

**Defensoría
del Pueblo**

República de Panamá



INFORME ANUAL 2024- 2025

CRÉDITOS

Eduardo Leblanc González

Defensor del Pueblo

Clarissa Martínez

Adjunta del Defensor del Pueblo

Carolina García

Secretaria General

Jonathan Santana

Relaciones Internacionales

Iliana Ruiloba

Asesoría Jurídica

Yazmín Jiménez

Relaciones Públicas e Imagen Institucional

Fernando Girón

Administración y Finanzas

David Cohen

Servicios Generales

Yiniva Chong

Recursos Humanos

Luis Ernesto Bolívar Campbell

Proceso y Mejora Continua

Diego Almanza

Atención al Ciudadano

Julio De Gracia

Protección de los Derechos Humanos

Anna Karina Salerno

Unidades Especializadas

Alessandra Chena

Protección de los Derechos de la Mujer

Bolívar de Jesús Rodríguez

Asuntos Ambientales

Dídimo Cerrud

Protección de los Derechos Humanos de las personas Privadas de Libertad

Sandra Álvarez

Educación, Promoción e Investigación Académica

Fernando Wing

Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (MNPT)

Comité Editorial

Eduardo Leblanc

Clarissa Martínez

Sarahi Mancilla

Iván Peña

Manuel Tello

Elías Levy

Aixa Brown

Jackeline Rivera

José Vladimir Sánchez

Total de páginas: 441 páginas

Diseño: Irvin Rivera

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	05
SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN PANAMÁ	06
MISIÓN, VISIÓN	11
EJES TEMÁTICOS	12
NIVEL POLÍTICO Y COORDINADOR	13
I. DEFENSOR DEL PUEBLO	14
II. ADJUNTA DEL DEFENSOR DEL PUEBLO	38
III. SECRETARÍA GENERAL	50
NIVEL ASESOR	59
IV. DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES	60
V. DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA	70
VI. DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL	78
NIVEL FISCALIZADOR	88
VII. OFICINA DE PLANIFICACIÓN	89
VIII. OFICINA DE AUDITORÍA INTERNA	94
NIVEL AUXILIAR DE APOYO	99
IX. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	100
X. DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS	112
XI. DIRECCIÓN DE PROCESO Y MEJORA CONTINUA	119
NIVEL OPERATIVO	131
XII. DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	132
XIII. DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	141
XIV. DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	177
XV. DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	194
XVI. DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS AMBIENTALES	206
XVII. DIRECCIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD	216
XVIII. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, PROMOCIÓN E INVESTIGACIÓN ACADÉMICA	225
XIX. OFICINAS REGIONALES	245
OFICINA REGIONAL DE COLÓN	246
OFICINA REGIONAL DE CHIRIQUÍ	250
OFICINA REGIONAL DE VERAGUAS	258
OFICINA REGIONAL DE LOS SANTOS	271

OFICINA REGIONAL DE DARIÉN	277
OFICINA REGIONAL DE SAN MIGUELITO	284
OFICINA REGIONAL DE BOCAS DEL TORO	294
OFICINA REGIONAL DE COCLÉ	301
OFICINA REGIONAL DE HERRERA	309
OFICINA REGIONAL DE LA CHORRERA	320
OFICINA REGIONAL DE SAN FÉLIX	325
OFICINA REGIONAL DE CEPPO	334
OFICINA REGIONAL DE PANAMÁ NORTE	342
OFICINA REGIONAL DE UNIÓN CHOCÓ	348
OFICINA REGIONAL DE ARRAIJÁN	352
XX. MECANISMO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES	358
DEFENSORÍA EN CIFRAS	374
XXI. ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICOS Y CUADROS	375
ANEXOS	399

INTRODUCCIÓN

Resulta pertinente señalar, que, en el año 2025, la Defensoría del Pueblo fue evaluada por la Alianza Global de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (GANHRI), organismo acreditador del sistema de las Naciones Unidas, recuperando el Estatus A, con este reconocimiento Panamá vuelve a cumplir plenamente los Principios Relativos al Estatuto y Funcionamiento de las Instituciones Nacionales de Protección y promoción de los Derechos Humanos (Principios de París); aprobados el 20 de diciembre de 1993, mediante Resolución 48/134 de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, con este estatus, Panamá retoma su intervención ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

Consideramos importante y fundamental la presentación del quinto informe de gestión del Defensor del Pueblo, que contiene las actividades realizadas por la Defensoría del Pueblo de la República de Panamá, en el período de noviembre 2024 a octubre 2025, en cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de la República de Panamá, Ley No. 7 de 5 de febrero de 1997 por la cual se crea la Defensoría del Pueblo Título V, artículo 36 y subsiguientes, la Ley No. 6 de 22 de enero de 2002, artículo 26, así como en cumplimiento de un deber moral y ético frente a la ciudadanía.

Este informe del Defensor del Pueblo constituye una manifestación del deber de rendición de cuentas y del mandato legal de supervisar los actos u omisiones de las autoridades y de los servidores públicos desde la protección, defensa y promoción de los derechos humanos.

De esta manera se plasma la situación de los derechos humanos, evidenciando las múltiples quejas presentadas por los ciudadanos, en un contexto en el que el país ha enfrentado importantes desafíos sociales y económicos, que han afectado el ejercicio y disfrute de los derechos humanos de nuestra población.

Destacamos también, las principales actuaciones de cada dirección, desde el nivel directivo, coordinador, asesor, fiscalizador, auxiliar y operativo, como también las actuaciones de las 16 oficinas regionales, quienes, mediante su conocimiento, profesionalismo y compromiso al servicio público ha permitido la ejecución de nuestro plan estratégico institucional de este período.

De igual manera, se exponen las solicitudes de información que han sido presentadas en la Defensoría del Pueblo, las resueltas, las negadas y los actos administrativos sometidos a participación ciudadana. Al finalizar, presentamos una gráfica de las situaciones y actuaciones atendidas por esta institución.

Asimismo, se detalla la ejecución presupuestaria 2024-2025, la de 2025, la proyección presupuestaria 2026 y las donaciones que ha recibido la Institución Nacional de Derechos Humanos, como la implementación de programas para el mejoramiento de tecnología.

Este informe refleja el compromiso de la Defensoría del Pueblo en la protección, defensa y promoción de los principios fundamentales de los derechos humanos, dignidad humana, igualdad, libertad y justicia, recordando la obligación del Estado de garantizar a todas las personas el ejercicio y disfrute de sus derechos humanos.

SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN PANAMÁ

Durante el periodo de este informe, la Defensoría del Pueblo ha evidenciado la persistencia de brechas significativas en el acceso y ejercicio de los derechos humanos, especialmente en comunidades rurales, comarcas e indígenas. A través de quejas ciudadanas, monitoreos y visitas defensoriales, se constataron fallas estructurales en la prestación de servicios públicos esenciales, reflejadas en el acceso limitado al agua potable, deficiencias en la infraestructura educativa, retrasos prolongados en la atención médica y denuncias por uso excesivo de la fuerza en protestas sociales. Estas condiciones restringen el ejercicio pleno de los derechos económicos, sociales y culturales, pese a esfuerzos institucionales aislados que no logran revertir la situación de manera integral.

Asimismo, se mantienen carencias preocupantes en la protección de los derechos de mujeres, niñez y otros grupos históricamente discriminados. La atención a mujeres víctimas de violencia continúa marcada por respuestas tardías, debilidad en las rutas de protección y falta de coordinación interinstitucional, en un contexto alarmante de femicidios. En el caso de los niños, niñas y adolescentes, se observan entornos educativos deteriorados, violencia escolar, discriminación racial y étnica, limitaciones en el acceso a atenciones o programas preventivos para la salud mental y atrasos en la garantía de derechos para niñas, niños y adolescentes indígenas, afrodescendientes, con discapacidad y en movilidad humana. Este panorama reafirma la urgencia de fortalecer políticas públicas inclusivas, garantizar accesibilidad universal y consolidar una respuesta estatal efectiva basada

en un enfoque de derechos humanos.

En este contexto, preocupa el escenario social del país, en el que subsisten problemáticas no abordadas de manera integral y que siguen incidiendo negativamente en el pleno respeto de la dignidad humana.

Derecho al agua y saneamiento

La falta de acceso estable y seguro al agua potable sigue afectando comunidades rurales y urbanas del país en pleno siglo XXI, con interrupciones constantes, escasez prolongada y deficiencias en potabilizadoras y redes de conducción que comprometen la alimentación, higiene y salud. En regiones como la Península de Azuero, el problema se relaciona con la ausencia histórica de controles sobre la calidad del agua y las actividades agropecuarias en ríos y afluentes, lo que ha derivado en suspensiones del suministro y riesgos sanitarios a la población. En otras zonas del interior, la infraestructura rezagada y la planificación insuficiente han profundizado las brechas territoriales, dejando a miles de familias en situación de vulnerabilidad extrema frente a la carencia de este recurso esencial y vital.

Derecho a la salud

La Defensoría del Pueblo dio seguimiento a nivel nacional a los servicios de salud de la Caja de Seguro Social y del Ministerio de Salud, identificando deficiencias en la oportunidad, calidad y continuidad de la atención, especialmente en el acceso a medicamentos, cirugías, citas, urgencias y hemodiálisis. El monitoreo también evidenció infraestructura deteriorada, equipos obsoletos y alta demanda

de los servicios, lo que requiere mayores esfuerzos de planificación, inversión y gestión. Si bien se reconocen las acciones de las autoridades para fortalecer la atención primaria, reducir la mora quirúrgica, mejorar el abastecimiento de insumos y avanzar en la modernización hospitalaria, la Defensoría del Pueblo subraya la necesidad de consolidar una visión integral del sistema de salud. En este sentido, la institución continuará acompañando estos procesos desde un enfoque de derechos humanos, promoviendo una mejor articulación interinstitucional para garantizar una atención oportuna y de calidad a todas las personas en todo el país.

Niños, Niñas y Adolescentes-NNA

Continúa presentándose grandes afectaciones a los derechos de niñas, niños y adolescentes-NNA en Panamá, especialmente en contextos de movilidad humana, niñez afrodescendiente e indígena. Se evidenció un aumento sostenido de NNA no acompañados en estaciones migratorias y fronteras, con limitaciones institucionales para garantizar salud, protección y documentación. En el caso de la niñez afrodescendiente e indígena, persisten la discriminación racial, la estigmatización y las barreras de acceso a servicios básicos y educación intercultural, agravadas por la falta de registros desagregados y debilidades en protocolos institucionales.

En el ámbito educativo, la Defensoría del Pueblo recibió múltiples quejas por acoso escolar, falta de adecuaciones para estudiantes con discapacidad y condicionamiento del derecho a la educación por morosidad. La institución advirtió que estas interrupciones han profundizado las brechas educativas y comprometido el derecho a la educación, reiterando la necesidad de aplicar plenamente la Ley No. 285 del 15 de febrero de 2022 “Que crea el Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia y

dicta otras disposiciones” fortalecer la supervisión y garantizar escuelas seguras, inclusivas y libres de violencia.

Asimismo, se identificaron debilidades graves en los mecanismos de búsqueda urgente de NNA, particularmente en la Alerta Amber, por demoras en su activación, falta de coordinación interinstitucional y ausencia de un sistema nacional de mensajería masiva. Esta institución también visibilizó la creciente preocupación por la salud mental de adolescentes, quienes reportan altos niveles de ansiedad y estrés junto con barreras de acceso a servicios psicológicos. Ante este panorama, la Defensoría del Pueblo insistió en fortalecer los sistemas de protección integral, ampliar la cobertura de salud mental con equipos interdisciplinarios y asegurar políticas públicas que garanticen los derechos, la dignidad y el desarrollo pleno de la niñez y adolescencia en el país.

Derecho a las personas con discapacidad

Se han identificado vulneraciones en instituciones como el Ministerio de Educación-MEDUCA, Ministerio de Desarrollo Social-MIDES y el Ministerio de Gobierno-MINGOB que afectan derechos laborales, accesibilidad y debido proceso de personas con discapacidad, reflejadas en falta de infraestructura adecuada, uso indebido de espacios exclusivos y respuestas institucionales insuficientes. Se reitera la necesidad de ajustes razonables y prácticas basadas en derechos humanos para garantizar una inclusión efectiva.

Derecho de las personas mayores

Con relación a este tema la Defensoría del Pueblo advierte que Panamá enfrenta grandes desafíos para garantizar los derechos de las personas mayores, pues los programas de apoyo económico no cubren necesidades esenciales de salud, participación y autonomía,

mientras persisten negligencias en centros de larga estancia y limitaciones derivadas de la falta de ratificación de la Convención Interamericana y de un Sistema Nacional de Cuidados; por ello, subraya la urgencia de implementar políticas públicas que aseguren trato digno, atención adecuada y respeto pleno de sus derechos en todo el territorio nacional.

Derecho a la Educación

Se sigue constatando graves deficiencias en centros educativos del país, incluyendo infraestructura deteriorada, falta de agua potable, fallas eléctricas, mobiliario en mal estado y ausencia de personal, lo que afecta la seguridad y el desarrollo adecuado de las actividades escolares. Muchos planteles acumulan solicitudes de reparación sin respuesta oportuna, retrasando el inicio del año lectivo y generando ambientes poco adecuados para el aprendizaje, lo que amplía las desigualdades regionales y limita el pleno ejercicio del derecho a la educación. Ante esta situación, la Defensoría del Pueblo ha recomendado priorizar la rehabilitación de los centros en peor estado, garantizar servicios básicos y asegurar que ningún niño, niña o adolescente vea restringido su derecho a la educación por condiciones físicas inadecuadas de los centros de enseñanzas.

Derechos de las Mujeres

La Defensoría del Pueblo ha señalado que en 2025 persisten barreras para que las mujeres accedan a una protección efectiva, con falencias en los procesos de denuncia, atención inicial y tiempos de respuesta institucional, en un contexto de aumento de femicidios y hechos reiterados de violencia en distintas provincias del país. Asimismo, se evidenció una marcada desigualdad territorial en el acceso a la justicia, a la información y servicios, que afecta de manera particular a mujeres que residen en comarcas indígenas, zonas rurales y áreas de difícil

acceso, así como a mujeres migrantes, afrodescendientes y jóvenes, cuyas vulnerabilidades se ven agravadas por factores estructurales y sociales.

El monitoreo defensorial también mostró la normalización de diversas formas de violencia en las relaciones afectivas entre adolescentes y jóvenes, incluyendo conductas de control, aislamiento, violencia digital y afectaciones psicológicas, lo que refuerza la urgencia de fortalecer acciones de prevención temprana. Adicionalmente, se identificó un incremento de la violencia mediática y de la exposición no autorizada de información sensible en entornos digitales, sin que existan mecanismos ágiles y eficaces de respuesta. En el plano institucional, esta entidad advirtió que cualquier reconfiguración en materia de igualdad y género debe contar con un mandato claro, recursos suficientes y una coordinación interinstitucional efectiva, ya que de lo contrario los cambios formales no se traducirán en una mayor protección de los derechos de las mujeres.

En este contexto, durante el año 2025 la Defensoría del Pueblo lanzó el Plan de Trabajo a nivel Nacional para la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos de las Mujeres, con la finalidad de fortalecer la prevención y reducir la violencia basada en género, así como sensibilizar a la población frente a la alarmante tasa de femicidios registrada recientemente en el país. Este Plan constituye una herramienta estratégica para promover una respuesta integral del Estado, impulsar acciones de concienciación social y contribuir a la garantía efectiva del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Derechos de las Personas Privadas de Libertad

En este contexto se ha señalado vulneraciones graves en el sistema penitenciario panameño, donde el hacinamiento y la insalubridad

continúan afectando la salud física y mental de las personas privadas de libertad. A ello se suman deficiencias en la atención médica, como la falta de personal, escasez de medicamentos y ausencia de dietas especiales, lo que constituye una violación directa al derecho a la salud. Asimismo, se han documentado obstáculos en el acceso a la justicia, con demoras en la actualización de expedientes y evaluaciones técnicas tardías que limitan beneficios penitenciarios y medidas alternativas. La oferta insuficiente de programas educativos, laborales y terapéuticos restringe las oportunidades de reinserción social y contraviene estándares internacionales como las Reglas Nelson Mandela.

Derecho al Trabajo

Esta institución ha recibido múltiples quejas por incumplimientos en el pago de la prima de antigüedad, lo que vulnera un derecho laboral irrenunciable y genera incertidumbre económica para los funcionarios afectados. Estos incumplimientos responden a la falta de programación presupuestaria y a retrasos administrativos que han configurado un patrón recurrente de omisión. Ante ello, la institución advirtió que estas debilidades impactan la estabilidad laboral y el respeto a los derechos de los servidores públicos, recomendando la adopción de medidas correctivas y la previsión adecuada de recursos para garantizar el cumplimiento efectivo de este beneficio.

Derechos de las Personas LGBTIQ+

La Defensoría del Pueblo ha señalado que las personas LGBTIQ+ en Panamá continúan enfrentando barreras estructurales para el ejercicio pleno de sus derechos, reflejadas en prácticas de discriminación, discursos de odio y exclusión en espacios familiares, laborales, educativos, de salud y públicos. Estas condiciones, sumadas a las dificultades para acceder a servicios de salud integral y atención

respetuosa, generan temor, aislamiento y afectan de manera grave la dignidad y el proyecto de vida, especialmente de adolescentes y jóvenes.

Derecho a un Medio Ambiente Sano

La Defensoría del Pueblo, a través de la Dirección Nacional de Asuntos Ambientales, ha identificado en 2025 múltiples situaciones que afectan el derecho a un medio ambiente sano. Entre ellas destacan los retos en el reasentamiento de comunidades de Río Indio vinculadas al Programa Hídrico de la ACP, donde persisten preocupaciones por impactos socioambientales y falta de información clara, así como el traslado de Gardí Sugdub por efectos del cambio climático, que aún enfrenta dificultades en servicios básicos, adaptación cultural y adecuación territorial. Estas experiencias reflejan la necesidad de reforzar la participación ciudadana y cumplir con los estándares del Acuerdo de Escazú, siendo reconocida la labor defensorial con el Premio a la Excelencia en Protección del Medio Ambiente y los Derechos Humanos de la FIO.

Las inspecciones también evidenciaron riesgos ambientales y sanitarios como deficiencias en la gestión de desechos en San Miguelito y la capital, presencia de criaderos de mosquitos en proyectos abandonados y preocupaciones por el ordenamiento territorial. Frente a ello, la Defensoría subraya la urgencia de fortalecer la coordinación interinstitucional y la educación ambiental, pues persisten brechas en el conocimiento de derechos, limitados espacios de participación y falta de información accesible para comunidades rurales e indígenas. El interés creciente de estudiantes y comunidades muestra la importancia de difundir los estándares del Acuerdo de Escazú y consolidar respuestas preventivas y eficientes que garanticen el derecho humano a un medio ambiente sano.

Derecho a la Protesta Social y a la Libertad de Reunión Pacífica

De acuerdo con este derecho, se identificaron importantes desafíos en la protección de los derechos humanos durante protestas sociales, caracterizadas por un clima de tensión y quejas por detenciones, presunto uso excesivo de la fuerza, restricciones al tránsito y actuaciones policiales que afectaron derechos fundamentales, especialmente en la provincia de

Bocas del Toro en el contexto del Estado de Urgencia. Ante esta situación, la Defensoría del Pueblo fortaleció el Plan de Acompañamiento Ciudadano-PAC como mecanismo de observación a nivel nacional, lo que permitió documentar incidentes y formular recomendaciones orientadas a mejorar la coordinación interinstitucional y garantizar que las actuaciones estatales se ajusten a los estándares internacionales de derechos humanos y a las buenas prácticas.

MISIÓN

Proteger, defender y promover el respeto de los derechos humanos; a través de la educación, el monitoreo, la investigación y supervisión de los actos u omisiones de la administración pública y de quienes presten servicios públicos en Panamá.

VISIÓN

Ser una institución de derechos humanos autónoma e independiente, líder en la promoción, protección y defensa de los derechos humanos en la República de Panamá.



Nuestros Ejes Temáticos





¡Hola! Soy Memo
su Asistente Virtual

Disponible en: www.defensoria.gob.pa

Proteger, defender y promover
el respeto de los derechos

NIVEL POLÍTICO Y COORDINADOR

- I. DEFENSOR DEL PUEBLO
- II. ADJUNTA DEL DEFENSOR DEL PUEBLO
- III. SECRETARIA GENERAL

EDUARDO LEBLANC GONZÁLEZ

Defensor del Pueblo de Panamá





**DESPACHO
SUPERIOR**





Defensor atiende a manifestantes docentes frente a la sede de la Defensoría el día 30/05/2025

Defensor del Pueblo

El objetivo principal de la Defensoría del Pueblo es garantizar la protección de los derechos y garantías fundamentales consagradas en la Constitución Política de la República de Panamá, y aquellos reconocidos en los tratados internacionales de derechos humanos y en la Ley. De igual forma, la institución promueve una cultura ciudadana de respeto a estos derechos, contribuyendo a la consolidación de una democracia participativa.

En su calidad de Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González representa a la institución y lidera las estrategias de promoción, protección y defensa de los derechos y garantías, ejecutadas por todo el personal de esta INDH.

Desde el inicio de su gestión, y tomando en

cuenta las atribuciones, misión y visión de la Defensoría del Pueblo, el Defensor del Pueblo ha orientado su trabajo en torno a cuatro pilares estratégicos: monitoreo, educación, transparencia y agilidad. Estos ejes se articulan con el propósito de asegurar una gestión pública transparente y eficiente, en beneficio de la protección y garantía de los derechos humanos.

En el marco del fortalecimiento institucional y la modernización tecnológica, se han contemplado inversiones en el mejoramiento del Sistema de Atención, con el fin de garantizar la continuidad operativa, la seguridad informática y la modernización de la infraestructura digital. Estas acciones buscan optimizar la atención ciudadana y ampliar la cobertura de la Defensoría del Pueblo en todo el territorio nacional.

A continuación, se presenta una síntesis de las

principales actuaciones del Despacho Superior durante el período 2024–2025, destacándose también el trabajo en conjunto con los directores nacionales y oficinas regionales.

Reuniones

Con el propósito de promover el respeto por los derechos humanos y fortalecer la participación ciudadana, el Defensor del Pueblo sostuvo reuniones con entidades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales y mecanismos de protección de derechos humanos.

Entre las más relevantes se incluyen encuentros con ACNUR, el Consejo Noruego para Refugiados, UNICEF, la Autoridad del Canal de Panamá, el Ministerio de Ambiente, el Ministerio de Educación, IDAAN, SENNIAF, la Defensoría de la Niñez de Chile, así como con representantes de comunidades afectadas por proyectos de infraestructura, comunidades insulares, poblaciones en zonas mineras y colectivos laborales como bomberos jubilados, docentes y trabajadores portuarios.

En estos espacios se escucharon directamente las preocupaciones ciudadanas, se documentaron posibles vulneraciones y se abrieron quejas colectivas cuando fue pertinente, especialmente en casos de riesgo de desalojo, irregularidades en ascensos en estamentos de seguridad y afectaciones a derechos como vivienda, trabajo, agua y ambiente sano. A continuación, se detallan las principales reuniones:

La Defensoría del Pueblo y ACNUR fortalecen esfuerzos en pro de los Derechos Humanos.

Reunión con José Egas, Representante en Panamá de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González, se reunió el día 06/11/2024 con José Egas, Representante en Panamá de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), con el objetivo de fortalecer la cooperación en la protección internacional y garantizar el acceso a derechos básicos para mujeres, hombres, niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad humana.

Durante el encuentro, el Ombudsman expuso la situación actual en la frontera colombo-panameña y manifestó disposición para desarrollar jornadas conjuntas. Por su parte, Egas expresó satisfacción por el intercambio y la posibilidad de concretar proyectos en beneficio de personas cuyos derechos se vean vulnerados.



Acompañaron al Defensor el Lcdo. Julio De Gracia, Director de Protección de los Derechos Humanos, y la Lcda. Anna Karina Salerno, Directora de Unidades Especializadas.

El Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González, recibió a un grupo

de moradores provenientes de Isla Casaya, Casayeta y Bolaños el día 07/11/2024. El Defensor recibió a moradores de Isla Casaya, Casayeta y Bolaños en una reunión preparatoria para la próxima audiencia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Se abordaron temas relacionados con la vulnerabilidad de estas comunidades, incluyendo tenencia de tierras, títulos de propiedad y acceso a derechos básicos como agua, salud y educación. La Defensoría representará a los isleños en la audiencia pública ante la CIDH

El defensor del pueblo recibió a miembros de la comunidad de Agua Buena y Boca de Cupe de Chilibre.

El día 19/11/2024, la Defensoría del Pueblo abrió una queja colectiva contra el Ministerio de Obras Públicas (MOP) tras recibir denuncias de familias

de Agua Buena, Chilibre, por un posible desalojo derivado de la ampliación de la carretera Transístmica. Esta situación vulnera derechos a la propiedad, vivienda, debido proceso y privacidad. Los afectados manifestaron confusión por la falta de información, ya que inicialmente se les comunicó la construcción de taludes para prevenir deslizamientos, pero posteriormente se notificó el desalojo. Actualmente, diez familias que han habitado estas tierras por más de 75 años se encuentran afectadas, pese a estar incluidas en un proyecto de titulación masiva de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP).

Reunión con el señor Anuar Quesille Vera, Defensor de niñez de Chile el día 21/11/2024. En reunión con Anuar Quesille Vera, Defensor de la Niñez de Chile, se abordaron temas como violencia contra niños,



Defensor del Pueblo y equipo de trabajo hace un recorrido en calles bloqueadas en atención a los disturbios en la Provincia de Bocas del Toro el día 25/06/2025

niñas y adolescentes, explotación sexual, promoción y protección integral de derechos, generación de estudios y atención de casos graves. Se destacó la importancia de políticas públicas sostenibles y el fortalecimiento institucional en materia de niñez tanto en Panamá como en Chile.

Reunión con el Director País, Geovanni del Consejo Noruego para refugiados el día 11/12/2024. El Ombudsman se reunió con Giovanni Rizzo, Director País, David Felipe García, Gerente de Incidencia, y Luis Lanza, Coordinador de Oficina, para coordinar acciones orientadas a la protección de personas refugiadas y en condición de vulnerabilidad.

Reunión con el Viceministro de Asuntos Indígenas Julián Águila el día 17/12/2024. El Defensor del Pueblo sostuvo reunión con el Viceministro Julián Águila para tratar temas de gobernabilidad, carta orgánica y delimitación territorial, reforzando la cooperación interinstitucional en materia de derechos de pueblos originarios. Participaron la Defensora Adjunta Clarissa Martínez y el Director de Asuntos Ambientales, Bolívar Rodríguez.

Reunión con la fundación Gandhi Mandela el día 27/12/2024. En encuentro con Neslin Arce, representante de la Fundación Gandhi-Mandela, se acordó fortalecer alianzas regionales y ejecutar estrategias conjuntas en pro de los derechos humanos. También se discutió la organización de una visita de comisionados sobre derechos de personas privadas de libertad de Colombia. Acompañaron al Defensor el Licdo. Jonathan Santana, Director de Relaciones Internacionales, y el Licdo. Dídimio Cerrud, Director de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Privadas de Libertad.

Reunión con la Ministra de Educación Lucy Molinar el día 14/01/2025. Como Institución Nacional de Derechos Humanos, la Defensoría del Pueblo da seguimiento a las recomendaciones realizadas al Ministerio de Educación tras inspecciones en centros educativos en 2024. En reunión con la Ministra Lucy Molinar se abordaron temas como condiciones de infraestructura escolar, accesibilidad para personas con discapacidad, administración del Fondo de Equidad y Calidad para la Educación (FECE) y acceso a electricidad, agua potable e internet.

Defensoría del Pueblo y ACP fortalecen colaboración en Derechos Humanos el 22/01/2025. El Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González, sostuvo una reunión de seguimiento con la Sra. Ilya de Marotta, Subadministradora de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), con el propósito de reforzar el convenio de cooperación interinstitucional en áreas de interés común, promoviendo la protección de los derechos humanos.

Como parte del acuerdo, la Defensoría implementará programas de capacitación y participará en eventos y ferias orientados a fortalecer la cultura de derechos humanos en el país.

Integrantes del Movimiento Comunal Nacional Federico Britton 30/01/2025. Integrantes del Movimiento Comunal Nacional Federico Britton fueron atendidos en la Defensoría del Pueblo por el Ombudsman Eduardo Leblanc González, la Adjunta del Defensor Clarissa Martínez y el Director de Protección de los Derechos Humanos Julio De Gracia. Se acordó establecer mesas de trabajo interinstitucionales y realizar inspecciones para dar seguimiento a casos de tenencia de tierras.

Reunión con el Ministro de Ambiente, S.E. Juan Carlos Navarro el día 06/02/2025. El Defensor del Pueblo se reunió



con el Ministro de Ambiente, S.E. Juan Carlos Navarro, para tratar temas como la situación del vertedero de Cerro Patacón, el proyecto hidroeléctrico Chan 75, Minera Panamá y el impacto ambiental de la migración por la selva colombo-panameña.

Reunión con Delegación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) el día 10/02/2025. El Ombudsman, junto a la Defensora Adjunta y miembros del equipo directivo, sostuvo un diálogo con la comitiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que visitó Panamá para verificar la situación de las personas en movilidad humana y los sitios de tránsito en la provincia de Darién.

Intercambio con el relator especial de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos de los migrantes, Gehad Madi, fue recibido por el

Defensor del Pueblo de Panamá - 13/02/2025. El Defensor del Pueblo recibió en la sede central al Relator Especial de la ONU, Gehad Madi. Durante la visita, el Ombudsman explicó la situación de las personas migrantes en el país, acompañado por la Adjunta Clarissa Martínez y los directores Jonathan Santana (Cooperación Internacional), Bolívar Rodríguez (Asuntos Ambientales) y Anna Karina Salerno (Unidades Especializadas).

Reunión con miembros del sistema de las Naciones Unidas en Panamá el día 19/02/2025.

El Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González, junto a su Adjunta, Clarissa Martínez, se reunió con Ana Patricia Graça

Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Panamá ONU), así como con Giuseppe Loprete, jefe de la Misión de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y José Egas, jefe Representante en Panamá de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), para evaluar la situación actual de la movilidad humana en el país.

Reunión con el SUNTRACS el día 20/02/2025.

El Ombudsman sostuvo una reunión con Saúl Méndez, secretario general del SUNTRACS, para abordar temas relacionados con los enfrentamientos en la Avenida Balboa. Participaron la Adjunta Clarissa Martínez y los directores Julio De Gracia (Protección de Derechos Humanos), Diego Almanza (Atención al Ciudadano), Dídimo Cerrud (Privados de Libertad) y Jonathan Santana (Relaciones Internacionales).

Defensor del Pueblo atiende Bomberos Jubilados el día 06/03/2025. El Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González, recibió a un grupo de bomberos jubilados para escuchar sus inquietudes y necesidades. Como resultado, la INDH realizará gestiones pertinentes ante la falta de pago de la prima de antigüedad, los tercios de la homologación, los rangos pendientes, entre otros, para velar por la protección de sus derechos humanos. Acompañaron al defensor por la Defensoría del Pueblo el Licdo. Julio De Gracia, director de protección de derechos humanos y el Licdo. Diego Almanza, director de atención ciudadana.

Reunión con el Director del IDAAN, Rutilio Villarreal el día 17/03/2025.

El Defensor del Pueblo sostuvo reunión con el director del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales donde se abordaron temas sobre las quejas e inquietudes que se reciben en la entidad por el servicio del agua de todas y todos los panameños. El funcionario explicó los esfuerzos para garantizar el suministro a la población.

Reunión con la Señora Sandie Blanchet-UNICEF

19/03/2025. Encuentro con Sandie Blanchet, representante de UNICEF, para fortalecer estrategias en favor de los derechos de la niñez y adolescencia (NNA) en el período 2025-2030 y ejecutar proyectos que garanticen desarrollo pleno y vida digna.

Visita de la Defensora de Uruguay, Carmen Rodríguez. La Defensora de los

Derechos de la República Oriental del Uruguay, Carmen Rodríguez, visitó la Defensoría del Pueblo de Panamá y se reunió con su homólogo Eduardo Leblanc González. El objetivo fue intercambiar información y experiencias en materia de derechos humanos y establecer estrategias de colaboración futuras.

Reunión con Diputada Janine Prado

23/04/2025. Con el objetivo de abordar temas que fortalezcan el ejercicio de los Derechos Humanos en Panamá, el Defensor y la diputada Janine Prado dialogaron sobre derechos de personas mayores, niñez y adolescencia. Estuvieron presentes por parte de la Defensoría; el director de Protección de los Derechos Humanos, Julio De Gracia, la directora de Unidades Especializadas, Anna Karina Salerno;



así como la asesora legal del equipo de la diputada; Maribel Álvarez.

Visita de S.E. Patricia Atkinson embajadora de Canadá al Defensor del Pueblo Eduardo Leblanc G. el

06/05/2025. Visita de S.E. Patricia Atkinson, Embajadora de Canadá, para fortalecer la

cooperación en derechos humanos. Se discutieron desafíos de la migración en la región, especialmente el flujo por el Darién y la situación de pueblos indígenas. Se acordó explorar proyectos conjuntos para fortalecer capacidades institucionales.

Reunión con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas, 29/05/2025.

Presentación de hallazgos sobre el monitoreo de manifestaciones, en atención a demandas ciudadanas relacionadas con la Ley de la Caja de Seguro Social, convenio con Estados Unidos y el caso SUNTRACS.

Reunión con docentes el día 30/05/2025.

El Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González, recibió a un grupo de docentes en la sede de la institución para expresar sus inquietudes sobre diversos temas de interés nacional, generando un espacio de diálogo constructivo.

Se abordaron asuntos relacionados con las condiciones laborales del magisterio, la calidad del sistema educativo y las recientes manifestaciones en el país.

Reunión con el Viceministro de seguridad, Luis Felipe Icaza 30/05/2025.

En atención al pago de la prima de antigüedad de exfuncionarios del Ministerio de Seguridad (MINSEG).

Reunión con trabajadores del puerto (PSA), Panamá International Terminal 31/05/2025.

El Defensor del Pueblo recibió a trabajadores del puerto Panamá International Terminal (PSA), quienes expusieron inquietudes ante posibles vulneraciones de derechos humanos. La institución realizará gestiones ante diversas entidades para determinar el grado de afectación.

Reunión con la Directora General de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNIAF),

11/06/2025. El Ombudsman se reunió con Ana Fábrega, Directora General de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNIAF), en la sede de la Defensoría.

Durante el encuentro, se abordaron temas de interés común para unir esfuerzos en favor del interés superior de la niñez y adolescencia panameña, destacando la necesidad de fortalecer la coordinación interinstitucional y la colaboración en casos de vulneración de derechos de menores.

Reunión bilateral para presentación de avances institucionales ante el comité del Acuerdo de Escazú 07/10/2025.

El Defensor sostuvo una reunión bilateral con el Comité de Apoyo a la Aplicación y Cumplimiento (CAAC) del Acuerdo de Escazú, donde expuso los avances institucionales en la promoción y defensa de los derechos humanos vinculados a la protección ambiental. Destacó que este encuentro refuerza el compromiso con la implementación del Acuerdo y fomenta el diálogo permanente con la sociedad civil, comunidades y autoridades.

Reunión de la Subcomisión del Proyecto de Ley 27 sobre transparencia, el 27/11/2024.

El Defensor asistió a la reunión convocada por la Asamblea Nacional para continuar el análisis del Proyecto de Ley 27, que busca transparentar las gestiones de los servidores públicos de alta jerarquía y reducir la percepción de corrupción en el país.

El proyecto fue aprobado en primer debate por la Comisión de Gobierno, Justicia y Asuntos Constitucionales y en segundo debate por el Pleno en octubre de 2025. La reunión de la subcomisión forma parte del proceso legislativo para perfeccionar la norma antes de su aprobación definitiva.

XII Reunión Ordinaria del Consejo Nacional Consultivo de Discapacidad, el 11/12/2024.

por la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS), el Defensor del Pueblo participó en la sesión del CONADIS, donde se destacó la capacitación de 4,000 personas con discapacidad durante el año 2024, reafirmando el compromiso institucional con la inclusión y la igualdad de oportunidades.

Reunión con el alcalde de Colón Diógenes Galván en atención a la situación de los desvinculados en la

Alcaldía de Colón el día 17/01/2025. El Defensor se reunió con el alcalde Diógenes Galván para atender denuncias de personas con discapacidad desvinculadas del Municipio de Colón. La Defensoría recomendó revisar cada expediente para determinar si hubo vulneración



Reunión con el Ministro de Ambiente, S.E. Juan Carlos Navarro el día 06/02/2025



Participación en la Primera Sesión del Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CONNA) organizado por el MIDES los días 17/03/2025 y 21/07/2025.

de derechos y resarcir los casos que lo ameriten.

El 20/01/2025, el Ombudsman atendió directamente a afectados, solicitando documentación para investigar y brindar acompañamiento en la garantía de sus derechos laborales.

Reunión con moradores de comunidades mineras el día

03/02/2025. El Defensor atendió a moradores y ex trabajadores de comunidades aledañas al proyecto minero, quienes plantearon inquietudes sobre la reactivación de la mina, la situación

laboral y el impacto económico en las comunidades. Se acordó gestionar reuniones con instituciones gubernamentales para abordar y resolver los temas planteados.

Reunión con el Grupo "Movimiento Cívico de Líderes de Bases Comunitarias de los Distritos de la Pintada", Omar Torrijos y Donoso el día 13/03/2025.

El Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González participó en una reunión en Coclesito con líderes comunitarios de La Pintada, Omar Torrijos y Donoso, así como ex trabajadores del proyecto minero, para escuchar sus inquietudes tras el cese de operaciones de la mina de cobre.

Estuvieron presentes autoridades locales y directores de la Defensoría: Anna Karina Salerno (Unidades Especializadas), Bolívar Rodríguez

(Asuntos Ambientales) y Julio De Gracia (Protección de Derechos Humanos).

Reunión con el Comité de Familiares de Víctimas por el Derecho a la Salud y la vida, el 16/07/2025. El Defensor recibió a miembros de Cofadesavi y del Comité de Víctimas del dietilenglicol, solicitando al Ministerio de Salud reactivar la Comisión Evaluadora encargada de revisar los casos de pacientes afectados por el consumo del jarabe contaminado.

Reunión interinstitucional sobre situación que enfrenta la niñez indígena de la comunidad de Arimae, en la Provincia de Darién 17/07/2025. La Defensoría del Pueblo activó una hoja de ruta interinstitucional con apoyo multisectorial para atender de forma inmediata e integral la situación de vulnerabilidad que enfrenta la niñez indígena de la comunidad de Arimae, en la provincia de Darién.

La medida surge tras visitas técnicas realizadas en junio y julio, que revelaron afectaciones psicosociales, ansiedad generalizada y ausentismo escolar por razones emocionales.

Por la Defensoría participó Anna Karina Salerno, Directora de Unidades Especializadas.

Defensor plantea reformas para reforzar protección a las mujeres, reunión organizada por el Ministerio de la Mujer el 20/08/2025. En reunión organizada por el Ministerio de la Mujer, el Ombudsman explicó: "Nuestro objetivo es salvar vidas. El brazalete no es solo un dispositivo, sino un componente esencial de un sistema de monitoreo que debe operar con eficacia. Es fundamental que la víctima disponga de un mecanismo de alerta que le advierta la proximidad de su agresor".

Reunión en la Comisión de Trabajo, Salud y Desarrollo Social, en la Asamblea Nacional de Diputados.

Durante su intervención, el Defensor recalcó la importancia de escuchar a las personas con discapacidad para construir políticas efectivas. Señaló que muchas escuelas carecen de inclusión y gabinetes psicopedagógicos, lo que limita la igualdad educativa.

Actividades de Protección de Derechos Humanos

Entrega de Unidades Móviles por ACNUR a la Defensoría del Pueblo, 23/04/2025. La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) donó dos modernas unidades móviles a la Defensoría del Pueblo, con la participación del MEF y la Contraloría. El Defensor señaló que esta donación permitirá ampliar la promoción y defensa de los derechos humanos, facilitando el traslado a comunidades apartadas y en situación de vulnerabilidad.

Acciones en el marco del Estado de Urgencia en Bocas del Toro 24/06/2025. El Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González, acompañado de su Adjunta Clarissa Martínez, directores especializados y el equipo del Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura, se trasladó a Chiriquí para verificar derechos en el contexto del Estado de Urgencia activado conforme al artículo 55 de la Constitución.

Durante la misión, se visitó el Hospital Dr. Rafael Hernández para constatar la situación de personas aprehendidas en Bocas del Toro que requerían atención médica. Se entrevistó a 71 personas privadas de libertad para verificar el respeto de sus garantías fundamentales.

No se identificaron casos graves de salud, hospitalizaciones, riesgos vitales ni fallecimientos.

Audiencia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre movilidad humana, el 13/11/2024. El Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González, expuso en

audiencia pública la necesidad de contar con información legítima sobre el tránsito de personas migrantes mediante el intercambio entre países como Ecuador, Colombia y Panamá, resaltó la importancia de la presencia del ejército colombiano en la zona fronteriza para combatir el crimen organizado, la necesidad de compartir información entre los países para determinar la cantidad de personas que ingresan y salen, identificar posibles víctimas de trata, tráfico u otros delitos, así como aquellas que no logran cruzar la selva colombo-panameña".



Presentación del libro *Instrumentos Internacionales sobre Derechos Humanos Reconocidos por la República de Panamá Edición actualizada 2024* el día 12/12/2024.

Agregó que se trabaja con la Defensoría de Colombia para emitir una nueva alerta binacional sobre los efectos ambientales del tránsito migratorio, que deja más de 885 toneladas de desechos en la frontera.

Se informó que el relator y comisionados de la CIDH visitarán las Estaciones de Recepción de Migrantes (ERM) en Darién para verificar el trabajo de las instituciones y organismos internacionales. Esta audiencia se realizó a solicitud de la Defensoría del Pueblo de Panamá, evidenciando el compromiso con el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Audiencia ante la CIDH sobre acceso a tierra y servicios básicos en comunidades insulares, el

15/11/2024. El Defensor abogó por el derecho a la propiedad y el acceso a servicios básicos para los moradores de las Islas Casaya, Casayeta y Bolaños. Instó al Estado a implementar un procedimiento especial para titular gratuitamente las tierras, tal como se dispuso en 1996, y garantizar agua potable, electricidad, educación y salud mediante inversión pública inmediata.

La misión estuvo conformada por el equipo de la Defensoría: Julio De Gracia (Protección de Derechos Humanos), Jonathan Santana (Relaciones Internacionales) e Iliana Ruiloba (Asesoría Legal).

Participación en Sesiones Ordinarias de la Comisión Nacional Contra la Trata de Personas lo días 18/11/2024 y 26/08/2025

El Defensor participó en reuniones ordinarias para coordinar, evaluar y dar seguimiento a las acciones implementadas por las instituciones que integran la comisión, con el objetivo de mantener una lucha constante y coordinada contra la trata de personas en Panamá, garantizando la eficacia de las medidas preventivas, de persecución y protección.

Prohijamiento del Anteproyecto de Ley para la Reforma Orgánica de la

Defensoría del Pueblo, 14/01/2025, 26/03/2025, 21/04/2025, 21 y

22/10/2025. Este proceso fue liderado por el Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González, junto a su equipo directivo conformado por Anna Karina Salerno (Unidades Especializadas), Jonathan Santana (Relaciones Internacionales), Iliana Ruiloba (Asesoría Legal) y Sandra Álvarez (Educación, Promoción e Investigaciones).

El anteproyecto, identificado como Proyecto de Ley No. 254, tiene como objetivo modificar la Ley No. 7 de 05/02/1997 para fortalecer el marco

jurídico de la institución conforme a los estándares internacionales de derechos humanos, las recomendaciones de los órganos de tratados y los Principios de París adoptados por la Asamblea General de la ONU.

Su propósito fundamental es robustecer la independencia y capacidad de la Defensoría, otorgándole un rol más protagónico en la defensa de los derechos ciudadanos. Entre los aspectos relevantes se incluyó la facultad de permitir al Defensor del Pueblo intervenir como "amigo del tribunal" en procesos judiciales relacionados con derechos humanos. Tras cinco asistencias a la Asamblea Nacional, el anteproyecto avanzó hasta la aprobación en tercer debate del Proyecto de Ley No. 164 en octubre de 2025, creando una Defensoría del Pueblo más fortalecida y alineada con los estándares internacionales.

Atención a estamentos de seguridad por irregularidades en ascensos, el día 20/01/2025. La Defensoría abrió una queja colectiva tras denuncias de más de 400 agentes de la Policía Nacional, SENAFRONT y SENAN por supuestas irregularidades en procesos de ascensos. El Ombudsman confirmó que se dará seguimiento para garantizar respuestas institucionales y el reconocimiento de rangos cuando corresponda.

En la reunión participaron representantes de los estamentos y el Director de Atención al Ciudadano, Diego Almanza.

Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Nacional para el Fortalecimiento de Valores Cívicos y Éticos, el 29/01/2025. El Defensor asistió a la sesión organizada por el MIDES, reafirmando su compromiso con la promoción de derechos humanos y la ética cívica. Durante la reunión se presentó el Decreto Ejecutivo No. 19 y los fines de la Comisión.

Plan de Acompañamiento Ciudadano junto a equipo de directores en atención a enfrentamientos el día 12/02/2025. El Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González, junto a su equipo directivo,



Reunión con el grupo Movimiento cívico de Líderes de Bases Comunitarias de los Distritos de La Pintada, Omar Torrijos y Donoso, el día 13/03/2025

participó en el Plan de Acompañamiento Ciudadano en atención a los enfrentamientos ocurridos en los alrededores del Hospital del Niño y Santo Tomás. Durante la jornada, el Ombudsman hizo un llamado a la paz, al diálogo y al entendimiento para evitar nuevos incidentes. Además, verificó el estado de las unidades de la Policía Nacional lesionadas, quienes se encontraban recluidas en el centro médico.

Inspección en colegios a nivel nacional, el 12/03/2025. El Defensor anunció el inicio de inspecciones en más de 400 escuelas para elaborar el informe semestral sobre la calidad educativa. La revisión incluye infraestructura, acceso a servicios básicos, disponibilidad de materiales, presencia de docentes y personal psicopedagógico. En la primera jornada se visitaron el Instituto José Dolores Moscote, IPT Don Bosco y Ernesto T. Lefevre. Se priorizaron los centros con dificultades para iniciar el año escolar, según el calendario oficial.

Visita a la Provincia de Veraguas en atención al caso de personas

menores de edad en Quebrada Satra, el 11/04/2025. La Defensoría realizó una visita para verificar la situación de derechos de la niñez y adolescencia, solicitando investigaciones pertinentes para deslindar responsabilidades. Participaron Luz Gracia (Jefa Regional de Veraguas) y Gilberto Cuñapa (Oficial de Derechos Humanos de la Unidad de Niñez y Adolescencia), quienes también visitaron la Procuraduría General de la Nación.

Sesiones ordinarias del Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CONNA) los días 17/03/2025 y 21/07/2025. En la sesión del 17/03/2025, se abordaron temas clave para fortalecer políticas públicas dirigidas a garantizar el bienestar integral de niños, niñas y adolescentes, destacando avances en programas de atención y desarrollo infantil y la importancia de la coordinación interinstitucional, el Defensor participó en la presentación de aportes de las mesas de trabajo sobre el Plan Nacional de Implementación del Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (2025-2029).

Participación ante la Comisión de Trabajo, Salud y Desarrollo Social de la Asamblea Nacional el 19/08/2025. El Defensor solicitó la reactivación inmediata de la Comisión de Seguimiento y una respuesta integral a las víctimas del envenenamiento masivo por dietilenglicol (2004-2006), tras concederse cortesía de sala al Comité de Familiares de Víctimas por el Derecho a la Salud y Vida.

Mediaciones

Siguiendo con el rol de protección establecido dentro de la Ley No. 7 de 5 de febrero de 1997, por la cual se crea la Defensoría del Pueblo también está, “Mediar en los conflictos que se

presente entre la administración pública y los particulares, con la finalidad de promover acuerdos que solucionen el problema. Esta atribución sólo podrá ser ejercida de común acuerdo con las partes enfrentadas.”

Mediación entre exservidores de la fuerza pública y el Ministerio de Seguridad, el 19/08/2025. La Defensoría del Pueblo realizó la cuarta mesa de mediación entre los distintos estamentos de seguridad y el Ministerio de Seguridad, logrando avances positivos en torno al pago de la prima de antigüedad. La sesión se llevó a cabo en la sede de la Institución Nacional de Derechos Humanos (INDH), reafirmando el compromiso de la Defensoría con la solución pacífica de conflictos laborales y la protección de derechos.

Promoción de Derechos Humanos

Durante este periodo el Defensor del Pueblo también participó en actividades de promoción de los derechos humanos, organizadas por homólogos de otras INDH, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales:

Participación como Panelista en el



Webinar” Autonomía e independencia de las INDH y los principios de París: Claves para la Protección de los Derechos

Humanos” organizado por la Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos del Continente Americano (RINDHCA) el día 05/12/2024. El Defensor abordó los desafíos actuales para la independencia de las INDH en América Latina, enfatizando las amenazas a la legitimidad, estrategias para enfrentarlas y la importancia de enfocarse en grupos vulnerables,



Reunión con el Comité de Familiares de Víctimas por el Derecho a la Salud y la vida 16/07/2025.

cumplir recomendaciones internacionales y establecer alianzas estratégicas.

Conferencia Centroamericana de Derechos Humanos, el día 12/12/2024. Organizada por el Ministerio de Seguridad Pública y la Oficina de Derechos Humanos del Comando Sur de EE. UU., la conferencia reunió a líderes de América Central y EE. UU. para debatir sobre derechos humanos y mejorar prácticas en seguridad ciudadana. El Defensor destacó la importancia del uso ético y proporcional de la fuerza policial y la cooperación internacional.

Intervención en la Comisión de Alto Nivel de la Unidad de Acceso a la Justicia y Género, 25/06/2025. Mediante videoconferencia, el Defensor hizo un llamado para fortalecer los mecanismos de seguimiento e implementación de las recomendaciones emitidas por los sistemas internacionales de protección de derechos humanos, con el fin de

garantizar el cumplimiento efectivo de los instrumentos ratificados por el Estado panameño. Subrayó que esta acción requiere el compromiso de todas las instituciones estatales.

Curso de Participación Ciudadana en la Administración de Justicia, 12/06/2025. El Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González, ofreció palabras de inauguración en el curso organizado por Funda

Género, con la participación de la exmagistrada Esmeralda de Troitiño, quien fue Comisionada de la CIDH entre 2016 y 2023. El curso busca fortalecer la participación ciudadana en la administración de justicia y promover el enfoque de derechos humanos en los procesos judiciales.

Divulgación de Derechos Humanos

En materia de promoción, la Defensoría del Pueblo impulsó actividades orientadas a sensibilizar a la población y a actores clave sobre la importancia de los derechos humanos.

Se desarrollaron foros y conversatorios sobre los derechos de la niñez y la adolescencia, la prevención de la violencia contra las mujeres, así como la presentación del Informe sobre la Situación de Derechos Humanos en Panamá 2024, que constituye un insumo estratégico para la toma de decisiones públicas.

Asimismo, se presentó la edición actualizada del Compendio de Instrumentos Internacionales sobre Derechos Humanos reconocidos por la República de Panamá, se apoyaron iniciativas de reconocimiento a mujeres destacadas, se participó como panelista en espacios de reflexión sobre la independencia y autonomía de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos y se realizaron acciones simbólicas en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos.

Estas acciones contribuyeron a reforzar la

cultura de derechos humanos en el país y a empoderar a la ciudadanía mediante el acceso a información clara, actualizada y pertinente, las cuales pasamos a detallar:

Foro de Niñez y Adolescencia “Entornos Seguros Dignidad y Respeto para todos” el día 19/11/2024.

El Defensor del Pueblo ofreció palabras de apertura en el foro, con el objetivo de escuchar y visibilizar las voces de los niños, niñas y adolescentes (NNA) en el marco de la conmemoración del 35º aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño.

El Ombudsman destacó que este espacio permite a los NNA expresarse libremente, compartir experiencias y ser escuchados con atención y respeto, señalando que sus propuestas deben guiar políticas y acciones que respondan a sus necesidades y aspiraciones.

Conversatorio “Construyendo espacios seguros: Prevención y Acción contra la violencia hacia la mujer” organizado por la Defensoría del Pueblo de Panamá el día 26/11/2024.

Organizado por la Defensoría del Pueblo en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Defensor subrayó la urgente necesidad de actuar frente a la violencia de género, que ha afectado a 17 territorios en Panamá este año. En su intervención, afirmó: “no podemos permitir que las mujeres de nuestro país, hijas, madres y hermanas sigan siendo víctimas de violencia; cada caso, cada vida perdida, es una tragedia que debe impulsarnos a redoblar esfuerzos, trabajar con mayor determinación y crear espacios seguros donde las mujeres puedan vivir sin miedo”.

Presentación del Informe de la Situación de Derechos Humanos en Panamá 2024 el día 04/12/2024.

El Defensor presentó el informe anual, señalando: “Panamá enfrenta desafíos significativos en la

promoción y protección de los derechos humanos, pero también cuenta con logros y oportunidades únicas para construir un país más equitativo y justo. Este informe no es solo un diagnóstico; es un llamado a la acción para transformar nuestras instituciones, fortalecer nuestro sistema democrático y garantizar que nadie quede atrás”.

El análisis revela un panorama complejo con desafíos estructurales que afectan a la población en general y a los grupos más vulnerables. Persisten carencias en servicios esenciales como salud, educación, agua potable y manejo de residuos, agravadas por una gestión pública insuficiente y falta de recursos.

Entre los principales hallazgos:

Niñez y adolescencia: persisten problemas como acoso escolar y desigualdad educativa en áreas rurales y semiurbanas. El embarazo adolescente continúa siendo crítico, con más de 4,000 madres entre 15 y 17 años, especialmente en comarcas como Ngäbe-Buglé. Las niñas migrantes enfrentan altos riesgos de violencia sexual.

Violencia de género: los femicidios y la falta de recursos para albergues son preocupaciones graves. Se requiere un Ministerio Público con herramientas efectivas y un Ministerio de la Mujer con políticas claras.

El informe recomienda desarrollar programas para promover la masculinidad positiva, transformar normas culturales que perpetúan la violencia, involucrar a los hombres desde temprana edad, aumentar el presupuesto para refugios y garantizar la implementación de brazaletes electrónicos.

Conferencia de Prensa sobre el Concurso Nacional de Reconocimiento a Mujeres Destacadas junto a la Ministra de la Mujer, Niurka Palacios el día

10/02/2025. El Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González, y la Ministra de la Mujer, Niurka Palacios, lideraron la conferencia para anunciar la apertura de inscripciones a la XV Edición del concurso “Mujeres Destacadas 2025”, en ocasión del Día Internacional de la Mujer, que se conmemora el 08/03/2025.

La iniciativa busca visibilizar los aportes de las mujeres al desarrollo nacional, promover la igualdad de género y fortalecer el empoderamiento femenino. Este año, el concurso incluyó 11 nuevas categorías, sumando un total de 17 premiaciones, entre ellas: Ejemplo de Superación ante la Discapacidad, Actividad Destacada en el Campo Empresarial en las MYPE, Deporte, Acción Cívica, Aporte a la Mujer Rural, Campo Periodístico y Comunicación Social, Mujer Indígena y Aporte como Mujer Política.

Conmemoración del día Internacional de los Derechos Humanos con la entrega de Canastilla en Hospital Santo Tomás.

En el Hospital Santo Tomás, el Defensor del Pueblo dio la bienvenida al primer bebé nacido en esta fecha, entregando una canastilla a su madre como acción simbólica para resaltar la importancia de los derechos humanos desde el nacimiento.

Presentación del libro Instrumentos Internacionales sobre Derechos Humanos Reconocidos por la República de Panamá Edición actualizada 2024, organizado por la Defensoría del Pueblo el día 12/12/2024. La Defensoría del Pueblo presentó la edición actualizada del compendio que recopila 42 tratados internacionales reconocidos por Panamá, con el objetivo de divulgar normas esenciales para el sistema jurídico y empoderar a la ciudadanía mediante el conocimiento de sus derechos.

Esta edición incorpora tratados no contemplados anteriormente, entre ellos:

Convenio Constitutivo del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe.

Convención sobre la Imprescriptibilidad de los Crímenes de Guerra y de Lesa Humanidad.

Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a un Procedimiento de Comunicaciones.

Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, Participación Pública y Justicia en



Intervención en el Congreso Internacional sobre Movilidad Humana y Derechos Humanos 29/04/2025.

Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe.

El Defensor del Pueblo reafirmó que este recurso será de gran utilidad para fortalecer el Estado de derecho y la labor institucional en la promoción y protección de los derechos humanos.

La Defensoría busca empoderar a la ciudadanía mediante la disponibilidad de este compendio, convencida de que el conocimiento de los derechos es la base para hacerlos valer y contribuir al fortalecimiento del sistema democrático y la protección efectiva de los derechos humanos en Panamá.

Inauguración de Stand de la Defensoría del Pueblo en la Feria de la Naranja, el día 30/01/2025. El Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González, inauguró

el stand en Churuquita Grande de Penonomé. Oficiales de Derechos Humanos atendieron quejas y brindaron orientaciones del 30/01/2025 al 02/02/2025, con el objetivo de promover los derechos humanos y ampliar la cobertura de servicios de la Defensoría en el país.

Congreso Internacional sobre Movilidad Humana y Derechos Humanos, organizado por la Defensoría del Pueblo el día 29/04/2025. El Defensor intervino en el panel sobre el rol de las INDH en la protección de personas desplazadas por el cambio climático, abordando el impacto de este fenómeno en los desplazamientos forzados en América Latina y el Caribe.

Uno de los casos destacados fue el de la isla Gardi Sugdub, en el Caribe panameño, donde más de mil personas de la etnia Guna han sido desplazadas hacia tierra firme debido al aumento del nivel del mar. "La idea es llamar la atención de los gobiernos sobre la movilidad humana causada por el cambio climático, una realidad que también afecta a países como Colombia y Ecuador", afirmó el Ombudsman.

Conferencia de prensa: Informe Preliminar sobre la Situación de Derechos Humanos durante los

disturbios y el Estado de Urgencia en Bocas del Toro.03/07/2025. El Defensor presentó los puntos clave del informe preliminar: **Vulneración de derechos humanos:** se recopilaron datos que revelan 137 posibles víctimas de violencia y se registraron quejas de personas afectadas.

Traslado de detenidos: el informe abordó el traslado de 71 personas desde Bocas del Toro hacia Chiriquí, donde fueron entrevistadas por oficiales de derechos humanos y un equipo interdisciplinario del Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura.

XX Congreso Panameño de Derecho Procesal 30/07/2025. El Defensor participó como expositor en el acto inaugural con la conferencia titulada "Procedimientos administrativos para la protección de los derechos humanos en Panamá". Destacó que el derecho procesal no solo regula normas judiciales, sino que también debe garantizar la protección efectiva de los derechos humanos.

La Junta Directiva del Instituto Colombo-Panameño de Derecho Procesal otorgó al Ombudsman un pergamo de honor al mérito por su vocación y servicio a la justicia, resaltando su gestión enfocada en el diálogo abierto con la ciudadanía y la cercanía



institucional, que ha permitido llevar la Defensoría a los lugares más apartados del país.

Conferencia sobre Derechos Humanos en Tiempos de Crisis Social, evento organizado por la Universidad Metropolitana de Ciencia y Tecnología (UMECIT), llevado a cabo en la provincia de Herrera, el 15/08/2025. En el marco de la conmemoración del Día del Abogado, el Defensor participó como expositor en el evento organizado por la Universidad Metropolitana de Ciencia y Tecnología (UMECIT), realizado en la provincia de Herrera.

Inauguración del Stand en la Feria Agroindustrial y Comercial de Aguadulce, el 16/10/2025. Con motivo del CLXXVII aniversario del distrito, la Defensoría instaló un stand para brindar orientación sobre derechos humanos, entregar material informativo y realizar dinámicas educativas.

En el acto inaugural participaron autoridades locales, entre ellas el diputado Jorge Luis Herrera, presidente de la Asamblea Nacional; el alcalde Cristian H. Eccles; la administradora de la Autoridad de Turismo, Gloria De León; y S.R.M. Isabel Victoria Castillo Sánchez, Señorita Aguadulce 2025.

Conferencia de prensa sobre Inspección Nacional a Hospitales el 17/09/2025. La Defensoría presentó un Informe Especial tras inspeccionar hospitales del Ministerio de Salud y la Caja de Seguro Social. El documento expone fallas estructurales y operativas que ponen en riesgo el derecho a la salud, incluyendo deficiencias en limpieza hospitalaria, falta de especialistas y escasez de medicamentos.

Conferencia de Prensa: “Situación de las personas migrantes deportadas a Panamá”, el 18/02/2025. La Defensoría

presentó recomendaciones formales a las autoridades panameñas sobre el manejo de migrantes deportados desde Estados Unidos. Las sugerencias fueron dirigidas a la Cancillería, al Ministerio de Seguridad, al Ministerio de Gobierno y al Servicio Nacional de Migración, basadas en el derecho internacional de los derechos humanos y la Ley 7 que regula la Defensoría del Pueblo.

Convenios suscritos

Atendiendo a la facultad de celebrar convenios para la divulgación y promoción de los derechos humanos, en este periodo el Defensor en su calidad de Representante Legal de la institución



Participación en el Lanzamiento del Programa Conjunto Cuidados no remunerados discapacidad y enfoque transformador de género PNUD. 21/04/2025.

suscidió convenios con organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y Sociedad Civil.

Fortaleza de Ayuda Social (FAYSOS), el 22/11/2024. Se formalizó un convenio de cooperación para fortalecer áreas de trabajo comunes mediante acciones orientadas a la promoción y protección de los derechos humanos. Participaron representantes de FAYSOS y los directores Julio De Gracia y Jonathan Santana.

Defensoría del Pueblo y Museo de la Libertad Firman Convenio en Pro de la Niñez el día 12/12/2024. Se firmó un convenio con el objetivo de promover acciones en favor de la niñez panameña, especialmente

en la prevención de abusos contra personas menores. El acuerdo contempla el desarrollo de actividades académicas, técnicas y administrativas para fortalecer la gestión interinstitucional mediante intercambio de experiencias, documentos e información.

Incluye la organización de programas, exposiciones, eventos, cursos, talleres, foros y seminarios que promuevan y visibilicen los derechos humanos.

Por la Defensoría participó el Ombudsman Eduardo Leblanc González y por el Museo de la Libertad, Elvira López Fábrega, directora ejecutiva.

Fundación San Jerónimo Emiliani, el 04/04/2025. Se firmó un convenio para implementar un diplomado sobre derechos humanos dirigido a mujeres privadas de libertad del Centro Femenino de Rehabilitación Cecilia Orillac de Chiari. Participaron representantes de la Fundación y del Sistema Penitenciario.

Firma de Convenio Defensoría del Pueblo y CONAPE el día 05/05/2025. La Defensoría del Pueblo y el Colegio Nacional de Periodistas (CONAPE) suscribieron un convenio marco de cooperación para promover los derechos humanos, la libertad de prensa, la ética periodística y el acceso a la información. El convenio fue firmado por el Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González, y la presidenta del Colegio de Periodistas, Griselda Esther Melo.

Comisión Nacional Pro Valores Cívicos y Morales, el 05/08/2025. Se suscribió un convenio para ejecutar actividades formativas y culturales orientadas a la promoción de valores, cultura de paz, ética e integridad en la función pública y en comunidades del país.

Firma de Convenio entre la Defensoría del Pueblo y la Universidad Santa María la Antigua (USMA), el 01/10/2025. Se firmó un convenio para fortalecer la cooperación académica y técnica en materia de derechos humanos. El Ombudsman destacó que esta



iniciativa responde a la naturaleza progresiva de los derechos y a la aparición de nuevos derechos humanos en la era tecnológica.

Misiones internacionales

Participación en la 46^a Sesión del Subcomité de Acreditación de la Alianza Global de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (SCA) de la Alianza Global de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (GANHRI), el 27/10/2025. El Defensor del Pueblo participó en la 46^a sesión del Subcomité de Acreditación de la Alianza Global de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (GANHRI), celebrada en el Palacio Wilson, Ginebra, Suiza.

El objetivo fue evaluar el estatus de acreditación de la Defensoría del Pueblo de Panamá, que se encontraba en categoría "B", junto con países como Nicaragua, Haití y Venezuela.

La participación del Ombudsman, acompañado por Jonathan Santana (Relaciones Internacionales) y Julio De Gracia (Protección de

Derechos Humanos), resultó exitosa: Panamá obtuvo la categoría A, en atención a la adopción de medidas para mejorar la eficiencia e independencia institucional, conforme a los Principios de París y las recomendaciones del Subcomité.

La sesión contó con miembros del SCA y representantes de redes regionales de GANHRI.

Participación en décima XII sesión del mecanismo a la implementación sobre el derecho al desarrollo el día 27/10/2025. En el Palacio de las Naciones, Ginebra, el Defensor expuso sobre los aspectos identificados por la Defensoría del Pueblo en relación con la situación de los derechos humanos en Panamá. La sesión incluyó la participación de representantes estatales y organizaciones de la sociedad civil.

Reunión con el Secretario General Achitz y el Defensor del Pueblo de Panamá, Eduardo Leblanc González, en Viena, Austria el día 29/10/2025. El Defensor del Pueblo presentó el trabajo de la institución a nivel internacional y los desafíos que enfrenta, como los derechos de los mineros, la protección de migrantes en tránsito y los impactos de proyectos relacionados con embalses para el Canal de Panamá.

Como miembro activo de organizaciones internacionales, el Ombudsman busca intercambiar experiencias y mejores prácticas con colegas de todo el mundo, fortaleciendo la cooperación global en derechos humanos. Acompañaron al Defensor, Jonathan Santana (Relaciones Internacionales) y Julio De Gracia (Protección de Derechos Humanos).

Participación en las sesiones de la comisión nacional de reformas electorales CNRE 2025.

El Defensor del Pueblo Eduardo Leblanc González, participa como miembro de la Comisión Nacional de Reformas Electorales (CNRE) 2025, la cual se instauró el día

13/03/2025. En ese sentido, la Institución Nacional de Derechos Humanos ha participado activamente en 21 reuniones con los diversos actores implicados de la comisión liderada por el Tribunal Electoral la cual está integrada por representantes de los partidos políticos, de la sociedad civil y otras organizaciones de dicha comisión de las cuales mencionamos las más relevantes a continuación:

20/03/2025. Se revisó el reglamento interno que regirá su funcionamiento, cuyo objetivo principal es revisar el proceso electoral anterior y preparar un proyecto de ley que contribuya a mejorar el sistema democrático del país para los futuros comicios.

27/03/2025. Se resaltó la incorporación de principios convencionales y constitucionales en las reformas al código electoral

03/04/2025. Continuación con la discusión del Primer Bloque del Título I sobre disposiciones preliminares. En esta sesión se mantiene la vigencia del artículo 2 y se ha discutido aquellas personas que pueden realizar el voto adelantado 10/04/2025. Se analizó el primer bloque del paquete de modificaciones.

24/04/2025. Aprobación de la modificación al artículo 12 del código Electoral en el que se incluye también a personal médico y del sumo 911.

29/05/2025. el Defensor del Pueblo, abogó para que el artículo 17 del Código Electoral sea eliminado, y que cualquier colaboración entre entidades y el Tribunal Electoral en materia de actualización de datos se den bajo los siguientes parámetros:

Se rija por los principios de la Ley 81 de 2013 y estándares internacionales de derechos humanos. Esté condicionada al consentimiento informado del ciudadano. Cuente con garantías de confidencialidad, finalidad específica, y mecanismos de rendición de cuentas.

10/07/2025. Se mantiene discusión del segundo bloque.

17/07/2025. Se abordó el Tercer Bloque, enfocado en los gastos y las facilidades electorales.

07/08/2025. Discusión del tercer bloque en la Comisión Nacional de Reformas Electorales (CNRE).

14/08/2025. Se aborda temas del Título V como gastos y facilidades electorales, en especial el financiamiento público y privado

21/08/2025. Se abordan los temas de Gastos y Facilidades Electorales; Financiamiento Público y Privado.

28/08/2025. En el debate del Tercer Bloque: Título V sobre gastos, facilidades electorales y financiamiento privado.



18/08/2025. Se abordaron los temas del cuarto bloque: Fuero Electoral y Proceso Electoral.

El Defensor del Pueblo estuvo acompañado por la Adjunta de la DDP Clarissa Martínez, y la directora de Asesoría Jurídica, Iliana Ruiloba; reafirmando así el compromiso de la institución en la defensa de los derechos de la participación

ciudadana.

Otras actividades sobre Derechos Humanos:

En representación de la Institución Nacional de Derechos Humanos, el Defensor del Pueblo participó en múltiples actos, foros y ceremonias organizados por otras instituciones del Estado, organismos internacionales, academia y sociedad civil.

Entre ellos destacan: la firma de convenios de cooperación interinstitucional, actividades de conmemoración del Holocausto, el lanzamiento del Curso de Reforma a la Justicia Civil en las Américas, el Encuentro Nacional de Culturas sobre derechos culturales, la instalación de la Comisión para la Evaluación del Desabastecimiento Crítico de Medicamentos (COEDECRIM).

La participación en estos espacios permitió posicionar el enfoque de derechos humanos, fortalecer redes de cooperación y visibilizar los compromisos de la Defensoría del Pueblo con la ética pública, la memoria histórica, la diversidad cultural y la mejora de los servicios públicos.

Firma de Convenio de Cooperación entre el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) y el Tribunal Administrativo de la Función Pública (T AFP) el día 08/11/2024. El propósito del convenio es fortalecer la función pública, profesionalizar el sector e intercambiar conocimientos y buenas prácticas. El evento contó con la asistencia de magistrados, funcionarios públicos e invitados especiales.

Acto de encendido de luces, organizado por el Ministerio de la Mujer el día 25/11/2024. Organizado por el Ministerio de la Mujer, la actividad tuvo como objetivo concientizar y visibilizar la lucha contra la violencia hacia la mujer en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. El evento marcó el inicio de los “16 días de activismo contra la violencia de género” y se realizó con el encendido de luces moradas, símbolo de esta lucha.

Presentación y difusión de la obra “Justicia Comunitaria” organizado por la Procuraduría de la Administración el día 03/12/2024. El Defensor participó en la presentación de la obra organizada por la Procuraduría de la Administración, en el marco del proyecto “Apoyo a la Gobernanza Local y Alianzas Territoriales para el Desarrollo Sostenible y Derechos Humanos en la Comarca Ngäbe-Buglé”, ejecutado por el Centro Internacional de Desarrollo Sostenible (CIDES).

Lanzamiento del Curso de Reforma a la Justicia Civil en las Américas para el Órgano Judicial, evento organizado por la Corte Suprema de Justicia el día 16/12/2024. Evento organizado por la Corte Suprema de Justicia, con el apoyo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA). El Defensor destacó la importancia de la transición hacia la oralidad en la justicia civil, prevista para octubre del próximo año, como un elemento esencial para agilizar los procesos judiciales. El curso inició de forma asincrónica con la participación de 500 profesionales del derecho, entre ellos magistrados, jueces y abogados.

Inauguración de la Fiscalía Regional de Coclé, Invitación de la Procuraduría general de la Nación el día 18/12/2024. Por invitación de la Procuraduría General de la Nación, el Defensor

asistió al acto de inauguración de la Fiscalía Regional de Coclé, proyecto que busca representar a la sociedad y dirigir investigaciones de manera expedita, incorporando procedimientos alternos para la solución de conflictos.

Encuentro Nacional de Culturas-Capacitación de Derechos Culturales el día 17/01/2025. El Defensor participó en la capacitación sobre derechos culturales en el auditorio del Centro de Arte y Cultura de Colón, organizada por el Ministerio de Cultura como parte del Encuentro Nacional de Culturas. Destacó la importancia de esta iniciativa para promover la diversidad, la identidad y los derechos culturales.

Acto Conmemorativo al Holocausto, el día 28/01/2025. El Ombudsman asistió a la sesión especial en honor al Día Internacional en Memoria de las Víctimas del Holocausto, organizada por la Asamblea Nacional y la Embajada de Israel. La ceremonia incluyó la presentación de un video, un minuto de silencio y el encendido de velas en homenaje a las víctimas.

Lanzamiento del Programa Conjunto “Cuidados no remunerados, discapacidad y enfoque transformador de género”

21/04/2025. Evento organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en alianza con el sector público, privado y sociedad civil. La iniciativa busca desarrollar herramientas y modelos para orientar políticas públicas en materia de cuidados. Acompañaron al Defensor la Directora de Unidades Especializadas, Anna Karina Salerno, y la Oficial de Derechos Humanos, Margareth Madrigal.

Instalación de la Comisión para la Evaluación del Desabastecimiento Crítico de Medicamentos

(COEDECRIM) el día 15/10/2025. El Defensor participó en la instalación de la comisión, reafirmando la importancia de fortalecer la coordinación interinstitucional y garantizar el abastecimiento oportuno de medicamentos, insumos y dispositivos médicos para toda la población.

Reconocimiento de la Fiscalía General Electoral el día 10/03/2025.

El Defensor recibió una distinción de manos de Verónica Rey de Arrocha, Coordinadora de Capacitación y Enlace Ciudadano de la FGE, por la colaboración y compromiso institucional durante las jornadas de sensibilización sobre delitos, contravenciones y faltas electorales.

La FGE destacó la disposición de la Defensoría

para formar y educar a sus funcionarios, contribuyendo a la mejora continua del proceso electoral y al fortalecimiento de la transparencia democrática. El Ombudsman reiteró la disposición para futuras capacitaciones en el marco de los derechos humanos.

Reconocimiento del Colegio Nacional de Abogados 12/08/2025.

El Defensor recibió el reconocimiento otorgado por el CNA a abogados que han destacado por sus aportes a la doctrina, la codificación o el servicio público, con más de 20 años de ejercicio profesional y sin sanciones éticas. La distinción fue entregada por la presidenta reelecta del gremio.



Clarissa Martínez
Adjunta del Defensor
del Pueblo





**DESPACHO DE LA
ADJUNTA
DEL DEFENSOR DEL PUEBLO**





Acompañamiento a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en la Estación Temporal de Recepción Migratoria (ETRM) de Lajas Blancas y San Vicente, el día 12/02/2025

El Despacho de la Adjunta del Defensor del Pueblo desarrolla funciones de apoyo al titular de la institución conforme al artículo 16 de la Ley 7 de 05/02/1997, que establece que el Defensor del Pueblo será auxiliado por un Adjunto, en quien podrá delegar funciones y quien le sustituirá en los supuestos previstos por la normativa.

Durante el periodo comprendido entre el 01/11/2024 y el 31/10/2025, a la licenciada Clarissa Martínez, Adjunta del Defensor del Pueblo, se le delegaron funciones de supervisión y coordinación de las jefaturas regionales, así como el ejercicio temporal del cargo de Defensora del Pueblo Encargada en dos períodos.

La presencia de 16 oficinas regionales permite la atención directa a las comunidades, incluyendo

áreas apartadas donde el acceso a la sede central es limitado. Estas oficinas fortalecen la capacidad institucional para recibir quejas, verificar vulneraciones, mediar en situaciones de riesgo y acercar la protección de los derechos humanos a todas las provincias y comarcas. Asimismo, facilitan la identificación de problemáticas locales y la articulación de acciones inmediatas de defensa y orientación.

En representación del Defensor del Pueblo, durante el periodo, la Adjunta del Defensor del Pueblo desarrolló reuniones interinstitucionales, acompañamientos a comunidades, participación en foros nacionales e internacionales, acciones de verificación en campo, misiones defensoriales y coordinaciones con organismos estatales, organizaciones civiles e instituciones internacionales en temáticas relacionadas derecho a la educación, derecho a la vivienda,

derecho a un medio ambiente sano, derechos laborales, derecho a la salud, derechos de las personas migrantes, derechos de los pueblos originarios, entre otros.

Principales actuaciones

Reuniones

Observatorio Panameño contra la Violencia de Género. El 17/01/2025 se realizó la primera reunión del Observatorio Panameño contra la Violencia de Género, adscrito a la Defensoría del Pueblo e integrado por instituciones estatales, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil, con el propósito de coordinar planes de trabajo orientados a la protección de los derechos de las mujeres durante el año 2025. La reunión fue presidida por la Adjunta del Defensor del Pueblo, Clarissa Martínez, y la directora de Derechos de la Mujer, Alessandra Chena.

Comisión Técnica Distrital (CTD) de Panamá en el Edificio Hatillo, Alcaldía de Panamá. El 17/01/2025 se desarrolló una reunión para actualizar y elaborar el Acta contentiva del Reglamento de la CTD, requisito para su funcionamiento y para extender el modelo al resto de los municipios. También se revisaron los pasos pendientes para avanzar en la juramentación y en la culminación de tareas asociadas a este proceso.

Atención a ex trabajadores del Municipio de Colón. El 20/01/2025 un grupo de personas desvinculadas de la Alcaldía de Colón acudió a la sede central para denunciar que la terminación de sus contratos se habría realizado a pesar de que algunos presentaban condiciones de discapacidad. Se solicitó la documentación de cada caso con el fin de verificar, orientar y acompañar dentro del marco de protección de los derechos laborales de

personas con discapacidad. Se informó que la investigación sería desarrollada de manera coordinada con la Oficina Regional de Colón para determinar si existieron vulneraciones de derechos.

Reunión Anual 2025 de Equipo Directivo Nacional y Regional. Los días 23 y 24/01/2025 el Despacho de la Adjunta y el Despacho Superior organizaron la tercera Reunión Anual del Equipo Directivo Nacional y Regional, orientada al establecimiento del Plan Operativo Anual de la institución para el periodo 2025.



Atención a grupo MOCONA. La Adjunta del Defensor del Pueblo participó el día 30/01/2025 en una reunión con dirigentes del Movimiento Comunal Nacional (MOCONA) para tratar asuntos relacionados con adjudicación de tierras. Se acordó la creación de mesas de trabajo interinstitucionales y la realización de inspecciones en diversas zonas del país. Se informó que, tras recibir a 13 comunidades, se revisaron los casos en atención y se gestionaría una reunión con entidades como el Ministerio de Vivienda (MIVI), Zona Libre de Colón (ZOLICOL) y el Banco Hipotecario Nacional (BHN), entre

otras. Participó también el director de Protección de Derechos Humanos, Julio De Gracia.

Visita de la Delegación de la CIDH. El día 10/02/2025 la Adjunta del Defensor del Pueblo participó en reuniones y recorridos con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que visitó Panamá para verificar la situación de personas en tránsito por la provincia de Darién. Se realizaron visitas de acompañamiento a las Estaciones Temporales de Recepción de Migrantes (ETRM) de Lajas Blancas y San Vicente.

Reunión con Peticionarios de Colón respecto a cese de Contrato en el Mercado Público. El día 18/02/2025 personas afectadas por la rescisión de contratos expusieron ser desde hace muchos años, los

responsables de las mesas de venta de mariscos el Mercado Público de Colón, además del servicio de baños públicos. En compañía de la Adjunta, estuvo Diego Almanza Director de Atención al ciudadano.

Atención a SUNTRACS. El día 20/02/2025 el secretario general de SUNTRACS, Saúl Méndez, planteó denuncias relacionadas con agresiones físicas, impedimentos al acceso de abogados y cierre de cuentas bancarias. La institución informó que los insumos recibidos serían incorporados en un expediente y remitidos a las autoridades competentes. Se aclaró que, pese a la naturaleza jurídica dual del Banco Nacional de Panamá, sus decisiones deben respetar derechos fundamentales. En la reunión estuvieron presentes el Defensor del pueblo, la Adjunta y directores nacionales.



Reunión con el Defensor de los Universitarios de la Universidad de Panamá. El día 24/02/2025 la Adjunta sostuvo reunión con el Defensor de los Universitarios, Gilberto Marulanda, para dar seguimiento a casos relacionados con estudiantes que alegaron detenciones arbitrarias, allanamientos y uso de gases lacrimógenos durante protestas. Participaron representantes de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y directores nacionales de la Defensoría.

Recibimiento a peticionarios por quejas contra el FENASEP. El día 25/02/2025 la Federación Nacional de Servidores Públicos denunció presunta suspensión de pagos destinados a asociaciones sindicales y la retención de fondos administrados por la Federación. La Adjunta informó que se oficiaría a la Contraloría General y al Ministerio de Trabajo para esclarecer la situación. Participaron los directores de Protección de Derechos Humanos Julio De Gracia y de Atención Ciudadana, Diego Almanza.

Reunión con el Servicio Nacional de Fronteras, SENAFRONT y Servicio Nacional de Migración (SNM). Sobre el flujo migratorio inverso actual, el día 26/02/2025 la Lcda. Martínez, sostuvo una reunión con Yisel

Reina Rodríguez (secretaria general de SNM) y Héctor De Sedas (director de Operaciones de SENAFRONT) para tratar el tema del flujo migratorio inverso, es decir, el movimiento de personas migrantes desde el norte hacia el sur del país y cómo es monitoreado por la Defensoría y sus oficinas regionales

Reunión con la Directora Ejecutiva del Instituto Internacional del Ombudsman; Viena, Austria. El día 14/03/2025 se desarrolló encuentro para abordar acciones de cooperación internacional en promoción y protección de derechos humanos, junto con el director de Cooperación Internacional, en la cual participó de igual manera el Licenciado Jonathan Santana, director de Cooperación Internacional.



Reunión con el Defensor de estudiantes de la Universidad de Panamá.



Reunión con el Servicio Nacional de Migración y Servicio Nacional de Fronteras sobre el flujo inverso de migrantes

Atención a la Asociación Nacional de Instrumentadores Quirúrgicos Profesionales Y técnicos De Panamá. El día 25/03/2025 representantes de la asociación expusieron aspectos relacionados con la situación de la profesión y su vínculo con derechos humanos.

La reunión fue atendida por la Adjunta y el director de Protección de Derechos Humanos.

Coordinación con el Servicio Nacional Aeronaval por temas relacionados con la situación en Bocas del Toro. El día 13/08/2025 se abordaron temas con el Comandante Luis De Gracia, director del Servicio Nacional Aeronaval (Senan), relacionados con la situación en Bocas del Toro, expedientes de la DPRODH y la cooperación con la CIDH.

Acompañaron al Defensor, la Adjunta, Lic. Clarissa Martínez, el director de Protección de Derechos Humanos, Julio De Gracia, el director del Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura, Fernando Wing, la doctora Ana Marciaga, y el director de Atención Ciudadana, Diego Almanza.

Plan de Reasentamiento de la Cuenca del Río Indio 20/08/2025.

Despacho Superior y directores nacionales, sostuvieron encuentro con Ilya Espino de Marotta, subadministradora de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), para conocer los resultados del censo que forma parte del Plan de Reasentamiento de la cuenca de río Indio, herramienta clave para el desarrollo de las familias en el área del proyecto. En esta ocasión, Oficiales de DDHH de las Oficinas Regionales de La Chorrera, Coclé y Colón estuvieron virtualmente.

Reunión con Comerciantes de Taboga. El día 21/08/2025, comerciantes expusieron preocupaciones sobre un posible impedimento para mantener puestos en Playa La Restinga. La Adjunta destacó la importancia del



Reunión con comerciantes de Taboga.

diálogo y del respeto al debido proceso y los derechos humanos.

Movimiento de Docentes Separados Post Huelga.

El día 24/10/2025, la Lcda. Clarissa Martínez, Defensora del Pueblo, Encargada atendió a representantes del movimiento, quienes presentaron su situación tras medidas adoptadas por el Ministerio de Educación por su participación en las protestas contra las reformas a la Caja del Seguro Social. Se orientó sobre la recopilación de información de 299 docentes para la presentación de queja formal.

Actividades de promoción de derechos humanos

Actividades en calidad de expositora

Foro Internacional “La Defensa del Medio Ambiente en la Era Digital”, San Salvador el 12 y 13/11/2024

Durante el Foro Internacional de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos en San Salvador, El Salvador, Clarissa Martínez, Adjunta del Defensor del Pueblo, presentó la conferencia

“La Mina y su afectación a los derechos humanos en Panamá”. En su intervención, expuso un informe especial que evidencia la falta de consulta ciudadana en el proceso de decisión sobre la actividad minera, en contravención de los principios de participación establecidos en la Carta Democrática Interamericana; además del monitoreo a través del Plan de Atención Ciudadana, PAC en atención a las manifestaciones suscitadas a nivel nacional.

Webinar “Diálogo latinoamericano sobre el Código Murad” 11/12/2024

Clarissa Martínez, Adjunta del Defensor del Pueblo, destacó los principales retos para documentar la violencia sexual y asegurar el acceso a la justicia, entre ellos: el monitoreo de personas migrantes, la adecuada documentación de los delitos, la estigmatización, el miedo a denunciar, las capacidades limitadas de los investigadores y la insuficiencia de pruebas. Señaló además que la Fiscalía Primera Auxiliar mantiene abiertas más de 400 investigaciones por presuntos delitos sexuales en la frontera colombiano-panameña, denuncias presentadas por la Defensoría en junio de 2024.

Conferencia de GANHRI en Ginebra, Suiza dedicada a los derechos de mujeres y niñas y la igualdad de género del 10 al 12/03/2025. La delegación, encabezada por la Adjunta del Defensor del Pueblo, Clarissa Martínez, junto a los Directores Nacionales Licenciados Jonathan Santana y Alessandra Chena, participó del 10 al 12/03/2025 en la Conferencia de la GANHRI en Ginebra, Suiza dedicada a los derechos de mujeres y niñas y la igualdad de género.

Durante la conferencia, Martínez expuso sobre la

violencia sexual en la selva colombo-panameña y el Caso Pandora, destacando el acompañamiento brindado a la víctima y las recomendaciones de la institución para mejorar la protección, el acceso a la justicia y la coordinación entre autoridades. También subrayó la necesidad de reforzar la presencia policial, la formación en derechos humanos y la cooperación internacional, e informó sobre la presentación de una denuncia formal.

Participación en la reunión ordinaria del Consejo de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de Centroamérica y República Dominicana (CINDH) del 17 al 19/07/2025. Se presentó el resumen de las



acciones desarrolladas en el Plan de Trabajo 2024-2025, expuesto por el Procurador de los Derechos Humanos de Guatemala, Dr. José Córdova, la Licda. Clarissa, Adjunta del Defensor fue en compañía del Lic. Jonathan Santana, director de Relaciones Internacionales de la Defensoría del Pueblo. Por su parte, los directores nacionales de Ambiente, Relaciones Públicas, Educación y la Oficina Regional de Darién, participaron en su Mesas de Trabajo respectivas.

Conferencia “Derechos Humanos en la actualidad en Panamá”, Universidad de Panamá, Colón. El día 20/08/2025 la Adjunta participó como panelista durante el seminario “Vigencia y Protección de los Derechos Humanos en el Siglo XXI”, en concordancia con la labor de protección de los derechos humanos que desarrolla la Defensoría del Pueblo.

Primera Cumbre Global de Derechos Humanos, en San Salvador del 02 al 04/09/2025. La Adjunta participó como expositora con la ponencia “Liderar con Innovación Responsable desde una Institución Nacional de DDHH: El Caso SAT 2.0 en Panamá”.

Actividades en calidad de participante

Diálogo Regional sobre la Implementación de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) en América Latina y el Caribe.

Los días 27 y 28/11/2024 la Adjunta acompañada por el Licenciado Jonathan Santana, participó en este encuentro, donde se recibió información

actualizada sobre los principales desafíos, oportunidades y propuestas sectoriales en materia de DESC, lo que permitió generar intercambios y retroalimentación sobre estrategias de implementación, planes de trabajo y los resultados alcanzados por cada país y organismo participante.

Charla sobre la Actualidad de la Jurisprudencia de la Corte IDH. El día 18/03/2025 la Adjunta dio las palabras de apertura de la charla proporcionada en la sede central por la expositora Maruquel Castroverde, sobre jurisprudencia de la Corte Interamericana en materia de derechos de mujeres y niñas.

Premiación “Mujeres Destacadas 2025”

La Adjunta participó en el evento organizado por la Defensoría del Pueblo en alianza con el Ministerio de la Mujer en homenaje a 16 mujeres ganadoras del concurso nacional “Mujeres Destacadas”, el día 27/03/2025.

Encuentro con Espacios Territoriales, misión oficial en El Salvador. Los días 21 y 22/04/2025 con el objetivo de fortalecer lazos de colaboración y



Encuentro con Espacios Territoriales, Misión Oficial en El Salvador, los días 21 y 22/04/2025



Premiación del concurso de “Mujeres Destacadas 2025”

compartir experiencias que nos permitan avanzar en la protección del medio ambiente y los derechos humanos en nuestros países, recibimos invitación por parte de la Unidad Ecológica Salvadoreña UNES, la Adjunta, junto a directores nacionales, participaron en una misión para conocer iniciativas de restauración de ecosistemas salados y prácticas agroecológicas implementadas por mujeres defensoras.

Congreso de Movilidad Humana y Derechos Humanos. Los días 29 y 30/04/2025 la Adjunta participó en el congreso organizado por la Defensoría del Pueblo, que abordó el impacto del cambio climático en desplazamientos forzados, tendencias de movilidad humana y experiencias regionales. Paralelamente se realizó la Asamblea General de la RINDHCA.

Ponencia “Pensión Alimenticia”. El día 08/05/2025 la Adjunta inauguró la actividad, destacando aspectos esenciales del tema desde un enfoque de derechos humanos.

XXIX Congreso y XXX Asamblea General de la FIO en la República del Perú. Desde el 06 al 11/10/2025, la Adjunta fue panelista en el Eje Temático 2: Cambio Climático, Territorio y Justicia Ambiental, y participó en la Asamblea General Ordinaria, así como en una reunión bilateral con representantes de la UNESCO.

Panel “Mujeres: Voces y Legados desde Iberoamérica”. El día 27/10/2025 la Adjunta, en calidad de Defensora Encargada, participó en el panel organizado por la Embajada de Colombia, con el propósito de reflexionar sobre el papel de las mujeres en la historia de América y su contribución fundamental en la formación de las naciones.

IV Congreso Científico Panameño contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en el

Paraninfo de la Universidad de Panamá. El día 28/10/2025 la Adjunta participó en el acto inaugural, reafirmando el compromiso institucional para la protección de los derechos de la niñez y adolescencia.

Otras actividades de promoción

Caminata en el Mes de la Mujer. El día 22/03/2025 la Adjunta participó en la caminata desarrollada en el Parque Omar para promover los derechos de las mujeres y la prevención de la violencia.

Entrevista en Hispania TV. El día 07/05/2025 se desarrolló una entrevista sobre las acciones de la Defensoría durante manifestaciones relacionadas con la Ley 462 de la CSS, la reapertura de la mina y el embalse del Río Indio.

Acciones de protección de derechos humanos

Acompañamiento a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en la Estación Temporal de Recepción Migratoria (ETRM) de Lajas Blancas y San Vicente. El día 12/02/2025 la Adjunta participó en la gira realizada para verificar estructuras y condiciones de las ETRM ante un posible flujo inverso de migración irregular. Participaron el director de Cooperación Internacional y jefes regionales.

Conferencia sobre llegada de migrantes deportados desde Estados Unidos. La Defensoría expuso las acciones realizadas para verificar condiciones de personas deportadas, así como recomendaciones para garantizar sus derechos, incluyendo estatus migratorio, acceso a protección internacional, protección de personas menores de edad y protocolos de recepción, el día 18/02/2025.

Atención a gremios docentes por personas aprehendidas

La Adjunta se reunió con representantes de AMIA, EDUSAN, AEVE y ASOPROF para verificar casos de personas aprehendidas durante protestas. Participaron directores nacionales y oficiales de derechos humanos, el 13/05/2025.

Apoyo a oficinas regionales durante manifestaciones, del 18 al 22/05/2025.

La Adjunta acompañó acciones de observación, documentación y activación del PAC en áreas cercanas a San Félix, Veraguas y Coclé, ante manifestaciones contra la Ley 462 y la reapertura de la mina y del embalse del Río Indio.

Visita a Piriati, Alto Bayano. El día 06/06/2025 se desarrolló reunión con la Oficina Regional de Chepo, directores nacionales y la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas. Posteriormente se acompañó a dos personas heridas en manifestaciones, gestionándose atención expedita y exoneración de costos médicos.

Misión oficial a la Provincia de Chiriquí y Bocas del Toro antes las manifestaciones registradas. Del 23 al 27/06/2025 la Adjunta acompañó al Defensor y directores nacionales durante una misión para dar seguimiento a manifestaciones relacionadas con el rechazo a la Ley 462 de la Caja de Seguro Social, la reapertura de la mina y el proyecto del embalse de Río Indio. Se señaló que el personal de la Oficina Regional de Changuinola enfrentó amenazas, por lo cual se tomaron medidas para resguardar su integridad.



Manifestaciones de docentes en Santiago, mayo 2025

Misión oficial a la Provincia de Bocas del Toro ante las manifestaciones registradas. El día 02/07/2025 se desarrolló una misión orientada a realizar investigaciones y entrevistas a personas privadas de libertad en el contexto del estado de urgencia declarado en Bocas del Toro.

Conferencia de prensa sobre situación de derechos humanos en Bocas del Toro. El día 03/07/2025 el Defensor presentó informe preliminar sobre actos de violencia y estado de urgencia. La Adjunta destacó la labor de oficiales de derechos humanos de oficinas regionales de Chiriquí, San Félix, Bocas del Toro, Veraguas y Coclé, que acompañaron a personas privadas de libertad antes y después de su liberación, reafirmando el enfoque centrado en la víctima.

Jornada de visita a Hospitales. El día 17/09/2025 la institución realizó una inspección nacional para verificar el acceso al derecho a la salud. La Adjunta participó en la visita al Hospital Luis "Chicho" Fábrega en Veraguas junto a la Oficina Regional. Se recolectaron testimonios y evidencias para informe defensorial, con recomendaciones para garantizar la salud, la vida y un trato digno.



Actividades en las que participó por designación, en representación del Despacho Superior

Comisión Nacional de Reformas Electorales.

La Adjunta participó en un total de 10 sesiones como Suplente Primera del Defensor del Pueblo en las sesiones de la Comisión Nacional de Reformas Electorales, destacando así el compromiso con los principios convencionales y constitucionales en las reformas al Código Electoral.

Sesión del tercer debate en el pleno de la Asamblea Nacional. Los días 28, 29 y 30/10/2025 se participó en el tercer debate del Proyecto de Ley que subroga la Ley 7 de 1997 y modifica la Ley 6 de 2017 relacionada con el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura.

Acto Cívico en el mes de la Patria. El día 31/10/2025 la Adjunta, como Defensora Encargada, ofreció mensaje institucional durante el acto cívico realizado en la sede central.

Defensoría móvil

Junto a Oficina Regional de Chiriquí, Boquete. El día 09/01/2025 la Adjunta participó en la jornada desarrollada en el Parque Domingo Médica, acompañando al equipo regional en atención directa a la comunidad. Participaron directores nacionales y el equipo regional de Chiriquí.

“Defensoría en tu Comunidad” – Buenos Aires de Cañita, Chepo

La Adjunta inauguró la primera jornada de esta iniciativa, que incluyó apertura de quejas, orientación, charlas y talleres, con participación de la Oficina Regional de Chepo, directores nacionales y entidades como SENNAF, SENAFRONT y MIDES, el día 27/02/2025.



Defensoría Móvil en tu comunidad, Buenos Aires, Chepo



Acto cívico de inicio del mes de la Patria

Carolina García

Secretaria General





SECRETARÍA GENERAL





El día 07/02/2025 la Secretaria General, Carolina García, participa en el lanzamiento del Plan de Trabajo para la Prevención y Combate de la Violencia Contra la Mujer

Principales actuaciones

La Secretaría General continuó desarrollando sus funciones de coordinación institucional con embajadas, consulados, organismos internacionales y entidades nacionales, así como la representación en reuniones y actos oficiales designados por el Despacho Superior.

Recepción por el Día del Rey – Embajada de Bélgica en Panamá

La Secretaría General participó el día 13/11/2024 en la recepción organizada por la Embajada de Bélgica con motivo de la conmemoración del Día del Rey. La actividad permitió fortalecer los vínculos diplomáticos y reafirmar la disposición institucional al trabajo colaborativo en materia de derechos humanos.

3.er Foro de Niñez y Adolescencia: “Entornos Seguros: Dignidad y Respeto para Todos” La Secretaría General acompañó la realización del foro organizado por la Defensoría del Pueblo en el marco del 35.º aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño, el día 19/11/2024, donde se abordaron temas relacionados con la protección de la niñez y la adolescencia.

Celebración del 65.º aniversario del natalicio del Emperador Naruhito

El día 17/03/2025 la Secretaria General participó en la recepción oficial organizada por la Embajada del Japón en Panamá, desarrollada con autoridades y representantes diplomáticos.

Premiación “Mujeres Destacadas 2025”

La Secretaria General asistió el día 27/03/2025 a la XV edición del concurso

“Mujeres Destacadas 2025”, organizado junto al Ministerio de la Mujer, orientado a reconocer aportes de mujeres en diversas áreas del desarrollo nacional.

II Feria “Por el Respeto a la Mujer”

El día 28/03/2025 la Secretaría General participó en la feria organizada por la Defensoría del Pueblo y el Observatorio Panameño Contra la

Semana de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE). La Secretaría General el día 15/10/2025 participó en el cierre de la Semana de la Responsabilidad Social organizada por Sumarse, en el encuentro “Zoom al éxito sostenible”, donde se abordaron temas relacionados con la sostenibilidad y el liderazgo empresarial.



II Feria “Por el Respeto a la Mujer”, el 28/03/2025.

Violencia de Género (OPVG), con presencia de instituciones y organizaciones que desarrollaron actividades informativas y de sensibilización.

Cooperación institucional entre España y Panamá. La Secretaría General asistió el día 13/05/2025 a la recepción ofrecida por la Embajada de España en Panamá durante la visita de la Directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de España, en un espacio orientado al intercambio sobre desafíos institucionales y Estado de derecho.

XX Congreso Panameño de Derecho Procesal. La Secretaría General participó en el congreso que reunió a especialistas nacionales e internacionales en materia procesal, los días 30, 31/07/2025 y 01/08/2025.

Logros obtenidos

Congreso Internacional sobre Movilidad Humana y Cambio Climático. La Secretaría General, en coordinación con la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, organizó el Congreso Internacional sobre Movilidad Humana y Derechos Humanos, los días 29 y 30/04/2025. El evento contó con el apoyo de organismos internacionales y reunió a especialistas para analizar los retos vinculados a la movilidad humana y al cambio climático desde un enfoque de derechos humanos.

Promoción y divulgación de Derechos Humanos

Defensoría en tu comunidad. El 27/02/2025 con el objetivo de promover los derechos humanos y brindar servicios de atención, se realizó en Buenos Aires de Cañita de Chepo la primera Defensoría; la población fue atendida en la unidad móvil, donde se captaron quejas u orientaciones. Participaron la Adjunta del Defensor de Pueblo Clarissa Martínez, directores de la Defensoría del Pueblo, oficiales de derechos humanos y la Secretaría General Carolina García.

El día 07/02/2025 la Secretaría General, Carolina García, participa en

el lanzamiento del Plan de Trabajo para la Prevención y Combate de la Violencia Contra la Mujer. Con el objetivo de disminuir la cantidad de casos por este delito y garantizar el respeto, la promoción y la defensa de los derechos humanos de las niñas, adolescentes y mujeres del país.

Actividades en calidad de participantes

Con el propósito de fortalecer las competencias de liderazgo consciente en los directores, promoviendo la autogestión emocional, la Secretaria General, Carolina García participó en el **Taller Presencial: Construyendo Puentes: Liderazgo Consciente, para los servidores públicos de la Defensoría del Pueblo**, el 06/10/2025,

organizado por la Dirección de Educación, Promoción e Investigación Académica. Esta jornada permitió generar un espacio significativo de autoconocimiento y conexión entre los directores.

Reuniones

Centro de Investigación Educativo (CIEDU). El 02/04/2025 la Secretaria General llevó a cabo de manera presencial reunión con el Centro de Investigación Educativo, donde se abordaron temas como: equidad, formación docente, no discriminación estudiantil en el ámbito de minorías étnicas, empoderamiento de las mujeres en la ciencia y la tecnología. Se destacó la importancia de mejorar los contenidos educativos, adaptándolos a las necesidades del contexto actual y promoviendo



Defensoría en tu comunidad el 27/02/2025, en Buenos Aires de Cañita de Chepo.



la inclusión de todas las personas de la comunidad educativa con un enfoque que promueva el respeto a los derechos humanos en las aulas.

Consejo Noruego para Refugiados. El 15/09/2025 la Secretaría General de la Defensoría del Pueblo llevó a cabo de manera presencial una reunión con el Consejo Noruego

para Refugiados, donde se abordó un proyecto orientado a fortalecer el desarrollo comunitario en áreas de la provincia de Darién que fueron impactadas por el flujo migratorio. El objetivo de la reunión es fortalecer la colaboración de la Defensoría del Pueblo en el proceso de implementación del proyecto, a través de actividades, capacitaciones y giras a fin de fortalecer capacidades y mecanismos de protección de derechos humanos.



Solicitudes de información

En atención al artículo 26 de la Ley N°6 de 22 de enero de 2002, que dicta normas para la transparencia en la gestión pública establece la acción de Habeas Data y dicta otras disposiciones, en el siguiente cuadro detallamos las cantidades de solicitudes presentadas en esta institución mensualmente, las que fueron resueltas, las que fueron negadas y en trámite:

DEFENSORÍA DEL PUEBLO SOLICITUD DE INFORMACIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 26 DE LA LEY N°6 DEL 22 DE ENERO DE 2002				
	N° DE SOLICITUDES			
MES	PRESENTADAS	RESUELTA	NEGADAS	EN TRÁMITE
TOTAL.....	343	334	9	0
NOVIEMBRE	13	13	0	0
DICIEMBRE	31	30	1	0
ENERO	34	32	2	0
FEBRERO	19	19	0	0
MARZO	31	31	0	0
ABRIL	18	18	0	0
MAYO	30	30	0	0
JUNIO	32	30	2	0
JULIO	35	31	4	0
AGOSTO	30	30	0	0
SEPTIEMBRE	36	36	0	0
OCTUBRE	34	34	0	0

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

DIRECTORES DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO



Diego Almanza

Atención al Ciudadano



Sandra Álvarez

Educación, Promoción e
Investigación Académica



Dídimo Cerrud

Protección de los Derechos Humanos
de las Personas Privadas de Libertad



Luis Ernesto Bolívar

Desarrollo Tecnológico e Informática



Alessandra Chena

Protección de Derechos de la Mujer



Yiniva Chong

Recursos Humanos



Julio De Gracia

Protección de los Derechos Humanos



Fernando Girón

Administración y Finanzas

DIRECTORES DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO



David Cohen

Servicios Generales



Yazmín Jiménez

Relaciones Públicas e
Imagen Institucional



Bolívar De Jesús Rodríguez

Asuntos Ambientales



Iliana Ruiloba

Asesoría Jurídica



Anna Karina Salerno

Unidades Especializadas



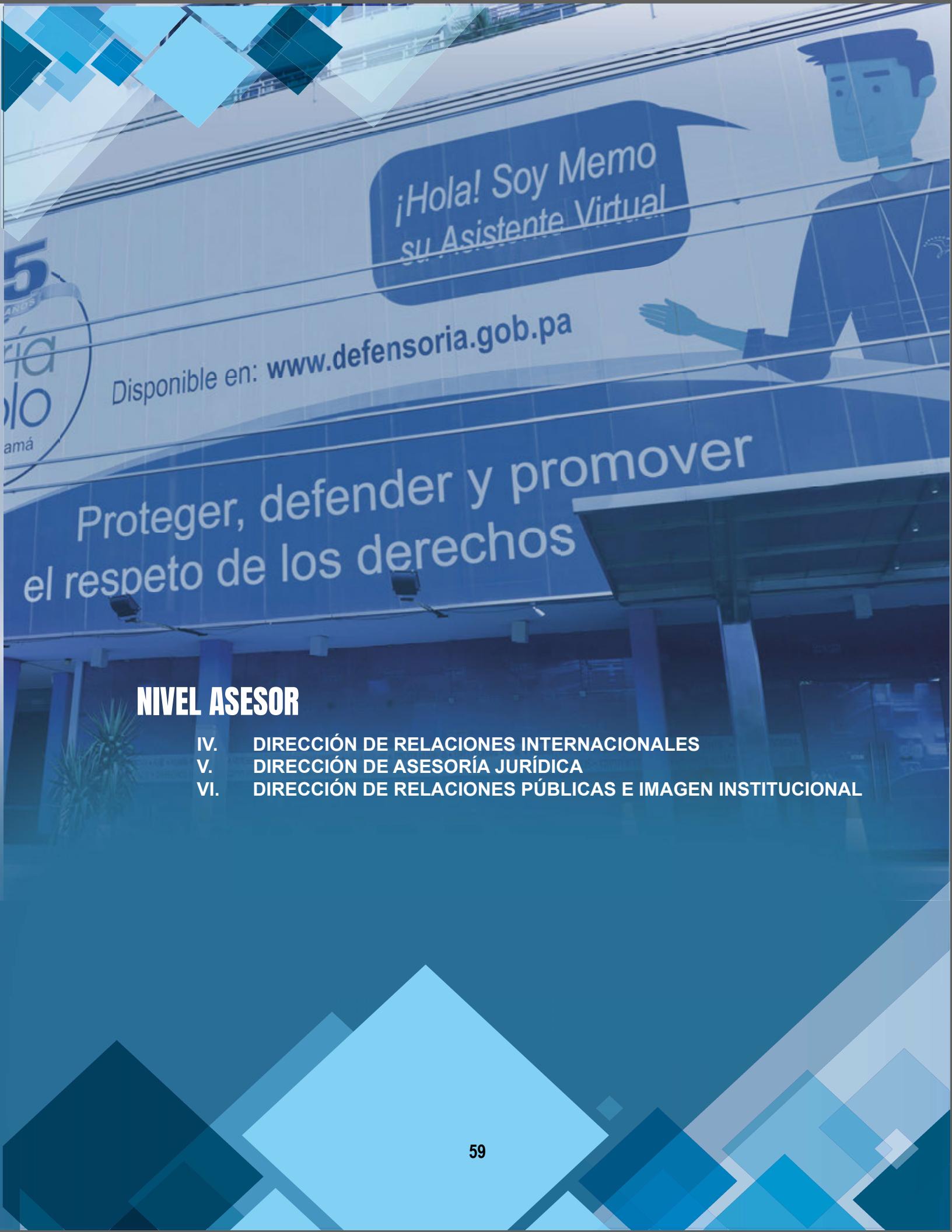
Jonathan Santana

Relaciones Internacionales



Fernando Wing

Mecanismo Nacional para
la Prevención de la Tortura



Disponible en: www.defensoria.gob.pa

¡Hola! Soy Memo
su Asistente Virtual

Proteger, defender y promover
el respeto de los derechos

NIVEL ASESOR

- IV. DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES
- V. DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA
- VI. DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL



Dirección de

RELACIONES INTERNACIONALES



Participación en la Sesión del Grupo de Trabajo de Personas Mayores de la GANHRI 10/03/2025



Compete a esta dirección, establecer, fomentar y desarrollar las relaciones de la Institución Nacional de Derechos Humanos con sus homólogas a nivel internacional, en especial con aquellas que conforman organizaciones regionales de las cuales es miembro. Desarrollar una política de apoyo con organismos internacionales, agencias y gobiernos extranjeros para la realización de proyectos especiales en las materias que atiende la Defensoría.

Durante este período, esta dirección en materia de protección atendió un total de: 128 trámites, de los cuales 27 fueron quejas, 2 investigaciones y 99 fueron peticiones.

Informe Especial

Migración Inversa en la ruta Costa Rica-Panamá-Colombia: Desafíos de Protección y necesidad de una respuesta humanitaria regional.

Emitido de manera conjunta con la Defensoría de los Habitantes de Costa Rica y la Defensoría del Pueblo de Colombia con el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas. Este informe fue presentado el 29/08/2025, en Bogotá, Colombia, en el marco de la Reunión de la Red de Movilidad Humana y Trata de Personas de la Federación Iberoamericana del Ombudsman, con la finalidad de presentar los hallazgos, así como las recomendaciones por país y a nivel regional.

Informe Defensorial en el marco del Examen Periódico Universal

La Defensoría del Pueblo de Panamá remitió el 07/04/2025, el informe en seguimiento a las recomendaciones que el Consejo de Derechos Humanos realizó al Estado de Panamá en el Examen Periódico Universal del año 2020 (A/HRC/46/8). Esta actuación se realizó en el marco de las atribuciones de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos en cumplimiento con los Principios de París.

Así mismo, desde esta dirección se realizaron las siguientes actuaciones:

Coordinación para el procedimiento de evaluación de la Reacreditación de la Defensoría del Pueblo ante el Sub-Comité de Acreditación de la Alianza Global de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos

En ese sentido, se realizó reunión de igual manera, con la Secretaría Técnica de la Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos del Continente Americano, así como con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

En virtud de ello, se elaboró el Informe de Declaración de Conformidad con los Principios de Paris, así como la documentación complementaria en atención a las acciones de fortalecimiento institucional, y de promoción, protección y defensa de los derechos humanos.

En atención a ello, en el mes de octubre de 2025 se llevó a cabo la evaluación de la Defensoría del Pueblo de Panamá ante el Sub-Comité de Acreditación.

Participación en Audiencias Temáticas de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

En el marco del Periodo de Sesiones 191 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos realizada del 11 al 15/11/2024, se llevó a cabo la participación en dos (2) audiencias temáticas solicitadas por la Defensoría del Pueblo de Panamá: la primera de ella, fue una Audiencia Regional sobre los Derechos de las personas en movilidad humana en la selva colombo-panameña, en la cual se señalaron los hallazgos realizados en el marco del monitoreo continuo así como la coordinación con las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de la región; sin embargo, se destacó la necesidad de fortalecer los mecanismos de atención y protección de todos los países, con especial énfasis en los países de origen. En la segunda audiencia se abordó la situación de la población afrodescendiente de las Islas Casaya,

Casayeta y Bolaños, en atención a las actuaciones llevadas a cabo por la Defensoría del Pueblo ante las instituciones estatales, de las





Visita a la ETRM de Lajas Blancas con la CIDH

cuales se requerían un mayor fortalecimiento en la atención y protección de los derechos humanos de esta población.

Coordinación y participación en el Congreso sobre Movilidad Humana y Derechos Humanos y Reunión Anual de la Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos del Continente Americano.

La Defensoría del Pueblo, mediante la Secretaría General y la Dirección de Relaciones Internacionales llevó a cabo la coordinación del Congreso Internacional sobre Movilidad Humana y Derechos Humanos, así como de la Reunión Anual de la Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos del Continente Americano, realizado en la Ciudad de Panamá, del 29 al 30/04/2025.

Esta actividad fue coordinada de manera conjunta con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Gobierno de Suecia, OUR RESCUE, la Oficina Regional para América Central del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Organización Internacional para las Migraciones, entre otros aliados estratégicos.

Giras y Reuniones

De igual manera, durante este período esta dirección participó en giras y reuniones relacionadas con la protección y promoción de los derechos humanos las cuales resaltamos a continuación:

Giras

Participación en el Diálogo Regional

sobre la implementación de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales en América Latina y el Caribe. Del 27 al 28/11/2024, se presentó las actuaciones de promoción y protección de los derechos humanos realizados por la Defensoría del Pueblo en el marco de la implementación de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, así como los hallazgos relacionados y las recomendaciones emitidas.

Monitoreo sobre la situación de derechos humanos de las personas en movilidad humana en el contexto del flujo norte-sur.

En el mes de julio de 2025, la Dirección de Relaciones Internacionales participó de manera conjunta con representantes de la Defensoría de

Monitoreo sobre la situación de derechos humanos de las personas migrantes deportadas.

En el mes de febrero de 2025, la Dirección de Relaciones Internacionales realizó una acción monitoreo y atención a las personas migrantes extracontinentales que fueron deportadas a Panamá. En ese sentido, se realizaron entrevistas y en virtud de ello, se remitieron recomendaciones al Ministerio de Seguridad y al Servicio Nacional de Migración con la finalidad de fortalecer las acciones de atención y protección de los derechos humanos de esta población. Aunado a ello, se realizaron coordinaciones con Agencias de las Naciones Unidas para el cumplimiento de los estándares internacionales.

Participación en el Intercambio de conocimiento y buenas prácticas con la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador, personas defensoras ambientales y la Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES)

Del 20 al 23/04/2025, se llevó a cabo el intercambio de conocimiento y buenas prácticas en materia ambiental y personas defensoras ambientales, entre la Defensoría del Pueblo de Panamá, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador, personas defensoras ambientales y la Unidad Ecológica Salvadoreña, en el cual

se expusieron los proyectos en materia de sostenibilidad ambiental que han implementado, la restauración de los ecosistemas salados, así como las prácticas agroecológicas implementadas por mujeres defensoras del medio ambiente. Por parte de la Dirección de Relaciones Internacionales se abordan las acciones que, como coordinador del Grupo de Trabajo de Ambiente y Derechos Humanos de la Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los Derechos



los Habitantes de Costa Rica y la Defensoría del Pueblo de Colombia, de una misión de monitoreo en Paso Canoas y CATEM SUR, en Costa Rica; en el Puerto Miramar, Puerto Palenque y Ciudad de Colón, en Panamá. Este monitoreo contó con la asistencia técnica de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, para la cual se estableció una herramienta de monitoreo digital que permitió recopilar la información en tiempo real.

Humanos del Continente Americano, respecto a las acciones en materia de Justicia Climática y Protección de las Defensoras y Defensores Ambientales a nivel de las Américas.



Monitoreo sobre la situación de movilidad humana en la ETRM de Lajas Blancas. 12/02/2025

Reunión

Reunión con el Consejo Noruego para Refugiados para apoyar comunidades impactadas por la migración en la provincia de Darién.

La Defensoría del Pueblo sostuvo una reunión el 15/09/2025, con el Consejo Noruego para Refugiados, en el marco de un proyecto que lleva a cabo dicha organización, orientado a fortalecer el desarrollo comunitario en áreas de la provincia de Darién que fueron impactadas por el flujo migratorio. Esta iniciativa tiene como objetivo responder de forma integral a las necesidades de las comunidades receptoras, promoviendo la inclusión, el acceso a servicio y la protección de derechos. Es importante mencionar, que la Defensoría del Pueblo participará en el proceso de implementación del proyecto.

Participación en la Reunión y Conferencia Anual de la Alianza Global de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos.

Del 10 al 12/03/2025, participamos en la Reunión Anual de la Alianza Global de Instituciones Nacionales de Derechos (GANHRI), la cual incluyó la participación de las siguientes actividades: Reunión de la Asamblea General de la GANHRI, Sesiones de Intercambio de conocimientos sobre el papel de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos en la promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad y sobre el proceso de acreditación, la Conferencia Anual de 2025 sobre los Derechos de las mujeres y las

niñas y la promoción de la igualdad de género, Reunión de la Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos del Continente Americano, Sesión del Grupo sobre Personas Mayores y Reunión con la Oficina de GANHRI.

Reunión con la Directora Ejecutiva del Instituto Internacional del Ombudsman.

El 13/03/2025, se llevó a cabo una reunión con la Directora Ejecutiva del Instituto Internacional del Ombudsman, Ulrike Griehofer, con la finalidad de fortalecer las acciones en el marco de cooperación institucional en virtud de la participación de la Defensoría del Pueblo de Panamá en dicho organismo. En ese sentido, se establecieron acciones de fortalecimiento en atención a las acciones de promoción y protección de los derechos humanos, así como en el intercambio de experiencias para llevar a cabo acciones conjuntas en el ámbito internacional y regional.



Monitoreo conjunto con las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de Costa Rica y Colombia, sobre la situación de derechos humanos de las personas migrantes en el flujo norte-sur, con la asistencia técnica de la OACNUDH, 24/07/2025

Participación en la reunión de la Asamblea General del Consejo de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de Centroamérica y República Dominicana.

La Dirección de Relaciones Internacionales como enlace técnico del Consejo de Instituciones Nacionales de Derechos de Centroamérica y República Dominicana, participó los días 17 y 18/07/2025, en el marco de la culminación de la Presidencia Pro Tempore del Procurador de los Derechos Humanos, en la cual se presentaron las acciones desarrolladas por los grupos de trabajo, así como se brindó

información sobre el procedimiento para la inscripción de la organización acorde a la normativa jurídica de la República de Panamá.

Reuniones en materia migratoria con el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los derechos de los migrantes y Comisionadas de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

En el mes de febrero de 2025, la Dirección de Relaciones Internacionales participó de reuniones con el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los derechos los migrantes, Gehad Madi; así como con una representación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, donde participaron la Comisionada Gloria de Mees, así como la Relatora sobre Movilidad Humana, Andrea Pochak. Ambas reuniones fueron con la finalidad de presentar las acciones llevadas a cabo por la Defensoría del Pueblo en el marco de la movilidad humana, así como el seguimiento a la audiencia temática sostenida en el mes de noviembre de 2024.

Participación en los Grupos de Trabajo sobre Movilidad Humana de la Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos del Continente Americano, el Consejo de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de Centroamérica y República Dominicana y de la Federación Iberoamericana del Ombudsperson.

Como parte de las acciones regionales de monitoreo sobre la situación de las personas en movilidad humana, desde la Dirección de Relaciones Internacionales se participa en los

Grupos de Trabajo sobre Movilidad Humana establecidos a nivel de las Organizaciones de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos, con la finalidad de establecer acciones de promoción de derechos humanos, coordinar acciones de asistencia regionales para esta población, así como emitir alertas tempranas y recomendaciones a los países de la región para garantizar la atención y protección integral de las personas migrantes tomando en cuenta las condiciones de vulnerabilidad en que se encuentran. Lo anterior, reconociendo que solo a través de la articulación regional se logrará fortalecer las atenciones y medidas de protección para esta población.

Reunión con el Secretario General del Instituto Internacional del Ombudsman y Defensor del Pueblo de Austria, Dr. Bernhard Achitz.

La Dirección de Relaciones Internacionales, participó de reunión con el Secretario General del Instituto Internacional del Ombudsman, el 29/10/2025, en el marco de la elección como Director Regional para América Latina y el Caribe del Defensor del Pueblo de Panamá, en el cual se abordaron las acciones de promoción y protección de derechos humanos, el fortalecimiento de mecanismos de protección en materia de cooperación internacional y el intercambio de conocimientos de buenas prácticas.

Promoción y divulgación de los derechos humanos

Actividad de capacitaciones organizado por la Defensoría del Pueblo.

En la sección de anexo de este informe se incluye un cuadro que detalla la capacitación realizada por esta dirección, indicando el total de participantes por hombres y mujeres.

Actividad en calidad de expositores invitados.

Conferencia Anual de la Alianza Global de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos, el 11/03/2025, con el tema: Intercambio de buenas prácticas: Proceso de Acreditación: El Rol y Experiencias de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos.

Congreso Internacional sobre Movilidad Humana y Derechos Humanos, organizado por la Defensoría del Pueblo de Panamá, en conjunto con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Gobierno de Suecia, OUR RESCUE, la Oficina Regional para América Central del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Organización Internacional para las Migraciones, entre otros aliados estratégicos. Se participó en el Panel: Presentación del Compendio de Buenas Prácticas en Derechos Humanos, Migración y Refugio, el 29/04/2025.



Conferencia de Presentación del Informe Migración Inversa en la ruta Costa Rica-Panamá-Colombia: Desafíos de Protección y necesidad de una respuesta humanitaria

regional emitido de manera conjunta con la Defensoría de los Habitantes de Costa Rica y la Defensoría del Pueblo Colombia, el 29/08/2025, donde se presentó los hallazgos y recomendaciones al Estado panameño en materia de movilidad humana.

Sesión XIII- Fallecimientos y Desapariciones de personas migrantes durante el tránsito Migratorio en el Marco de los Derechos Humanos, de la Red de las Américas sobre Migrantes Desparecidos de la Organización Internacional para las Migraciones, realizada el 26/09/2025, en



Reunión con el Relator Especial de las Naciones Unidas para los migrantes, 13/02/2025

el cual se expuso el Informe Migración Inversa en la ruta Costa Rica-Panamá-Colombia: Desafíos de Protección y necesidad de una respuesta humanitaria regional emitido de manera conjunta con la Defensoría de los Habitantes de Costa Rica, la Defensoría del Pueblo de Panamá y la Defensoría del Pueblo de Colombia.

En otras actividades de divulgación se realizaron las siguientes:

Participación en Caminata en conmemoración del Mes Nacional contra la Trata de Personas, realizada el 28/09/2025, organizada por el Ministerio de Seguridad, bajo el lema: "Un Estado que protege, una sociedad que actúa". El objetivo de la actividad fue concientizar la población sobre este flagelo, así como fortalecer las acciones de cooperación interinstitucional para la prevención y persecución del delito, así como la atención integral de las personas víctimas y sobrevivientes de este delito.

Participación en la serie de seminarios web desarrollados por la Alianza Global de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos en colaboración con la Asociación para la Prevención de la Tortura en el cual se examinó el papel de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos en la implementación del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura. Realizados los días 13/12/2024, 30/01/2025, 29/05/2025,

05/09/2025 y 26/09/2025.

Participación en la Sesión 12 del Mecanismo de Expertos sobre el Derecho al Desarrollo, realizada del 27 al 29/10/2025. En el cual se presentaron diversas temáticas, como el Impacto de los aranceles comerciales en la realización del derecho al desarrollo, el impacto de la IA en las industrias creativas, los derechos culturales y el derecho al desarrollo, el papel de las

organizaciones de la sociedad civil en la realización del derecho al desarrollo a nivel de base, entre otros.

Intervenciones en materia legislativa

Para el periodo del presente informe, la Dirección de Relaciones Internacionales participó en los debates del Proyecto de Ley 164, que subroga la Ley 7 de 1997, que crea la Defensoría del Pueblo, y modifica la Ley 6 de 2017, que crea el Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles Inhumanas o Degradantes. El cual tiene como objetivo fortalecer las funciones y atribuciones de la Institución Nacional de Derechos Humanos en cumplimiento con los Principios de Paris y de acuerdo con las recomendaciones emitidas por el Sub-Comité de Acreditación de la Alianza Global de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos. La participación se llevó a cabo en las siguientes fechas: 14/01/2025, 26/03/2025, 08/10/2025 y 21/10/2025.

Situaciones atendidas por la Defensoría del Pueblo, atribuidas a través de leyes posteriores a la Ley 7 y participación en comisiones especiales.

En periodo de este informe se ha participado en la Comisión Nacional permanente de Derechos Humanos.

Esta comisión tiene como objetivo coordinar las políticas y acciones gubernamentales, dirigidas a la protección y garantía de los derechos humanos y dar seguimiento a las recomendaciones y otros compromisos que surjan del Examen Periódico Universal (EPU) o hayan sido formuladas por los Órganos de Supervisión de Tratados de Naciones Unidas. Decreto Ejecutivo No. 7 de 17 de enero de 2012. Se participó de una reunión, realizada el 08/01/2025.

Comisión Nacional contra la Trata de Personas:

tiene el objetivo de lograr que la población adquiera los conocimientos necesarios sobre este delito que viola los derechos humanos, a fin de evitar la victimización de nacionales y extranjeros que se encuentren en el territorio nacional. La Defensoría del Pueblo, pertenece al Consejo Directivo, la Unidad Técnica Legal, Unidad de Identificación y Atención de Víctimas y a la Unidad de Administración de Fondos. Ley 79/2011. Se participaron de 18 reuniones realizadas en las siguientes fechas: 19/12/2024, 16/01/2025, 06/02/2025, 13/02/2025, 11/03/2025, 18/03/2025, 10/04/2025, 24/04/2025, 06/05/2025, 20/05/2025, 05/06/2025, 19/06/2025, 05/08/2025, 21/08/2025, 02/09/2025, 11/09/2025, 07/10/2025 y 16/10/2025.



Dirección de
**ASESORÍA
JURÍDICA**



Participación de licenciada Iliana Ruiloba en la Sesión de audiencia No. 191 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

2640
documentos

88
RESOLUCIONES

154
NOTAS

La Dirección de Asesoría Jurídica desarrolla funciones de apoyo legal a todas las dependencias de la Defensoría del Pueblo, conforme a las responsabilidades asignadas en la estructura institucional. Su labor comprende la revisión, elaboración, seguimiento y orientación de instrumentos jurídicos requeridos para el funcionamiento de la institución, así como la atención de consultas y la revisión de documentos con implicaciones legales vinculados a la protección de los derechos humanos y las garantías fundamentales.

Durante el periodo comprendido entre el 01/11/2024 y el 31/10/2025, la Dirección de Asesoría Jurídica ejecutó actividades relacionadas con expedientes, documentos normativos, denuncias, reuniones, revisión de proyectos y anteproyectos de ley, convenios y observaciones en materia de asociaciones, fundaciones y temas conexos.

Principales Actuaciones

Revisión y análisis de documentos

Expedientes

La Dirección de Asesoría Jurídica revisó 2,640 documentos correspondientes a expedientes tramitados por usuarios ante la institución. Estos expedientes procedieron de diversas áreas operativas, incluyendo las Direcciones de Relaciones Internacionales, Protección de los Derechos Humanos, Asuntos Ambientales, Protección de los Derechos de la Mujer, así como de las oficinas regionales y documentos relacionados con procedimientos administrativos de la Dirección Nacional de Recursos Humanos.

La revisión consistió en la verificación de los aspectos legales necesarios para la tramitación de los casos y requerimientos administrativos, con el fin de asegurar que las actuaciones institucionales se ajustaran a la normativa vigente.

Denuncia de hechos, actos u omisiones

Denuncias Penales

Durante el periodo se prepararon denuncias penales dirigidas al Ministerio Público, en los siguientes casos

Contra el Director del Centro de Custodia y Cumplimiento de la Provincia de Herrera y quienes resulten vinculados, por presuntos delitos contra la libertad individual.

Contra quienes resulten vinculados a presuntos delitos de tortura física, tortura psicológica y castigos crueles e inhumanos, en relación con hechos ocurridos durante manifestaciones en Changuinola, provincia de Bocas del Toro.

Estas actuaciones se realizaron dentro del marco de las competencias institucionales, vinculadas a la protección de los derechos de personas privadas de libertad y de manifestantes presuntamente afectados.

Redacción de documentos

Resoluciones

Se elaboraron 88 resoluciones a solicitud del Despacho Superior, la Dirección de Administración y Finanzas y la Dirección Nacional de Recursos Humanos, en temas relacionados con sus atribuciones.

Contratos

La Dirección de Asesoría Jurídica participó en la renovación de contratos de arrendamiento de oficinas regionales ubicadas en:

Provincia de Los Santos
 Provincia de Colón
 Provincia de Chiriquí (Distrito de San Félix)
 Provincia de Veraguas
 Provincia de Chiriquí (Distrito de David)
 Provincia de Bocas del Toro
 Provincia de Panamá (Distrito de San Miguelito)



La revisión garantizó la adecuación de los términos contractuales a las necesidades operativas institucionales.

Adendas

Se elaboraron adendas al contrato de seguridad y vigilancia de la sede central de la Defensoría del Pueblo, dirigidas al fortalecimiento del resguardo y custodia del perímetro y de vehículos de propiedad estatal asignados a la institución.

Notas

Se redactaron 154 notas relacionadas con consultas y solicitudes presentadas por instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales, usuarios y miembros de la sociedad civil.

Reuniones

Durante el periodo, la Dirección de Asesoría Jurídica participó en reuniones relacionadas con análisis de proyectos de ley, mesas técnicas, comisiones legislativas y actividades vinculadas a derechos humanos. Algunos de estos son:

Reunión para el análisis del Proyecto de ley No. 27 "Que transparenta las gestiones de los servidores públicos de alta Jerarquía", organizado por la Asamblea Nacional, el día 27/11/2024.

Reunión para el prohijamiento del proyecto de Ley No. 254 "Que modifica la Ley No. 7 de 5 de

febrero de 1997, que crea la Defensoría del Pueblo", organizado por la Asamblea Nacional, el día 15/01/2025.

Conversatorio para el diseño de un anteproyecto de ley sobre los requisitos que deben cumplir los aspirantes para garantizar un buen ingreso laboral, organizado por la Asamblea Nacional, el día 29/01/2025.

Mesa técnica de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, para análisis del proyecto de ley No. 88 "Que crea el programa de apoyo educativo y dicta otras disposiciones", organizada por la Asamblea Nacional, el 14/02/2025.

Reunión de la subcomisión de Gobierno Justicia y Asuntos Constitucionales para evaluación del proyecto de ley No. 49 "Que modifica y adiciona artículos del Código penal y Código procesal penal, organizada por la Asamblea Nacional, el 24/04/2025.



Congreso Internacional sobre Movilidad Humana y Derechos Humanos, organizado por la Defensoría del Pueblo Panamá, en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Gobierno de Suecia, Our Rescue, la Oficina Regional para América Central del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), del 29 al 30/04/2025.

Reunión para primer debate del proyecto de ley No. 152 (sobre seguridad alimentaria), organizada por la Asamblea Nacional el 09/09/2025.

Mesas de trabajo para la revisión de la ley 36 del 24 de mayo de 2013 sobre el tráfico ilícito de migrantes y actividades conexas, organizado por la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, los días 29 y 30/09/2025 y 01 y 02/10/2025.

Reunión de la Comisión de Trabajo, Salud y Desarrollo Social, para el análisis del proyecto de ley No. 346 "Por el cual deroga y modifica beneficios a las jubilaciones de la fuerza

pública", organizado por la Asamblea Nacional, el 30/09/2025.

Reunión de la Comisión de Trabajo, Salud y Desarrollo Social, para el análisis de los proyectos de ley No. 94 "Que integra a jóvenes profesionales en el mercado laboral" y No. 342 "Que crea el programa de pasantía para incentivar el trabajo formal de jóvenes en el sector privado", organizado por la Asamblea Nacional, el 06/10/2025.

Reunión de la Comisión Gobierno Justicia y Asuntos Constitucionales para discusión en primer debate de los proyectos de ley No. 288 "Que disminuye el impuesto sobre la renta a las personas naturales y elimina los beneficios fiscales en la política" y No. 125 "Por la cual se modifica los art. 412,413, 417, 418, 419, 420 y 50 del Código Penal", organizado por la Asamblea Nacional, el 14/10/2025.

Reunión de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, para discusión en primer debate de los proyectos de ley No. 236 "Que establece los estándares básicos de aprendizaje (EBA)" y No. 238 "Que establece un sistema nacional de estadística educativa centralizada y pública



Informe Anual 2024-2025

(SINEE)", organizado por la Asamblea Nacional, el 22/10/2025.

Otras actividades

Conforme al artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 62 de 30/03/2017, que regula las asociaciones y fundaciones de interés privado sin fines de lucro reconocidas por el Ministerio de Gobierno, emitimos observaciones sobre los estatutos de las siguientes asociaciones y fundaciones en formación que impactan en los derechos humanos.

La Dirección revisó los documentos presentados por organizaciones como:

Asociación de Propietarios Hacienda Pacífica
Asociación Americana de Juristas, Panamá
Fundación Fe Estudiantil
Red de Jóvenes Positivos PTY
Instituto Chagres.
Fundación de Presunción de Inocencia.
Fundación Diverso
Alianza Panameña por los Derechos Humanos.
Asociación Nacional de Clubes de Leones



Participación de la licenciada Iliana R., en Comisión Nacional de Reformas Electorales (CNRE).

del Distrito D-1 Panamá.
Fundación Ab&Em.
Red de Mujeres Afrolatino americanas.
Afrocaribeñas y de la diáspora.
Alianza Liberal de América.
Ayoudas Panamá.
Iniciativa por la Paridad política (IPP).
Consorcio para la Dignificación de los Derechos Humanos en América Latina (Dirgnara).
Fundación Unidas por la Acción Sembrando Semillas de Cambio



Discusión de la modificación de la ley que regula a los jueces de paz.

Observaciones específicas a la Fundación de Presunción de Inocencia

Se recomendó:

Reformular el objetivo del artículo 4 para ajustarlo al artículo 192 del Código Procesal Penal sobre legitimación para presentar recursos de revisión.

Revisar el artículo 8 relativo a afiliaciones, tomando en cuenta lo señalado en la Ley 350 de 21/12/2022 sobre ejercicio de la abogacía y evitar posibles prácticas que pudieran constituir ejercicio ilegal.

Conceptos jurídicos sobre proyectos y anteproyectos de ley

Se emitieron opiniones sobre los siguientes proyectos en favor de los derechos humanos:

Proyecto de ley "Que modifica artículos de la ley 15 del 31 de mayo de 2016 que reforma la ley 42 de 1999 que establece la equiparación de oportunidades para personas con discapacidad",

Anteproyecto de ley No. 203 "Que reorganiza la Universidad Autónoma de Chiriquí"

Proyecto de ley No. 131 "Que establece protección integral a las personas naturales que presentan denuncia y son testigos en faltas administrativas y en materia de corrupción".

Proyecto de ley No. 172 "Que modifica la ley 42 de 1999, que establece la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y dicta otras disposiciones".

Proyecto de ley No. 89 "Que adopta medidas de prevención y sanción contra la violencia vicaria y adiciona artículos al Código penal de la República de Panamá"

Proyecto de ley sobre "Responsabilidad civil de los servidores públicos por la prestación deficiente del servicio".

Proyecto de ley No. 7 "Que regula el uso de agentes químicos y municiones de control de multitudes por parte de los estamentos de seguridad del Estado".

Proyecto de ley No. 236 "Que establece los estándares básicos de aprendizaje (EBA)"

Proyecto de ley No. 125 "Por la cual se modifica los artículos 412, 413, 414, 417, 418, 419, 420 y 50 del Código Penal".

Proyecto de ley No. 278 "Que modifica el artículo 138-a de la ley 14 del 2007 que adopta el Código penal de la República de Panamá".

Proyecto de ley No. 394 "Que modifica artículos de la ley 467 de 2025 que subroga la ley 16 de 2016, que instituye la Justicia Comunitaria de Paz de la ley 29 de 1984 que adopta el Código Judicial de la ley 63 de 2008 que adopta el Código Procesal Penal y de la ley 14 de 2007 que adopta el Código Penal".

Proyecto de ley No. 408 "Que incrementa la pena a los funcionarios públicos que cobran y no trabajan y sanciona con pena de prisión a los servidores públicos que realicen dichos nombramientos", 16/10/2025.



Proyecto de ley No. 391 "Por el cual se reforma el artículo 2 de la ley 22 del 29 de junio de 2005", 16/10/2025.

Proyecto de ley No. 393 "Que modifica un artículo de la ley 467 de 24 de abril 2025, que

Informe Anual 2024-2025

subroga la ley 16 de 2016 que instituye la justicia comunitaria de paz y dicta otras disposiciones", 17/10/2025.

Convenios nacionales e internacionales

Convenio de Colaboración entre el Museo de la Libertad y los Derechos Humanos y la Defensoría del Pueblo, el 11/12/2024.

Convenio marco de cooperación entre UMECIT y la Defensoría del Pueblo, el 03/04/2025.

Convenio marco de cooperación con el Colegio Nacional de Periodistas, el 05/05/2025.

Convenio marco de cooperación con la Universidad Católica Santa María La Antigua, el 01/10/2025.

Logros obtenidos

Participación en la Sesión de Audiencia No. 191 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Revisión y ajustes al Protocolo para prevenir, identificar, atender y sancionar la discriminación, la violencia contra las mujeres y el acoso sexual y laboral en la Defensoría del Pueblo.

Presentación de las dos denuncias penales detalladas en la sección de actuaciones.



Dirección de

RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL



La Dirección de Relaciones Públicas e Imagen Institucional lideró acciones clave para fortalecer la visibilidad y credibilidad de la Defensoría del Pueblo, mediante una participación activa en eventos, el fortalecimiento de vínculos con medios de comunicación y el desarrollo de narrativas digitales alineadas con los valores institucionales.

Como parte de su estrategia de innovación, se incorporaron nuevos canales como el **PODCAST** y los boletines semanales, ampliando el alcance de los mensajes y promoviendo una comunicación más cercana con la ciudadanía. Estas iniciativas consolidaron a la Defensoría como un referente en derechos humanos a nivel nacional e internacional.

A continuación, se presentan las principales acciones realizadas en materia de promoción y divulgación de los derechos humanos:

- 3,026 | **Publicaciones en redes sociales**
- 1,971 | **Prensa**
- 1,525 | **Artes**
- 1,372 | **Fotografías**
- 1,050 | **Filmación**
- 526 | **Gestión de entrevistas**
- 36 | **Conferencias de prensa / Convocatorias**
- 40 | **Eventos**
- 15 | **Podcast**
- 6 | **Boletines digitales semanal**
- 11 | **Revista impresa**



CONFERENCIA DE PRENSA

36



GESTIÓN DE ENTREVISTAS

526



COBERTURAS SOLICITADAS

Durante el periodo comprendido entre noviembre de 2024 y octubre de 2025, la Dirección de Relaciones Públicas e Imagen Institucional brindó apoyo al despacho superior y a distintas direcciones mediante la realización de 3,987 coberturas en total. De estas, 1,372 correspondieron a reportes fotográficos y 1,050 a filmaciones. Asimismo, el equipo participó en la organización y/o asistencia de 40 eventos, además de elaborar 1,525 diseños gráficos, entre los que destacan campañas institucionales y publicitarias, materiales para redes sociales, portadas, banners, tarjetas de presentación, invitaciones, material informativo e informes especiales.



TOTAL, DE NOTICIAS PUBLICADAS

NOTAS
DE PRENSA

220

COMUNICADOS

NOTICIAS
PUBLICADAS
(IMPRESAS)

218

1,533

MEDIOS
DIGITALES

Informe de **REDES SOCIALES**

TOTAL DE PUBLICACIONES

3,026

ALCANCE E IMPRESIONES

3,467,399

**TOTAL DE
SEGUIDORES**

17,400

10,400

2,400

1,200

3,052

3,267



54,524
VISTAS

TOTAL
seguidores de la
comunidad digital

37,719



COMUNICADOS

1. La Defensoría del Pueblo de Panamá condena los crímenes violentos contra mujeres y exige respuestas urgentes del Estado.

La Defensoría del Pueblo de la República de Panamá, como Institución Nacional de Derechos Humanos, expresa su más enérgica condena ante los recientes crímenes violentos cometidos contra mujeres en el país. Estos hechos, ocurridos en Pocrí (Aguadulce) y en Santiago de Veraguas, no solo enlutan a familias panameñas, sino que trastocan los cimientos más profundos de nuestra sociedad.

2. Defensoría y Observatorio instan a priorizar protocolos de atención a mujeres víctimas de violencia

El Observatorio Panameño de Lucha Contra la Violencia de Género (OPVG), adscrito a la Defensoría del Pueblo, expresa su profunda preocupación por el femicidio registrado recientemente en Panamá Oeste, que ha generado un justificado clamor social por justicia y una respuesta institucional efectiva.

3. Defensoría del Pueblo lamenta el fallecimiento de una niña en Veraguas y exige investigaciones exhaustivas

La Defensoría del Pueblo de la República de Panamá lamenta profundamente el fallecimiento de una niña en el distrito de Calobre, provincia de Veraguas, y extiende sus condolencias a los familiares. La pérdida de una vida constituye una tragedia que interpela a toda la sociedad y obliga a reforzar los mecanismos de protección de la niñez establecidos en nuestra legislación.

4. Defensoría habilita @defensoria_pa en X

La Defensoría del Pueblo de Panamá informa que se ha habilitado una nueva cuenta en la plataforma digital X: @defensoria_pa, invitamos a nuestra comunidad digital a seguirnos en este canal de comunicación de la Institución Nacional de Derechos Humanos, en la cual promocionamos los derechos humanos e informamos sobre el acontecer Defensorial.

5. Defensoría abre investigación por actuación de la Policía contra representante de Tocumen

La Defensoría del Pueblo, expresa su rechazo ante los hechos ocurridos la noche del 15/07/2025 durante una intervención de las unidades de control de multitudes en la comunidad de Cabuya, en el corregimiento de Tocumen.

6. La Defensoría del Pueblo expresa preocupación ante el posible cierre del Ministerio de la Mujer

La Defensoría del Pueblo expresa su profunda preocupación ante la posibilidad del cierre del Ministerio de la Mujer y su eventual incorporación a otra entidad gubernamental.

7. Defensoría insta a las autoridades trasladar a Bocas los aprehendidos por el Estado de Urgencia.

La Defensoría del Pueblo de Panamá hace un llamado a los estamentos de seguridad que una vez, se resuelven los hábeas corpus de los aprehendidos por los disturbios y el Estado de Urgencia, es responsabilidad del Ministerio de Gobierno y el Ministerio de Seguridad regresarlos a la provincia de Bocas del Toro.

8. Llamado Público de Prevención ante Riesgos Inminentes No 1 ante: Situación de violencia, riesgo armado y afectación de la paz social en Bocas del Toro y la Comarca Ngäbe-Buglé

La Defensoría del Pueblo de Panamá, en su calidad de institución nacional de derechos humanos, emite el presente llamado público de prevención, con base en su mandato constitucional y legal, ante la grave alteración del orden público que se desarrolla en la provincia de Bocas del Toro y zonas de la Comarca Ngäbe-Buglé.

9. Defensoría hace llamado urgente a La Paz social a través del diálogo en Arimae, Darién

La Defensoría del Pueblo de Panamá rechaza categóricamente toda forma de violencia, las protestas sociales en Arimae han escalado a un punto crítico que han dejado de ser pacíficas, por lo que urge aplicar métodos de mediación que devuelvan el clima de paz a la comunidad.

10. Defensoría alerta sobre comunicado falso

La Defensoría del Pueblo de Panamá de forma responsable informa que desde la madrugada de este miércoles circula un comunicado falso de la entidad, relacionada a una mediación entre el Ministerio de Seguridad y la Institución Nacional de Derechos Humanos.

11. La Defensoría trabaja en su informe preliminar sobre las protestas sociales

La Defensoría del Pueblo, en cumplimiento de su mandato constitucional y legal de proteger los derechos humanos, informa que través de sus oficiales de derechos humanos del Plan de Acompañamiento Ciudadano se mantiene monitoreando, conforme a las Directrices para la Observación de Protestas Sociales y Manifestaciones establecidas por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), todas las protestas sociales a nivel nacional desde hace más de un mes.

12. Leblanc: tras 21 días de protestas urge lograr acuerdos

El Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González, indicó que tras 21 días de protestas urge lograr acuerdos para evitar llegar a un punto de quiebre que provoque la pérdida de más de 30 mil empleos entre directos e indirectos en Bocas del Toro.

13. Defensoría reitera su llamado urgente al retorno a clases

La Defensoría del Pueblo de Panamá expresa su profunda preocupación ante la pérdida de casi dos semanas de clases a nivel nacional, lo cual vulnera el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes, provocando consecuencias significativas en el aprendizaje, la equidad educativa y el bienestar de la niñez y adolescencia.

14. Defensoría condena actos de violencia contra la integridad de la niñez y hace un llamado a la paz social

La Defensoría del Pueblo de la República de Panamá, en atención a su mandato constitucional de velar por la protección y defensa de los derechos humanos, lamenta y condena la agresión de la cual fue víctima una persona menor de edad de tan solo 4 años, quien permanece en la Unidad de Cuidados Intensivos luego de resultar gravemente herida producto de los actos de violencia contra el vehículo en que viajaba con su madre, en las inmediaciones de la Universidad de Panamá,

15. Por el derecho a los niños con discapacidad Defensor atiende a padres del CEVET de Tocumen

Priorizando el Interés Superior del Niño, el Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González atendió a padres de personas menores de edad con discapacidad, usuarios del Centro Vocacional Especial de Tocumen (CEVET), quienes solicitan que se garantice el derecho a una educación inclusiva para niños, niñas y adolescentes (NNA) del sector este de la provincia de Panamá, en donde la demanda de esta población es de alrededor de 1,380 NNA.

16. Caso personas menores de edad en Quebrada Satra

La Defensoría del Pueblo expresa su profunda preocupación ante los hechos ocurridos en la comunidad de Quebrada Satra, comarca Ngäbe Buglé, donde once niños fueron rescatados por las autoridades con signos de maltratos.

17. Defensoría reafirma su compromiso con la protección y defensa de la niñez

La Defensoría del Pueblo de Panamá expresa su más enérgico repudio a los delitos relacionados con la pornografía infantil, los cuales atentan contra la integridad y el bienestar de nuestros niños, niñas y adolescentes quienes representan lo más preciado de nuestra sociedad.

18. Defensoría insta a las autoridades a deslindar responsabilidades por naufragio

La Defensoría del Pueblo de Panamá lamenta el fallecimiento de una persona menor de 8 años de edad, producto del naufragio de una embarcación que trasladaba a personas migrantes en el contexto del flujo migratorio inverso, hecho ocurrido según las autoridades en aguas de Guna Yala.

19. Defensoría emite recomendaciones sobre personas migrantes deportadas a Panamá

La Defensoría del Pueblo de Panamá informa que desde el momento que se tuvo conocimiento este fin de semana, sobre la presencia en el país de personas migrantes deportadas procedentes de Estados Unidos, la Institución se activó con un equipo técnico dando acompañamiento en el lugar donde se hospedan para constatar las condiciones de sus derechos humanos.

20. Defensoría del Pueblo repudia actos de violencia

La Defensoría del Pueblo condena enérgicamente el acto de violencia que deja a una unidad policial gravemente herido tras el impacto de un bloque lanzado desde pisos superiores durante las protestas de este miércoles, en las inmediaciones de la avenida Balboa.

21. Defensoría recomienda mejorar protocolos de atención de los pacientes

La Defensoría del Pueblo, a través de la regional de San Miguelito se reúne con la dirección médica de la policlínica Manuel María Valdés, ante el incidente que se dio el miércoles 29 de enero, entre personal de salud y una paciente que ha circulado por redes sociales.

22. Defensoría llama a la acción inmediata ante 1er caso de Femicidio 2025

El Observatorio Panameño contra la Violencia de Género, adscrito a la Defensoría del Pueblo, manifiesta su más enérgico repudio y profunda preocupación ante el primer caso de femicidio del 2025, registrado este viernes en la provincia de Colón, hecho en el que también pierde la vida el hijo de la víctima de 9 años, de manos de la supuesta pareja sentimental de la mujer.

23. Defensoría alerta por aumento de femicidios

El Observatorio Panameño Contra la Violencia de Género, adscrito a la Defensoría del Pueblo, expresa su profunda preocupación y rechazo ante el alarmante aumento de los casos de femicidio en Panamá. Al cierre de noviembre de 2024, se habían registrado 19 mujeres asesinadas, y lamentablemente, ayer, 15 de diciembre, se sumó una nueva víctima. Esto eleva la cifra a 20 mujeres asesinadas en lo que va del año, marcando un incremento devastador en comparación con el año 2023, que cerró con 15 casos.

24. Declaración del Defensor del Pueblo de Panamá en el marco del Día Internacional de la lucha contra el VIH y SIDA

Hoy, 1 de diciembre, se conmemora el Día Mundial del SIDA, por lo cual es primordial recordar el compromiso mundial que adquirieron los países miembros del Sistema de Naciones Unidas, referente a los objetivos 95-95-95 de diagnóstico, tratamiento y supresión viral, junto con ambiciosos objetivos para la prevención primaria y facilitadores de apoyo, que pretenden acortar distancias entre la asistencia y los resultados del tratamiento del VIH en todas las subpoblaciones, grupos de edad y ámbitos geográficos.



LOGROS

1. Creación de la Galería de Defensores del Pueblo en reconocimiento a su legado.
2. Implementación de la Galería de Defensores Adjuntos como homenaje institucional.
3. Emisión de la Serie Mujer, en el Podcast de la Defensoría del Pueblo.
4. Elaboración y distribución de boletines semanales dirigidos a aliados estratégicos.
5. Charla sobre técnicas de fotografía dirigida a oficiales de derechos humanos de la Defensoría del Pueblo.
6. El taller: “La Comunicación Social como Herramienta para la Promoción de los Derechos Humanos”, a estudiantes de la carrera de Protocolo de la Universidad de Panamá.
7. Confección y colocación oficial de la bandera institucional en el salón de reuniones.
8. Lanzamiento del programa “Defensoría en tu Comunidad”, acercando servicios a la población.
9. Emisión del billete de la lotería conmemorativo por el 27º aniversario de la institución.
10. Confección de monedas institucionales como símbolo de identidad.
11. Organización de la Jornada de Reforestación con participación de servidores públicos.
12. Firma de convenio entre la Defensoría del Pueblo y el Colegio Nacional de Periodistas.
13. Premiación de Mujeres Destacadas 2025, reconociendo liderazgos femeninos.
14. Caminata en el Parque Omar en conmemoración del Mes de la Mujer, con la participación del Defensor del Pueblo, la Adjunta, directores y servidores públicos de la institución.
15. Entrega de canastillas en el Hospital Santo Tomás por el 27º aniversario de la Defensoría del Pueblo.
16. Presentación oficial del Informe 2.0 sobre Derechos Humanos en Panamá por el Defensor del Pueblo.
17. Quinta edición del libro sobre Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos, presentada por la Defensoría del Pueblo, en el Museo de la Libertad y Derechos Humanos.
18. La Defensoría del Pueblo entrega cañastilla al primer bebé nacido en el Día de los Derechos Humanos en el Hospital Santo Tomás

Promoción y divulgación de derechos humanos

En la sección de anexo de este informe se incluye un cuadro que detalla las capacitaciones realizadas por esta dirección, indicando el total de participantes por hombres y mujeres.



LOGROS



CAMPAÑAS

CAMPAÑA MUJER

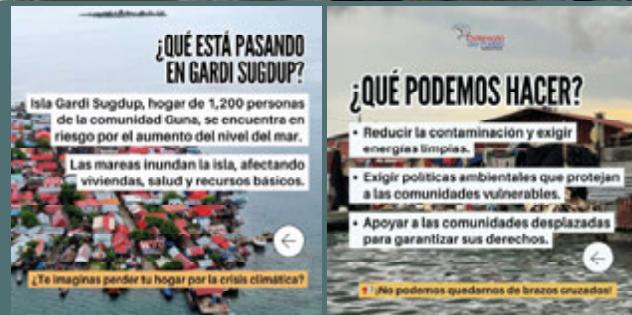


CAMPAÑA CONTRA EL ODIO

CAMPAÑA AÑO NUEVO JUDIO



CAMPAÑA GARDI SUGDUP





Disponible en: www.defensoria.gob.pa

Proteger, defender y promover
el respeto de los derechos

NIVEL FISCALIZADOR

- VII. OFICINA DE PLANIFICACIÓN
- VIII. OFICINA DE AUDITORÍA INTERNA



OFICINA DE
PLANIFICACIÓN



Programa de Formación en el marco de la implementación de Presupuesto basado en Resultados (PbR) en la República de Panamá 2025, (Monitoreo y Evaluación), del 10/03/2025 al 14/03/2025

La Oficina de Planificación desarrolla funciones de asesoría al despacho superior en materia de políticas públicas institucionales. Entre sus responsabilidades se encuentran la formulación, coordinación, seguimiento, monitoreo y evaluación de procesos, programas y proyectos orientados al fortalecimiento de la gestión institucional. Su labor se articula con los objetivos y lineamientos del plan estratégico, contribuyendo a la optimización de los recursos asignados y al cumplimiento de las metas institucionales.

Principales actuaciones

Seguimiento y monitoreo del Plan de Trabajo Anual de la Dirección de Protección de los Derechos de la Mujer.

Durante el año 2025 se realizó la revisión de los informes remitidos para verificar que incluyeran información precisa, completa y actualizada sobre el avance de las actividades programadas. Este proceso incluyó el análisis detallado de los documentos recibidos y la evaluación de los indicadores establecidos para medir el grado de cumplimiento y el progreso de las acciones planificadas.

Boletín estadístico institucional

La oficina generó y publicó mensualmente un boletín estadístico orientado a reflejar la gestión institucional relacionada con trámites, consolidando información proveniente de las distintas áreas operativas para ponerla a disposición de las autoridades institucionales.

Formulación presupuestaria

Se desarrollaron las acciones necesarias para la elaboración del presupuesto institucional correspondiente al periodo 2025-2026. Este proceso comprendió la revisión, validación y estructuración de los proyectos de inversión, asegurando que se encontraran debidamente sustentados y alineados con las prioridades estratégicas definidas.

Asistencia técnica para el Informe Anual 2024-2025

La Oficina de Planificación brindó apoyo en la revisión y elaboración de cuadros y gráficos para el Informe Anual 2024-2025, mediante asistencia técnica a la Dirección de Educación e Investigaciones Académicas. Esta labor incluyó

la validación y procesamiento de datos provenientes de las direcciones y sedes regionales, con el fin de garantizar información confiable, consistente y visualmente comprensible.

Participación en Defensorías Móviles

Se colaboró con la sede regional de Arraiján en las Defensorías móviles, mediante participación directa en actividades desarrolladas en territorio en el marco de las Defensorías Móviles.

Reuniones

La Oficina de Planificación participó en las siguientes reuniones vinculadas a sus funciones:

Reunión de la Red de entidades públicas y civiles productoras y usuarias de información estadística para la incorporación del enfoque de género en la estadística nacional. La última reunión de 2024 se realizó en el Ministerio de la Mujer el 05/12/2024.

Reunión de la Mesa de Trabajo de la Comisión de Participación Política y Representatividad Ciudadana en Cancillería, realizada en el Ministerio de la Mujer el 14/01/2025.

Reunión extraordinaria de la Mesa de Trabajo de la Comisión de Participación Política y Representatividad Ciudadana en Cancillería, realizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores el 31/01/2025.

Segunda reunión de la Mesa de Trabajo de la Comisión de Participación Política y Representatividad Ciudadana realizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el 24/04/2025.



Reunión para la revisión de documentos del proceso de desarrollo y publicación del Anexo a la LPG con enfoque de Presupuesto Basado en Resultados (PbR 2026), realizada en el Ministerio de la Mujer el 18/08/2025.

Promoción y Divulgación de Derechos Humanos.

Con el propósito de fortalecer las capacidades del equipo, se participó en las siguientes actividades de formación:

Taller “Justicia Abierta para las Mujeres”, realizado los días 18 y 20/11/2025 en el Auditorio de la Defensoría del Pueblo. Organizado por la Defensoría del Pueblo.

Taller “Estación de reciclaje”, realizado los días 06, 13 y 18/01/2025 en el Auditorio de la Defensoría del Pueblo. Organizado por la Defensoría del Pueblo.

Informe Anual 2024-2025

Programa de Formación en Presupuesto Basado en Resultados (PbR), organizado por el Ministerio de Economía – DIPRENA:

Módulo 1 “Planificación estratégica”, realizado del 13 al 17/01/2025 en el Hotel Marriott.

Módulo 2 “Presupuesto Basado en Resultados”, realizado del 10 al 14/02/2025 en el Hotel Marriott.

Módulo 3 “Monitoreo y Evaluación”, realizado del 10 al 14/03/2025 en el Hotel Marriott.

Webinar “Migración por efectos climáticos”, realizado el 27/02/2025 de manera virtual. Organizado por la Defensoría del Pueblo en conjunto con el Consejo de Instituciones

Nacionales de Derechos Humanos de Centroamérica y República Dominicana.

Capacitación “Presupuesto con Perspectiva de Género”, realizada el 18/03/2025 en el Hotel Panamá, organizado por el Ministerio de la Mujer.

Taller de pintura, realizado el 19/03/2025 en el Auditorio de la Defensoría del Pueblo, organizado por la Defensoría del Pueblo.

Capacitación en Prevención de la Explotación Sexual y el Abuso (PEAS), realizada el 24/04/2025 en el Auditorio de la Defensoría del Pueblo. Organizado por la Defensoría del Pueblo.



Colaboración a la regional de Arraiján, en la inspección de la Playa de Veracruz, 26/01/2025

Curso “Movilidad Humana y Derechos Humanos”, realizado los días 13, 14 y 15/05/2025 en el Auditorio de la Defensoría del Pueblo. Organizado por la Defensoría del Pueblo.

Capacitación “4ta. Jornada de Sensibilización Ciudadana sobre Delitos, Contravenciones y Faltas Electorales”, realizada el 15/05/2025 en el Auditorio institucional.



Webinar, Un Medio Ambiente Limpio, Saludable y Sostenible, realizado el 12/06/2025 mediante Zoom. Organizado por la Defensoría del Pueblo.

Webinar, Iniciativas que Inspiran, Presentación oficial de los ganadores del Premio en Derechos Humanos FIO 2025, realizada el 17/06/2025 mediante plataforma Teams. Organizada por la FIO.

Capacitación, Taller de Herramientas Básicas para la Creación de Contenidos Dinámicos, realizada el 10 y 11/07/2025 en la Academia de Control Gubernamental de la Contraloría. Organizada por la Contraloría General de la República.

Charla, Los Derechos de las Mujeres, realizada el 28 y 29/07/2025, en el Auditorio de la Defensoría. Organizada por la Defensoría del Pueblo y la Fundación Justicia de Género.

Charla, Inducción para la Elaboración del Anexo al Presupuesto General del Estado-PbR 2026, realizada el 30/07/2025, en el Hotel el Panamá. Organizada por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Capacitación, Empleo de la plataforma digital PQI-SINIP, realizada el 02/10/2025, en el Edificio Avesa. Organizada por el Ministerio de Economía y Finanzas-Dirección de Programación de Inversiones.

Taller, Diseño de la Encuesta de Niñez y Adolescencia (MICS) en Panamá, realizado del 15 al 17/10/2025, en el Hotel Intercontinental Miramar. Organizado por la Secretaría Técnica de Gabinete Social.

Foro: De la Gestión Social Sostenible hacia la Política Pública de Desarrollo Social-Panamá Social, realizado el 23/10/2025, en el Hotel InterContinental Miramar. Organizado por la Secretaría Técnica de Gabinete Social.



AUDITORÍA **INTERNA**



Auditoría en los expedientes suministrados a la Oficina Regional de Herrera, el 12/02/2025

En su estructura organizacional, la Oficina de Auditoría Interna se ubica en el cuarto nivel jerárquico y cumple funciones fiscalizadoras, conforme al artículo 42 de la Ley No. 7 de 05 de febrero de 1997.

Su misión es contribuir, de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y profesional, a la evaluación del sistema de control interno institucional y del desempeño en el cumplimiento de responsabilidades de gestión. Esto incluye la emisión de evaluaciones, recomendaciones y observaciones orientadas a fortalecer la eficiencia, eficacia, economía y transparencia en las operaciones institucionales. De acuerdo con la Norma de Control Interno No. 3.25.3 de la Contraloría General de la República, la auditoría interna debe ser ejercida por un funcionario adscrito a su despacho, a quien se le garantice independencia y ausencia de participación en labores administrativas.

Durante el periodo del 01/11/2024 al 31/10/2025, la Oficina ejecutó actividades contempladas en su Plan Anual y atendió funciones propias de su competencia, describiéndose a continuación las actuaciones realizadas.

Principales actuaciones

La Oficina de Auditoría Interna desarrolló actividades relacionadas con verificaciones financieras, evaluaciones de control interno, arqueos sorpresivos de cajas menudas y evaluaciones de procesos de quejas en direcciones y oficinas regionales.

Actividades correspondientes a noviembre y diciembre de 2024

Evaluación de conciliaciones mensuales de cuentas bancarias: Se verificaron los estados de cuenta de los siguientes fondos: Fondo Especial,

Fondo Rotativo, Fondo Especial para Ombudsman y Fondo Especial de Habeas Data.

Informe sobre control interno de almacén: Se verificaron los bienes de consumo del Departamento de Proveeduría y Compras mediante comparación entre inventario físico, inventario teórico y tarjetas marbetes de control de entrada y salida.

Actividades correspondientes a enero a octubre de 2025

Evaluación de conciliaciones mensuales de cuentas bancarias: Continuó la verificación mensual de los estados de cuenta de los fondos institucionales: Fondo Especial, Fondo Rotativo, Fondo Especial para Ombudsman y Fondo Especial de Habeas Data.

Arqueos sorpresivos y traspasos de cajas menudas

Traspaso a la caja menuda de Secretaría Administrativa, el 06/01/2025.

Evaluación de caja menuda del Despacho Superior, el 07/01/2025.

Evaluación de caja menuda de la Oficina Regional de Coclé, el 03/02/2025.

Evaluación de caja menuda de la Oficina Regional de Herrera, el 04/02/2025.

Evaluación de caja menuda de la Oficina Regional de Los Santos, el 05/02/2025.

Evaluación de caja menuda de la Oficina Regional de Veraguas, el 05/02/2025.

Traspaso a la caja menuda de Secretaría Administrativa, el 17/02/2025.

Evaluación de caja menuda de la Oficina Regional de Coclé, el 21/04/2025.

Evaluación de caja menuda de la Oficina Regional de Veraguas, el 21/04/2025.

Traspaso a la caja menuda de Secretaría Administrativa, el 04/07/2025.

Evaluación de caja menuda de la Oficina Regional de La Chorrera, el 09/07/2025.

Evaluación de caja menuda de la Oficina Regional de Coclé, el 21/07/2025.

Evaluación de caja menuda de la Oficina Regional de Los Santos, el 23/07/2025.

Evaluación de caja menuda de la Oficina Regional de Herrera, el 23/07/2025.

Evaluación de caja menuda de Secretaría Administrativa, el 28/07/2025.

Evaluación de caja menuda de la Oficina Regional de Chiriquí, el 26/08/2025.

Evaluaciones de procesos de quejas

Nuestra evaluación se basó en los expedientes suministrados por las Direcciones operativas y las Oficinas Regionales, con la finalidad de expresar de manera cuantitativa las acciones llevadas a cabo por los Oficiales.

Oficina Regional de Herrera

Culminación de informe el 12/02/2025, correspondiente a los años 2020 a 2024. Se evaluaron 89 expedientes asignados a tres oficiales.

Dirección Nacional de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Privadas de Libertad

Culminación de informe el 28/03/2025, correspondiente a los años 2018 a 2024. Se evaluaron 261 expedientes asignados a cuatro oficiales.

Evaluaciones de procesos de quejas de un Oficial.

Culminación de informe el 31/03/2025, correspondiente a los años 2018 a 2024. Se evaluaron 19 expedientes asignados a un oficial.

Oficina Regional de Chiriquí

Culminación de informe el 29/04/2025, correspondiente a los años 2018 a 2024. Se evaluaron 252 expedientes asignados a cinco oficiales.

Oficina Regional de San Félix

Culminación de informe el 06/05/2025, correspondiente a los años 2021 a 2025. Se evaluaron 52 expedientes asignados a dos oficiales.

Dirección de Relaciones Internacionales

Culminación de informe el 03/06/2025, correspondiente a los años 2022 a 2024. Se evaluaron 224 expedientes asignados a tres oficiales.

Oficina Regional de Los Santos

Culminación de informe el 31/07/2025, correspondiente a los años 2019 a 2025. Se evaluaron 97 expedientes asignados a tres oficiales.

Oficina Regional de La Chorrera

Culminación de informe el 02/09/2025, correspondiente a los años 2020 a 2024. Se evaluaron 126 expedientes asignados a cinco oficiales.

Dirección de Protección de los Derechos de la Mujer

Culminación de informe el 02/10/2025, correspondiente a los años 2021 a 2024. Se evaluaron 22 expedientes asignados a tres oficiales.

Dirección Nacional de Asuntos Ambientales

Culminación de informe el 20/10/2025, correspondiente a los años 2017 a 2024. Se evaluaron 41 expedientes asignados a dos oficiales.

Recomendaciones emitidas a los distintos informes realizados

La Oficina emitió recomendaciones generales orientadas a mejorar el funcionamiento institucional en las áreas evaluadas. Entre ellas:

Implementación de un sistema de seguimiento periódico y obligatorio para la actualización de expedientes, con el fin de reducir los tiempos de inactividad y garantizar una gestión eficiente.

Se recomienda finalizar los cierres pendientes y acelerar la publicación de estos. La labor de un oficial de derechos humanos es concluir si hubo o no vulneración, si la hubo entonces recomendar acciones para asegurar la no repetición.

Ordenamiento documental cronológico, evitar la extracción de originales de los expedientes en caso de ocurrir, se debe dejar una señal explicativa que permita identificar la falta de un documento. Evitar que existan documentos sueltos en las carpetas.

Emisión de resoluciones de admisión de quejas conforme a la Ley 7 de 05/02/1997.

Se recomienda al oficial llenar el formulario que se encuentra adjuntado al expediente donde indica la hora, fecha y gestión realizada. Esto debe de encontrarse en imprenta y de manera legible que se pueda entender.

Uso del formulario de traspaso de bienes para movimientos temporales o permanentes de estos.

Realización de seminarios y capacitaciones en Ley 7 y en herramientas informáticas, con el fin

de fortalecer y saber los beneficios y virtudes que nos otorga la ley y los procesos que se deben hacer en cualquiera situación, para así evitar malos manejos de expedientes.

De acuerdo con el Manual de procedimientos para el uso y manejo de los fondos de las Cajas Menudas en las entidades públicas V versión; los recursos de las Cajas Menudas deben mantenerse en cajas de seguridad, guardadas en escritorios con cerraduras confiables o archivadores que tengan llave. Antes de solicitar la apertura y asignación de una Caja Menuda, la Administración debe considerar las condiciones de seguridad física de las oficinas a la que se le asigne la misma.

De acuerdo con el Manual de procedimientos para el uso y manejo de los fondos de las Cajas

Menudas en las entidades públicas V versión; Cuando el motivo del traspaso sea temporal, la comprobación de probidad del nuevo custodio o funcionario que autorizan el desembolso de los recursos se hará en forma expedita por parte del jefe de Fiscalización asignado a la institución. La temporalidad se considera hasta sesenta (60) días calendario.

Logros obtenidos

Los logros corresponden al cumplimiento de las recomendaciones formuladas en los informes derivados de cada una de las actividades de auditoría realizadas durante el periodo. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la gestión institucional en diversas direcciones y oficinas regionales, conforme a la normativa aplicable.



Disponible en: www.defensoria.gob.pa

Proteger, defender y promover
el respeto de los derechos

NIVEL AUXILIAR DE APOYO

- IX. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
- X. DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS
- XI. DIRECCIÓN DE PROCESO Y MEJORA CONTINUA



DIRECCIÓN DE
**ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS**



Personal del departamento de compras, gestionando cotizaciones en el sistema electrónico Panamá Compra

ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y ADMINISTRATIVOS

El objetivo principal de la Dirección de Administración y Finanzas es planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar los servicios administrativos y financieros para el adecuado cumplimiento de los objetivos institucionales.

Funciones Generales:

Velar por el cumplimiento de las normas administrativas, reglamentos y disposiciones generales de carácter interno, así como las disposiciones legales y demás normas emitidas por la Contraloría General de la República y el Ministerio de Economía y Finanzas.

Desarrollar las proyecciones que permitan definir los insumos, materiales de información y recursos humanos que requiera la institución para poder operar en condiciones de eficiencia y eficacia.

Diseñar las estrategias que posibiliten la aplicación y desarrollo de las políticas generales establecidas por el Despacho Superior.

Fortalecer la gestión de la institución, manteniendo información permanente y actualizada de la cantidad, valor, estado de conservación y ubicación de todos los bienes y recursos materiales.

Planificar y ejecutar los procedimientos financieros y presupuestarios, tendientes a mantener un sistema de registro y control de la información.

Mantener un sistema de inventario permanente con codificaciones de control para llevar el registro adecuado y de los bienes e inmuebles adquiridos.

Supervisar y analizar los resultados del ejercicio contable, a efectos de presentar los estados financieros y presupuestarios conforme a lo establecido en las normas y procedimientos, con información confiable y razonable de la situación económica de la institución.

Para el logro de estas funciones tiene la siguiente estructura administrativa:

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA



Departamento de Presupuesto

El objetivo de este departamento es coordinar, planificar, supervisar y controlar la ejecución del presupuesto de funcionamiento e inversión de la Defensoría del Pueblo, de acuerdo con lo establecido en las normas, leyes, circulares vigentes sobre gestión presupuestaria.

Funciones Generales

Preparar las transferencias de partidas de gastos, las solicitudes de asignaciones periódicas y otras acciones para la aprobación del Despacho Superior.

Cumplir con lo establecido en la Ley Presupuestaria, a fin de controlar la ejecución del presupuesto de inversión y funcionamiento de la Defensoría del Pueblo y presentar los análisis e informes correspondientes.

Establecer o mantener procedimientos de control interno para la programación de la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos, a fin de asegurar la disponibilidad de fondos en las asignaciones presupuestarias aprobadas.

Vigilar la ejecución financiera del presupuesto a través de las acciones de registro y control de las diferentes transacciones (cheques, órdenes de compra, ajustes presupuestarios, ajustes de orden de compra, y otros).

Ejecución presupuestaria 2024 -2025

Al 23 de diciembre de 2024, con un presupuesto modificado de B/.8,320,066.00, se muestra una ejecución presupuestaria de B/.7,094,459.39, es decir 98% en funcionamiento y en inversión 722,909.39 con un porcentaje de 80%.

Informe Anual 2024-2025

DEFENSORIA DEL PUEBLO INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 23 DE DICIEMBRE 2024									
FONDOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO LEY	TRASLADOS	ADICIONALES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRE COMPROMISO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	SALDO A LA FECHA	PAGADO	% DE EJECUCIÓN
TOTAL	8,015,856.00	30,100.00	214,110.00	8,320,066.00	151,627.65	7,817,368.78	351,069.57	7,503,563.34	96
FUNCIONAMIENTO	7,298,195.00	-20,134.00		7,276,061.00	34,721.61	7,094,459.39	146,880.00	6,861,518.48	98
INVERSIÓN	719,661.00	110,234.00	214,110.00	1,044,005.00	116,906.04	722,909.39	204,189.57	622,044.86	80

Elaborado por: Depto. de Presupuesto

El presupuesto Ley de la Defensoría del Pueblo para la vigencia 2025, fue aprobado mediante la Ley No.454 del 14 de noviembre de 2024, por la suma de B/.7,278,207.00; de los cuales B/.7,045,892.00 es decir el 97% corresponde a funcionamiento, mientras que B/. 232,315.00, el 3% al presupuesto de inversión.

DEFENSORIA DEL PUEBLO INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIO AL 31 DE OCTUBRE DE 2025									
PARTIDA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO LEY	TRASLADOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRE COMPROMISO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	A LA FECHA	ASIGNAR	SALDO DISP.	% DE EJECUCIÓN
TOTAL	7,278,207.00	653,256.00	7,931,463.00	-69,432.11	6,320,177.38	910,036.05	889,735.00	1,680,717.73	5,694,427.56
FUNCIONAMIENTO	7,045,892.00	653,148.00	7,699,040.00	-69,432.11	6,257,141.81	740,648.62	889,735.00	1,511,330.30	5,631,590.59
INVERSIÓN	232,315.00	108.00	232,423.00	0.00	63,035.57	169,387.43		169,387.43	62,836.97

Elaborado por: Depto. de Presupuesto

Ejecución presupuestaria 2025

En cumplimiento establecido en las Normas Generales de Administración Presupuestaria para la vigencia fiscal 2025, la Defensoría del Pueblo presenta su informe de ejecución correspondiente al mes de octubre 2025. El mismo tiene como objetivo contribuir a la rendición de cuenta de la gestión presupuestaria realizada por la entidad y está orientada a informar a la ciudadanía de manera general, sobre la manera en que han sido utilizados los recursos que fueron asignados a la Defensoría del Pueblo en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Al 31 de octubre de 2025, se asignó para gastos de funcionamiento la suma de B/.7,045,892.00 y para inversión la suma de B/.232,315.00 por lo que representa una ejecución al final del mes de un 79% con relación al presupuesto total aprobado.

Proyección presupuestaria 2026

Para la vigencia fiscal 2026, se estará contando con un presupuesto recomendado por el Ministerio de Economía y Finanzas de B/.7,278,207.00, de los cuales, para funcionamiento es de B/.7,045,892.00.

DEFENSORIA DEL PUEBLO PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO SOLICITADO Y RECOMENDADO (MEF) VIGENCIA FISCAL 2026		
PARTIDA PRESUPUESTARIA	PRE SUPUESTO SOLICITADO 2026	RECOMENDADO MEF 2026
FUNCIONAMIENTO	8,182,247.00	7,045,892.00
Servicios Personales	5,559,991.00	5,404,071.00
Servicios No Personales	1,738,717.00	1,142,938.00
Materiales y Suministro	309,625.00	160,420.00
Maquinarias y Equipos varios	47,765.00	7,000.00
Transferencia corrientes	526,149.00	331,463.00

Elaborado por: Depto. de Presupuesto

En cuanto al presupuesto de inversión fue solicitado B/.400,000.00 para la vigencia 2026, el cual su recomendado fue de B/.232,315.00.

DEFENSORIA DEL PUEBLO PRESUPUESTO DE INVERSIÓN SOLICITADO Y RECOMENDADO (MEF) VIGENCIA FISCAL 2026		
PROYECTOS DE INVERSIÓN	PRE SUPUESTO SOLICITADO 2026	RECOMENDADO MEF 2026
INVERSIÓN	400,000.00	232,315.00
Habilitación de Equipo de Transporte Terrestre y Acuático	80,000.00	80,000.00
Tecnología del Sistema de atención de la Defensoría del Pueblo	160,000.00	80,000.00
Centro de Capacitación Integral en Derechos Humanos	80,000.00	30,000.00
Maquinarias y equipos varios de la Defensoría	80,000.00	42,315.00

Elaborado por: Depto. de Presupuesto

Logros

Se realizaron pagos de alquileres de local (Oficinas Regionales) de vigencia expirada de años anteriores 2023 y 2024.

Pago de vigencia expirada por servicio de transmisión de datos (Internet) de la entidad y enlaces de conexión a nivel nacional.

Se tramitó pagos de cuentas por pagar de vigencia expirada periodo 2023 -2024 a proveedores.

Departamento de Compras y Proveeduría

El objetivo de este departamento es brindar apoyo a todas las unidades administrativas que integran la institución, mediante la coordinación y el control de los procesos de adquisición de bienes y servicios, así como el almacenamiento, resguardo y distribución de los mismos, en apego a los procedimientos y mecanismos de control interno establecidos por la Dirección de Administración y Finanzas, con el propósito de atender oportunamente las necesidades de las unidades gestoras para la ejecución de los programas institucionales.

Funciones Generales

Cumplir con las normas, reglamentos, procedimientos y demás disposiciones que regulan las contrataciones públicas.

Programar, coordinar y supervisar el desarrollo de las actividades de adquisición de materiales, equipos y otros insumos de uso institucional.

Tramitar las solicitudes para el suministro de equipos, repuestos, materiales, útiles de oficina y otros insumos requeridos por todas las unidades administrativas de la Institución.

Realizar cotizaciones en el sistema electrónico PanamaCompra, de acuerdo con los montos establecidos; analizar cuadros de propuestas; conformar el expediente del proveedor seleccionado; foliar, revisar y firmar órdenes de compra y demás documentos de trabajo.

Coordinar, conjuntamente con la unidad solicitante, la identificación, distribución y control del uso de materiales, equipos y otros insumos, según sus necesidades.

Velar por el correcto almacenamiento y la distribución de materiales, equipos, útiles de oficina y demás insumos adquiridos, para

Informe Anual 2024-2025

garantizar la efectiva ejecución de los programas institucionales.

Presentar informes oportunos sobre las existencias de bienes, a fin de asegurar el adecuado abastecimiento del Almacén.

Realizar inventarios físicos del Almacén cada seis meses: uno a mitad de año y otro al cierre del año.

Logros

Fortalecimiento del trabajo en equipo.

Optimización de los tiempos del ciclo de adquisición.

Comunicación asertiva con los proveedores y con todos los departamentos de la Institución, contribuyendo a una gestión más integrada y eficiente.

Control adecuado de los inventarios.

Actualización continua mediante programas de capacitación.

Departamento de contabilidad

Tiene como objetivo ejecutar las operaciones, registros y análisis de las cuentas contables de la Defensoría del Pueblo, asegurando que la información sea oportuna, coherente y confiable para apoyar la toma de decisiones de la Dirección de Administración y Finanzas. Estas funciones se llevan a cabo conforme a los lineamientos establecidos en la normativa vigente, incluyendo leyes, reglamentos, normas, principios contables, decretos y procedimientos aplicables a la contabilidad gubernamental. El trabajo se realiza siguiendo las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y las disposiciones emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, utilizando como herramientas los sistemas ISTMO

(Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa) y SAP.

Funciones Generales:

Mantener disponible los controles, Leyes, Reglamentos, Normas, Principios, Decretos y Procedimientos relacionados con los manejos contables.

Ejecutar el Sistema Contable actual, que permite proporcionar oportunamente la Información Financiera requerida para la toma de decisiones.

Validar, clasificar y registrar los resultados de las operaciones presupuestaria y financiera.

Proporcionar para uso de los usuarios internos y externos, una base de datos oportuna y confiable, con el fin de verificar y controlar la información financiera.

Preparar y remitir informes financieros, ya sean mensuales, trimestrales y anuales, requeridos para la toma de decisiones y auditoria posteriores.

Logros:

Presentación de conciliaciones bancarias dentro del período establecido 2024-2025.

Elaboración de Estados Financieros comparativo septiembre 2025 en el periodo establecido.

Presentación al Ministerio de Economía y Finanzas, el consolidado total acumulado del inventario manual 2008/2017 1er Semestre 2025.

Avance en el comité Técnico del Proceso de Depuración y Conciliación Contable.

Balances Depreciables de contabilidad y Bienes Patrimoniales de Enero a septiembre 2025.

Devengados de órdenes de compras, cuenta directa, viáticos nacionales e internacionales en tiempo oportuno.

Participación en capacitaciones organizadas por el departamento de administración y usuario de la dirección nacional de contabilidad en temas como: arrastre de pedido y la Contraloría General de la Republica en el Seminario Estrategias eficaces en la gestión y administración de capacitaciones gubernamentales.

Departamento de tesorería

Este departamento tiene como objetivo cumplir con los procedimientos generales de gestión financiera en el ámbito de tesorería, asegurando que la información financiera sea oportuna, precisa y pertinente para apoyar eficazmente la toma de decisiones de la dirección administrativa.

Funciones generales

Cumplir con la ejecución oportuna y correcta de



los pagos periódicos, en cumplimiento con los procedimientos establecidos y de la normativa aplicable vigentes.

Responsabilidad de gestionar y ejecutar los pagos periódicos, asegurando su programación, registro y desembolso conforme a los lineamientos de tesorería.

Recaudación de ingresos no tributarios a través de la DGI, en concepto de pago de multas a proveedores y devoluciones en concepto de viáticos.

Logros

A continuación, presentamos la información correspondiente a los pagos realizados durante el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2024 al 31 de octubre 2025, con la finalidad de asegurar transparencia y ofrecer datos claros y precisos sobre la ejecución financiera de los pagos efectuados en el ejercicio fiscal, proporcionando información verificable y actualizada para su seguimiento.

Durante este período mostramos una alta demanda como indicador de la ejecución administrativa canalizando los pagos a diferentes proveedores por dos vías que a continuación detallamos:

Vía de pago Tesoro Nacional: Corresponde a pagos mayores a mil balboas con 00/100 (B/.1,000.00), canalizados por las cuentas del Fondo General Tesoro Nacional, fue por un total de dos millones ciento noventa y siete mil ochocientos sesenta y seis balboas con 56/100 (B/. 2,197,866.56).

Vía de pago Cuenta Única del Tesoro Nacional cuenta N° 2000804900166, pagos menores a mil balboas con 00/100 (B/.1,000.00), durante este período ejecutamos un total de trescientos cuarenta y tres mil trescientos se seis balboas con 99/100 (B/. 343,306.99).

Actualmente manejamos a nivel general cajas menudas:

Sede Central 2 cajas

Sede regional 9 cajas menudas

CUSTODIO	MONTO B/.	DETALLE
1. Damaris Sánchez	5000.00	Compra de menores y de gastos urgentes e imprevistos actualmente, durante este periodo se gestionó un total de B/. 22,056.16
2. Damaris Poveda	3000.00	Pagos de viáticos alimentación y transporte, durante este periodo se gestionó un total de B/. 10,563.70
3. Caja menuda asignadas a Sedes Regionales	1200.00	Durante este periodo se gestionaron en general reembolsos por B/. 1,985.24

Departamento de bienes patrimoniales

Objetivo

Fortalecer la gestión de la Institución en el manejo de los bienes.

Establecer los procedimientos y normativas que aseguren un mejor control y administración efectiva sobre el uso y manejo de los bienes

Mantener la información actualizada de los Bienes adquiridos, movilizados, descartados, entre otros.

Facilitar al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y a la Fiscalización que ejerce la Contraloría General de la República, información oportuna.

En el periodo de este informe, ha realizado las siguientes acciones:

Incorporación de Bienes Muebles

Se recibieron un total de 255 bienes a continuación se detalla:

Cuenta	Descripción	Cantidad	Valor
55	Bienes no Depreciables (menor de 500)	130	B/.31,717.80
1204	Maquinaria y Equipo de Oficina (mayor de 500)	80	B/.244,865.39
DP	Bienes Menores de (100)	45	B/. 1,992.21
TOTAL		255	B/.278,575.40

Movilización de 137 bienes trasladados a nivel nacional

Logros

Toma de inventarios en oficinas de la sede y regionales de Panamá Este, Darién y Comarca.

Balances de activos depreciables con Contabilidad de enero a septiembre 2025

Presentación del CD al MEF, 1er Semestre 2025(Consolidado del inventario Manual 2008-2017).

Descartes de mobiliario en Sede (2 descarte en total).

Se recibió donación de parte de ACNUR de vehículos, equipos informático y equipo de relaciones públicas los cuales fueron incluidos al inventario de la Defensoría del Pueblo por la suma de B/.179,302.80.

Se recibió donación por parte de la ACP 5 vehículos para la flota de la institución los mismos fueron incluidos en el inventario por un valor de B/.39,500.00.

Informes Pendientes en el MEF Y Contraloría

Es importante recalcar que en estas instituciones se mantiene las siguientes documentaciones.

En espera de respuesta de Auditoria del MEF para coordinar el Chatarreo del vehículo G01643 tipo 4X4 ubicado en la regional de Chiriquí en las instalaciones del Ministerio de Salud en David.

En espera de los avalúos del vehículo G02295 tipo Sedan ubicado en los estacionamientos de la Sede principal de la Defensoría del Pueblo y del vehículo G09424 tipo Micro Bus ubicado en la Regional de Chiriquí estos avalúos se solicitaron para ser Incluido en el Chatarreo Nacional.

En espera de certificación de validación del MEF a los Coaster G02182 y G05146 para

posteriormente solicitar avalúos para ser incluidos en el chatarreo Nacional.

Se ha procurado cumplir con la mayor parte de lo que indica el Manual de Normas de Bienes Patrimoniales del Estado.

También es importante considerar la adquisición de un nuevo sistema que esté a las nuevas disposiciones del Manual de Normas; puesto que el que tenemos está obsoleto y las cuentas divisionarias no son las que exige el MEF.

En este sentido, la Dirección de Informática organizó una reunión con la Empresa Click Consulting Group en la cual participó la Licda. Loydee Castillo jefa del Departamento de Contabilidad, Licdo. Alberto Bullen jefe de la Oficina de informática y por parte de Bienes Patrimoniales Maycol Arenas en dicha reunión se presentó un sistema que utilizan otras instituciones el cual en nuestra opinión se adapta a lo que se busca se programara otra reunión con la Dirección Administrativa para su visto bueno sobre este tema.

Dirección de Servicios Generales

Este departamento tiene como objetivos, mantener vinculados a soporte logístico, transporte, vigilancia de la sede, mantenimiento de las instalaciones de la sede principal y las regionales, aseo, correspondencia, giras, entre otras actividades diarias ejecutadas por las unidades administrativas de la Defensoría del Pueblo.

Funciones

Realizar las planificaciones, coordinaciones y programaciones de las unidades o secciones incorporadas al departamento de Servicios Generales.

Garantizar el correcto mantenimiento de las instalaciones eléctricas, plomería, albañilería,

pintura, etc., del edificio de la sede.

Garantizar la vigilancia/seguridad física de las instalaciones 24/7 y la seguridad de las personas que trabajan en el edificio de la sede.

Mantener, administrar y controlar el suministro de combustible y lubricantes utilizados por los vehículos al servicio de la institución.

Llevar un registro de todos los vehículos de la institución relativo a la identificación, uso, años de vida, control de consumo de combustible, lubricantes y mantenimientos, entre otros detalles.

Elaborar la programación diaria de las actividades de movilización de los funcionarios de la institución, en misiones oficiales y giras.

Gestionar lo concerniente al revisado, mantenimiento y reparación de los vehículos asignados a la institución.

Garantizar el control de plagas del edificio de la sede.

Garantizar el estado de funcionamiento de los extintores del edificio de la sede.

Coordinar permanentemente con propietario del edificio alquilado de la sede, Grupo Suárez, todas las actividades de mantenimiento que le competen al arrendador.

Logros de la Dirección de Servicios Generales:

Con la finalidad de cumplir con los objetivos de este departamento, a continuación, se describen los logros y metas alcanzadas durante el período comprendido entre 1 de noviembre de 2024 al 31 de octubre de 2025. Algunos de estos logros son:

Se adquirieron veinte (20) nuevos racks, para la ampliación del depósito de la sede principal,

apoyando a nuestras regionales con el resguardo de documentos oficiales.

La compra e instalación de cinco (5) aires acondicionados, tipo Split para las direcciones operativas PRILI, DPRODH, DPRODM y Archivo en la sede principal.

La adquisición de equipos como: uniformes para el personal de Aseo.

Adquisición de equipos para los trabajos de mantenimiento: carritos de limpieza, soplador de hojas, corta grama de múltiples funciones.

Inspecciones rápidas y rotación en la asignación vehicular en la sección de transporte, como medidas de responsabilidad, compromiso de los conductores con los bienes institucionales.

La incorporación de dos colaboradores de la sección de mantenimiento, para los trabajos de limpieza y mantenimiento de infraestructura en regionales más cercanas (Arraiján y La Chorrera) y en la sede principal.

Planificación cuatrimestral, a nivel nacional para la adquisición de insumos y ejecución de los mantenimientos preventivos en talleres.

Planificación cuatrimestral, programación y ejecución para la fumigación interna y externa en las regionales.

Planificación mensual, programación y ejecución para la fumigación interna y externa en la sede principal.

Renovación de baterías para automóviles, como plan de mantenimiento anual, en la sección de transporte

Adquisición, a través de donación por parte de la ACP, de cinco (5) vehículos 4x4, para la renovación de flota en oficinas regionales que

contaban con vehículo defectuoso con más de 15 años de uso.

Adquisición de dos (2) unidades móviles, tipo pick up modificadas con oficinas para las regionales de San Félix y Herrera para brindar el servicio de atención en diferentes partes del país.

Planificación cuatrimestral, programación y ejecución para el mantenimiento preventivo de Aires Acondicionados de la sede principal

Pintura de Infraestructura interna en el Despacho Superior, exterior de la sede principal.

Mudanza interna: Dirección de Relaciones Públicas, Asesoría Legal, DIDETI, Asistentes del Despacho de la Sra. Adjunta.

Limpieza y Descarte Administrativo de Mecánica y Mantenimiento.

La ejecución aproximada de unas 3,185 misiones oficiales incluyendo las giras de trabajo en el interior del país.

Seguimiento y control del consumo de combustible a nivel nacional.

Departamento de Seguridad

Este departamento tiene por objetivo brindar los servicios de protección y seguridad institucional, tanto a los directivos, personal y público que ingresa a las áreas de labores, así también, a los bienes e instalaciones de la institución a solicitar servicios.

Funciones Generales

Mantener el servicio de vigilancia en las diferentes instalaciones de la oficina central para que no sufran detrimento los bienes, como equipo, vehículos, etc.

Coordinar y supervisar la entrada y salida de toda persona que acuda a las instalaciones de la Institución a solicitar servicios.

Garantizar la seguridad del equipo ubicado en las infraestructuras propias o alquiladas de la institución.

Realizar las investigaciones preliminares en caso de actos delictivos en las instalaciones de la institución.

Brindar seguridad física a los servidores públicos que laboran en la institución.

Logros del Departamento de Seguridad

Adquisición del contrato de seguridad anual, donde se recibe el servicio por 12 horas nocturnas, fines de semana y días feriados o duelos nacionales

Supervisión de áreas perimetrales y controles de acceso internas y externas

Sistema de vigilancia interna y externa constante con cámaras de seguridad, para la prevención de situaciones de riesgo o inseguridad.

Control de uso y asignación de estacionamiento externos de la sede principal.

Registro de novedades o anomalías, como respaldo para actividades.

Departamento de Archivo y Correspondencia

El Departamento de Archivo y Correspondencia tiene como objetivo:

Organizar y coordinar la salida de los documentos diarios a las distintas instituciones. Programar semanalmente el envío de valijas a las distintas sedes regionales (15).

Informe Anual 2024-2025

Mantener escaneadas las respuestas de oficios para la entrega oportuna a los oficiales de Derechos Humanos.

Garantizar la conservación física de los expedientes cerrados de la sede central.

Logros

El Departamento de Archivo y Correspondencia durante el periodo del 1 de noviembre de 2024 al 31 de octubre de 2025, logró hacer entrega de 3,702 Oficios, 1,733 Notas y 576 Resoluciones Finales.

Con la implementación del Sistema de Atención de Trámite 2.0 se agilizó el envío de la documentación recibida por parte de las instituciones a los oficiales de derechos humanos pertenecientes a las distintas direcciones y regionales.

Se presenta cuadros que detallan los oficios, notas y resoluciones finales desde noviembre 2024 a octubre 2025

Noviembre 2024		
Oficios	Notas	Res. Final
180	191	4

Diciembre 2024		
Oficios	Notas	Res. Final
305	191	45

Oficios 2025	
Enero	261
Febrero	290
Marzo	227
Abril	184
Mayo	405
Junio	288
Julio	417
Agosto	365
Septiembre	388
Octubre	392

Notas 2025	
Enero	152
Febrero	156
Marzo	77
Abril	95
Mayo	176
Junio	101
Julio	140
Agosto	117
Septiembre	170
Octubre	167

Res. Final 2025	
Enero	55
Febrero	32
Marzo	22
Abril	26
Mayo	14
Junio	36
Julio	36
Agosto	43
Septiembre	76
Octubre	187

Donación a la Defensoría del Pueblo

Mediante donación del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Defensoría del Pueblo en el mes de enero de 2025 recibió la suma de B/. 179,302.80 sobre Acuerdo de donación de activos entre la Defensoría del Pueblo de la República de Panamá y la Oficina del Alto Comisionado de las

Naciones Unidas para los Refugiados (en lo sucesivo "ACNUR")

Por último, en la sección de anexos de este informe se adjunta cuadro que detalla la lista de actos administrativos sometidos a participación ciudadana periodo del 1 de noviembre de 2024 al 31 de octubre de 2025.



DIRECCIÓN NACIONAL DE

RECURSOS HUMANOS



La Dirección Nacional de Recursos Humanos es la unidad encargada de la gestión del personal de la Defensoría del Pueblo, incluyendo los procesos de administración, desarrollo, control y registro del talento humano. Su labor contribuye al adecuado funcionamiento institucional mediante la organización de los expedientes laborales, la tramitación de incidencias administrativas, la coordinación de las evaluaciones del desempeño y el acompañamiento al personal en los procesos derivados de su relación de servicio.

Logros obtenidos

Pago de la prima de antigüedad

En cumplimiento de la Ley 241 de 13/10/2021, se efectuó el pago correspondiente a doscientos diez (210) exservidores públicos de la institución. Queremos reiterar nuestro compromiso con el respeto a la legislación vigente y la equidad en el trato a quienes han prestado sus servicios a esta institución.

Apoyo económico a colaboradores

Con el propósito de apoyar y acompañar de manera solidaria a nuestros colaboradores, se otorgó un apoyo económico a siete (7) servidores públicos que enfrentaron circunstancias familiares que requerían respaldo institucional.

Entrega institucional de uniformes

A partir del 22/09/2025, se inició la distribución de uniformes al personal, con el objetivo de sustituir prendas deterioradas por el uso continuo, al mismo tiempo, dotar de uniformes al personal de nuevo ingreso, garantizando así una imagen institucional uniforme y adecuada.

De esta manera, se refuerza el compromiso de la institución con el bienestar, la presentación y el sentido de pertenencia de todos sus colaboradores.

Prácticas profesionales

La Dirección gestionó la incorporación de 41 estudiantes procedentes de universidades

públicas y privadas, quienes realizaron prácticas profesionales en distintas direcciones y oficinas regionales.

Estos jóvenes se integran en diferentes direcciones de la sede principal y oficinas regionales, donde tienen la oportunidad de poner

en práctica sus conocimientos teóricos en un entorno laboral real, fortaleciendo así sus competencias técnicas y habilidades interpersonales. A continuación, detallamos un cuadro con las fechas y las direcciones en que se ejecutaron:

Fecha de Ingreso y Terminación	Asignado
18/11/2024, hasta culminar las 96 horas	Dirección de Protección de los Derechos Humanos de la Mujer.
6/11/2024, hasta culminar las 96 horas	Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura
13/11/2024, hasta culminar las 96 horas	Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura
26/12/2024, hasta culminar las 96	Dirección de Protección de los Derechos Humanos de la Mujer.
06/01/2025, hasta culminar las 192 horas	Dirección de Educación, Promoción e Investigación Académica
13/01/2025, hasta culminar un (1) mes	Dirección de Unidades Especializadas
10/02/2025, hasta culminar un (1) mes	Dirección de Protección de los Derechos Humanos
21/01/2025, hasta culminar 230 horas	Dirección de Asesoría Jurídica
04/02/2025, hasta culminar las 150 horas	Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura
17/02/2025, hasta culminar las 96 horas	Dirección de Asesoría Jurídica
10/02/2025, hasta culminar las 100 horas	Dirección Nacional de Atención al Ciudadano
10/03/2025, hasta culminar las 96 horas	Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura
10/03/2025, hasta culminar las 96 horas	Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura
24/03/2025, hasta el 24 de junio 2025	Oficina Regional de Colón
09/04/2025, hasta culminar las 96 horas	Dirección de Unidades Especializadas
21/04/2025, hasta culminar las 480 horas	Oficina de la Regional de San Félix
21/04/2025, hasta culminar las 480 horas	Oficina Regional de Chiriquí
05/05/2025, hasta culminar las 640 horas	Dirección de Relaciones Internacionales
21/04/2025, hasta culminar 16 semanas	Oficina Regional de Coclé
21/05/2025, hasta culminar 150 horas	Dirección de Asesoría Jurídica
02/06/2025, hasta culminar las 96 horas	Dirección de Protección de los Derechos Humanos
23/06/2025, hasta culminar las 96 horas	Dirección Nacional de Atención al Ciudadano
16/06/2025, hasta culminar las 480 horas	Oficina Regional de San Félix
16/06/2025, hasta culminar las 120 horas	Oficina Regional de La Chorrera

14/07/20245, hasta culminar las 96 horas	Dirección de Protección de los Derechos Humanos de la Mujer.
14/07/2025, hasta culminar las 96 horas	Dirección de Protección de los Derechos Humanos
11/08/2025, hasta culminar las 640 horas	Oficina de la Regional de Colón
25/08/202, hasta culminar las 96 horas	Dirección de Protección de los Derechos Humanos de la Mujer.
19/09/2025, hasta culminar las 400 horas	Dirección Nacional de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Privadas de Libertad
Lunes 22 de septiembre, hasta el 24 de octubre 2025	Oficina Regional de Coclé
Lunes 22 de septiembre, hasta el 24 de octubre 2025	Oficina Regional de Coclé
15/09/2025, hasta culminar las 96 horas	Dirección de Protección de los Derechos Humanos de la Mujer.
29/09/2025, hasta culminar las 400 horas	Oficina Regional de Colón
01/10/2025, hasta culminar las 320 horas	Dirección de Unidades Especializadas
15/09/2025, hasta culminar las 160 horas	Oficina Regional de Arraiján
29/09/2025, hasta culminar las 400 horas	Dirección Nacional de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Privadas de Libertad
29/09/2025, hasta culminar las 400 horas	Dirección Nacional de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Privadas de Libertad
16/10/2025, hasta culminar las dieciséis semanas	Dirección de Relaciones Internacionales
20/10/2025, hasta culminar las 100 horas	Dirección de Protección de los Derechos Humanos de la Mujer.
27/10/2025, hasta un mes (30) días	Oficina de la Regional de Panamá Norte
28/10/2025, hasta un mes (30) días	Oficina de la Regional de Panamá Norte

El programa de prácticas constituye un espacio fundamental de formación integral, que permite a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos en su formación académica, desarrollar habilidades profesionales y fortalecer los valores como responsabilidad, compromiso,

ética, preparándolos para enfrentar retos en su vida laboral. Así mismo, nuestro equipo de trabajo brinda a los practicantes la supervisión y orientación necesaria, para el logro de los objetivos institucionales.

Registro de funcionarios según sexo

De acuerdo con los registros actualizados, a nivel nacional se cuenta con un total de 157 mujeres y 106 hombres, conforme a la clasificación de sexo. Esta información refleja la composición actual del personal dentro de la institución.

Promoción y divulgación de derechos humanos
Actividad organizada por la Defensoría del Pueblo

En este periodo se han gestionado y/o canalizado desde la Dirección Nacional de Recursos Humanos, distintas capacitaciones con el objetivo de fortalecer los conocimientos, habilidades y competencias de nuestro capital humano. A través de estas docencias, buscamos fomentar un ambiente de aprendizaje constante y crecimiento profesional en cada área de trabajo.

Cantidad	Tipo de actividad	Tema	Fecha	Expositor
1	Conferencia	Acoso Sexual y Laboral: la conducta, la investigación, la sanción y la reparación"	14/02/2025	Magistra Maruquel Castroverde C.
2	Conferencia	La Aplicación del Derecho Internacional	27/02/2025	Mgtr. Carlos H. Díaz
3	Webinario	Migración por efectos climáticos	27/02/2025	Ing. Bolívar Rodríguez Dr. Daniel Suman
4	Taller	Actualización para la Atención y Respuesta Oportuna del VIH	30/01/2025	Dirección de Unidades Especializadas Odalina Ponce
5	Capacitación	Prevención y Explotación Sexual y Abuso	24/04/2025 25/04/2025	y Johanna Tejada, UNICEF
6	Curso	Curso de Movilidad Humana y Derechos Humanos	13,14,15/05/2025	CINDH
7	Webinar	Un medio ambiente limpio, saludable y sostenible	12/06/2025	INDH

8	Conferencia	Derechos Humanos de las Personas Privadas de Libertad	26/06/2025	Mgtr. Fabian Enrique Camargo Cumbreña
9	Webinar	Iniciativas que inspiran	17/06/2025	Iris Marín Ortiz
10	Jornada	Reforestación en el Parque Soberanía	21/06/2025	Dirección de Asuntos Ambientales en conjunto con la
11	Foro	Democracia bajo la lupa de los Derechos Humanos	10/07/2025	CIDH
12	Taller	Salud Mental	10/10/2025	Liz del Valle

En la sección de anexo de este informe se incluye un cuadro que detalla las capacitaciones realizadas por esta dirección, indicando el total de participantes por hombres y mujeres.

A continuación, detallamos las actividades gestionadas a través de la Dirección Nacional de Recursos Humanos:

En cumplimiento del objetivo estratégico de la Dirección de Recursos Humanos, que propone implementar actividades para mantener el bienestar físico y mental de los servidores públicos de la institución, se lograron realizar las siguientes acciones:

Jornada de Vacunación: El 13/06/2025 se realizó una jornada de vacunación dirigida a los servidores públicos y sus familiares, con la participación de ochenta y ocho (88) personas. La actividad fue impartida por la auxiliar de



Taller en conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental, el 10/10/2025 dirigido a los servidores públicos de la Defensoría del Pueblo.

enfermería, Natividad Martínez Rojas y Marlene de Dubois, del Centro de Salud Nuevo Veranillo. En esta jornada se aplicaron vacunas contra la influenza y el neumococo, reafirmando nuestro compromiso con la promoción de la salud y el bienestar del personal. A través de esta iniciativa, buscamos fortalecer las acciones preventivas y



Feria de emprendedores el 31/10/2025

contribuir a un entorno laboral más saludable y seguro para todos.

Feria Bancaria: Promover la educación financiera entre los servidores públicos mediante la presentación de productos y servicios que ofrecen las diferentes entidades bancarias. Esta iniciativa busca fortalecer las capacidades de planificación y gestión económica personal, fomentando decisiones financieras informadas, responsables y alineadas con las metas individuales y familiares.



Taller en conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental, el 10/10/2025 dirigido a los servidores públicos de la Defensoría del Pueblo

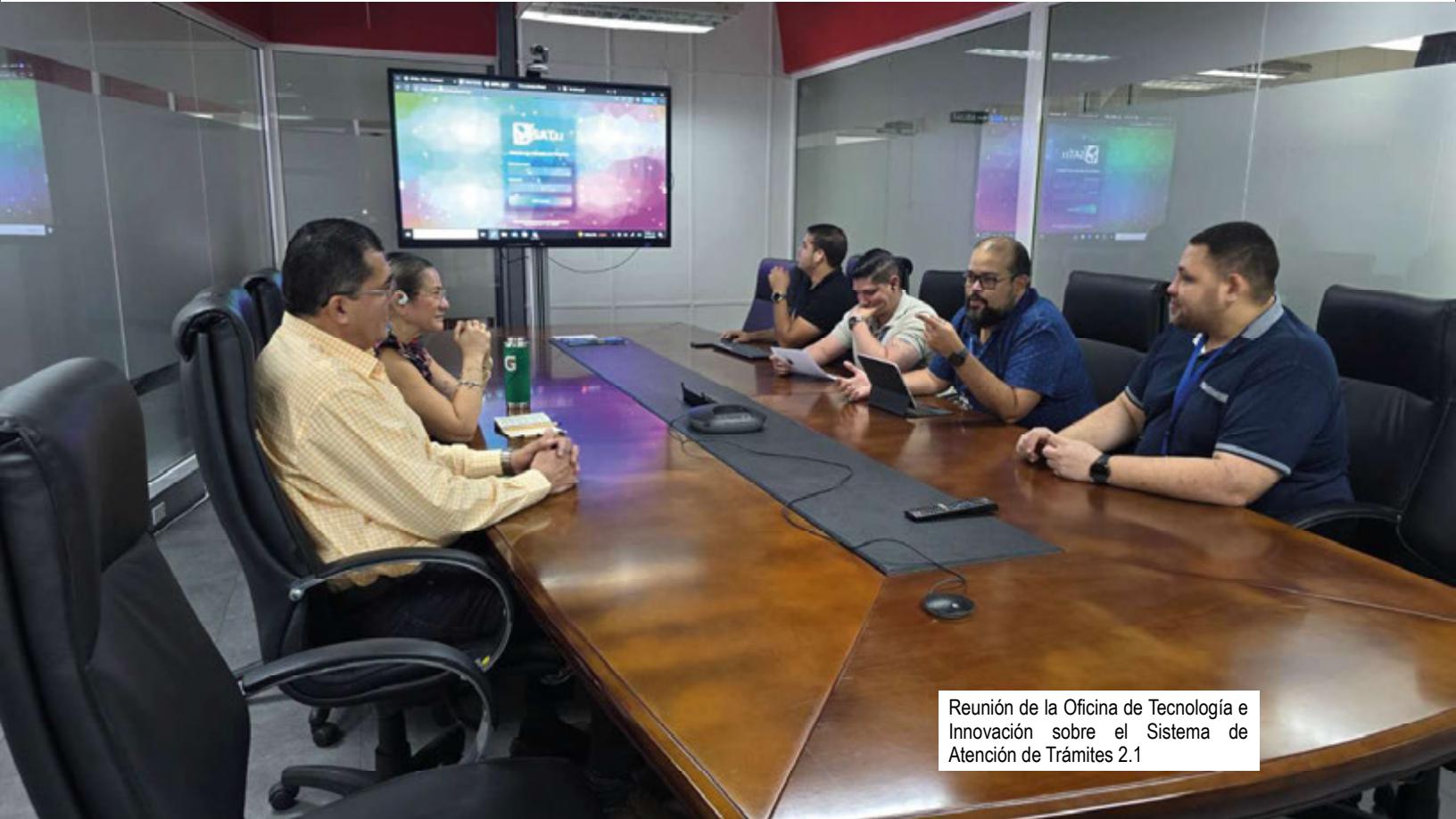
Feria de Emprendedores: Se realizó una Feria de Emprendedores interna y externa con el objetivo de apoyar y dar visibilidad a los distintivos emprendimientos de nuestro entorno, promoviendo el talento local y el fortalecimiento de iniciativas productivas que contribuyen al desarrollo comunitario.



Jornada de Vacunación, el 13/06/2025 dirigida a los servidores públicos y sus familiares.



DIRECCIÓN DE PROCESOS Y
MEJORA CONTINUA



Reunión de la Oficina de Tecnología e Innovación sobre el Sistema de Atención de Trámites 2.1

El Defensor del Pueblo de la República de Panamá, en uso de sus facultades legales y constitucionales, creó a través de la resolución No. 35-2024, con fecha 5 de junio del 2024, la Dirección de Procesos y Mejora Continua.

El objetivo de esta dirección es consolidar bajo un mismo liderazgo las oficinas que en la actualidad monitorean, auditán, planifican y desarrollan mejoras a la forma en que la institución ejerce su propósito de proteger, defender y promover el respeto a los Derechos Humanos.

Para ello, desde nuestra oficina se evalúan los procesos internos requeridos para el cumplimiento del mandato que nos da la ley No. 7 de 5 de febrero de 1997 y sus modificaciones. De igual forma, lideramos el proceso de planificación estratégica mediante reuniones ordinarias de revisión de los compromisos institucionales, así como el seguimiento a los indicadores de gestión aprobados por el

Defensor y el equipo de directores que le acompañan.

Dentro de este esfuerzo y en la resolución en comento, se decidió adscribir oficinas existentes en distintos niveles de nuestro organigrama para que sean coordinadas directamente por esta dirección y así enfocar los recursos actuales de la institución para coadyuvar en la mejora continua. Nos referimos a:

- Oficina de Auditoría
- Oficina de Planificación y Estadística
- Oficina de Desarrollo Tecnológico e Innovación

Como resultado del proceso desarrollado, en el año 2025 se implementó y puso en operación el nuevo sistema de administración de trámites, sustituyendo definitivamente al sistema anterior y logrando la digitalización integral de los procesos internos misionales de la Defensoría del Pueblo.

Oficina de Desarrollo Tecnológico e Innovación

La Oficina de Desarrollo Tecnológico e Innovación tiene como función fortalecer la infraestructura tecnológica institucional, asegurar la operatividad de los sistemas informáticos, apoyar los procesos administrativos y facilitar herramientas digitales que contribuyan al cumplimiento de la misión institucional de protección y defensa de los derechos humanos. Su labor comprende el mantenimiento de plataformas, la implementación de soluciones tecnológicas, el soporte técnico a los funcionarios y el desarrollo de proyectos orientados a la modernización y eficiencia de los procesos internos.

Durante el periodo comprendido entre el 01/11/2024 y el 31/10/2025, la oficina ejecutó acciones relacionadas con donaciones de equipos, modernización de sistemas, soporte técnico, capacitación, procesamiento de datos mediante herramientas digitales y fortalecimiento de la infraestructura en sedes regionales. A continuación, se presenta la descripción detallada de las actuaciones.

Principales actuaciones

Donaciones e infraestructura tecnológica

La Defensoría del Pueblo recibió durante el año 2024 una donación de equipos por parte del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). La dotación incluyó un servidor con licencia VMware y Veam, una Apple Mac Mini M4, quince impresoras láser blanco y negro, cuatro impresoras a color con cinco juegos de tóner para cada una y quince computadoras portátiles. Estos recursos fortalecieron la infraestructura tecnológica institucional y permitieron atender necesidades operativas de diversas áreas y sedes regionales.



Ingeniero Luis Ernesto Bolívar, Director de proceso y Mejora continua, dictando Conferencia sobre "El rol de la Defensoría del Pueblo en la Garantía de Derecho a la Información", el 19/09/2025

Configuración e implementación del servidor

El servidor donado fue configurado con licencia VMware para permitir la virtualización del entorno del Sistema de Atención al Trámite (SAT) versión 2.1. La implementación incluyó el uso de la Mac Mini M4 para ejecutar procesos de apoyo basados en herramientas tecnológicas que permiten generar resúmenes de expedientes, realizar correcciones gramaticales y mejorar redacciones institucionales. Esta integración contribuyó a optimizar tiempos de procesamiento y a mejorar la calidad de los documentos emitidos.

Implementación regional de nuevos equipos

Como parte del proceso de fortalecimiento del SAT 2.1, se instalaron nuevos equipos en trece

Oficinas Regionales. Entre ellos se incluyeron impresoras multifuncionales láser, escáneres de red de alto desempeño, impresoras térmicas para emisión de códigos QR en expedientes digitales y dispositivos de firma digital con lector de huella. Estas herramientas mejoraron las capacidades operativas y de gestión documental en las regionales, promoviendo un manejo ágil, seguro y confiable de los registros institucionales.

Mesa de ayuda y soporte técnico

La Oficina atendió 479 solicitudes no programadas a través de la mesa de ayuda. Las incidencias se distribuyeron en las siguientes categorías registradas:

El soporte técnico permitió mantener la continuidad operativa de los sistemas institucionales mediante atención oportuna a solicitudes internas y la implementación de soluciones correctivas y preventivas.

Modernización y mejoras en los procesos tecnológicos

La Oficina también desarrolló acciones orientadas a la actualización de los sistemas y la integración de soluciones tecnológicas basadas en inteligencia artificial. Estas iniciativas incluyen el uso de algoritmos para optimizar el manejo de expedientes, mejorar la calidad de los documentos producidos y automatizar procesos rutinarios. La integración del SAT 2.1 con estas soluciones tecnológicas favoreció la eficiencia en trámites y la reducción de tiempos de procesamiento.

Migración y optimización del Sistema de Atención al Trámite (SAT) – Versión 2.1

Dando continuidad al compromiso de la Defensoría del Pueblo con la innovación tecnológica y la eficiencia operativa, el Departamento de Informática ha iniciado un ambicioso proyecto para actualizar el Sistema de Atención al Trámite (SAT) de su versión 2.0 a la versión 2.1. Este esfuerzo busca garantizar una plataforma aún más robusta, rápida y capaz de

Categoría	Tickets
Otra solicitud	4
Solicitud de equipo	23
Problemas con impresoras	122
Problemas con computadoras	123
Problemas con cuentas	24
Sistema de trámites	40
Creación de usuario (Correo, SAT, Acceso)	27
Eliminación de usuario (por desvinculación)	0
Problemas con teléfonos	55
SAT 2.0	56
Temas con formularios web	5
Total	479

responder a las crecientes demandas de la gestión institucional.

El primer hito de este proceso de modernización ya se ha completado con éxito: la migración del SAT 2.0 a un nuevo servidor de mayor

Rendimiento: Optimizar las estructuras de datos y los algoritmos para lograr mejoras significativas en la velocidad de las consultas y la ejecución de los procesos internos.

Escalabilidad: Diseñar la arquitectura de



capacidad. Esta reubicación estratégica es fundamental, ya que proporciona la potencia de procesamiento y el rendimiento necesario para manejar un mayor volumen de expedientes digitales y usuarios concurrentes, sentando las bases para una experiencia de usuario superior y la reducción de los tiempos de espera.

Refactorización y Mejoras de Rendimiento

Actualmente, el equipo técnico se encuentra inmerso en la refactorización integral de todo el código fuente del sistema. Este no es un simple ajuste, sino una revisión profunda orientada a:

Estabilidad: Racionalizar y limpiar el código para eliminar posibles vulnerabilidades y errores, garantizando una versión más estable y confiable del SAT.

software para que el sistema pueda crecer y adaptarse fácilmente a futuras integraciones, nuevas funcionalidades y un incremento progresivo en la carga de trabajo, asegurando la vigencia a largo plazo de la plataforma.

Proyección de Lanzamiento

La culminación de estos trabajos no solo impactará positivamente en la productividad del personal, sino que también se traducirá directamente en una atención ciudadana más ágil y transparente.

Se estima que, con la finalización de la etapa de refactorización, pruebas exhaustivas y despliegue final, el SAT 2.1 estará listo para su lanzamiento oficial en enero de 2026. Esta nueva versión consolidará la cultura de mejora continua y reafirmará el liderazgo institucional en el uso de herramientas digitales para la protección y garantía de los derechos humanos.

Formularios Kobo

Durante el periodo evaluado, se implementaron y optimizaron formularios Kobo para mejorar la recolección de datos en eventos institucionales, departamentos especializados, misiones internacionales y situaciones de emergencia.

Entre los que se destacan:

Eventos Institucionales: Se aplicaron formularios en el Congreso Internacional sobre Movilidad Humana y el VII Encuentro Nacional Afropanameño, incluyendo evaluaciones pre y post evento.

Departamento de Mujer: Se desarrollaron formularios automatizados con integración a Power BI y Google Sheets, facilitando el monitoreo de actividades y la visibilidad pública.

Misiones Internacionales: Formularios adaptados para recolección de datos en Panamá, Costa Rica y Colombia.

Emergencia en Bocas del Toro: Se utilizaron formularios para consolidar datos y

generar reportes individuales en PDF, visualizados mediante dashboards.

Dashboards en Power BI: Se crearon paneles dinámicos para visualizar acciones del DPRODM, situaciones de alerta y bullying en entornos escolares.

Dashboard de Acciones DPRODM

Ubicación: Publicado en la página web de la OPVG.

Objetivo: Visualizar de manera dinámica las actividades de la Dirección Nacional de Protección de los Derechos de la Mujer.

Actualización: Mensual.

Contenido:

Registro de Volanteos.

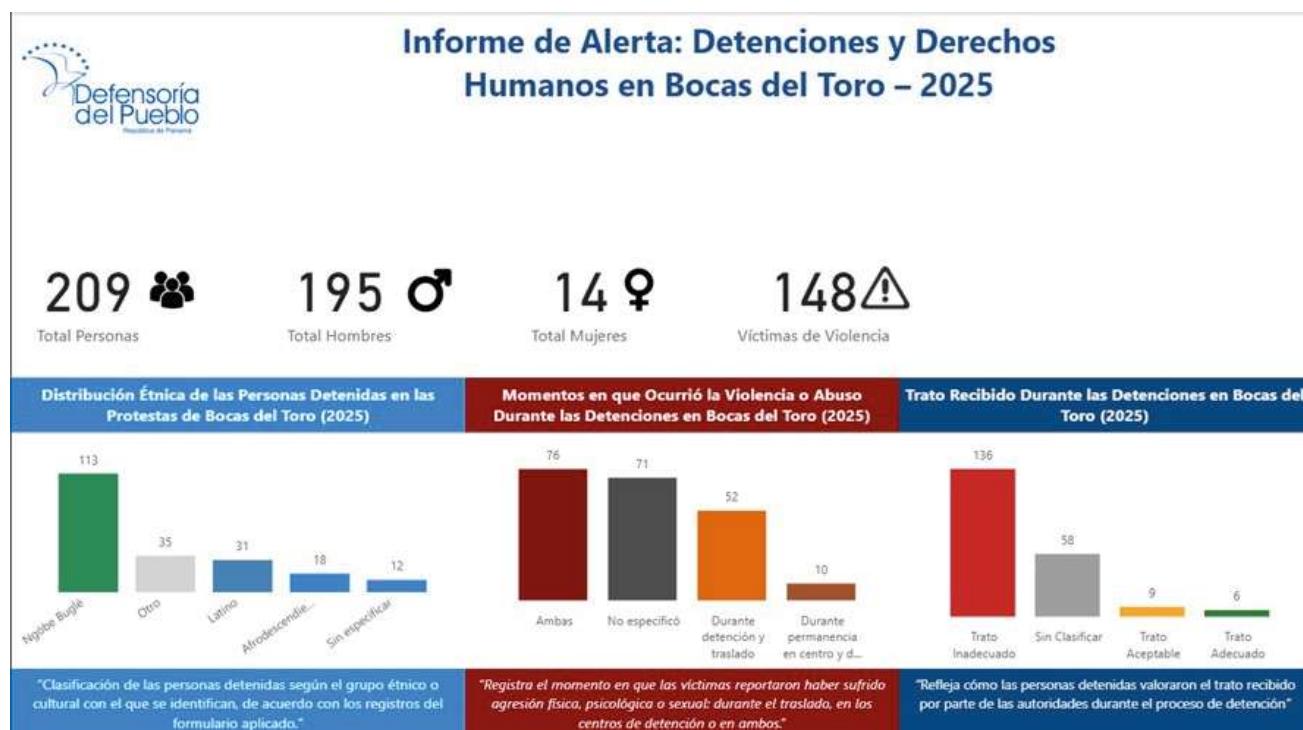
Charlas informativas.

Acompañamientos individuales.

Defensorías móviles.

Acompañamientos en casos de femicidio.

Desglose geográfico: Datos clasificados por cada regional o dirección.



Dashboard de Situación de Alerta - Bocas del Toro (2025)

Objetivo: Monitorear y analizar la información recopilada durante la situación de alerta en Bocas del Toro.

Contenido principal:

Distribución étnica de las personas detenidas.

Momentos en que se produjeron episodios de violencia o abuso.

Categorías de análisis:

Bullying verbal.

Bullying físico.

Ciberbullying.

Bullying social.

Bullying psicológico.

Indicadores clave:

Impacto de las situaciones en la comunidad educativa.



Tipos de tratos recibidos durante las detenciones.

Total de víctimas de violencia registradas.

Número de personas entrevistadas (desglose por hombres y mujeres).

Reportes del proceso de detención.

Reportes de acceso a atención médica.

Dashboard "Bullying y Salud Mental: Una Mirada Integral al Entorno Escolar"

Objetivo: Analizar y dar seguimiento a situaciones de bullying en centros educativos y universidades, con un enfoque en la salud mental y el entorno escolar.

Medidas de prevención aplicadas por las instituciones escolares.

Redes de apoyo disponibles para las víctimas de bullying.

Sistema PAC

El sistema PAC es una herramienta de gestión integral diseñada para el monitoreo, seguimiento y control de incidencias operativas. Permite coordinar actividades de acompañamiento en terreno, gestionar personal, documentar incidencias y generar informes estadísticos para la toma de decisiones.

Reporte de proceso de detención y registro de
violencia y malos tratos



SIREP - Sistema de Resoluciones de la Defensoría del Pueblo Panamá

Propósito:

Aplicación web para la administración del ciclo de vida completo de resoluciones emitidas por la Defensoría del Pueblo, permitiendo la creación, revisión, corrección, aprobación y publicación de documentos oficiales relacionados con la vulneración de derechos humanos.

Alcance:

Gestión integral de resoluciones por revisión, aprobación y publicación

Control de estados: Borrador, En Revisión (QA), Publicada, En Corrección

Historial completo de cambios y auditoría

Gestión de derechos vulnerados, criterios vinculados e instituciones responsables

Búsqueda y filtrado de resoluciones

Sistema de roles y permisos (Super Admin, Admin, QA, Supervisor)

Almacenamiento y descarga de documentos PDF

Módulo público para consulta de resoluciones publicadas

Implementación de la Plataforma DDP-MAIL: Fortaleciendo la Comunicación Institucional

En el marco de nuestra estrategia de modernización digital y con el objetivo de optimizar la interacción con la ciudadanía, el Departamento de Informática ha implementado y configurado la plataforma DDP-MAIL. Esta herramienta, basada en la tecnología de gestión de correos electrónicos, se ha adaptado meticulosamente a las necesidades de la Defensoría del Pueblo.

Uso y Beneficios para Relaciones Públicas

DDP-MAIL se ha establecido como la herramienta central para la Dirección de Relaciones Públicas e Imagen institucional. Su principal función es profesionalizar, escalar y automatizar el envío de comunicaciones masivas.

La plataforma permite:

Comunicación Integral y Segmentada: Facilitar el envío de

información relevante de manera dirigida, permitiendo la segmentación de listas para asegurar que los comunicados, boletines de prensa, y llamados institucionales lleguen a las audiencias específicas (medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil, redes de activistas, etc.).

Trazabilidad y Eficiencia: A diferencia de los envíos tradicionales, DDP-MAIL proporciona métricas detalladas (aperturas, clics, rebotes). Esto permite a Relaciones Públicas medir el impacto de sus campañas, entender la receptividad del público y ajustar las estrategias para una comunicación más efectiva y con mayor alcance.

Estándar Institucional: Asegurar que todas las comunicaciones externas mantengan una imagen gráfica y un estándar de marca unificado, fortaleciendo la identidad institucional en el ámbito digital.

Esta implementación garantiza que la Defensoría del Pueblo mantenga una comunicación proactiva y fluida, esencial para la transparencia y para reforzar su rol en la defensa de los derechos humanos.

Este conjunto de herramientas ha fortalecido la capacidad institucional para gestionar información, tomar decisiones basadas en datos

y mejorar la eficiencia operativa en diversos contextos.

Promoción y divulgación de derechos humanos

Actividad de capacitación organizada por la Defensoría del Pueblo

Capacitaciones y charlas sobre el SAT 2.0

El Departamento de Informática organizó tres periodos de charlas dirigidas a direcciones operativas y sedes regionales de la Defensoría del Pueblo, durante las dos primeras jornadas se abordaron temas enfocadas en:

Gestión adecuada de expedientes digitales.

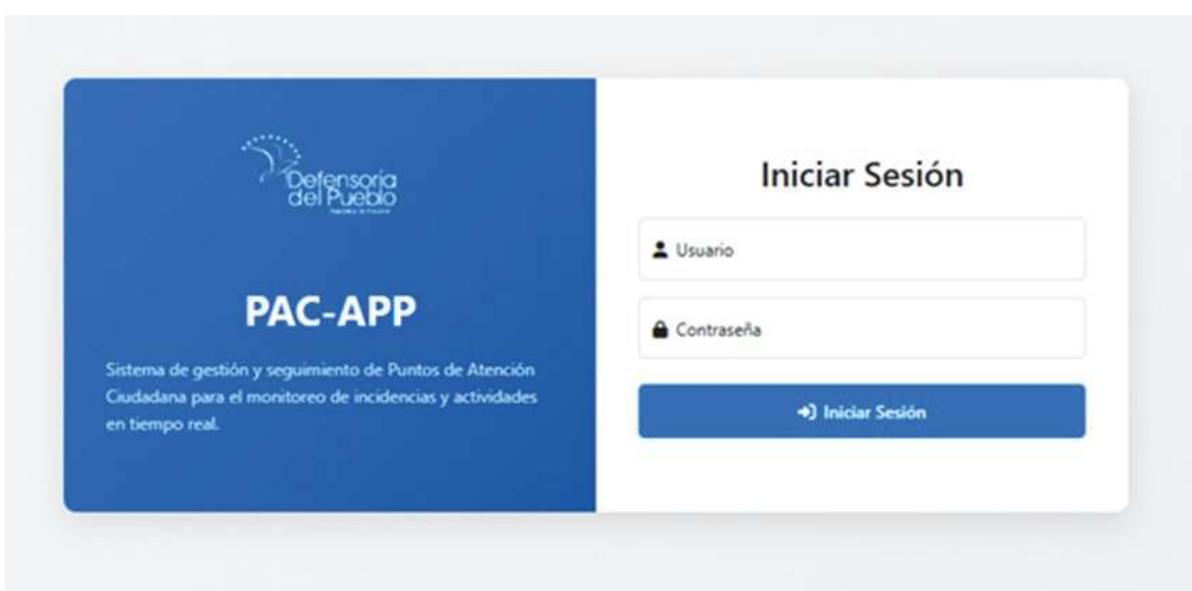
Seguridad de la información.

Trazabilidad de actuaciones.

Uso correcto de herramientas del SAT 2.0.

Se promovió además la unificación de criterios operativos y la importancia de mantener registros claros y verificables en cada trámite.

La tercera charla se desarrolló con un enfoque más personalizado, adaptando los contenidos a



Informe Anual 2024-2025

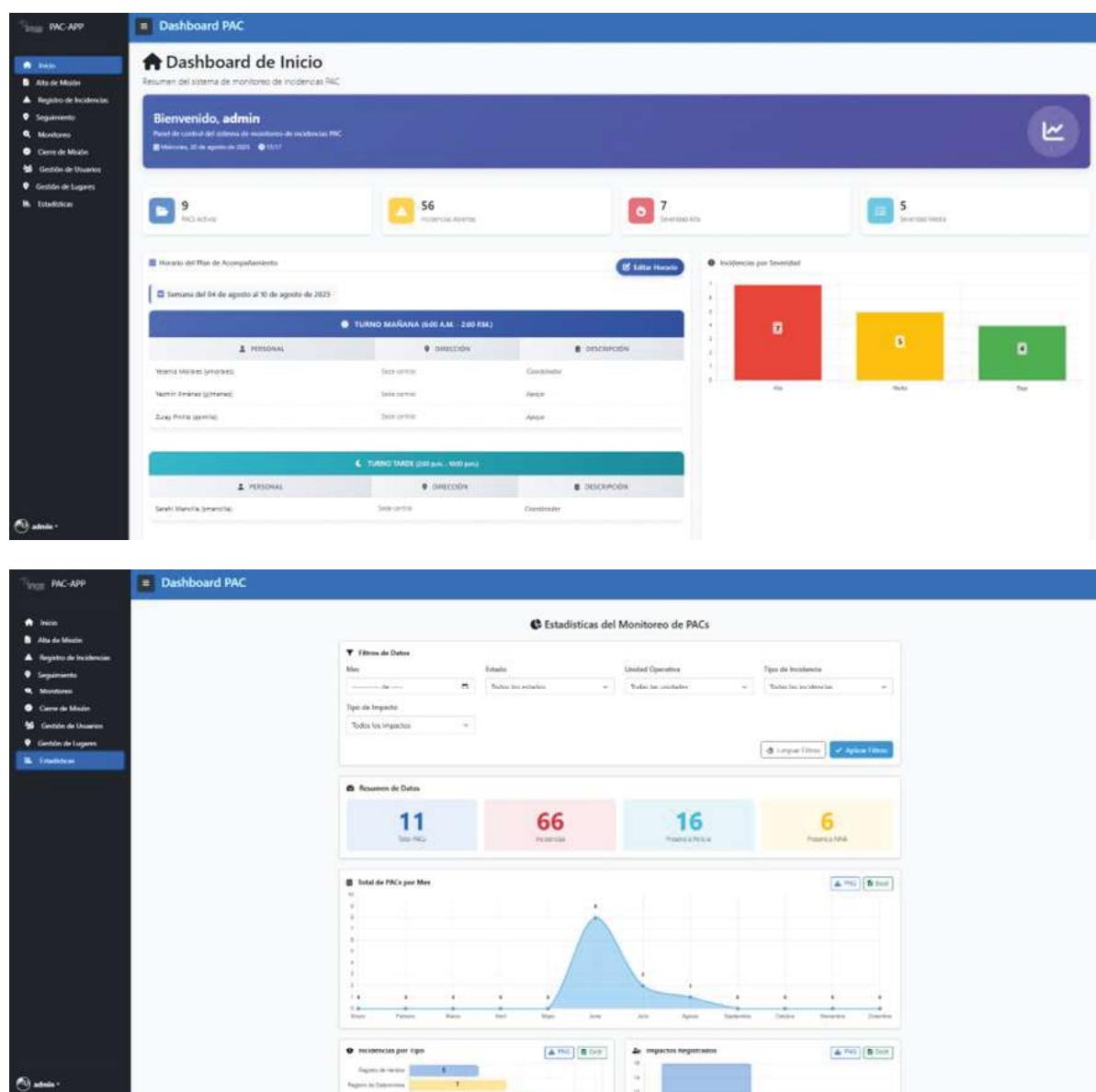
las necesidades específicas de cada oficina regional. En esta etapa se brindó acompañamiento técnico individual a los oficiales de derechos humanos, con el fin de mejorar los tiempos de respuesta, fortalecer la eficiencia en la gestión de casos y asegurar la correcta aplicación del SAT 2.0 en los procedimientos institucionales.

Estas actividades formativas contribuyeron al fortalecimiento de las competencias tecnológicas del personal y a la consolidación de una cultura

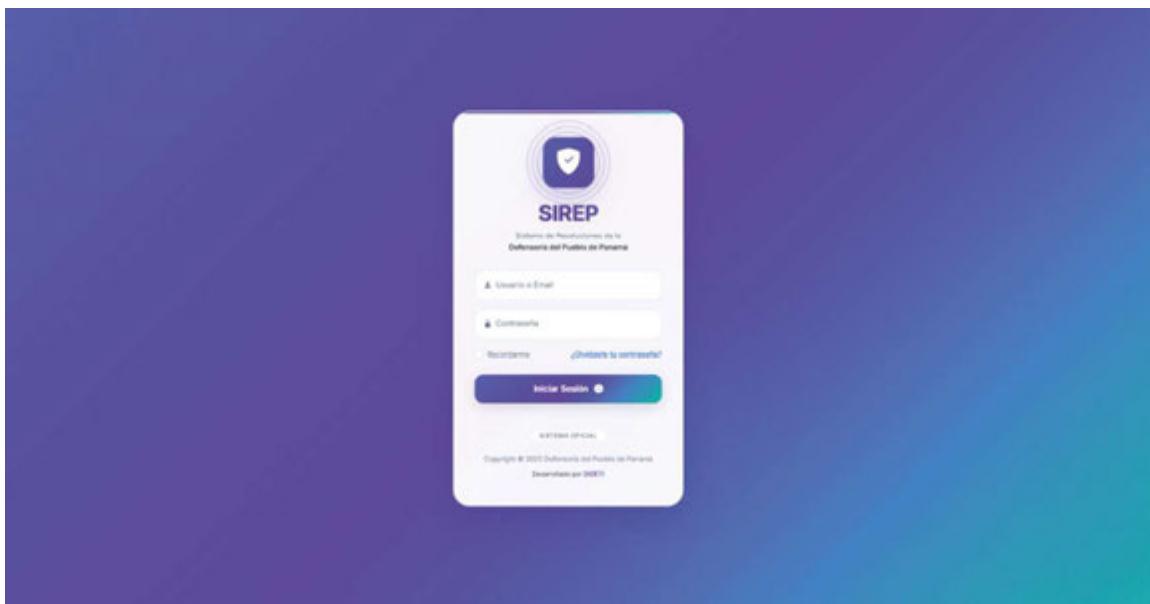
institucional orientada a la eficiencia, la transparencia y la mejora continua en la atención ciudadana.

Actividad de capacitación como expositor invitado

En la sección de anexo de este informe se incluye un cuadro que detalla la capacitación realizada por esta dirección, indicando el total de participantes por hombres y mujeres.



Informe Anual 2024-2025





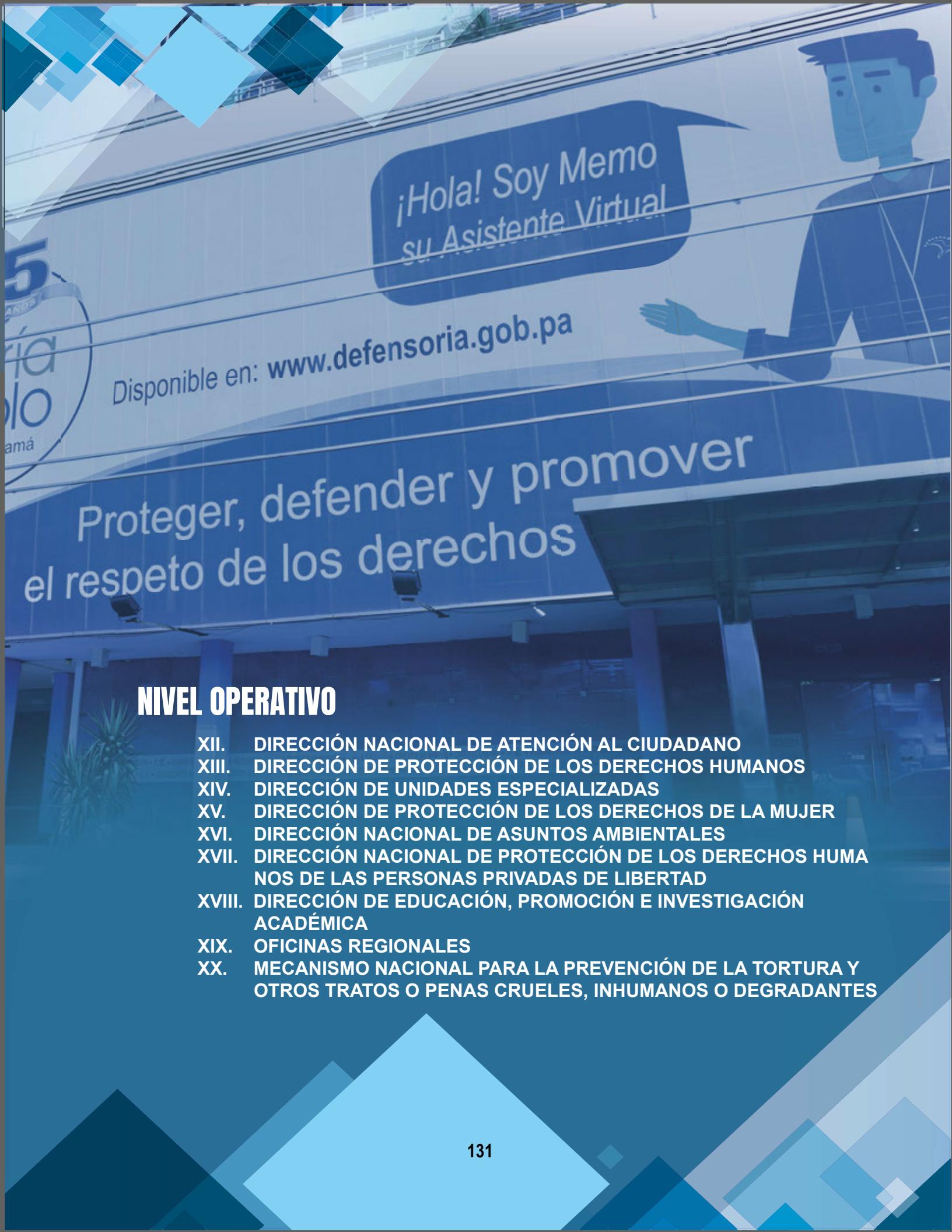
Nombre de Usuario o Correo Electrónico

Contraseña

Keep me logged in

Inicio de Sesión





Disponible en: www.defensoria.gob.pa

Proteger, defender y promover
el respeto de los derechos

NIVEL OPERATIVO

- XII. DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
- XIII. DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
- XIV. DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS
- XV. DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER
- XVI. DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS AMBIENTALES
- XVII. DIRECCIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD
- XVIII. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, PROMOCIÓN E INVESTIGACIÓN ACADÉMICA
- XIX. OFICINAS REGIONALES
- XX. MECANISMO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES



Dirección Nacional de

ATENCIÓN AL CIUDADANO (DACP)



323
2552
SALIDAS DEL PAC **ORIENTACIONES**

La Dirección Nacional de Atención al Ciudadano (DAC), como unidad operativa de la Defensoría del Pueblo, en el periodo de este informe, continuó con sus actuaciones basadas en el cumplimiento de la Constitución Política de la República y de la Ley No. 7 de 5 de febrero de 1997, modificada mediante la Ley No. 41 de 1 de diciembre de 2005 y la Ley No. 55 de 2 de octubre de 2009.

Esta Dirección, es una de las Direcciones operativas de la Defensoría del Pueblo. Adscrita a ella están: el Área de Recepción; Canales Alternos; el Centro de Atención al Ciudadano y la coordinación del Plan de Acompañamiento Ciudadano (PAC).

La Dirección Nacional de Atención al Ciudadano, participa activamente en el "Grupo de Conflictos Sociales", creado por la Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO), con la finalidad de estudiar, exponer y tratar los procesos de abordaje de la conflictividad social

en los países que conforman la FIO. Existe un repositorio donde se anexan documentos relevantes sobre esta temática.

En el marco de las funciones de orientación y atención ciudadana que desarrolla la institución, y conforme a los registros consolidados en el Sistema de Administración de Trámites (SAT), durante el periodo de 1 de noviembre de 2024 al 31 de octubre de 2025 se contabilizó un total de 2,552 orientaciones recibidas por los diferentes canales de comunicación institucional, entre ellos el asistente virtual MEMO, la línea gratuita 127, el servicio de WhatsApp, la recepción de correspondencia física y la atención personalizada en la Sede Principal.

Estas gestiones reflejan el compromiso institucional de brindar asesoría jurídica accesible y oportuna a la población, abordando una amplia diversidad de temas vinculados con la protección y garantía de los derechos humanos fundamentales.

Dentro de las diferentes categorías más consultadas se identificaron áreas del Derecho tales como: Acceso a La Justicia y Estado de Derecho (1,215), Agua y Saneamiento Básico (11), Derecho a la Alimentación (2), Derecho a la Reunión y a la Asociación (3), Derecho a la Salud (48), Derecho a la Seguridad Social (12), Derecho a la Vivienda (120), Derecho al Trabajo de Funcionarios en Instituciones Públicas (173), Derecho del Consumidor (50), Derecho al Agua (4), Derecho al Ambiente (3), Derecho al Debido Proceso (35), Derecho de Familia (2), Derecho a la Igualdad y No Discriminación (4), Derecho a la Integridad (6), Derecho a la Inviolabilidad del Domicilio (1), Derecho a la Libertad de Circulación (2), Derecho a la Libertad de Expresión, Pensamiento y Opinión (1), Derecho de Petición (13), Derecho a la Propiedad Individual y Colectiva (5), Derecho al Trabajo (85), Derecho a la Vida (1), Derecho a la Vivienda (11), Derechos Culturales (2), Derechos de las Mujeres (61), Derechos de las Personas Mayores (18), Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (110), Derechos de los Pueblos Indígenas (2), Derechos de Participación Política (1), Derechos de Migrantes (10), Derechos de Personas con Discapacidad (7), Derechos de

Personas Privadas de Libertad (30), Derechos de Personas Refugiadas (4), Detenciones y Otras Privaciones a la Libertad (124), Discriminación y Desigualdad (41), Educación (38), Ejecuciones Extrajudiciales, Pena De Muerte y Desapariciones Forzadas (2), Empresas y Derechos Humanos (199), Libertad de Expresión y Opinión (9), Medio Ambiente y Cambio Climático (11), Migración o Derechos de las Minorías (60), Orientación Sexual e Identidad de Género (2), Pobreza (7), Privacidad (5) y Tortura y Otros Tratos Crueles, Inhumanos y Degradantes (2).

Plan de Acompañamiento Ciudadano (PAC)

El Plan de Acompañamiento Ciudadano (PAC), coordinado por la Dirección Nacional de Atención al Ciudadano, desempeña una labor esencial orientada a la prevención, supervisión y salvaguarda de los derechos humanos de la población. Su participación resulta especialmente importante en contextos donde se desarrollan movilizaciones sociales o manifestaciones públicas, procurando que estas se realicen en condiciones de respeto, seguridad y observancia de la legalidad.

A través de sus acciones, el PAC promueve la protección efectiva de las garantías reconocidas en el Título III de la Constitución Política de la República de Panamá, así como en los tratados y convenios internacionales ratificados por el Estado en materia de derechos humanos.

El PAC a nivel nacional registra un total de 323 salidas, de estas 77





Plan de Acompañamiento Ciudadano brinda observancia a marcha de los trabajadores de la construcción y movimientos sindicales 20/02/2025

fueron en la Sede Principal y 246 a través de las Oficinas Regionales.

El 44.6 % de los acompañamientos registrados, se dieron durante el mes de mayo del 2025, en donde las Oficinas Regionales de Veraguas, Penonomé, San Félix, Los Santos, Colón, Chiriquí, y Herrera son las que más acompañamientos registran.

La observación constante de las distintas plataformas digitales y redes sociales ha fortalecido la capacidad de respuesta del Plan de Acompañamiento Ciudadano (PAC), permitiendo una actuación oportuna ante el surgimiento de movilizaciones o expresiones ciudadanas. Gracias a esta vigilancia activa, el equipo del PAC puede presentarse en el lugar de los hechos para garantizar el ejercicio del derecho a la manifestación pacífica y prevenir posibles afectaciones a los derechos humanos.

Asimismo, mediante su presencia y gestión en

campo, el equipo del PAC ha contribuido significativamente a fomentar espacios de comunicación, mediación y entendimiento entre los manifestantes y las autoridades competentes, favoreciendo la búsqueda de acuerdos constructivos y soluciones consensuadas.

Entre las principales causas que motivaron las protestas, manifestaciones, cierres de calles, tanto en la Sede Principal como en las Oficinas Regionales, se destacan: El rechazo al Proyecto que Reforma a la Ley 462 de la Caja de Seguro Social, entre otros.

Misión a la Provincia de Bocas del Toro, Operación Omega y el Estado de Urgencia.

Durante el período comprendido en este informe, la Dirección Nacional de Atención al Ciudadano elaboró y presentó el informe defensorial relativo a la Operación Omega y el Estado de Urgencia.

La misión desarrollada en la provincia de Bocas del Toro del 01 al 04/07/2025, permitió documentar una serie de situaciones preocupantes en materia de derechos humanos, ocurridas durante el Estado de Urgencia, decretado en el marco de la Operación Omega, tras los disturbios generados por el rechazo a la Ley 462 de la Caja de Seguro Social.

El Plan de Acompañamiento Ciudadano (PAC), el Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura (MNPT) y personal médico institucional, realizó visitas a centros penitenciarios, hospitales, estaciones de policía y comunidades afectadas con el propósito de verificar la situación de las personas aprehendidas, heridas o fallecidas durante las manifestaciones.

Se obtuvo conocimiento de hechos graves ocurridos relacionados con fallecimientos, detenciones y deficiencias institucionales. Se reporta la muerte de un hombre no identificado con una herida en el cuello, así como la de una persona menor de 1 año y 8 meses que no recibió atención médica por supuesto temor a represalias. Ambos casos fueron puestos bajo investigación del Ministerio Público, evidenciando la falta de registros oficiales y una respuesta sanitaria limitada en las comunidades afectadas.

También se documentan condiciones inhumanas y violaciones a los derechos humanos de las personas privadas de libertad. En la Estación de Policía de Isla Colón, 45 detenidos permanecían en espacios sin ventilación ni servicios básicos, mientras que, en Changuinola, se denunciaron torturas, golpes y privación de alimentos. La Casa Comunitaria de Justicia y Paz de Changuinola registró 81 personas detenidas, liberando posteriormente a la mayoría.



El director de Atención al Ciudadano, Diego Almanza, encabezó la delegación que dio seguimiento a la condición de las personas detenidas en las protestas registradas en Bocas del Toro

Mesa de Trabajo Buhoneros de la Capital

El 02/10/2025, se realizó en el Salón Azul de la Asamblea Nacional, una mesa de trabajo para tratar la situación de los buhoneros del Distrito Capital, con la participación del Licenciado Diego Almanza en representación de la Defensoría del Pueblo. El encuentro reunió a representantes de diversas instituciones y sectores, con el objetivo de buscar soluciones equilibradas entre el derecho al trabajo de los vendedores informales y el ordenamiento urbano de la ciudad.

Durante la reunión, dos buhoneros denunciaron los efectos negativos de los desalojos, señalando que llevaban más de tres meses sin poder ejercer sus actividades y sin recibir respuestas institucionales.

Manifestaron la urgencia de contar con espacios adecuados para trabajar. El diputado Javier Sucre subrayó la importancia de proteger el derecho al trabajo de las familias afectadas.

La representante del Metro de Panamá, Licenciada Vergara, propuso la creación de una mesa técnica para evaluar zonas donde los

buhoneros puedan ubicarse sin afectar la seguridad ni el mantenimiento de los espacios públicos.

Por su parte, Diego Almanza, Director de Atención al Ciudadano, destacó la relevancia del diálogo para garantizar los derechos humanos y propuso realizar un censo del sector junto con inspecciones en los puntos de trabajo.

Complejo Hospitalario Metropolitano Dr. Arnulfo Arias Madrid 2025

El 17/09/2025, la Dirección Nacional de Atención al Ciudadano de la Defensoría del Pueblo realizó una inspección en el Complejo Hospitalario Metropolitano Dr. Arnulfo Arias Madrid, con el propósito de evaluar las condiciones de acceso a los servicios de salud, la infraestructura y el trato a los pacientes.



La visita fue encabezada por Diego Almanza, Director Nacional de Atención al Ciudadano, acompañado de oficiales de derechos humanos y personal del hospital, quienes recorrieron distintas áreas del complejo para verificar su funcionamiento y estado general.

Durante el recorrido, se constató que el hospital cuenta con 13 oficiales de atención al asegurado, número insuficiente para cubrir adecuadamente la demanda, pues se requieren al menos 25 adicionales. Se observaron deficiencias críticas en la infraestructura, como humedad, filtraciones, moho, cableado expuesto y ascensores fuera de servicio, lo que dificulta el desplazamiento de pacientes con movilidad reducida.

Posterior a esto, se identificaron riesgos sanitarios por la mala disposición de desechos peligrosos, con tinas rojas colocadas en pasillos y áreas de circulación, además del deterioro de equipos médicos, puertas y ventanas.

También se evidenció una deficiente conectividad tecnológica, ya que la falta de servicio de internet en varias áreas impide la actualización de historiales clínicos, la coordinación de citas y la comunicación entre departamentos. Esta situación obliga al personal a realizar procesos manuales, generando demoras y aumentando el margen de error en la atención médica.

Invitación de la Alcaldía de Panamá para participar en el Programa de Atención a Personas Habitantes de Calle

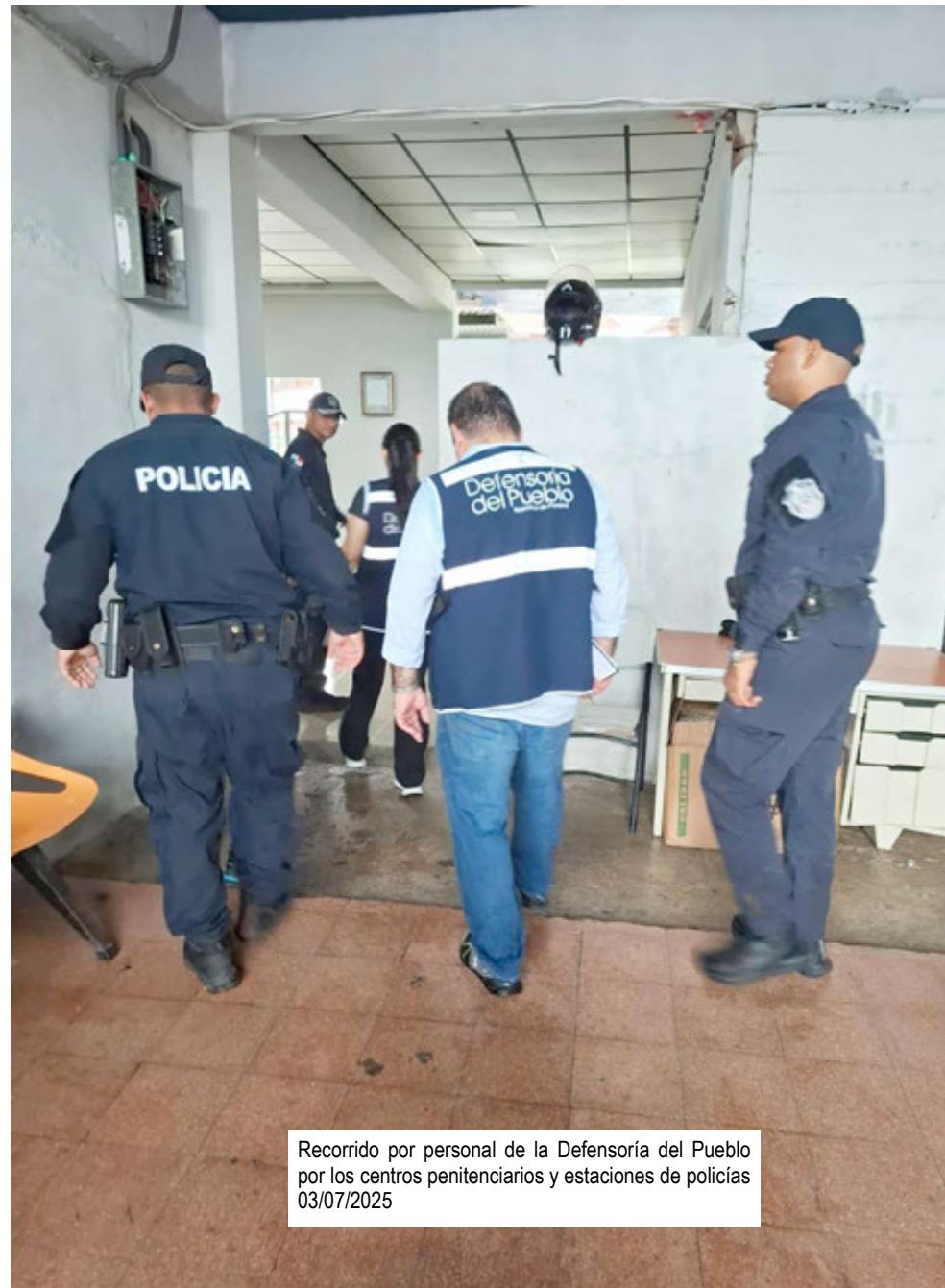
La Dirección Nacional de Atención al Ciudadano (DAC), de la Defensoría del Pueblo realizó una intervención social en la comunidad de Villa Cecilia, corregimiento de Pedregal, tras una invitación de la Alcaldía de Panamá como parte del Programa de Atención a Personas Habitantes de Calle. La visita respondió a un reporte sobre la ocupación de un terreno privado por personas en situación de calle, donde se encontraban equipos

interinstitucionales de la Alcaldía, psicólogos, trabajadores sociales y personal de la Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario (AAUD).

Durante el operativo, la Licenciada Dilsa Villarreal, directora de Gestión Social del Municipio de Panamá, explicó que el abordaje aplicado por las autoridades se basa en un enfoque persuasivo, humanitario y de respeto a la dignidad humana, orientado a motivar la aceptación voluntaria de la asistencia social ofrecida en el Gimnasio Arturo Brown, en el corregimiento de Juan Díaz, el cual fue previamente acondicionado para brindar atención integral.

En la inspección realizada, se identificó siete personas en situación de calle, de las cuales tres aceptaron voluntariamente ser trasladadas al centro temporal, y posteriormente se contactó a cuatro más que también accedieron a participar en el programa, evidenciando una respuesta positiva ante la estrategia de intervención.

En el Gimnasio Arturo Brown participaron diversas instituciones, entre ellas el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Fundación PROBIDSIDA, la Clínica Municipal y practicantes de Odontología de UDELAS, quienes ofrecieron servicios de alimentación, aseo personal, entrega de ropa limpia, atención médica general y odontológica. De los seis participantes trasladados, dos manifestaron su disposición de iniciar un proceso de rehabilitación, por lo que serían remitidos al albergue municipal de Las Garzas.



Recorrido por personal de la Defensoría del Pueblo por los centros penitenciarios y estaciones de policías
03/07/2025

Participación del “Plan de Trabajo a Nivel Nacional para la Promoción, Defensa y Protección de los Derechos de la Mujer”.

Como parte del Plan de Trabajo a Nivel Nacional para la Promoción, Defensa y Protección de los Derechos de la Mujer, la Dirección Nacional de Atención al Ciudadano (DNC), de la Defensoría del Pueblo, ejecutó un total de 40 actividades,

entre Capacitaciones, Volanteos y Podcasts, dirigidas al personal administrativo de la salud y a la ciudadanía en general. Estas acciones tuvieron como objetivo fortalecer el conocimiento sobre los derechos de la mujer, promover la igualdad de género y fomentar una cultura de respeto, empatía y prevención de la violencia en todos los ámbitos sociales y laborales.

Las capacitaciones desarrolladas por la Dirección Nacional de Atención al Ciudadano (DNC), se enfocaron en tres ejes temáticos: Noviazgo Saludable y Noviazgo Violento, Tipos de Violencia contra la Mujer y Masculinidades Positivas. Cada módulo fue diseñado para brindar herramientas prácticas que permitan reconocer conductas abusivas, fortalecer la comunicación y promover relaciones basadas en el respeto y la equidad. Estas actividades no solo contribuyeron a sensibilizar al personal administrativo, sino también a generar espacios de reflexión colectiva sobre la importancia de erradicar la violencia de género y garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres.

Las jornadas se desarrollaron en diferentes instituciones y espacios públicos, entre ellos el Hospital San Fernando, Centros Operativo de Mi Bus, Mini Med, Hospital Paitilla, Clínica Villa Zaita, Gran Terminal de Transporte – Albrook, CHEMSA, Hospital Nacional y Royal Center, además de actividades informativas en consultorios y centros de atención médica.

Con la ejecución de estas 40 acciones, la Dirección Nacional de Atención Ciudadana (DNC), reafirma su compromiso con la promoción, defensa y protección de los derechos de la mujer, consolidando su papel como entidad promotora de la sensibilización, la educación y el cambio social hacia una sociedad panameña más justa e inclusiva.

Promoción y divulgación de derechos humanos

En la sección de anexo de este informe se incluye un cuadro que detalla la capacitación realizada por esta dirección, indicando el total de participantes por hombres y mujeres.

TRÁMITES RECIBIDOS POR LAS DEFENSORÍAS DEL PUEBLO, PERÍODO NOV. 2024-OCT. 2025						
Unidad Operativa	Total	Trámites				
		Queja	Orientaciones	Petición	Mediación	Investigación de Oficio
TOTAL	7989	2450	4734	663	10	132
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	588	527	0	34	7	20
DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	239	178	0	55	0	6
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA MUJER	56	40	0	4	0	12
DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS AMBIENTALES	28	13	0	1	0	14
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD	531	303	0	219	0	9
DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES	128	27	0	99	0	2
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	2552	0	2552	0	0	0
OFICINA REGIONAL DE ARRAIJÁN	169	88	62	16	0	3
OFICINA REGIONAL DE BOCAS DEL TORO	127	52	71	3	0	1
OFICINA REGIONAL DE CHEPO	89	56	9	19	0	5
OFICINA REGIONAL DE CHIRIQUÍ	304	202	62	24	0	16
OFICINA REGIONAL DE COLÓN	140	82	33	24	0	1
OFICINA REGIONAL DE DARIÉN	385	24	357	1	1	2
OFICINA REGIONAL DE HERRERA	367	85	254	24	0	4
OFICINA REGIONAL DE LA CHORRERA	549	204	299	32	0	14
OFICINA REGIONAL DE LOS SANTOS	231	74	143	10	1	3
OFICINA REGIONAL DE PANAMÁ NORTE	192	106	54	30	0	2
OFICINA REGIONAL DE COCLÉ	256	89	146	16	0	5
OFICINA REGIONAL DE SAN FÉLIX	98	53	37	5	0	3
OFICINA REGIONAL DE SAN MIGUELITO	267	128	114	21	1	3
OFICINA REGIONAL DE UNIÓN CHOCÓ	41	2	39	0	0	0
OFICINA REGIONAL DE VERAGUAS	652	117	502	26	0	7

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística



DIRECCIÓN DE
**PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS**



Oficiales de derechos humanos, realizaron observación de la protesta pacífica llevada a cabo por la Asociación de Educadores Veraguenses (AEVE) y otros gremios magisteriales, en el Distrito de Santiago.



Esta dirección está destinada a asegurar que todas las solicitudes y quejas que impacten los Derechos Humanos, las cuales han sido presentadas y aceptadas por la Defensoría del Pueblo, se gestionen adecuadamente.

Adicionalmente, busca ante las autoridades competentes que se rectifiquen las circunstancias que impiden a los individuos el ejercicio pleno de sus derechos.

Igualmente, para abordar diferentes problemas, la Defensoría del Pueblo, a través de la dirección de Protección de Derechos Humanos, la cual está dedicada a fomentar escenarios de paz, ha facilitado espacios de diálogo para intervenir en los conflictos entre la administración pública y los ciudadanos.

A lo largo del período que abarca desde el 1 de noviembre de 2024 hasta el 31 de octubre de 2025, esta dirección gestionó un total de 588 trámites, entre esos: 527 quejas, 34 petición, 7 mediación y 20 investigación.

Por otro lado, se concluyeron 678 trámites, de los cuales 4 quejas asignadas en este periodo fueron cerradas con vulneración de Derechos Humanos, 114 quejas fueron cerrados con Reparación de Derechos violados, de esas 13 fueron asignadas en este periodo y 101 asignados en períodos anteriores y cerrados en este periodo.

Informes especiales

Informe de Inspección a los Centros Educativos 2025.

Este informe contiene los resultados de las inspecciones efectuadas por la Defensoría del Pueblo en distintos centros escolares del país, en cumplimiento de su función de velar por los derechos consagrados en el Título III y en otras disposiciones de la Constitución Política de la República de Panamá, así como los previstos en convenios internacionales de derechos humanos y en la legislación vigente. Este ejercicio de supervisión y monitoreo se realiza anualmente y,

en esta ocasión, corresponde al período lectivo 2025.

Para la elaboración del informe, se aplicó una encuesta con enfoque de derechos humanos en un total de cuatrocientos cuarenta y ocho (448) centros educativos distribuidos en el territorio nacional, durante el período comprendido entre el 12/03/2025 al 12/04/2025.

Los temas abordados estuvieron vinculados a las necesidades y problemáticas que enfrenta la comunidad educativa al iniciar el año escolar, entre ellas: condiciones de accesibilidad, estado de la infraestructura, disponibilidad de agua potable, energía eléctrica e internet, déficit de personal docente, carencia de equipos para atender a la población estudiantil, limitaciones presupuestarias para la gestión (FECE), accesibilidad para personas con discapacidad, protocolos de atención en caso de desastres, entre otros aspectos.

En este informe los resultados evidencian que Panamá enfrenta una crisis educativa caracterizada por deficiencias estructurales, limitaciones en el acceso y desigualdad en la calidad del aprendizaje, especialmente en zonas rurales e indígenas. Factores como la pobreza, la falta de recursos y la desnutrición continúan afectando el proceso educativo.

A pesar de los informes y recomendaciones emitidos por esta institución en años anteriores, las deficiencias persisten debido a la falta de seguimiento, planificación y asignación eficiente de recursos.

La Defensoría del Pueblo reitera su llamado a las autoridades competentes para implementar acciones urgentes y sostenibles que garanticen

una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos los niños, niñas y adolescentes del país.

Informe de Inspección de Hospitales del Ministerio de Salud y Caja del Seguro Social – septiembre 2025

La Defensoría del Pueblo, en uso de sus facultades constitucionales y legales de supervisión y protección del derecho a la salud, realizó inspecciones en múltiples hospitales y centros de salud del país en la fecha 17/09/2025.



El objetivo fue verificar las condiciones reales de la infraestructura, equipamiento, servicios de apoyo (limpieza, lavandería, manejo de desechos) y el cumplimiento de protocolos, con especial atención a la limpieza hospitalaria, manejo de residuos y dotación real del personal, así como la atención brindada al usuario asegurado o no, insumos y medicamentos entre otros.

El informe especial revela una amplia brecha entre la normativa formal y la realidad operativa de los hospitales públicos y de la Caja de Seguro



Director de la DPRODH y Oficial de Derechos humanos, dialogando con docentes del Distrito de Tolé, quienes se quejaban de la detención de personas menores de edad entre las manifestaciones

Social (CSS) en Panamá al 17/09/2025. La inspección identificó graves deficiencias como falta de personal, escasez de insumos, infraestructura deteriorada, ausencia de especialistas y mala gestión de servicios tercerizados, lo que pone en riesgo el derecho a la salud y la seguridad tanto de pacientes como del personal médico.

La Defensoría del Pueblo ha recibido numerosas quejas por violaciones al derecho a la salud y a la seguridad social, relacionadas con la falta de medicamentos, demoras en cirugías y citas, y un trato deshumanizado, especialmente en urgencias y hemodiálisis.

El informe enfatiza que las instituciones de salud están obligadas a garantizar servicios médicos eficientes, continuos y oportunos, asegurando

diagnósticos y tratamientos adecuados; por lo que, instamos tanto al Ministerio de Salud y a la CSS a adoptar medidas urgentes para mejorar la calidad de atención y se anuncia que la Defensoría del Pueblo dará seguimiento estricto al cumplimiento de dichas acciones para proteger el derecho a la salud de la población panameña.

Casos emblemáticos

Los casos que describimos a continuación los consideramos emblemáticos por la situación de vulnerabilidad de los usuarios y por el impacto en la opinión pública, detallando, que, de estos 3 casos emblemáticos, 2 ha sido cerrados con Reparación de Derechos Violados.

Q618-2025. Recibido el 31/03/2025. Admitida

mediante Resolución No. Q618a-2025 de 02/04/2025. La quejosa indica haber sido destituida injustificadamente por parte del Instituto Panameño de Deportes (PANDEPORTES), en el año 2024 y a la fecha no le han pagado las prestaciones laborales adeudadas. Gracias a la investigación y las diferentes gestiones realizadas por parte de la Defensoría del Pueblo, mediante la Resolución Q618d-2025 de 15/10/2025, se logró el pago de la totalidad de las prestaciones laborales que por derecho le correspondían a la quejosa, reclamadas desde el año 2024.

Queja 986-2024. Recibida el 07/02/2024. Admitida mediante Resolución No. 986a-2024 de 19/02/2024. Los usuarios laboraban en el Municipio de Panamá, y fueron removidos del cargo que ocupaba dentro de la institución. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que el Municipio de Panamá vulneró el derecho al trabajo, específicamente el pago de prestaciones laborales de los usuarios. Recomendó considerar la viabilidad de que se le honre con el pago de las prestaciones laborales de los usuarios. Concluida mediante la Resolución Reparación de Derechos Violados No. 986c-2024 de 27/08/2025. El Municipio de Panamá, aceptó nuestras recomendaciones.

Queja 7724-2022. Se tuvo conocimiento de los hechos el 15/11/2022. Admitida mediante la Resolución No. 7724a-2022 de 15/12/2022. Esta tuvo su origen en los constantes ruidos excesivos provenientes de los locales ubicados en el Down Town Plaza Costa del Este, que afectaban la tranquilidad y salud de los residentes del PH Costa del Este Country Club, representados por las señoras E. B. y M. V. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que existió vulneración del



Derecho a la Salud, Derecho al Debido Proceso y Derecho a un Medio Ambiente Sano, debido a la falta de control, supervisión e intervención efectiva por parte del Ministerio de Salud, la Alcaldía de Panamá y la Policía Nacional. Recomendó la adquisición de un sonómetro, contratación de personal técnico capacitado, inspecciones periódicas a los locales comerciales y la aplicación de medidas correctivas en caso de incumplimiento de la normativa vigente sobre control de ruido. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 7724j-2025 de 05/09/2025. El Ministerio de Salud, aceptó nuestra recomendación.

Quejas concluidas

Período de nov. 2024 – oct. 2025.

Queja 7237-2024. Recibida el 14/11/2024. Admitida mediante Resolución No. 7237a-2024 de 20/11/2024. Las usuarias manifestaron que eran exfuncionarias del MIDES y les aqueja el incumplimiento de pago de las prestaciones laborales adeudadas, incluyendo la prima de

Informe Anual 2024-2025

antigüedad. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que el MIDES vulneró el derecho al trabajo, específicamente el pago de prestaciones laborales. Recomendó ejecutarse el pago de las prestaciones laborales adeudadas a sus exfuncionarias. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 7237d-2024 de 11/09/2025.

Queja 7306-2024. Recibida el 18/11/2024. Admitida mediante Resolución No. 7306a-24 de 21/11/2024. El usuario laboraba en el MEDUCA, y fue removido del cargo que ocupaba dentro de la institución. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que el MEDUCA vulneró el derecho al trabajo, específicamente el pago de prestaciones laborales del usuario. Recomendó la viabilidad de que se le honre con el pago de las prestaciones laborales al usuario. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 7306f-2024 de 08/09/2025.

Queja 7313-2024. Recibida el 19/11/2024. Admitida mediante la Resolución No. 7313a-2024 de 22/11/2024. El usuario manifiesta

que fue destituido del cargo que ejercía en el Municipio de Panamá sin tomar en consideración las incapacidades médicas y su estado de salud.



La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el Municipio de Panamá vulneró el derecho al trabajo del usuario. Recomendó reintegrar al quejoso en el mismo cargo que ostentaba al momento de su desvinculación. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 7313c-2024 de 29/09/2025. A la fecha no hemos obtenido respuesta.

Queja 7322-2024. Recibida el 19/11/2024. Admitida mediante la Resolución No. 7322a-2024 de 21/11/2024. La usuaria manifiesta que el MINGOB le adeuda el pago de las prestaciones laborales. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el MINGOB vulneró el derecho al trabajo de la quejosa. Recomendó honrar el pago de la prima de antigüedad de la quejosa. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 7322e-2024 de 05/09/2025.



Queja 7402-2024. Recibida el 22/11/2024. Admitida mediante Resolución No. 7402a-24 de 03/12/2024. El usuario laboraba en el MEDUCA, y fue removido del cargo que ocupaba dentro de la institución. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que el MEDUCA vulneró el derecho al trabajo, específicamente el pago de prestaciones laborales del usuario. Recomendó la viabilidad de que se le honre con el pago de las prestaciones laborales al usuario. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 7402e-2024 de 11/09/2025.

Queja 7610-24. Recibida el 02/12/2024. Admitida mediante Resolución No. 7610a-24 de

Derechos Violados No. 7610c-2024 de 05/09/2025. La Lotería Nacional de Beneficencia aceptó las recomendaciones.

Queja 7690-24. Recibida el 02/12/2024. Admitida mediante Resolución No. 7690a-24 de 10/12/2024. La usuaria laboraba en el MICI y fue removida del cargo que ocupaba dentro de la institución y no se le canceló su Prima de Antigüedad. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el MICI vulneró el derecho al trabajo de la usuaria. Recomendó darle celeridad al pago de la prima de antigüedad de la usuaria. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 7690c-2024 de 05/09/2025. A la fecha no hemos obtenido respuesta.



11/12/2024. La usuaria laboraba en la Lotería Nacional de Beneficencia y fue removida del cargo que ocupaba dentro de la institución y no se le canceló su Prima de Antigüedad. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que la Lotería Nacional de Beneficencia vulneró el derecho al trabajo de la usuaria. Recomendó darle celeridad al pago de la prima de antigüedad de la usuaria. Concluida mediante la Resolución de Reparación de

Queja 7730-24. Recibida el 05/12/2024. Admitida mediante Resolución No. 7730a-24 de 11/12/2024. La usuaria laboraba en el MEDUCA y fue removida del cargo que ocupaba dentro de la institución. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el MEDUCA vulneró el derecho al trabajo de la usuaria. Recomendó el reintegro de la misma al cargo que ocupaba dentro de la entidad u otro análogo en jerarquía, funciones y remuneración.

Informe Anual 2024-2025

Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No.

múltiples gestiones. La institución informó que solo se habían cancelado vacaciones y décimo tercer mes en diciembre de 2024, y que la prima de antigüedad seguía pendiente por falta de presupuesto. La Defensoría determinó que la demora injustificada en el pago constituye vulneración del derecho al trabajo y a la seguridad jurídica. Concluida mediante Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 7847c-2024 de 03/09/2025. Se recomendó a la Lotería Nacional de Beneficencia cancelar la prima de antigüedad a la quejosa y exfuncionarios, agilizar los trámites y garantizar el pago inmediato de estas prestaciones al momento del cese laboral. Se solicitó respuesta en treinta días.

Oficiales de derechos humanos de la DPRODH, realizaron distribución de material informativo alusivo a los derechos de la mujer en atención al Plan de Trabajo a Nivel Nacional para la Promoción, Defensa y Protección de los Derechos de la Mujer

El Defensor del Pueblo junto a Julio De Gracia (Director de la DPRODH), realizan inspección en el Hospital Doctor Aquilino Tejeira del Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé

7730d-2024 de 19/02/2025.

Queja 7847-2024. Recibida el 13/12/2024. Admitida mediante Resolución No. 7847a-2024 de 19/12/2024. La usuaria laboró en la Lotería Nacional de Beneficencia como personal transitorio hasta julio de 2024. Denunció que, tras la terminación de su contrato, no se le habían pagado prestaciones laborales como prima de antigüedad, décimo tercer mes, bonificaciones, vales y otros derechos, pese a

Queja 7806-2024. Se tuvo conocimiento de los hechos el 12/12/2024. Admitida mediante la Resolución No. No. 7806a-2024 de 17/12/2024. Esta tuvo su origen producto de la afectación sufrida por el señor A.M., quien, al momento de su aprehensión y conducción a la Unidad Preventiva Comunitaria de Curundú, presentó lesiones visibles en el rostro y extremidades, las cuales fueron corroboradas por el equipo de la Defensoría del Pueblo y el Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura. La Defensoría del Pueblo

determinó, al concluir las investigaciones, que se vulneró el derecho a la integridad personal. Recomendó a la Policía Nacional dotar a sus uniformados de dispositivos de grabación audiovisual en procedimientos de detención. Además de, adecuar de forma inmediata las condiciones materiales de la celda de detención de la Unidad Preventiva Comunitaria de Curundú, garantizando higiene, ventilación, acceso a la alimentación y dignidad mínima. Concluida mediante Resolución de Reparación

de Derechos Violados No. 7806e-2024 de 24/09/2025.

Queja 7810-24. Recibida el 11/12/2024. Admitida mediante Resolución No. 7810a-24 de 18/12/2024. Los usuarios laboraban en la Lotería Nacional de Beneficencia y fueron removidos de sus cargos que ocupaban dentro de la institución y no se les canceló su Prima de Antigüedad. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que la Lotería Nacional de Beneficencia vulneró el derecho al trabajo de los usuarios. Recomendó darle celeridad al pago de la prima de antigüedad de los usuarios. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 7810d-2024 de 09/09/2025. La Lotería Nacional

permanente siendo notificada de su destitución el día 16/08/2024; sin embargo, solicitó la cancelación del pago de sus prestaciones laborales. La institución informó que se encuentran pendiente del pago de dichas prestaciones; por lo que, se encontraban en espera de partida presupuestaria. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el MINGOB vulneró el derecho al trabajo de la quejosa. Recomendó honrar el pago de las prestaciones laborales adeudadas a la quejosa y el pago de prima de antigüedad de la quejosa. Concluida mediante Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 7993c-2024 de 30/9/2025.

Queja Q111-2025. Recibida el 17/01/2025. Admitida mediante Resolución No. Q111a-2025 21/1/2025. El usuario laboraba en el IFARHU y fue removido del cargo que ocupaba dentro de la institución sin que se le cancelaran las prestaciones laborales pendientes. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el IFARHU le vulneró el derecho al trabajo. Recomendó a la institución cancelar las prestaciones laborales pendientes. Concluida mediante la Resolución de



Oficial de derechos humanos se reunió con la Empresa Nacional de Autopistas (ENA), la Junta Comunal de Juan Díaz, la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre (ATT), el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y los moradores del Corregimiento de Juan Díaz y Parque Lefevre, quienes se encuentran requiriendo la construcción de un ingreso adicional al corredor, ya que el existente se encuentra afectando su calidad de vida (paz y tranquilidad)

de Beneficencia no aceptó las recomendaciones.

Queja 7993-2024. Recibida el 23/12/2024. Admitida mediante Resolución No. 7993a-22024 de 26/12/2024. La usuaria laboró en la Lotería Nacional de Beneficencia como personal

Reparación de Derechos Violados No. Q111f-2025 de 17/10/2025. A la fecha no hemos obtenido respuesta.

Queja Q121-2025. Recibida el 20/01/2025. Admitida mediante Resolución No. Q121a-2025



de 22/01/2025. El usuario laboraba en el IPACOOP y fue removido del cargo que ocupaba dentro de la institución. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el IPACOOP le vulneró el derecho al trabajo. Recomendó el reintegro del mismo al cargo que ocupaba dentro de la entidad u otro análogo en jerarquía, funciones y remuneración y al pago de los salarios que el mismo dejó de percibir desde su destitución y hasta el momento en que se haga efectivo su reintegro. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. Q121c-2025 de 22/05/2025. El IPACOOP, no aceptó la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

Queja 210-2025. Recibida el 13/01/2025. Admitida mediante Resolución No. 210a-2025 de 17/1/2025. La usuaria laboraba en el Servicio Nacional Aeronaval y fue removida del cargo que ocupaba dentro de la institución. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que el SENAN, vulneró el derecho al trabajo de la peticionaria. Recomendó reintegrar a la usuaria, en el mismo cargo que ostentaba, en iguales condiciones en las que se ejercía previo al acto administrativo que la desvinculó, salvo que acepte otro análogo en

jerarquía, funciones y remuneración. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 210c-2025 de 13/08/2025.

Queja Q727-2025. Recibida el 14/04/2025. Admitida mediante Resolución No. Q727a-2025 de 13/6/2025. El usuario presentó nota a la Empresa Mi Bus, solicitando por escrito la copia de sus resultados médicos y el nombre de la doctora; sin embargo, no se le brindó una respuesta dentro de los plazos determinados por la Ley. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que Mi Bus vulneró el derecho de petición. Recomendó a la empresa tomar las medidas necesarias a fin de brindar las respuestas a las peticiones presentadas dentro de los plazos establecidos en la Ley. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. Q727d-2025 de 20/10/2025.

Queja Q907-2025. Recibida el 09/05/2025. Admitida mediante Resolución No. Q907a-2025 de 13/5/2025. La usuaria laboraba en el Municipio de Panamá y fue removida del cargo que ocupaba dentro de la institución. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el Municipio de Panamá le vulneró el derecho al trabajo. Recomendó el reintegro de la misma al cargo que ocupaba dentro de la entidad u otro análogo en jerarquía, funciones y remuneración y al pago de los salarios que la misma dejó de percibir desde su destitución y hasta el momento en que se haga efectivo su reintegro. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. Q907d-2025 de 22/07/2025. El Municipio de Panamá, no aceptó la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

Períodos anteriores a Nov. 2024 – Oct. 2025

Queja 1477-2018. Se tuvo conocimiento de los hechos el 06/09/2018. Se ordenó la apertura de una investigación oficiosa mediante la Resolución No. 1477a-18 de 17/09/2018. Esta tuvo su origen en la orden de demolición emitida por el Ministerio de Obras Públicas mediante la Resolución No. 094 de 06/07/2018, dirigida a los edificios del P.H. Madison Towers, ya que invadían la servidumbre pluvial, y además la imposición de multas a los copropietarios y empresas vinculadas. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que se vulneró el derecho a la vivienda digna, la seguridad personal, la propiedad privada y la participación ciudadana de los residentes. Recomendó al Ministerio de Obras Públicas garantizar los derechos de los residentes del P.H.

Madison Towers y actuar proactivamente para proteger su seguridad y estabilidad habitacional. Concluida mediante Resolución No 1477z-2018 de 14/08/2025.

Queja 2134-2020. Se tuvo conocimiento de los hechos el 10/07/2020. Se ordenó la apertura de una investigación oficiosa mediante la Resolución No. 2134a-2020 de 14/07/2020. Esta tuvo su origen en la dilación injustificada de más de veinte (20) días en brindarle al señor R.E. información oportuna y de alto impacto emocional, sobre el fallecimiento de su madre, la señora F.E. (Q.E.P.D.). La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que la CSS vulneró el derecho a la salud y de petición del ciudadano. Recomendó aplicar sanciones proporcionales y efectivas contra los funcionarios identificados como responsables en

la auditoría, fundado en que todo servidor público está obligado a actuar con debida diligencia. Concluida mediante la Resolución Reparación de Derechos Violados No. 2134d-2020 de 20/08/2025.

Queja 2809-2020. Recibida el 03/09/2020. Admitida mediante Resolución No. 2809a-2020 de 25/09/2020. El usuario laboraba en la ATTT y fue removido del cargo que ocupaba dentro de la institución sin tomar en consideración que le faltaban 2 años para jubilarse. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que la ATTT vulneró el Derecho al Trabajo del usuario. Recomendó el reintegro del usuario en las mismas condiciones que ejercía el cargo antes de su desvinculación. Concluida mediante la Resolución Reparación de Derechos Violados No. 2809i-2020 de 23/05/2025. A la fecha no hemos obtenido respuesta.



Queja 4464-2021. Se tuvo conocimiento de los hechos el 03/06/2021. Se ordenó la apertura de una investigación oficiosa mediante la Resolución No. 4464a-2021 de 07/06/2021. Esta tuvo su origen en la falta de respuesta oportuna

del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) al señor T.M., respecto a la subsanación del avalúo de la Finca No. 277984, afectada por la construcción de la Fase II del Corredor Norte, impidiendo así el pago correspondiente de las afectaciones sufridas. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el MEF vulneró el derecho de petición y el derecho a la propiedad privada del reclamante. Recomendó garantizar respuesta oportuna a las solicitudes, implementar protocolos claros de seguimiento de documentos y capacitaciones al personal sobre el derecho de petición. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 4464e-2021 de 29/08/2025.

Queja 5280-2021. Se tuvo conocimiento de los hechos el 25/06/2021. Se ordenó la apertura de una investigación oficiosa mediante la Resolución No. 5280a-2021 de 29/07/2021. Esta tuvo su origen en la demolición del kiosco de la señora A.M.S.P.deV. (Q.E.P.D.) por el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT), durante la ejecución del proyecto habitacional Nuevo Brooklincito, sin garantizar la construcción de un nuevo kiosco, indemnización adecuada, ni entrega de materiales previamente comprometidos. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el MIVIOT vulneró el derecho de petición y el derecho a una vida digna de la familia V. Recomendó garantizar una solución justa y adecuada mediante la construcción del kiosco, compensación correspondiente o entrega de materiales conforme a los compromisos asumidos, y dar respuesta oportuna a las solicitudes de los afectados. Concluida mediante



El Defensor del Pueblo y Oficial de derechos humanos, se reunieron con personal de las Oficinas de Proyectos Hídricos de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), requiriendo el acompañamiento de la Defensoría en las reuniones comunitarias en las zonas que serían afectadas por el embalsamiento del Río Indio.

la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 5280e-2021 de 09/09/2025.

Queja 1684-2022. Recibida el 24/03/2022. Admitida mediante Resolución No. 1684a-2022 de 28/03/2022. El usuario laboraba en la Policía Nacional, y fue removido del cargo que ocupaba dentro de la institución. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que la Policía Nacional vulneró el derecho al trabajo, específicamente el pago de prestaciones laborales del usuario. Recomendó considerar la viabilidad de que se le honre con el pago de las prestaciones laborales al usuario. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 1684e-2022 de 22/08/2025.

Queja 2995-2022. Recibida el 11/05/2022. Admitida mediante Resolución No. 2995a-22 de 07/07/2022. Se ordenó la apertura de una investigación oficiosa por la desaparición de 29 hombres en diferentes partes del país. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el Ministerio de Seguridad Pública vulneró el Derecho a la Vida y el Derecho

a la Integridad Personal. Recomendó al MINSEG adoptar las medidas necesarias como ente coordinador de los estamentos de seguridad pública relacionados con la investigación y búsqueda de personas. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 2995e-2022 de 24/07/2025. El Ministerio de Seguridad Pública no aceptó las recomendaciones.

Queja 4098-2022. Recibida el 20/06/2022. Admitida mediante Resolución No. 4098a-2022. El usuario laboraba en la Dirección de Asistencia Social (DAS), adscrita al Ministerio de la Presidencia, y fue removido del cargo que ocupaba dentro de la institución. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que el DAS vulneró el derecho al trabajo, específicamente el pago de prestaciones laborales del usuario. Recomendó la viabilidad de que se le honre con el pago de las prestaciones laborales al usuario. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 4098k-2022 de 29/08/2025.

Queja 5436-2022. Recibida el 12/08/2022. Admitida mediante Resolución No. 5436a-2022. El usuario labora en la Caja de Seguro Social como médico y fue excluido de los turnos médicos de 11:00 p.m. a 7:00 a.m., los días de semana y los fines de semana y días feriados sin darle una razón o comunicárselo de manera escrita. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que la Caja de Seguro Social vulneró el derecho al trabajo del usuario. Recomendó incluir al usuario en los turnos de cirugía del Hospital de Especialidades Pediátricas de la Ciudad de la Salud. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 5436g-2022 de 16/10/2025.

Queja 6870-2022. Se tuvo conocimiento de los hechos el 12/10/2022. Se ordenó la apertura de

una investigación oficiosa mediante la Resolución No. 6870a-22. Con fundamento a la nota periodística “Un inocente terminó muerto tras persecución por crimen”, del Diario El Siglo. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que la Policía Nacional, vulneró el derecho a la vida. Recomendó a la Policía Nacional una revisión exhaustiva de los protocolos de persecución armada en zonas urbanas, prohibiendo cualquier actuación que ponga en riesgo a la población civil y dejando claro que la vida humana prevalece sobre cualquier operativo policial, de modo que las unidades comprendan que el uso de la fuerza letal solo puede ser el último recurso y nunca una respuesta improvisada. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 6870g-2022 de 25/09/2025. La Policía Nacional aceptó las recomendaciones.

Queja 7087-2022. Recibida el 06/10/2022. Admitida mediante Resolución No. 7087a-2022. Los usuarios denuncian que no han sido considerados para participar en los actos de licitación pública como organización representante de pacientes. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que la Caja de Seguro Social, vulneró el Derecho a la Salud de los usuarios. Recomendó considerar la participación de los pacientes con insuficiencia renal crónica de los procesos de adquisición de bienes y servicios como objeto fundamental del servicio. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 7087f-2022 de 24/10/2025. A la fecha no hemos obtenido respuesta.

Queja 7459-2022. Recibida el 01/11/2022. Admitida mediante la Resolución No. 7459a-2022 de 14/11/2022. El usuario manifiesta que laboraba en la Policía Nacional y que fue trasladado a custodiar el Centro Penitenciario La Joya, a pesar de que esto contrariaba las recomendaciones médicas brindadas por la clínica de la Policía Nacional, a razón de ello

decidió no regresar a su puesto de trabajo; por lo que, se le aplicó deserción al cargo; no obstante al presentar su recurso, el MINSEG dejó sin efecto su destitución y ordenó el reintegro, a pesar de ello, la Policía Nacional no permitió su reintegro, ni el pago de sus salarios caídos. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que la PN vulneró el derecho al trabajo del quejoso. Recomendó proceda a cancelar las prestaciones laborales adeudadas al usuario, con relación a sus vacaciones vencidas y el pago de su prima de antigüedad. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 7459u-2022 de 04/12/2024.

Queja 7571-2022. Recibida el 31/10/2022. Admitida mediante Resolución No. 7571a-2022 de 15/11/2022. La queja fue presentada por el representante legal de los moradores de comunidades aledañas a la Mina de Donoso, quienes denunciaron restricciones al derecho a la libertad de tránsito, afectaciones al acceso a la salud y amenazas por parte de personal de seguridad privada, debido a exigencias de permisos, carnés y autorizaciones para circular en áreas que, tras la declaratoria de inconstitucionalidad del contrato minero, han retornado al patrimonio público. La Defensoría del Pueblo determinó la vulneración del Derecho a la Libertad de Tránsito y del Derecho a la Salud, concluyendo que el Estado no puede delegar potestades soberanas a una empresa privada ni permitir restricciones ilegítimas en territorios nacionales. Se recomendaron acciones al MICI, MINSEG, MINSA y la Policía Nacional para garantizar el libre tránsito, investigar las amenazas armadas, incorporar un enfoque de derechos humanos en el plan de cierre de la mina y asegurar atención sanitaria estatal continua. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 7571f-2022 de 03/09/2025. La Policía Nacional aceptó las recomendaciones, mientras que el MINSEG no; a su vez, no consta respuesta de las demás entidades.

Queja 942-2023. Recibida el 27/01/2023. Admitida mediante Resolución No. 942a-2023 de 08/02/2023. La usuaria manifiesta que es la Presidenta de la Asociación Nacional de Instrumentadores Quirúrgicos Profesionales y Técnicos de Panamá (ANIQPTP), afirmó que los Instrumentadores Quirúrgicos Profesionales, están siendo reemplazados en sus funciones por personal de enfermería que no cuentan con los conocimientos respectivos, lo cual ocurre a nivel nacional. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el MINSA y la CSS, vulneraron el derecho al trabajo. Recomendó mientras se dirime la situación legal de la profesión, se garantice el respeto a los contratos vigentes, la experiencia laboral y los derechos adquiridos por los licenciados y técnicos instrumentadores en funciones. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 942m-2023 de 22/04/2025. La CSS aceptó las recomendaciones, mientras que el MINSA no aceptó.

Queja 1914-2023. Se tuvo conocimiento de los hechos el 07/03/2023. Se ordenó la apertura de una investigación oficiosa mediante la Resolución No. 1914a-2023 de 27/03/2023. Esta tuvo su origen debido a la demora injustificada en el pago de la indemnización correspondiente al propietario de la finca afectada parcialmente por la ejecución del proyecto "Estudio, Diseño y Construcción para la Ampliación y Rehabilitación de los Caminos del Distrito de Capira". La Defensoría del Pueblo, tras verificar la documentación y las respuestas del Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Economía y Finanzas y Contraloría General de la República, constató que el pago acordado no se había efectuado, generando vulneración del Derecho a la Propiedad Privada, Derecho a la Indemnización y Derecho al Devido Proceso. Se recomendó finalizar el trámite de adenda, agilizar la corrección y aprobación del plano de

segregación ante la ANATI, y proceder al pago inmediato de la suma determinada como indemnización. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 1914g-2025 de 15/10/2025.

Queja 2567-2023. Se tuvo conocimiento de los hechos el 15/11/2023. Se ordenó la apertura de una investigación oficiosa mediante la Resolución No. 2567a-2023 de 20/11/2023. Esta tuvo su origen en la presunta vulneración del derecho al debido proceso y al medio ambiente sano de la residente en Calle 22, Pueblo Nuevo, a causa de deficiencias en el sistema de drenaje pluvial y omisión de respuesta oportuna por parte del Ministerio de Obras Públicas (MOP), la Alcaldía de Panamá y la Junta Comunal de Pueblo Nuevo. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que las entidades señaladas no adoptaron acciones efectivas ni coordinadas para resolver el problema de inundaciones recurrentes, afectando la seguridad, salud y calidad de vida de los residentes. Recomendó al MOP diseñar e implementar un sistema de drenaje pluvial integral y coordinar con el MUPA y la Junta Comunal acciones de limpieza y mantenimiento periódico del cauce, conforme a sus competencias legales. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 2567j-2025 09/10/2025.

Queja 2703-2023. Se tuvo conocimiento de los hechos el 12/04/2023. Se ordenó la apertura de una investigación oficiosa mediante la Resolución No. 2703a-2023. En atención a la Nota SCAJ-162-23 del 22/03/2023, emitida por el Procurador de la Administración, contra el Ministerio de Salud y la Caja de Seguro Social, en atención a la "La remisión de copias autenticadas de la Resolución y copia certificada del expediente del usuario, quien manifiesta irregularidades en los trámites de la certificación como presunto envenenado con el jarabe contaminado con dietilenglicol". La Defensoría

del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el Ministerio de Salud y la Caja de Seguro Social le vulneró el Derecho al Debido Proceso, el Derecho al Acceso a la Reparación Oportuna, el Derecho a la Dignidad Humana y el Derecho a la Verdad del usuario. Recomendó que le brinde al usuario igualdad procesal dentro del proceso administrativo que se lleven en su despacho a fin de que se asegure el pleno ejercicio de sus derechos procesales frente a la Administración. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 2703f-2023 de 07/10/2025.

Queja 2764-2023. Recibida el 14/04/2023. Admitida mediante Resolución No. 2764a-2023 de 25/04/2023. El usuario manifestó que mantenían un contrato hipotecario con el Banco Hipotecario Nacional (BHN) y que, al concluir con el préstamo, al intentar formalizar la escritura pública en el Registro Público, fue rechazada debido a que la finca madre había sido vendida previamente a una empresa. La Defensoría del Pueblo determinó al concluir las investigaciones que el BHN vulneró el derecho a la vivienda, derecho a la propiedad y el derecho al orden jurídico. Recomendó que el Banco Hipotecario Nacional, adoptase las medidas legales y administrativas necesarias para asegurar la titularidad y estabilidad habitacional de la quejosa sobre el lote A-3 en San Sebastián. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 2764d-2023 de 03/10/2025.

Queja 2914-2023. Recibida el 20/04/2023. Admitida mediante Resolución No. 2914a-23. El usuario laboraba en el IDIAP, y fue removido del cargo que ocupaba dentro de la institución. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que el IDIAP vulneró el derecho al trabajo, específicamente el pago de prestaciones laborales del usuario. Recomendó considerar la viabilidad de que se le honre con el pago de las prestaciones laborales al usuario.

Informe Anual 2024-2025

Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 2914d-2023 de 05/09/2025.

Queja 3195-2023. Recibida el 28/04/2023. Admitida mediante Resolución No. 3195a-23. La usuaria manifestó su inconformidad por la deficiente atención médica que recibió su hijo persona menor de edad en el Hospital Irma de Lourdes Tzanetatos de la Caja de Seguro Social. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que el Hospital Irma de Lourdes Tzanetatos vulneró el derecho a la salud de su hijo. Recomendó a implementar un protocolo que garantice la atención oportuna de los pacientes, asegurando que se realicen evaluaciones y tratamientos en el tiempo adecuado. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 3195e-2023 de 02/09/2025. El Hospital Irma de Lourdes Tzanetatos aceptó nuestras recomendaciones.

Queja 3394-2023. Recibida el 11/05/2023. Admitida mediante Resolución No. 3394a-2023 de 15/05/2023. El usuario manifiesta que la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT) le adeuda el pago de vacaciones vencidas, vacaciones proporcionales y prima de antigüedad correspondientes a su relación laboral como inspector de transporte público. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que la ATTT vulneró el derecho al trabajo, específicamente en su componente de pago oportuno de prestaciones laborales, al no hacer efectivo el pago de la prima de antigüedad reconocida. Recomendó honrar el pago de dicha prima y adoptar medidas para garantizar el cumplimiento oportuno de este derecho a sus exfuncionarios. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 3394h-2023 de 22/10/2025.

Queja 4156-2023. Se tuvo conocimiento de los hechos el 07/06/2023. Se ordenó la apertura de

una investigación oficia mediante la Resolución No. 4156a-2023 de 09/06/2023. Esta tuvo su origen en la destitución de una servidora pública, quien laboraba como Abogada II en el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL), por presuntas ausencias injustificadas, sin considerar su condición médica (paciente de VIH y tratamiento psiquiátrico) ni su situación familiar como madre de dos personas menores de edad. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el MITRADEL vulneró los derechos al trabajo, a la salud, a la igualdad y a la no discriminación de la funcionaria, al aplicar una medida desproporcionada y omitir un trato diferenciado acorde con su condición. Recomendó al MITRADEL valorar el reintegro laboral, establecer protocolos de atención para funcionarios con enfermedades crónicas y capacitar a su personal en materia de derechos humanos y no discriminación. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 4156d-2025 de 10/09/2025.

Queja 4452-2023. Recibida el 20/06/2023. Admitida mediante la Resolución No. 4452a-2023 de 26/06/2023. La usuaria manifiesta que adquirió un bien inmueble, por compraventa con un tercero y este se comprometió a hacerle un traspaso de la cuenta de préstamo hipotecario no cancelado que mantenía con en el Banco Hipotecario Nacional (BHN) y al ella cancelar la deuda, la entidad bancaria le adjudica dicho bien inmueble al primer adjudicatario quien falleció, cuando esta había sido anulada a través de la Resolución de Gerencia. La Defensoría del Pueblo determinó al concluir las investigaciones, que el BHN vulneró el derecho de propiedad y de petición de la usuaria. Recomendó, que el BHN realizase las acciones legales para instaurar un proceso contencioso de nulidad de título de propiedad o en su defecto si considerase pertinente seguir su propia recomendación presentando un proceso

de prescripción adquisitiva de dominio. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 4452g-2023 de 02/12/2024. El BHN no aceptó las recomendaciones de la Defensoría del Pueblo. No consta respuesta del BHN.

Queja 4628-2023. Recibida el 27/06/2023. Admitida mediante Resolución No. 4628a-23. Se ordenó la apertura de una investigación oficiosa producto de publicación en los medios de comunicación de la noticia que un grupo de aspirantes a cadetes del SENAN, habían sido recluidos en un centro hospitalario producto del exceso de rutinas físicas por parte de los aspirantes. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el SENAN vulneró el derecho a la integridad personal de los aspirantes. Recomendó a la institución adoptar buenas prácticas que contribuyan a mantener el buen estado de salud de sus aspirantes a cadetes. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 4628h-2023 de 11/04/2025. El SENAN no aceptó las recomendaciones.

Queja 4794-2023. Recibida el 03/07/2023. Admitida mediante Resolución No. 4794a-23. La usuaria manifestó su inconformidad por la deficiente atención médica que recibió en el Centro de Salud de Juan Díaz del Ministerio de Salud. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que el Centro de Salud de Juan Díaz vulneró su derecho a la salud. Recomendó al Centro de Salud y al Ministerio de Salud a reforzar el cumplimiento de la Ley 68 de 2003 en materia de información al paciente, registro de antecedentes y obtención de consentimiento informado, garantizando que estas obligaciones se reflejen en los protocolos internos y en la historia clínica electrónica. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 4794e-2023 de 21/08/2025.

Queja 4823-2023. Recibida el 04/07/2023. Admitida mediante Resolución No. 4823a-2023 de 14/07/2023. El quejoso le aqueja el incumplimiento del pago de la prima de antigüedad por parte de la Dirección General del Sistema Penitenciario del Ministerio de Gobierno. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que la DGSP del MINGOB, vulneró el derecho al trabajo, específicamente por la falta de pago de la prima de antigüedad del usuario. Recomendó la viabilidad de que se ejecute el pago al usuario. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 4823d-2023 de 08/09/2025.

Queja 5254-2023. Recibida el 25/07/2023. Admitida mediante Resolución No. 5254a-2023 de 01/08/2023. El quejoso manifiesta que la queja se dio producto de la falta de aprobación de los planos de lotificación y titulación de terrenos por parte del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT), situación que ha impedido a los residentes quienes ocupan dichos predios desde hace más de treinta (30) años acceder a la formalización de sus títulos de propiedad. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que el MIVIOT, vulneró el derecho a la vivienda y propiedad. Recomendó que se avoque a adoptar las medidas administrativas necesarias para agilizar la aprobación de los planos de la comunidad de El Pantanal, en coordinación con la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI), a fin de culminar el proceso de titulación. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 5254h-2023 de 07/10/2025.

Queja 5633-2023. Recibida el 09/08/2023. Admitida mediante Resolución No. 5633a-2023 de 11/08/2023. El usuario laboraba en la UTP y fue removido del cargo que ocupaba dentro de la institución. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que la UTP,

vulneró el derecho al trabajo, específicamente el pago de prestaciones laborales del usuario. Recomendó la viabilidad de que se le honre con el pago de las prestaciones laborales al usuario. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 5633c-2023 de 23/09/2025.

Queja 5652-2023. Recibida el 10/08/2023. Admitida mediante Resolución No. 5652a-2023 de 09/09/2023. El usuario laboraba en el Ministerio de la Presidencia fue removido del cargo que ocupaba dentro de la institución y se le adeuda el pago de la prima de antigüedad. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que el Ministerio de la Presidencia, vulneró el derecho al trabajo, específicamente el pago de prestaciones laborales del usuario. Recomendó la viabilidad de que se le honre con el pago de las prestaciones laborales al usuario. Concluida mediante la Resolución Reparación de Derechos Violados No. 5652d-2023 de 09/09/2025. A la fecha no hemos obtenido respuesta.

Queja 5736-2023. Recibida el 14/08/2023. Admitida mediante la Resolución No. 5736a-2023 de 21/08/2023. El usuario manifestó que mantenía un impedimento de salida del territorio nacional impuesto por la Fiscalía Auxiliar de la República, en el año 1991, a pesar de que el Segundo Tribunal Superior de Justicia del Primer Distrito Judicial de Panamá, decretó la prescripción de la acción penal y ordena el archivo del proceso. La Defensoría determinó, al concluir las investigaciones, que el Servicio Nacional de Migración, vulneró el derecho al Devido Proceso. Recomendó implementar un protocolo de revisión periódica y coordinación interinstitucional con el Ministerio Público y el Órgano Judicial, a fin de asegurar que este tipo de medidas cautelares (registros de impedimentos de salida) se mantengan actualizados y en consonancia con las decisiones judiciales vigentes. Concluida

mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 5736d-2023. El Servicio Nacional de Migración, aceptó las recomendaciones.

Queja 5818-2023. Se tuvo conocimiento de los hechos el 16/08/2023. Se ordenó la apertura de una investigación oficiosa mediante la Resolución No. 5818a-23. Con fundamento a la nota periodística del diario La Prensa, titulada "Privación del Sueño, el mal que mata a médicos y pacientes". La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el MINSA y la Caja de Seguro Social, vulneró el derecho al trabajo a los médicos internos y residentes en los hospitales del Estado. Recomendó a crear equipos de supervisión formados por médicos experimentados que estén disponibles para brindar apoyo constante a los internos y residentes. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 5818d-2023 de 20/01/2025.

Queja 5906-2023. Recibida el 05/09/2025. Admitida mediante la Resolución No. 5906a-2023 de 24/08/2023. El usuario manifiesta que la Dirección General del Sistema Penitenciario del Ministerio de Gobierno, le adeuda el pago de las vacaciones vencidas, proporcionales y la prima de antigüedad. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que la DGSP del MINGOB vulneró el derecho al trabajo del quejoso. Recomendó honrar el pago de la prima de su antigüedad y demás prestaciones laborales adeudadas al quejoso. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 5906m-2023 de 05/09/2025.

Queja 5977-2023. Recibida el 23/08/2023. Admitida mediante Resolución No. 5977a-2023 de 29/08/2023. El usuario manifestó que el MIDA le adeuda el pago de sus prestaciones laborales, entre estas vacaciones vencidas y prima de antigüedad. La Defensoría del Pueblo determinó,

al concluir las investigaciones, que el MIDA vulneró el derecho al trabajo del quejoso. Recomendó honrar el pago de la prima de su antigüedad y demás prestaciones laborales adeudadas al quejoso. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 5977h-2023 de 11/09/2025.

Queja 6159-23. Recibida el 29/08/2023. Admitida mediante Resolución No. 6159a-23. La usuaria manifestó su inconformidad debido a que es paciente afectada con la ingestión con dietilenglicol y debe realizarse dos exámenes y no logra obtener cupo; además de la solicitud de la certificación por la Comisión Evaluadora para tener acceso a la pensión vitalicia. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que la Caja de Seguro Social y el Ministerio de Salud, vulneró su derecho a la salud y el derecho de petición. Recomendó a la Caja de Seguro Social y al MINSA a que establezcan un protocolo urgente para acelerar la evaluación definitiva de la condición médica de la usuaria. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 6159c-2023 de 13/10/2025.

Queja 6335-2023. Recibida el 30/08/2023. Admitida mediante Resolución No. 6335a-2023 de 06/09/2023. El usuario laboraba en el MEDUCA, y fue removido del cargo que ocupaba dentro de la institución. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que el MEDUCA vulneró el derecho al trabajo, específicamente el pago de prestaciones laborales del usuario. Recomendó la viabilidad de que se le honre con el pago de las prestaciones laborales al usuario. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 6335g-2023 de 12/09/2025.

Queja 6666-2023. Recibida el 13/09/2023. Admitida mediante la Resolución No. 6666a-2023 de 25/9/2023. El usuario manifiesta

que fue destituido del cargo que ejercía en el Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá declarando el abandono de su puesto de trabajo sin tomar en consideración que la institución conocía su situación jurídica y que el mismo se encontraba detenido en un centro penitenciario. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá vulneró el derecho al trabajo del usuario. Recomendó revisar exhaustivamente el expediente del usuario a fin de tomar en consideración los elementos que incidieron en la ausencia del funcionario a su puesto de trabajo reintegrar al quejoso en el mismo cargo que ostentaba al momento de su desvinculación. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 6666e-2023 de 06/12/2024. El Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá no aceptó las recomendaciones.

Queja 6668-2023. Se tuvo conocimiento de los hechos el 18/09/2023. Admitida mediante la Resolución No. 6668a-2023 de 02/10/2023. Esta tuvo su origen en verificar la situación denunciada públicamente por el noticiero TVN Noticias, bajo el título "Estudiantes del IPT Don Bosco cansados del mal estado del plantel". Dicha noticia reflejaba condiciones preocupantes en las instalaciones del Instituto Profesional y Técnico de Don Bosco, así como la falta de respuesta efectiva del Ministerio de Educación (MEDUCA) frente a las reiteradas solicitudes de la comunidad educativa. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el MEDUCA vulneró el derecho a la educación de la comunidad educativa del citado plantel. Recomendó cumplir con los acuerdos firmados con la comunidad educativa, garantizando la elaboración y ejecución de un plan de acción estructurado y calendarizado, que contemple la reparación total de la infraestructura (techos, paredes, sistemas

eléctricos, sanitarios, cerca perimetral y rampas de acceso), asegurando la participación de la comunidad educativa en el seguimiento de los avances. Este plan debe incluir la adecuación de los laboratorios (matemáticas, electricidad y refrigeración), garantizando que cuenten con equipos tecnológicos modernos y funcionales, acordes con las exigencias pedagógicas actuales. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 6668d-2023 de 10/10/2025.

Queja 7216-2023. Recibida el 12/10/2023. Admitida mediante Resolución No. 7216a-23 de 09/11/2023. La usuaria manifestó que tuvo problemas para que su hijo pudiese cobrar la beca correspondiente al año 2022. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones la Dirección Regional de Educación de Panamá Centro del Ministerio de Educación, al Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (IFARHU) y la Escuela Preparatoria Bilingüe San Francisco, han vulnerado el Derecho de Petición a la usuaria. Recomendó al Ministerio de Educación (MEDUCA), a través de la Dirección Regional de Educación de Panamá Centro, adoptar las medidas correctivas pertinentes para concluir de manera inmediata el proceso administrativo disciplinario seguido a la Escuela Preparatoria Bilingüe San Francisco, garantizando el debido proceso y la rendición de cuentas institucional y al Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos (IFARHU), evaluar los mecanismos administrativos que permitan reconocer retroactivamente el beneficio del PASE-U a los estudiantes perjudicados. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 7216q-2023 de 07/10/2025.

Queja 7463-2023. Recibida el 26/10/2023. Admitida mediante Resolución No. 7463a-23 de 30/10/2023. El usuario denuncia que mientras se encontraban en una protesta pacífica en contra

del contrato minero se escucharon varias detonaciones de arma de fuego de parte de la Policía Nacional y posteriormente observa a su sobrina herida con dos (2) impactos de bala. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que existió una vulneración del Derecho a la Vida y el Derecho a la Integridad Personal. Se Recomendó al Ministerio de la Presidencia como ente coordinador que trasmite a las entidades encargadas de la seguridad pública que deben garantizar el respeto a la vida y a la integridad personal. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 7463k-2023 de 05/06/2025. El Ministerio de la Presidencia dirigió las recomendaciones al Ministerio de Seguridad Pública y a la Policía Nacional.

Queja 7566-2023. Se tuvo conocimiento de los hechos el 23/11/2023. Admitida mediante la Resolución No. 7566a-2023 de 05/12/2023. Esta tuvo su origen en la presunta discriminación salarial entre Técnicos Asistentes de Laboratorio Clínico Sanitario del Ministerio de Salud (MINSA) y la Caja de Seguro Social (CSS), pese a desempeñar las mismas funciones y responsabilidades. Durante la investigación se constató que existen dos grupos de técnicos: uno formado por cursos institucionales, con salario base de B/.800.00 (Grado 3), y otro formado por la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS), con salario de B/.925.00 (Grado 4), ambos con idoneidad expedida por el Consejo Técnico de Salud. La diferencia salarial se sustenta en la Resolución No. 523 de 09/07/2021, que establece la aprobación del examen de suficiencia profesional como requisito para acceder al Grado 4. Sin embargo, dicho examen permaneció suspendido hasta el fallo de la Corte Suprema de Justicia del 26/03/2024, lo que impidió a varios técnicos ejercer su derecho a homologación salarial. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que la suspensión prolongada del examen y la falta de medidas compensatorias por parte del

MINSA y la CSS vulneraron el derecho al trabajo y a la igualdad salarial de los técnicos afectados. Se recomendó al MINSA, en coordinación con la CSS y UDELAS, reactivar los exámenes de suficiencia profesional, reconocer los años de servicio y experiencia como criterio de equivalencia transitoria y unificar los criterios de homologación salarial en todo el sistema de salud. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 7566f-2025 de 30/09/2025.

Queja 7579-2023. Recibida el 09/11/2023. Admitida mediante Resolución No. 7579a-2023 de 16/11/2023. El usuario laboraba en el Instituto de Investigación e Innovación Agropecuaria de Panamá (IDIAP) y fue removido del cargo que ocupaba dentro de la institución. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que el IDIAP, vulneró el derecho al trabajo, específicamente el pago de prestaciones laborales del usuario. Recomendó la viabilidad de que se le honre con el pago de las prestaciones laborales al usuario. Concluida mediante la Resolución Reparación de Derechos Violados No. 7579i-2023 de 03/09/2025.

Queja 7794-2023. Recibida el 29/11/2023. Admitida mediante Resolución No. 7794a-2023 de 04/12/2023. La usuaria laboraba en el Ministerio de la Presidencia y fue removida del cargo que ocupaba dentro de la institución y la entidad le adeuda el pago de la prima de antigüedad. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que el Ministerio de la Presidencia, vulneró el derecho al trabajo, específicamente el pago de prestaciones laborales de la usuaria. Recomendó la viabilidad de que se le honre con el pago de las prestaciones laborales a la usuaria. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 7794d-2023 de 09/09/2025.

Queja 7878-2023. Recibida el 04/12/2023.

Admitida mediante Resolución No. 7878a-2023 de 13/12/2023. El quejoso manifestó que sufrió una grave afectación a su derecho a la integridad personal, al haber perdido la visión de su ojo derecho producto del impacto de un proyectil tipo pepperball disparado por unidades de la Policía Nacional, mientras se transmitía a través de sus redes el desarrollo de las manifestaciones contra la ley minera suscitada el 29/08/2023, en los predios de la Asamblea Nacional. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que la Policía Nacional vulneró el derecho de integridad personal. Recomendó prohibir el uso de pepperball o proyectil de gas pimienta, también llamado bola de gas pimienta; además de evitar el uso innecesario o excesivo de la fuerza al momento de realizar acciones para dispersar una manifestación, con apego y cumplimiento a los parámetros establecidos sobre el Empleo de la Fuerza y de Armas de Fuego por los Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 7878c-2024 de 23/09/2025.

Queja 25-2024. Recibida el 29/12/2023. Admitida mediante Resolución No. 25a-2024 de 05/01/2024. El quejoso manifestó que su queja se originó en el marco de su aprehensión el día 25/10/2023, en los predios de la Plaza 5 de Mayo, cuando se encontraba acompañado de otras personas en una manifestación pública. De acuerdo con lo relatado por el quejoso, durante la detención fue objeto de golpes contundentes en distintas partes de su cuerpo, fue rociado con gas pimienta en múltiples ocasiones, arrastrado, ocasionándole lesiones visibles en las rodillas y, posteriormente, trasladado al cuartel de San Miguel, donde refiere haber sido sometido a actos de tortura por parte de tres unidades policiales. La Defensoría del Pueblo determinó al concluir las investigaciones que la Policía Nacional le vulneró el derecho a la integridad personal. Recomendó el uso innecesario o excesivo de la fuerza al momento de realizar

acciones para dispersar una manifestación, con apego y cumplimiento de las normas que contemplan el Empleo de la Fuerza. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 025c-2024 de 12/09/2025.

Queja 368-2024. Recibida el 17/01/2024. Admitida mediante Resolución No. 368a-2024 de 22/01/2024. La usuaria manifiesta que fue destituida de la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS), del cargo de Profesor Regular Titular II y el de Directora de la Editorial, asegurando que dicho acto administrativo contraviene su fuero electoral, puesto que ella era aspirante al cargo de Rectora de la referida casa de enseñanza superior. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que UDELAS le vulneró el derecho al trabajo y el derecho al debido proceso. Recomendó reintegrar a sus labores y pagar los emolumentos dejados de percibir. Concluida mediante Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 368f-2024 de 19/02/2025.

Queja 563-2024. Recibida el 24/01/2024. Admitida mediante Resolución No. 563a-2024 de 24/01/2024. El usuario y un grupo de exfuncionarios que laboraban en el MINSA, y fueron removidos del cargo que ocupaban dentro de la institución. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que el MINSA le vulneró el derecho al trabajo, específicamente el pago de prestaciones laborales. Recomendó la viabilidad de que se le honre con el pago de las prestaciones laborales al usuario. Concluida mediante la Resolución Reparación de Derechos Violados No. 563c-2024 de 29/09/2025.

Queja 991-2024. Recibida el 10/01/2024. Admitida mediante Resolución No. 991a-2024 de 19/02/2024. El usuario laboraba en la AAC, y fue removido del cargo que ocupaba dentro de la institución. La Defensoría del Pueblo determinó,

al concluir las investigaciones que la ACC vulneró el derecho al trabajo, específicamente el pago de prestaciones laborales del usuario. Recomendó la viabilidad de que se le honre con el pago de las prestaciones laborales al usuario. Concluida mediante la Resolución Reparación de Derechos Violados No. 991h-2024 de 12/09/2025.

Queja 997-2024. Recibida el 06/02/2024. Admitida mediante Resolución No. 997a-2024 de 16/02/2024. La usuaria laboraba en el Servicio Nacional de Migración y fue removida del cargo que ocupaba dentro de la institución. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que el SNM, vulneró el derecho al trabajo, específicamente el pago de prestaciones laborales de la usuaria. Recomendó la viabilidad de que se le honre con el pago de las prestaciones laborales a la usuaria. Concluida mediante la Resolución Reparación de Derechos Violados No. 997f-2024 de 30/09/2025.

Queja 1104-2024. Recibida el 15/02/2024. Admitida mediante Resolución No. 1104a-2024 de 26/02/2024. Una fuente anónima denuncia que los baños del quinto (5) piso de la Sala de Medicina Interna del Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid se encuentran en condiciones higiénicas deplorables. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que la Caja de seguro Social, vulneró el Derecho a la Salud de los usuarios. Recomendó mejorar los procesos administrativos mediante los cuales la entidad brinda el servicio de limpieza a los baños del quinto (5) piso. Concluida mediante la Resolución Reparación de Derechos Violados No. 1104c-2024 de 29/09/2025. A la fecha no hemos obtenido respuesta.

Queja 1310-2024. Recibida el 23/02/2024. Admitida mediante Resolución No. 1310a-2024 de 01/03/2024. La usuaria manifiesta falta del

medicamento Lamotrigina en las farmacias de la Caja de Seguro social de la provincia de Panamá y Colón. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que la Caja de seguro Social, vulneró el Derecho a la Salud de la usuaria. Recomendó a la institución que tome las medidas necesarias para garantizar la continuidad del medicamento en las farmacias. Concluida mediante la Resolución Reparación de Derechos Violados No. 1310d-2024 de 02/10/2025. A la fecha no hemos obtenido respuesta.

Queja 1450-2024. Se tuvo conocimiento de los hechos el 26/03/2024. Se ordenó la apertura de una investigación oficiosa mediante Resolución No. 1450a-24 de 04/03/2024. Los Oficiales de la Policía Nacional jubilados exigían el cumplimiento del pago de las jubilaciones especiales. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el MINSEG le vulneró el derecho al trabajo de los usuarios. Recomendó realizar un análisis exhaustivo de los oficiales jubilados para que se les haga efectivo el pago de sus jubilaciones especiales. Concluida mediante la Resolución Reparación de Derechos Violados No. 1450d-24 de 20/01/2025.

Queja 1783-2024. Se tuvo conocimiento de los hechos el 18/03/2024. Se ordenó la apertura de una investigación oficiosa mediante Resolución No. 1783a-2024 de 18/03/2024. Las citas para ecocardiogramas se están agendando para dentro de un año. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que la CSS le vulneró el Derecho a la Salud a los usuarios. Recomendó optimizar los procesos administrativos relacionados con la asignación de citas para el servicio de ecocardiogramas. Concluida mediante la Resolución Reparación de Derechos Violados No. 1783e-2024 de 12/09/2025. A la fecha no hemos obtenido respuesta.

Queja 1894-2024. Recibida el 12/03/2024. Admitida mediante Resolución No. 1894a-2024 de 18/03/2024. El usuario manifestó que había inconsistencias en la facturación del servicio eléctrico de su residencia, la cual reflejaba consumos extraordinarios e injustificados. La Defensoría del Pueblo determinó al concluir las investigaciones que la Empresa de Distribución Eléctrica Elektra Noreste S.A. le vulneró el derecho al consumidor. Recomendó a la empresa concesionaria de abstenerse a suspender los servicios eléctricos mientras se estén dirimiendo los reclamos y a su vez a la ASEP realizar inspecciones técnicas independientes con el propósito de obtener resultados más transparentes. Concluida mediante Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 1894h-2024 de 02/10/2025.

Queja 2153-2024. Recibida el 21/03/2024. Admitida mediante Resolución No. 2153a-2024 de 22/03/2024. Los usuarios denuncian la falta de insumos para los pacientes de la Sala de Cardiología. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que la CSS vulneró el Derecho a la Salud de los usuarios. Recomendó mejorar los procesos técnicos, legales y administrativos mediante los cuales la entidad adquiere los insumos médicos. Concluida mediante la Resolución Reparación de Derechos Violados No. 2153L-2024 de 10/09/2025.

Queja 2399-2024. Recibida el 03/04/2024. Admitida mediante la Resolución No. 2399e-2024 de 05/03/2024. El usuario manifiesta que fue destituido de la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS), contraviniendo su fuero electoral, puesto que él era miembro del Claustro del Consejo Electoral Universitario de la referida casa de enseñanza superior. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que la UDELAS vulneró el derecho al trabajo. Recomendó

reintegrar al quejoso y pagar sus salarios dejados de percibir desde su destitución o separación. Concluida mediante la Resolución Reparación de Derechos Violados No. 2399e-2024 de 17/02/2025. La UDELAS no aceptó la recomendación.

Queja 2634-2024. Recibida el 15/04/2024. Admitida mediante la Resolución No. 2634a-2024 de 23/04/2024. La usuaria laboraba en la Universidad Especializada de las Américas desde el año 1999, el 26/03/2024, se le notifica de la Resolución No. 03-2024 de 13/03/2024, donde la separan del cargo de docente. La Defensoría del Pueblo, determinó al concluir las investigaciones, que la UDELAS vulneró el derecho al trabajo. Recomendó reintegrar a la quejosa y pagar sus salarios dejados de percibir desde su destitución o separación. Concluida mediante la Resolución Reparación de Derechos Violados No. 2634g-2024 de 09/05/2025. La UDELAS no aceptó la recomendación.

Queja 2665-2024. Recibida el 16/04/2024. Admitida mediante Resolución No. 2665a-2024 de 23/04/2024. El usuario laboraba en el MIVIOT, y fue removido del cargo que ocupaba dentro de la institución. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que el MIVIOT vulneró el derecho al trabajo, específicamente el pago de prestaciones laborales del usuario. Recomendó la viabilidad de que se le honre con el pago de las prestaciones laborales al usuario. Concluida mediante la Resolución Reparación de Derechos Violados No. 2665h-2024 de 15/09/2025.

Queja 2545-2024. Recibida el 10/04/2024. Admitida mediante Resolución No. 2545a-2024 de 19/04/2024. El usuario denuncia que se le niega el derecho a ser ascendido. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá vulneró el derecho al trabajo del usuario. Recomendó una

revisión exhaustiva del expediente del usuario. Concluida mediante la Resolución Reparación de Derechos Violados No. 2545e-2024 de 27/12/2024. A la fecha no hemos obtenido respuesta.

Queja 2674-2024. Recibida el 17/04/2024. Admitida mediante Resolución No. 2674a-2024 de 26/04/2024. La usuaria denuncia ser víctima de acoso laboral por parte de sus superiores jerárquicos. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que la Caja de Seguro Social y el Hospital Irma de Lourdes Tzanetatos vulneraron el Derecho al Trabajo de la usuaria. Recomendó trasladar a la trabajadora a un ambiente laboral seguro. Concluida mediante la Resolución Reparación de Derechos Violados No. 2674h-2024 de 17/04/2025. El Hospital Irma de Lourdes de Tzanetatos aceptó las recomendaciones.

Queja 3331-2024. Recibida el 23/05/2024. Admitida mediante Resolución No. 3331a-2024 de 06/06/2024. Los usuarios manifiestan que eran exfuncionarios del Ministerio de Seguridad Pública, quienes se les adeuda el pago de su prima de antigüedad. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que la MINSEG vulneró el derecho al trabajo, específicamente el pago de la prima de antigüedad de estos exfuncionarios. Recomendó ejecutar con celeridad el pago de la prima de antigüedad de estos. Concluida mediante la Resolución Reparación de Derechos Violados No. 3331c-2024 de 18/09/2025.

Queja 3455-2024. Se tuvo conocimiento de los hechos el 29/05/2024. Se ordenó la apertura de una investigación oficial mediante la Resolución No. 3455a-2024 de 06/06/2024. Esta tuvo su origen en la presunta vulneración del derecho a la propiedad privada del usuario, parte de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), al alegar que la finca No. 24470, ubicada en La Chorrera, fue utilizada para la construcción del

Canal sin que sus propietarios fueran indemnizados. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que no existen registros de compensación o pago alguno a favor de la familia y que el quejoso mantiene la titularidad del 37.5% de la finca, configurándose una posible vulneración al derecho a la propiedad. Recomendó a la ACP verificar de forma exhaustiva la existencia de pago de indemnización y establecer un diálogo con el afectado para esclarecer la situación. Concluida mediante la Resolución No. 3455h-2024 de 22/09/2025.

Queja 3812-24. Recibida el 18/06/2024. Admitida mediante Resolución No. 3812a-24 de 25/06/2024. El usuario laboraba en el MIVIOT, y fue removido del cargo que ocupaba dentro de la institución. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que el MIVIOT vulneró el derecho al trabajo, específicamente el pago de prestaciones laborales del usuario. Recomendó la viabilidad de que se le honre con el pago de las prestaciones laborales al usuario. Concluida mediante la Resolución Reparación de Derechos Violados No. 3812c-2024 de 18/09/2025.

Queja 4128-2024. Recibida el 03/07/2024. Admitida mediante Resolución No. 4128a-2024 de 08/7/2024. El usuario denuncia la demora en los servicios de electrocardiogramas. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que la Caja de Seguro Social vulneró el Derecho a la salud de los usuarios. Recomendó mejorar los procesos administrativos mediante los cuales se brindan citas a los pacientes. Concluida mediante la Resolución Reparación de Derechos Violados No. 4128i-2024 de 15/09/2025. A la fecha no hemos obtenido respuesta.

Queja 4216-2024 Recibida el 09/7/2024. Admitida mediante Resolución No. 4216a-2024 de 09/7/2024. Las usuarias exponen que, fueron

desvinculadas de sus cargos dentro de La Junta Comunal de San Francisco, mediante métodos alejados de la legalidad y que, dentro del personal desvinculado de dicha institución, hay personas con enfermedades crónicas, y personas próximas a jubilarse. La Defensoría del Pueblo determinó al concluir las investigaciones que La Junta Comunal de San Francisco, vulneró el Derecho al Trabajo por la desvinculación del personal con enfermedades crónicas y el personal próximo a jubilarse. En virtud de ello, recomendó el reintegro de estas personas a sus puestos de trabajo. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No.4216h-2024 de 3/10/2025.

Queja 4338-2024. Recibida el 15/07/2024. Admitida mediante Resolución No. 4338a-2024 de 17/07/2024. La usuaria laboraba en el Municipio de Panamá y fue removida del cargo que ocupaba dentro de la institución. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que el Municipio de Panamá, vulneró el derecho al trabajo, específicamente el pago de prestaciones laborales de la usuaria. Recomendó la viabilidad de que se le honre con el pago de las prestaciones laborales al usuario. Concluida mediante la Resolución Reparación de Derechos Violados No. 4338e-2024 de 10/09/2025.

Queja 4340-2024. Recibida el 15/07/2024. Admitida mediante Resolución No. 4340a-2024 de 22/07/2024. El usuario laboraba en la AMP y fue removido del cargo que ocupaba dentro de la institución. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que la AMP, vulneró el derecho al trabajo, específicamente el pago de prestaciones laborales del usuario. Recomendó la viabilidad de que se le honre con el pago de las prestaciones laborales al usuario. Concluida mediante la Resolución Reparación de Derechos Violados No. 4340c-2024 de 16/09/2025.

Queja 4371-2024. Recibida el 12/07/2024. Admitida mediante Resolución No. 19/7/2024. La quejosa manifiesta que el Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá, le adeudó la primera quincena de febrero de 2024; por lo que ha solicitado el pago de prestaciones laborales adeudadas ante dicha entidad sin éxito alguno. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que se vulneró el derecho al trabajo, específicamente el pago de la prima de antigüedad de la usuaria. Recomendó honrar el pago de la prima de antigüedad. Concluida mediante la Resolución No. 4371c-2024 de 08/09/2025.

Queja 4376-24. Recibida el 17/07/2024. Admitida mediante Resolución No. 4376a-24 de 22/07/2024. Manifiesta que el MINSA no le reconoce su derecho como viuda a fin de que se le otorgue el beneficio de la pensión vitalicia por la contaminación del jarabe con dietilenglicol. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el MINSA vulneró su derecho al Debido Proceso. Recomendó brindar a las partes la igualdad procesal dentro de los procesos administrativos. Concluida mediante la Resolución Reparación de Derechos Violados No. 4376i-2024 de 01/09/2025.

Queja 4550-2024. Recibida el 23/07/2024. Admitida mediante la Resolución No. 4550a-2024 de 25/07/2024. La usuaria manifiesta que fue destituida del cargo que ejercía en el MEDUCA a pesar de que le faltan dos (2) años para jubilarse. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el MEDUCA vulneró el derecho al trabajo de la usuaria. Recomendó reintegrar a la quejosa en el mismo cargo que ostentaba al momento de su desvinculación. Concluida mediante la Resolución Reparación de Derechos Violados No. 4550e-2024 de 26/12/2024.

Queja 4588-2024. Recibida el 25/07/2024. Se ordenó la apertura de una investigación

mediante Resolución No. 4588a-2024 de 30/07/2024. La quejosa manifiesta que fue destituida; por lo que, presentó Recurso de Reconsideración, mismo que le fue negado; sin embargo, solicitó la cancelación del pago de sus prestaciones laborales y el pago de prima de antigüedad. La Defensoría del Pueblo Recomendó al Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) se proceda con la cancelación del pago de prestaciones adeudados a la quejosa Mediante Resolución No. 4588d-2024 de 08/09/2025.

Queja 4876-2024. Recibida el 05/08/2024. Se ordenó la apertura de una investigación mediante la Resolución No. 4876a-2024 de 06/08/2024. Esta tuvo su origen debido a la negativa de la Caja de Seguro Social y del Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid a otorgar el traslado de una paciente oncológica con enfermedades crónicas, a un centro más cercano a su domicilio, pese a la recomendación médica del Instituto Oncológico Nacional (ION). La Defensoría del Pueblo constató que la negativa y la falta de ajuste razonable vulneran el Derecho a la Salud y los principios de protección laboral para personas con enfermedades crónicas. Se recomendó acatar las indicaciones médicas, valorar la readaptación y reinserción laboral, y garantizar condiciones de trabajo adecuadas a la salud de los servidores públicos. Concluida mediante la Resolución No. 4876d-2024 de 16/09/2025.

Queja 4932-2024. Recibida el 06/08/2024. Admitida mediante la Resolución No. 4932a-2024 de 12/08/2024. El usuario manifiesta la grave afectación causada a los moradores de las comunidades aledañas a la Mina de Donoso, por la vulneración de su derecho a la libertad de tránsito, ya que se le limita la circulación a las comunidades donde habitan, a razón de que estas se encuentran dentro o aledañas al perímetro de esta mina. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones,

que el MICI, el MINSEG, la PN y el MINSA, vulneraron el derecho a la libertad de tránsito y a la salud de los moradores de ese sector. Recomendó al MICI revisar el Plan de Preservación y Gestión Segura para que no restrinja el libre tránsito ni delegue funciones estatales a una empresa privada o en su defecto estudiar la posibilidad de que se haga los enlaces interinstitucionales de construir una servidumbre de paso. Concluida mediante la Resolución Reparación de Derechos Violados No. 4932j-2024 de 24/08/2025.

Queja 4958-2024. Recibida el 14/08/2024. Admitida mediante la Resolución No. 4958a-2024 de 14/08/2024. El usuario manifiesta que fue destituido de la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS), contraviniendo su fuero electoral, puesto que se postuló para el cargo del Claustro Universitario de la referida casa de enseñanza superior. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que la UDELAS vulneró el derecho al trabajo. Recomendó reintegrar al quejoso y pagar sus salarios dejados de percibir desde su destitución o separación. Concluida mediante la Resolución Reparación de Derechos Violados No. 4958e-2024 de 15/01/2025.

Queja 5134-2024. Recibida el 14/08/2024. Admitida mediante Resolución No. 5134a-2024 de 26/08/2024. Docente de UDELAS fue suspendida preventivamente mientras se tramitaba proceso disciplinario; pese a presentar descargos y tener acceso a copias, la suspensión se prolongó sin decisión final en plazo razonable. La Defensoría determinó vulneración del derecho al trabajo y al debido proceso y recomendó a UDELAS restituir garantías mediante reintegro o, en su defecto, concluir prontamente y de forma motivada el procedimiento, además de fijar límites a las suspensiones preventivas y capacitar a su personal en debido proceso y derechos laborales. Concluida mediante Resolución

Reparación de Derechos Violados No. 5134f-2024 de 05/09/2025.

Queja 5229-24. Recibida el 19/08/2024. Admitida mediante Resolución No. 5229a-24 de 22/8/2024. La usuaria laboraba en el MEDUCA y fue removida del cargo que ocupaba dentro de la institución. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el MEDUCA vulneró el derecho al trabajo y a la salud de la usuaria. Recomendó el reintegro de la misma al cargo que ocupaba dentro de la entidad u otro análogo en jerarquía, funciones y remuneración. Concluida mediante la Resolución Reparación de Derechos Violados No. 5229d-2024 de 26/11/2024.

Queja 5428-2024. Recibida el 29/08/2024. Admitida mediante Resolución No. 5428a-2024 de 06/09/2024. La usuaria manifestó que su queja se originó producto de los daños sufridos en sus equipos eléctricos a raíz del apagón nacional del 24/12/2023, específicamente en su residencia ubicada en el corregimiento de Don Bosco, Bello Horizonte. La Defensoría del Pueblo determinó al concluir las investigaciones que la Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A. y a la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), vulneró el Derecho al Consumidor de la usuaria. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No.5428d-2024 de 02/10/2025.

Queja 5437-2024. Recibida el 29/08/2024. Admitida mediante Resolución No. 5437-2024 de 03/09/2024. Las usuarias exponen que, fueron desvinculadas de sus cargos dentro del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT) y que se les adeudaban sus primas de antigüedad. La Defensoría del Pueblo determinó al concluir las investigaciones que el MIVIOT, vulneró el Derecho de Petición y el Derecho al Trabajo por el no pago de las prestaciones laborales de las usuarias. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No.5437g-2024 de 25/8/2025.

Queja 5498-2024. Recibida el 30/07/2024. Admitida mediante Resolución No. 5498a-2024 de 06/09/2024. El usuario manifiesta que solicitó ante el Municipio de Panamá el pago de prima de antigüedad. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que el MUPA vulneró el derecho al trabajo, específicamente el pago de la prima de antigüedad del usuario. Recomendó honrar el pago de la prima de antigüedad. Concluida mediante la Resolución No. 5498d-2024 de 15/09/2025.

Queja 5505-2024. Recibida el 02/09/2024. Admitida mediante Resolución No. 5505a-2024 de 10/09/2024. Las usuarias manifiestan que el Municipio de Panamá (MUPA) dejó sin efecto sus nombramientos pese a padecer condiciones médicas crónicas, sin valorar las certificaciones aportadas en los recursos de reconsideración. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el MUPA vulneró el derecho al debido proceso, el derecho de petición y el derecho al trabajo. Recomendó revisar los procedimientos administrativos, valorar oportunamente las pruebas médicas y garantizar actos debidamente motivados. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 5505d-2024.

Queja 5578-2024. Recibida el 04/09/2024. Admitida mediante Resolución No. 5578a-2024 de 10/09/2024. La usuaria manifiesta que el Municipio de Panamá, le adeuda el pago de su prima de antigüedad. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que el MUPA vulneró el derecho al trabajo, específicamente el pago de la prima de antigüedad de la usuaria. Recomendó honrar el pago de la prima de antigüedad a la usuaria. Concluida mediante la Resolución Reparación de Derechos Violados No. 5578c-2024 de 08/09/2025.

Queja 5607-2024. Se tuvo conocimiento de los hechos el 04/09/2024. Admitida mediante

Resolución No. 5607a-2024 de 10/08/2024. Esta tuvo su origen en la vulneración del derecho al trabajo y del derecho de petición luego de que la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) dejara sin efecto su nombramiento mediante Resuelto de Personal No. 089 de 17/07/2024, notificado el 19/07/2024, y no diera respuesta oportuna al recurso de reconsideración presentado el 25/07/2024 del usuario. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que ANATI vulneró los derechos al trabajo, de petición y al debido proceso del ciudadano, considerando que el servidor público mantenía bajo su responsabilidad a una hija menor con Trastorno por Déficit de Atención (TDA), situación amparada por la Ley No. 15 de 2016. Recomendó revisar integralmente el caso, garantizar el debido proceso y establecer mecanismos internos claros para la recepción y verificación de documentación médica o justificativa. Concluida mediante la Resolución No. 5607c-2024.

Queja 5677-2024. Recibida el 06/09/2024. Admitida mediante Resolución No. 5677a-24 de 11/08/2024. La usuaria laboraba en el IFARHU, y fue removida del cargo que ocupaba dentro de la institución. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que el IFARHU vulneró el derecho al trabajo, específicamente el pago de prestaciones laborales de la usuaria. Recomendó considerar la viabilidad de que se le honre con el pago de las prestaciones laborales a la usuaria. Concluida mediante la Resolución Reparación de Derechos Violados No. 5677g-2024 de 29/04/2025.

Queja 5831-2024. Recibida el 13/09/2024. Admitida mediante Resolución No. 5831a-2024 de 19/08/2024. El usuario manifiesta que vive cerca de un taller donde se escucha música a alto volumen, se consume licor y se conversa en voz alta, además de realizar reparaciones de motores en horas de la noche, generando

molestias por el ruido, por lo que presentó formal denuncia ante el Municipio de Panamá. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que el Municipio de Panamá, vulneró el derecho de petición y el derecho al debido proceso del usuario. Recomendó emitir una respuesta formal por escrito al usuario, en la cual se le informe con claridad el estado actual del trámite, con relación a la denuncia presentada contra el establecimiento (taller). Concluida mediante la Resolución Reparación de Derechos Violados No. 5831e-2024 de 16/10/2025.

Queja 5861-2024. Recibida el 13/09/2024. Admitida mediante Resolución No. 5861a-2024 de 16/09/2024. La señora funcionaria del MEDUCA desde 2012 con el cargo de Asesor I, denunció que fue desvinculada mediante Decreto de Recursos Humanos No. 1434 de 03/09/2024, pese a que solo le faltaban dos años para completar las cuotas requeridas para su jubilación. Alegó que fue retirada de forma abrupta, con trato denigrante y sin respetarse el efecto suspensivo del recurso de reconsideración que presentó el 13/09/2024. El MEDUCA respondió que su cargo era de libre nombramiento y remoción y que la desvinculación fue confirmada mediante Resolución No. 423 del 11/10/2024. La Defensoría concluyó que sí hubo vulneración al Derecho al Trabajo y al debido proceso, ya que el artículo 146 numeral 14 de la Ley 9 de 1994 protege a los funcionarios que se encuentran dentro del período de prejubilación, pertenezcan o no a Carrera Administrativa, y la Ley 38 de 2000 establece el efecto suspensivo de los recursos administrativos. Concluida mediante Resolución No. 5861d-2024 de 03/09/2025, se recomendó al MEDUCA reparar los derechos afectados de la quejosa mediante su reintegro o compensación hasta completar las cuotas que le faltaban y adoptar medidas para evitar futuras desvinculaciones injustificadas. Se solicitó respuesta dentro de treinta días. No consta aún aceptación.

Queja 5949-24. Recibida el 20/09/2024. Admitida mediante Resolución No. 5949a-24 de 23/08/2024. El usuario laboraba en la AAC y fue removido del cargo que ocupaba dentro de la institución. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que la AAC vulneró el derecho al trabajo, al debido proceso, a la seguridad social y a la salud del usuario. Recomendó el reintegro del mismo al cargo que ocupaba dentro de la entidad u otro análogo en jerarquía, funciones y remuneración. Concluida mediante la Resolución Reparación de Derechos Violados No. 5949f-2024 de 5/12/2024.

Queja 5958-2023. Recibida el 22/08/2023. Admitida mediante Resolución No. 5958a-23 de 29/08/2023. La usuaria laboraba en el MICI y fue removida del cargo que ocupaba dentro de la institución y no se le canceló su Prima de Antigüedad. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el MICI vulneró el derecho al trabajo de la usuaria. Recomendó darle celeridad al pago de la prima de antigüedad de la usuaria. Concluida mediante la Resolución Reparación de Derechos Violados No. 5958d-2023 de 05/09/2025.

Queja 6168-2024. Recibida el 26/09/2024. Admitida mediante Resolución No. 6168a-2024 de 27/09/2024. El usuario manifiesta que fue destituido del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá (BCBRP), contraviniendo con la protección que mantiene por padecimiento de enfermedad crónica, involutiva y/o degenerativa. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el BCBRP, vulneró el derecho al trabajo. Recomendó el reintegro del quejoso y el pago sus salarios dejados de percibir desde su destitución o separación, hasta que se haga efectivo su reintegro y vuelva a ocupar el mismo cargo, salvo que el acepte otro equivalente en jerarquía, funciones y remuneración. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 6168e-2024 de

21/04/2025. El Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá (BCBRP) aceptó las recomendaciones.

Queja 6204-2024. Recibida el 27/09/2024. Admitida mediante Resolución No. 6204a-2024 de 01/10/2024. La usuaria manifiesta que la Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario, le adeuda el pago de su prima de antigüedad. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que la AAUD vulneró el derecho al trabajo, específicamente el pago de la prima de antigüedad de la usuaria. Recomendó ejecutar el pago de la prima de antigüedad a la usuaria. Concluida mediante la Resolución Reparación de Derechos Violados No. 6204f-2024 de 11/09/2025.

Queja 6431-2024. Recibida el 08/10/2024. Admitida mediante Resolución No. 6431a-2024 de 12/11/2024. El usuario laboraba en el Municipio de Panamá y fue removido del cargo que ocupaba dentro de la institución. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que el Municipio de Panamá, vulneró el derecho al trabajo, específicamente el pago de prestaciones laborales del usuario. Recomendó la viabilidad de que se le honre con el pago de las prestaciones laborales al usuario. Concluida mediante la Resolución Reparación de Derechos Violados No. 6431d-2024 de 09/09/2025.

Queja 6748-2024. Recibida el 21/10/2024. Admitida mediante Resolución No. 6748a-2024 de 23/10/2024. El usuario laboraba en el Municipio de Panamá, y fue removido del cargo que ocupaba dentro de la institución. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que el Municipio de Panamá vulneró el derecho al trabajo y el Derecho a la Seguridad Social. Recomendó considerar la viabilidad el reintegro del usuario, para que pueda continuar con su tratamiento médico. Concluida mediante la Resolución Reparación

de Derechos Violados No. 6748f-2024 de 22/09/2025.

Queja 6715-2024. Recibida el 18/10/2024. Admitida mediante Resolución No. 6715a-2024 de 24/10/2024, el usuario presenta queja en contra la Universidad Marítima Internacional de Panamá (UMIP), quien alegó la vulneración de sus derechos al trabajo, debido proceso y derecho de petición, tras su desvinculación laboral y la ausencia de una respuesta administrativa formal, motivada y oportuna que definiera su estatus laboral y el pago de sus prestaciones. La Defensoría del Pueblo determinó que la UMIP incurrió en la vulneración de los derechos al Debido Proceso, al Trabajo y de Petición, al no resolver oportunamente las solicitudes del quejoso, recomendando emitir una decisión administrativa escrita y motivada y garantizar respuestas dentro de los plazos legales. Concluida mediante la Resolución de Reparación de Derechos Violados No. 6715d-2024 de 13/10/2025.

Queja 6767-2024. Recibida el 22/10/2024. Admitida mediante Resolución No. 6767a-2024 de 28/10/2024. El abogado del quejoso manifestó que su representado fue desvinculado de la Autoridad Aeronáutica Civil (AAC), a pesar de que este mantenía protección de fuero por prejubilación, estar amparado en la Ley 59 de 28/12/2005 y sus reformas, que dictan las normas de protección para las personas con enfermedades crónicas, involutivas, y/o degenerativas que produzcan discapacidad laboral y en la Ley 42 de 27/08/1999 y sus modificaciones, que otorga una protección legal de Fuero por Discapacidad, ya que es padre de una persona con discapacidad. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que la ACC, vulneró el derecho al trabajo. Recomendó el reintegro del representado, salvo que el acepte otro equivalente en jerarquía, funciones y remuneración. Concluida mediante la Resolución

de Reparación de Derechos Violados No. 6767d-2024 de 30/07/2025.

Queja 6945-2024. Recibida el 29/10/2024. Admitida mediante Resolución No. 6945a-24 de 06/11/2024. La usuaria laboraba en el Instituto Panameño de Deportes, y fue removida del cargo que ocupaba dentro de la institución. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que el Instituto Panameño de Deportes, vulneró el derecho al trabajo, específicamente el pago de prestaciones laborales de la usuaria. Recomendó la viabilidad de que se le honre con el pago de las prestaciones laborales a la usuaria. Concluida mediante la Resolución Reparación de Derechos Violados No. 6845d-2024 de 15/09/2025.

Queja 7077-2024. Se tuvo conocimiento de los hechos el 06/11/2025. Admitida mediante la Resolución No. 7077a-2024 de 04/12/2024. Esta tuvo su origen producto de la información remitida por la Asamblea Nacional, sobre los hechos manifestados por el Honorable Diputado Miguel Ángel Campos Lima, en el periodo de incidencias sobre las múltiples afectaciones reportadas por la ciudadanía de la provincia de Veraguas respecto al suministro eléctrico, debido a interrupciones prolongadas del servicio, daños a enseres domésticos, perjuicios a la actividad comercial y descontento social generalizado ante un servicio ineficiente y de alto costo. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que se vulneró el derecho al consumidor. Recomendó a Naturgy cumplir estrictamente con sus obligaciones contractuales y legales, garantizando la continuidad, calidad y accesibilidad del servicio eléctrico en la provincia de Veraguas y a la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) a fortalecer sus mecanismos de supervisión, fiscalización y control, de manera que las sanciones no solo tengan carácter punitivo, sino que se traduzcan en mejoras efectivas e inmediatas para la ciudadanía. Concluida mediante Resolución de

Reparación de Derechos Violados No. 7077d-2024 11/10/2025.

Queja 7599-2023. Se tuvo conocimiento de los hechos el 13/11/2023. Admitida mediante la Resolución No. 7599a-2023 de 14/11/2023. Esta tuvo su origen en la afectación por el uso excesivo de agentes químicos, sin control adecuado de proporcionalidad, ha generado impactos no solo en las personas manifestantes sino también en estudiantes no involucrados, vecinos de áreas colindantes e incluso en el medio ambiente en los enfrentamientos entre estudiantes universitarios y miembros de la Policía Nacional, ocurridos en noviembre de 2023 en los predios de la Universidad de Panamá y sus alrededores. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que la Policía Nacional vulneró el derecho a la educación, el derecho a la integridad personal y el derecho a un ambiente sano. Recomendó regular estrictamente el uso de agentes químicos, aplicándolos únicamente como último recurso, de manera proporcional y bajo protocolos de supervisión documentada. Además de coordinar con las autoridades educativas antes de intervenir en áreas universitarias, de manera que la actuación sea planificada, dialogada y respetuosa del derecho a la educación y a la protesta pacífica. Concluida mediante la Resolución No. 7599j-2023 de 29/09/2025.

Queja 1457-2024. Se tuvo conocimiento el 27/02/2024. Admitida mediante la Resolución No. 1457a-2024 de 01/03/2024. Esta tuvo su origen en el que los moradores del Edificio Villa Olga, ubicado en el corregimiento de El Chorrillo, quienes alegan múltiples afectaciones estructurales en sus viviendas y deficiencias graves en la prestación del servicio de agua potable, sin que el Banco Hipotecario Nacional (BHN) y el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT), hayan adoptado medidas efectivas para garantizar

condiciones de vida dignas a los residentes. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el Banco Hipotecario Nacional vulneró el derecho a una Vivienda. Recomendó ejecutar de manera coordinada y con carácter urgente, un plan integral de rehabilitación del complejo habitacional Villa Olga, que contemple la reparación estructural de los edificios, la instalación de techos y sistemas de drenaje adecuados, así como la mejora del sistema de bombeo y distribución de agua potable, garantizando así condiciones de habitabilidad dignas y seguras para sus residentes. Concluida mediante la Resolución No. 1457f-2024 de 06/10/2025.

Queja 1691-2024. Recibida el 05/03/2024. Admitida mediante Resolución No. 1691a-2024 de 08/03/2024. El usuario laboraba en la Policía Nacional, y fue removido del cargo que ocupaba dentro de la institución. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que la Policía Nacional vulneró el derecho al trabajo, específicamente el pago de prestaciones laborales del usuario. Recomendó considerar la viabilidad de que se le honre con el pago de las prestaciones laborales al usuario. Concluida mediante la Resolución Reparación de Derechos Violados No. 1691e-2024 de 01/09/2025.

Queja 4373-2024. Recibida el 17/07/2024. Admitida mediante Resolución No. 4373a-2024 de 19/07/2024. La usuaria manifestó su inconformidad debido a que solicitó información al respecto de dónde ubicar el medicamento Rivastigmina de 9 mg y estaba agotado en todas las policlínicas del área metropolitana y La Chorrera. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que la Caja de Seguro Social vulneró su derecho a la salud. Recomendó a la Caja de Seguro Social a buscar vías en aras de darle celeridad a las gestiones que avanza con respecto al abastecimiento de medicamentos para los asegurados. Concluida mediante la Resolución Reparación de Derechos

Violados No. 4373c-2024 de 30/09/2025.

Queja 8050-2023. Recibida el 15/12/2023. Admitida mediante Resolución No. 8050a-23 18/12/2023. Queja De Oficio, producto de la falta de pago del fondo de gestión tributaria, publicado en los medios de comunicación. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones vulneraron el derecho al Trabajo de los usuarios. Recomendó a la Dirección General de Ingresos a honrar el pago del 1% del excedente de los ingresos tributarios recaudados a todos sus funcionarios, de forma más expedita y eficiente. Concluida mediante la Resolución Reparación de Derechos Violados No. 8050e-2023 de 15/10/2025.

Giras y reuniones

Reunión en la comunidad Los Cedros, Provincia de Colón, 16/11/2024, con un grupo de moradores del Sector de los Cedros y funcionarios de la Autoridad del Canal de Panamá, a fin de informar a la comunidad de la construcción del reservorio multipropósito de la Cuenca de Río Indio.

Reunión en la comunidad El Congo, Provincia de Colón, 23/11/2024, con un grupo de moradores del Sector de El Congo y funcionarios de la Autoridad del Canal de Panamá, a fin de informar a la comunidad de la construcción del reservorio multipropósito de la Cuenca de Río Indio.

Reunión en el Ministerio de la Presidencia, Provincia de Panamá, para dar seguimiento a la Comisión de Afectados del 8 de julio de 2010, los días 26/11/2024, 23/01/2025 y el 19/03/2025.

Reunión con un grupo de moradores del sector de Agua Buena de Chilibre, Proyecto Villa Grecia – Puente de Don Bosco Chilibre, Provincia de Panamá, 10/12/2024, denuncian la posible vulneración de su derecho a la Propiedad y el Derecho a la Vivienda, por parte del Ministerio de

Obras Públicas por posibles desalojos de sus viviendas producto de la ampliación de la vía principal que pasa por la carretera transístmica.

Reuniones en la sede de la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT), Provincia de Panamá, Distrito de Panamá, 20/02/2025, 21/06/2025, 04/08/2025, 11/08/2025, 18/08/2025, 25/08/2025, para la confección de modificaciones al Decreto Ejecutivo No. 316 de 19 de agosto de 2004, normativa que regula el Transporte Especial de Colegiales.

Reunión entre el Defensor del Pueblo y la Asociación de Educadores Veraguenses (AEVE), en la provincia de Veraguas, distrito de Santiago, del 09/05/2025 a 10/05/2025, además, se realizó monitoreo de la marcha pacífica organizada contra la derogación de la Ley 462 de la Caja de Seguro Social (CSS).

Gira en la provincia de Chiriquí, Distrito de San Félix y Distrito de Tolé, del 15/05/2025 al 22/05/2025, se realizaron monitoreos a las protestas contra la Ley 462 de la Caja de Seguro Social (CSS), se realizaron recorridos en subestaciones de policía y centros de salud. Se celebró una reunión con personal de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas y reunión con miembros de las comunidades de Ojo de Agua, El Prado, Viguí y El Piro.

Gira y monitoreo en la provincia de Veraguas, Distrito de Santiago, del 18/05/2025 a 22/05/2025, y participación en reunión entre la Asociación de Educadores Veraguenses (AEVE) y la Adjunta del Defensor del Pueblo. Además, se realizó monitoreos de las marchas pacíficas organizadas contra la derogación de la Ley No. 462 de la Caja de Seguro Social (CSS).

Reunión de Mediación en la sede del Ministerio de Seguridad Pública, Provincia de Panamá, 19/05/2025 y el 30/05/2025, entre Exservidores Públicos Jubilados y el Ministerio de Seguridad

Pública, lo cuales reclaman sus prestaciones laborales las que permanecían pendientes de pago.

Reunión en la sede de la Defensoría del Pueblo, el 18/06/2025, Mediación No. M-241-2025, con los Exservidores Públicos Jubilados del Ministerio de Seguridad, por las prestaciones laborales pendientes.

Reunión interinstitucional con miembros del Movimiento Victoriano Lorenzo Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, 18/12/2024, 29/01/2025, 26/03/2025 y el 08/10/2025, con relación a los asentamientos informales humanos.

Reunión con el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, 15/10/2025, y miembros del Movimiento Comunal Federico Britton, evaluación de la problemática existente con relación a los asentamientos informales.

Intervenciones en materia legislativa

Prohijamiento de Concepto al Anteproyecto de Ley No. 150 "Que declara el día Nacional del Sobrevidiente de Cáncer en Panamá, el día 3 de junio de cada año. Emisión de concepto sobre el Anteproyecto de Ley No. 178 de 2024.

Primer Debate al Proyecto de Ley No. 291, Por la cual se adopta la Ley General Anticorrupción, se modifica el Código Procesal Penal y se dictan disposiciones.

Primer Debate al Proyecto de Ley No. 292, Por el cual se modifican artículos del Código Penal relativas a los Delitos contra la Administración Pública.

Prohijamiento al Anteproyecto de la Ley 55 "Que regula la investigación científica y docencia con tratamiento digno a los animales de laboratorio"

Prohijamiento al Anteproyecto de la Ley 116 “Que modifica la Ley 47 de 22 de noviembre de 1984, Por la cual se reglamenta el ejercicio profesión de fisioterapia y/o kinesiología en el territorio nacional y se da estabilidad”

Prohijamiento al Anteproyecto de la Ley 227 “Que regula el uso, comercialización, publicidad, cabalidad y seguridad de los sistemas electrónicos de administración de nicotina, bolsas para consumo oral, productos calentados para inhalación, líquidos de vapeo y sistemas similares sin nicotina, modifica artículos de la ley 45 de 1995 y dicta otras disposiciones”.

Prohijamiento al Anteproyecto de la Ley 275 “Que establece el Patronato del Hospital Multimodal Integrado de la Provincia de Colón”.

Primer debate del Proyecto de Ley 95 “Que crea el patronato del Hospital Nicolás A. Solano”.

Primer debate del Proyecto de Ley 221 “Que reconoce la profesión de técnicos y Licenciados en Salud Ocupacional”.

Primer debate del Proyecto de Ley 259 “Que crea una plataforma Digital para la publicación de vacantes y selección de personal en el sector público”.

Primer debate del Proyecto de Ley 262 “Por medio de la cual se fomenta la profesionalización de las Damas de Barro, Recolectores, Personal Operativo y todos los servidores públicos involucrados en el proceso de recolección de residuos, garantizando el reconocimiento de su labor y seguridad”.

Primer debate del Proyecto de Ley 342 “Que crea el programa de pasantía para incentivar el trabajo formal de los jóvenes en el sector privado”.

Primer debate Proyecto de Ley 390 “Que

subroga la ley 9 de 20 de junio de 1994, que establece y regula la carrera administrativa”.

Primer debate del Proyecto de Ley 397 “Que establece el porcentaje mínimo de asignación presupuestaria para el Ministerio de Salud”.

Primer debate del Proyecto de Ley 398 “Que establece el marco legal que regula los requisitos que deben cumplir los alimentos que contengan grasa trans y/o grasas saturadas.”

Primer debate del Proyecto de Ley 419 “Que crea el Patronato del Hospital Regional de Azuero Anita en la provincia de Los Santos”.

Promoción y divulgación de derechos humanos

Actividades en calidad de participantes en capacitaciones

Taller “La Ciencia de la felicidad”, el 12/11/2024. Organizado por la Dirección de Educación, Promoción e Investigaciones Académicas de la Defensoría del Pueblo.

Taller “Como vivir en una Cultura de Paz”, 04/12/2024. Organizado por la Dirección de Educación, Promoción e Investigaciones Académicas de la Defensoría del Pueblo.

Taller - “El Protocolo Marco sobre Empresas y Derechos Humanos”, 11/12/2024, impartido por la Dirección Nacional de Unidades Especializadas, de la Defensoría del Pueblo.

Charla Educativa en Conmemoración de la Campaña de la Cinta Rosa y Celeste. 23/11/2024. Dictada por la Dirección Nacional de Protección de la Mujer por la Defensoría del Pueblo.

Charla de Noviazgo saludable y el noviazgo

violento, 04/02/2025. Dictado por la Fundación María Victoria Guiando Con Amor.

Diplomado sobre Migración, Explotación y Derechos Humanos – del 15/07/2025 al 13/02/2026. Dictado por el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Panamá.

Seminario – Taller “Capacitación del Programa de Reciclaje Institucional”, 14/02/2025 impartido por la Dirección de Asuntos Ambientales, de la Defensoría del Pueblo.

Conferencia sobre Aplicación de Derechos Internacionales, 27/02/2025. Dictado por el Magíster Carlos H. Díaz.

Charla de Pensión Alimenticia, 08/05/2025. Dictada por la Abogada Milagros Pérez.

Curso de Movilidad Humana y Derechos Humanos, vía zoom, los días 10/05/2025 al 15/05/2025. Dictada por la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala.

Taller de Lenguaje de Señas, 12/05/2025. Dictado por la Dirección de Educación, Promoción e Investigaciones Académicas de la Defensoría del Pueblo.

Taller “Construyendo Puentes y Colaboración para un mejor clima laboral”, 30/06/2025. Dictado por la Dirección de Educación, Promoción e Investigaciones Académicas de la Defensoría del Pueblo.

Charla – “Derechos Humanos de las Mujeres”, 29/07/2025 impartido la Fundación Justicia y Género y la Dirección Nacional de Protección de la Mujer por la Defensoría del Pueblo.

Diplomado - “La Jurisprudencia de la CIDH para Instituciones Nacionales de Derechos Humanos”, 29/08/2025 al 23/10/2025 impartido por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Taller Día Mundial de la Salud Mental, 10/10/2025. Organizado por la Dirección Nacional de Recursos Humanos.

Charla - “Concienciación sobre Cáncer de Mama y de Próstata”, 11/10/2025 impartido por la Defensoría del Pueblo.

Taller sobre la Violencia contra la Mujer, 13/10/2025. Dictado por el Licdo. Rodrigo Jiménez.

Conferencia “Procesos paralelos en relación a la Cláusula Arbitral en los contratos con el Estado y su incidencia en la Jurisdicción Contencioso Administrativa”, 29/10/2025, impartido en la Procuraduría de la Administración.

XX Congreso Panameño de Derecho Procesal, del 30/07/2025 al 01/08/2025, dictado por el Instituto Colombo-Panameño de Derecho Procesal, en el Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá, Academia de Formación de Bomberos, Formación de Brigadas de Emergencias, el 11/09/2025, en el Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

Situaciones atendidas por la Defensoría del Pueblo, atribuidas a través de leyes posteriores a la Ley No. 7 y participación en Comisiones Especiales.

Comisión de seguimiento para la atención a Afectados de los hechos del 8 al 10 de julio de 2010 en Bocas del Toro.

El 23/01/2025, entrega de anteojos, verificación de ceses laborales y se coordinó la fecha de gira médica y el 19/3/2025, se abordaron temas de mejoramiento habitacional, pago de décimo tercer mes, becas estudiantiles.



DIRECCIÓN DE
**UNIDADES
ESPECIALIZADAS**



Charla Colegio Francisco Beckman. Ley 285 de 15 de febrero de 2022

Constituye un eje fundamental en la protección y promoción de los derechos humanos, al brindar atención integral y especializada a grupos históricamente vulnerados. A través de un trabajo comprometido con la equidad y la justicia social, esta dirección se enfoca en acompañar y responder a las necesidades de personas afrodescendientes, mayores, personas que viven con VIH, integrantes de la población LGBTIQ+, personas con discapacidad, así como niñas, niños y adolescentes. Su labor se centra en la recepción, tramitación y seguimiento de peticiones, orientaciones y quejas vinculadas con la vulneración de derechos, fomentando la resolución pacífica de conflictos y el diálogo constructivo entre las partes involucradas.

Esta dirección en el período de este informe atendió un total de 239 trámites de los cuales 178 son quejas, 6 investigación y 55 peticiones.

Informes especiales

Esta Dirección elabora informes especiales que abordan situaciones críticas relacionadas con los derechos humanos en el país:

La Situación de los Derechos Humanos de niños, niñas y adolescentes en Movilidad Humana y en Zonas de Frontera de Panamá (2024- julio 2025).

Este informe analiza los principales desafíos que enfrentan los niños, niñas y adolescentes (NNA) en contextos migratorios y en comunidades de acogida ubicadas en las zonas fronterizas del país, con especial énfasis en la región del Tapón del Darién.

El documento evidencia un aumento sostenido del número de NNA muchos de ellos no acompañados o separados de sus familias que transitan por la frontera entre Panamá y Colombia. Asimismo, destaca las condiciones

críticas de acceso a derechos fundamentales como la salud, la identidad, la educación, la alimentación y la protección integral. Entre los principales obstáculos identificados se

quieren viajan sin acompañamiento familiar. En conclusión, este informe defensorial representa una herramienta clave de monitoreo, prevención y exigibilidad de derechos humanos, aportando insumos fundamentales para el seguimiento de las recomendaciones formuladas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y otros mecanismos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, consolidando así el compromiso institucional de la Defensoría del Pueblo con la protección y garantía de los derechos de la niñez y adolescencia en situación de movilidad.



encuentran las limitaciones estructurales del Estado para lograr una coordinación efectiva entre las instituciones responsables de la protección, atención humanitaria y control migratorio, además de la débil presencia institucional y la ausencia de protocolos específicos para atender a NNA en tránsito o en riesgo de violencia y explotación.

En cuanto a las recomendaciones defensoriales, el informe plantea la necesidad de fortalecer los mecanismos de protección y respuesta integral del Estado frente a los contextos de movilidad humana, promoviendo la articulación entre instituciones nacionales, sociedad civil y organismos internacionales. Igualmente, propone incorporar el enfoque de género, edad e interseccionalidad en todas las políticas públicas dirigidas a la niñez y adolescencia migrante, así como garantizar el acceso a servicios básicos y documentación legal, con atención prioritaria a

Los casos que describimos a continuación los consideramos emblemáticos por la situación de vulnerabilidad de los usuarios y por el impacto en la opinión públicas, detallando que, de estos 3 casos emblemáticos, 2 han sido cerrados en este periodo con violación de derechos humanos, con recomendación o sugerencias.

Queja 5747-2024. Recibida el 10/09/2024. Admitida mediante Resolución Q5747a-2024. La peticionaria, servidora pública de la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre (A.T.T.T.), manifestó haber sido despedida sin causa justificada. En su exposición, señaló además que tiene a su cargo una hija con discapacidad, condición conocida por la Oficina institucional de Recursos Humanos de dicha entidad. Gracias a la oportuna intervención de la Defensoría del Pueblo, con su investigación se logró determinar mediante Resolución No. Q5747d-2025 de 03/06/2025 la no violación al debido proceso administrativo; sin embargo, se logró la



Feria promoviendo derechos humanos,
22/07/2025. Realizado en el Parque Omar

reincorporación de la servidora a su puesto de trabajo, recomendación que fue tomada en cuenta por la autoridad.

Queja 7255-2023. Recibida el 16/10/2023. Admitida mediante Resolución No. 7255a-2023. La usuaria, persona con discapacidad, presentó queja en contra de la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS), la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT), la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO) y el Municipio de Panamá, por la vulneración del derecho a la accesibilidad, el derecho a la igualdad y la no discriminación hacia las personas con discapacidad. La Defensoría del Pueblo determinó que existió vulneración de los derechos humanos, constatando el uso indebido de estacionamientos exclusivos sin sanciones efectivas, la falta de adecuaciones en edificaciones de uso público y la deficiente

fiscalización por parte de las instituciones competentes. Se recomendó a la ATTT implementar mecanismos alternativos de denuncia con evidencia audiovisual; a la ACODECO, unificar criterios y reforzar la fiscalización del descuento económico; al Municipio de Panamá, garantizar accesibilidad universal en edificaciones y aplicar sanciones; y al SENADIS, coordinar acciones interinstitucionales y desarrollar campañas permanentes de concienciación. Concluida mediante Resolución No. 7255h-2023 de 07/05/2025.

Queja 6345-2024. Recibida 04/10/2024. Admitida mediante Resolución No. 6345a-2024. Fue presentada de manera anónima. Manifiesta que fue víctima de abuso sexual por dos personas dentro del albergue de persona adulta mayor. La Defensoría del Pueblo determinó al concluir las investigaciones que el Ministerio de Desarrollo

Social (MIDES), vulneró el derecho de las personas mayores. Se recomendó dar cumplimiento a las gestiones pertinentes señaladas en la parte motiva de la presente resolución, e instar a que se garantice la participación interinstitucional en los procesos de supervisión y seguimiento de los Centros de Atención Integral para Personas Mayores. Concluida mediante Resolución No. 6345c-2025, de 01/09/2025. El MIDES, no ha respondido a las recomendaciones de la Defensoría del Pueblo.

Quejas concluidas

La Dirección de Unidades Especializadas, logró concluir un total de 127 trámites de las cuales 20 quejas se cerraron con resolución de violación de derechos humanos con recomendación o sugerencia, de estos 1 fue asignado en este período y 19 asignados en períodos anteriores y cerrados en este período. A continuación, el detalle de estos trámites:

Períodos anteriores nov. 2024 a oct. 2025

Queja 5055-2022. Recibida el 04/08/2022. Admitida mediante Resolución No. 5055a-2022. El usuario laboraba en el MEDUCA y fue separado del cargo que ocupaba dentro de la institución debido a un proceso de investigación por posible maltrato a una persona menor de edad. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el MEDUCA vulneró el derecho al trabajo y al debido proceso, recomendó que se realice una revisión exhaustiva de las sanciones impuestas (suspensión del cargo, suspensión de salarios y traslado) para verificar que no exista una doble sanción y que las medidas sean proporcionales a la falta cometida, en línea con el principio de no doble sanción por la misma causa. Concluida mediante la Resolución No. 5055d-2022 de 01/04/2025. El MEDUCA aún no responde las

recomendaciones de la Defensoría del Pueblo.

Queja 2385-2023. Recibida el 30/03/2023. Admitida mediante Resolución No. 2385a-2023. La quejosa indicó que trabajó durante 30 años en el MINGOB, se acoge al plan de retiro voluntario que implementó el gobierno nacional, con la promesa que se iba a tramitar el pago de la prima de antigüedad. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el MINGOB vulneró el derecho al trabajo de la usuaria, toda vez que de acuerdo con la Nota 156-OIRH-23 de 15/05/2023, emitida por la Oficina Institucional de Recursos Humanos del MINGOB, se confirma que la señora se acogió al Programa de Retiro Voluntario, proceso que fue debidamente notificado y concluido en diciembre de 2022, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 204 de 8/08/2022, sin embargo, no ha recibido el pago de sus prestaciones laborales. Concluida mediante la Resolución No. 2385c-2023 de 23/05/2025. El MINGOB aún no responde las recomendaciones de la Defensoría del Pueblo.

Queja 6015-2023. Recibida el 23/08/2023. Admitida mediante Resolución No. 6015a-2023. El quejoso indicó que trabajó durante 26 años en el MIDES, se acoge al plan de retiro voluntario que implementó el gobierno nacional, con la



promesa que se iba a tramitar el pago de la prima de antigüedad. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el MIDES vulneró el derecho al trabajo del usuario. Toda vez que de acuerdo con la Nota SG-OIRH-069-2025 de 25/02/2025, emitida por la Secretaría General, del Ministerio de Desarrollo Social donde le reconoce el derecho al señor, sin embargo, no ha recibido el pago de sus prestaciones. Concluida mediante la Resolución No. 6015c-2023 de 14/03/2025. El MIDES aún no responde las recomendaciones de la Defensoría del Pueblo.



Queja 6932-2024. Recibida el 29/10/2024. Admitida mediante Resolución No. 6932a-2024. La usuaria, persona con discapacidad física certificada por el SENADIS, presentó queja en contra del Ministerio de Educación (MEDUCA)

por su destitución mediante Decreto de Recursos Humanos No. 879 de 15/07/2024, a pesar de que la institución tenía conocimiento de su condición de discapacidad. La Defensoría del Pueblo determinó que el MEDUCA vulneró el derecho al trabajo y las garantías legales de estabilidad laboral reforzada, establecidas en la Ley 15 de 2016, al removerla del cargo sin una causa justificada y sin resolver el recurso de reconsideración interpuesto. La Defensoría recomendó al Ministerio de Educación reintegrar a la señora a su puesto u otro análogo en jerarquía, funciones y remuneración, y efectuar el pago de las prestaciones laborales adeudadas, garantizando así el cumplimiento de la normativa de protección a las personas con discapacidad. Concluida mediante Resolución No. 6932e-2024 de 01/08/2025. El MEDUCA fue notificado para informar la aceptación o no de las recomendaciones emitidas.

Queja 3440-2022. Recibida el 27/05/2022. Admitida mediante Resolución No. 3440a-2022. Se apertura la queja de Oficio por brotes de alergias en la Escuela Bilingüe de Veracruz. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el MINSA y el MEDUCA vulneraron el derecho a la salud y educación de las personas menores de edad. Recomendó la intervención inmediata. Concluida mediante la Resolución No. 3440e-2022 de 06/11/2024. El MINSA y MEDUCA aún no responden las recomendaciones.

Queja 8158-2022. Recibida el 12/12/2022. Admitida mediante Resolución No. 8158a-2022. La usuaria indica que su acudida fue trasladada de aula por reclamo de calificación. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el MEDUCA vulneró los derechos de la niñez y la adolescencia y derecho

a la educación. Recomendó capacitaciones a los docentes sobre la Convención de los Derechos del Niño y la Ley 285 de 15/02/2022. Concluida mediante la Resolución No. 8158f-2022 de 16/12/2024. El MEDUCA aceptó la recomendación.



Escuela Latinoamericana. 01/09/2025.
Charla: Acoso escolar y sus afectaciones

Queja 7647-2022. Recibida el 16/11/2022. Admitida mediante Resolución No. 7647a-2022. La usuaria señala que le fue negado la educación de su acudida por cuentas pendientes por pagar y al trasladarla a un centro oficial no logró encontrar cupo. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el MEDUCA vulneró el derecho a la educación. Recomendó realizar el debido proceso, y el cumplimiento del artículo 47 y artículo 6 de la Ley 285 de 15/02/2022. Concluida mediante la Resolución No. 7647f-2022 de 03/01/2025. El MEDUCA aceptó la recomendación.

Queja 7913-2022. Recibida el 30/11/2022. Admitida mediante Resolución No. 7913a-2022. La usuaria señala que su acudida con TDA recibía malos tratos por parte de los docentes y que no se le habían realizado las adecuaciones que correspondían por el gabinete

psicopedagógico. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el MEDUCA vulneró el derecho a la educación y el derecho al debido proceso. Recomendó un proceso de sensibilización y capacitación en la Ley 285 de 15/02/2022. Concluida mediante la Resolución No. 7913d-2022 de 03/03/2025. El MEDUCA aceptó la recomendación.

Queja 5542-2023. Recibida el 04/08/2023. Admitida mediante Resolución No. 5542a-2023. La usuaria sustenta que su hija era objeto de malos tratos y acoso por parte del personal docente. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el MEDUCA vulneró el derecho a la educación, derecho al debido proceso y derecho a la niñez y adolescencia. Recomendó ser más beligerantes en el cumplimiento del principio superior de la niñez. Concluida mediante la Resolución No. 5542i-2023 de 09/05/2025. El MEDUCA aceptó la recomendación.

Queja 1966-2023. Recibida el 16/03/2023. Admitida mediante Resolución No. 1966a-2023. La usuaria señaló que le estaban negando el derecho a la educación por tener cuentas pendientes. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el MEDUCA vulneró el derecho a la educación. Recomendó revisar los lineamientos normativos y vinculantes que regulen la actuación de los centros educativos ante los estudiantes en materia de morosidad. Concluida mediante la Resolución No. 1966g-2023 de 07/07/2025. El MEDUCA aceptó la recomendación.

Queja 7779-2023. Recibida el 27/11/2023. Admitida mediante Resolución No. 7779a-2023. La usuaria señaló que su acudida en clases de educación física, fue agredida por un compañero, quedando hospitalizada durante 4

días. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el MEDUCA vulneró el derecho a la educación, a la niñez y adolescencia y derecho de petición. Recomendó fortalecer los mecanismos de supervisión y monitoreo de las actividades escolares, capacitación a docentes y administrativos para garantizar la convivencia escolar y atención adecuada. Concluida mediante la Resolución No. 7779d-2023 de 29/08/2025. El MEDUCA aceptó la recomendación.

Queja 3292-2023. Recibida el 08/05/2023. Admitida mediante Resolución No. 3292a-2023. Investigación oficiosa ante el Ministerio de Educación (MEDUCA) y la Escuela Bilingüe Puerto Rico por posibles malos tratos de docentes a estudiantes. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el MEDUCA vulneró el derecho a la educación y derecho a la niñez y adolescencia. Recomendó respuesta oportuna y adecuada frente a la queja que involucren derechos humanos de la niñez y adolescencia y establecer mecanismos de supervisión y seguimiento para la convivencia sana. Concluida mediante la Resolución No. 3292g-2023 de 09/05/2025. El MEDUCA aún no acepta la recomendación.

Queja 4458-2023. Recibida el 21/06/2023. Admitida mediante Resolución No. 4458a-2023. La usuaria señaló que su acudido está desmotivado por los malos tratos que les da su maestra. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el MEDUCA vulneró el derecho a la educación. Recomendó una mejor comunicación con los padres y la aplicación de la Ley 285 de 15/02/2022. Concluida mediante la Resolución No. 4458d-2023 de 09/05/2025. El MEDUCA aceptó la recomendación.

Queja 4482-2023. Recibida el 22/06/2023. Admitida mediante Resolución No. 4482a-2023. La usuaria señaló que su hijo fue objeto de acoso

escolar por parte de tres compañeros poniendo en conocimiento a la dirección del plantel sin recibir respuesta. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el MEDUCA vulneró el derecho a la educación y derecho a la niñez y adolescencia. Recomendó jornadas de sensibilización sobre la Ley 285 de 15/02/2022, Ley 289 de 24/03/2022. Concluida mediante la Resolución No. 4482i-2023 de 05/12/2024. El MEDUCA aún no acepta la recomendación.

Queja 4021-2023. Recibida el 01/06/2023. Admitida mediante Resolución No. 4021a-2023. La usuaria señaló que su hija padece de anemia falciforme y puso en conocimiento a la administración del colegio solicitándole al centro módulos y este se negó a realizarlo. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el MEDUCA vulneró el derecho a la educación. Recomendó mecanismos ágiles y protocolos claros para responder situaciones con necesidades educativas, crónicas y también reforzar la educación a personal administrativo y docente referente a temas de educación inclusiva. Concluida mediante la Resolución No. 4021c-2023 de 07/07/2025. El MEDUCA aún no acepta la recomendación.

Queja 4640-2024. Recibida el 29/07/2024. Admitida mediante Resolución No. 4640a-2024. La usuaria señaló que su hija fue víctima de maltrato por administrativos del plantel. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el MEDUCA vulneró el derecho a la educación y derecho a la niñez y adolescencia. Recomendó la aplicación de la Ley 285 de 15/02/2022. Concluida mediante Resolución No. 4640d-2024 de 21/02/2025. El MEDUCA aún no acepta la recomendación.

Queja 6466-2024. Recibida el 09/10/2024. Admitida mediante Resolución No. 6466a-2025. El usuario laboraba en el MEDUCA y fue despedido del cargo que ocupaba dentro de la

institución sustentado que era personal de confianza en la administración pasada. El servidor público, no ocupaba puesto de confianza; además, es persona con discapacidad. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el MEDUCA vulneró el derecho al trabajo y al debido proceso del usuario. Recomendó que, antes de destituir a un servidor público verificar con la Oficina Recursos Humanos el estado de salud del servidor. Así mismo definir los puestos y clasificar los puestos de confianza. Concluida mediante la Resolución No. 6466c-2025 de 07/05/2025. El MEDUCA no ha dado respuesta a las recomendaciones. El usuario demandó ante la C.S.J., esta solicitó el expediente con la Resolución final defensorial.

Período nov. 2024 a oct. 2025

Queja 381-2025. Recibida el 20/02/2025. Admitida mediante Resolución No. Q381a-2025 del 14/03/2025. La usuaria reportaba ser víctima de acoso laboral al ser trasladada de sus funciones por las citas médicas y de terapia de su hijo con discapacidad. La Defensoría del Pueblo al concluir las investigaciones determinó, que en efecto se vulneró el derecho al trabajo al no respetar lo establecido en la Ley para realizar el traslado y se realizaron recomendaciones al Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral y al Colegio privado donde labora. Concluida mediante Resolución No. Q381h-2025 del 18/09/2025. No han respondido las recomendaciones.

Giras y reuniones

Con el propósito de fortalecer la presencia institucional, promover el intercambio de experiencias y consolidar alianzas estratégicas en materia de derechos humanos, la Defensoría del Pueblo participó en diversas giras y reuniones tanto a nivel nacional como internacional. Estas acciones permitieron ampliar el alcance del trabajo institucional,

visibilizar situaciones relevantes para grupos en condición de vulnerabilidad y presentar propuestas orientadas a la incidencia y mejora de las políticas públicas. A continuación, se detallan las principales actividades realizadas durante el periodo reportado.

Giras

Gira Nacional: Informe Defensorial sobre Niñez en Movilidad, Comunidad de Colón, Puerto Miramar, 27/05/2025. La gira permitió analizar el surgimiento de una dinámica migratoria inversa en la provincia de Colón, caracterizada por la presencia de familias principalmente venezolanas en proceso de retorno hacia sus países de origen acompañadas de niñas, niños y adolescentes. Se constató que esta situación es poco conocida por las instituciones locales, lo que genera vacíos en la respuesta estatal y limita la garantía de derechos. La ausencia de una coordinación interinstitucional adecuada incrementa la vulnerabilidad de la niñez migrante, especialmente en aspectos esenciales como educación, alimentación y condiciones básicas de convivencia. Como resultado, se identificaron brechas críticas en la protección de derechos y la necesidad urgente de establecer mecanismos de articulación entre entidades locales, nacionales y organismos internacionales.

Gira Nacional: Informe Defensorial sobre Niñez Indígena, Comarca Ngäbe-Buglé, Corozal (Darién), Guna Yala y Abya Yala (Arraiján), del 06 al 28/06/2025. Esta gira tuvo como propósito valorar la situación de los derechos humanos de la niñez indígena a través de grupos focales, entrevistas con autoridades tradicionales y el acompañamiento de CONAMUIP. Las visitas realizadas en diversos territorios rurales, urbanos y comarcales permitieron recopilar información esencial sobre las vivencias, desafíos y necesidades de esta población. Se constató la existencia de brechas en acceso a servicios básicos, educación intercultural, salud

y protección comunitaria, así como barreras socioculturales que limitan el ejercicio pleno de sus derechos. Entre los principales resultados se destaca el fortalecimiento del diálogo con autoridades tradicionales y la comprensión integral de las dinámicas comunitarias que afectan a la niñez indígena.

Gira Nacional: Informe Defensorial sobre Niñez Afrodescendiente, Territorios urbanos y rurales con población afrodescendiente en Panamá, período 2020–2025. La gira permitió actualizar el panorama de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes afrodescendientes considerando los efectos del período 2020–2025, marcado por el impacto de la pandemia en el acceso a la educación y servicios esenciales. A través de una metodología flexible y un enfoque basado en derechos, se recopilaron vivencias y perspectivas de adolescentes afrodescendientes que aportaron una comprensión más profunda de su realidad. Los resultados incluyen la identificación de impactos diferenciados de la pandemia, el fortalecimiento de los mecanismos de participación de NNA como sujetos de derechos, la generación de insumos para nuevas recomendaciones estatales y el impulso al empoderamiento comunitario para la incidencia en sus territorios.

Gira Internacional: XXIX Congreso de la Federación Iberoamericana del Ombudsperson (FIO), Lima, Perú, del 6 al 11/10/2025. Intercambio de buenas prácticas entre las Defensorías del Pueblo de la región, referentes a la necesidad de la participación de los niños, niñas y adolescentes en los temas que les atañen. El resultado de este fue plantear los temas de Panamá sobre “Niñez Derechos en Riesgos y Participación” en calidad de panelista.

Reuniones

Reunión nacional: Día Internacional de las Personas Mayores, 01/10/2025. En la misma estuvo presente Defensoría del Pueblo,

Federación Nacional de personas con Discapacidad, Movimiento por los Derechos Humanos de las Personas Mayores, Red Continental de Personas Mayores de América Latina y el Caribe, Centro de Estudios y Capacitación Familiar (CEFA), Fundación Levántate y Anda, Fraternidad Cristiana de Personas con Discapacidad (FRATER), Comité Latinoamericano y del Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM-Panamá), Movimiento por los Derechos Humanos de las Personas Mayores, Mesa de Análisis y Políticas Públicas de Discapacidad (MELEDIS), Red contra la violencia doméstica y sexual contra las mujeres de Veraguas, Espacio Encuentro de Mujeres, Fundación Iguales, Fundación para la Equidad de Género (FUNDAGENERO). Se visibilizó la situación de las Personas Mayores en Panamá. El resultado presentar pliego de peticiones sobre la Ratificación de la Convención Interamericana de las Personas Mayores, reactivación del Pacto de las Personas Mayores y el Impulso de la implementación de la Ley Integral de Cuidados de las Personas Mayores.

Reunión nacional: Convocada por la Defensoría del Pueblo de la República de Panamá, el 17/07/2025 a las 9:00 a.m., en el Edificio PH Los Toneles, Vía España, Ciudad de Panamá, se activó la Hoja de Ruta Interinstitucional para la Atención Integral a la Niñez y Adolescencia de Arimae. En este espacio se planteó la necesidad de articular una respuesta inmediata y sostenida ante la situación crítica que enfrenta dicha comunidad, con énfasis en la protección de niñas, niños y adolescentes. El resultado fue la puesta en marcha de un plan organizado en tres fases: la conformación del equipo técnico interinstitucional, la validación de hallazgos y el levantamiento de un diagnóstico conjunto en salud, educación y protección, además de la identificación de actores locales clave.

Intervenciones en materia legislativa

Participación en tercer debate: Aprobación en Tercer debate de la Ley que regula el Acogimiento Familiar en la República de Panamá (participación en la redacción del proyecto).

Participación ante el pleno de la Asamblea Legislativa, en la Comisión de Trabajo, Salud y Desarrollo Social, sobre los siguientes proyectos de Ley:

Proyecto de Ley 225 "Que modifica la Ley 6 del 16/06/1987, sobre beneficios a jubilados, pensionados y tercera edad y dicta otras disposiciones".

Proyecto de Ley 226 "Que modifica y añade artículos a la Ley 6 de junio de 1987 sobre beneficios para los jubilados, pensionados y tercera edad y dicta otras disposiciones".

Proyecto de Ley 227 "Que modifica y añade artículos a la Ley 6 de 16/06/1987, sobre beneficios a jubilados, pensionados y de la tercera edad y dicta otras disposiciones.

Proyecto de Ley 147 "Que modifica la Ley 86 de 2020, modificada por la Ley 15 de 2014 sobre el programa B/.120.00 a los 65.

Proyecto de Ley 147 "Que modifica la Ley 86 de 2020, modificada por la Ley 15 de 2014 sobre el programa B/.120.00 a los 65.

Proyecto de Ley 399 "Que modifica un artículo de la ley 86 de 2010, sobre el programa B/.120.00 a los 70, y amplía la cobertura del programa a los adultos mayores de 65 años.

Proyecto de Ley 401 "Que modifica la Ley 86 del 18/11/2010, que crea el programa especial de asistencia económica para los adultos mayores de setenta años o más sin jubilación ni pensión, en condiciones de riesgo social, vulnerabilidad,

marginación o pobreza, y subroga la Ley 44 de 2009.

Interposición de acciones populares y recursos judiciales

Durante el periodo reportado, la institución interpuso diversas acciones y emitió varias notas oficiales orientadas a la atención y seguimiento de casos que involucran a grupos en situación de vulnerabilidad. La Nota No. 249-2025, del 19/09/2025, correspondió a gestiones relacionadas con la protección de los derechos de personas mayores, con el propósito de garantizar su acceso a mecanismos adecuados de respuesta institucional.

De igual manera, se abordaron múltiples situaciones vinculadas a la niñez y adolescencia mediante las Notas No. 158-2025, del 02/04/2025; No. 144-2025, del 17/03/2025; No. 64-2025, del 11/02/2025; No. 172-2025, del 28/04/2025; y No. 09-2025, del 15/01/2025. Todas estas comunicaciones estuvieron dirigidas a dar seguimiento a casos que requerían la salvaguarda de los derechos de niñas, niños y adolescentes. En conjunto, estas acciones reflejan el compromiso institucional con la atención oportuna, la defensa de los derechos humanos y la coordinación efectiva con las entidades competentes para asegurar respuestas integrales y adecuadas.

Promoción y divulgación de derechos humanos

En el marco de su misión de promover, proteger y divulgar los derechos humanos, la Defensoría del Pueblo, a través de la participación de su personal, ha fortalecido sus capacidades institucionales mediante la asistencia a diversas jornadas de formación, talleres y eventos especializados. Estas actividades, desarrolladas tanto a nivel nacional como internacional, permiten actualizar conocimientos, reforzar competencias técnicas y fortalecer la articulación

interinstitucional en temas clave como prevención, salud, inclusión, movilidad humana y protección de grupos en situación de vulnerabilidad. A continuación, se detallan las capacitaciones y espacios de participación en los que la institución intervino durante el periodo reportado.

Actividades en calidad de expositores u organizado por la Defensoría del Pueblo

En la sección de anexos de este informe, presentamos cuadro que muestra los totales de capacitaciones que ha realizado la dirección de Unidades Especializadas en el periodo de este informe a nivel nacional indicando la cantidad de hombres y mujeres capacitados.

Actividades en calidad de participantes en capacitaciones

Capacitación Presencial: Primeros Auxilios, el 12/08/2025, organizado por la Dirección de Educación, promoción e Investigación Académica, a través del Benemérito Cuerpo de Bomberos.

Capacitación Presencial: Primeros Prevención, uso y manejo de extintores, el 21/08/2025, organizado por la Dirección de Educación, promoción e Investigación Académica, a través del Benemérito Cuerpo de Bomberos.

Capacitación Presencial: Formación de Brigadistas, el 11/09/2025, organizado por la Dirección de Educación, promoción e Investigación Académica, a través del Benemérito Cuerpo de Bomberos.

Taller Presencial: Día de la Salud Mental, el 10/10/2025, organizado por la Dirección de Recursos Humanos de la Defensoría del Pueblo.

Taller Presencial: Fortalecimiento de Prevención de VIH y seguimiento de Políticas, del

24/04/2025 al 25/04/2025, organizado por el Ministerio de Salud.

Taller del EPU: el 29/01/2025, organizado por PNUD, ONUSIDA y OACNUDH.

Taller Virtual: Comunicación Inclusiva de Personas Mayores, organizado por Fundación Justicia y Genero, 05/10/25.

Charla Presencial: Cáncer de Mama y Próstata, organizado por Recursos Humanos de la Defensoría del Pueblo, 22/10/2025.

Actividad Presencial: Lanzamiento de la Campaña ¡Indetectable=Intransmisible y la campaña Continúa con tu Vida! El 26/11/2024, organizado por Pasmo.

Congreso AECID Presencial: Congreso Internacional de Movilidad Humana, Hotel Sheraton, Panamá, 29 y 30/04/2025, Moderadora: Conversatorio sobre la Guía de Monitoreo Prevención de la Tortura

ESNNA Presencial: Congreso Científico Panameño contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes (ESNNA), 28 al 30/10/2025, Universidad de Panamá, con la ponencia “Del compromiso internacional a la acción local: la Defensoría del Pueblo de Panamá frente al Segundo Protocolo de la CDN y la lucha contra la ESNNA”.

Situaciones atendidas por la Defensoría del Pueblo, atribuidas a través de leyes posteriores a la Ley No. 7 y participación en comisiones especiales.

Dentro del periodo comprendido del 01/11/2024 al 31/10/2025 la Dirección de Unidades Especializadas, participó de las siguientes comisiones:

La Comisión del Riesgo Suicida

La Comisión Nacional para el Abordaje Integral de las Conductas de Riesgo Suicida llevó a cabo cuatro reuniones de trabajo durante el presente año, celebradas los días 26 de marzo, 14 de mayo, 16 de julio y 17 de septiembre. Estos encuentros permitieron avanzar en diversas acciones estratégicas orientadas a fortalecer la prevención y el abordaje interinstitucional de las conductas de riesgo suicida.

Entre los principales temas tratados destacó la revisión y conformación de las subcomisiones establecidas en la Resolución N.º 802, emitida el 11/10/2021, mediante la cual se aprueba el reglamento interno y de funcionamiento de la Comisión. Asimismo, se discutió la propuesta de implementación de documentos de salud mental en los centros educativos, iniciativa que se enmarca en el Programa de Escuela para Padres y que busca brindar herramientas preventivas y de acompañamiento a las familias.

Otro punto central de las reuniones fue la elaboración del Plan Intersectorial para la Prevención de las Conductas de Riesgo Suicida, concebido como un instrumento articulador entre instituciones y sectores clave. De igual manera, se llevó a cabo la revisión de la Guía para la Prevención de las Conductas de Riesgo Suicida en Entornos Laborales, con el fin de actualizar sus lineamientos y promover ambientes de trabajo más seguros y sensibles a la salud mental.

En conjunto, estas acciones reflejan el compromiso sostenido de la Comisión por fortalecer las estrategias de prevención y promover un abordaje integral, coordinado y basado en evidencia frente a las conductas de riesgo suicida.

Comisión Grupo Intersectorial de Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Situaciones de Emergencia en Panamá (SMAPS)

Entre junio y septiembre de 2025, el Grupo Técnico Intersectorial de Salud Mental y Apoyo Psicosocial (GTI-SMAPS) desarrolló una serie de sesiones orientadas a fortalecer la coordinación, las capacidades técnicas y la preparación operativa para la respuesta en salud mental durante emergencias y desastres.

La jornada del 26/06/2025 inició en el Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH), donde los participantes recibieron una inducción y realizaron un recorrido por sus instalaciones para conocer su operatividad y el rol que juega como plataforma logística internacional, incluyendo su articulación con el UNHRD, FICR, SINAPROC y otras entidades nacionales. Posteriormente, el grupo visitó el Centro de Operaciones de Emergencias Nacional (COEN) para conocer los mecanismos de coordinación interinstitucional, y culminó en la Academia de SINAPROC con una capacitación en Comando de Incidente Ejecutivo. Esta sesión fortaleció las competencias de los miembros del grupo y su comprensión de los procesos estandarizados para la gestión de incidentes.

En la reunión del 31/07/2025 se presentaron los avances en los perfiles de cursos de la Guía de Fortalecimiento de Capacidades en SMAPS para situaciones de emergencia, además de socializar el progreso de los productos en desarrollo del CTI-SMAPS y su articulación con la Oficina Integral de Riesgos en Salud. También se revisaron propuestas de actividades docentes y simulacros para fortalecer las capacidades interinstitucionales.

Durante la sesión del 28/05/2025 se revisó la coordinación interinstitucional y se presentaron propuestas para el Congreso SMAPS 2026, acordándose su realización del 22 al 24/09/2026.

Asimismo, se evaluaron los avances para el Simulacro SMAPS 2025 y se reforzó la importancia de la capacitación organizada por OIM y ACNUR, programada para el 2 de septiembre, sobre migrantes, refugiados y habilidades psicosociales. Se enfatizó asegurar la logística y la asistencia, dada su relevancia técnica para el grupo.

Finalmente, la reunión del 25/09/2025 estuvo dedicada al seguimiento de la organización del Simulacro SMAPS 2025 y a la presentación de los primeros croquis para el Simulacro SMAPS 2026. Se expuso la estructura de roles y escenarios del I Simulacro de Aplicación de Técnicas SMAPS, enmarcado en el II Simulacro Nacional convocado por el Gabinete de Gestión de Riesgo. Esta actividad constituye un ejercicio fundamental para fortalecer las competencias de intervención psicológica en escenarios críticos, permitiendo la práctica de técnicas de estabilización emocional para sobrevivientes, familiares y equipos intervenientes.

En conjunto, estas sesiones consolidaron avances significativos en planificación, formación y articulación, reforzando la capacidad nacional para una respuesta efectiva en salud mental y apoyo psicosocial durante emergencias y desastres.

Comisión Nacional contra la Discriminación

La Comisión Nacional contra la Discriminación, presidida por la Defensoría del Pueblo, acompañó la realización del VII Encuentro Nacional Afropanameño, desarrollado los días 28 y 29/05/2025, en formato de Seminario-Taller orientado a fortalecer el desarrollo integral de la población afropanameña mediante la promoción y difusión del Plan Maestro Nacional. El objetivo central fue capacitar a organizaciones afropanameñas para identificar desafíos y proponer soluciones que impulsen la transformación sostenible de sus comunidades y el desarrollo del país.

El encuentro contó con ponencias de especialistas como Gerardo Maloney, Krishna Camarena, Alexis Rodríguez Mojica, Iris Reyes Lindo, Nereyda García y Alexander Allen, quienes abordaron temas sobre el contexto afrodescendiente, avances del Plan Maestro, formulación de proyectos, alianzas institucionales y mecanismos de seguimiento.

Durante dos días de trabajo presencial, se desarrollaron contenidos conceptuales y sesiones prácticas centradas en los ejes de inclusión económica, territorio y medio ambiente, participación ciudadana, problemáticas críticas en derechos humanos e institucionalidad y relaciones internacionales con la diáspora africana. La participación de la Comisión, bajo el liderazgo de la Defensoría del Pueblo, reafirma su compromiso con la igualdad, la no discriminación y la promoción de políticas orientadas al bienestar de las comunidades afropanameñas.

Observatorio Nacional de Derechos Humanos de la Población LGBTIQ+

El Observatorio Nacional de Derechos Humanos de la Población LGBTIQ+ celebró su reunión ordinaria el 22/08/2025, con el propósito de dar seguimiento a las funciones que le competen como instancia encargada de monitorear, analizar y promover el respeto de los derechos humanos de las personas LGBTIQ+ en el país. Durante la sesión se revisaron avances, desafíos y acciones prioritarias orientadas a fortalecer la protección, la no discriminación y la igualdad de esta población, reafirmando el compromiso interinstitucional con la construcción de entornos seguros, inclusivos y respetuosos de la diversidad.

Red Interinstitucional de ITS/VIH/Sida en los Sitios de Trabajo

La Red Interinstitucional para la Prevención de las ITS/VIH/SIDA desarrolló cuatro reuniones de

trabajo durante el periodo reportado, celebradas los días 22 de mayo, 19 de junio, 17 de julio y 18 de septiembre. Estos encuentros tuvieron como propósito dar seguimiento al cumplimiento de las políticas públicas en materia de VIH/SIDA, así como evaluar el funcionamiento de los programas y servicios dirigidos a la prevención, atención y acompañamiento de las personas afectadas.

A través de este espacio de coordinación interinstitucional, se analizaron avances, desafíos y necesidades emergentes, con el fin de fortalecer las estrategias de prevención y mejorar la respuesta integral del Estado frente al VIH. Las reuniones permitieron además promover la articulación entre instituciones, organizaciones y actores clave, garantizando un enfoque de derechos humanos y una atención más efectiva, oportuna e inclusiva para las poblaciones en mayor situación de vulnerabilidad.

Consejo Nacional Consultivo de Discapacidad (CONADIS)

Durante el año 2025, la Comisión de Derechos Humanos del Consejo Nacional Consultivo de Discapacidad (CONADIS) desarrolló una serie de reuniones extraordinarias y ordinarias orientadas al fortalecimiento de la planificación, el seguimiento institucional y la promoción de acciones integrales en materia de discapacidad. Cada encuentro permitió avanzar en la articulación interinstitucional, la revisión de avances y la identificación de retos en el cumplimiento de políticas públicas inclusivas.

La reunión extraordinaria del 7/02/2025 tuvo como propósito principal la elaboración del Plan Operativo Anual (POA). En este espacio se abordaron conceptos básicos de planificación en el Estado, la revisión de documentos estratégicos nacionales y el uso de aliados estratégicos como herramienta para fortalecer la incidencia. Las instituciones participantes

expusieron necesidades y propuestas relacionadas con capacitaciones en discapacidad, accesibilidad universal, protección de datos, creación de bases de información y actividades de sensibilización. También se definieron tareas de seguimiento, entre ellas el envío de los formularios del POA, la elaboración de informes institucionales y la planificación de actividades obligatorias en materia de discapacidad.

La reunión ordinaria del 13/03/2025 reunió a diversas instituciones para dar continuidad a los temas pendientes y aclarar dudas sobre la exoneración de impuestos para vehículos adaptados, precisando los requisitos que debe certificar SENADIS y el rol de la Autoridad Nacional de Aduanas. Además, se revisaron las actividades programadas en el marco de fechas conmemorativas vinculadas a discapacidad y derechos humanos, así como la necesidad de capacitaciones especializadas en normativa, certificación, beneficios y empleo. La sesión también permitió discutir la logística de la próxima reunión e instar a los enlaces institucionales a actualizar sus formularios y participar activamente en la planificación anual.

Por su parte, la reunión ordinaria del 8/07/2025 se enfocó en el seguimiento de acciones, avances y retos del periodo. Con la participación de más de veinte servidores públicos, la sesión contó con intervenciones del Jefe de la Oficina de Equiparación de la Procuraduría de la Administración, la Vicepresidenta de la Unión Nacional de Ciegos y la Directora de Políticas Sectoriales de SENADIS. Entre los temas centrales destacaron la rendición de cuentas del primer semestre, la presentación de informes de comisiones prevista para finales de octubre y la necesidad de formalizar la asistencia de la sociedad civil. Se resaltaron logros como el lanzamiento de la Guía de Acceso a la Justicia y el reconocimiento otorgado a la Superintendencia de Bancos, así como retos importantes, entre ellos la reactivación del

Observatorio Nacional de Discapacidad (ONDIS). El informe también detalló acciones semestrales en accesibilidad, capacitación y cumplimiento de las 144 horas contempladas en la Ley 15 de 2016.

La reunión ordinaria del 9/09/2025 tuvo como finalidad dar seguimiento a los avances reportados por las instituciones en materia de inclusión. El enlace coordinador, profesor Virgilio Carrión, orientó a los participantes sobre el adecuado llenado de los cuadros de actividades y acciones, los cuales debían reflejar prácticas destacadas, innovaciones tecnológicas, mejoras en accesibilidad estructural y comunicacional, así como registros de sensibilizaciones y capacitaciones efectuadas. Se enfatizó la correcta contabilización del 2% de inclusión laboral de personas con discapacidad, aclarando que quienes tengan familiares con discapacidad no deben ser incluidos en este porcentaje.

Finalmente, la reunión ordinaria del 7/10/2025 permitió revisar avances, retos y oportunidades de las acciones ejecutadas durante el año. En este encuentro, la magistrada de la Corte Suprema de Justicia, Ariadne Maribel García Ángulo, destacó la actualización de la política de acceso a la justicia y género del Órgano Judicial que ahora incorpora un apartado dedicado a discapacidad, así como la preparación del Examen Periódico Universal ante Naciones Unidas previsto para noviembre. La jornada incluyó un ejercicio práctico de protocolo para salidas de emergencia y la propuesta de elaborar una guía técnica de atención a personas con discapacidad. El punto culminante fue la elección del Órgano Judicial como nueva institución coordinadora de la Comisión, sustituyendo a la Procuraduría de la Administración, que había desempeñado ese rol desde 2018.

En conjunto, estas reuniones reflejan el compromiso del CONADIS con la planificación estratégica, la supervisión de avances y la promoción de políticas públicas inclusivas que garanticen los derechos de las personas con discapacidad en Panamá.

Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de las personas adolescentes trabajadoras (CETIPPAT)

La Defensoría del Pueblo, participa del Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Menor Trabajador (CETIPPAT), creada bajo el Decreto No. 107 de 11/06/2013, donde actuamos en el Consejo Consultivo Asesor.

Participó en la caminata el 7/06/2025 en conmemoración del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, organizada por el MITRADEL en la Cinta Costera, con el objetivo de promover la protección y garantías de sus derechos en la que resalta el Derecho a la Educación y no al Trabajo Infantil, tal cual lo contempla en su Plan de Trabajo 2022-2024.

La Defensoría del Pueblo como miembro del CETIPPAT, el 3/09/2025, en la reunión convocada por la Dirección de Dirección Contra el Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora que se desarrolló en el Auditorio Rosario Oller Sarasqueta, ubicado en el 5º Piso del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, cuyo objetivo era presentar el informe final de la Hoja de Ruta para Hacer de Panamá un País Libre de Trabajo Infantil 2022-2024.

Mediante la jornada expuso la importancia de inversión en los temas que atañen a la niñez de manera que urge contar con la encuesta sobre este tema, además exhortó a los miembros del comité mantener la vigilancia y protección de velar siempre por el Interés Superior del Niño.

Recomendó al CETIPPAT, solicitar al Comité Regional apoyo económico a fin de lograr contar con el presupuesto para desarrollar las encuestas de modo que el estado pueda diligenciar y contemplar actividades, programas y proyecto dirigida a disminuir el flagelo latente.

Comisión Nacional para la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual (CONAPREDES)

La institución participó en cuatro reuniones de CONAPREDES, de las cuales dos fueron sesiones ordinarias y dos extraordinarias. En estos encuentros, la Comisión avanzó en el análisis y revisión del Reglamento Interno de Financiamiento de CONAPREDES, incorporando modificaciones, adiciones y adecuaciones necesarias para fortalecer su marco operativo. Como resultado de este proceso, se autorizó la consolidación del reglamento en un texto único, con el propósito de precisar y armonizar sus disposiciones conforme a los alcances establecidos en la Ley 16 de 2004.

Paralelamente, la Comisión continuó las gestiones con las entidades competentes para asegurar la recaudación efectiva de los recursos, en cumplimiento de los mandatos legales. En materia de articulación territorial, se informó sobre la puesta en marcha de las comisiones espejo en las provincias de Colón, Panamá Oeste y Veraguas, ampliando así la cobertura de

coordinación local. En este contexto, fue presentado el borrador del Plan de Acción de la provincia de Panamá Oeste, el cual constituye un insumo estratégico para el fortalecimiento de las acciones preventivas en el territorio.

De igual manera, la Comisión avanzó en la preparación y ejecución del lanzamiento de la nueva campaña nacional para la prevención de los Delitos de Explotación Sexual, iniciativa que actualmente se encuentra en difusión a través de diversos medios de comunicación y plataformas digitales, buscando sensibilizar a la población sobre la importancia de la protección de niños, niñas y adolescentes.

Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia (CONA)

La Defensoría también participó en dos sesiones ordinarias del CONA. En una de estas reuniones, se presentó el “Plan de Implementación del Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia”, instrumento fundamental para orientar la articulación interinstitucional y fortalecer los mecanismos de protección integral en todo el país.



Además, sirve de enlace de canal de comunicación entre los manifestantes y las autoridades.

Sus actuaciones están sujetas a las "Directrices para la Observación de Manifestaciones y Protestas Sociales" desarrollados por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH).

• Cualquier persona nació
neta. Adolescentes y
instituciones principales
• La Dimensión social es
un concepto que incluye
una dimensión social

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS

DERECHOS DE LA MUJER



Alessandra Chena Directora de Protección de los Derechos de la Mujer, realizando volanteo informativo a la población, específicamente en la Avenida Central.

80

TRÁMITES

23

QUEJAS

23

QUEJAS

A través de la Resolución D.S. N° 004/2004, emitida el 19/01/2004, se establece la Dirección de Protección de los Derechos Humanos de la Mujer, la misma tiene la responsabilidad de dar seguimiento a quejas, peticiones y mediaciones presentadas por mujeres que denuncian posibles violaciones a sus derechos por parte de instituciones.

Su principal propósito es fomentar y llevar a cabo acciones para defender y proteger los derechos humanos de las mujeres, basándose en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), que Panamá adoptó mediante la Ley No. 4 de 1981, así como en el Protocolo Facultativo de la CEDAW, aprobado en 2001 con la Ley No. 17. Así, como también se considera la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, conocida como "Belém Do Pará", que Panamá ratificó a través de la Ley No. 12 de 1995.

Logros:

El aumento de la violencia hacia las mujeres en el país es preocupante, y ante esta situación la Dirección Nacional de Protección de los Derechos Humanos de la Mujer para este año 2025, implementó el Plan de Trabajo a Nivel Nacional para la Promoción, Defensa y Protección de los Derechos de la Mujer, con el objetivo de ejecutar acciones estratégicas a través de:

Sensibilización y educación sobre violencia de género: Se logró aumentar la conciencia de la sociedad en general sobre la violencia contra la mujer, proporcionando información relevante y recursos prácticos para la identificación de situaciones de violencia y la orientación a víctimas y terceros. Se llegó a más de 5,000 personas en el desarrollo de nuestras acciones estratégicas.

Presencia activa en medios digitales: Se mantuvo una presencia constante en redes sociales, con publicaciones mensuales vinculadas a los temas de las charlas y actividades, contribuyendo a la difusión masiva de información preventiva y educativa.

Cobertura nacional amplia: Las actividades alcanzaron a estamentos de seguridad, instituciones, escuelas oficiales y privadas, incluyendo las comarcas, empresa privada, asegurando un impacto en todo el territorio nacional y promoviendo la equidad y la protección de los derechos de las mujeres.

Siendo así, como resultado de este Plan de Trabajo antes descrito, se logró realizar más de 948 actividades a nivel nacional dentro de los meses de enero a octubre 2025. Cabe resaltar que este plan, se desarrolló en conjunto con las direcciones operativas y oficinas regionales de la Defensoría del Pueblo.

Por su parte la Dirección Nacional de Protección de los Derechos de la Mujer, realizó un total de 121 acciones estratégicas, desagregadas de la siguiente forma:

La Dirección Nacional de Protección de los Derechos Humanos de la Mujer en este período atendió un total de 56 trámites, siendo estos 40 quejas, 4 peticiones y 12 investigaciones

Casos Emblemáticos

Los casos que se describen a continuación los consideramos emblemáticos por su impacto positivo.

Queja I62-2025. Recibida el 10/06/2025. Admitida mediante Resolución I62a-2025. La Dirección de Protección de los Derechos Humanos de la Mujer inició investigación de oficio contra el Servicio de Protección Institucional (SPI), tras la difusión de un video donde el exdirector presuntamente coaccionaba a una servidora pública para sostener relaciones sexuales a cambio de beneficios laborales. Gracias a la oportuna intervención de la Defensoría del Pueblo, con su investigación se logró determinar mediante Resolución No. I62c-2025 de 17/10/2025, la vulneración al Derecho de la Mujer, al Trabajo y a la Integridad Personal, emitiendo recomendaciones al Servicio de Protección Institucional (SPI) para



- | | |
|----|----------------------------|
| 50 | Charlas |
| 48 | volanteos |
| 1 | Defensorías Móviles |
| 16 | Acompañamientos |
| 1 | Ferias |
| 4 | Podcast |
| 2 | Vocerías |



Alessandra Chena Directora de Protección de los Derechos de la Mujer, realizando volanteo informativo a la población, específicamente en la Avenida Central.

implementar protocolos de prevención, capacitación y política de tolerancia cero frente al acoso sexual.

Q5340-2024. Recibida el 13/08/2024. Admitida mediante Resolución No. 5340a-2024. La Defensoría del Pueblo, a través de una inspección de la Dirección de Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura, inició investigación de oficio por la presunta vulneración de los derechos de la mujer, derecho de las personas con discapacidad y derecho al medio ambiente sano en el albergue N.V., adscrito al Ministerio de la Mujer. Posteriormente, la Dirección Nacional de Protección de los Derechos Humanos de la Mujer, realizó otras inspecciones los días 03/12/2024 y 05/05/2025, donde se constató la persistencia de condiciones inadecuadas e inseguras en la infraestructura, deficiencias de accesibilidad y problemas sanitarios, lo que

afectaba los derechos de las mujeres, niños y personas con discapacidad que se encuentran alojadas. Gracias a la oportuna intervención de la Defensoría del Pueblo, con su investigación se logró determinar mediante Resolución No. 5340c-2024 de 22/07/2025, la existencia de vulneraciones a derechos humanos y recomendó al Ministerio de la Mujer realizar mejoras urgentes en infraestructura, accesibilidad, seguridad y saneamiento ambiental, con el fin de garantizar condiciones dignas y seguras en el albergue, las cuales fueron acogidas por la autoridad.

Quejas concluidas o cerradas con recomendaciones o sugerencias

La Dirección Nacional de Protección de los Derechos Humanos de la Mujer durante este período logró concluir 29 expedientes, de los cuales 3 fueron recibidos en el período de este

informe y 26 recibidos en períodos anteriores a noviembre 2024- octubre de 2025, sin embargo, en esta sección describiremos los expedientes cerrados mediante Resolución por violación de derechos humanos.

Queja 6473-2023. Recibida el 07/09/2023. Admitida mediante Resolución No. 6473a-2024 de 30/11/2023. Presentada de forma anónima, en contra del Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid de la Caja de Seguro Social, debido a un mal suministro de alimentos a las mujeres embarazadas en la sala de obstetricia de dicho nosocomio. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que, en el Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid de la Caja de Seguro Social, se vulneró el Derecho a la Mujer y el Derecho a la Salud. Se recomendó al Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid de la Caja de Seguro Social, corregir las anomalías relacionadas a las dietas proporcionadas a las mujeres embarazadas en la Sala de Obstetricia. Concluida mediante la Resolución No. 6473d-2023 de 27/11/2025. No hubo aceptación a las recomendaciones.

Q2259-2024. Recibida el 27/03/2024. Admitida mediante Resolución No. 2259a-2024. La usuaria labora como médica general adscrita a la ULAPS Prof. Carlos A. Velarde, manifestó ser víctima de acoso laboral (mobbing) por parte de un doctor. Gracias a la intervención de la Defensoría del Pueblo, se determinó mediante Resolución No. 2259h-2024 de 14/07/2025, la existencia de violaciones a los derechos de la mujer, derecho al trabajo y derecho a la salud, recomendando a la Caja de Seguro Social adoptar medidas para garantizar un entorno laboral libre de acoso y discriminación, las cuales fueron acogidas por la autoridad.

Queja 1118-2024. Recibida el 16/02/2024.

Admitida mediante Resolución No. 1118a- 2024 de 21/02/2024. La usuaria laboraba como



Yarelis Avila e Ismaury Mosquera oficiales de Derechos Humanos dictando charla sobre el Noviazgo Saludable y Noviazgo Violento a los estudiantes del IPT Don Bosco, 03/10/2025

doctora en el Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid de la Caja de Seguro Social y alega ser víctima de acoso laboral por parte de su jefe inmediato. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que la Caja de Seguro Social vulneró el derecho a la mujer; el derecho a la integridad; el derecho a la intimidad y a la privacidad; el derecho al orden jurídico y el derecho al trabajo. Recomendó corregir las anomalías relacionadas con la injusta destitución de la doctora y acabar con los casos de acoso laboral, hostigamiento y persecución de superiores, que por razones de género se dan hacia el personal médico o administrativo y tomar las medidas disciplinarias correspondientes contra todo aquel que incurra en estas acciones a fin de evitar que estos hechos, se repitan y así mantener un ambiente de trabajo saludable y con un enfoque de ergonomía cognitiva. Concluida mediante la Resolución No. 1118f-2024 de 25/01/2025. No hubo aceptación a las recomendaciones.

Giras y reuniones:

Entre las principales giras y reuniones a las

Informe Anual 2024-2025

cuales participaron la Dirección de Protección de los Derechos Humanos de la mujer, podemos mencionar:

Caminata titulada “No calles, actúa, denuncia” el día 23/11/2024 organizada por el Ministerio de la Mujer, con el objetivo de promover la denuncia y prevención de la violencia contra las mujeres.

Feria institucional titulada “Juntas y Juntos en la Prevención de la Violencia contra las Mujeres” el día 24/11/2024, organizada por el Ministerio de la Mujer, con el objetivo de promover los derechos de las mujeres y brindar orientaciones al público.

Encendido de luces y exposición artística sobre “Las Hermanas Mirabal” el día 25/11/2024, organizado por el Ministerio de la Mujer. La actividad contó con la participación de la Dirección de Protección de los Derechos de las Mujeres, como parte de la conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

Lanzamiento de la campaña “Todas y juntas podemos lograrlo” el día 27/11/2024, organizado por la Procuraduría General de la Administración, con el objetivo de fortalecer la prevención de la violencia y el empoderamiento de las mujeres.

Premiación de Reconocimiento de Mujeres Destacadas del País el día 16/12/2024, organizada por el Ministerio de la Mujer, con el objetivo de reconocer y visibilizar los logros de mujeres sobresalientes en el país.

Conferencia de prensa por el femicidio de C.T el día 17/12/2024, organizada por el Ministerio de la Mujer, con el fin de visibilizar y sensibilizar sobre la violencia contra las mujeres.

Feria titulada “Mujer: Fuerza, Talento y Legado” el día 8/03/2025, organizada por el Ministerio de la Mujer en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer, en el Parque Urracá con el objetivo de visibilizar los logros y aportes de las mujeres panameñas.

Del 10 al 12/03/2025 la Directora de Protección de los Derechos Humanos de la Mujer, Alessandra Chena, participó como personal técnico en temas de género, brindando apoyo a la Licenciada Clarissa Martínez, Defensora Adjunta de la Defensoría del Pueblo, y al Licenciado Jonathan Santana, Director de Asuntos Internacionales, de la reunión anual de la Alianza Global de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (GANRHI) la cual se celebró en Suiza. En este evento, se intervino activamente en la reunión de la Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos del Continente Americano (RINDHCA), donde se discutieron las acciones de los grupos de trabajo de la red, así como en la reunión sobre igualdad de género,



Encendido de luces en la Plaza de Francia del Casco Antiguo el día 26/11/2024, organizado por el Ministerio de la Mujer, en conmemoración del



Alessandra Chena Directora de Protección de los Derechos de la Mujer en trabajo de campo, frente al femicidio suscitado en la Vía del Instituto Panamericano, 16/05/2025



Alessandra Chena Directora de Protección de los Derechos de la Mujer, dictando charla a los colaboradores de la Asamblea Nacional sobre los Tipos de Violencia contra la Mujer., 26/03/2025

enfocada en el papel de las instituciones nacionales de derechos humanos en la protección de los derechos de las mujeres y niñas.

Del 21 al 22/04/2025 la licenciada Alessandra Chena participó en una misión oficial en El Salvador, donde asistió a actividades enfocadas en la protección del medio ambiente y los derechos humanos. Entre ellas destacó un recorrido en lancha por el Canal de Zapatero para conocer iniciativas de conservación de ecosistemas y especies en peligro; un conversatorio en el área de conservación El Imposible-Barra de Santiago, donde resaltó el aporte de las mujeres salvadoreñas y

panameñas en la sostenibilidad ambiental; un recorrido sobre proyectos de seguridad alimentaria liderados por mujeres, como bancos de semillas, iniciativas productivas y crianza de aves, donde también se subrayó el rol de las mujeres en el cuidado del medio ambiente mediante huertos autosostenibles para proveer a sus familias; y una reunión con la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) y la organización Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES), en la que se discutió la cooperación interinstitucional y la posibilidad de replicar buenas prácticas en Panamá.

Jornada de trabajo en el marco de la elaboración del VIII Informe Nacional Clara González sobre la Situación de la Mujer en Panamá (2017-2024) el día 23/05/2025, organizada por el Ministerio de la Mujer, con el objetivo de contribuir al análisis y documentación de la situación de las mujeres en el país.

Presentación del material audiovisual “¿Dónde están ellas?” el 10/06/2025, organizada por el Ministerio de la Mujer, con el objetivo de visibilizar la participación y logros de las mujeres en diversos ámbitos.

El día 25/06/2025 se realizó la actividad sobre recomendaciones de los Comités Internacionales de Derechos Humanos a Panamá, organizada por la Escuela Judicial, en colaboración con el Observatorio Panameño contra la Violencia de Género (OPVG) y el Órgano Judicial, con el objetivo de analizar y promover la implementación de estas recomendaciones en Panamá.

Reunión de trabajo de la Red de Mecanismos Institucionales el día 17/07/2025, organizada por la Asamblea Nacional, con el objetivo de

Informe Anual 2024-2025

fortalecer la coordinación interinstitucional en la promoción de los derechos de las mujeres.

Presentación de la propuesta integral para la participación política de las mujeres panameñas el 23/07/2025, organizada por el Ministerio de la Mujer en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el objetivo de impulsar estrategias que fomenten la participación política de las mujeres en Panamá.

El 19/08/2025, la 11a Zona Policial de la Policía Nacional nos invitó a la inauguración de la Sala de Lactancia. La invitación fue extendida por la 11a Zona Policial de la Policía Nacional, asistió la Licenciada Alessandra Chena.

El día 14/10/2025 se realizó la inauguración de la Sala de Lactancia en la Sede Principal de la Policía Nacional, asistieron Edilda Rodríguez y William Castillo.

Se participó en la actividad “Diseño de la Encuesta de Niñez y Adolescencia (MICS) en Panamá”, convocada por el Ministerio de Desarrollo Social, los días 15, 16 y 17/10/2025. Se participó en la Mesa Técnica sobre el alza de los femicidios, convocada por la Comisión de la Mujer, la Niñez, la Juventud y la Familia de la Asamblea Nacional, el 27/10/2025.

Intervenciones en materia legislativa

Durante el período de este informe se realizaron dos participaciones relacionadas con el Proyecto de Ley 264 “Que establece el régimen de Nacimientos Saludables en la República de Panamá”.

La primera se participó en la mesa técnica el 15/07/2025, organizada

por la Asamblea Nacional de Diputados, con el objetivo de presentar aportes desde la perspectiva de derechos de las mujeres en la elaboración del proyecto de ley. Posteriormente, el 29/10/2025 Se participó en el estudio y análisis del proyecto, convocado por la Comisión de Trabajo, Salud y Desarrollo Social de la Asamblea Nacional.

Promoción y divulgación de derechos humanos

Actividades en calidad de expositores u organizado por la Defensoría del Pueblo

En la sección de anexos de este informe, presentamos cuadro que muestra los totales de capacitaciones que ha realizado esta dirección en el período de este informe a nivel nacional indicando la cantidad de hombres y mujeres capacitados.

Actividades en calidad de participantes en capacitaciones:

Se llevó a cabo el conversatorio titulado “Mujer y la Alfabetización Constitucional” el día 11/02/2025, organizado por el Foro Nacional de



Mujeres de Partidos Políticos (FONAMUP). La actividad contó con la participación de la Dirección Nacional de Protección de los Derechos de las Mujeres, con el objetivo de promover la educación y el conocimiento constitucional en las mujeres.

Se llevó a cabo el foro “Buenas Prácticas Gubernamentales para el Empoderamiento Económico – Mujer” el día 10/12/2024, organizado por el Ministerio de la Mujer. La actividad contó con la participación de la Dirección Nacional de Protección de los

Mujer de la Procuraduría de la Administración, en cumplimiento de la responsabilidad funcional asignada por la Ley 4 de 1999 y la resolución que crea el despacho en materia de docencia y sensibilización. La conferencia fue dictada por la Psicóloga Clínica Nuvia Barrios en el Edificio CECPA-Salón Azul, Llanos de Curundú.

Se llevó a cabo la jornada de sensibilización y talleres prácticos sobre el Presupuesto con Perspectiva de Género el día 18/03/2025, organizada por el Ministerio de la Mujer. La actividad contó con la participación de la Dirección Nacional de Protección de los Derechos de las Mujeres, con el objetivo de fortalecer la comprensión y aplicación del presupuesto con enfoque de género.

El 20/03/2025 el Instituto Panameño de Habilidades Especiales, realizó un evento en el Gimnasio Porky Ruiz de Camino Real de Betania, en el marco del Día Internacional de la Mujer.

El 22/04/2025, se realizó la conferencia presencial “Beijing + 30: avances y desafíos en

Panamá”, en el Centro de Capacitación e Investigación de la Procuraduría de la Administración, Dra. Alma Montenegro de Fletcher, ubicado en la urbanización Llanos de Curundú. La invitación fue extendida por la Oficina de la Mujer de la Procuraduría de la Administración.

El 20/05/2025, se realizó la Jornada Creativa “Mujeres Afrodescendientes: Fortaleciendo la



Derechos de las Mujeres, con el objetivo de compartir experiencias y estrategias para fortalecer el empoderamiento económico de las mujeres.

El 07/03/2025, se realizó la conferencia titulada “Mujer y Desarrollo: Políticas Públicas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres 2024-2034”, organizada por la Oficina de la

Identidad y Tejiendo el Futuro", en el marco de la celebración del Día y Mes de la Etnia Negra, en el Auditorio del Ministerio de la Mujer.

La invitación fue extendida por el Ministerio de la Mujer y la Red de Mujeres Afrodescendientes de Panamá.

El 25/06/2025, el Observatorio Panameño de Lucha contra la Violencia de Género con el Órgano Judicial llevaron a cabo la conferencia titulada "Recomendaciones al Estado panameño sobre aplicación de convenios y tratados internacionales realizadas por los comités de protección de los derechos humanos" en el Auditorio del Instituto Superior de la Judicatura de Panamá, Escuela Judicial.

El 26/09/2025, recibimos invitación por parte del Servicio Nacional Aeronaval para participar como observadores del Primer Foro "Interinstitucional sobre el uso de la fuerza, enfocado en la protección de los derechos humanos y la prevención de la violencia de género en contexto de movilidad humana".

El 14/10/2025, el Órgano Judicial nos invitó al II Congreso "Derechos Humanos desde una perspectiva Interseccional". La invitación fue extendida por el Órgano Judicial. En el marco de este evento asistió Yarelis Ávila.

Participación virtual: El 14/10/2025, organizado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos para el Proceso de Intercambio de Experiencias entre Observatorios; asistió la responsable del Observatorio Panameño de Lucha Contra la Violencia de Género: Lcda. Alessandra Chena.

Promoción de los derechos humanos

Conferencia de Prensa sobre la violencia de género. El 17/10/2025 la Directora Nacional de Protección de los Derechos Humanos de la Mujer participó de esta conferencia, donde manifestó y lamentó su

profunda preocupación ante el aumento de los casos de femicidio registrados en el país, reiterando la urgencia de fortalecer la prevención, protección y respuesta institucional frente a la violencia de género, enfatizó que estos hechos deben generar una reflexión social sobre la necesidad de actuar con mayor firmeza. Destacó además que la institución impulsa un Plan Nacional de Trabajo enfocado en la sensibilización y educación en derechos humanos, con más de 800 actividades realizadas en todo el país, y brinda acompañamiento integral a mujeres que denuncian situaciones de violencia. En este sentido, alertó sobre la difusión irresponsable de contenido violento en redes sociales, que vulnera la dignidad de las víctimas, e hizo un llamado a denunciar y no guardar silencio ante el maltrato. Finalmente, la Defensoría reiteró la necesidad de un sistema de justicia ágil, sensible y con perspectiva de género, reafirmando su compromiso con la defensa de los derechos humanos de las mujeres y con la construcción de un Panamá libre de violencia.

Situaciones atendidas por la Defensoría del Pueblo, atribuidas a través de leyes posteriores a la Ley No. 7 y participación en comisiones especiales:

Observatorio Panameño contra la Violencia de Género (OPVG):

A través del Observatorio Panameño contra la Violencia de Género (OPVG), se llevó a cabo un total de cinco reuniones, cumpliendo así con nuestro reglamento que establece la realización de encuentros cada dos meses.

La primera reunión se realizó el 17/01/2025; la segunda, el 24/03/2025; la tercera, el 26/05/2025; la cuarta, el 19/09/2025; la quinta el 10/10/2025.

A partir de esos encuentros se impulsaron y llevaron a cabo distintas actividades que dieron continuidad a los compromisos asumidos en las reuniones:

Para el 28/03/2025, llevamos a cabo a través del Observatorio la 2da feria de la mujer con el lema “Por el Respeto a la Mujer” la misma se llevó a cabo en el centro comercial Albrook mall plaza la jirafa, contamos con la participación de instituciones públicas, sociedad civil, emprendedoras, y alcanzamos un alcance aproximado de 1500 personas entre mujeres, hombres, adolescentes, niños.

El Observatorio, en conjunto con sus enlaces, tomó la iniciativa de implementar proyectos educativos a través de charlas dinámicas dirigidas a estudiantes de 4°, 5° y 6° año de escuelas públicas y privadas, abordando temas de “Noviazgo Saludable” y “Noviazgo Violento”. Estas actividades se iniciaron en agosto de 2025 y se realizaron hasta octubre de 2025, con el objetivo de promover la educación sobre los valores positivos dentro de las relaciones de pareja, concienciando a la juventud sobre la importancia del respeto, la igualdad y la comunicación sana. Se tiene contemplado continuar con este proyecto durante el año 2026, ampliando su alcance y fortaleciendo su impacto en la prevención de la violencia en el país.

Red de Mecanismos Gubernamentales para la Igualdad de Oportunidades: Durante el año 2025, la Defensoría del Pueblo participó activamente en las reuniones de la Red de Mecanismos Gubernamentales para la Igualdad de Oportunidades, con el propósito de fortalecer la transversalización del enfoque de género en las políticas y programas públicos. En estos espacios se promovió el intercambio de experiencias entre instituciones y se instó a incorporar medidas que garanticen la igualdad real entre mujeres y hombres dentro del ámbito institucional.

Uno de los principales temas abordados fue la necesidad de que cada institución destine un presupuesto específico para acciones dirigidas a las mujeres, con el fin de avanzar en la

implementación de políticas efectivas de equidad de género. Si bien esta propuesta no se concretó durante el período, las gestiones realizadas contribuyeron a generar conciencia sobre la importancia de contar con recursos dedicados para reducir las brechas de desigualdad y fortalecer el empoderamiento femenino en la gestión pública.

Comité Nacional contra la Violencia hacia la Mujer (CONVIMU):

Durante el año 2025, la Defensoría del Pueblo participó en las reuniones ordinarias del Comité Nacional contra la Violencia hacia la Mujer (CONVIMU), espacio orientado a la coordinación y seguimiento de políticas públicas en materia de prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres. Si bien no se alcanzó la cantidad de sesiones establecida en el reglamento, debido a la inasistencia de algunos enlaces institucionales, esta INDH mantuvo su participación y compromiso en los encuentros realizados.

A través de su intervención, la institución contribuyó de manera significativa a instar a las entidades miembros a cumplir con sus obligaciones legales en materia de género y derechos de las mujeres. Este trabajo permitió reforzar el compromiso interinstitucional y promover el fortalecimiento de las acciones orientadas a garantizar una respuesta más efectiva frente a la violencia basada en género a nivel nacional.

Red de Estadística de Indicadores con Enfoque de Género:

Durante el año 2025, la Defensoría del Pueblo participó activamente en todas las reuniones de la Red de Estadística de Indicadores con Enfoque de Género, espacio interinstitucional orientado al análisis y seguimiento de datos desagregados por sexo. Estas reuniones permitieron que cada enlace institucional presentara sus estadísticas de género, facilitando el intercambio de información y

buenas prácticas en la recopilación y uso de datos con perspectiva de equidad.

Gracias a esta participación constante, se logró fortalecer la visibilidad de la participación de las mujeres dentro de las instituciones y analizar su representación en distintos niveles de responsabilidad. Los resultados obtenidos contribuyeron a promover acciones para impulsar un mayor crecimiento y liderazgo femenino en el ámbito institucional, consolidando el compromiso de la Defensoría del Pueblo con la igualdad de género y la incorporación de este enfoque en la gestión pública.

Grupo de Trabajo de Violencia basada en Género (VGB):

Durante el año 2025, la Defensoría del Pueblo, colaboró con su participación en las reuniones virtuales convocadas por el VGB, en las cuales

se permitió fortalecer la coordinación con instituciones y organizaciones aliadas, mejorando la atención y el seguimiento de casos de violencia basada en género. Estas articulaciones contribuyeron a una respuesta más oportuna y efectiva frente a situaciones de vulnerabilidad, especialmente en contextos de riesgo.

De igual forma, la realización de espacios informativos al aire libre dirigidos a la comunidad migrante generó un impacto positivo en la sensibilización sobre sus derechos y los mecanismos de protección disponibles. Estas actividades favorecieron el empoderamiento de las personas migrantes, promoviendo su inclusión y el acceso a la justicia. Como resultado, se logró una mayor visibilización de la problemática y un fortalecimiento del compromiso comunitario para prevenir y atender la violencia basada en género.



DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS AMBIENTALES



Jornada de siembra en el Centro Educativo Básico General, Hernando Bárcenas en conmemoración del Día de la Tierra, 22/04/2025



La Dirección Nacional de Asuntos Ambientales, en cumplimiento de su mandato como instancia técnica de la Defensoría del Pueblo, presenta el informe anual correspondiente al periodo del 1° de noviembre de 2024 al 31 de octubre 2025, consolidando las acciones realizadas para la protección, defensa y promoción del derecho humano a un ambiente sano, equilibrado y sostenible. Durante este periodo, la dirección fortaleció su labor de vigilancia y acompañamiento a comunidades afectadas por situaciones ambientales, impulsando procesos de diálogo, inspecciones, misiones oficiales y gestiones interinstitucionales orientadas a garantizar el respeto de los derechos ambientales, especialmente en poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, se avanzó en la sensibilización y educación ambiental mediante actividades de divulgación, capacitaciones y participación en espacios regionales e internacionales que promovieron el intercambio de buenas prácticas

en derechos humanos y medio ambiente. Este informe recoge los avances, desafíos, áreas de oportunidad, así como las quejas recibidas, denuncias realizadas e inspecciones efectuadas durante el periodo, reafirmando el compromiso de la Defensoría del Pueblo con la protección ambiental desde un enfoque de derechos humanos, justicia ambiental y participación ciudadana. En total se abrieron 28 trámites: 13 quejas, 14 investigación de oficio y 1 petición; y se concluyeron 7 trámites, de los cuales 1 corresponde al periodo del informe y 6 a periodos anteriores.

Este año, la Dirección Nacional de Asuntos Ambientales también desempeñó un papel especialmente relevante al acompañar de manera permanente a las comunidades de Río Indio, en las provincias de Coclé y Colón, en el marco del proceso de reasentamiento vinculado al proyecto de embalse. La Defensoría del Pueblo, a través de esta dirección, ha participado como observadora institucional en las distintas

reuniones sostenidas con las comunidades afectadas.

Esta participación se enmarca en el Proyecto de Reasentamiento Río Indio y responde al llamado de las comunidades que serán impactadas, con el propósito de asegurar su derecho a recibir información objetiva, clara y oportuna. Asimismo, busca velar por la promoción y protección de sus derechos humanos durante todas las etapas del proceso de reasentamiento, garantizando que los procesos de decisión y ejecución se desarrollen bajo principios de transparencia, participación ciudadana y respeto a la dignidad humana.

Logros del periodo

Durante este periodo, se destacan avances relevantes desarrollados por la Dirección Nacional de Asuntos Ambientales, los cuales reflejan el compromiso institucional con la protección de los derechos humanos y la sostenibilidad a saber:

Plan Nacional para la Promoción, Defensa y Protección de los Derechos de la Mujer

La Defensoría del Pueblo desarrolló acciones de divulgación, volanteo, sensibilización y acompañamiento nacional para asegurar que la temática de género no quedara invisibilizada. En estas actividades, los oficiales de derechos humanos de la Dirección Nacional de Asuntos Ambientales brindaron un apoyo clave a la Dirección Nacional de la Mujer, fortaleciendo la difusión y el alcance de la campaña nacional, y reafirmando el compromiso institucional con la protección y promoción de los derechos de las mujeres.



Inspección en el área de Calidonia por terreno inundado 05/12/2024

Instalación de la Estación Institucional de Reciclaje de la Defensoría del Pueblo

El 17/06/2025, se inauguró la primera estación institucional de reciclaje en la sede central de la Defensoría del Pueblo, como parte del compromiso de fortalecer una cultura organizacional sostenible y coherente con la protección del ambiente. Esta iniciativa busca promover la adecuada gestión de residuos, fomentar prácticas responsables entre los servidores públicos y reforzar la importancia de la reducción, reutilización y reciclaje dentro del rol institucional. Durante la actividad se destacó que la implementación de esta estación contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales relacionados con la garantía del derecho a un ambiente sano, así como a la adopción de acciones concretas que impulsen una gestión ambiental responsable y participativa en toda la institución.



Acciones defensoriales y cooperación internacional relacionadas con la reubicación de la comunidad de Gardí Sugdub

Como parte del seguimiento a la primera población insular del continente americano reubicada a tierra firme debido a los efectos del cambio climático, la Dirección Nacional de Asuntos Ambientales realizó acciones de acompañamiento, monitoreo y verificación, además de sostener reuniones internacionales con otras Instituciones Nacionales de Derechos Humanos-INDH para intercambiar experiencias y buenas prácticas relacionadas con el proceso de reubicación de Gardí Sugdub y la gestión de su transición territorial, fortaleciendo así la cooperación técnica regional y consolidando el rol de la Defensoría del Pueblo como actor clave en la vigilancia y protección de los derechos humanos ante los impactos del cambio climático.

Premio de Excelencia Ambiental FIO 2024

La iniciativa “Velar por la protección de los derechos humanos de la primera población insular reubicada a tierra firme por efectos del cambio climático en Panamá” recibió el Premio a la Mejor Estrategia de Protección del Medio Ambiente y los Derechos Humanos otorgado por la FIO en su primera edición de los Premios a la Excelencia en Derechos Humanos. El reconocimiento fue oficializado el 17 de junio de 2024 durante el webinar “Iniciativas que inspiran”, donde se destacó el acompañamiento brindado a la comunidad de Gardí Sugdub. En este espacio, el director de Asuntos Ambientales, Ing. Bolívar Rodríguez, presentó los avances y desafíos del proceso ante las INDH de la región. La entrega formal del premio se realizará en la próxima Asamblea General de la FIO en Perú.

Quejas concluidas

Durante el período que abarca este informe, esta dirección logró concluir 4 quejas mediante resolución de violación de derechos humanos con recomendación o sugerencia, 1 en el periodo del informe y 3 de periodos anteriores, a saber:

Periodos a Nov. 2024-Oct.2025

Queja 7493-2024. Aperturada el 25/11/2025. Admitida Mediante Resolución No. 7493a-2024. La Dirección Nacional de Asuntos Ambientales inicio investigación oficiosa tras conocerse



denuncias sobre una fuga de aguas residuales y malos olores en la vía 5 de Mayo, en Calidonia, situación que afectaba el derecho al medio ambiente sano y a la salud de comerciantes y transeúntes. Durante la investigación se realizaron actuaciones como solicitudes de informes, emisión de oficios y coordinación con las entidades competentes, entre ellas el Ministerio de Ambiente, el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales-IDAAN y el Ministerio de Obras Públicas-MOP. La Defensoría del Pueblo determinó que existió vulneración al derecho a la salud y a un medio ambiente sano. Recomendó a las instituciones

competentes adoptar medidas correctivas para mitigar riesgos a la salud y garantizar condiciones adecuadas en materia ambiental. Concluido mediante Resolución No. 7493k-2024 de 21/08/2025.

Periodos anteriores a Nov. 2024-Oct.2025

Queja 7564-2021. Recibida el 06/09/2021. Admitida mediante Resolución No. 7564a-2021. En contra del Ministerio de Salud, donde se denuncia que en varios edificios residenciales de la calle Winston Churchill las plantas eléctricas generan ruidos excesivos y gases nocivos, sin que el Centro de Salud de Boca la Caja ni otras autoridades actúen eficazmente. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que se vulneró el derecho a un medio ambiente sano de los residentes, por el funcionamiento de plantas eléctricas sin cumplir parámetros de ruido y seguridad, y por omisiones administrativas de las entidades competentes. Recomendó al Ministerio de Salud implementar un plan de inspección y control técnico periódico, y a la Alcaldía de Panamá exigir la regularización de las instalaciones y aplicar las

sanciones correspondientes en coordinación con el Benemérito Cuerpo de Bomberos. Concluida mediante Resolución No. 7564j-2021 de 18/08/2025.

Queja 298-2022. Recibida el 02/02/2022. Admitida mediante Resolución No. 298a-2022 de 2 de febrero de 2022. En contra del funcionamiento improvisado de una piquera de autobuses y un taller de mecánica, chapistería y pintura ubicados en una residencia colindante en Ciudad Radial, corregimiento de Juan Díaz, donde la usuaria denunció que dichas actividades generaban ruidos excesivos,

emisiones de gases y quemas de desechos que agravaban su condición asmática y afectaban el medio ambiente del vecindario. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que se vulneró el derecho a un medio ambiente sano de la usuaria y de la comunidad, al confirmarse actividades no autorizadas y prácticas contaminantes en una zona residencial. Recomendó al Ministerio de Salud, a la Alcaldía de Panamá y a la Junta Comunal de Juan Díaz efectuar inspecciones conjuntas trimestrales con mediciones de ruido y calidad del aire, y verificar los permisos de operación, remitiendo los informes correspondientes a la Defensoría del Pueblo y a la comunidad. Concluida mediante Resolución No. 298m-2022 de 12/08/2025.

Queja 2375-2022. Recibida el 04/12/2022. Admitida mediante Resolución No. 2375a-2022 de 26/04/2022. En contra de la Casa de Justicia Comunitaria de Paz de Pacora, donde la representante de la usuaria manifestó que dicha autoridad mantuvo paralizado, por años, un expediente relacionado con daños ambientales en el río Pacora ocasionados por reses y caballos en soltura, pese a múltiples impulsos procesales y a la declinatoria de competencia emitida por la Fiscalía, que remitió el caso a la jurisdicción de paz. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que se vulneró el derecho a un medio ambiente sano y el debido proceso, al no aplicar adecuadamente la competencia ambiental asignada a los jueces de paz por la Ley 16 de 2016 y las normas relacionadas. Recomendó a la Casa de Justicia Comunitaria de Paz de Pacora aplicar correctamente dichas disposiciones en los asuntos relacionados con

molestias o daños causados por animales en soltura. Concluida mediante Resolución No. 2375g-2022 de 26/12/2024.

Giras y Reuniones

Entre las principales giras y reuniones en las que participaron el director y su equipo de oficiales de derechos humanos de la Dirección Nacional de Asuntos Ambientales, se destacan las siguientes:

El 23/11/2024: Misión oficial realizada en la Escuela El Congo, Corregimiento de Nuevo Chagres, Colón. Acompañamiento a la Autoridad del Canal de Panamá para explicar a la comunidad el Programa Hídrico (Reservorio



Participación en espacio de diálogo con residentes de Conga Abajo de Capira sobre el proyecto Río Índio, para promover el acceso a información pública, el 24/02/2025.



Multipropósito en Tramo Medio del Río Indio.

El 03/12/2024: Se sostuvo reunión con el alcalde de Santa Fe, quien manifestó la urgencia de la asignación de un terreno para la habilitación de un vertedero.

El 03/12/2024: Visita del Municipio de Panamá a la Sede de la Defensoría del Pueblo para conversar sobre el proyecto de reciclaje que se desarrollará en nuestra institución.

El 05/12/2024: Inspección al proyecto "Construcción de estacionamientos subterráneos, mercado periférico y artesanal, plaza y locales comerciales", ubicado en Calidonia (Plaza 5 de Mayo), el cual se ha convertido en un criadero de mosquitos.

El 24/01/2025: Participación en la Mesa de Trabajo Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas-MEF y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo-AECID para el Programa Conjunto Panamá-España 2025–2029, orientada a fortalecer la coordinación interinstitucional y revisar las prioridades estratégicas para la ejecución del programa.

El 12/02/2025: Misión oficial a la comunidad de Isberyala, en Guna Yala, para evaluar las

condiciones de vida de los habitantes reubicados desde Gardí Sugdup, que han sido reubicados producto del calentamiento global.

El 24/02/2025: Participación en un espacio de diálogo con la comunidad de Conga Abajo de Capira, con el propósito de conocer sus inquietudes y comentarios relacionados con el proyecto Río Indio.

Del 02/04/2025 al 05/04/2025: Participación en el lanzamiento de las campañas "Un Medio Ambiente Limpio, Saludable y Sostenible" y "La Dignidad no tiene Fronteras", durante el Encuentro del Consejo de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos del Istmo Centroamericano-CINDH, como parte de un esfuerzo regional para visibilizar y promover los derechos de las poblaciones vulnerables.

El 08/04/2025: Lanzamiento de la estrategia de la Cruzada Nacional "Todos con paso firme contra el Dengue y la Arbovirosis".

El 10/04/2025: Reunión con la Honorable Diputada de la Comarca Guna Yala para coordinar una inspección al Distrito de Narganá, con el objetivo de conocer las situaciones de la comunidad.

El 16/05/2025: Reunión de consulta para la revisión y validación del informe sobre la movilidad climática en Panamá; inclusión de avances en trabajo técnico, movilidad humana, medio ambiente, educación y alertas tempranas.

El 22/05/2025: Asistencia a consulta ciudadana, convocada por la Alcaldía de Panamá, en el Parque Omar para dialogar sobre la zonificación del área del Distrito de San Francisco, en compañía del Sr. Defensor del Pueblo.

El 09/06/2025: Inspección conjunta en el área de Tocumen con autoridades locales y técnicos del

Informe Anual 2024-2025

Ministerio de Ambiente para conocer la problemática relacionada con el paso de volquetes y el estatus del proceso administrativo.

El 20/06/2025: Participación como observador en la escogencia de la Junta Directiva de Asociación de Servidores Públicos de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá. ASPARAP (2025–2028).

Del 16/07/2025 al 19/07/2025: Participación en la Reunión Ordinaria del Consejo de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de Centroamérica y República Dominicana-CIDEH, donde se presentó el resumen del plan de trabajo 2024–2025 por el Procurador de Derechos Humanos de Guatemala.

El 11/08/2025: Reunión con la Representante de la Junta Comunal de Calidonia y el Señor Defensor del Pueblo, para revisar el estatus de expediente legal en materia de medio ambiente y las gestiones realizadas.

El 18/6/2025: Visita a la “Casa de Wanda” en el río Juan Díaz para conocer y actualizarnos como comité de reciclaje sobre la problemática generada por la mala disposición de los desechos sólidos, la misma fue posteada en redes sociales.

El 21/6/2025: Participación en la Jornada de Reforestación organizada por la Fundación Salamandra en el Parque Soberanía, Chilibre,

para la promoción de un Medio Ambiente Sano como iniciativa de personal del Comité de Reciclaje.

Promoción y divulgación de derechos humanos

La Defensoría del Pueblo, a través de la Dirección Nacional de Asuntos Ambientales,



realizó el 03/07/2025 volanteo informativo a personas en paradas de buses de la Vía España para sensibilizar sobre “Cuidar el ambiente es tarea de todos” en el marco de las campañas

regionales de CINDH sobre un “Medio Ambiente limpio, saludable y sostenible.”

Adicional realizó y recibió capacitaciones en diversas temáticas, incluyendo asuntos ambientales.

Actividades en calidad de expositores u organizado por la Defensoría del Pueblo

En la sección de anexos de este informe, presentamos cuadro que muestra los totales de capacitaciones que ha realizado esta dirección en el período de este informe a nivel nacional indicando la cantidad de hombres y mujeres capacitados.

Actividades en calidad de participantes

El 23/11/2024, Foro “Características sociales y subcuenca hidrográfica del Río Matasnillo (cuenca 142 que incluye Río Caimito y Río Juan Díaz).

El 11/12/2024: Taller “Protocolo Marco sobre las Empresas y Derechos Humanos”, donde se abordaron los principales lineamientos para la debida diligencia empresarial, la prevención de impactos negativos en derechos humanos y los mecanismos de responsabilidad corporativa.

El 13/5/2025: Taller “Comunidad que Media y Defiende”, abordando mecanismos de denuncias ambientales, derechos comunitarios y el rol de las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales en la gestión sostenible del agua.

13/5/2025: Taller virtual con el sector público sobre la Hoja de Ruta del Acuerdo de Escazú, sobre “El en acceso a información ambiental, participación pública y protección de defensores ambientales”.

El 12/06/2025: Participación en el Conversatorio Regional “Día Mundial del Medio Ambiente Sano”, con la participación de personal de otras Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (INDH) de Costa Rica, Guatemala, República Dominicana, El Salvador, Honduras y Panamá.

El 12/06/2025: Conversatorio Mixto Regional, realizado por Guatemala como foco principal “Día Mundial del Medio Ambiente Sano”, y por parte de Panamá se habló sobre la problemática de Cerro Patacón y las acciones realizadas.

El 08/07/2025: Asistencia a la conferencia “Principio Marco sobre Derechos Humanos y Medio Ambiente”, donde se expusieron los retos y avances de Panamá frente al cambio climático, destacando su condición de país carbono negativo y las políticas orientadas a sostener este estatus. Se presentaron planes estratégicos nacionales al 2030 y 2050, así como iniciativas en movilidad eléctrica, energía renovable, mercado de carbono, economía circular y financiamiento sostenible. Se enfatizó la importancia del sector forestal como sumidero de carbono, la participación ciudadana en decisiones ambientales (Acuerdo de Escazú) y la necesidad de una transición justa que considere el empleo, los derechos humanos y la inclusión social. También se discutieron temas como la escasez hídrica, reforestación, permisos de tala en comarcas, educación ambiental y avances normativos.

Defensorías Móviles

Esta Dirección, que desempeña un papel fundamental en la protección y promoción del derecho a un medio ambiente sano, participó en una jornada de Defensorías Móviles orientadas a acercar información a las comunidades sobre el cuidado del medio ambiente y la importancia del reciclaje. Estas acciones buscan fortalecer la educación ambiental, promover prácticas sostenibles y motivar a la población a adoptar hábitos responsables que contribuyan a la

Informe Anual 2024-2025

conservación de los recursos naturales a saber:

El 27/09/2025: Se realizó una feria interinstitucional organizada por la Junta Comunal de Alcalde Díaz, enfocada en resaltar la importancia de la cuenca de Chilibre y Chilibrillo como recurso vital para el abastecimiento de agua. La Defensoría del

Pueblo participó activamente brindando información a los asistentes sobre derechos ambientales y derechos humanos, la protección de los recursos naturales y las responsabilidades comunitarias en la conservación del agua. Durante la actividad se distribuyó material informativo relacionado con el derecho a un medio ambiente sano.



Dirección Nacional de Protección de los
**Derechos
Humanos**
de las Personas Privadas de Libertad



Defensoría del Pueblo

República de Panamá

531
TRÁMITES

303
QUEJAS

09
INVESTIGACIONES

219
PETICIONES

La Dirección Nacional de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Privadas de Libertad, en cumplimiento de su rol de protección y defensa de los derechos humanos de esta población en situación de vulnerabilidad, ha realizado constantes visitas de monitoreo, supervisión y seguimiento en defensa de los derechos fundamentales de la población penitenciaria. A través de visitas a centros penitenciarios, investigaciones de casos emblemáticos y la implementación de medidas correctivas, esta dirección ha trabajado de manera articulada con distintas instancias del Sistema Penitenciario y la Policía Nacional, garantizando la protección de derechos como la alimentación, la salud, la integridad física y el debido proceso de las personas privadas de libertad a nivel nacional.

Asimismo, la dirección ha fortalecido la promoción y divulgación de los derechos humanos de esta población mediante giras, capacitaciones, talleres, charlas y campañas de sensibilización dirigidas tanto a la población

penitenciaria como al personal institucional. Estas acciones han permitido la creación y estandarización de protocolos de actuación, en concordancia con la legislación nacional y los estándares internacionales en materia penitenciaria, la mejora en la gestión interna y la implementación de rutas de atención efectivas, contribuyendo así a una mayor coordinación institucional y al pleno respeto de los derechos humanos en el ámbito penitenciario.

La Defensoría del Pueblo, a través de esta dirección ha trabajado proactivamente, en cuanto a protección de derechos humanos de estas personas, atendiendo un total de 531 trámites de los cuales 303 fueron quejas y 219 fueron peticiones y 9 investigaciones de oficio; de igual manera, concluyó un total 124 trámites siendo 65 recibidos en el período de este informe y 59 que fueron recibidos en períodos anteriores. A continuación, se presenta un detalle de estas actuaciones:

Principales actuaciones

Fortalecimiento de la Gestión en Derechos Humanos en el Sistema Penitenciario

La Dirección de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Privadas de Libertad, consolidó avances significativos en la protección, promoción y defensa de los derechos fundamentales de la población penitenciaria, fortaleciendo su presencia institucional a nivel nacional.

Durante el período evaluado, la dirección efectuó diversas giras e inspecciones a oficinas regionales y centros penitenciarios, con el propósito de supervisar condiciones, fortalecer la coordinación institucional y brindar capacitaciones sobre derechos humanos y protocolos de actuación, así mismo participó activamente en diversas actividades de capacitación, charlas, talleres y campañas de sensibilización, con el objetivo de promover una cultura de respeto a los derechos humanos en el ámbito penitenciario.

Los casos investigados culminaron con la aceptación de las recomendaciones emitidas por la Defensoría del Pueblo, logrando la reparación efectiva de derechos vulnerados. Esto demuestra la capacidad de incidencia institucional en la mejora de los procedimientos internos del Sistema Penitenciario y la Policía Nacional, conforme a la Ley No. 55 de 30 de julio de 2003 y estándares internacionales en materia de derechos humanos.

Se mejoró la gestión interna mediante la creación y revisión de documentos técnicos, protocolos de actuación y rutas de atención, lo que permitió unificar criterios de investigación, análisis y recolección de pruebas en casos de presuntas vulneraciones. Este avance



Inspección de las estructuras de la Cárcel Pública de Aguadulce 28/09/2025

contribuye a la transparencia, eficiencia y sostenibilidad de la labor institucional.

Acciones de Sensibilización sobre Derechos de la Mujer en la Población Privada de Libertad

La Dirección Nacional de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Privadas de Libertad, brindó apoyo a la Dirección Nacional de Protección de los Derechos de la Mujer, realizando la distribución de materiales informativos dirigidos a la población penitenciaria y al personal administrativo de los Centros Penitenciarios de Panamá

Esta iniciativa promovió un mensaje de solidaridad, prevención y responsabilidad colectiva, resaltando la importancia de erradicar la violencia contra la mujer y de ofrecer información clara, accesible y cercana sobre sus



Volanteo dirigido a las personas privadas de libertad y personal administrativo del Centro Femenino de Rehabilitación Cecilia Orillac de Chiari, sobre la erradicación de la violencia contra la mujer 11/03/2025

derechos, los canales de denuncia y los servicios institucionales disponibles para su apoyo.

Quejas concluidas o cerradas con recomendaciones o sugerencias

Durante el periodo de este informe esta dirección, logró concluir 2 quejas con resolución de violación de derechos humanos, con recomendación o sugerencias, a saber:

Periodos anteriores a Nov. 2024-Oct.2025

Queja 8099-2023. Recibida el 18/12/2023. Admitida mediante Resolución No. 8099a-2023. La usuaria, familiar de una persona privada de libertad, manifestó que el interno padece hipertensión arterial y sífilis, y que no ha recibido la atención médica necesaria, situación que ha provocado el deterioro de su estado de salud. Tras concluir las investigaciones, la Defensoría del Pueblo determinó que la Dirección del Centro Penitenciario La Joyita vulneró el derecho a la salud del interno. En consecuencia, recomendó a la Dirección del Centro Penitenciario La Joyita

reforzar los controles de seguimiento médico al privado de libertad y adoptar las medidas necesarias para reparar el derecho vulnerado. El caso fue concluido mediante la Resolución No. 8099d-2023 del 24/01/2025. La Dirección del Centro Penitenciario La Joyita aceptó la recomendación emitida por la Defensoría del Pueblo.

Queja 7350-2024. Recibida el 20/11/2024. Admitida mediante Resolución No. 7350a-2024. Peticionaria, familiar de una persona privada de libertad, dio a conocer que el interno padece el virus B24 y que se encuentra diagnosticado con tuberculosis (TB), situación que ha provocado una disminución significativa de sus defensas y dolores intensos en la zona abdominal. Al concluir las investigaciones, la Defensoría del Pueblo determinó que la Dirección General del Sistema Penitenciario y el Centro Médico Virgen de la Merced vulneraron el derecho a la salud del privado de libertad. Por lo cual, recomendó a la Dirección del Centro Penitenciario La Joya garantizar la revisión, ejecución y supervisión, por parte de la Dirección General del Sistema Penitenciario, del cumplimiento de los protocolos

y normas establecidos en la Ley No. 55 de 30 de julio de 2003, que reorganiza el Sistema Penitenciario, y en el Decreto Ejecutivo No. 393 de 25 de julio de 2005, relativos a la atención médica de las personas privadas de libertad. Concluida mediante la Resolución No. 7350d-2024 del 20/03/2025. La Dirección del Centro Penitenciario La Joya procedió a reparar el derecho vulnerado.

Giras y Reuniones

La Dirección Nacional de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Privadas de Libertad, durante el período de este informe ha realizado diferentes giras y reuniones en todo el país, a saber:

Del 02 al 04/04/2025, se realizó una gira a la oficina regional en la provincia de Bocas del Toro, con el objetivo de revisar la estructura y la documentación relacionada con la Dirección Nacional de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Privadas de Libertad, así como de impartir capacitación sobre los protocolos y el manejo adecuado de los distintos casos gestionados por esta dirección. Esta actividad permitió establecer una ruta de trabajo para la captación de quejas y peticiones, fortalecer los procedimientos en las etapas de investigación, análisis y recolección de pruebas, con el fin de identificar posibles vulneraciones de derechos humanos. Asimismo, se reforzaron los canales alternos disponibles para la obtención de información sobre hechos y actos que puedan afectar los derechos de las personas privadas de libertad. Adicionalmente, se sostuvo un conversatorio con el personal administrativo, custodios y miembros de la Policía Nacional del Centro Penitenciario Deborah, con el propósito de dar seguimiento a las vulneraciones de derechos humanos detectadas durante el año 2024.

El 06/05/2025, se llevó a cabo una gira al Centro Femenino de Rehabilitación de Nueva Esperanza en la provincia de Colón, con la finalidad de capacitar a la población penitenciaria, en cuanto a los derechos y obligaciones de las personas privadas de libertad.

Del 11 al 12/05/2025, los oficiales de derechos humanos de la Dirección Nacional de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Privadas de Libertad fueron convocados a una



Inspección a la Clínica penitenciaria del Centro Penitenciario de Deborah, con la finalidad de dar seguimiento de algunos hallazgos encontrados 03/04/2025

reunión por el Instituto de Defensa Pública en la provincia de Darién, desempeñándose como mediadores en diversas instituciones, incluidos los consulados, con el objetivo de atender temas relacionados con la ayuda humanitaria, así como la inclusión de las personas privadas de libertad en programas de rehabilitación y procesos de repatriación.

El 08/07/2025, se convocó a una reunión en la sede principal de la Defensoría del Pueblo con los cónsules de la República de Ecuador, México, Colombia, Costa Rica, República

Informe Anual 2024-2025

Dominicana y Nicaragua, con el objetivo de impulsar el proyecto de repatriaciones mediante una mesa de trabajo interinstitucional con la Dirección General del Sistema Penitenciario. La

El 10/07/2025, se realizó una reunión en las instalaciones del Ministerio de Gobierno con la finalidad de reforzar los procedimientos establecidos en los centros penitenciarios y cárceles públicas a nivel nacional, así como de dar a conocer las recomendaciones derivadas de los hallazgos obtenidos durante las visitas e investigaciones realizadas por la Defensoría del Pueblo, relativos a hechos y actos que vulneran los derechos humanos de las personas privadas de libertad.



Volanteo al personal custodio del Centro Penitenciario La Nueva Joya 16/07/2025

reunión buscó establecer acciones para mitigar la problemática en los centros penitenciarios a nivel nacional que afecta a la población extranjera condenada, así como promover el fortalecimiento de los vínculos familiares.

El 11/07/2025, se efectuó una gira a la provincia de Colón con el objetivo de llevar a cabo una jornada de orientación de Derechos Humanos y Asistencia Judicial a la población penitenciaria del Centro Femenino de Rehabilitación de Nueva Esperanza, donde hubo participación por parte de funcionarios del Instituto de Defensa Pública y oficiales de derechos humanos de la Regional de Colón de la Defensoría del Pueblo.

Del 29/09/2025 al 03/10/2025, Se efectuó una gira a las oficinas regionales en las provincias de Los Santos, Herrera, Veraguas y Coclé, con el objetivo de revisar la estructura y la documentación relacionada con la Dirección Nacional de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Privadas de Libertad, así como de impartir capacitación sobre

los protocolos y el manejo adecuado de los distintos casos que gestiona esta dirección. Esta actividad permitió establecer una ruta de trabajo para la captación de quejas y peticiones, reforzar los procedimientos en las etapas de

investigación, análisis y recolección de pruebas, y fortalecer todos los canales alternos disponibles para la obtención de información sobre hechos y actos que vulneren los derechos humanos de las personas privadas de libertad. Además, se llevó a cabo una inspección de las estructuras de las cárceles públicas de Las Tablas, Chitré, Aguadulce, Penonomé y Llano Marín (Masculino y Femenino), con la finalidad de detectar hallazgos que puedan afectar los derechos humanos de las personas privadas de libertad.

El 24/09/2025, se convocó una reunión de coordinación con las oficinas regionales, con la finalidad de establecer una ruta de trabajo para la captación de quejas y peticiones, reforzar los procedimientos en las etapas de investigación, análisis y recolección de pruebas, a fin de identificar posibles vulneraciones de derechos humanos. Asimismo, se buscó fortalecer todos los canales alternos disponibles para la obtención de información sobre hechos y actos que vulneren los derechos de las personas privadas de libertad.

Promoción y divulgación de derechos humanos
Actividad en calidad de expositor invitado u organizado por la Defensoría del Pueblo

Taller presencial: "Capacitación a oficiales de



derechos humanos sobre protocolos y manejo de casos gestionados por la Dirección Nacional de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Privadas de Libertad”, del 6 al 10/10/2025, organizado por la misma Dirección.

En la sección de anexo de este informe se incluye un cuadro que detalla la capacitación realizada por esta dirección, indicando el total de participantes por hombres y mujeres.

Actividades en calidad de participantes

La Dirección Nacional de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Privadas de Libertad, a través de su equipo, recibió capacitaciones en diferentes temáticas, con la finalidad de fortalecer sus conocimientos y coadyuvar en el ejercicio de sus funciones, a saber:

Charla presencial: “Actualidad de la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en materia de derechos humanos de las mujeres y niñas”, el 18/03/2025, organizado por la Defensoría del Pueblo.

Taller Presencial: “Taller de Lenguaje de Señas”, el 19 al 23/05/2025, organizado por el Instituto Panameño de Habilitación Especial Tecnológica y Recursos-IPHE.

Taller Presencial: “Derechos Humanos de las Personas Privadas de Libertad: Condiciones Dignas, Garantías Judiciales y Reincisión Social”, el 26/06/2025, organizado por la Procuraduría de la Administración.

Taller Presencial: “Construyendo Puentes: Comunicación y Colaboración para Clima Laboral”, el 30/06/2025, organizado por la Defensoría del Pueblo.

Taller Presencial: “Liderazgo Consciente para Transformar el Ambiente Laboral”, el 23/07/2025,

organizado por la Dirección de Promoción e Investigación Académica.

Charla Presencial: “Jornada de charlas educativas”, del 28 al 29/07/2025, dirigido al personal institucional, organizado por la Dirección de Protección de Derechos Humanos, Dirección de Unidades Especializadas y la Fundación Justicia y Género.

Taller Presencial: “Lenguaje de Señas, nivel III y IV”, del 04 al 08/08/2025, organizado por el Instituto Panameño de Habilitación Especial Tecnológica y Recursos-IPHE.

Taller Presencial: “Obra Musical Maestra Vida”, presentada por personas privadas de libertad del Centro Penitenciario La Nueva Joya, el 11/08/2025, organizado por el Ministerio de Gobierno.

Capacitación presencial: “Sesiones de aprovechamiento del Sistema de Administración de Trámites 2.0”, el 13/08/2025, organizado por la Dirección de Informática de la Defensoría del Pueblo.

Seminario Presencial: “Construyendo Puentes: Comunicación y Colaboración para Clima Laboral”, el 26/08/2025, organizado por la Dirección de Promoción e Investigación Académica.

Taller Presencial: “Lenguaje de Señas, culminación del nivel IV”, del 29/09/2025 al 03/10/2025, organizado por el Instituto Panameño de Habilitación Especial Tecnológica y Recursos-IPHE.

Taller Presencial: “Manejo del Estrés Laboral”, el 02/10/2025, organizado por la Defensoría del Pueblo.

Taller presencial: “Unidos por la Seguridad: Acción Colón y San Miguelito”, el 06/10/2025, organizado por la Asamblea Nacional.

Charla presencial: “Charla educativa en conmemoración de la campaña de la Cinta Rosada y Celeste”, el 22/10/2025, organizado por la Defensoría del Pueblo.

Ceremonia Presencial: “Teatro Nacional Patria y Libertad”, el 31/10/2025, a través de la cual se le hace un reconocimiento a las instituciones, ministerios y organizaciones que han brindado apoyo a los programas de resocialización, entre los que destacan el Plan Libertad.





DIRECCIÓN DE
**EDUCACIÓN, PROMOCIÓN
E INVESTIGACIÓN ACADÉMICA**



Personal de la DEPIA y Relaciones Públicas apoyando a la Dirección de Relaciones Internacionales en Feria Cultural y recreativa para las Personas Refugiadas en las Instalaciones del Parque Omar el 28/06/2025.

El presente informe constituye el detalle de las actuaciones de la Dirección de Educación, Promoción e Investigación Académica DEPIA, correspondiente al período del 1 de noviembre de 2024 al 31 de octubre de 2025, a fin de transparentar las acciones y resultados alcanzados en el marco del mandato institucional de promoción y divulgación de los derechos humanos.

En cumplimiento de sus funciones y del Plan Operativo Anual 2025 de la Defensoría del Pueblo, esta dirección ha desarrollado diversas iniciativas orientadas a fortalecer una cultura de respeto de los derechos humanos en el país, mediante la capacitación de actores claves, la elaboración de materiales educativos, la articulación con instituciones del Estado, sociedad civil y organismos internacionales, así como la incorporación transversal del enfoque de derechos humanos en distintos niveles del sistema educativo.

Es así como esta dirección, para el período de este informe, enfocó sus acciones para cumplir

objetivos estratégicos específicos en materia de educación en derechos humanos, entre los que mencionamos: impulsar el cumplimiento de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los Convenios Internacionales, para la consolidación de la democracia en alianza con la sociedad civil y organismos internacionales de derechos humanos; además, promover una cultura de paz y de respeto a los derechos humanos en la República de Panamá.

Para su logro, al igual que en otros años durante esta administración, se trabajó de manera coordinada con las diferentes direcciones nacionales y oficinas regionales de esta institución.

Principales Actuaciones

Durante este período se coordinó y ejecutó el Plan Nacional de Capacitación. En este sentido, las actividades fueron dirigidas a: instituciones públicas, empresas privadas, centros educativos oficiales y privados, centros de estudios

superiores públicos y privados, miembros de las comunidades tanto urbanas como rurales, estamentos de seguridad (Servicio Nacional de Migración, Policía Nacional, SENAFRONT), autoridades tradicionales de la Comarca Ngäbe Buglé, organizaciones no gubernamentales relacionadas con pacientes, niñas madres adolescentes, centros penitenciarios, funcionarios judiciales, autoridades locales, centros hospitalarios públicos y privados.

Vale destacar que estos procesos fueron realizados de manera coordinada con todas las direcciones nacionales y las 15 oficinas regionales a nivel nacional.

Promoción y Divulgación

A continuación, presentamos un detalle de la labor realizada por el equipo de la Dirección de Educación, Promoción e Investigación



Académica, específicamente en actividades organizadas por la Defensoría del Pueblo y otras en las que los colaboradores participaron como expositores invitados:

Actividades en calidad de expositores:

En este apartado hacemos un resumen por tema de las diferentes actividades de capacitaciones (charlas, talleres, seminarios, seminarios talleres, entre otras) que ha dictado específicamente el personal de la DEPIA en el periodo de noviembre de 2024 a octubre de 2025.

Sobre esta sección, es importante aclarar que, en algunos casos en una misma fecha se han dictado charlas, talleres, seminarios en diferentes lugares o a grupos diferentes; además, por lo extenso del contenido, el detalle específico de cada una se puede observar en cuadro ubicado en la sección de anexos de este informe:

Taller La Ciencia de la Felicidad:
Dirigido a funcionarios de la Defensoría del Pueblo el 12/11/2024.

Normas Universales, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y Otros Tratados Internacionales han establecido normas que los Estados deben respetar: Dirigido a los estudiantes de la Facultad de Administración Pública de la Universidad de Panamá el 18/11/2024.

Protocolo de Bullying: Dirigido a funcionarios de la Defensoría del Pueblo el 26/11/2024 en una coordinación con la Fundación Basta de Acoso y Violencia Panamá.

Derechos Humanos y Movilidad Humana: Dirigida a servidores públicos del Servicio Nacional de Migración el 07/01/2025, el 14/01/2025 y el 24/07/2025.

Informe Anual 2024-2025

Atribuciones de la Defensoría del Pueblo: Dirigida a estudiantes de la Universidad Interamericana de Panamá el 25/02/2025.

Acoso Escolar: Dirigida a docentes de la Escuela Pedro J. Sosa el 27/02/2025.

Derechos Humanos y Derecho a la Educación: Dirigida a docentes de la Escuela Pedro J. Sosa el 28/02/2025.

Unidos contra la discriminación en el ámbito laboral: Dirigida a funcionarios del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá el 13/03/2025, funcionarios de la Caja de Ahorros el 24/06/2025, colaboradores de SENACYT el 20/03/2025, servidores públicos del Instituto de Mercadeo Agropecuario IMA (personal encargado de las tiendas) el 22/09/2025.

Derechos Humanos y el Rol de la Defensoría del Pueblo: Dirigida a estudiantes del Centro Educativo Stella Sierra y del Instituto Nacional, integrantes del Laboratorio Latinoamericano de

Acción Ciudadana de la Autoridad del Canal de Panamá y Jóvenes Unidos por la Educación el 28/03/2025.

Derechos Humanos: Dirigida a Jóvenes de la agrupación ForJArte el 29/03/2025.

Actividades que realiza la Defensoría en la sociedad panameña y la importancia de esta figura en Panamá: Dirigida a estudiantes del curso de Derecho Romano y Docentes de la USMA el 31/03/2025.

Derecho a la Verdad: Dirigida a funcionarios del Ministerio de Desarrollo Social el 10/04/2025.

Derechos y deberes de los Niños, Niñas y Adolescentes: Dirigida a estudiantes de del Centro Educativo La Polvareda el 14/04/2025, a estudiantes de segundo y tercer grado de la Escuela Santa Cruz el 02/05/2025, estudiantes de la Escuela José Pablo Paredes el 06/05/2025, estudiantes de la Escuela Bilingüe de Santa Marta el 07/05/2025, estudiantes de segundo y



tercer grado del Centro Educativo Integral Nuevo Emperador el 13/05/2025.

¿Cómo un chat puede vulnerar tu derecho a la intimidad?: dirigida a estudiantes de séptimo, octavo y noveno grado del Centro Educativo Integral Nuevo Emperador el 05/05/2025, estudiantes de séptimo grado de la Escuela José de San Martín el 01/07/2025, estudiantes de octavo grado de la Escuela Jerónimo de la Ossa el 08/07/2025, estudiantes de noveno grado de la Escuela José de San Martín el 09/07/2025, a estudiantes de décimo, undécimo y duodécimo grado del Colegio Bilingüe Jesús de Praga el 23/09/2025, estudiantes de décimo, undécimo y duodécimo grado del Colegio Santa Marta el 01/10/2025, estudiantes de décimo y duodécimo grado del Instituto Santa María La Antigua el 02/10/2025, estudiantes de décimo, undécimo y duodécimo grado de la Escuela de Marino Jhon Dewey el 06/10/2025, estudiantes de décimo, undécimo y duodécimo grado del Instituto Comercial Panamá el 09/10/2025, estudiantes de décimo y undécimo grado de la Escuela Básica General Homero Ayala el 29/10/2025.

Acoso Escolar, una herida social que hay que curar: Dirigida a estudiantes de sexto grado del Centro Educativo Integral Nuevo Emperador el 05/05/2025, estudiantes de pre media del Centro Educativo 11 de Octubre el 15/04/2025, estudiantes del Centro Educativo Roberto Chiari el 23 y 24/04/2025, estudiantes de la Escuela Narciso Garay el 27/05/2025, estudiantes de cuarto y sexto grado del Centro Educativo Básico General Gaspar Octavio Hernández el 03/06/2025, estudiantes de cuarto y quinto grado del Centro Educativo Básico General Ascanio Villalaz el 04/06/2025, estudiantes de cuarto y

quinto grado del Centro Educativo Básico General Santa Librada el 24/06/2025, estudiantes de sexto y séptimo grado de la Escuela Jerónimo de La Ossa el 08/07/2025, estudiantes de cuarto y quinto grado turno vespertino de la Escuela Bilingüe Santa Librada el 22/07/2025.



La Magíster Sarahi Mancilla Oficial de Derechos Humanos de la DEPIA Dictando la Charla Los Derechos Humanos en la Constitución Política en la ASEPA el 28/10/2025

¿Qué es el Grooming o Acoso Cibernético?: Dirigida a estudiantes del Centro Educativo 11 de Octubre el 22/04/2025, estudiantes de segundo y tercer grado del Centro Educativo Básico General República de Guatemala el 06/06/2025, estudiantes de tercero, cuarto y quinto grado del Centro Educativo Básico General José María Torrijos el 10/06/2025, estudiantes de tercero y cuarto grado del centro Educativo Básico General Cirilo J. Martínez el 11/06/2025, estudiantes del Centro Educativo Básico General Pedro J. Sosa el 12/06/2025, estudiantes de la Escuela San José de Malambo el 26/06/2025, estudiantes del Centro Educativo Básico General José de San Martín el 27/06/2025, estudiantes de la Escuela José de San Martín el 01/07/2025, estudiantes de tercero, cuarto y quinto grado del Colegio Bilingüe Las Américas el 07/10/2025,

estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado del Instituto Panamericano el 14/10/2025, estudiantes de tercero, cuarto, quinto y sexto grado de la Escuela Bilingüe Francisco Arias Paredes el 20/10/2025, estudiantes de tercero, cuarto y quinto grado de la Escuela Básica General Fe y Alegría el 23/10/2025, estudiantes de tercero, cuarto y quinto grado la Escuela Bilingüe Sector Sur Tocumen el 30/10/2025

4ta Jornada de sensibilización ciudadana sobre delitos, contravenciones y faltas electorales: Dirigida a funcionarios de la Defensoría del Pueblo el 08/05/2025 y el 15/05/2025, fue dictada por la Fiscalía General Electoral y coordinada por la DEPIA.

Tipos de violencia contra la mujer: Dirigida a estudiantes del Instituto Superior de Ingeniería el 09/05/2025, estudiantes de la Universidad Tecnológica el 22/05/2025, personal administrativo del Ministerio de Obras Públicas el 19/06/2025, estudiantes de la USMA el 30/07/2025, estudiantes de la Universidad del Caribe el 05/08/2025.

Un Medio Ambiente Limpio Saludable y Sostenible: Dirigida a estudiantes de pre media del Colegio Santa Marta el 15/05/2025.

La Dignidad no tiene Fronteras: Dirigida a estudiantes de pre media del Centro Educativo Dr. Octavio Méndez Pereira el 21/05/2025,

Noviazgo Saludable y Noviazgo Violento: Dirigido a estudiantes de la Universidad Ganexa el 29/05/2025, estudiantes de la Universidad Americana el 25/06/2025, estudiantes de la Universidad Interamericana de Panamá el 26/06/2025, a estudiantes de UMECIT el 28/08/2025, estudiantes del Instituto Superior el



12/09/2025, estudiantes de la Universidad de Santander el 24/09/2025, estudiantes de la Universidad Florida State University el 15/10/2025, estudiantes de la Universidad Latina de Panamá el 16 de octubre de 2025, estudiantes de la Universidad Tecnológica de Panamá el 27/10/2025.

Construyendo Puentes: Comunicación y colaboración para un mejor clima laboral: Dirigida a funcionarios de la Defensoría del Pueblo el 30/05/2025, el 30/06/2025, 26/08/2025.

Taller de Comunicación Empática y Escucha Activa: Dirigida a funcionarios de la Defensoría del Pueblo el 09/06/2025.

Transparencia en la Gestión Pública: Dirigida a funcionarios del Ministerio de Obras Públicas el 12/06/2025.

Fundamentos Básicos de los Derechos Humanos: Dirigida a funcionarios del Ministerio de la Cultura el 17/06/2025.

Masculinidades Positivas: Dirigida a estudiantes de la Universidad Marítima Internacional de Panamá el 18/06/2025, a estudiantes del Instituto Superior Especializado el 12/09/2025.

Derechos Humanos de las Personas con discapacidad: Dirigida a funcionarios del Ministerio de Obras Públicas el 19/06/2025.

Guarda Crianza y Reglamentación de Visitas en Panamá: Dirigida a funcionarios de la Defensoría del Pueblo el 20/06/2025, dictada por el Lcdo. Erick Caballero del Órgano Judicial.

Una Administración Pública con enfoque de derechos humanos Parte 1: Dirigida a funcionarios de la Autoridad de Pasaportes de Panamá el 23/06/2025. La parte 2 el día 04/07/2025.

Desenmascarando la Violencia de Género: Dirigida a funcionarios del Ministerio de Obras Públicas el 27/06/2025.

Construyendo una cultura de Derechos Humanos: Dirigida a servidores Públicos de la Contraloría General de la República el 17/07/2025.

Derechos Humanos de los Niños y Adolescentes: Dirigida a docentes del Centro Infantil “El Caminito” del Ministerio de Obras Públicas el 18/07/2025.

Taller Comunicación Assertiva: Claridad, Empatía y Conexión, en dos jornadas turno matutino y vespertino, dirigida a colaboradores de la Caja de Ahorros el 29/07/2025 y el 29/08/2025 (a la Gerencia Directiva de Auditoria).

Curso Primeros Auxilios Básicos: Dirigida a los funcionarios de la Defensoría del Pueblo, fue coordinada por la DEPIA y dictada por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá el 12/08/2025.

Conferencia Derechos de las Personas con Discapacidad Psicosocial o Mental: Dirigida a Estudiantes de las universidades ULACEX, UDELAS, Latina de Panamá y miembros de la Fundación Vencedores el 16/08/2025 en el auditorio de la Universidad Latina de Panamá.



Taller Prevención, Uso Manejo de Extintores: Dirigida a funcionarios de la Defensoría del Pueblo, coordinada por la DEPIA y dictada por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá, el 21/08/2025.

Formación de Brigadas/ Prácticas de Uso de Extintores: Dirigida a funcionarios de la Defensoría del Pueblo el 11/09/2025.



Conducta Ética de los Servidores Públicos: Dirigida a servidores públicos de la autoridad de pasaportes el 12/09/2025.

Reconociendo la vulnerabilidad para fortalecer la protección de los derechos humanos: Dirigida a Servidores Públicos de la Contraloría General de la República el 18/09/2025.

Liderazgo consciente para transformar el ambiente Laboral: Dirigida a colaboradores de la Caja de Ahorros el 23/09/2025, a directores de la Defensoría del Pueblo el 25/09/2025.

Manejo del Estrés: Gestión emocional para equipos, dirigida a servidores públicos de la Caja de Ahorros el 29/07/2025, a funcionarios de la Defensoría del Pueblo el 02/10/2025.

Los Derechos Humanos en la Constitución Política de Panamá: Dirigida a servidores públicos del Ministerio de Desarrollo Social el 16/10/2025 y a servidores públicos de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos el 28/10/2025.

Estrategias eficientes en la gestión y administración de la capacitación para

servidores públicos: Dirigida a servidores públicos de distintas instituciones el 30/10/2025.

Actividades en calidad de participantes:

Para lograr el objetivo estratégico No. 3 “Fortalecer las capacidades técnicas especializadas del servidor público de la Defensoría del Pueblo, así como producir material de apoyo audiovisual, impreso y digital que permita promover y divulgar los derechos humanos”, personal de esta dirección ha participado en diferentes actividades de sensibilización en derechos humanos:

Taller de Capacitación de Facilitadores para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos en salud mental para América Central Latino y México: Del 06 al 08/11/2024, organizado por la Organización Panamericana de la Salud, en México Distrito Federal. Este tenía como objetivos entre otros, desarrollar y fortalecer capacidades en los y las representantes de los países para conocer y comprender la salud mental y recuperación, desde un enfoque de derechos humanos, en particular los temas de capacidad jurídica y libertad frente a la violencia y coerción.

Capacitación del Programa de Reciclaje Institucional: El 06/02/2025, realizado en el Auditorio de la Defensoría del Pueblo, organizado por la Dirección Nacional de Asuntos Ambientales de la Defensoría del Pueblo.

Conferencia Acoso Sexual y Laboral: La conducta, la investigación, la sanción y la reparación: El 14/02/2025, organizada por la Procuraduría de la Administración. Virtual.
Conferencia La Aplicación del Derecho Internacional (artículo 4): El 27/02/2025 en modalidad virtual, organizada por el Tribunal Electoral.

Conferencia Derechos Fundamentales: El

11/03/2025 en modalidad virtual, organizada por el Instituto de Estudios Democráticos del Tribunal Electoral.

Actualidad de la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en materia de derechos humanos de las mujeres y niñas": El 18/03/2025, realizado en el Auditorio de la Defensoría del Pueblo, organizado por la Dirección Nacional de Protección de los Derechos de la Mujer de la Defensoría del Pueblo.

Violencia Digital: Riegos y Protección de los Derechos Personales en el Entorno Online: El 25/03/2025 en modalidad virtual, organizada por la Oficina de Cooperación Técnica Internacional de la ANTAI.

Panel Transparencia en el Financiamiento Político: Clave para una democracia sólida: el 08/04/2025, en modalidad virtual, organizada por el Tribunal Electoral.

Albrook Mall, organizado por la Defensoría del Pueblo de Panamá junto AECID, el Gobierno de Suecia, Our Rescue, OIM, RINDHCA, PNUD y la ACNUDH.

Conferencia Tecnologías digitales e inteligencia artificial en materia electoral: El 14/05/2025 organizada por el Tribunal Electoral, en modalidad virtual

Curso Derechos Humanos y Medio Ambiente: Los días 03, 04, y 05/06/2025 vía Zoom, organizado por el Consejo de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de Centro América y República Dominicana, CINDH.

Seminario Web sobre participación de las INDH en el Consejo de Derechos Humanos: El 04/06/2025, organizado por National Institutions and Regional Mechanisms Section (NIRMS).

Conferencia virtual El Proceso Penal Electoral: El 11/06/2025 organizada por el Tribunal Electoral.

Guardia Crianza y Reglamentación de Visitas en Panamá: El 20/06/2025, realizado en el Auditorio de la Defensoría del Pueblo, organizado por la Dirección de Educación, Promoción e Investigación Académica.

En el marco del proyecto "Fortalecimiento de capacidades para la gestión de políticas migratorias en Panamá bajo un enfoque de Derechos Humanos.", apoyado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), dos funcionarias de la DEPIA participan en el Diplomado sobre "Migración, Explotación y Derechos Humanos", una propuesta académica de formación especializada dirigida a funcionarios de la Defensoría del Pueblo, profesionales y personal técnico comprometido



Congreso sobre Movilidad Humana destacando el impacto del cambio climático en los desplazamientos forzados: Los días 29 y 30/04/2025, realizado en el Hotel Marriott,

Informe Anual 2024-2025

con la protección y promoción de los derechos humanos en contextos de movilidad humana. Inició en julio de 2025 y tiene fecha de finalización aproximada en el mes de febrero de 2026.

Charla Derechos Humanos y Movilidad Humana: El 09/07/2025 vía Meet, organizado por el Consejo de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de Centro América y República Dominicana, CINDH.

Taller: Herramientas Básicas para la Creación de Contenidos Dinámicos: Los días 10 y 11/07/2025 realizado en la Academia de Control Gubernamental. Organizado por la Contraloría General de la República.

Seminario Web El Estado de Urgencia: El 24/07/2025 organizado por el Tribunal Electoral, Instituto de Estudios Democráticos.

Conferencia Participación Ciudadana y Democracia: El 25/07/2025, organizado por la Procuraduría de la Administración.

XX Congreso Panameño de Derecho Procesal: El 30, 31/07/2025 y 01/08/2025, realizado en Salón Bella Vista del Hotel El Panamá, organizado por el Instituto Colombo Panameño de Derecho Procesal.

Taller Liderazgo Consciente: El 25/09/2025, organizado y realizado por personal de la DEPIA.

Bienestar Emocional: El 10/10/2025, realizado en el Auditorio de la Defensoría del Pueblo, organizado por la Dirección Nacional de Recursos Humanos.

Taller Salud Mental: El 10/10/2025, realizado en el auditorio de la Defensoría del Pueblo, organizado por la Dirección de RRHH y dictado por la Psicóloga Lisbett Del Valle de la Fundación Ni Uno Más.

Diplomado sobre la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos para Instituciones Nacionales de Derechos Humanos: Inició el 21/08/2025 y culmina el 23/10/2025, por invitación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, participan 2 funcionarias de la DEPIA.

Jornadas de Capacitación con el Cuerpo de Bomberos de Panamá: Siguiendo lineamientos del Despacho Superior y la Dirección Nacional de Recursos Humanos, con el objetivo de fortalecer al personal en manejo de situaciones de emergencias, tales como incendios, sismos, evacuaciones por amenazas, evacuaciones de grupos en situación de vulnerabilidad y otros eventos que requieran una respuesta oportuna y organizada, la DEPIA coordinó y organizó con el Cuerpo de Bomberos de Panamá, la ejecución de 3 sesiones:

Primeros Auxilios Básicos: El 12/08/2025 en el Auditorio de la Defensoría del Pueblo, brindada por el Capitán Gustavo Montalvo.

Prevención, Uso y Manejo de Extintores (teoría y práctica): El 21/08/2025 en las instalaciones del Cuerpo de Bomberos de Carrasquilla, brindada por el Capitán Edward Madrid.

Formación de Brigadas: El 11/09/2025 en las instalaciones del Cuerpo de Bomberos de Carrasquilla y la parte práctica de prevención, uso y manejo de extintores en Howard, Panamá Pacífico, brindada por el Teniente Juan Barcasnegras

De estas capacitaciones se conformaron las brigadas de la Defensoría del Pueblo a saber:

Brigada de Evacuación: Lcdo. Iván Peña, Lcda. Odalina Ponce, Lcdo. Marcelo Araúz, Lcdo. Irving Rivera.

Brigada de Primeros Auxilios: Magíster Sarahi Mancilla, Elida Maribel Gómez, Doctora Ana Marciaga, Juan Vargas.

Brigada de Combate de Incendios: Lcdo. Gilberto Ledesma, Lcdo. Maycol Arena, Lcda. Sol Pérez, Lcdo. Víctor Isaza.

Líder de Brigadas: Ana Almillatogui

Estrategias eficientes en la gestión y administración de la capacitación para servidores públicos, el 30/10/2025, organizada por la Contraloría General de la República.

Luego de este recuento observamos que el personal de la Dirección de Educación, Promoción e Investigación Académica, a través de sus actividades de promoción y divulgación de derechos humanos desde el punto de vista académico, logró impactar a **4,913** de las cuales **2,646** fueron mujeres y **2,267** fueron varones, en temas relacionados con los siguientes derechos humanos: igualdad de género y derecho de la mujer a vivir una vida libre de violencia, derecho a la integridad, prevención del acoso escolar, derechos de las personas migrantes y refugiadas, derecho a la educación, derecho a la igualdad en el ámbito laboral, derechos de los NNA, medio ambiente, derechos de las personas con discapacidad, transparencia, garantías fundamentales; además, jornadas de bienestar laboral como parte del derecho al trabajo.

Por su parte, la Dirección de Unidades Especializadas, el Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura, la Dirección Nacional de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Privadas de Libertad, la Dirección de Procesos y Mejoras Continuas, la Dirección Nacional de Asuntos Ambientales, la Dirección de

Relaciones Internacionales, la Dirección Nacional de Recursos Humanos, la Dirección de Relaciones Públicas, la Dirección Nacional de Atención al Ciudadano, la Dirección de Protección de los Derechos de la Mujer y la Clínica del Empleado con los siguientes temas: Uso progresivo de la fuerza, prevención de la tortura, masculinidades positivas, tipos de violencia contra la mujer, mujer migrante, papel fundamental de la comunicación social en la defensa y promoción de los derechos humanos, noviazgo saludable y noviazgo violento, garantías fundamentales, derechos humanos y movilidad humana, desaparición forzada de acuerdo con los lineamientos de la CIDH, un medio ambiente limpio, saludable y sostenible, prevención del cáncer de mama y próstata, el rol de la Defensoría del Pueblo en la garantía de derecho a la información, procedimientos administrativos para la protección de los derechos humanos en Panamá, buenas prácticas Policiales en el Tratamiento de Personas Migrantes, derecho de las personas con discapacidad, derecho de los niño, niñas y adolescentes, derecho a la no discriminación, mediación y negociación, violencia de género y violencia doméstica, acoso escolar y sus



afectaciones emocionales, físicas y psicológicas a los niños y niñas, Consumo y prevención de drogas en la niñez y adolescencia, principios del interés superior de niños, niñas y adolescentes a través de la pedagogía docentes y Examen periódico Universal Organizaciones LGBTIQ+, Buenas prácticas desde las INDH, entre otras, lograron capacitar a un total de: **5,981** personas, de los cuales **3,107** fueron mujeres y **2,874** fueron hombres.

lograron impactar positivamente a un total de **6,094** personas de los cuales **3,601** fueron damas y **2,493** fueron varones.

Por todo lo anterior, la Defensoría del Pueblo en el periodo de este informe capacitó a un total de 16,988 personas de los cuales **7,634** fueron hombres, **9,354** fueron damas.



Las 15 oficinas regionales a través de temas como: Mediación, prevención y resolución de conflictos, la no violencia contra la mujer, derechos de la mujer embarazada, mediación comunitaria, el rol de los jueces de paz, derechos humanos, derecho a la salud y de los pacientes, tipos de violencia contra la mujer, masculinidades positivas, el rol de la Defensoría del Pueblo, derechos humanos y bullying, prevención de la mujer trabajadora, indivisibilidad de los derechos humanos, la importancia de la Comisión Técnica Distrital, un medio ambiente limpio, saludable y sostenible, la dignidad no tiene fronteras.

El detalle de las actividades de promoción y divulgación de las direcciones nacionales y las oficinas regionales se muestra en cuadro ubicado en anexos.

Defensorías Móvil

Las Defensorías móviles cuya finalidad es brindar atención a las personas en sus comunidades es otra de las estrategias utilizadas por la Defensoría del Pueblo, para promocionar y divulgar los derechos humanos y la labor de esta institución en pro de estos derechos.

Por ello, en este periodo las direcciones nacionales y las 15 oficinas regionales han realizado a nivel nacional un total de **152** actividades de Defensorías Móvil, entre todas brindando un total de **460** orientaciones, recibiendo **41** quejas y **6** peticiones.

La Defensoría del Pueblo, con este programa busca realizar una inclusión geográfica en nuestra atención de las comunidades y de los grupos que viven en situación de vulnerabilidad, interactuando de manera directa con las personas, identificando las problemáticas y de igual manera, concientizando sobre la importancia de conocer los derechos humanos; además, de las responsabilidades constitucionales y legales de las autoridades, para asegurar la efectividad de estos derechos y deberes individuales y sociales.

Por ello, en la realización de estas actividades las personas pueden realizar consultas

técnico-legales, presentar quejas y recibir sensibilizaciones sobre los derechos humanos.

En la sección de anexos, presentamos un cuadro que detalla los diferentes lugares a nivel nacional donde el Defensor del Pueblo, los directores nacionales, regionales y los oficiales de derechos humanos; además de miembros de organizaciones de sociedad civil, organismos internacionales, que han trabajado conjuntamente con la Defensoría, han interactuado con mujeres, personas mayores, migrantes y refugiados, niños, niñas, adolescentes, personas privadas de libertad, pacientes en instalaciones de salud, para conocer situaciones relacionadas con sus derechos humanos.

Materiales Promocionales

Publicaciones

De igual manera, en este periodo esta dirección elaboró materiales informativos, para agregarlos al conjunto de materiales promocionales sobre los derechos humanos que distribuye esta institución, los cuales detallamos:

Tríptico derechos humanos de las Personas Migrantes y Refugiadas:

En este tríptico, tomando como referencia la Convención sobre el Estatuto de Refugiados se describen los derechos de las personas refugiadas. De igual manera, se ofrece información sobre las redes de asistencia y las atribuciones de la Defensoría del Pueblo de la República de Panamá.



Tríptico cuidar el medio ambiente es tarea de todos:

En el mismo se hace una sensibilización sobre la importancia de reciclar y promocionamos el apoyo de todos y todas para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 13, 14 y 15 que buscan proteger el planeta frente al cambio climático, conservar los océanos y sus recursos, preservar los ecosistemas terrestres, promoviendo un uso sostenible de la naturaleza para garantizar un futuro saludable para las generaciones presentes y futuras.



Informe Anual 2023-2024:

También esta dirección, con el apoyo de colaboradores del Departamento de Planificación, el Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, planificó, coordinó y elaboró, con la información que remiten todas las direcciones nacionales, oficinas regionales y departamentos, el Informe Anual de la Defensoría del Pueblo periodo del 01 de noviembre de 2023 al 31 de octubre de 2024 que fue presentado en tiempo oportuno en la Asamblea Nacional de Panamá.

Distribución de Materiales

De manera transversal en todas las actividades de promoción y divulgación realizadas a nivel nacional con las oficinas regionales y las direcciones nacionales; la Dirección de Educación Promoción e Investigación Académica distribuyó un total de 34,278 materiales promocionales, incluyendo en estas cifras las distribuidas a las personas que acuden a la institución en busca de esta información. Los materiales distribuidos fueron en las temáticas que se detallan en el cuadro a continuación:

DERECHO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES		
TÍTULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
¡HOLA, SOY ANA! APRENDE A PROTEGERTE, COLORIENDO MI HISTORIA	FOLLETO	207
CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO	DIPTICO	2642
DISCRIMINACIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO PANAMÉN: ANÁLISIS DE UNA MUESTRA DE REGLAMENTOS ESCOLARES	FOLLETO	31
UNIDOS CONTRA EL ACOSO ESCOLAR	TRÍPTICO	2798
UNITED AGAINST BULLYING	TRÍPTICO	50
DERECHOS DE LA MUJER		
TÍTULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
¿A QUIÉN PUEDO LLAMAR PARA PEDIR AYUDA?	FOLLETO	1
DERECHO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS		
TÍTULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
CONVENIO 169 SOBRE LOS INDÍGENAS Y TRIBALES EN PAÍSES INDEPENDIENTES	FOLLETO	3
DERECHOS HUMANOS GENERAL		
TÍTULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
¿QUÉ PODEMOS HACER POR TI?	TRÍPTICO	2917
CONVENCIÓN AMERICANA SOBRE DE DERECHOS HUMANOS Y PROTOCOLO DE SAN SALVADOR	TRÍPTICO	2751
DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS	TRÍPTICO	2664
DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD	FOLLETO	1
INSTRUMENTOS INTERNACIONALES SOBRE DERECHOS HUMANOS RATIFICADOS POR LA REPÚBLICA DE PANAMÁ	LIBRO	525
LEY N.º 7 DEL 5 DE FEBRERO DE 1997 POR LA CUAL SE CREA LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO	FOLLETO	1018
LEY DE TRANSPARENCIA	FOLLETO	814
PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS	TRÍPTICO	3092
PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES	TRÍPTICO	3140
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	TRÍPTICO	356
DERECHO A LA SALUD		
TÍTULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
DERECHO A LA SALUD Y DERECHOS DE LOS PACIENTES	TRÍPTICO	3875
LA SALUD MENTAL ES UN DERECHO HUMANO	TRÍPTICO	589
DERECHO AMBIENTAL		
TÍTULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
CUIDAR EL AMBIENTE ES TAREA DE TODOS	TRÍPTICO	144
EL AGUA ES UN DERECHO HUMANO	TRÍPTICO	2764
DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES Y REFUGIADAS		
TÍTULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
LA DIGNIDAD NO TIENE FRONTERAS	TRÍPTICO	555
DERECHO CONSTITUCIONAL		
TÍTULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ	FOLLETO	1736
DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN		
TÍTULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
LEY N.º 16 DE 10 DE ABRIL DE 2002 QUE REGULA EL DERECHO DE ADMISIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y DICTA MEDIDAS PARA EVITAR LA DISCRIMINACIÓN	TRÍPTICO	1605

GRAN TOTAL **34278**



OTRAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN EN LAS QUE HA PARTICIPADO LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, PROMOCIÓN E INVESTIGACIÓN ACADÉMICA

Por instrucción del Defensor del Pueblo de la República de Panamá, esta dirección en el periodo de este informe participó además en las siguientes actividades:

Proyecto Arraiján la Más Educada: En el periodo comprendido del 14/04/2025, hasta el 13/05/2025 personal de la DEPIA ejecutó un cronograma de charlas dirigidas a estudiantes de básica, premedia y media del Distrito de Arraiján, en virtud de una coordinación realizada desde el mes de octubre de 2024, con personal de la Oficina Ejecutiva de la Alcaldía de Arraiján. En este sentido, se impartieron temas como deberes y derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes ¿cómo un chat puede vulnerar tu derecho a la intimidad?, acoso escolar una herida social que hay que curar, ¿qué es el Grooming o acoso cibernético?, todas estas actividades buscan dar a conocer los derechos humanos, pero también las nuevas modalidades de afectación a estos derechos especialmente entre niños, niñas y adolescentes, facilitando este conocimiento se previenen abusos y les permite conocer las redes de apoyo y la labor de la Defensoría del Pueblo.

Feria Cultural y Recreativa para las Personas Refugiadas en la Instalaciones del Parque Omar:

En apoyo a la Dirección de Relaciones Internacionales, personal de la DEPIA y Relaciones Públicas el día 28/06/2025 participaron en la Feria Cultural y Recreativa

para las Personas Refugiadas, organizada por la Cruz Roja Panameña en conmemoración del día mundial de las Personas Refugiadas, en la actividad estuvo la Defensoría con un stand informativo sobre los servicios que brinda esta institución y actividades lúdicas para todo público.



Defensoría Móvil realizada en los predios de la Policlínica Dr. Santiago Barraza el 24/01/2025 por personal de la Oficina Regional de La Chorrera

Mesa Técnica de Promoción y Educación del Consejo de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de Centro América y República Dominicana, CINDH:

Por instrucción del Defensor del Pueblo, la Magíster Sandra Álvarez de Batista directora de Educación, Promoción e Investigación Académica durante este año participó en reuniones presenciales y virtuales que tenían como objetivos la planificación de las campañas acordadas por los Procuradores de Derechos Humanos en la segunda reunión del mencionado consejo realizada en Antigua Guatemala en el mes de agosto de 2024.

En este sentido, del 02 al 05/04/2025, la directora de educación participó de la primera reunión ordinaria del personal técnico de este consejo realizada en Guatemala, en ella las directoras y directores de educación de Costa Rica, Panamá, El Salvador, Guatemala y República Dominicana, planificaron las actividades a desarrollar para ejecutar las campañas: Un Ambiente Limpio, Saludable y Sostenible, así como la Dignidad no tiene Fronteras. Compartiendo en esta reunión las buenas prácticas que desarrollan las INDH en sus regiones para abordar estos temas, de estas surgieron las diferentes actividades que iban enfocada en actividades educativas no formales, actividades de promoción y divulgación, así como otras actividades, que se debían ejecutar hasta el mes de julio de 2025 y posteriormente continuar con la buena práctica.

De igual manera, del 16 al 19/07/2025, en Guatemala, la directora de educación participó en la mesa Técnica de Promoción y Educación, para presentar los resultados de la ejecución en Panamá de las campañas antes mencionadas:

La ejecución de la charla “La dignidad no tiene fronteras” a nivel nacional. Logrando llegar a través de estas capacitaciones a 227 estudiantes de centros educativos públicos y privados tanto de áreas urbanas como de áreas rurales. Además, se realizó una estación promocional, en la que se ofreció información a 82 personas migrantes, así como volanteos con trípticos sobre estos derechos.

La charla “Un medio ambiente, limpio, saludable y sostenible” a nivel nacional. Logrando llegar a través de estas capacitaciones a 305 estudiantes de centros educativos públicos y privados tanto de áreas urbanas como de áreas rurales. Además, la Defensoría del Pueblo implementó una estación de reciclaje, se realizaron volanteos y entrega de plantones.

La participación del personal de esta institución para fortalecer sus competencias, en los dos cursos virtuales coordinados por la Dirección de Promoción y Educación de la INDH de Guatemala, sobre movilidad humana y otro de medio ambiente.

Por otro lado, en la última visita a Guatemala, la directora de la DEPIA tuvo la oportunidad de participar en el Taller Técnico Regional sobre el Sistema de Alertas Tempranas del CINDH, el cual tenía como objetivo general fortalecer las capacidades técnicas de las INDH para implementar, analizar y responder de manera efectiva a las alertas tempranas en contextos de movilidad humana y cambio climático, mediante el uso del Sistema de Alerta Temprana Regional con Enfoque de Derechos Humanos.

Es así como la participación de la Defensoría del Pueblo en esta red de INDH, permite abordar problemáticas de derechos humanos, como son migraciones, violencia, problemas ambientales entre otros; también refuerza la solidaridad institucional frente a contextos sociales y políticos. Por otro lado, se da un intercambio de buenas prácticas y experiencias que fortalecen el rol autónomo de la institución.

Estrategia Integral: Info-Hubs e Identidad legal con la Organización Internacional para las Migraciones OIM

Desde el mes julio de 2025, la Defensoría del Pueblo a través de la DEPIA y las oficinas regionales, se unió a un esfuerzo interinstitucional promovido por la Organización Internacional para las Migraciones OIM, para fortalecer el acceso a derechos y servicios por parte de la población migrante y nacional en situación de vulnerabilidad, particularmente en los ejes de regularización migratoria e identidad legal.

Esta estrategia se desarrolló en dos ejes:

Informe Anual 2024-2025

Info-Hubs: Es un espacio temporal y articulado que buscaba acercar servicios e información clave a las comunidades, mediante ferias interinstitucionales. Dentro de estas impulsar el Decreto No.6 de 11 de marzo de 2025, acceso a derechos y servicios.

Identidad Legal: Se constituyó en jornadas de apoyo a procesos de registro, cedulación y

participó a través del programa Defensorías Móvil por medio de personal de la DEPIA y las oficinas regionales de Chiriquí y Colón. Donde informó sobre los servicios que brinda esta institución; además, de orientar a la población que asistió en los temas objeto de esta actividad. Es así que las Info- Hubs, se realizaron el 12/07/2025 en la Cancha de la 28 en La Chorrera, 25 y 26/07/2025 en el Salón de Bellas Artes de David Chiriquí, el 11/09/2025 en el parque ubicado en la calle 10 y Central Colón. Las de Identidad Legal se realizaron el 14/08/2025 en Monte Lirio Chiriquí y el 22/08/2025 en Rio Sereno Chiriquí.

En la actividad también participaron otras instituciones: El Servicio Nacional de Migración, el Ministerio de la Mujer y el Servicio Aeronaval.

Aliados estratégicos con la OEI

La Defensoría del Pueblo a través de alianza con la Organización Iberoamericana para la Educación, la Ciencia y la Cultura OEI, con la coordinación de la DEPIA el día 14/10/2025 fue sede para el lanzamiento oficial del Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos Óscar Arnulfo Romero, una iniciativa de la OEI que busca reconocer, visibilizar y fortalecer aquellas experiencias educativas que desde las aulas, las comunidades y las instituciones, promueven una cultura de paz, justicia y solidaridad en nuestra región.

Reuniones

En atención a los diferentes proyectos que desarrolla la Defensoría del Pueblo, con instituciones públicas, organizaciones

documentación de personas en riesgo de apatridia o sin reconocimiento legal.

En estas actividades la Defensoría del Pueblo

internacionales y organizaciones no gubernamentales, empresas privadas, personal de la Dirección de Educación Promoción e Investigación Académica participó de las siguientes reuniones:

Reunión con personal directivo de la Alcaldía de Arraiján y la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos:

El 16/05/2025, en la Defensoría del Pueblo, tuvo como objetivo sumar aliados estratégicos al proyecto Arraiján la más educada que viene realizando la Defensoría del Pueblo con la Alcaldía de Arraiján desde el año 2024. Esta reunión fue de gran importancia, toda vez que se manifestó el interés de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas de sumarse a este proyecto, para desarrollar con los jóvenes de esta comunidad el Proyecto Generación DH que este organismo junto con la Defensoría del Pueblo y Sociedad Civil el año pasado ejecutaron con éxito en el área de Azuero.

Reunión virtual con personal directivo de la Defensoría de los Habitantes de Costa Rica: El 28/05/2025, la misma se da a solicitud de esa INDH, a fin de conocer las herramientas tecnológicas, procesos y metodologías implementadas por la Defensoría del Pueblo de Panamá en el proceso de observación de la Elección General 2024, ya que la Defensora de los Habitantes de Costa Rica reconoció con interés y aprecio la buena práctica implementada por la Defensoría del Pueblo de Panamá, considerándola como una experiencia valiosa y potencialmente replicable en Costa Rica.

Reunión con personal de la Academia de Control Gubernamental de la Contraloría General de la República: El 29/05/2025 en la Defensoría del Pueblo, para definir una estrategia de cooperación para formación del personal de ambas instituciones, que surgió de la idea del Defensor del Pueblo y el Contralor

General de la República. De la coordinación de esta reunión, durante este año se logró concretar cuatro jornadas de capacitación en temas específicos de derechos humanos, tecnologías de la información y de la comunicación por parte de ambas instituciones que fortalecen las competencias del personal de estas instituciones.

Reunión con personal de la Organización Panamericana de la Salud: 08/07/2025 en la OPS, para coordinar un Taller sobre Protección de Derechos Humanos en Salud Mental.

Reunión con Personal Directivo de Minera Panamá: El 29/08/2025 en la Defensoría del Pueblo, se realiza a solicitud de esta empresa, quienes tienen interés en organizar capacitaciones en temas de derechos humanos, dirigidas a las comunidades adyacentes a los terrenos donde está ubicada la mina. La Defensoría del Pueblo expresó que está dentro de nuestra competencia las sensibilizaciones en derechos humanos a la comunidad; sin embargo, también se debe incluir a personal de la empresa con el tema derechos humanos y empresa. Como resultado de esta reunión, se están coordinando estas capacitaciones.

Reunión con personal del SENAN: El día 22/08/2025 personal de la DEPIA sostuvo reunión con personal de SENAN, para coordinar capacitaciones en derechos humanos dirigidas por la Defensoría del Pueblo a los instructores de los aspirantes para ser unidades del SENAN. Este tipo de capacitaciones buscan reforzar el conocimiento de los estamentos de seguridad de la obligación del Estado a través de sus agentes de respetar, proteger y garantizar los derechos humanos.

Logros

Este año la Defensoría del Pueblo, a través del personal de la Dirección de Educación Promoción e Investigación Académica logró

impactar con temas de derechos humanos a **4,913.**

Así mismo, ha logrado impactar con el mensaje de los derechos humanos y la labor de esta institución en la promoción y protección de estos derechos a **152** comunidades a nivel nacional, con el programa de Defensorías Móvil ejecutado por todas las direcciones nacionales y las oficinas regionales.

También logró elaborar otros materiales promocionales para promover el respeto del derecho de las Personas Migrantes y Refugiadas, ambiente y derecho a la salud mental, siendo distribuidos a la comunidad en general.

De igual manera, se logró distribuir un total de **34,278** materiales promocionales a nivel nacional, promoviendo el conocimiento de los derechos humanos.

Como podemos observar todas las actividades que realiza la Defensoría del Pueblo a través de

la DEPIA, permiten que haya una conciencia social, que aumenta el conocimiento sobre derechos humanos, especialmente entre niños niñas y adolescentes, lo cual previene abusos y se empodera a las personas para que puedan reconocer y denunciar las situaciones de injusticia.

También a través de estas, logramos un fortalecimiento comunitario al involucrar instituciones, gobiernos locales, ONG, empresas privadas, centros educativos públicos y privados, pues se crea una red de apoyo que facilita la protección y promoción efectiva de los derechos humanos. Asimismo, se promueve una incidencia de políticas públicas al interactuar con organismos internacionales, lo cual influye en la creación o cumplimiento de estas políticas que buscan proteger los derechos humanos.

OFICINAS REGIONALES



OFICINA REGIONAL DE **COLÓN**



Inspección en el corregimiento de Cacique del Distrito de Portobelo, por caso de paso de servidumbre cerrada y electrificada
21/11/2024



La Oficina Regional de Colón, en su labor de protección, promoción y divulgación de los derechos humanos, actúa como una dependencia operativa de la sede principal, garantizando respuestas oportunas y accesibles para la población de la costa atlántica. Su trabajo comprende la atención de orientaciones, mediaciones, quejas, peticiones e investigaciones de oficio, todo enmarcado en los principios de respeto, protección y garantía de los derechos fundamentales. Durante este periodo, uno de los temas que con mayor frecuencia requirió atención fue el relacionado con el derecho al debido proceso, especialmente en situaciones donde las personas manifestaban inconformidades con actuaciones institucionales o demoras en la administración de justicia.

La recurrencia de estas consultas evidenció la necesidad de la población de contar con acompañamiento y orientación frente a posibles vulneraciones de derechos vinculadas a la

administración de justicia, la igualdad y la no discriminación. En total, la Oficina Regional registró 33 orientaciones, principalmente relacionadas con el debido proceso, la salud, el trabajo, un medio ambiente sano y la propiedad. Asimismo, durante este periodo se atendieron 107 trámites, de los cuales 82 correspondieron a quejas, 24 peticiones y 1 investigación de oficio, reflejando la diversidad de situaciones que afectan a los habitantes de la provincia costeña y reafirmando la importancia del rol institucional en la protección integral de sus derechos humanos.

Orientaciones

En el período comprendido del 1 de noviembre del 2024 al 31 de octubre de 2025 en la sede regional de Colón, se brindó un total de 33 orientaciones, en las siguientes temáticas: 27 Derecho al Debito Proceso, 1 Derecho a la Salud, 3 Derecho al Trabajo, 1 Derecho a Medio Ambiente Sano y 1 Derecho a la Propiedad Individual y Colectiva.

Giras y reuniones

Entre las principales giras y reuniones a las cuales participaron los oficiales de derechos humanos de la Oficina Regional de Colón, podemos mencionar:



El 24/05/2025, se participó como observadores en una jornada de limpieza y recolección de basura en el Centro Penitenciario Nueva Esperanza, con la participación del Cuerpo de Bomberos de Colón, pastores de iglesias y más de 100 privados de libertad, con el objetivo que se cumpliera con la recolección de basura y se mantenga un medio ambiente sano.

El 24/07/2025, se realizó un monitoreo en conjunto con la Dirección de Relaciones Internacionales, representantes de Naciones Unidas, la Defensoría de los Habitantes de Costa Rica y la Defensoría del Pueblo de Colombia, en los corregimientos de Palenque y Miramar, del distrito de Santa Isabel, en la provincia de Colón. La actividad estuvo dirigida a recabar información sobre el flujo migratorio presente en

la zona, así como a entrevistar a grupos de personas migrantes con el fin de conocer en profundidad los desafíos que enfrentaron a su llegada a Panamá y las rutas utilizadas durante su proceso de movilización. Asimismo, se buscó identificar situaciones de riesgo que pudieran afectar a la población migrante en tránsito.

El 2/10/2025, se participó en la primera sesión ordinaria de la Sub-Comisión Espejo de CONAPREDES, realizada en el Ministerio Público de Colón, donde se presentaron los avances y desafíos institucionales, se analizaron las estadísticas 2023-2025 sobre delitos y explotación sexuales, y se revisaron el diagnóstico del Plan Nacional, el Plan de Acción de Colón 2025-2028 y el proceso metodológico de la Mesa Técnica para la revisión de proyectos.

Asimismo, se abordó la realidad de la explotación sexual infantil en la provincia, sus modalidades más frecuentes, los desafíos para la denuncia y reconocimiento de víctimas, y los factores de riesgo asociados. La participación tuvo como objetivos conocer la situación actual de estos delitos, contribuir al fortalecimiento de



las acciones preventivas y formar parte de la Mesa Técnica responsable de la evaluación de proyectos.

Promoción y divulgación de derechos humanos

En la sección de anexo de este informe se incluye un cuadro que detalla la capacitación realizada por esta dirección, indicando el total de participantes por hombres y mujeres.

Los oficiales de derechos humanos de la Oficina Regional de Colón, con la finalidad de obtener mayor conocimiento e información sobre los derechos humanos, en reforzamiento de sus

Inspección en Playa Sherman, provincia de Colón, a petición de un usuario por la presunta vulneración del Derecho al Libre Tránsito 17/02/2025

funciones, recibieron capacitaciones en los siguientes temas:

Actividad en calidad de participantes

Taller presencial: “Formación para la identificación, atención y prevención de las violencias sexuales”, el 21/02/2025, dirigido por la Fundación de Asistencia Legal Comunitaria-FUNDALCOM, a personal de seguridad de hoteles, gerencia general de hoteles, policía de turismo y autoridades locales.



Volanteo, “Campaña de sensibilización, Derechos de la Mujer” en la Policlínica Dr. Hugo Spadafora 29/05/2025



Inspección en Albergue Reina Sofia-Centro Integral de Apoyo a la Mujer 30/04/2025



REGIONAL DE CHIRIQUÍ

OFICINA REGIONAL DE
CHIRIQUÍ



Inspección al puente sobre el río Ule, ubicado en el corregimiento de Bella Vista, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí, con el propósito de verificar su inhabilitación por daños ocasionados por las lluvias y deslizamientos de tierra, situación que mantenía afectada a la comunidad, 14/03/2025



La Oficina Regional de la Defensoría del Pueblo del Área Occidental de Panamá tiene la responsabilidad de velar por la protección y promoción de los derechos humanos frente a posibles vulneraciones cometidas por entidades públicas. Desde esta regional se atienden, analizan y procesan las peticiones, orientaciones y quejas presentadas por la ciudadanía, garantizando que los derechos fundamentales como el derecho al trabajo, el debido proceso, el derecho de petición, el acceso a servicios básicos y otros derechos reconocidos por la Constitución y las leyes sean respetados.

A través de la recepción, admisión e investigación de los expedientes, la oficina regional verifica si las instituciones públicas han actuado de manera incorrecta o fuera de la ley, y cuando corresponde emite recomendaciones para corregir las situaciones y asegurar el respeto de los derechos básicos de todas las personas.

Durante el periodo de este informe, la Oficina Regional de Chiriquí atendió un total de 242 trámites, de los cuales 202 correspondieron a quejas, 24 a peticiones, 16 investigaciones y se brindaron 62 orientaciones. Asimismo, en este mismo periodo se procedió al cierre de 45 trámites, de los cuales 41 pertenecen al periodo reportado y 4 corresponden a periodos anteriores.

Casos emblemáticos

Entre los casos que revisten el carácter de emblemáticos, manejados por esta oficina regional, durante este período del informe, podemos mencionar:

Q485-2025. Recibida el 10/03/2025. Admitida mediante Resolución No. Q485-2025. El peticionario presentó queja contra el Ministerio de Obras Públicas debido a que el puente sobre el río Ule, en la comunidad de La Corocita, corregimiento de Bella Vista, distrito de Tolé,

resultó dañado por las constantes crecidas del río. Gracias a la pronta intervención de la Defensoría del Pueblo, se giraron oficios al Ministerio de Obras Públicas y se logró la instalación de un puente modular Bailey metálico para los transeúntes; el expediente se mantiene abierto en continuidad con la investigación.

I26-2025. Recibida el 22/04/2025. Admitida mediante Resolución No. I26a-2025. Se inició investigación de oficio contra la Dirección del Centro Penitenciario de Chiriquí por la presunta vulneración de derechos de las personas privadas de libertad, debido a la falta de evaluación por parte de la Junta Técnica del centro. Gracias a la intervención de la Defensoría del Pueblo, se logró que los privados de libertad fueran evaluados por la Junta Técnica. Las investigaciones culminaron mediante Resolución No. I26c-2025 de 27/08/2025, en la cual se determinó la vulneración de derechos humanos y se recomendó evaluar a los privados de libertad conforme a la Ley No. 55 de 2003 y el Decreto No.393 de 2005, recomendaciones que fueron acogidas por la autoridad.

I35-2025. Recibida el 12/05/2025. Admitida

mediante Resolución No. I35a-2025. Se inició investigación de oficio contra el Ministerio de Salud, Mi Ambiente, la Autoridad de los Recursos Acuáticos, la Autoridad de los Servicios Públicos y el Juez Comunitario de Nuevo México, distrito de Alanje, por la presunta vulneración del derecho a la salud y a un medio ambiente sano, debido a la posible contaminación del río Chiriquí Viejo en el corregimiento de Nuevo México, distrito de Alanje, provincia de Chiriquí. Gracias a la pronta intervención de la Defensoría del Pueblo, el Ministerio de Ambiente procedió a sancionar a las empresas que afectaban las aguas del río Chiriquí Viejo; actualmente el expediente se mantiene en investigación.

Quejas concluidas o cerradas con recomendaciones o sugerencias

Durante el período de este informe se logró concluir 7 quejas con resolución de violación de derechos humanos y violación de derechos humanos con recomendación o sugerencias, 6 en el periodo del informe y 1 de periodos anteriores, a continuación detallamos:





Defensoría Móvil en la comunidad de Los Guabos, corregimiento de Nuevo México, Distrito de Alánje, Provincia de Chiriquí, para la promoción de derechos humanos, orientación y captación de quejas 25/04/2025

Periodo de Nov. 2024-Oct.2025

Q37-2025. Recibida el 13/01/2025. Admitida mediante la Resolución No. Q37a-2025. La peticionaria señaló que el Municipio del Distrito de Bugaba le adeuda prestaciones laborales. La Defensoría del Pueblo, al concluir las investigaciones, determinó que la Alcaldía del Distrito de Bugaba vulneró su derecho al trabajo. El caso fue concluido mediante Resolución No. Q37c-2025 de 15/09/2025, en la cual se recomendó a la institución efectuar el pago de las prestaciones laborales adeudadas; la entidad informó que procederá con dicho pago una vez cuente con los recursos necesarios.

Q194-2025. Recibida el 28/01/2025. Admitida mediante Resolución No. Q194a-2025. La usuaria indicó que laboraba en la Autoridad de Aeronáutica Civil y fue desvinculada por lo cual presentó en tiempo oportuno un Recurso de Reconsideración, el cual fue negado y posteriormente interpuso un Recurso de Apelación ante la Junta Directiva de la Autoridad de Aeronáutica Civil, sin que este haya sido resuelto a la fecha. Tras la investigación, la

Defensoría del Pueblo mediante la Resolución No. Q194d-2025 de 07/10/2025, concluyó que se vulneró el derecho al trabajo de la usuaria.

Q334-2025. Recibida el 14/02/2025. Admitida mediante Resolución No. Q334a-2025. La quejosa presentó en el año 2020 un proceso de alimentos a favor de sus dos hijos ante la Jueza Comunitaria de Paz de David Este, el cual permanecía sin resolución hasta el año 2025. La Defensoría del Pueblo, al concluir las investigaciones, determinó que la autoridad vulneró el derecho al debido proceso de la usuaria y recomendó a la Casa Comunitaria de Paz agilizar la tramitación para garantizar una pronta resolución, así como priorizar los procesos que involucren los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes. El caso fue concluido mediante la Resolución No. 334c-2025 de 21/10/2025.

Q664-2025. Recibida el 04/04/2025. Admitida mediante Resolución No. Q664a-2025. La peticionaria solicitó en diciembre de 2024 la instalación del servicio de energía eléctrica para su residencia ante Naturgy Group, S.A., y tras un

periodo de cuatro meses la empresa no había realizado la instalación a pesar de existir un contrato vigente. La Defensoría del Pueblo, al concluir las investigaciones, determinó que Naturgy Group, S.A. vulneró el derecho del consumidor al no atender oportunamente la solicitud, lo que impidió que la usuaria pudiera mudarse a su residencia. Se recomendó a la empresa atender los reportes de instalación dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente. El caso fue concluido mediante Resolución No. Q664c-2025 de 22/09/2025.

Q892-2025. Recibida el 07/05/2025. Admitida mediante Resolución No. Q892a-2025. Las quejas manifestaron que desde hace un año el Municipio de San Félix les adeuda el pago de sus primas de antigüedad correspondiente al año 2024 y que no han recibido respuesta a las notas presentadas solicitando el estatus de los trámites relacionados con dicho pago. La Defensoría del Pueblo, al culminar las investigaciones, determinó que la institución no brindó respuesta formal a las solicitudes de las usuarias y que no contempló en la planificación presupuestaria de los años 2024 y 2025 los recursos necesarios para cubrir las primas de antigüedad, manteniendo pendiente el pago sin ejecutar gestiones administrativas concretas para su cumplimiento. Se recomendó al Municipio de San Félix adoptar las acciones necesarias para asegurar el pago adeudado mediante modificaciones presupuestarias, transferencias de partidas, financiamiento extraordinario u otros mecanismos legales aplicables, garantizando el cumplimiento de sus obligaciones laborales y los principios de una buena administración pública; asimismo, se recomendó brindar pronta respuesta formal a las notas presentadas por las afectadas en este trámite, en garantía de su derecho de petición. Concluida mediante resolución Q892c-2025 de 08/10/2025

Q1378-2025. Recibida el 16/07/2025. Admitida mediante Resolución No. Q1378a-2025. La afectada solicitó en junio de 2025 a la Dirección General del Sistema Penitenciario la emisión de un certificado laboral correspondiente a su periodo laboral de 2012 a 2014; sin embargo, recibió respuesta después de transcurrido el plazo legal. La Defensoría del Pueblo, al concluir las investigaciones, determinó que la Dirección General del Sistema Penitenciario de Chiriquí no cumplió con el término legal de 30 días para responder y que aún se mantiene pendiente la



entrega del certificado solicitado. Se recomendó a la institución culminar el trámite a favor de la usuaria y cumplir con los términos establecidos por la ley en materia de derecho de petición. Concluida mediante resolución Q1378d-2025 de 10/10/2025

Periodos anteriores a Nov. 2024-Oct.2025

Q3664-2019. Recibida el 26/12/2019. Admitida mediante la Resolución No CH-3664a-2025. Expresa la peticionaria que fue destituida ilegalmente por el alcalde Municipal de Tierras Altas debido a que fue nombrada inicialmente como Jueza de Paz según la Ley No. 16 de viernes 17 de junio de 2016 y no se cumplió el

Informe Anual 2024-2025

debido proceso para determinar su destitución. Al concluir las investigaciones la Defensoría del Pueblo determinó que la Alcaldía Municipal del Distrito de Tierras Altas, vulneró los derechos humanos de la peticionaria. Concluida mediante la Resolución No. CH-3664e-2025 de 26/03/2025. Se recomendó el reintegro laboral de la peticionaria.

Orientaciones.

Esta oficina regional atendió en el periodo de este informe del 01 de noviembre de 2024 al 31 de octubre de 2025, un total de 62 orientaciones, sobre los siguientes derechos humanos: 24 Derecho al Devido Proceso, 15 Derecho de Petición, 13 Derecho al Trabajo, 4 Derecho a la Justicia, 2 Derecho del Consumidor, 1 Derecho al Agua, 1 Derecho a la Seguridad Social, 1 Derecho de los Servicios Públicos y 1 Derechos de las Personas Privadas de Libertad.

Giras y reuniones

Entre las principales giras y reuniones en las cuales participaron los oficiales de derechos humanos de la oficina regional de Chiriquí, podemos mencionar:

El 24/02/2025, se realizó una gira al Centro de Atención Temporal para Migrantes-CATEM, en Costa Rica, en conjunto con la Defensora de los Habitantes de ese país y una comisión del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, con el propósito de aplicar una herramienta de recolección de información relacionada con aspectos como alimentación, salud y otros temas relevantes para la atención

de la población migrante.

El 07/05/2025, se efectuó una visita a la comunidad de Chiriquí Viejo, distrito de Alanje,



Atención a una mujer ingresada en el Hospital Regional Dr. Rafael Hernández, quien alegaba haber resultado herida durante una manifestación realizada el 14/05/2025 en el Distrito de San Félix

en conjunto con el Ministerio de Ambiente, para atender la queja presentada por la Asociación de Pescadores de Chiriquí Viejo. Los peticionarios señalaron que dos empresas estarían contaminando el río, provocando la muerte de peces.

El 04/07/2025, se participó en la reunión de la Mesa Occidental para las Migraciones, en la ciudad de David, en donde se presentó la proyección de actividades interinstitucionales para fortalecer la atención a la población migrante.

El 21/07/2025, se desarrolló una reunión en el Centro de Arte y Cultura del Municipio de David, junto con la Alcaldía de David, para atender a un grupo de padres de familia del Colegio The Oxford School, quienes plantearon preocupaciones sobre la infraestructura del centro escolar por lo cual se procedió con la apertura de la queja.

El 21/07/2025, se llevó a cabo una gira al Centro de Atención Temporal para Migrantes-CATEM, en Costa Rica, junto con la Defensoría de los Habitantes de Costa Rica, la Defensoría del Pueblo de Colombia y una comisión del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Se recorrió el CATEM y el área de Paso Canoas para conversar con la población migrante.

El 09/09/2025, se efectuó una visita al Centro Educativo Los Algarrobos Arriba, en conjunto con el Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia-SENNIAF, para conocer los detalles del caso sobre un estudiante que presuntamente fue amarrado con cinta adhesiva por una docente.

El 12/09/2025, se efectuó una visita al Centro Educativo Josefa Montero para dar seguimiento a la denuncia de una madre de familia respecto a limitaciones en la jornada escolar y presuntas situaciones discriminatorias contra su hijo con discapacidad, donde se sostuvo reunión con el personal docente del plantel.

El 22/09/2025, se sostuvo una reunión con el Embajador del Reino Unido, para presentar las gestiones realizadas por la Oficina Regional en materia de protección de los derechos de la población migrante en el área de occidente.



El 07/10/2025, se realizó una visita al Departamento de Asesoría Legal del Ministerio de Salud para verificar la respuesta emitida en relación con la presunta contaminación del río Chiriquí Viejo.

Promoción y divulgación de derechos humanos

Actividad en calidad de expositores u organizados por la Defensoría del Pueblo

Seminario- Taller curso de Primeros Auxilios Básicos, dirigido a personal de la Oficina Regional de Chiriquí el 12/08/2025, dictado por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá.



OFICINA REGIONAL DE
VERAGUAS



Informe Anual 2024-2025

Los días 23 y 24/06/2025, se efectuaron acciones de seguimiento en relación con las aprehensiones ocurridas durante las protestas en la Provincia de Bocas del Toro.



La Oficina Regional de Veraguas inició su atención al público en el año 2002 y, desde entonces, mantiene el mandato de promover, proteger y defender los derechos humanos de todas las personas habitantes de la provincia. Asimismo, tiene la responsabilidad de recibir y atender quejas, peticiones, gestiones y solicitudes de mediación en beneficio de la ciudadanía.

En este contexto, se identificó que la vulneración al derecho al trabajo constituye la queja más recurrente presentadas por las personas usuarias, lo que evidencia la necesidad de fortalecer políticas públicas que aseguren la equidad y estabilidad laboral de los servidores públicos. Se otorgó especial atención a la protección de los derechos de las mujeres, quienes continúan enfrentando barreras estructurales para acceder a empleos formales y bien remunerados.

En respuesta a esta realidad, la Oficina Regional

de Veraguas desarrolló diversas iniciativas orientadas a la educación y promoción de los derechos humanos como herramienta preventiva frente a la violencia. Entre estas acciones destacan: capacitaciones sobre “Tipos de violencia contra la mujer” y “Masculinidad positiva”, Volanteos informativos, defensorías móviles y acompañamientos a mujeres en situación de vulnerabilidad. Estas actividades resultan relevantes en una provincia que ha registrado hechos de violencia grave contra las mujeres, incluyendo casos de femicidio y otras violaciones a sus derechos fundamentales.

En materia de protección de Derechos Humanos, la Oficina Regional de Veraguas atendió un total de: 150 trámites de los cuales 117 fueron quejas, 7 investigaciones y 26 peticiones; de igual manera, concluyó un total de 45 trámites siendo 30 recibidos en el periodo de este informe y 15 en periodos anteriores a noviembre de 2024-octubre de 2025.

Casos emblemáticos

I31-2025. Recibida el 06/05/2025. Admitida mediante Resolución I31a-2025. La Defensoría del Pueblo, inicia investigación de Oficio, en atención a la manifestación realizada en la vía Interamericana a la altura de Ojo de Agua, en el distrito de las Palmas, donde se dió la aprehensión de varias personas (entre docentes y moradores de la comunidad de Ojo de Agua), quienes indicaron que, al momento de la aprehensión fueron golpeados (una vez en el suelo les patean en diversas partes de su cuerpo), humillados y discriminados por las unidades del Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT), a pesar de que ellos ya estaban despejando la vía. Se mantiene en investigación.

I60-2025. Recibida el 09/06/2025. Admitida

libertad sindical. Gracias a la intervención de la Defensoría del Pueblo, se logró oficiar al Ministerio de Seguridad Pública, obteniéndose respuesta, en el sentido que, en el área de la 18^a Zona Comarcal que comprende de Viguí a Horconcito, no se registraron protestas violentas que tuviera la intervención de las Unidades de Control de Multitudes, para la fecha indicada en la investigación. Se mantiene en investigación.

Q949-2025. Recibida el 15/05/2025. Admitida mediante Resolución Q949a-2025. El peticionario L.G., actuando en nombre y representación de la Asociación de Educadores Veraguenses (AEVE), señala que producto de la huelga indefinida declarada para mostrar su oposición a la Ley 462 que reforma la Caja de Seguro Social, desde el 28 de abril de 2025, tanto educadores como manifestantes han sido objeto de actuaciones represivas por parte de la Policía Nacional, pese a que sus manifestaciones se han desarrollado de manera pacífica. Gracias a la intervención de la Defensoría del Pueblo, se realizó un oficio dirigido al Ministerio de Seguridad Pública, obteniéndose respuesta a este requerimiento, la institución indicó que las actuaciones policiales se realizaron en estricto apego a los lineamientos establecidos en la Ley 18 de 1997, Orgánica de la Policía Nacional. La situación indicada por los educadores continúa siendo objeto de investigación.



mediante Resolución I60a-2025. La Defensoría del Pueblo, inicia investigaciones de Oficio, en atención a información obtenida de fuente anónima, con motivo de las protestas en contra de la Ley 462 de 18 de marzo de 2025. Denuncian represiones por parte de los estamentos de seguridad, que a su juicio vulneran el derecho de reunión, asociación y

Quejas concluidas

Periodos anteriores a Nov. 2024-Oct.2025

Esta oficina regional logró concluir trámites asignados en este periodo y trámites que fueron

Informe Anual 2024-2025

asignados en períodos anteriores al de este informe, solo señalaremos los cerrados por violaciones a los derechos humanos con recomendación o sugerencias.

Queja V-2964-2020. Recibida el 14/09/2020. Admitida mediante Resolución No. V-2964a-2020. La peticionaria alega que su padre, de nacionalidad dominicana, con más de 30 años de residir en Panamá, fue deportado a su país de origen, sin que se haya comprobado debidamente la conducta que motivó dicha acción. La Defensoría del Pueblo al concluir las investigaciones, determinó que el Ministerio de Gobierno, el Ministerio de Seguridad Pública y el Servicio Nacional de Migración, vulneraron el derecho de petición de la usuaria. Recomendó que antes de proceder con la detención o expulsión de una persona por infracción migratoria, se verifique la existencia de los motivos legales suficientes. Además, instó a los organismos competentes de acatar las disposiciones establecidas en los instrumentos internacionales de derechos humanos ratificados por nuestro país. Concluida mediante la Resolución No. V-2964f-2020 de 14/04/2025. No se ha recibido aceptación ni rechazo de las recomendaciones formuladas.

Queja V-4412-2021. Recibida el 02/06/2021.

Admitida mediante Resolución No. V-4412a-2021. La usuaria manifestó que se desempeña como Directora Titular del Centro Educativo Bilingüe Punta Delgadita, desde el 08/04/2013. En abril de 2018, la usuaria hizo uso del periodo de vacaciones que tenía derecho. Al regresar de dicho periodo, se encontró con una serie de protestas por parte de algunos padres de familia, así como una queja formal en su contra presentada ante la Dirección Regional del Ministerio de Educación en Veraguas, donde se inició un proceso administrativo durante 14 meses, resultando en un llamado de atención formal con constancia escrita; sanción que no impide legalmente su retorno a las labores; sin embargo, esta acción no ha podido ejecutarse, pese a existir una nota firmada por la Directora Regional de Educación en la Provincia, que autoriza su reincorporación.

La Defensoría del Pueblo, al concluir las investigaciones, determinó que el Ministerio de Educación vulneró el derecho al trabajo, derecho al debido proceso y derecho de petición de la usuaria. Recomendó al Ministerio de Educación, ejecutar el acto administrativo por el cual se ordena la ocupación al cargo de directora de la Escuela Punta Delgadita a la señora J. M. por no encontrarse culpable de los cargos presentados

El 26/11/2024, se realizó visita ante el vertedero municipal del distrito de Soná, en atención a denuncia presentada en redes sociales (Instagram), por el presunto desborde de los desechos.



en su contra, que derivaron en la infracción del debido proceso. Concluida mediante la Resolución No. V-4412c-2021 de 18/11/2024. El Ministerio de Educación aceptó las recomendaciones emitidas por la Defensoría del Pueblo.

Queja V-406-2022. Recibida el 28/01/2022. Admitida mediante Resolución No. V-406a-2022. Los usuarios de la comunidad de Nuestro Amo, manifestaron afectación por la emanación de humo proveniente del vertedero de basura en Atalaya y que en dicho vertedero se depositan desechos hospitalarios sin el tratamiento adecuado, los cuales son quemados al aire libre. La Defensoría del Pueblo al concluir las investigaciones, determinó que tanto la Alcaldía de Atalaya como Ministerio de Ambiente y Ministerio de Salud vulneraron el Derecho a un Ambiente Sano para los Moradores de la mencionada comunidad. Recomendó al Ministerio de Ambiente y al Ministerio de Salud que, para garantizar una mejor vigilancia de los derechos humanos, es fundamental hacer cumplir las normativas nacionales e internacionales, conforme a las atribuciones que les corresponda, y en ese sentido realizar acciones reparativas necesarias. Se instó a la Alcaldía de Atalaya y al Ministerio de Salud a cumplir y hacer cumplir las normativas nacionales sobre salud y ambiente para proteger los derechos humanos. Se solicitó coordinar acciones con el Ministerio de Ambiente para prevenir impactos ambientales y realizar estudios sobre los efectos tóxicos del vertedero. Asimismo, se recomendó implementar medidas reparativas y elaborar un plan integral de gestión y contingencia para los desechos sólidos en Atalaya. Concluida mediante la Resolución No. V-406k-2022 de 18/11/2024. El Ministerio de Ambiente aceptó las recomendaciones emitidas por la Defensoría del Pueblo. A la espera de la aceptación o no de las

recomendaciones por el Ministerio de Salud y el Municipio de Atalaya.

Queja V-3691-2022. Recibida el 06/06/2022. Admitida mediante Resolución V-3961a-2022. Los peticionarios manifestaron que la Policía Nacional, mantenía una deuda por las vacaciones acumuladas, pese a que estas habían sido solicitadas en el tiempo y de forma pertinente, sin que se hiciera efectivo su goce ni el pago correspondiente. La Defensoría del Pueblo, al concluir las investigaciones, determinó que la Policía Nacional vulneró el derecho al trabajo de los usuarios. Recomendó a que se incorporé dentro del presupuesto anual, un reglón específico para cubrir los gastos de prestaciones laborales, garantizando así su cancelación inmediata al finalizar cada periodo. Concluida mediante Resolución No. V-3691e-2022 del 26/05/2025. La Policía Nacional, aceptó las recomendaciones emitidas por la Defensoría del Pueblo.



Queja V-6030-2023. Recibida el 24/08/2023. Admitida mediante Resolución No. V-6030a-2023. La usuaria, quien laboraba en el Ministerio de Salud, denunció que, tras el cese de sus funciones, la institución le quedó adeudando el pago correspondiente a 1 mes de

vacaciones. La Defensoría del Pueblo determinó al concluir las investigaciones que el Ministerio de Salud, vulneró el Derecho al Trabajo de la usuaria. Recomendó al Ministerio de Salud (MINSA) gestionar la inclusión del pago adeudado en el presupuesto anual, y en lo sucesivo, incorporar en los presupuestos subsiguientes un régimen destinado a cubrir los gastos de prestaciones laborales, de modo que, a los servidores públicos, se le cancelen las prestaciones inmediatamente finalice el periodo. Concluida mediante Resolución V-6030c-2023 del 18/11/2024. A la espera de la aceptación o no de las recomendaciones.

Queja V-6722-2023. Recibida el 21/09/2023. Admitida mediante Resolución No. V-6722a-2023. La usuaria laboraba en la Alcaldía de Santiago, y fue destituida estando protegida por la Ley No. 24 de 2007, manifestó haber sido destituida pese a encontrarse bajo la protección de la Ley No. 24 de 2007, que prohíbe el despido injustificado de funcionarios incluidos dentro del régimen de estabilidad especial. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que la institución no consideró lo establecido en el artículo 138-A (numeral 15) de la Ley 9 de 1994, el cual prohíbe la destitución de servidores próximos a jubilarse, independientemente de su condición de ingreso a la Carrera Administrativa. Recomendó a la Alcaldía de Santiago que, antes de adoptar una decisión de destitución, observe las normas que otorgan protecciones especiales a los servidores públicos quienes se encuentren bajo protección legal. Concluida mediante la Resolución No. V-6722d-2023 de 25/11/2024. La Alcaldía de Santiago no aceptó las recomendaciones.

Queja V-7741-2023. Recibida el 23/11/2023. Admitida mediante Resolución V-7741a-2023. La Defensoría del Pueblo abrió una investigación de

oficio, a partir de información divulgada en una red social, en la que se desprende posible vulneración al derecho a la integridad personal



de la señora G.L por parte de la Policía Nacional. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que la Policía Nacional, vulneró el derecho a la integridad de la señora G.L. Se instó y recomendó a la Policía Nacional que, al intervenir en manifestaciones, se garantice el respeto a los derechos humanos, y que se preserve el derecho a la protesta pacífica privilegiando el diálogo y la negociación. Asimismo, reiteró que el uso de la fuerza debe regirse por los principios de excepcionalidad, necesidad, progresividad y proporcionalidad, y que se encuentra estrictamente prohibido el uso indiscriminado de la fuerza y el uso de armas de fuego con municiones letales en contextos sociales. Concluida mediante Resolución No. V-7741f-2023 del 04/08/2025. A la espera de la aceptación o no de las recomendaciones.

Queja V-4950-2024. Recibida el 07/08/2024. Admitida mediante Resolución No. V-4950a-2024. La usuaria, quien laboraba en la Alcaldía de Río de Jesús, manifestó que, debido al cese de sus funciones, la institución le adeudaba el pago de 2 meses de vacaciones y la segunda partida del décimo tercer mes

correspondiente al período 2024. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que la Alcaldía de Río de Jesús, vulneró el derecho al trabajo de la usuaria. Recomendó la inclusión del pago en el presupuesto anual para el 2025, y en lo sucesivo, se incluya en los presupuestos anuales un renglón para cubrir los gastos de prestaciones laborales, a fin de garantizar que al servidor público, se le cancelen las prestaciones inmediatamente finalice el periodo. Concluida mediante Resolución V-4950c-2024 del 20/11/2024. A la espera de la aceptación o no de las recomendaciones.

Queja V-6787-2024. Recibida el 22/10/2024. Admitida mediante Resolución No. V-6787a-2024. El usuario laboraba en el Ministerio de Seguridad, por lo que se le adeudan prestaciones laborales (vacaciones y prima de antigüedad). La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el Ministerio de Seguridad vulneró su derecho al trabajo, ante la solicitud de pago de 2 meses de vacaciones y prima de antigüedad. Se recomendó al Ministerio de Seguridad, que gestione el pago de las prestaciones adeudadas al señor J.C. mediante su inclusión en el presupuesto anual del año 2026 y en lo sucesivo, se incluya en los presupuestos anuales un renglón para cubrir los gastos de prestaciones laborales, de modo que al servidor público se le cancelen las prestaciones inmediatamente finalice el período. Concluida mediante Resolución V-6787c-2024 del 8/04/2025. A la espera de la aceptación o no de las recomendaciones.

Queja V-2976-2024. Recibida el 06/05/2024. Admitida mediante Resolución No. V-2976a-2024. El usuario laboraba en el Ministerio de Educación, manifestó haber sido removido de su cargo bajo el argumento de un

presunto abandono del puesto. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el Ministerio de Educación vulneró tanto el derecho al debido proceso como el derecho al trabajo del usuario. Recomendó el reintegro del usuario al cargo que ocupaba y el pago de los salarios dejados de percibir desde su destitución y hasta que se haga efectivo su reintegro. Concluida mediante la Resolución No. V-2976e-2024 de 15/04/2025. No se ha recibido aceptación ni rechazo de las recomendaciones emitidas por la Defensoría del Pueblo.

Queja V-578-2024. Recibida el 24/01/2024. Admitida mediante Resolución No. V-578a-2024. La usuaria laboraba en el MINSA CAPSI de Ocú, manifestó que, desde al cese de sus labores, la



institución le adeuda el pago de 28 días de vacaciones y la prima de antigüedad correspondiente. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que el Ministerio de Salud, vulneró el derecho al trabajo de la usuaria. Recomendó inclusión del pago adeudado en el presupuesto anual para 2026 y, de manera estructural, la incorporación en los presupuestos anuales de un renglón específico

Informe Anual 2024-2025

destinado a cubrir prestaciones laborales, con el fin de asegurar que a los servidores públicos se les cancelen estas obligaciones de forma inmediata al finalizar el periodo correspondiente. Concluida mediante Resolución V-578e-2024 del 16/04/2025. No se ha recibido aceptación ni rechazo de las recomendaciones.

Queja V-6207-2024. Recibida el 30/09/2024.

Admitida mediante

Resolución No.

V-6207a-2024. La usuaria manifestó que laboraba en la Alcaldía de Santiago, y que, al contar con 55 años, se encontraba amparada por la Ley No. 24 de 2 de julio de 2007, que otorga protección especial contra la destitución a los servidores públicos próximos a jubilarse. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que se vulneró el derecho al trabajo de la usuaria, toda vez que la legislación prohíbe la destitución sin causa justificada de servidores públicos a quienes les falten dos años o menos para acceder a la jubilación, constituyendo una medida de protección. Concluida mediante Resolución No. V-6207c-2024 del 23/04/2025. La Alcaldía de Santiago, no aceptó las recomendaciones de la Defensoría del Pueblo.

Queja V-5858-2024. Recibida el 13/09/2024.

Admitida mediante Resolución No.

V-5858a-2024. Los usuarios, quienes laboraron por más de 25 años en el Ministerio de Salud – Región de Veraguas, se retiraron voluntariamente en diciembre de 2022, quedando pendiente por parte de la institución el pago de la bonificación por antigüedad generada durante su servicio. La Defensoría del Pueblo

determinó, al concluir las investigaciones que el Ministerio de Salud, vulneró el derecho al trabajo de los peticionarios. Recomendó inclusión del pago adeudado en el presupuesto anual para 2026 y, de manera estructural, la incorporación en los presupuestos anuales de un renglón específico para cubrir prestaciones laborales, de modo que, al servidor público, se le cancelen las prestaciones inmediatamente finalice el periodo.



El 30/01/2025, se participó de recorrido en el tema de Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora, en conjunto con el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, Dirección Regional de Veraguas, MIDA, MINSA, Policía Nacional y Casa Esperanza.

Concluida mediante Resolución V-5858d-2024 del 04/08/2024. A la espera de la aceptación o no de las recomendaciones.

Queja V-5161-2024. Recibida el 15/08/2024.

Admitida mediante Resolución No.

V-5161a-2024. La usuaria laboraba en el Ministerio de Educación, denunció que se le asignaron labores incompatibles con su condición de salud, en contravención de las recomendaciones emitidas por Salud y Seguridad Ocupacional de la Caja de Seguro Social. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el Ministerio de Educación vulneró el derecho al trabajo de la

usuaria, al no garantizar condiciones laborales seguras y adecuadas conforme a las normas nacionales e internacionales de derechos humanos, la Constitución y la ley, y que se inicie un proceso administrativo disciplinario en contra de la Directora del Centro Educativo Bilingüe San Martín de Porres, por hacer caso omiso a las recomendaciones médicas expedidas a favor de la señora M. J. Concluida mediante la Resolución No. V-5161f-2024 de 12/08/2025. No se ha recibido aceptación ni rechazo de las recomendaciones.

Queja V-6798-2024. Recibida el 22/10/2024. Admitida mediante Resolución No. V-6798a-2024. Los usuarios denunciaron que fueron destituidos de sus cargos en la Alcaldía del distrito de Soná, quedando pendiente el pago de sus prestaciones laborales, incluyendo vacaciones, vacaciones proporcionales y prima

gestionar el pago de las prestaciones adeudadas a los exfuncionarios mediante su inclusión en el presupuesto anual 2026, y establecer un renglón permanente para cubrir gastos de prestaciones laborales, asegurando el pago inmediato al finalizar el período laboral. Concluida mediante Resolución V-6798c-2024 del 18/08/2025. A la espera de la aceptación o no de las recomendaciones.

Periodo nov. 2024 a oct. 2025

Queja V-7974-2024. Recibida el 23/12/2024. Admitida mediante Resolución No. V-7974a-2024. La usuaria laboraba en el Ministerio de Desarrollo Social, y ante la culminación de su contrato se le adeudan prestaciones laborales (vacaciones proporcionales). La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que el Ministerio de Desarrollo

Social vulneró su derecho al trabajo. Se recomendó al Ministerio de Desarrollo Social que previo a la desvinculación de los servidores públicos, tomar las medidas necesarias para hacer frente al pago de las prestaciones adeudadas, e instó a agilizar el pago correspondiente a la exfuncionaria. Concluida mediante Resolución V-7974c-2024 del 09/09/2025. A la espera de la aceptación o no de las recomendaciones.



de antigüedad. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que la Alcaldía del distrito de Soná, vulneró el derecho al trabajo de los peticionarios. Recomendó

Orientaciones.

La Oficina Regional de Veraguas, en el período del 01/11/2024 al 31/10/2025, brindó un total de

502 orientaciones a las personas, donde los temas más recurrentes fueron los siguientes: 180 Derecho al trabajo, 59 Derecho de petición, 55 Derecho al debido proceso, 36 Derecho a la propiedad, 29 Derechos de la niñez, 28 Derecho del Consumidor, 26 Derecho de la Mujer, 21 Derecho a la salud, 10 Derechos de las personas adultas mayores, 9 Derecho a la igualdad y no discriminación, 8 Derecho a la vivienda, 6 Derecho a la seguridad social, 5 Derechos de las personas privadas de libertad, 4 Derecho a la Familia, 4 Derecho a un ambiente sano, 3 Derecho a la educación, 3 Derecho a la integridad, 3 Derecho al agua, 3 Derechos de las personas con discapacidad, 2 Derechos de las personas indígenas, 2 Derecho a la inviolabilidad del domicilio, 2 Derecho a la cultura, 2 Derecho a la alimentación, 1 Derechos de los migrantes, 1 Derecho a la intimidad y privacidad.

Este registro refleja la prioridad de atención a derechos laborales y procedimentales, así como la diversidad de temáticas abordadas por la Oficina Regional, garantizando orientación en aspectos fundamentales de derechos humanos y garantías constitucionales.

Giras y reuniones.

El 30/04/2025, se realiza reunión en las instalaciones de la Gobernación de la Provincia con la participación de la Gobernadora, grupo de taxistas de Santiago, Director de la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre de Veraguas, Representante del Usuario del Transporte Público Terrestre, con el objetivo de atender problemática en la legalización de permisos provisionales a conductores de taxis. Se logró que el Director del Tránsito de Veraguas, se

La Defensoría del Pueblo, Oficina Regional de Veraguas, realizó 51 Acompañamientos Ciudadanos a protestas convocadas por los Gremios Docentes, SUNTRACS y Sociedad Civil, quienes solicitaban la derogación de la Ley 462 de 2025 que reforma la ley de la Caja de Seguro Social.



comprometiera a realizar gestiones ante la Junta Directiva de la Prestataria a la que pertenecen los peticionarios y solicitar la intervención de Instituto Panameño Cooperativo.

El 03/06/2025, se realiza reunión en las instalaciones del Consejo Municipal de Santiago, con la Policía de Niñez y Adolescencia, Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Órgano Judicial y Alcaldía de Santiago, con el objetivo de analizar el contenido del Decreto emitido por la Alcaldía de Santiago sobre el toque de queda para las personas menores de edad que se encontraban en las calles, veredas o vías del Distrito. Se logró que se llegara a un consenso sobre la legalidad de las acciones llevadas a cabo por la municipalidad de Santiago, ordenando su revisión para corrección.

El 10/06/2025, se realiza reunión en el Ministerio de Desarrollo Social, con el objetivo de atender situación publicada en redes sociales, sobre una mujer en condición de calle en el distrito de Soná. Se logró coordinar con el equipo interdisciplinario del Ministerio de Desarrollo Social, evaluación social a la señora Y.G. y con la

Alcaldía de Soná y administradora del albergue Pan de Los Pobres, un lugar digno donde residir.

El 28/08/2025, se realizó reunión en la comunidad de El Anón, en el distrito de Santiago, con la participación de la Dirección Regional de Educación de Veraguas, la Gobernación de la Provincia y moradores, ante a la problemática por la construcción de una cerca en el centro educativo de El Anón, toda vez que los residentes del área se oponían a las dimensiones contenidas en planos. Se logró llegar a un acuerdo en donde la Dirección Regional de Educación a través de su equipo legal, realizarían las gestiones pertinentes para llegar a un consenso entre las partes.

Promoción y divulgación de derechos humanos.

Actividades en calidad de expositores

En la sección de anexo de este informe se incluye un cuadro que detalla las capacitaciones realizadas por esta dirección, indicando el total de participantes por hombres y mujeres.

Actividades en calidad de participantes en capacitaciones

Capacitación presencial: Competencias del Tribunal Administrativo de la Función Pública, el 14/11/2024, organizada por el Tribunal Administrativo de la Función Pública.

Seminario Taller presencial: Grupo Focal para la evaluación del Programa Conjunto: Avanzar en la creación de un entorno favorable para el reconocimiento de las personas con discapacidad como titulares de derechos y miembros activos de la Sociedad Panameña, el 19/11/2024, organizado por ONU Mujeres, el Equipo de las Naciones Unidas en Panamá en colaboración con el Fondo de la Alianza de las

Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Capacitación virtual: Educación Inclusiva: Educación para todos y todas, y, Discapacidad y Derechos Humanos, el 04/12/2024, organizada por la Gobernación de la provincia de Veraguas. Capacitación presencial: Derecho a un Ambiente Sano, Reforestación, Sostenibilidad Ambiental y Conservación de las Fuentes Hídricas, el 13/12/2024, organizada por la Procuraduría de la Administración.

Conferencia presencial: Discapacidad: Jurisprudencia Universal, el 10/03/2025, organizada por la Procuraduría de la Administración.

Capacitación presencial: El Servidor Público como gestor del cumplimiento de las Políticas Públicas de Inclusión y Defensa de Derechos Humanos, para el fortalecimiento del Estado Inclusivo, el 27/05/2025, organizada por la Procuraduría de la Administración.

Foro presencial: Estudios Críticos y Refundación de los Sistemas de Salud en América Latina, el Caribe y Panamá, el 03/07/2025, organizado por el Departamento de Sociología del Centro Regional Universitario de Veraguas.

Capacitación presencial: El Nuevo Código Procesal Civil, el 22/07/2025, organizada por la Procuraduría de la Administración.

Capacitación presencial: El Código Procesal Civil, Parte II, el 24/09/2025, organizada por la Procuraduría de la Administración.

Situaciones atendidas por la Defensoría del Pueblo, atribuidas a través de leyes posteriores a la Ley No. 7 y participación en comisiones especiales

Comisión Interinstitucional y la Comisión Técnica Distrital (Justicia de Paz)

La Oficina Regional de Veraguas, participó como miembro activo en 7 reuniones presenciales, en las Comisiones Interinstitucional y la Comisión Técnicas Distritales (Justicia de Paz), en los Distritos de Santiago y Atalaya. En donde se abordaron los temas sobre: la atención y agilización de quejas presentadas por los ciudadanos, análisis de las respuestas emitidas por los jueces de paz, entre otros. Logrando que se cumpla con lo que establece la Ley 16 de 17 de junio de 2016, que instituye la justicia comunitaria de paz.

Red local contra la Violencia Doméstica y Sexual de Santiago:

Se participó en 5 reuniones presenciales con los miembros de la Red Local contra la Violencia Doméstica y Sexual de Santiago, conformada por instituciones gubernamentales y sociedad civil, el 06/11/2024 con el propósito de organizar la actividad en Conmemoración del Día de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer; el 08/01/2025, a fin de tratar temas de las actividades realizadas en el 2024 y el POA 2025; el 02/03/2025, con el propósito de presentar un proyecto ante una ONG, para capacitar a padres de familia, docentes y estudiantes sobre la prevención de abuso sexual; el 20/06/2025, se abordaron los siguientes temas: Feria de estudiantes de medicina de la Universidad Latina (por definir la fecha), Feria en el parque Juan Demóstenes Arosemena organizada por el Club 20-30 (por definir la fecha), Firma de Pacto “Comunidades Unidas” (en representación de la Red de Mujeres). Se propuso la realización de una capacitación sobre masculinidad positiva dirigida a colaboradores de la Cooperativa Juan XXIII; el 14/08/2025, organizada por ONU Mujeres, el Equipo de las Naciones Unidas en Panamá en colaboración con el Fondo de la

Alianza de las Naciones Unidas, con el propósito de iniciar formalmente el proceso de planificación en el territorio hacia una sociedad del Cuidado en Panamá, fundamentado en la Ley 431 del 25 de abril de 2024 que crea el Sistema Nacional de Cuidados.

Se participó en 1 reunión convocada por la Magistrada María Eugenia López, de la Corte Suprema de Justicia en Cumplimiento del Convenio Interinstitucional de Cooperación y Asistencia Técnica para la Mejora de la Defensa de las Mujeres Víctimas de Violencia Doméstica o de Género, suscrito entre Órgano Judicial, Ministerio Público, Ministerio de Seguridad, Ministerio de Salud, Ministerio de la Mujer, Defensoría del Pueblo, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el 09/05/2025, con el objetivo de verificar si las instituciones suscritas al convenio estaban cumpliendo con los roles acordados, rescatar los protocolos y ponerlos en práctica, cómo abordar los casos y lograr que todas las instituciones estén anuentes de que existe el convenio.

Consejo Nacional Consultivo de Discapacidad (CONADIS)

Se participó en 4 reuniones presenciales con miembros del Consejo Nacional Consultivo de Discapacidad, provincial, con el propósito de impulsar políticas públicas que promuevan la inclusión de las personas con discapacidad, destacando lo atinente al apoyo a las propuestas por el Consejo, mediante la participación activa en las comisiones que correspondan y la colaboración en el diseño e implementación de políticas inclusivas (POA 2025), se coordinó el apoyo referente al trámite de Recetas (receta prolongada), el trato o atención a los usuarios que presentan condición de discapacidad (Personal de Seguridad), así como la atención en diversos servicios tales como: Laboratorio y Farmacia, en el Hospital Luis “Chicho” Fábrega y la Policlínica Dr. Horacio Díaz Gómez, de la

CSS, entre otras cuyo objetivo consistió en brindar a los asistentes un avance del informe trimestral de actividades.

Comisión Nacional Para la Prevención de Delitos de Explotación Sexual (CONAPREDES)

Se participó en una reunión con el propósito de analizar los delitos y explotación sexuales, según

las estadísticas del 2023 a agosto de 2025, el proceso de presentación de proyectos, resultados del diagnóstico del plan nacional en la provincia de Veraguas, revisión del plan de acción de Veraguas, en temas de explotación sexual 2025-2028 y el proceso metodológico de la mesa técnica para revisión de proyectos. La jornada finalizó con la presentación de la campaña “Ya no más” y un documental.



OFICINA REGIONAL DE

LOS SANTOS



Inspección en La Villa de Los Santos a fin de verificar malos olores de animales en un terreno en conjunto con las autoridades correspondientes al caso el día 21/07/2025



La oficina regional de Los Santos fue inaugurada en 2002 como la encargada de velar por la defensa y divulgación de los derechos humanos de los ciudadanos, realizando los acercamientos necesarios con los habitantes de las distintas comunidades de la provincia santeña, en donde se atienden quejas, peticiones y se brindan orientaciones a los ciudadanos, referente a vulneraciones de diversos derechos humanos.

La oficina Regional de Los Santos en el período de este informe atendió un total 88 trámites, entre esos: 74 quejas, 3 investigación, 1 mediación y 10 peticiones.

Casos emblemáticos

Entre los principales casos emblemáticos que se mantienen en la Oficina Regional de Los Santos, podemos mencionar los siguientes:

Q1657-2025, Recibida el 25/08/2025. Admitida mediante Resolución Q1657a-2025. Un grupo

de exfuncionarios de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) manifiestan que fueron destituidos de sus puestos de trabajo en dicha institución sin razón alguna, entre los años 2015 y 2024 luego de haber laborado varios años en la Autoridad Nacional de Administración de Tierras(ANATI), Manifiestan que, ya han solicitado mediante notas a recursos humanos de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) en la Regional de Los Santos, el pago de sus prestaciones laborales (vacaciones) y la prima antigüedad a la que tienen derecho y no se les ha dado ninguna respuesta. Consideran que, se le está vulnerando el Derecho al Trabajo, y el Derecho de Petición ya que, no se ha hecho efectivo el pago de sus prestaciones laborales, ni se les ha dado respuesta de las notas que ya han entregado, motivo por el cual solicitan se realicen lo más pronto. Por ello se solicita la intervención de la Defensoría del Pueblo, con la finalidad de que su derecho sea restablecido y se lleven a cabo todas las diligencias para subsanar esta

situación. Ante este caso, mediante la intervención de la Defensoría del Pueblo se logró que la institución diera respuesta sobre el tema, indicando que los pagos serán incluidos en el presupuesto del año 2026.

Q1826-2025, Recibida el 19/09/2025. Admitida mediante Resolución Q1826a-2025.

Indican que, los días de visita sábado y domingo los familiares les llevan comida y botellas de agua las cuales no se les permiten ingresar al Centro Penitenciario de Las Tablas. Agregan que, solo les permiten una libra de carne, 5 libras de arroz y que los tamaños de los recipientes donde llevan la comida no son los apropiados por lo que le sugirieron que coloquen un anuncio con esas especificaciones en la parte externa donde los familiares puedan informarse, ya que al rechazarles estos recipientes y volver de nuevo les representa mucho gastos para ellos. Explican que, el jefe de seguridad de los custodios en reiteradas ocasiones se ha comportado de manera grosera con los familiares incluyendo personas adultas mayores por lo que sienten que no se les debe tratar de esa manera. Por ello se solicita la intervención de la Defensoría del Pueblo, con la finalidad de que su derecho sea restablecido y se lleven a cabo todas las diligencias para subsanar esta situación. Mediante la intervención de la Defensoría del Pueblo y gracias a las reiteradas visitas que se realizan al Centro Penitenciario de Las Tablas se ha logrado que los familiares de las personas privadas de libertad reciban un mejor trato al momento de las visitas.

I119-2025. Recibida el 01/10/2025. Admitida mediante Resolución No. I119a-2025. Manifiestan que, varios Privados de Libertad en reiteradas ocasiones solicitan por medio del

buzón la visita de sus abogados de oficios para que les atiendan sus casos y los mismos no asisten a su llamado. Nos indican que, en numerosas ocasiones pierden sus citas médicas con los especialistas debido a que en la Policía



Nacional no hay unidades disponibles para trasladarlos a los Hospitales o Centros de salud. Agregan que, en numerosas ocasiones el Centro Penitenciario prioriza la diligencia Judicial y dejan en segunda instancia las atenciones de salud que en algunos casos son de emergencia. Por ello se solicita la intervención de la Defensoría del Pueblo, con la finalidad de que su derecho sea restablecido y se lleven a cabo todas las diligencias para subsanar esta. Mediante la intervención de la Defensoría del Pueblo se ha logrado que los trasladen a sus citas médicas en la fecha que corresponde y se logró una reunión con la Defensora Pública Distrital Defensor del cuarto distrito judicial de Panamá para dialogar sobre las visitas a las personas privadas de libertad y poder cumplir con las mismas de una manera periódica.

Queja concluida

Período de Nov. 2024-Oct.2025

Queja Q390-2025. Recibida el 21/02/2025. Admitida mediante Resolución No. Q390a-2025 del 24/02/2025. El usuario presenta queja ante el Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá, porque le adeudaban el pago de prestaciones laborales. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones que el Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá, vulneró el derecho al trabajo. Recomendó tramitar una partida presupuestaria extraordinaria para hacer frente a las prestaciones laborales adeudas al exfuncionario. Concluida mediante Resolución No. Q390C-2025 de 01/09/2025. No han aceptado las recomendaciones.

Orientaciones

La Oficina Regional de Los Santos en el período del 1/11/2024 al 31/10/2025, mantuvo un total de

143 orientaciones, donde los temas más atendidos fueron: 52 Derecho al trabajo, 49 Derecho a la justicia, 11 Derecho a la vivienda, 5 Derecho a la igualdad y la no discriminación, 4 sobre Derechos humanos, 4 Derecho de la niñez y la adolescencia, 4 Derecho a la salud, 3 Derecho de los adultos mayores, 2 Derecho a la libertad de expresión, pensamiento y opinión, 2 derecho al agua, 1 Derecho de petición, 1 Derecho de no sufrir penas, torturas, tratos crueles, inhumanos y degradantes, 1 Derecho a la educación, 1 Derecho a un medio ambiente sano, 1 Derecho de la mujer, 1 Derecho de las personas privadas de libertad y 1 Derecho a la alimentación.

Giras y reuniones

Entre las principales giras y reuniones a las cuales se ha asistido en la Regional de Los Santos, podemos mencionar:

El día 26/11/2024 se realizó inspección en Pedasí en conjunto con otras autoridades a fin



de verificar caso de desalojo de usuaria quien solicitó acompañamiento. Se logró verificar que el desalojo cumpliera las garantías mínimas de respeto a sus derechos humanos.

El día 27/11/2024, participamos de reunión organizada por CONADIS sobre actividades futuras que se quieren llevar a cabo para promover el desarrollo inclusivo de las personas con discapacidad. Mediante la misma se lograron organizar tareas para promover el derecho de las personas con discapacidad.

El día 11/12/2024, realizamos inspección en Barriada Costa de Pedasí por fumigación aérea ilegal, esta visita se realizó en conjunto con Mi Ambiente, MIDA y Ministerio de Salud. Se logró la suspensión de la fumigación en la cual afectaba a las personas que viven cerca.

El día 18/12/2024, se participó de actividad organizada por la embajada de la República de Indonesia y el Ministerio de Cultura sobre exhibición Cultural.

El día 30/12/2024 se realizó reunión con el alcalde de Pocrí con la finalidad de dialogar sobre el estado del vertedero para garantizar el derecho a un ambiente sano.

El día 05/02/2025 se participó de reunión en el Municipio de Tonosí en conjunto con el alcalde, jueces de Paz, comisión técnica distrital y sociedad civil a fin de dialogar sobre casos pendientes y fortalecer la justicia.

El día 11/02/2025 se realizó inspección al Hospital Regional de Azuero Anita Moreno a fin de verificar tratamiento y recolección de los desechos. Los desechos se encuentran organizados y en sus respectivos espacios.

En el día 25/03/2025 participamos de reunión y capacitación organizada por la Procuraduría de la Administración en la cual participó el alcalde de La Villa de Los Santos y jueces de Paz, la misma se trataba sobre el manejo y procedimiento de los casos por parte de los Jueces de Paz.



El día 29/05/2022 realizamos inspección a la toma de agua del IDAAN de La Villa de Los Santos a fin de verificar situación ocurrida con una explosión, ocasionando daño en las turbinas y paralizando el suministro de agua a nivel provincial.

El día 26/09/2025 realizamos inspección en las tinas de oxidación en Playa Venao, Pedasí en conjunto con Mi Ambiente a fin de verificar estado de estas y garantizar un medio ambiente sano. El Ministerio de Salud realiza inspección para iniciar el cierre de estas tinas.

Promoción y divulgación de derechos humanos

Actividades de capacitación en calidad de expositores u organizada por la Defensoría del Pueblo

En la sección de anexo de este informe se incluye un cuadro que detalla la capacitación realizada por esta dirección, indicando el total de participantes por hombres y mujeres.

Actividades en calidad de participantes en capacitaciones

Charla: Conversatorio sobre “Avances en la creación de un entorno favorable para el reconocimiento de las personas con discapacidad como titulares de derechos y miembros activos de la Sociedad Panameña”, el 20/11/2024, organizado por la Universidad de Panamá.

Charla: Capacitación sobre las funciones de los Jueces de Paz, el 26/03/2024, organizado por Procuraduría de la Administración.

Charla: Capacitación sobre “Prevención de la Explotación Sexual y el Abuso”, el 24/04/2025, organizado por UNICEF.

Seminario: Jornada de Sensibilización sobre el Concepto e Importancia de las Cuencas Hidrográficas el 05/06/2025, organizada por el Mi Ambiente.

Congreso: Jornada de Sensibilización sobre la Explotación Sexual de Niños y Niñas Adolescentes, el 30/10/2025, organizada por la Defensoría del Pueblo.



OFICINA REGIONAL DE
DARIÉN



Participación en el Primer Congreso de Mujer de la Comarca Emberá Wounaan y artesanal en la Comunidad de Lajas Blancas, Corregimiento de Lajas Blancas, Municipio de Cémaco, C.E.W.



La oficina regional de Darién, en su misión de salvaguardar y fomentar los derechos humanos, inició sus operaciones desde el año 2007

La Oficina Regional de Darién de la Defensoría del Pueblo de Panamá, en cumplimiento de su mandato constitucional de protección, promoción y defensa de los derechos humanos, desarrolló durante el periodo comprendido entre noviembre de 2024 y octubre de 2025 una serie de actuaciones orientadas a garantizar el respeto y la dignidad de las personas, especialmente de aquellas situadas en condiciones de vulnerabilidad. Este periodo estuvo marcado por desafíos significativos en materia de derechos humanos, derivados tanto de tensiones sociales y comunitarias como de situaciones estructurales que afectan a poblaciones indígenas, migrantes, estudiantes, trabajadores y personas con discapacidad en la provincia de Darién.

Durante este periodo la Oficina Regional de

Darién gestionó un total de 28 trámites, 24 quejas, 1 petición, 1 mediación.

Casos emblemáticos

Q107-2025: Admitida mediante Resolución No. Q107a-2025 de 24/01/2025, en contra del Ministerio de Educación por presunta vulneración del Derecho al Trabajo. El peticionario fue nombrado mediante Resuelto de Personal No. 1304 del 26 de marzo de 2024, de manera transitoria, con vigencia a partir del 26 de marzo de 2024, para ejercer funciones en la Escuela Bilingüe Portuchada, en el cargo de Ayudante General (con funciones de Celador), con un salario mensual de B/.600.00. Posteriormente, el director del plantel le comunicó verbalmente que debía dejar de trabajar, argumentando que existía una situación que debía resolverse con su nombramiento. Como consecuencia, el peticionario permaneció seis meses sin recibir su salario. Gracias a las acciones de la Defensoría del Pueblo, se logró

que se le pagara sus prestaciones laborales. Con el cumplimiento de dicho pago, el caso fue cerrado mediante Resolución No. Q107c-2025 de 16/05/2025.



Q482-2025: Admitida mediante Resolución No. Q482a-2025 de 14/03/2025, en contra del Ministerio de Educación, por la presunta vulneración del Derecho de Petición. La recurrente manifestó que había solicitado su traslado por motivos de seguridad y para estar más cerca de su hija; sin embargo, en ese momento no recibió respuesta oportuna por parte de la institución. Posteriormente, al elevar su solicitud ante el Despacho Superior de la Ministra de Educación, se le informó que existía una vacante en la provincia de Coclé, pero para hacer efectivo el traslado era necesario que la Dirección Regional de Darién remitiera su expediente con el informe correspondiente.

Gracias a la intervención de la Defensoría del Pueblo, se logró concretar su traslado hacia la provincia de Coclé. Concluida mediante Resolución No. Q482c-2025 de 11/09/2025.

Q621-2025: Admitida mediante Resolución No. Q621a-2025 de 10/04/2025, en contra del Ministerio de Educación, por la presunta vulneración del Derecho Humano al Trabajo. La peticionaria manifiesta que, en el año 2025, resultó ganadora de un concurso para una vacante permanente en la provincia de Darién, correspondiente a un área de difícil acceso. Sin embargo, al presentarse ante la Dirección Regional de Educación de Darién para la entrega de los documentos requeridos con motivo de la toma de posesión de la vacante se le advirtió que la condición bajo la cual se le estaba efectuando el nombramiento era TFHA (Temporal Hasta Finalizar el Año). Gracias a la intervención de la Defensoría del Pueblo, el Ministerio de Educación procedió a modificar su estatus de TFHA a PP1 (Probatorio por uno). Actualmente, el expediente relacionado con este caso se encuentra abierto.

Q929-2025: Admitida mediante Resolución No. Q-929a-2025 de 14/05/2025, en contra del Ministerio de Ambiente, por la presunta vulneración del Derecho Humano al Trabajo. El peticionario manifiesta que, a la fecha, el Ministerio de Ambiente le adeuda tres meses y medio en concepto de vacaciones acumuladas, la última quincena correspondiente al mes de agosto y los días laborados del mes de julio de 2024. Asimismo, indica que mantiene pendiente el pago de aproximadamente 60 días de tiempo compensatorio por horas extraordinarias trabajadas fuera del horario regular. Gracias a la intervención de la Defensoría del Pueblo, el Ministerio de Ambiente procedió al pago de las prestaciones laborales adeudadas. Actualmente, el expediente permanece abierto.



Misión a la provincia de Darién, comunidades de Arimae, Pueblo Nuevo y Emberá Puru, con personal del MNPT, la DNPRIL y las Oficinas Regionales de Darién y Unión Chocó, donde se verificó posibles violaciones de derechos humanos

Quejas concluidas

Queja Q517-2025: Admitida mediante Resolución No. Q517a-2025 de 18/03/2025, contra del Ministerio de Educación, por la presunta vulneración del Derecho a la Educación. La Defensoría del Pueblo concluyó, luego de las investigaciones realizadas, que el Ministerio de Educación vulneró el derecho a la educación de los estudiantes pertenecientes a la Zona Escolar No. 11. En su informe final, la Defensoría recomendó fortalecer la gestión de los directores de los distintos centros educativos de la zona, especialmente en lo referente al manejo eficiente de los recursos del Fondo de Equidad y Calidad de la Educación (FECE), priorizando las escuelas ubicadas en áreas de difícil acceso.

Asimismo, instó a que la Dirección Nacional de Mantenimiento cuente con personal idóneo que realice las inspecciones en tiempo oportuno, para evitar retrasos en la ejecución de proyectos financiados con fondos del FECE.

De igual manera, se recomendó promover el trabajo conjunto con la comunidad mediante campañas de sensibilización orientadas a la protección de los bienes y estructuras escolares. Concluida mediante Resolución No. Q517c-2025 del 10/09/2025. El Ministerio de Educación aceptó las recomendaciones emitidas por la Defensoría del Pueblo.

Orientaciones

En el desarrollo de las actividades de la Defensoría del Pueblo, la Oficina Regional de Darién durante el mes de noviembre del 2024 a octubre de 2025, brindó un total de 357 orientaciones a diversos ciudadanos. Dichas orientaciones en su mayoría versaban así: 2 sobre Derecho a la Propiedad Privada, 2 Derecho de las personas privadas de Libertad, 4 Derecho a la vivienda, 13 Derecho de las personas mayores, 3 Derecho a la Seguridad

Social, 1 Derecho a la política, 1 Derecho a la privacidad, 8 Derecho de los pueblos indígenas, 70 Derecho de las Personas Migrantes, 13 Derecho de las personas refugiadas, 64 Derecho a la justicia, 1 Derecho bancario, 12 Derecho al Debido Proceso, 1 Derecho Administrativo, 34 Derecho de los Niños, Niñas y Adolescentes, 11



Derecho a la Salud, 37 Derecho a la Educación, 2 Derecho de petición, 39 Derecho de la Mujer, 3 Derecho al agua, 24 Derecho al trabajo y 12 en Derecho del consumidor.

Giras y reuniones

Gira

13/02/2025: La Adjunta del Defensor del Pueblo, Clarissa Martínez, junto a una delegación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), realizó una visita a la Estación Temporal de Recepción Migratoria (ETRM) de Lajas Blancas en Darién. Durante el recorrido, también verificaron las condiciones de la estación en San Vicente. Se constató que ambas instalaciones están en buenas condiciones para atender un posible flujo inverso de migración irregular. En la

visita participaron también Jonathan Santana, director de Cooperación Internacional, y los jefes regionales de Darién y Unión Chocó.

06/06/2025: Una gira conjunta liderada por el Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura (MNPT), la Dirección Nacional de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Privadas de Libertad (PRILI), las oficinas regionales de Darién y Unión Chocó, y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, se llevó a cabo en las comunidades de Arimae, Pueblo Nuevo y Emberá Purú, ubicadas en la provincia de Darién. El objetivo principal de esta visita fue verificar los hechos que originaron recientes conflictos y enfrentamientos entre miembros de estas comunidades y el Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT). Durante la

misión, se sostuvieron reuniones con autoridades y líderes locales, se recopilaron testimonios de miembros de las comunidades, y se realizaron observaciones directas en el terreno. Estas acciones buscan recabar elementos clave para la elaboración de un informe preliminar sobre posibles vulneraciones a los derechos humanos que pudieran haber afectado a estas poblaciones.

Del 02 al 05/04/2025, en la ciudad de Guatemala, se llevó a cabo la Mesa Técnica de Movilidad Humana, organizada dentro del marco del Consejo de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de Centroamérica y República Dominicana (CIDHCA-RD). Este espacio congregó a representantes de las diferentes mesas técnicas que integran los equipos técnicos del Consejo, con el propósito

de fortalecer el diálogo, la coordinación y el intercambio de buenas prácticas en materia de movilidad y derechos humanos. La participación de las mesas técnicas fue activa y comprometida, destacándose la presencia de expertos y representantes de las instituciones nacionales de derechos humanos de los países

de personas migrantes, refugiadas y desplazadas.

Desafíos regionales relacionados con la movilidad humana, incluyendo la violencia, la discriminación y la falta de acceso a servicios básicos.

Propuestas de acciones conjuntas y recomendaciones para mejorar la cooperación interinstitucional y la incidencia en políticas públicas.

Reunión

06/03/2025: Reunión con la Comisión Nacional contra la Trata y Tráfico de personas, donde se abordaron temas de las personas migrantes que ingresan por la frontera Colombo- panameña.

En la reunión se abordaron los principales desafíos y riesgos que enfrentan las personas migrantes que ingresan por la frontera entre Colombia y Panamá, especialmente en lo referente a la vulnerabilidad ante la trata y tráfico de personas. Se discutieron estrategias para fortalecer la protección y atención integral a este grupo, así como mecanismos de coordinación interinstitucional para la prevención, detección y sanción de estas prácticas ilícitas.

23/07/2025: Reunión organizada por el Órgano Judicial sobre el Convenio Interinstitucional de Cooperación y Asistencia técnica suscrito entre el Órgano Judicial, el Ministerio Público, el Ministerio de Seguridad Pública, el Ministerio de Salud, la Defensoría del Pueblo, el Instituto Nacional de la Mujer y el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, para la mejora de la defensa de las mujeres víctimas de violencia doméstica o de género.

Visita a ETRM de San Vicente, personas migrantes con retorno inverso

miembros, quienes abordaron temas clave como:

Protección y defensa de los derechos humanos



Promoción y divulgación de derechos humanos

Actividades en calidad de expositores invitados u organizada por la Defensoría del Pueblo

En la sección de anexo de este informe se incluye un cuadro que detalla la capacitación realizada por esta dirección, indicando el total de participantes por hombres y mujeres.

Actividades en calidad de participantes

Foro presencial Intercambio sobre buenas prácticas en el Día de la Tierra, 22/04/2025, organizado por el Ministerio de Ambiente de

Panamá y las Organizaciones de Base Comunitaria (OBC) en la finca El Roblecito, Sansoncito, Metetí. La actividad incluyó charlas de sensibilización ambiental, recorrido por una granja ecológica, jornadas de reforestación y un intercambio de experiencias con organizaciones comunitarias de Colombia.

Taller presencial organizado por la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente de Panamá, el día 15/09/2025, con la participación de representantes de diversas instituciones gubernamentales, organizaciones comunitarias y juntas de acueductos rurales. Esta actividad tuvo como propósito fortalecer el compromiso del país ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en los temas relacionados con el cambio climático, biodiversidad y desertificación.



OFICINA REGIONAL DE
**SAN
MIGUELITO**



La Oficina Regional de San Miguelito de la Defensoría del Pueblo tiene como misión proteger, promover y garantizar los derechos humanos de todos los habitantes del distrito, fortaleciendo la cultura del respeto, la igualdad y la justicia. Su labor se centra en la atención de quejas, la orientación ciudadana, la mediación y la promoción de los derechos humanos, asegurando que las instituciones públicas y privadas cumplan con sus obligaciones y que la ciudadanía tenga acceso efectivo a sus derechos.

En materia de protección de Derechos Humanos, durante el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2024 y el 31 de octubre de 2025, la Oficina Regional de San Miguelito, atendió un total de 153 trámites, 128 quejas, 21 petición, 3 investigación y 1 mediación.

Casos emblemáticos

Queja No. Q531-2025. Recibida el 18/03/2025.

Admitida mediante Resolución No. Q531a-2025, usuario señaló la falta de respuesta a su solicitud de informes dirigida a la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental y el Centro de Atención Ciudadana (311). por la presunta vulneración del Derecho de Petición, Gracias a la oportuna intervención de la Defensoría del Pueblo, con su investigación y se logró que el usuario recibiera los informes que había solicitado, rectificando así la falta de respuesta inicial por parte de la autoridad competente.

Queja No. Q1861-2025. Recibida el 24/09/2025. Admitida mediante Resolución No. Q1861a-2025, contra el Banco Nacional de Panamá. La Peticonaria fue destituida de su cargo el 19/9/2025, a pesar de encontrarse en una situación de protección especial, al faltarle menos de dos años para acceder a su derecho de jubilación. Gracias a la intervención de la Defensoría del Pueblo, se logró el reintegro de la usuaria a su puesto de trabajo, restituyendo así su derecho al trabajo, estabilidad laboral y a la seguridad social.

Quejas concluidas

La Oficina Regional de San Miguelito, logró concluir 41 trámites, de esos 7 fueron cerrados de este periodo con violación de derechos humanos y violación de derechos humanos con recomendación o sugerencia, los cuales detallaremos:

Periodo de Nov. 2024-Oct.2025

Queja No. Q109-2025 Recibida el 08/01/2025. Admitida mediante Resolución No. Q109a-2025. El quejoso labora en el Hospital San Miguel Arcángel, manifestó que, conforme a las normas, el personal debe ser evaluado cada dos años, con la consecuente aplicación de ajustes salariales correspondientes, les deben realizar los ajustes de salarios. No obstante, señaló que el Hospital San Miguel Arcángel, mantenía una deuda acumulada por varios años en concepto de evaluaciones y ajustes salariales no reconocidos. La Defensoría del Pueblo al concluir sus investigaciones, determinó que el Hospital San Miguel Arcángel le vulneró el derecho humano al trabajo. Se recomendó al Ministerio de Salud y al Hospital San Miguel Arcángel adoptar y ejecutar las acciones administrativas y financieras para la cancelación de los emolumentos adeudados. Concluida mediante Resolución Final No. Q109d-2025. El Hospital San Miguel Arcángel aceptó las recomendaciones de la Defensoría del Pueblo.

Queja No. Q110-2025 Recibida el 08/01/2025. Admitida mediante Resolución No. Q110a-2025. El quejoso labora en el Hospital San Miguel Arcángel, manifestó que la institución no les reconocía ni cancelaba las horas extras laboradas, ni los bonos de fin de año. Asimismo, señaló, que pese a que se le realizaban

descuentos en concepto de Seguro Social, estos no estaban siendo reportados ni acreditados



ante la Caja de Seguro Social, La Defensoría del Pueblo al concluir sus investigaciones determinó la vulneración del Derecho al Trabajo con relación a una remuneración justa y oportuna, se recomendó al Ministerio de Salud y al Hospital San Miguel Arcángel, adoptar y ejecutar las acciones administrativas y financieras necesarias para garantizar la cancelación de los emolumentos adeudados, correspondientes tanto a labores regulares como extraordinarias. Concluida mediante Resolución Final No. Q110d-2025. El Hospital San Miguel Arcángel aceptó las recomendaciones emitidas por la Defensoría del Pueblo.

Queja No. Q119-2025 Recibida el 20/01/2025. Admitida mediante Resolución No. Q119a-2025. El quejoso laboró en el Municipio de San Miguelito y luego de ser destituido de su cargo, presentó diversas solicitudes el pago de sus prestaciones laborales, sin embargo, indicó que no recibió respuesta alguna por el Municipio. La Defensoría del Pueblo al concluir sus investigaciones, determinó la vulneración del



Recorrido de la Basura 20/06/2025

Derecho al Trabajo, en lo relativo al reconocimiento y pago oportuno de las prestaciones laborales, así como la vulneración al Derecho de Petición. Se recomendó al Municipio de San Miguelito, adoptar y ejecutar las acciones administrativas y financieras para garantizar la cancelación de los emolumentos laborales a los cuales tiene derecho todo ciudadano al momento de ser desvinculado del sector público. Concluida mediante Resolución Final No. Q119d-2025. El Municipio de San Miguelito no respondió las recomendaciones de la Defensoría del Pueblo.

Queja No. Q146-2025, recibida el 22/01/2025, y admitida mediante resolución No. Q146a-2025, el quejoso quien laboró en el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), manifiesta que fue destituido de su puesto de trabajo, solicitó mediante nota formal el pago de sus prestaciones laborales a las tenía derecho y, sin

embargo, indicó que no había recibido respuesta. La Defensoría del Pueblo al concluir sus investigaciones, determinó la vulneración del derecho al trabajo, relacionado con la cancelación de las prestaciones laborales. Se recomendó al Ministerio de Desarrollo Social, adoptar y ejecutar las acciones administrativas y financieras necesarias para garantizar la cancelación de los emolumentos laborales a los cuales tiene derecho todo ciudadano al momento de ser desvinculado del sector público. Concluida mediante resolución No. Q146d-2025. El Ministerio de Desarrollo Social no emitió respuesta a las recomendaciones de la Defensoría del Pueblo.

Queja No. Q315-2025 Recibida el 14/02/2025. Admitida mediante Resolución No. Q315a-2025. La quejosa laboró en la Autoridad Nacional de Aduanas, solicitó el pago de sus prestaciones laborales, sin embargo, no ha recibido respuesta

de su pago. La Defensoría del Pueblo al concluir sus investigaciones, determinó la vulneración del derecho al trabajo. Se recomendó a la Autoridad Nacional de Aduanas, adoptar y ejecutar las acciones administrativas y financieras que garanticen la cancelación de los emolumentos a los cuales tiene derecho todo ciudadano al momento de ser desvinculado del sector público. Concluida mediante Resolución Final No. Q315d-2025. La Autoridad Nacional de Aduanas no respondió las recomendaciones de la Defensoría del Pueblo.



Queja No. Q604-2025 Recibida el 28/03/2025. Admitida mediante Resolución No. Q604a-2025, el quejoso laboró en el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, manifiesta que fue destituido a pesar de que le faltaban 7 meses para jubilarse, sin embargo, desistió de reconsiderar. Alega que a la fecha le adeudan un mes de vacaciones, la proporción del décimo tercer mes de agosto de 2024 y la prima de antigüedad. La Defensoría del Pueblo al concluir sus investigaciones, determinó la vulneración del Derecho al Trabajo del quejoso. Se recomendó al Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, adoptar y ejecutar las acciones administrativas y financieras que garanticen la

cancelación de los emolumentos a los cuales tiene derecho todo ciudadano al momento de ser desvinculado del sector público. Concluida mediante Resolución Final No. Q604e-2025. El Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial no respondió las recomendaciones de la Defensoría del Pueblo.

Queja No. Q694-2025 Recibida el 08/04/2025. Admitida mediante Resolución No. Q694a-2025. La quejosa laboró en el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial desde noviembre de 2019 hasta marzo de 2025, no le contestaron su recurso de reconsideración y no le han pagado sus prestaciones laborales. La Defensoría del Pueblo al concluir sus investigaciones, determinó la Vulneración del Derecho al Trabajo. Se recomendó al Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, adoptar y ejecutar las acciones administrativas y financieras que garanticen la cancelación de los emolumentos a los cuales tiene derecho todo ciudadano al momento de ser desvinculado del sector público. Concluida mediante Resolución Final No. Q694d-2025. El Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial no respondió las recomendaciones de la Defensoría del Pueblo.

Orientaciones

La Oficina Regional de San Miguelito, durante el periodo del 01 de noviembre de 2024 al 31 de octubre de 2025, brindó un total de 114 orientaciones, distribuidas en los siguientes temas:

67 Derecho a la Justicia y Estado de derecho, 1 Derecho a la alimentación, 1 Derecho a la educación, 1 Derecho a la reunión y a la asociación, 3 Derecho a la salud, 11 Derecho a la vivienda, 3 Derecho al trabajo de funcionarios en instituciones públicas, 1 Derecho de petición, 1

Derecho al debido proceso, 1 Derecho a la educación, 1 Derecho a la justicia, 1 Derecho de las personas mayores, 2 Derecho de los niños, niñas y adolescentes, 3 Detenciones y otras privaciones a la libertad, 1 Discriminación y desigualdad, 14 Empresas y derechos humanos, 1 Medio ambiente y cambio climático, 1 Migración o derechos de las minorías.

Giras y reuniones

El 16/12/2024 la Oficina Regional de San Miguelito de la Defensoría del Pueblo sostuvo una reunión de coordinación y mediación con docentes de la Escuela Santiago de la Guardia, ubicada en el distrito de San Miguelito, en atención a inquietudes planteadas por padres de familia, quienes manifestaron que los docentes de quinto y sexto grado presuntamente no estaban brindando el apoyo necesario a sus hijos en el desarrollo de las tareas escolares; en el desarrollo de la reunión, los docentes expusieron la situación particular de dos estudiantes, abordando aspectos relacionados con su comportamiento y rendimiento académico. La Trabajadora Social, quien da seguimiento al caso de uno de los estudiantes recomendó que, para el siguiente año lectivo, el estudiante sea referido a una evaluación médica y especializada, a fin de determinar si requiere atención educativa diferenciada o su incorporación a un aula especial, en observancia del interés superior del niño, el derecho a la educación inclusiva y al desarrollo integral.

El 16/04/2025 oficiales de derechos humanos de la Oficina Regional de San Miguelito de la Defensoría del Pueblo sostuvieron una reunión de coordinación con directivos del

Centro Educativo Santa Librada, ubicado en el distrito de San Miguelito, con el propósito de analizar y atender la situación relacionada con presuntos malos tratos atribuidos a una docente hacia estudiantes del octavo grado “D” del turno matutino. se abordaron señalamientos de conductas presuntamente inapropiadas, incluyendo abuso verbal y posibles actos de discriminación, particularmente en perjuicio de una estudiante con discapacidad, así como la falta de respuesta oportuna por parte de la administración del plantel y la ausencia de canales adecuados y efectivos para la atención de quejas y denuncias.

La subdirectora del colegio recomendó la realización de una reunión formal que involucre a





Inspección al P.H. Madison Towers
22/10/2025

los padres de familia, la docente señalada y la administración del Centro Educativo, a fin de escuchar a las partes, aclarar los hechos y adoptar las medidas correspondientes, conforme a los principios del debido proceso y la protección integral de la niñez.

El 25/04/2025 oficiales de derechos humanos de la Oficina Regional de San Miguelito de la Defensoría del Pueblo sostuvieron una reunión de orientación y seguimiento en el Centro Educativo Santa Librada, ubicado en el distrito de San Miguelito, dirigida a padres de familia, en el marco de una queja de oficio relacionada con presuntas situaciones que podrían afectar el entorno educativo. Durante el encuentro, se orientó a los padres de familia sobre la importancia de utilizar los canales formales de comunicación establecidos dentro del centro educativo. En ese sentido, se les indicó que, ante cualquier inconformidad o situación relacionada con el desempeño de un docente, deben acercarse inicialmente a la consejería escolar, dialogar con el profesor o profesora de la asignatura correspondiente, y, de no obtener respuesta, elevar la situación a la dirección del plantel, a fin de garantizar una atención

adecuada y oportuna, se enfatizó la responsabilidad compartida entre la comunidad educativa y las autoridades escolares para garantizar el bienestar integral de los estudiantes, promoviendo un ambiente de respeto, diálogo y convivencia pacífica, conforme a los principios de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

El 02/05/2025 oficiales de derechos humanos de la Oficina Regional de San Miguelito de la Defensoría del Pueblo asistieron a una reunión convocada por la Directora del Colegio Bilingüe de Panamá, realizada en las instalaciones del plantel educativo ubicado en Altos de las Praderas de San Antonio, Corregimiento Rufina Alfaro, Distrito de San Miguelito, con el objetivo de abordar el aumento en la inscripción y mensualidades para el período escolar 2026. La directora explicó que el incremento en los costos educativos se debía a la necesidad de realizar mejoras en la infraestructura del plantel, como parte del proceso de certificación internacional que la institución estaba gestionando. Sin embargo, algunos padres de familia expresaron su inconformidad, señalando que el año anterior ya se había aplicado un aumento con el mismo propósito, y hasta la fecha no se habían ejecutado las mejoras prometidas en las aulas de clases. Se constató que el nuevo aumento fue aprobado con la anuencia de la Dirección Regional de Educación de San Miguelito, cumpliendo así con los procedimientos administrativos requeridos.

El 07/05/2025 oficiales de derechos humanos de la Oficina Regional de San Miguelito de la Defensoría del Pueblo participaron de reunión con la Directora del Instituto Rubiano, ya que una estudiante del 10mo grado matutino, presuntamente, aparece en un video en las redes sociales protestando contra la Ley 462 de 2025. La Directora inició mostrando un video

donde la estudiante se manifestaba en contra de la aprobación de la Ley de la Caja de Seguro Social; la directora señaló que el mensaje podría dar a entender que en el Instituto Rubiano se amenazaba a los estudiantes, insinuando posibles expulsiones por participar en manifestaciones. Los estudiantes involucrados explicaron que nunca fue su intención afectar la imagen de la directora ni de los docentes, y que, por el contrario, buscaban expresar su opinión de manera cívica y responsable, destacando su compromiso con la participación ciudadana y los valores patrióticos. A reunión culminó con el acuerdo de que se trató de un malentendido, reiterando que los estudiantes tienen derecho a protestar y expresar su opinión sobre asuntos que los afecten, en consonancia con los principios de libertad de expresión y participación ciudadana.

El 08/05/2025 oficiales de derechos humanos de la Oficina Regional de San Miguelito de la Defensoría del Pueblo participaron en una reunión realizada en la Infoplaza de San Miguelito, en la que estuvieron presentes la Alcaldesa de San Miguelito, Irma Hernández, la Directora Regional del IDAAN, así como residentes de la Comunidad El Futuro, Sectores 1 y 3. Durante el encuentro se abordó la problemática de la falta de suministro de agua potable en la comunidad, señalando que el tanque de almacenamiento de agua presenta perforaciones, lo que afecta la distribución y calidad del servicio. Los residentes

expusieron su preocupación por el impacto en la salud y el bienestar de la población, especialmente en hogares con niños, personas mayores y personas en situación de vulnerabilidad. La Defensoría del Pueblo enfatizó la obligación de las autoridades competentes de garantizar el acceso oportuno y continuo al agua potable.



El 14/08/2025 oficiales de derechos humanos de la Oficina Regional de San Miguelito de la Defensoría del Pueblo sostuvieron reunión en la Oficina Regional de Educación de San Miguelito, con la

Directora Regional, se conversaron de diversos temas enfocados a la educación y situaciones que aquejan en los diferentes centros educativos del Distrito de San Miguelito.

El 19/08/2025 la Oficina Regional de San Miguelito, asistió a una reunión del Plan Integral de Abordaje e Intervención Interinstitucional de los Casos de Dengue (PIACID). Donde se expuso una nueva herramienta virtual llamada VANESA, la cual operará a través de WhatsApp, que, entre los beneficios brindados, están hacer los reportes directamente por parte de los ciudadanos de los focos de criaderos, lo que facilita con rapidez, geográficamente los puntos de infestación, así como las estadísticas y cifras de brotes y contagios.

El 11/09/2025 oficiales de derechos humanos de la Oficina Regional de San Miguelito de la Defensoría del Pueblo asistieron a una reunión con la directora de la Escuela Bilingüe República de Italia, a fin de atender la queja interpuesta por un acudiente de un estudiante de kínder, por la presunta vulneración del Derecho a

la Educación y el Derecho de los Niños, Niñas y Adolescentes, puesto que su acudido fue agredido por otro niño del mismo grado y se le redujo la asistencia a clases por semana como posible sanción. La dirección del plantel educativo tomó la decisión de reprogramar las clases del estudiante a solo tres días por semana (lunes,

miércoles y viernes), de manera tal que se minimicen los riesgos de accidentes o agresiones entre el niño y el resto del estudiante de kínder.

Promoción y divulgación de derechos humanos

Actividades de capacitación en calidad de expositores u organizada por la Defensoría del Pueblo

En la sección de anexo de este informe se incluye un cuadro que detalla la capacitación realizada por esta dirección, indicando el total de participantes por hombres y mujeres.



Actividades en calidad de participantes

El día 25/06/2025 se participó del Seminario “Recomendaciones al Estado Panameño Sobre la Aplicación de Tratados y Convenciones

Informe Anual 2024-2025

Internacionales Realizadas Por los Comités de Protección de Derechos Humanos”, realizado en el Instituto Superior de la Judicatura de Panamá, en el que se abordaron recomendaciones para tratamiento de la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer y todas las formas de discriminación contra la mujer; así como también para las personas con discapacidad y pueblos indígenas.

El día 27/06/2025 se participó del Taller “Segundo Protocolo Facultativo de la

Convención Sobre los Derechos del Niño, Observaciones y Recomendaciones en Materia de Defensa de Víctimas Menores de Edad”, en el Centro de Capacitación de la Procuraduría de la Administración, en el que se abordó la importancia de las recomendaciones, la experiencia chilena en materia de defensa de la víctima menor de edad y la defensa técnica de las personas menores de edad en el proceso penal.



OFICINA REGIONAL DE
BOCAS DEL TORO



La oficina Regional de Bocas del Toro fue inaugurada el día 28/08/2008, encargada de garantizar la protección, defensa y promoción de los derechos humanos de toda la población de Bocas del Toro, a través de gestiones, mediaciones, orientaciones, peticiones y quejas en beneficio de las personas.

La Oficina Regional de Bocas del Toro durante este período registró un total de 56 trámites de esas 52 quejas, 3 peticiones y se llevó a cabo 1 investigación. Esta información pone de manifiesto la importancia de la vigilancia y el respeto a los derechos humanos en esta región

Casos emblemáticos

Entre los principales casos reportados por la Oficina Regional de Bocas del Toro, se reportó 2 casos emblemáticos, por el nivel de trascendencia e impacto y respuesta positiva obtenida los cuales pasamos a detallar:

Queja 56a-2025. Recibida el 14/01/2025.

Admitida mediante Oficio No. Q56b-2025. El peticionario, médico especialista en Medicina Interna del Hospital Regional Raúl Dávila Mena en Changuinola, manifiesta que un grupo de médicos internos presentó una denuncia formal en su contra, señalando presuntas faltas graves como falta de inducción institucional y del sistema electrónico, hostigamiento en los servicios de Medicina Interna y Pediatría, y maltrato verbal y/o psicológico por parte de tutores. Gracias a la intervención de la Defensoría del Pueblo, durante la reunión de acompañamiento, con la dirección del Hospital Raúl Dávila Mena, realizada el 10/01/2025, se gestionó su traslado temporal hacia el Hospital de Almirante, mientras se desarrollan las investigaciones correspondientes.

Petición 592a-2025. Recibida el 23/10/2025. Admitida mediante Oficio No. P592b-2025. La peticionaria, indica que desde el 2019, ha residido en una vivienda con sus dos hijos con discapacidad, y que el señor L.CH., supuesto dueño del inmueble mantiene una cuenta en el

Banco Hipotecario para el cobro de la misma residencia, a pesar de la ella asegura haber estado pagando durante años la letra correspondiente a dicha institución. Gracias a la intervención de la Defensoría del Pueblo, funcionarios del Banco Hipotecario de la ciudad de Panamá realizaron una visita a la vivienda de la peticionaria y se levantó una investigación sobre los hechos denunciados, garantizando el respeto de los derechos humanos de la peticionaria y sus hijos.

Quejas concluidas o cerradas con recomendaciones o sugerencias

Es crucial destacar que dentro de este contexto se encuentran 3 expedientes que fueron cerrados con Resolución de Violación de Derechos Humanos. Esta cifra no solo representa un dato estadístico, sino que subraya la imperante necesidad de prestar especial atención a las vulneraciones de derechos que enfrentan muchos individuos en nuestra sociedad.

Queja 544-2025. Recibida el 20/03/2025. Admitida mediante Resolución No. 544a2025. El usuario laboraba en el Municipio de Changuinola, fue removido del cargo bajo el argumento de pérdida de confianza. La Defensoría del Pueblo luego del análisis de los hechos, concluyó que dicha destitución vulneró el derecho al trabajo y a la percepción oportuna de sus ingresos, afectando con ello las garantías mínimas de protección del trabajador. La queja fue concluida mediante la Resolución de Cierre con Vulneración de Derechos Humanos No. 544c-2025 de 14/10/2025.

Queja 545-2025. Recibida el 20/03/2025. Admitida mediante Resolución No. 545a2025. La

usuaria, servidora del Municipio de Changuinola, fue removida de su cargo bajo el argumento de pérdida de confianza. Tras concluir las investigaciones, la Defensoría del Pueblo determinó que dicha destitución vulneró su derecho al trabajo, así como su derecho a percibir los salarios dejados de recibir desde la separación del puesto, afectando principios fundamentales de estabilidad laboral y protección del trabajador. El caso fue concluido mediante la Resolución con Vulneración de Derechos Humanos No. 545c-2025 de 08/09/2025.



Queja 820-2025. Recibida el 29/04/2025. Admitida mediante Resolución No. 820a-2025. El usuario, quien laboraba como Administrador de Ejecución Presupuestaria en el Municipio de Changuinola, fue notificado el 10/03/2025 de la Resolución No. 08 que disponía su cese de labores. Tras concluir las investigaciones, la Defensoría del Pueblo determinó que dicha destitución vulneró su derecho al trabajo y a percibir los salarios correspondientes desde la fecha de la separación del cargo, afectando principios fundamentales de estabilidad laboral y protección del trabajador. El caso fue concluido



Gira a la Comunidad de Charco la Pava en conjunto con MiAmbiente, seguimiento a los Acuerdos TRI, el 27/03/2025

mediante la Resolución con Vulneración de Derechos Humanos No. Q820c-2025 de 05/09/2025.

Orientaciones

Durante el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2024 y el 31 de octubre de 2025, la Oficina Regional de Bocas del Toro brindó un total de 71 orientaciones a personas que acudieron en busca de acompañamiento y asistencia en materia de derechos humanos.

Las atenciones registradas se clasifican de la siguiente manera: 29 Derecho a la justicia y Estado de derecho, 1 Derecho al agua y saneamiento básico, 3 Derecho a la salud, 6 Derecho a la vivienda, 9 Derecho al trabajo de funcionarios en instituciones públicas, 2 Derecho

de las mujeres, 3 Derecho de los niños, niñas y adolescentes, 4 Detenciones y otras privaciones de libertad, 1 Empresas y derechos humanos, 13 Tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes.

Estas estadísticas reflejan la diversidad de situaciones atendidas por la Oficina Regional de Bocas del Toro y evidencian la relevancia de su labor en la promoción, protección y defensa de los derechos humanos, bajo los principios de igualdad, no discriminación y acceso efectivo a mecanismos de justicia y reparación.

Giras y reuniones

Entre las principales giras y reuniones a las cuales se ha participado la Oficina la Regional de Bocas del Toro, podemos mencionar:

Los días 13 y 14/02/2025, así como el 26/03/2025 y el 27/03/2025, se llevaron a cabo diferentes giras y reuniones con los moradores de la comunidad de Charco La Pava, Changuinola Arriba, en coordinación con el Ministerio de Ambiente. Estas actividades se centraron en tratar asuntos relacionados con el acuerdo pacto con la Empresa AES, derivado de la construcción de la represa Chan 75 (Acuerdos TRI), lo que permitió la conformación y el seguimiento de la mesa de diálogo, promoviendo la participación comunitaria y el seguimiento de los compromisos adquiridos.

Mediante reunión con el Ministerio de la Mujer, el día 22/07/2025, se gestionó la atención psicológica para una peticionaria y los miembros de su núcleo familiar, a raíz de la desaparición de sus hijos en la provincia de Bocas del Toro. Esta intervención contribuyó a garantizar el derecho a la salud mental y la protección integral de la familia, en concordancia con los principios de derechos humanos.

Mediante gira realizada por la Defensoría del Pueblo, el día 23/07/2025, se efectuó una visita a la comunidad de Quebrada Pastor, con el objetivo de atender el caso de un ciudadano afectado durante el desarrollo de la Operación Omega. La actividad se coordinó con el apoyo de una dirigente local, logrando entrevistar a dos miembros de la comunidad que resultaron afectados. Esta acción contribuye a garantizar el derecho a la atención, protección y acceso a la justicia frente a situaciones de vulneración durante operaciones estatales.

Mediante la reunión sostenida el 29/07/2025, con la dirigente local de Quebrada Pastor, se logró entrevistar a 10 ciudadanos de la comunidad de

Loma Azul, quienes resultaron afectados durante el desarrollo de la Operación Omega en la provincia de Bocas del Toro. Esta acción busca garantizar la atención, protección y acceso a la justicia de las personas afectadas, en concordancia con los principios de derechos humanos.

Mediante reunión de coordinación sostenida entre la Defensoría del Pueblo y el Ministerio Público, el día 08/08/2025, se facilitó que una peticionaria rindiera declaración, a fin de que la fiscalía iniciara las diligencias correspondientes para la búsqueda de personas desaparecidas en la provincia de Bocas del Toro.



Esta acción contribuye a garantizar el derecho de acceso a la justicia y la protección de las víctimas y sus familiares, en concordancia con los principios de derechos humanos.

Mediante reunión sostenida entre la Defensoría del Pueblo y el Director del Colegio IPT de Bocas del Toro, el día 16/10/2025, se atendió la solicitud de un estudiante, relacionada con la sanción y expulsión aplicada a su grupo, en la cual fue

incluido sin justificación, tras un incidente ocurrido entre otros estudiantes.

Durante la reunión se verificó que la medida adoptada vulneraba lo dispuesto en los Decretos Ejecutivos No. 162 de julio de 1996, No. 142 de septiembre de 1997 y No. 305 de abril de 2004 del MEDUCA, los cuales regulan el procedimiento para la expulsión de estudiantes. Esta intervención contribuyó a garantizar el derecho a la educación y el debido proceso.

Tras exponer el contenido de estos decretos y explicar la gravedad de las acciones erróneas del caso, se logró que el colegio desestimara la Resolución No. 13-10-2025, permitiendo al estudiante finalizar su año escolar y graduarse junto a sus compañeros. Esta gestión garantiza el derecho a la educación, la legalidad de los procedimientos disciplinarios y la protección de los estudiantes frente a medidas arbitrarias.

Promoción y divulgación de derechos humanos

Actividades de capacitación en calidad de expositores u organizada por la Defensoría del Pueblo

Seminario- Taller curso de Primeros Auxilios Básicos, dirigido a personal de la Oficina Regional de Bocas del Toro el 12/08/2025, dictado por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá.

En la sección de anexo de este informe se incluye un cuadro que detalla la capacitación realizada por esta dirección, indicando el total de participantes por hombres y mujeres.



Situaciones atendidas por la Defensoría del Pueblo, atribuidas a través de leyes posteriores a la Ley 7 y participación en comisiones especiales

Los días 29/01/2025, 11/03/2025, 22/09/2025 se realizaron reuniones en el SENADIS con el

objetivo de presentar el informe del CONADIS 2025 a las diferentes comisiones. Como resultado de estas sesiones, todas las comisiones pudieron exponer sus respectivos informes, promoviendo la coordinación institucional y el seguimiento de las acciones en favor de las personas con discapacidad.



Operación OMEGA y el estado de urgencia en la provincia de Bocas del Toro

Debido a los cierres de calles ocasionados por las manifestaciones en contra de la Ley 462, registradas en el distrito de Changuinola, provincia de Bocas del Toro, lugar donde se encuentra ubicada la sede regional, nuestro personal inició labores de monitoreo en las principales vías utilizando medios de transporte propios, como sus bicicletas.

No obstante, a medida que los cierres se intensificaron, este medio de movilización dejó de ser viable, lo que limitó significativamente el recorrido y obligó a continuar los desplazamientos a pie.

Los informes remitidos a la sede central evidencian que posteriormente el tránsito fue completamente limitado, situación que además llegó a comprometer la seguridad del personal.



OFICINA REGIONAL DE
COCLÉ



Marcha convocada por AECO, ASOPROF, AEVE y SUNTRACS, Penonomé. 30/04/2025



La Oficina Regional de Coclé, encargada de velar proactivamente por la defensa, promoción y divulgación de los derechos humanos en la provincia, mantiene una presencia constante en las comunidades mediante acercamientos directos con la población. Esta labor incluye la atención de quejas, peticiones y orientaciones vinculadas a posibles vulneraciones de derechos fundamentales, garantizando así una respuesta oportuna y accesible para todos los ciudadanos.

Durante el periodo que abarca este informe, la Oficina Regional de Coclé atendió un total de 110 trámites, de los cuales 89 correspondieron a quejas, 16 a peticiones, 5 investigaciones iniciadas de oficio y se brindaron 146 orientaciones. Cabe destacar que uno de los trámites más atendidos fueron las orientaciones relacionadas con el Derecho Constitucional, reflejando la demanda ciudadana por información y acompañamiento en el ejercicio y protección de sus garantías fundamentales.

Asimismo, se procedió al cierre de 22 trámites, de los cuales 6 pertenecen al periodo reportado y 16 corresponden a periodos anteriores, demostrando el compromiso institucional con la continuidad y resolución efectiva de los casos en beneficio de los habitantes de la provincia de Coclé.

Casos emblemáticos

Entre los casos más relevantes que revisten un carácter emblemático y que fueron realizadas por la Oficina Regional de Coclé durante el periodo correspondiente a este informe, se destacan las siguientes:

I34-2025. Aperturada el 09/05/2025. Admitida mediante Resolución Q-I34a-2025. La investigación de oficio fue iniciada en atención a las protestas sociales relacionadas con la Ley No. 462 de la Caja del Seguro Social, ocurridas en los distritos de Penonomé y Aguadulce los meses de abril y mayo de 2025 donde se

observó un posible uso desproporcionado de la fuerza por parte de la Policía Nacional, en presencia personas vulnerables como son los niños, niñas y personas mayores. Situación por la cual la Defensoría del Pueblo, inicio las investigaciones correspondientes para garantizar el respeto a los derechos a la integridad personal y la protección de grupos vulnerables, monitoreando que las autoridades actuaran conforme a la normativa vigente y promoviendo medidas para prevenir vulneraciones similares. Actualmente, la investigación se encuentra en trámite.

I108-2025. Aperturada el 04/09/2025. Admitida mediante Resolución Q-I108a-2025. Se inicio investigación de oficio en atención a noticia publicada en las redes sociales, donde se denunciaba mala atención por parte del personal administrativo en el Centro de Salud de Penonomé. Situación por la cual la Defensoría del Pueblo inició las investigaciones correspondientes para garantizar el derecho a la salud y a la atención oportuna de los usuarios, monitoreando que las autoridades actuaran conforme a la normativa vigente y promoviendo medidas para prevenir vulneraciones similares. Actualmente, la investigación se encuentra en trámite.

I112-2025. Aperturada el 09/09/2025. Admitida mediante Resolución Q-I112-2025. Esta investigación se inicia de oficio debido a la noticia publicada en las redes sociales, donde se denunciaba que el personal médico del Hospital Dr. Rafael Estévez de Aguadulce que negó la atención médica a una niña de 9 años y a una persona adulta. Motivo por el cual la Defensoría

del Pueblo inició las investigaciones correspondientes con el objetivo de garantizar el derecho a la salud y la atención oportuna de personas vulnerables, velando que las autoridades actuaran conforme a los protocolos establecidos para prevenir vulneraciones similares. Actualmente, la investigación se encuentra en trámite.

Quejas concluidas o cerradas con recomendaciones o sugerencias

Durante el período de este informe se logró concluir 6 queja con resolución de violación de



derechos humanos y violación de derecho humanos con recomendación o sugerencias, 1 en el periodo del informe y 5 de periodos anteriores, a saber:

Periodo de noviembre 2024 – octubre 2025.

Q670-2025. Recibida el 04/04/2025. Admitida mediante Resolución Q670a-2025. El usuario presentó una queja contra el Ministerio de Ambiente, debido a que su traslado afectó de

manera negativa su calidad de vida y la de su familia. La Defensoría del Pueblo, al concluir las investigaciones, determinó que el Ministerio de Ambiente vulneró el derecho al trabajo y recomendó que, al momento de realizar traslados de personal, se consideren las previsiones necesarias respecto a los posibles efectos que estos puedan generar, especialmente cuando impliquen modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo. El caso fue concluido mediante Resolución No. Q670c-2025 de 16/07/2025, y el Ministerio de Ambiente informó que aceptaría la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

Periodos anteriores a noviembre 2024 – octubre 2025.

CO-2736-2022. Recibida el 29/4/2022. Admitida mediante Resolución CO-2736a-2022. Los usuarios presentaron queja contra el Ministerio de Ambiente y la Alcaldía de Penonomé, debido a la construcción de un incinerador de desechos tóxicos. La Defensoría del Pueblo determinó al concluir las investigaciones que, el Ministerio de Ambiente y la Alcaldía de Penonomé, vulneraron el derecho a un medio ambiente sano y recomendó al Ministerio de Ambiente y a la Alcaldía de Penonomé elaborar un plan de gestión adecuada para la protección del ambiente. Concluida mediante la Resolución No. CO-2736e-2024 de 12/11/2024. El Ministerio de Ambiente y la Alcaldía de Penonomé, aceptaron la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

CO-6991-2022. Recibida el 18/10/2022. Admitida mediante Resolución CO-6991a-2022. Los usuarios presentaron queja contra la Alcaldía de Antón y Ministerio de Salud, debido a los altos decibeles de las discotecas, bares y parrillada en el corregimiento de Río Hato. La Defensoría del Pueblo determinó al concluir las investigaciones que, la Alcaldía de Antón y el Ministerio de Salud, vulneraron el derecho a un medio ambiente sano, a la salud y petición y recomendó a la Alcaldía de Antón verificar que los locales cuenten con los permisos y al Ministerio de Salud regular los decibeles. Concluida mediante la Resolución No. CO-6991g-2025 de 03/07/2025. La Alcaldía de Antón y el Ministerio de Salud, aceptaron la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

CO-7977-2023. Recibida el 11/12/2023. Admitida mediante Resolución CO-7977a-2023. Los usuarios presentaron una queja contra el Ministerio de Seguridad, debido a que manifestantes cerraron las vías de acceso a sus comunidades, vulnerando el derecho al libre tránsito. La Defensoría del Pueblo, al concluir las investigaciones, determinó que el Ministerio de Seguridad vulneró los derechos a la libertad de tránsito y a la integridad personal, y recomendó a la institución establecer políticas públicas que garanticen estos derechos. El caso fue concluido mediante Resolución No. CO-7977c-2025 de 06/08/2025, y el Ministerio de Seguridad informó que aceptaría la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

CO-8183-2023. Recibida el 22/12/2023.



Gira de Trabajo Infantil en las siembras de Cebolla en Chumungu, Distrito de Natá. 20/01/2025

Admitida mediante Resolución CO-8183a-2023. Los usuarios presentaron queja contra el Ministerio de Ambiente, Ministerio de Comercio e Industria, Ministerio de Seguridad y Ministerio de la Presidencia, debido a que manifestantes cerraron las vías de acceso a sus comunidades y que producto de esto se ha incrementado la minería ilegal. La Defensoría del Pueblo determinó al concluir las investigaciones que, el Ministerio de Ambiente, Ministerio de Comercio e Industria, Ministerio de Seguridad y Ministerio de la Presidencia, vulneró los Derechos a la Libertad de tránsito y a un medio ambiente sano y recomendó a los Ministerio de Ambiente, Ministerio de Comercio e Industria, Ministerio de Seguridad y Ministerio de la Presidencia, integrar un enfoque de derechos humanos en la políticas ambientales, garantizando el acceso a un ambiente sano. Concluida mediante Resolución CO-8183f-2025 de 23/07/2025. El Ministerio de Ambiente, Ministerio de Comercio e Industria, Ministerio de Seguridad y Ministerio de la Presidencia, aceptaron la recomendación de la Defensoría del Pueblo.

CO-396-2024. Recibida el 17/01/2024. Admitida mediante Resolución CO-396a-2024. El usuario presentó una queja contra el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, debido a que solicitó un traslado por condición médica y le fue negado. La Defensoría del Pueblo, al concluir las investigaciones, determinó que el Ministerio de Desarrollo Agropecuario vulneró el derecho al trabajo, y recomendó implementar un protocolo específico de seguimiento para el personal con discapacidad, asegurando el cumplimiento oportuno de las normas legales. El caso fue concluido mediante Resolución No. CO-396c-2025 de 03/09/2025, y el Ministerio de Desarrollo Agropecuario informó que aceptaría la recomendación de la Defensoría del Pueblo.



Orientaciones

Esta Oficina Regional brindó 146 orientaciones en el período del 1/11/2024 al 31/10/2025 a diversos ciudadanos, detallamos por temática las siguientes: 58 Derecho Constitucional, 20 Derechos de la Mujer, 18 Derecho a la Vivienda, 13 Derecho al Trabajo, 12 Derecho a la Salud, 6 Derecho al Agua, 6 Derechos de los niños, niñas y adolescentes, 3 Derechos de las Personas Adultas Mayores, 3 Derecho a la Educación, 2 Derecho a la Alimentación, 1 Derecho a la Seguridad Social, 1 Derecho al ambiente saludable, 1 Derecho a la Libertad de Expresión, 1 Derecho Culturales, 1 Derecho a la Igualdad y no discriminación.

Giras y Reuniones

Entre las principales giras y reuniones a las cuales asistió el equipo de oficiales de derechos humanos de La Defensoría del Pueblo, Regional de Coclé, podemos mencionar:

El 14/01/2025, colaboradores de la Oficina Regional de Coclé, participaron de la jornada de limpieza en la Comunidad de Churubé, Distrito

Informe Anual 2024-2025

de Natá, organizada por la comunidad, esto con el objetivo de promover el Derecho a un Medio Ambiente Sano.

El 16/01/2025, el personal de la Oficina Regional de Coclé, participaron en reunión en conjunto

promover el respeto por el Derecho al Desarrollo de las Comunidades de nuestro país, la Defensoría del Pueblo participó de la versión No. 42 de la Feria de la Naranja en Churuquita Grande de Penonomé.



Defensoría Móvil en el Hospital Rafael Estévez en Aguadulce. 29/08/2025.



Defensoría Móvil en la Plaza Iguana Mall, Penonomé. 29/07/2025.

con el personal de la Autoridad del Canal de Panamá-ACP, sobre el proyecto de embalse, que se pretende desarrollar en la cuenca del Río Indio.

El 30/01/2025, con el fin de garantizar y

El 24/02/2025, los colaboradores de la Defensoría del Pueblo, Oficina Regional de Coclé, realizaron volanteo sobre los Derechos de la Mujer, en la central de Aguadulce, con el objetivo de crear conciencia en la población sobre la violencia contra la mujer.

El 31/03/2025, se realizó una visita al Puesto de Salud de San Isidro, en el distrito de Penonomé, con la finalidad de verificar las condiciones de prestación del servicio. Durante la inspección se observaron diversas irregularidades, lo que motivó a esta Institución Nacional de Derechos Humanos a iniciar una investigación para garantizar el derecho a la salud.

El 02/04/2025, efectuó una inspección a la celda preventiva de la Subestación de Policía de Río Hato, en atención a una queja, con el objetivo de dar seguimiento a las acciones orientadas a la construcción de un baño, una tina y una banca, a fin de garantizar los derechos de las personas privadas de libertad que pernoctan de manera transitoria en ese lugar.

El 22/04/2025, en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Tierra, colaboradores de la Oficina Regional de Coclé, llevaron a cabo la entrega de 60 plantones de árboles frutales y maderables en el Centro Educativo Sofía Quiroz de Tejeira de Penonomé.

El 17/09/2025, colaboradores de la Defensoría del Pueblo, de la Oficina Regional de Coclé,

realizaron una gira de inspección al Hospital Dr. Aquilino Tejeira de Penonomé y al Hospital Dr. Rafael Estévez de Aguadulce, con el objetivo de constatar las condiciones de los centros hospitalarios de la Caja de Seguro Social y del Ministerio de Salud.

Promoción y divulgación de derechos humanos

En la sección de anexo de este informe se incluye un cuadro que detalla la capacitación realizada por esta dirección, indicando el total de participantes por hombres y mujeres.

Actividades en calidad de participantes en capacitaciones

La Oficina Regional de Coclé, a través de sus oficiales de derechos humanos, recibieron capacitaciones en diferentes temáticas, con la finalidad de fortalecer sus conocimiento y coadyuvar en el ejercicio de sus funciones a saber:

Taller virtual, sobre el “Proyecto para Identificar, Atender y Prevenir la Violencia Sexual en la Industria Turística”, el día 8/10/2025, organizado por la Fundación Morgan y la embajada de Canadá.

Situaciones atendidas por la Defensoría del Pueblo, atribuidas a través de leyes posteriores a la Ley 7 y participación en comisiones especiales



Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de las Personas Adolescentes Trabajadoras (CETIPPAT).

Los días 20/1/2025, 27/3/2025, 24/4/2025, 12/5/2025, 12/6/2025, 17/6/2025, 24/7/2025, 28/8/2025 y 9/10/2025, La Defensoría del Pueblo, Regional de Coclé, participó como miembro activo en 9 reuniones y monitoreos con la finalidad de establecer estrategia en pro de la erradicación del trabajo infantil, los derechos de los niños, niñas y adolescentes, hoja de ruta de las inspecciones, las estadísticas, organización de feria de Trabajo Infantil. Estas reuniones se llevaron a cabo en el corregimiento y distrito de Aguadulce y en el corregimiento y distrito Penonomé.

Consejo Nacional Consultivo de Discapacidad (CONADIS)

El día 12/02/2025, La Defensoría del Pueblo, Regional de Coclé, participó de la primera reunión del año 2025, donde se elaboró la hoja de ruta. Esta se llevó a cabo en el corregimiento y distrito Penonomé.

Consejo Consultivo de La Defensoría del Pueblo

El día 13/03/2024, participó en 1 reunión de seguimiento en la comunidad de Coclesito, ante

el cierre de la mina de cobre, a fin de promover los derechos a un medio ambiente sano y a la salud de la comunidad. Esta se llevó a cabo en el Distrito Omar Torrijos Herrera, Corregimiento de San José del General, Provincia de Colón.

Comisión Interinstitucional y la Comisión Técnica Distrital (Justicia de Paz).

Los días 02, 03, 04/04/2025, 15/07/2025 y 04/08/2025, La Defensoría del Pueblo, Regional de Coclé, participó como miembro activo en 5 reuniones, con la finalidad de establecer el proceso de transición de los jueces de Paz al Ministerio de Gobierno.



OFICINA REGIONAL DE HERRERA



Inspección a la comunidad de la Flora, el Distrito de Pese para verificar una posible contaminación en la ribera del río La Villa el 02/06/2025.



La Oficina Regional de Herrera, comenzó a funcionar como institución pública a partir del año 2009, como una dependencia operativa de la sede central, encargada de garantizar, la protección, defensa y promoción de los derechos humanos de toda la población herrerana; a través de gestiones, mediaciones, orientaciones, peticiones y quejas en beneficio de esa población.

Durante este periodo, se presenta un análisis detallado de los esfuerzos realizados en materia ciudadana, seguimiento de quejas y promoción a la cultura de los derechos humanos en la provincia de Herrera. A través de diversas reuniones, capacitaciones, talleres y actividades de divulgación. En concordancia con los objetivos institucionales de atender de manera eficiente y oportuna las quejas y peticiones ciudadanas, así como de promover el respeto y la defensa de los derechos humanos para contribuir al fortalecimiento de una democracia participativa, la Oficina Regional ha orientado su

labor a consolidar la confianza de la comunidad, asegurar el acceso efectivo a los mecanismos de protección y fomentar la participación efectiva de la población en la promoción y defensa de sus derechos fundamentales.

La Oficina Regional de Herrera durante este periodo atendió un total de 113 trámites, entre esas 85 quejas, 4 investigaciones, 24 peticiones

Casos emblemáticos

Q453-2025. Recibida el 06/05/2025. Admitida mediante Resolución No. Q453a-2025. La peticionaria había adquirido una propiedad, la cual carecía de vía de acceso, lo que le impedía obtener el servicio de electricidad. Ante esta situación, presentó su caso ante el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial y la Alcaldía Municipal de Ocú, sin recibir respuesta. Gracias a la intervención de la Defensoría del Pueblo, las autoridades competentes iniciaron los trabajos de apertura del acceso a su propiedad, ubicada en la barriada Santa Rosa del distrito de Ocú.

Q981-2025. Recibida el 21/05/2025. Admitida mediante la Resolución No. Q981a-2025, la Peticionaria fue notificada de su destitución mediante el Resuelto de Recursos Humanos No. 2260, medida que considera sorpresiva e injustificada, dado que ostentaba la condición de trabajadora eventual con contrato vigente. Gracias a la oportuna intervención de la Defensoría del Pueblo se logra que el Ministerio de Educación, mediante la Nota No. DREH/104-2025, de fecha 02/07/2025, ha dispuesto su reintegro al cargo de Secretaria I en el Centro Educativo El Pedregoso.

Quejas concluidas

Periodos anteriores a Nov. 2023 - Oct. 2024.

En esta sección solo detallaremos las quejas se cerraron con violación de derechos humanos:

Queja H-6118-2022. Recibida 13/09/2022. Admitida mediante Resolución No.H-6118a-2022. La usuaria laboraba en la Sexta Zona de Policía de Herrera y fue removida de su cargo por considerarla servidora Pública de libre nombramiento y remoción.

La Defensoría del Pueblo, determinó al concluir las investigaciones que el Ministerio de Seguridad Pública había vulnerado el Derecho al Debido Proceso toda vez que el acto administrativo que llevó a la destitución no estaba debidamente motivado. Se constató que no se realizó una valoración e investigación, desatendiendo las garantías legales a las que la usuaria tenía derecho como servidora pública. Se recomendó al Ministerio de Seguridad Pública, el reintegro de la servidora pública al cargo que ocupaba dentro de la entidad u otro análogo en jerarquía, funciones y remuneraciones. Además, le fuese compensado los salarios que dejó de percibir desde su

destitución. Concluida mediante Resolución Final No. H-6118f-2022 del 12/11/2024. A través de la Nota 01-54 -OAL-2025 fechada 14/03/2025 El Ministerio de Seguridad Pública responde que no acepta la recomendación de la Defensoría del Pueblo en cuanto al reintegro y pagos de salario a la quejosa.

Queja H-3248-2022. Recibida 20/05/2022. Admitida mediante Resolución No. H-3248a-2022. La usuaria laboraba en el Ministerio de Salud y fue destituida el



26/11/2020. La Defensoría del Pueblo, luego de sus investigaciones concluyó que el Ministerio de Salud vulneró el Derecho al Trabajo y el Derecho al Debido Proceso. Se recomendó al Ministerio de Salud una investigación exhaustiva con relación a la violación del Derecho al Trabajo y al Derecho al Debido Proceso. Concluida mediante Resolución Final H-3248c-2025 del 27/05/2025.

Queja H-5932-2024. Recibida 17/09/2024. Admitida mediante Resolución No. H-5932a-2024. La usuaria laboraba en la Alcaldía Municipal de Ocú, fue destituida de su cargo. La Defensoría del Pueblo, luego de concluir las investigaciones determinó que la



Alcaldía Municipal de Ocú vulneró el Derecho al Trabajo y Derecho a la Salud de la usuaria. Se recomendó a la Alcaldía de Ocú que adopte medidas administrativas que garanticen el respeto irrestricto de los derechos fundamentales de los servidores públicos en especial aquellos vinculados al Derecho al Trabajo, Derecho al Debido Proceso y a la Protección de Personas con Discapacidad o condiciones de salud crónica. Concluida mediante Resolución Final H-5932c-2024 del 12/05/2025. A través de la Nota No. 09-2025, de 23/06/2025 no acepta la recomendación por esta institución.

Queja H-5742-2024. Recibida 10/09/2024. Admitida mediante Resolución No. H-5742a-2024. El usuario solicitó a la Alcaldía Municipal de Aguadulce copia de las

resoluciones de primera y segunda instancia, las cuales le fueron negadas por dicho despacho, argumentando la existencia de una deuda pendiente de cien balboas (B/.100.00) en concepto de multa por una falta cometida. La Defensoría del Pueblo, tras llevar un proceso de investigación, concluyó que la Alcaldía Municipal de Aguadulce vulneró el Derecho de Petición. Con base en los hallazgos la Defensoría del Pueblo recomendó a la Alcaldía Municipal de Aguadulce, instando a eliminar la práctica de negar la entrega de copias de resoluciones bajo en argumento de deudas pendientes, la cual vulnera el Derecho de Petición consagrado en la Constitución de la Ley. Concluida mediante resolución H5742c2024 del 28/07/2025.

Orientaciones

La Defensoría del Pueblo Regional de Herrera durante el periodo del 1 de noviembre del 2024 al 31 de octubre de 2025, realizó un total de 254 de Orientaciones, los temas tratados son: 92 Derecho al acceso a la justicia y estado de derecho, 1 Derecho al agua y saneamiento básico, 2 Derecho a la alimentación, 1 Derecho a la reunión y asociación, 7 Derecho a la salud, 3 Derecho a la seguridad social, 7 Derecho a la vivienda, 66 Derecho al trabajo de funcionarios públicos, 5 Derecho al debido proceso, 7 Derecho a la educación, 1 Derechos culturales, 4 Derecho a la justicia, 16 Derecho de petición, 3 Derecho de las mujeres, 2 Derecho de las personas mayores, 4 Derecho del Niño, Nila y Adolescente, 7 Derecho a la detención y otras privaciones a la libertad, 1 Derecho a la igualdad y no discriminación, 22 Derecho de las empresas y Derechos humanos, 1 Derecho de la libertad de expresión y opinión, 2 Derecho a un medio ambiente y cambio climático.

Gira y reuniones

Giras

Inspección al Centro de Custodia y Cumplimiento de Menores en Herrera el 11/12/2024 con el propósito de darle seguimiento a una denuncia recibida sobre un posible caso de abuso a un menor de edad. La visita conjunta con la Dirección Nacional de Protección de Derechos

Humanos de las Personas Privadas de Libertad y el Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura, como resultado la Defensoría de Pueblo presentó formalmente la denuncia ante el Ministerio Público.

Inspección al Hospital Regional Anita Moreno el 07/02/2025, relacionada a una posible vulneración del Derecho a la Salud. Resultado:

Se logró la admisión oportuna del paciente, garantizando el acceso al servicio de salud requerido.

Inspección al Hospital Cecilio A. Castillero el 10/02/2025, con el objetivo de verificar la adecuada gestión de los desechos peligrosos. Resultado: Se constató que el hospital cumple con las normas vigentes para la disposición final de desechos peligrosos.

Inspección de verificación de los Centros Educativos del 10 al 15/02/2025, con propósito de garantizar el Derecho a la Educación, conforme a los estándares nacionales e internacionales de derechos humanos, condiciones físicas, operativas y administrativas



de los planteles educativos, mediante la observación. Resultados: Se inspeccionaron 48 centros equivalentes al 25 % del total en la provincia. De las observaciones se desprendieron debilidades significativas en la gestión del Fondo FECE, así como deficiencias en infraestructura, insuficiencia de recursos materiales y limitaciones en la dotación de

Informe Anual 2024-2025

personal docente y administrativo. Estos hallazgos constituyen posibles afectaciones al pleno ejercicio del derecho a la educación.

Gira de campo en el Centro para la Formación Integral Bilingüe de Azuero Papa Francisco el 24/04/2025, con el objetivo de realizar una actividad de siembra de plantones en conmemoración del Día de la Tierra. Resultado: La actividad promovió la educación ambiental y la participación estudiantil en prácticas sostenibles orientadas a la protección de los recursos naturales.

Inspección en el Centro Penitenciario de Herrera el 07/05/2025, con el objetivo de evaluar las condiciones de materiales y de habitabilidad de las celdas, a raíz del traslado de 96 personas privadas de libertad desde el Complejo Penitenciario La Joya hacia el Centro Penitenciario de Chitré. Resultado: Se constató que las celdas se encuentran en condiciones para albergar a la población actualmente recluida.

Inspección a la Sexta Zona de la Policía de Herrera el 08/05/2025, motivada luego de una huelga de hambre realizada por personas privadas de libertad que se encontraban en la celda preventiva. Resultado: Se les brindó orientación a las personas privadas de libertad acerca del procedimiento aplicable para su traslado, se gestionó el inicio de la agilización de los Memos correspondientes, con el objetivo de garantizar la continuidad del procedimiento administrativo y reducir posibles afectaciones a sus derechos.

Inspección a las instalaciones del Centro Estudiantil Sion Cohen el 16/05/2025, con el objetivo de supervisar las instalaciones del internado estudiantil. Resultado: se constató que el lugar se encuentra en proceso de mantenimiento y a la espera del refrendo correspondiente para proceder con la compra de alimentos.

Inspección realizada al Centro de Custodia y Cumplimiento de Menores de la provincia de Herrera el 23/05/2025, con el objetivo de brindar



seguimiento a la situación del joven D.R., en atención a la denuncia por presunto maltrato presentada ante las autoridades del centro. La visita se efectuó con el fin de garantizar la protección de los derechos fundamentales del adolescente. Resultado: Se evaluó la condición física, emocional y de seguridad del joven, a fin de verificar su estado tras la denuncia recibida. La revisión permitió constatar elementos relevantes para la valoración de la queja por maltrato, los cuales fueron registrados para su debido trámite y seguimiento institucional.

Inspección hacia la comunidad de La Flora del corregimiento de La Arena el 02/06/2025, en coordinación con el equipo técnico del Ministerio de Ambiente, con el propósito de verificar una posible contaminación del río La Villa. La diligencia se realizó en atención al deber estatal de garantizar el derecho humano a un ambiente sano, así como de prevenir riesgos que puedan afectar la salud, el acceso al agua y la calidad de vida. Resultado: el Ministerio de Ambiente emitió

medidas correctivas que el propietario de la actividad pecuaria deberá implementar para poder continuar operando, orientadas a prevenir impactos negativos sobre el ecosistema y a asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

Inspección realizada a los vertederos municipales de los distritos de Pesé, Chitré, Ocú y Parita, en la provincia de Herrera, del 11 al 16/06/2025, con el objetivo de evaluar el manejo de los residuos sólidos y las condiciones generales de los vertederos. Se recomendó:

Implementar sistemas de separación y tratamiento adecuado de los residuos sólidos.

Gira de apoyo humanitario al Hogar Leonístico de Azuero, Albergue Doña Evelia y Hogar María Auxiliadora del Distrito de Chitré el 23/07/2025, con el objetivo de hacer entrega de cajas de agua embotellada. Resultado: Mitigar la problemática del agua contaminada en la Región de Azuero.

Inspección a distintos Centros Educativos de la Provincia de Herrera, el 23/07/2025, con el objetivo de evaluar la asistencia de estudiantes ante la ausencia de docentes debido a manifestaciones. Resultado: Se constató que las actividades académicas se desarrollaban de manera parcial, con algunos docentes presentes y otros ausentes.



Mejorar la infraestructura de drenaje para prevenir la acumulación de aguas pluviales y mitigar riesgos de contaminación.

Establecer un sistema de tratamiento de lixiviados, conforme a la normativa ambiental vigente, para evitar la infiltración o descarga de sustancias contaminantes al suelo y a cuerpos de agua.

Gestión en el Ministerio Público de Chitré el 17/07/2025, con el objetivo de dar seguimiento a la carpetilla No. 2025-0000-1752. Resultado: Se verificó que contaba con la autorización del Juez Penal de Adolescentes de Coclé y Veraguas para que el Ministerio Público entrevistara al adolescente como testigo.

Gestión y protección en el Juzgado de Niñez y Adolescencia de la Provincia de Herrera el

12/09/2025, con el objetivo de referir un caso relacionado con la situación sociofamiliar y el



Inspección al Hospital Cecilio A. Castillero para verificar el manejo final de los Desechos Peligrosos, el 10/02/2025

estatus legal de la nueva familia acogente de un niño en condición de riesgo. La diligencia se realizó en el marco de las obligaciones estatales de garantizar la protección integral, la seguridad y el interés superior del niño. Resultado: se determinó la necesidad de que las autoridades competentes notifiquen al Ministerio Público, a fin de que este evalúe la existencia de un posible maltrato y adopte las acciones pertinentes para salvaguardar los derechos del niño y asegurar su protección inmediata.

Visita al corregimiento de La Arena el 16/09/2025, con el objetivo de verificar la denuncia a través de las redes sociales por la posible vulneración del Derecho a un Medio Ambiente Sano y al Derecho a la Salud. Se pudo constatar la presencia de aguas servidas en la quebrada del sector de los 4 caminos del corregimiento de La Arena, por lo que se procedió a la apertura de una Investigación de Oficio.

Inspección al Hospital Gustavo Nelson Collado y al Hospital Cecilio A. Castillero, el 17/09/2025, con el objetivo de evaluar las condiciones de infraestructura, la disponibilidad de insumos, el estado del equipo médico y la suficiencia del personal. Se evaluó la capacidad de ambos centros para atender la demanda diaria de pacientes. Como resultado, se constató el estado general de sus recursos materiales, humanos y tecnológicos, así como su aptitud para brindar atención adecuada tanto en los servicios generales como en las áreas especializadas.

Gestión y protección ante la Dirección de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia el 30/09/2025, con el objetivo de informar y poner en conocimiento de la institución sobre la situación actual de un menor.

Reuniones

Reunión con la ONU Mujer, el 16/04/2025, para abordar el Plan de Trabajo en cuanto a la Implementación del Sistema Nacional de Cuidados en Panamá. Se discutieron las líneas estratégicas del plan, con especial énfasis en las acciones orientadas al fortalecimiento de los servicios de cuidado para las personas adultas mayores, promoviendo su bienestar, autonomía y calidad de vida dentro del marco del Sistema Nacional de Cuidados.

Reunión con el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) el 28/05/2025 con el propósito de abordar la problemática de interrupción del suministro de agua potable en Chitré y distritos vecinos. El IDAAN presentó un plan de mitigación destinado a enfrentar la escasez y asegurar el abastecimiento en las áreas afectadas.

Reunión con el Consejo Municipal de Pesé y los moradores de Las Cabras el 02/06/2025 con el objetivo de tratar la problemática del camino real colonial, actualmente cerrado por una empresa privada. Se destacó su posible valor histórico y patrimonial. El Ministerio de Cultura se comprometió a aportar el equipo para la prueba de carbono una vez se presente la documentación de propiedad del terreno.



Reunión con SENADIS el 24/08/2025 para coordinar acciones interinstitucionales en favor de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Se avanzó en la articulación de esfuerzos para actividades inclusivas, campañas de sensibilización y seguimiento de casos, además de acordar mejoras en el acceso a

servicios y programas de apoyo en la provincia de Herrera.

Reunión con la Jueza de Niñez y Adolescencia de la provincia de Herrera, realizada el 24/10/2025, donde nos informó sobre los avances del caso relacionado con la familia acogente de un menor de edad. Se recibió la información de que el niño deberá permanecer bajo el cuidado de su madre biológica.

Reunión con la Dirección Nacional de Protección de Derechos Humanos de las Personas de Privados de Libertad de la Defensoría del Pueblo y la Defensa Pública del Órgano Judicial con el objetivo de tratar asuntos relacionados con los trámites de personas privadas de libertad. Se presentó un panorama general de los expedientes del distrito de Chitré y se acordó coordinar una reunión con las instituciones competentes para dar seguimiento a los temas abordados.

Promoción y divulgación de derechos humanos:

Capacitación en calidad de exposidores invitados u organizada por la Defensoría del Pueblo

En la sección de anexo de este informe se incluye un cuadro que detalla la capacitación realizada por esta dirección, indicando el total de participantes por hombres y mujeres.



Capacitación en calidad de participantes

Capacitación sobre el Uso, Administración y Manejo de Fondos de los Bienes Públicos, el 22/11/2024, organizada por la Procuraduría de la Administración.

Conferencia sobre Honremos a la Patria, Conmemoración sobre Nuestra Identidad el día 26/11/2024, organizada por la Procuraduría de la Administración.

Conferencia sobre la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad, el 14/03/2025, organizada por la Procuraduría de la Administración.

Capacitación sobre el Tema Generalidades en Materia de Derechos Humanos de los Servidores Públicos que Padecen Enfermedades Crónicas, el 11/04/2025, organizada por INADHE.

Capacitación sobre Los Efectos Jurídicos del Nepotismo en la Administración Pública, 20/06/2025, organizada por la Procuraduría de la Administración.

Capacitación sobre La Gestión basada en un

Enfoque de Calidad, 27/06/2025, dictada por la Procuraduría de la Administración.

Capacitación sobre la Implementación de la Estrategia Piénsalo 2 Veces, 15/08/2025, organizada por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Capacitación sobre el Tema Transformando las Economías hacia el Reconocimiento, Reducción y Redistribución del Trabajo Doméstico y de Cuidados No Remunerados en América Latina y el Caribe, 27/08/2025, organizada por la (ONU Mujeres-AECID).

Capacitación Virtual sobre la Validación Final del Plan Estratégico Nacional de Discapacidad 2025-2029, 19/08/2025, organizada por SENADIS.

Situaciones atendidas por la Defensoría del Pueblo y participación en comisiones especiales:

Comisión Técnica Distrital (Justicia de Paz): se participó en tres reuniones presenciales con el objetivo de dar cumplimiento

a lo establecido en la ley No. 16 del 17 de junio del 2016 que instituye la Justicia Comunitaria de Paz. Resultados: Se logra la participación de la Dirección de Resolución de Conflictos (DRAC) de la Procuraduría de la Administración, la cual se enfocó en los principios de la Justicia Comunitaria, mejorando su capacidad para resolver conflictos de manera pacífica.

Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección Adolescentes Trabajadora

(CETTIPAT): se participó en dos reuniones con el objetivo de planificar las actividades contempladas en el Plan Operativo Anual (POA) hasta mediados de año. Durante la sesión se abordaron temas relacionados con la ejecución del POA y se definieron las responsabilidades correspondientes a cada institución que conforma el comité. Resultados: se conformaron comisiones encargadas de organizar las

actividades conmemorativas del Día contra el Trabajo Infantil, que se celebrará en el corregimiento de Los Pozos.

Comisión Nacional de Discapacidad

– **CONADIS:** se participó en cuatro reuniones, con el propósito de coordinar acciones interinstitucionales orientadas a promover y garantizar los Derechos de las Personas con Discapacidad en la región, así como fortalecer los mecanismos de atención, inclusión y accesibilidad. Resultado: se lograron importantes avances en la articulación de esfuerzos entre instituciones para el desarrollo de actividades inclusivas, campañas de sensibilización y seguimiento a casos específicos. Además, se establecieron compromisos para mejorar el acceso a servicios básicos, educación inclusiva y programas de apoyo dirigidos a Personas con Discapacidad en la provincia de Herrera.



OFICINA REGIONAL DE
LA CHORRERA



Oficina Regional de La Chorrera

Personal de la Defensoría del Pueblo de la Oficina Regional de La Chorrera realiza promoción de derechos humanos en el Colegio José María Barranco, el 22/05/2025.

250
TRÁMITES

204
QUEJAS

32
PETICIONES

14
INVESTIGACIONES

Esta Oficina Regional, encargada de velar por la defensa y divulgación de los derechos humanos de los ciudadanos del área de Panamá Oeste, realizando los acercamientos necesarios con los habitantes de las distintas comunidades de la provincia, en donde se atienden quejas, peticiones y orientaciones de los ciudadanos, referente a vulneraciones de diversos derechos humanos.

Por lo anterior, este regional trabajo proactivamente durante este período en materia de protección y defensa de los derechos humanos atendió un total de 250 trámites de estas 204 fueron quejas, 14 investigaciones de oficios, 32 peticiones y se brindó 299 orientaciones, de igual manera, concluyó un total de 18 trámites que fueron cerrados en el periodo de este informe.

Casos emblemáticos

A lo largo de este período, esta oficina regional

abordó varios casos que debido a su relevancia son considerados emblemáticos, entre los que sobresalen:

Q1473-2025: Recibida el 28/07/2025. Admitida mediante Resolución No. Q1473a-2025. La peticionaria, de nacionalidad venezolana y con solicitud de refugio en trámite ante la Oficina Nacional para la Atención de Refugiados (ONPAR), manifestó haber sido retenida por el Servicio Nacional Aeronaval (SENAN). Indicó que, por su condición migratoria irregular, sería remitida al Servicio Nacional de Migración (SNM) para un posible proceso de deportación. Gracias a la oportuna intervención de la Defensoría del Pueblo, se logró determinar, mediante Resolución Q1473a-2025 de 12/08/2025, que la autoridad atendió la situación y permitió que la peticionaria continuara con el trámite correspondiente ante ONPAR.

I102-2023. Aperturada el 14/08/2025. Admitida mediante resolución No. I102a-2025. La

investigación se inició de oficio tras la publicación, ese mismo día, de una noticia en las redes sociales, en la cual familiares denunciaron la muerte de una joven embarazada y sus dos bebés, presuntamente por negligencia médica, en hechos ocurridos entre los hospitales Nicolás A. Solano y Santo Tomás. Según lo divulgado, la joven, con siete meses de gestación, acudió al Hospital Nicolás A. Solano para dar a luz; sin embargo, sus familiares afirmaron que no recibió la atención requerida y posteriormente fue trasladada en ambulancia al Hospital Santo Tomás, donde horas después se confirmó el fallecimiento de la madre y de los dos recién nacidos.

Dado el impacto de este hecho en la provincia y a nivel nacional, la Defensoría del Pueblo mantiene el seguimiento del caso, con el fin de garantizar el derecho a una atención en salud oportuna y adecuada para todas las personas.

I105-2025: Aperturada el 25/08/2025. Admitida mediante resolución No. I105a-2025. La investigación se inició de oficio a raíz de una noticia difundida en redes sociales, en donde el padre de una persona menor denunció que su hijo sufrió graves quemaduras durante una

cirugía de apendicitis en el Hospital Nicolás A. Solano. Debido al impacto que generó este hecho en la provincia y considerando que se trata de un grupo en condición de vulnerabilidad como son los niños, niñas y adolescentes-NNA, la Defensoría del Pueblo dio inicio y está dando seguimiento al proceso correspondiente con la finalidad de garantizar la protección de los derechos de la persona menor y el acceso a una atención médica adecuada.

Orientaciones

La Oficina Regional de La Chorrera mantiene un total de 299 orientaciones, clasificadas en los siguientes derechos: 77 Derecho al Debido Proceso, 74 Derecho al Trabajo, 27 Derecho de Acceso a la Justicia, 24 Derecho de Petición, 15 Derecho a la Vivienda, 10 Derecho de Salud, 9 Derechos del Consumidor, 9 Derecho a la Educación, 7 Derecho de las Personas con Discapacidad, 6 Derecho de los Migrantes, 5 Derecho a los Servicios Públicos, 5 Derecho a la Propiedad Individual o Colectiva, 3 Derecho al Agua, 3 Derecho a la Igualdad y No Discriminación, 3 Derecho de las Personas Adultas Mayores, 3 Derecho de Empresas y Derechos Humanos, 2 Derecho Penal, 2



Derecho a la Seguridad Social, 2 Derecho de las Personas con Enfermedades Crónicas, 2 Derecho de la Mujer, 2 Derecho de la Niñez y la Adolescencia, 1 Derecho a la Integridad Personal, 1 Derecho Administrativo, 1 Derecho Bancario, 1 Derecho Tributario, 1 Derecho de Alimentación, 1 Derecho al Medio Ambiente, 1 Derechos de las Personas Privadas de Libertad, 1 Detenciones y Otras Privaciones a la Libertad y 1 Derecho al Matrimonio.

Giras y reuniones.

Entre las principales giras y reuniones en las cuales participaron tanto la dirección y los oficiales de derechos humanos de la oficina regional de La Chorrera, podemos mencionar:

El 24/02/2025. Se efectuó una gira a la comunidad de Tres de Hermanas, distrito de Capira, en conjunto con la Autoridad del Canal de Panamá-ACP, sobre el proceso de reasentamiento del embalse de Rio Indio, con la finalidad de garantizar que los derechos de las comunidades afectadas fueran respetados y asegurar su acceso oportuno a la información

El 29/03/2025. Se participó en un espacio de diálogo en la comunidad de San Cristóbal, distrito de Penonomé, en conjunto con la Autoridad del Canal de Panamá-ACP, con relación al proyecto de embalse de Río Indio, con el objetivo de garantizar el derecho de acceso a la información a los moradores de las comunidades impactadas por dicho proyecto.

El 10/04/2025, se realizó una visita al colegio Harmodio Arias Madrid, a solicitud de padres de familia y en seguimiento a queja, con la finalidad de determinar medidas destinadas a preservar el Derecho a la Salud de la comunidad educativa ante los múltiples síntomas presentados por los

estudiantes

El 21/04/2025, se participó en una reunión de seguimiento con los moradores de La Valdeza, corregimiento de Guadalupe, distrito de La Chorrera, con la finalidad de atender las afectaciones generadas por las canteras que operan en el área y evaluar su impacto en los residentes.

El 26/06/2025, se asistió a una reunión en la Dirección Regional de Educación de Panamá Oeste y su equipo legal, con la finalidad de absolver diversas consultas de los gremios de educadores que fueron destituidos producto de la huelgas de los docentes.

El 14/07/2025, se participó en una reunión para abordar el Protocolo del Comité Provincial de Protección de los Derechos de la Niñez y



Adolescencia de Panamá Oeste, con la finalidad de revisar y fortalecer las acciones establecidas en el artículo 136 de la Ley No. 285 que crea el Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia y dicta otras disposiciones.

Del 17 al 21/07/2025, en coordinación con el Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura, se llevó a cabo una gira de seguimiento a personas afectadas por el Estado de Urgencia y la Operación Omega en la provincia de Bocas



Defensoría Móvil en el Día de la Tierra, el 22/04/2025.

del Toro. Durante esta visita institucional se recorrieron las comunidades de Chiriquí Grande, Pueblo Nuevo, Gualaquita y Changuinola, donde se efectuaron reuniones con autoridades locales, líderes comunitarios, productores y comerciantes, así como atención directa en la Junta Comunal de Pueblo Nuevo a personas detenidas y afectadas por la operación. La Defensoría del Pueblo realizó además visitas domiciliarias para brindar atención integral, evaluar las condiciones actuales de las familias y fortalecer el vínculo institucional. La intervención permitió identificar afectaciones a la integridad física y emocional, así como vulneraciones a derechos fundamentales, y reforzar la presencia institucional en estas comunidades, reafirmando el compromiso de la Defensoría del Pueblo con la protección de poblaciones vulnerables en conflictos sociales.

El 15/08/2025, se participó en una reunión con el personal médico, en el Hospital Nicolás A. Solano, con la finalidad de dar seguimiento a un caso divulgado en redes sociales relacionado con el fallecimiento de una mujer embarazada y sus bebés, acción que derivó en el inicio de la investigación de oficio.

Promoción y divulgación de derechos humanos

Actividades de capacitación en calidad de expositores invitados u organizada por la Defensoría del Pueblo

En la sección de anexo de este informe se incluye un cuadro que detalla la capacitación realizada por esta dirección, indicando el total de participantes por hombres y mujeres.

Actividades en calidad de participantes en capacitaciones

Capacitación virtual: En el marco del apoyo institucional sobre el Plan de Trabajo a Nivel Nacional para la Promoción, Defensa y Protección de los Derechos de la Mujer, organizada por la Dirección Nacional de Mujer de Defensoría del Pueblo, el 13/05/2025.

Actividad de consulta participativa: Participación en el Focus Group “Necesidades Sociales de las Comunidades de la Región Transístmica”, organizado por la Universidad Marítima Internacional de Panamá, el 16/10/2025.



OFICINA REGIONAL DE **SAN FÉLIX**



Esta regional desempeña un papel fundamental en la promoción, protección y defensa de los derechos humanos de las poblaciones indígenas de la región occidental del país. Su labor se enmarca en el reconocimiento de la diversidad cultural y en la importancia de salvaguardar los derechos colectivos e individuales de los pueblos originarios, garantizando que las instituciones del Estado actúen con pertinencia cultural y respeto hacia sus formas de vida, identidad y organización comunitaria. Como instancia cercana al territorio, la regional facilita el acceso a la justicia, la mediación en conflictos y el acompañamiento en situaciones de vulnerabilidad.

Además, la Oficina Regional de San Félix, como parte de su labor se traslada de manera periódica a la Oficina Regional de Pueblo Nuevo creada en el año 2022, con la finalidad de dar atención a la población indígena en temas de derechos humanos. A través de defensorías

móviles, capacitaciones, acompañamientos legales, gestiones humanitarias y la articulación con autoridades tradicionales, la regional se ha consolidado como un puente entre las comunidades indígenas y las instituciones del Estado. Su trabajo contribuye a visibilizar problemáticas históricas, reducir brechas de acceso a servicios y promover soluciones que respeten la autonomía y el bienestar de los pueblos indígenas.

En este período del informe, uno de los tema que más se reflejó, como situaciones atendidas por esta regional, fue el referente al acceso a la justicia, al igual que atendió, un total de 61 trámites de los cuales 53 son quejas, 5 peticiones y 3 investigaciones de oficio; de igual manera, concluyó un total 5 trámites siendo 2 recibidos en el período de este informe y 3 recibidos en períodos anteriores.

Logro

En el marco del proyecto “Desarrollo Integral y Territorial Indígena de la Región Occidental:



Comarca Ngäbe Buglé”, ejecutado con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Centro de Competitividad de la Región Occidental de Panamá (CECOMRO), la Defensoría del Pueblo, a través de su Oficina Regional en San Félix, fortaleció su capacidad operativa mediante la recepción de una importante donación de equipo y mobiliario.

Este proyecto permitió identificar las principales falencias presentes en la Comarca Ngäbe Buglé y desarrollar acciones orientadas a la prevención y reducción de la violencia en los conflictos. Entre los principales avances se destacan las capacitaciones dirigidas a líderes comunitarios, autoridades administrativas y tradicionales, así como la realización de charlas y talleres con la población local, promoviendo el diálogo y la resolución pacífica de conflictos.

Como resultado, se fortalecieron las

capacidades locales para la adecuada gestión de conflictos, consolidando un modelo de intervención que contribuye a la promoción de la paz, la convivencia y la justicia comunitaria en la región. Estos avances representan un aporte significativo al cumplimiento del mandato institucional en materia de protección y defensa de los derechos humanos.

Casos emblemáticos

Entre los casos que revisten el carácter de emblemáticos, manejados por esta oficina regional, durante este período del informe, podemos mencionar:

Q1001-2025. Recibida el 26/05/2025. Admitida mediante Resolución Q1001a-2025. La Peticionaria presenta queja contra la Contraloría General de la República por la presunta vulneración del derecho al debido proceso y al trabajo al suspender salarios a trabajadores de la Universidad de los Pueblos Indígenas (UAPI). Gracias a la oportuna intervención de la Defensoría del Pueblo se agilizó el proceso de auditoría, para pagarles los salarios pendientes, facilitando el espacio físico de la Oficina Regional de San Félix a la Contraloría.

Quejas concluidas o cerradas con recomendaciones o sugerencias

Periodos anteriores a Nov. 2024-Oct.2025

Queja 3642-2022. Recibida el 03/06/2022. Admitida mediante Resolución No. 3642a-2022. El usuario manifestó que el alcalde de Nole Duima ordenó la restitución de una cerca sin verificar previamente el proceso agrario



Visitando la Comunidad de Quebrada Satra 15/03/2025

existente, mientras que el Ministerio de Ambiente prolongó injustificadamente la atención de las denuncias que él interpuso por la tala indiscriminada en el área. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que se acreditó la vulneración del derecho al debido proceso por parte de ambas instituciones. Recomendó a la Alcaldía de Nole Duima y al Ministerio de Ambiente emplear todas las herramientas legales disponibles para brindar respuestas oportunas y adecuadas a las quejas y peticiones presentadas. Concluida mediante Resolución No. 3642e-25 de 18/08/2025. A la espera que ambas instituciones, acepten o no las recomendaciones emitidas por la Defensoría del Pueblo.

Orientaciones

La Defensoría del Pueblo, a través de La Oficina Regional de San Félix, brindó un total de 37

orientaciones, en el periodo comprendido del 1 de noviembre 2024 al 31 de octubre 2025, sobre los siguientes temas: 20 Acceso a la Justicia y Estado de Derecho, 9 Derechos de los Pueblos Indígenas, 2 Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, 1 Derecho a la Propiedad Individual o Colectiva, 1 Derecho al Agua y Saneamiento Básico, 1 Derecho a la Alimentación, 1 Derechos Culturales, 1 Derechos de las Mujeres y 1 Derecho a la Educación.

Giras y reuniones

Entre las principales giras y reuniones a las cuales participaron los oficiales de derechos humanos de la Defensoría del Pueblo, Oficina Regional de San Félix podemos mencionar:

El 25/11/2024, reunión con Jueces Comunitarios en Fundación Virgen del Camino: para coordinar

acciones en la Resolución de Conflictos en las Casas de Justicia Comunitaria.

El 02/12/2024, Gira de trabajo en Besikó: reunión con lideresas para tratar el tema de Prevención Contra la Violencia hacia la Mujer mediante diálogo, educación y compromiso colectivo; se conformó un Comité en la comunidad.

El 13/02/2025, Quebrada Loro: Reunión con el Representante del corregimiento para mediar en el conflicto por acceso al recurso hídrico. Se acordó establecer soluciones equitativas garantizando el derecho al agua para todos.

El 21/02/2025 reunión con autoridades locales del Municipio de Besikó: abordando el tema de la Violencia Contra la Mujer, buscando despertar conciencia en las comunidades.

El 08/03/2025, reunión con el Congreso de Mujeres para concientizar sobre la violencia contra la mujer, promoviendo respeto, equidad y entornos seguros.

El 12/03/2025, reunión con docentes y padres de familia del Colegios de Bocas de Remedios en seguimiento a conflicto entre docentes y moradores por tierras, se logró un acuerdo, para continuar con las clases, y no irse a huelga.

El 09/07/2025, la Oficina Regional de San Félix brindó un acompañamiento integral a la madre del joven fallecido en el contexto de las manifestaciones contra la Ley No. 462 de la Caja de Seguro Social-CSS, y la Operación Omega. La intervención institucional garantizó el respeto a los procedimientos legales, facilitó la mediación ante conflictos familiares y proporcionó apoyo logístico durante el traslado del cuerpo.



Asimismo, se identificaron condiciones de vulnerabilidad en el entorno familiar, lo que permitió emitir recomendaciones oportunas para la atención legal y psicosocial, además de promover la coordinación interinstitucional necesaria para asegurar la protección de sus derechos. Esta actuación reafirma el compromiso de la Defensoría del Pueblo con la atención humanitaria y la defensa de las personas en situaciones de especial vulnerabilidad.

Del 17 al 21/07/2025, gira en conjunto con el Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura, con la finalidad de dar seguimiento a las personas afectadas producto del estado de urgencia y la operación omega en la provincia de Bocas del Toro. Durante esta gira se visitaron comunidades como Chiriquí Grande, Pueblo Nuevo, Gualajira y Changuinola, donde se llevaron a cabo: reuniones con autoridades locales, líderes comunitarios, productores y comerciantes y la atención directa en la Junta Comunal de Pueblo Nuevo a personas detenidas y afectadas por la operación; además realizamos visitas domiciliarias para ofrecer atención integral, evaluar condiciones actuales y

Informe Anual 2024-2025

fortalecer el vínculo institucional con las comunidades impactadas, reafirmando el compromiso de la Defensoría del Pueblo con la protección de los derechos humanos y la atención a poblaciones vulnerables en contextos de conflictividad social

El 11/08/2025, reunión con autoridades locales de San Félix para abordar el tema Contra la Mujer Indígena, fortaleciendo el conocimiento y el rol institucional en derechos humanos.

El 25/08/2025, Gira al corregimiento de Cerro Pelado: Atención a inquietudes sobre la Casa de Justicia Comunitaria de Paz.

El 03/09/2025, Reunión con autoridades y Moradores de Comunidad de Cerro Puerco, para tratar tema de Derechos Humanos, Justicia Comunitaria y rol de la Defensoría del Pueblo.

El 04/09/2025, reunión con Moradores y autoridades municipales del Distrito de Ñurum para tratar el tema de la Justicia Comunitaria de Paz.

El 17/09/2025, Inspección al Hospital de San Félix: Evaluación de calidad de atención, infraestructura y funcionamiento. Se detectó deterioro significativo, falta de personal y activos para descarte.

El 22/09/2025, Reunión presencial en la Regional de Chiriquí con el Embajador Británico Greg Houston y personal regional para explorar áreas de colaboración en derechos humanos y desarrollo sostenible.

El 24/09/2025, Reunión con el personal del Ministerio Público en San Lorenzo para coordinar acciones en el tema de las denuncias de violencia contra la mujer.

El 23/10/2025, Gira de trabajo en conjunto con la Fundación Viviendo Positivamente sobre Masculinidades Positivas, Violencia Contra la Mujer y Noviazgo Saludable.



Promoción y divulgación de derechos humanos

Actividades de capacitación en calidad de expositores invitados u organizada por la Defensoría del Pueblo

Seminario- Taller curso de Primeros Auxilios Básicos, dirigido a personal de la Oficina Regional de San Félix el 12/08/2025, dictado por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá.

En la sección de anexo de este informe se incluye un cuadro que detalla las capacitaciones realizadas por esta dirección, indicando el total de participantes por hombres y mujeres.

Actividades en calidad de participantes en capacitaciones

Taller presencial: Desarrollo Integral Territorial en la Comarca Ngäbe Buglé y Derechos Humanos,

organizado por CECOM-RO (Centro de Competitividad de la Región Occidental de Panamá), el 25/11/2024,

Taller presencial: Protocolo Marco Sobre las Empresas y Derechos Humanos, organizado por la Dirección de Unidades Especializadas, el 11/12/2024.

Conferencia virtual: Acoso Sexual y Laboral, la Conducta, la Investigación, la Sanción y Reparación, organizada por la Procuraduría de la Administración, el 13/02/2025.

Conferencia virtual: Derecho a la Protección de los Datos Personales, dictada por la Procuraduría de la Administración, el 26/02/2025.

Capacitación virtual: Consejo de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de Centroamérica y República Dominicana, organizada por la Dirección Nacional de Asuntos Ambientales, el 27/02/2025.

Curso virtual: Derechos Humanos y Medio Ambiente, organizado por la Corte Internacional de Derechos Humanos, del 03 al 05/06/2025.

Webinar: Un ambiente limpio, saludable y sostenible, organizado por el Observatorio Nacional de Derechos Humanos-CONADEH, el 12/06/2025.

Taller presencial: Dirigido a niños, niñas y adolescentes-NNA, organizado por la Unidad de Niñez en compañía de la Consultora Diana de UNICEF, el 14/06/2025.

Webinar: Reconocimiento a los ganadores de la I Edición de los Premios a la Excelencia en Derechos Humanos de la FIO 2024, organizado por la Defensoría del Pueblo de Colombia, el 17/06/2025.

Seminario virtual: Guarda y Crianza y

Reglamentación de Visitas en Panamá, organizado por la Dirección de Educación, el 20/06/2025.

Charla virtual: Derechos Humanos y Movilidad Humana, organizada por la Dirección de Relaciones Internacionales, el 09/07/2025.

Conferencia virtual: El rol de la participación política, la libertad de expresión y la independencia del poder judicial, organizada por la CIDH, el 10/07/2025.

Taller virtual: Lenguaje Inclusivo sin Discriminación Racial, ofrecido por la Fundación Justicia y Género, el 11/08/2025.

Sesión virtual: Aprovechamiento del SAT 2.0, ofrecida por el Departamento de Planificación, el 01/09/2025.

Conferencia virtual: Derechos Humanos, Tráfico y Migrantes, dictada por la Procuraduría de la Administración (Secretaría Provincial de Chiriquí), el 26/09/2025.

Conferencia virtual: Día Internacional de las Personas Mayores, ofrecida por la Fundación Justicia y Género, el 03/10/2025.

Conferencia virtual: Presentaciones de Iniciativas Legislativas Ciudadanas y la Conformación de Leyes, dictada por la Procuraduría de la Administración, el 10/10/2025.

Foro presencial: Desarrollo Integral Territorial de la Región Indígena Occidental Comarca Ngäbe Buglé – Retos y Oportunidades, en la Feria Internacional de David, organizado por CECOM-RO, el 17/10/2025.

Webinar: Derechos Humanos de los Niños, Niñas y Adolescentes, dictado por la Dirección de Unidades Especializadas, el 27/10/2025.

Congreso presencial: Cuarto Congreso

Científico Panameño Contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes, en la Universidad Nacional de Panamá, del 28 al 30/10/2025

Situaciones atendidas por la Defensoría del Pueblo, atribuidas a través de leyes posteriores a la Ley No. 7 de 5 de febrero de 1997 y participación en comisiones especiales.

Comisión Nacional contra la Discriminación

El 16/07/2025, La Oficina Regional de San Félix participó en una reunión con representantes de la Fundación Iguales para dialogar y abordar el proceso de ingreso a la Comarca Ngäbe Buglé, en donde se trataron temas sobre el estilo de vida indígena, emprendimientos locales y el combate a la discriminación por diversidad

sexual mediante charlas y programas de derechos humanos.

Consejo de Coordinación Comarcal

Los días 29/11/2024, 24/01/2025, 28/02/2025, 08/03/2025, 14/03/2025, 19/05/2025, 31/07/2025, 26/08/2025 y 29/08/2025, la Oficina Regional de San Félix, participó como miembro activo en 9 reuniones del Consejo de Coordinación Comarcal. En estas sesiones se abordaron temas relacionados con la coordinación interinstitucional, seguimiento a resoluciones comarcales, procesos municipales, participación de autoridades tradicionales, docencia en materias de justicia comunitaria y análisis de preocupaciones comunitarias vinculadas a tierras y gobernanza local, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión pública en la Comarca Ngäbe Buglé.



Comisión Técnica Distrital (Justicia de Paz)

Los días 20/03/2025, 26/03/2025, 28/03/2025, 02/04/2025, 04/04/2025 y 11/04/2025, la Oficina Regional de San Félix, participó como miembro activo en 6 reuniones de las Comisiones Técnicas Distritales (Justicia de Paz), correspondientes a los distritos de Mironó, Kusapín y otras jurisdicciones. En estas sesiones se abordaron temas como ética y desempeño de jueces de paz, seguimiento a casos en Quebrada de Loro, conformación y juramentación de nuevas comisiones técnicas, capacitación a autoridades locales y análisis de cargas procesales, dando cumplimiento a lo

establecido en la Ley No. 16 de 17 de junio de 2016, que instituye la justicia comunitaria de paz.

Comisión Nacional para la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual-CONAPREDES.

El 13/12/2025, la Oficina Regional de San Félix participó en la Primera Reunión Ordinaria de CONAPREDES, con el propósito de fortalecer las acciones interinstitucionales orientadas a la prevención y erradicación de los delitos de explotación sexual, reafirmando el compromiso de la Defensoría del Pueblo con la protección de los derechos de las poblaciones vulnerables y el seguimiento a las políticas nacionales en esta materia.



OFICINA REGIONAL DE **CHEPO**



Defensoría Móvil Parque San Cristóbal de Chepo 12/09/2025

La Oficina Regional de Chepo de la Defensoría del Pueblo abrió sus puertas a los moradores del distrito de Chepo y de todo el sector de Panamá Este en septiembre de 2018, como parte de nuestra labor de promoción, divulgación y protección de los derechos humanos, especialmente de las personas en situación de vulnerabilidad.

En el período de 01/11/2024 al 31/10/2025 la Oficina Regional de Chepo atendió un total de 80 trámites entre esos: 56 fueron quejas, 5 investigaciones y 19 peticiones.

Casos emblemáticos.

Los casos emblemáticos que se destaca en la Oficina Regional de Chepo, en el período de este informe son:

CHE-7179-2024. Recibida el 12/11/2024. Admitida mediante Resolución CHE-7179a-2024 del 15/11/2024. Se admite

queja en contra de CONADES y el Ministerio de la Presidencia, por la posible vulneración del derecho a la salud, el derecho de las personas con discapacidad y el derecho al trabajo. La usuaria labora en la Regional de Los Santos de CONADES, y sufrió un accidente laboral en el año 2020 cuando se dirigía a su lugar de trabajo. Posteriormente, fue diagnosticada con Artrosis en el tobillo derecho, condición por la que ha sido intervenida quirúrgicamente en varias ocasiones. Según las recomendaciones médicas, no debe subir, ni bajar escaleras. Gracias a la oportuna intervención de la Defensoría del Pueblo, el Secretario Ejecutivo de CONADES a través del Ministerio de la Presidencia, tomando en cuenta las recomendaciones médicas presentadas por la usuaria y la necesidad de garantizar un entorno adecuado a sus condiciones de salud, gestionó diversas evaluaciones con el fin de reubicarla a la sede regional más cercana a su lugar de residencia.

Asimismo, se logró que, conforme a los procedimientos de avalúos del Ministerio de Economía y Finanzas y la Contraloría General de la República, se iniciaran acciones para mejorar



las infraestructuras y las condiciones de trabajo de todos los funcionarios de esta entidad.

CHE-Q28-2025. Recibida el 10/01/2025. Admitida mediante Resolución CHE-Q-28a-2025 del 15/01/2025. Se admite queja en contra de la Dirección Regional de Educación de Panamá Centro del Ministerio de Educación y el Centro de Formación Integral Bilingüe Padre Fernando Guardia Jaén, por la posible vulneración del derecho a la educación, el derecho a la igualdad y la no discriminación y el derecho de las personas con discapacidad; en la que el usuario manifestó que la directora del plantel le indicó que no podría matricular a su hijo para este periodo escolar, ya que no contaban con la disponibilidad, luego de la investigación de la Defensoría del Pueblo, el centro educativo citó al acudiente del estudiante afectado para que presentara su solicitud, por lo que el estudiante fue matriculado para el periodo escolar 2025, cursando el 2º grado del este plantel.

CHE-Q215-2025. Recibida el 30/01/2025. Admitida mediante Resolución CHE-Q215a-2025 del 03/02/2025. Se admite queja en contra del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, por la posible vulneración del Derecho al Trabajo, debido a que el usuario tenía un contrato de trabajo hasta el 31/12/2024, en la que entregó el equipo de trabajo utilizado, pero no recibió respuesta sobre el pago de sus prestaciones, luego de la investigación de la Defensoría del Pueblo, dicha entidad manifestó que se encontraban en espera de la aprobación del traslado de las partidas para realizar los pagos pendientes, por lo que el usuario nos comunicó que poco tiempo después, se le fue cancelado el pago adeudado.

CHE-Q420-2025. Recibida el 26/02/2025. Admitida mediante Resolución CHE-Q420a-2025 del 07/03/2025. Se admite queja en contra la Dirección Regional de Educación del Ministerio de Educación, por la posible vulneración del Derecho al Trabajo y el Derecho al Debido Proceso, manifestó que se encontraba en periodo de Licencia por Maternidad, y tuvo un altercado personal con una vecina, la cual la denunció ante la Ministerio Público, lo que llevo a que el Director del plantel donde labora, la suspendiera sin que se llevara el debido proceso de su caso; luego de la investigación de la Defensoría del Pueblo, dicha entidad manifestó que de la denuncia que fue presentada en contra de la Docente del centro educativo, se tomarón los correctivos correspondientes en cuanto a la denuncia interpuesta y la misma se encuentra nuevamente en su puesto de trabajo, ejerciendo sus funciones como docente.



PAC en protesta de los docentes a la Ley 462 de la Caja de Seguro Social
28/04/2025

CHE-P371-2025. Recibida el 14/07/2025. Admitida mediante Resolución CHE-P371a-2025 del 22/07/2025. Se admite petición ante la Dirección Regional de Panamá Este del Ministerio de Desarrollo Social, para que se evalúe el caso de un señor persona con discapacidad, quien estaba solicitando aplicar para el Programa Ángel Guardián, por lo que en virtud de la solicitud expuesta, este ministerio realizó la reevaluación del caso del peticionario, en la que se le hizo la visita domiciliaria y está a la espera de su inclusión en dicho programa, de acuerdo a los criterios establecidos de elegibilidad, discapacidad y pobreza extrema.

Orientaciones.

La Regional de Chepo, en el periodo del 01/11/2024 al 31/10/2025, brindó un total de 9 orientaciones, las cuales versaban en los temas de: 2 Derecho al Consumidor, 2 Derecho de las

Personas Adultas Mayores, 1 Derecho de las Personas Refugiadas, 1 Derecho de las Personas Privadas de Libertad, 1 Derecho a la Niñez, 1 Derecho de las Personas con Discapacidad y 1 Derecho a la Integridad Personal.

Giras y Reuniones.

La Oficina Regional de Chepo en el periodo del 01/11/2024 al 31/10/2025, participó en las siguientes giras y reuniones la cual pasamos a detallar:

El 13/01/2025, se realiza reunión con la Directora regional del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial de Chepo, esto con el objetivo, que una usuaria pudiera ser atendida por la Dirección de Desarrollo Social toda vez que, desde el año 2017 reside en el Proyecto Brisas del Llano, ubicado en el corregimiento del Llano, vivienda asignada por parte del ministerio,

las cuales son de interés social, sin embargo, tuvo que salir de su vivienda junto a su hija y nieta, por temor a ser nuevamente agredidas por un vecino de esta comunidad. Como la usuaria salió de la vivienda tuvo que hacer entrega de la llave, por lo que ya la residencia no le pertenecía, en la reunión se le orientó a la usuaria que podía hacer una nueva solicitud ante ellos, para que le otorguen otra residencia de otro proyecto.

El 03/02/2025, acudimos a la Casa de Justicia Comunitaria de Paz de Chepo junto con la Adjunta del Defensor del Pueblo Clarissa Martínez, con la finalidad de brindarle acompañamiento al Licenciad J.G. para que fuéramos garantes sobre la solicitud que realizó para la certificación de residencia a los moradores de la comunidad de Valle Próspero de Tanara y para revisar el expediente que

Solicitaban que fueran escuchados por parte de la Dirección de Micro-Empresarios del Municipio de Panamá, para que los dejarán en el lugar.

Reunión en la Dirección de Micro-Empresarios del Municipio de Panamá el 20/05/2025, con la finalidad de buscar la reorganización de los comerciantes para que adquieran sus permisos por un periodo de dos (2) años, ya que lo que busca el Municipio de Panamá es la modificación del Decreto No. 1898. Indica personal de Municipio que los comerciantes iban a estar en evaluación.

En seguimiento a queja CH5043-2024 se realizó reunión con el Director Ejecutivo del IDAAN y Residentes de Montemadero el 21/05/2025, con la finalidad de darle seguimiento a la afectación que mantiene por el suministro del agua potable.



mantiene abierto en la casa de paz. Se logró conversar con la Juez de Paz y que el licenciado revisará el expediente.

Reunión con los comerciantes a las afueras del Hospital Irma de Lourdes Tzanetatos el 14/05/2025, para tocar el tema del posible desalojo solicitado por el Municipio de Panamá.

Reunión en la Comunidad de Piriati Emberá Alto Bayano, junto con la Adjunta del Defensor Clarissa Martínez, directores nacionales y la Regional de Chepo el 06/06/2025, para tratar las vulneraciones de derechos humanos en la comunidad debido a las protestas al rechazo de la Ley 462 de la CSS. Luego de la reunión se brindó acompañamiento a dos usuarios que fueron detenido por protesta y adicional un acompañamiento al hospital regional de chepo. se abrió queja.

En seguimiento a queja, se sostuvo reunión y recorrido en la Comunidad de San Francisco el 22/08/2025, junto con los diputados del Circuito 8-6, para constar la falta de agua potable en las comunidades de San Francisco, San Diego, entre otras.

El 24/10/2025 se llevó a cabo una reunión interinstitucional en la Escuela Virgen de Guadalupe, en el corregimiento de Las Garzas,

la cual fue solicitada por el Diputado Manuel Samaniego, atendiendo la petición de los moradores de la comunidad. La reunión tuvo como propósito abordar la falta de infraestructura en este centro educativo para suplir la demanda de matrículas para los grados de Premedia.

Como acuerdo, se estableció que en enero de 2026 se realizará un nuevo seguimiento en el Centro de Formación Integral Bilingüe China, con el fin de verificar la disponibilidad de espacios para los grados de Premedia, los cuales serían atendidos de manera presencial en dicho plantel.

Reunión en el centro educativo I.P.T. México-Panamá el 30/10/2025, con la finalidad de participar como observadores para la escogencia de los nuevos miembros de la Asociación de Padres de Familia de este plantel. Se logró que se escogiera a los nuevos miembros.

Gira

El 05/02/2025, nos trasladamos hacia el corregimiento de Las Garzas para brindarle acompañamiento a la Sra. N.T. en la que nos explica que al llegar al MINSA-CAPSI de Las Garzas, junto con su bebé, hicimos de conocimiento a las funcionarias sobre la situación expuesta y que acudimos en acompañamiento a las peticionarias, toda vez que se le vulneró el Derecho a la Salud a una NNA. En ese sentido, nos informaron que, había pacientes por delante y que solo cuenta con un (1) solo doctor de turno para atender la Sala de Urgencias, y que como la Sra. N.T. se había retirado más temprano, la atención de la bebé quedó incompleta y debía esperar a que fuera llamada nuevamente.

El 18/07/2025, realizamos un acompañamiento a una señora, en el Centro de Salud del 24 de diciembre. Podemos mencionar que, al momento de nuestra llegada la señora había sido atendida

y la situación que se generó en un inicio se debió a una confusión entre los departamentos de Laboratorios y Contabilidad, ya que se le habían exonerado el costo parcial de los laboratorios, sin embargo, la falta de comunicación de la servidora del Laboratorio y la servidora de



Contabilidad no permitía que se le entregaran los resultados para que el Especialista (Ginecología), leyera los resultados.

Monitoreo Extraordinario desde el 21 al 25/02/2025, por el traslado de retorno de los migrantes desde la Estación de Recepción de Darién hasta Llano Cartí. En esta gira se logró verificar las condiciones en las que se encontraban las personas migrantes.

Inspección/Operativo realizado el 10/04/2025 en la Planta Potabilizadora Centenario de Pacora, para constatar el estado en la que se encuentra esta potabilizadora, toda vez que la gran mayoría de la comunidad de Panamá Este mantiene afectaciones por el suministro de agua potable. Se abrió queja.

Inspección a los Hospitales a Nivel Nacional, el 17/09/2025, con la finalidad de garantizar el derecho a la salud, en el Día Internacional de la Seguridad del Paciente.



Promoción y divulgación de Derechos Humanos

Actividades de capacitación en calidad de expositores invitados u organizada por la Defensoría del Pueblo

En la sección de anexo de este informe se incluye un cuadro que detalla las capacitaciones realizadas por esta dirección, indicando el total de participantes por hombres y mujeres.

Actividades en Calidad de Participantes en Capacitaciones:

La Oficina Regional de Chepo, dentro del período de este informe ha recibido capacitaciones, la cuales mencionaremos:

Capacitación de “La Ética en el Comportamiento Humano”, organizado por la Secretaría Provincial de Darién y Panamá Este de la Procuraduría de la Administración el 17/01/2025.

Capacitación de “Mediación y Gestión del Conflicto”, organizado por la Secretaría Provincial de Darién y Panamá Este de la Procuraduría de la Administración el 06/02/2025.

Charla “Actualidad de la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en materia de Derechos Humanos de las Mujeres y Niñas”, organizado por la Defensoría del Pueblo a través de la Dirección Nacional de Protección de los Derechos de la Mujer el 18/03/2025.

Taller de Pintura, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, organizado por la Defensoría del Pueblo a través de la Dirección Nacional de Protección de los Derechos de la Mujer el 19/03/2025.

Charla “Pensión Alimenticia”, organizado por la Defensoría del Pueblo a través de la Dirección Nacional de Protección de los Derechos de la Mujer el 08/05/2025.

Curso “Movilidad Humana y Derechos Humanos” organizado por el Consejo Interinstitucional de Derechos Humanos, del 13 al 15/05/2025.

Taller “Guarda, Crianza y Reglamentación de Visitas en Panamá”, organizado por la Defensoría del Pueblo a través de la Dirección de Educación, Promoción e Investigación Académica el 20/06/2025.

Informe Anual 2024-2025

Conferencia “Recomendaciones al Estado panameño sobre la aplicación de convenios y tratados internacionales realizadas por los comités de protección de los derechos humanos” organizado por el Observatorio Panameño con la Violencia de Género de la Defensoría del Pueblo el 25/06/2025.

Seminario-Taller “Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, organizado por el Instituto de Derechos Humanos, Justicia y Paz de la Universidad de Panamá el 27/06/2025.

Taller Virtual “Lenguaje Inclusivo y Personas de la Diversidad Sexual”, organizado por la Fundación Justicia y Género, el 21/07/2025.

Capacitación “Derechos Humanos de las Mujeres” Organizado por la Defensoría del Pueblo y la Fundación Justicia y Género, el 28/07/2025.

XX Congreso Panameño de Derecho Procesal, organizado por el Instituto colombo-Panameño de Derecho Procesal, los días 30, 31/07/2025 y 01/08/2025.

Taller Virtual “Lenguaje Inclusivo Sin Discriminación Racial”, organizado por la Fundación Justicia y Género, el 11/08/2025.

Taller Virtual “Lenguaje Inclusivo Personas Mayores”, organizado por la Fundación Justicia y Género, el 03/10/2025.



OFICINA REGIONAL DE
**PANAMÁ
NORTE**



Defensoría Móvil en el corregimiento de Chilibre, con el tema: La erradicación de la violencia contra la mujer 28/03/2025



Esta oficina regional, como una extensión de la sede principal de la Defensoría del Pueblo de Panamá, registró durante la elaboración de este informe, la captación de un número plural de trámites; en donde se destacan quejas, orientaciones y peticiones; así como la realización, de diversas gestiones ante comunidades y autoridades, dando seguimiento, continuo a las diferentes solicitudes o requerimientos por parte de los distintos usuarios, con el objetivo, proteger, defender y promover, los derechos humanos en este sector del país.

En este período, uno de los temas que más se reflejó, como situaciones atendidas por esta regional, fue el referente al tema del Derecho al Trabajo, y el Derecho al Devido Proceso, al igual que se atendió un total 138 de trámites de los cuales 106 fueron quejas, 02 fueron investigaciones oficio y 30 fueron peticiones; de igual manera, concluyó un total 4 trámites siendo recibidos en este periodo.

Casos Emblemáticos

Entre los casos que revisten el carácter de emblemáticos manejados por esta oficina regional durante este período del informe podemos mencionar:

P.N.-7843-2024. Recibida el 11/12/2024. Admitida mediante Resolución P.N.-7843a-2024. El peticionario persona adulta mayor manifestó, que había solicitado al Ministerio de Desarrollo Social-MIDES, la ayuda social del beneficio de 120 a los 65; Sin embargo; no había podido lograr ingresar al sistema. Gracias a la oportuna intervención de la Defensoría de Pueblo, con su investigación se logró incluir al peticionario al beneficio anteriormente mencionado.

P.N.-7845-2024. Recibida el 10/12/2024. Admitida mediante Resolución P.N.-7845a-2024. La peticionaria, señaló que es una persona protegida por el fuero de maternidad, quien fue destituida del Municipio de Panamá,

vulnerando su derecho al trabajo y el derecho de la mujer embarazada. Gracias a la oportuna intervención de la Defensoría de Pueblo, con su gestión se logró su reintegro a su puesto de trabajo.

P.N.-Q2023-2025. Recibida el 14/10/2025. La peticionaria, familiar de una persona privada de libertad, denunció la presunta vulneración del Derecho a la Salud en contra de la Dirección General del Sistema Penitenciario, toda vez que su hijo, quien padece una enfermedad crónica y degenerativa que requiere medicación permanente, llevaba más de dos semanas sin

inmediata la reparación del derecho a la educación de la adolescente, se logró dejar sin efecto la suspensión impuesta.

Orientaciones

En el periodo comprendido del 1 de noviembre del 2024 al 31 de octubre de 2025 en la sede regional de Panamá Norte se brindaron un total de 54 orientaciones, sus temáticas fueron las siguientes: 11 Derecho al Debido Proceso, 11 Derecho de las Personas Adultas Mayores, 9 Derecho a una Vivienda Digna, 5 Derecho del Consumidor, 5 Derecho de la Mujer, 2 Derecho de la Niñez y la Adolescencia, 2 Derecho a la Educación, 2 Derecho de las Personas Privadas de Libertad, 2 Derecho al Trabajo, 2 Derecho a la Salud, 1 Derecho de Petición, 1 Derecho de las Personas con Discapacidad, y 1 Derecho a la Justicia.

Giras y Reuniones

Entre las principales giras y reuniones a las cuales participaron los oficiales de derechos humanos de la Defensoría del Pueblo, Oficina Regional de Panamá Norte podemos mencionar:

El 27/02/2025, se llevó a cabo una reunión interinstitucional con autoridades de Panamá Norte como: el Ministerio de Obras Públicas-MOP, Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial-MIVIOT, Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre-ATTT, Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia-ACODECO, Asamblea Nacional, Ministerio de Desarrollo Social-MIDES, Ministerio de Educación-MEDUCA, Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral-MITRADEL, Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales-IDAAN, Instituto Panameño Autónomo Cooperativo-IPACOOP, Sistema



recibir los medicamentos necesarios. Gracias a la oportuna intervención de la Defensoría del Pueblo, se gestionó el suministro de los medicamentos.

P.N.-Q2074-2025. Recibida el 21/10/2025. La peticionaria interpuso queja en contra del Instituto Rubiano por la presunta vulneración del Derecho a la Educación, toda vez que su hija fue suspendida por 10 días de clases por haber cometido una falta disciplinaria en el colegio. Gracias a la oportuna intervención de la Defensoría del Pueblo, que solicitó de manera



Inspección a la construcción de carretera en la comunidad de El Chirú, Caimitillo, gestionada ante la Junta Comunal y que beneficia directamente a la población 17/06/2025

Nacional de Protección Civil-SINAPROC y Secretaría Nacional de Discapacidad-SENADIS; con la finalidad de coordinar acciones interinstitucionales destinadas a abordar y mitigar diversas problemáticas que afectan a la población de Panamá Norte, fortaleciendo la respuesta institucional en el territorio.

El 22/05/2025, se realizó una reunión con los moradores de la comunidad de San Vicente No. 2, debido a que los residentes manifestaron sentirse en situación de inseguridad y riesgo ante la posibilidad de que el canino de un vecino los atacara, hecho que ya había ocurrido previamente contra una persona adulta mayor. La finalidad de la reunión fue atender la preocupación comunitaria y coordinar acciones orientadas a prevenir nuevos incidentes y promover condiciones de seguridad para la población.

El 06/08/2025, se efectuó una reunión con la

comunidad de Agua Buena de Chilibre, junto con la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre-ATT, con el objetivo de coordinar acciones y buscar soluciones orientadas a mejorar el sistema de transporte colectivo, a fin de garantizar a la comunidad el goce efectivo de un transporte digno.

El 20/08/2025, se llevó a cabo una reunión en la Alcaldía de Panamá, con la finalidad de solicitar el reintegro laboral de una exservidora pública ante la presunta vulneración del derecho al trabajo y del derecho a la igualdad y a la no discriminación.

El 26/08/2025, se realizó una reunión con la comunidad de Colinas de San Pablo, en conjunto con diversas autoridades del sector, con el fin de escuchar las problemáticas que afectan a los residentes, específicamente las relacionadas con la instalación del servicio eléctrico.

El 22/09/2025, se participó en una reunión con miembros directivos del Instituto Rubiano, con el objetivo de atender la presunta vulneración del derecho a la educación de una estudiante y promover acciones orientadas a garantizar su protección y acceso a la educación.

Promoción y divulgación de derechos humanos

Actividades de capacitación en calidad de expositores u organizada por la Defensoría del Pueblo

En la sección de anexo de este informe se incluye un cuadro que detalla la capacitación realizada por esta dirección, indicando el total de participantes por hombres y mujeres.

Actividades en calidad de participantes en capacitaciones

La Oficina Regional de Panamá Norte, a través de sus oficiales de derechos humanos, recibieron capacitaciones en diferentes temáticas, con la finalidad de fortalecer sus conocimiento y coadyuvar en el ejercicio de sus funciones a saber:

Capacitación Presencial: "Planificación y Justicia Abierta", el día 18/11/2024, organizada por la Dirección Nacional de Protección de los Derechos de la Mujer y la Dirección Nacional de Unidades Especialidades en colaboración con la Fundación Justicia y Género.

Capacitación Presencial "Protocolo de Bullying" el día 26/11/2024, organizada por la presidenta de la Fundación Basta de Acoso y Violencia Panamá y coautora del Protocolo de Actuación ante Situaciones de Acoso Escolar.



Capacitación Presencial: "Sobre el Noviazgo Saludable y Noviazgo Violento" el día 04/02/2025, organizado por la Fundación María Victoria Guiando con Amor.

Conferencia Virtual: "Acoso Sexual y Laboral", el día 14/02/2025, organizado por el Órgano Judicial.

Seminario-Taller Virtual "Curso de Movilidad Humana y Derechos Humanos" del 13 al 15/05/2025, organizado por el Consejo Interinstitucional de Derechos Humanos-CIDH.

Conversatorio Virtual: "Prevención de la Explotación Sexual y el Abuso" del 24 al 25/04/2025, organizada la Licenciada Johanna Tejada, consultora de Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia-UNICEF.

Conferencia virtual "Un medio ambiente limpio, saludable y sostenible" el día 12/06/2025, organizado por la Dirección de Asuntos Ambientales de la Sede de la Defensoría del Pueblo.

Capacitación Virtual: "Iniciativas que Inspiran" el día 17/06/2025, organizada por la Defensoría del Pueblo de Colombia.

Capacitación Virtual: "Democracia Bajo la Lupa de los Derechos Humanos: El rol de la participación política, la libertad de expresión y la independencia del poder judicial" el día 10/07/2025, organizado por la Sección de Cooperación Técnica y Políticas Públicas de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos-CIDH.

Capacitación Virtual: "Lenguaje Inclusivo sin Discriminación Racial" el día 11/08/2025, organizado por la Fundación Justicia y Género. Taller Virtual: "Taller de Fotografía para Oficiales de Derechos Humanos", el día 30/08/2025, organizado por la Dirección de Relaciones Públicas.

Situaciones atendidas por la Defensoría del Pueblo, atribuidas a través de leyes posteriores a la Ley No. 7 de febrero de 1997 y participación en comisiones especiales.

Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de las personas adolescentes trabajadoras (CETIPPAT).

Los días 26/11/2024, 18/02/2025, 25/03/2025, 22/07/2025 y 22/09/2025, Oficiales de Derechos Humanos de la Oficina Regional de Panamá Norte en conjunto con el Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de las Personas Adolescentes Trabajadoras (CETIPPAT) realizaron 5 operativos interinstitucionales de monitoreo para la prevención y protección del trabajo infantil, diligencias efectuadas en los corregimientos de Alcalde Díaz, Ernesto Córdoba Campos, Chilibre, San Vicente y Las Cumbres, con la finalidad de verificar la posible presencia de niños, niñas y adolescentes realizando actividades no permitidas.



OFICINA REGIONAL DE
UNIÓN CHOCÓ



Defensoría Móvil, Sinai

La Defensoría del Pueblo a través de la Oficina Regional de Unión Chocó ha orientado sus labores hacia la protección de los derechos, a la vida, la integridad y la libertad de las personas que migran.

Asimismo, se ha enfocado en los derechos de las comunidades indígenas en la provincia de Darién, honrando su identidad cultural, su progreso, sus tradiciones y resguardando sus territorios.

La Regional de Chocó, comprometida con la promoción y protección de los derechos humanos, ha trabajado en conjunto con la Regional de Darién para fortalecer las acciones dirigidas a las comunidades de ambas zonas. Esta colaboración ha permitido atender de manera más completa los desafíos de estos territorios, especialmente en temas de movilidad humana, apoyo a comunidades indígenas y la prevención de situaciones que puedan afectar los derechos y la dignidad de las personas.

Casos emblemáticos

De los casos tratados en el periodo objeto del presente informe, los siguientes pueden considerarse emblemático por la grave situación de violación de derechos humanos que presentan:

Q20-2025: Admitida mediante Resolución No. Q20a-2025 de 24/01/2025, en contra del Ministerio de Ambiente y el Servicio Nacional de Migración, por parte moradores de la Barriada Amene de la comunidad Lajas Blancas, Distrito de Cémaco, Comarca Emberá Wounaan, por la presunta vulneración a un medio ambiente sano. Manifiestan que en la Estación Temporal de Recepción Migratoria (ETRM) Lajas Blancas, se han construido 40 duchas y 40 baños sanitarios para uso de las personas migrantes que llevan como destino los Estados Unidos. Agregan que, dicha construcción no cumple con los estándares adecuados ya que han rebasado su capacidad y las aguas de las duchas como las de los

sanitarios caen al río Chucunaque, contaminando esta fuente hídrica, que es la que utilizan para consumo humano y para sus necesidades básicas, afectando a los lugareños que se encuentran aguas abajo próximo al albergue. Actualmente el expediente se encuentra abierto.

Orientaciones

En el desarrollo de las actividades de la Defensoría del Pueblo, la Oficina Regional de Unión Chocó, durante el mes de noviembre del 2024 a octubre de 2025, brindó un total de 39 orientaciones a diversos ciudadanos. Dichas orientaciones en su mayoría versaban así: derecho de la niñez 9, derecho a la justicia 1, derecho a la salud 3, derecho de las mujeres 22, derechos del consumidor 1, Derecho a la libertad de expresión 1, derecho a la seguridad social 1 y derechos de las personas refugiadas 1.

Giras y reuniones

De igual manera, esta regional ha participado en reuniones y giras con organismos internacionales y autoridades para tartar temas de las personas migrantes y pueblos indígenas.

Giras

Monitoreo a la Estación de Recepción de Lajas Blancas, para verificar temas de derechos humanos de las personas migrantes (agua, salud y alimentación), el 13/12/2024.

La adjunta del Defensor del Pueblo, Clarissa Martínez, y la Regional de Unión Chocó junto con representantes del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Servicio Nacional de Migración y el SENAFRONT, realizaró una gira de trabajo por las

Estaciones de Recepción Migratoria (ERM) de San Vicente y Lajas Blancas. Durante la visita, verificaron las condiciones de ambos albergues destinados a recibir a los migrantes que retornan desde los Estados Unidos, el 12/02/2025.

Gira de inspección a las comunidades de Bajo Chiquito y Canaán Membrillo, en la Comarca Emberá Wounaan, con el propósito de velar por la protección y garantía de los derechos de las



poblaciones originarias (agua, salud, cultura, entre otros) después del incremento significativo del flujo migratorio en la zona.

Gira de atención a favor de grupos originarios de las comunidades de Arimae, Pueblo Nuevo y Emberá Puru (tierras colectivas), de la provincia de Darién que durante las protestas contra la Ley No. 462 resultaron afectadas en el contexto de



los recientes acontecimientos. El objetivo fue conocer su situación actual, identificando necesidades urgentes desde una perspectiva de derechos humanos y trabajo social.

Reuniones

Reunión de trabajo en la comunidad de Nuevo Vigía, Comarca Emberá Wounaan, con la participación de AID for AIDS, HIAS, Cruz Roja, Consejo Noruego para Refugiados, Unicef, Ret, autoridades locales y la Defensoría del Pueblo. Tema: Realización de jornada legal comunitaria, el 06/12/2024.

Reunión con las autoridades locales de la comunidad de Bajo Chiquito, Comarca Emberá Wounaan y con los comunicadores del periódico Word Journal de los Estados Unidos, con el propósito de abordar y documentar el impacto que la migración tiene sobre las comunidades receptoras que se encuentran en las rutas de tránsito, el 12/12/2024.

La Regional de Unión Chocó se reúne con la Fiscalía Superior de Darién y la Comisión Interamericana de los derechos humanos en

Visita a una persona afectada producto de las protestas en la comunidad de Arimae

Santa Fe, donde se abordó tema de violaciones de los derechos humanos a las personas migrantes que se movilizan hacia el norte, el 12/02/2025.

Reunión en la comunidad de Emberá Púru, con la Universidad de Panamá, CONADES, Ministerio de la Mujer, Procuraduría de la Administración, Mi Ambiente y la Defensoría del Pueblo. Tema Rol de la Mujer en la Sociedad, el 07/03/2025.

Promoción y divulgación de derechos humanos

Actividades de capacitación en calidad de expositores u organizada por la Defensoría del Pueblo

En la sección de anexo de este informe se incluye un cuadro que detalla la capacitación realizada por esta dirección, indicando el total de participantes por hombres y mujeres.



OFICINA REGIONAL DE
ARRAIJÁN



Reunión con moradores Altos del Naranjal, Distrito de Arraiján
29/09/2025



La Oficina Regional de Arraiján tiene como objetivo primordial la promoción, protección y defensa de los derechos humanos de todas las personas que residen en este importante distrito.

Durante el transcurso del presente año, hemos identificado un desafío significativo que afecta gravemente a la comunidad: la insuficiencia en la prestación de servicios básicos, siendo la falta de agua potable la problemática más crítica que enfrentan los habitantes de los nueve corregimientos que conforman el distrito.

En respuesta a esta situación, la Oficina Regional se ha comprometido a abogar por políticas públicas que garanticen el acceso equitativo al agua potable, promoviendo así el respeto y cumplimiento de los derechos humanos en Arraiján.

En el período de 01/11/2024 al 31/10/2025 la Oficina Regional de Arraiján atendió un total de 107 trámites entre esos: 88 quejas, 3 investigación, 16 peticiones

Casos Emblemáticos

Los casos emblemáticos que se destaca en la Oficina Regional de Arraiján, en el período de este informe son:

A-Q275-2025. Recibida el 06/02/2025. Admitida mediante Resolución No. A-Q275a-2025. El peticionario manifestó que no le permitían matricular a su hijo en el Centro Educativo Bilingüe Juan Demóstenes Arosemena (Privado). Luego de revisión y análisis por la Defensoría del Pueblo, con su intervención logró que se respetara su acceso al sistema educativo asegurando el derecho a la educación del menor, mediante Resolución Final No. A-Q275c-2025 de 21/05/2025, se concluyó que no existió vulneración al Derecho a la Educación, y se recomendó capacitación continua sobre la Ley 285 del 15 de febrero del 2022 y la ley 289 29 marzo del 2023 y Resolución 887 al 23 marzo 2023.

A-P174-2025. Recibida el 31/03/ 2025. Admitida

mediante Resolución No. A-P174a-2025 de 01/04/2025. El peticionario manifestó que ha residido en Panamá durante 13 años, puso de manifiesto las dificultades como migrante para poder regularizar su estatus legal, además de enfrentar una multa de B/.1,000.00 impuesta por el Servicio Nacional de Migración. Gracias a la intervención de la Defensoría del Pueblo, se logró finalmente, el 12/08/2025, se le otorgara un permiso temporal, lo cual es un paso positivo hacia la normalización de su situación migratoria.

A-Q331-2025, recibida el 14/02/2025. Admitida mediante Resolución No. A-Q331a-2025. el peticionario señaló que fue destituido por presunta conducta indebida hacia una persona menor con Síndrome de Down en el Centro Educativo Especial; sin embargo, el proceso administrativo no evidenció falta ni responsabilidad por los hechos, según información del Instituto Panameño de Habilidades Especiales. Gracias a la intervención de la Defensoría del Pueblo, se logró el reintegro, mientras dure la investigación penal.



Quejas concluidas

La Oficina Regional de Arraiján, logró concluir un total de 44 trámites de las cuales 3 quejas se cerraron con resolución de violación de derechos humanos con recomendación o sugerencia, de estos 1 fue asignado en este período y 2 asignados en períodos anteriores y cerrados en este período. A continuación, el detalle de estos trámites:

Periodos anteriores de nov. 2024-Oct-2025

Queja A-6122-2023 Recibida el 28/08/2023.

Admitida mediante Resolución No. A-6122a-2023. Queja de Oficio relacionada con las condiciones de las instalaciones del MINSA-CAPSI de Burunga, la cual presentaba filtraciones y el área de fisioterapia en condiciones deplorables, por lo cual se realizó inspección y se procedió a la apertura del expediente de queja. La Defensoría del Pueblo, concluyó que se vulneró el Derecho a la Salud de los pacientes. Recomendando al Ministerio de Salud, la obtención del presupuesto necesario para el mantenimiento de las infraestructuras y

los equipos médicos. Esta medida es crucial para prevenir el deterioro y daños que afectan directamente a las personas que acuden a esta instalación de salud en busca de atención médica. Concluida mediante Resolución No. A.6122h-2023 de 09/06/2025.

Queja A-7011-2023. Recibida el 04/10/2023. Admitida mediante Resolución No. 7011a-2023. La queja presentada por el ciudadano afectado señala una serie de graves irregularidades en la gestión del suministro de agua potable, atribuibles al IDAAN y a la empresa contratista Gel. El quejoso expone que las obras de alcantarillado, realizadas bajo la supervisión del



Inspección Playa Veracruz por supuesta Extracción de Arena, el 05/05/2025

Ministerio de Salud (MINSA), han ocasionado un deterioro significativo en las calles y en las tuberías del IDAAN, lo que ha derivado en un impacto negativo en el acceso al agua en sus hogares. La Defensoría del Pueblo al concluir las investigaciones determinó que efectivamente se ha vulnerado el Derecho al Agua, se subraya la importancia que tiene el acceso constante y adecuado al agua, como recurso esencial para la vida y la salud. Se recomendó al IDAAN a reconocer la gravedad de esta situación y tomar las medidas inmediatas para rectificarla. Se hizo énfasis sobre implementar medidas para prevenir que las comunidades se queden sin el vital líquido. Concluida mediante Resolución No. A-7011f-2023 de 06/08/2025.

Período nov. 2024 a oct. 2025

Queja A-Q-533-2025. Recibida el 19/03/2025. Admitida mediante Resolución No. A-Q-533a-2025. El usuario señaló que laboraba en la Agencia Panamá Pacífico y fue destituido el 26/02/2025, a pesar de haber presentado certificación médica de su hija, quien padece de discapacidad de su hija, quien padece Síndrome de Down y Cardiopatía Congénita. La Defensoría del Pueblo determinó, al concluir las investigaciones, que la Agencia Panamá Pacífico vulneró el derecho al trabajo del usuario, así como los derechos de las personas con discapacidad. Recomendó realizar una investigación exhaustiva, aplicar la normativa vigente y garantizar la protección de los derechos del usuario. Concluida mediante la Resolución A-Q-533c-2025 del 19/05/2025, la

Agencia fue instada a acoger las recomendaciones de la Defensoría del Pueblo.

Orientaciones

La Oficina Regional de Arraiján, en el periodo de 01/11/24 al 31/10/25, brindó un total de 62 orientaciones; es importante destacar que los usuarios recibieron orientaciones sobre múltiples vulneraciones de sus derechos, los temas más recurrentes fueron: 15 Derecho al debido proceso, 13 Derecho de petición, 8 Derecho al consumidor, 8 Derecho al trabajo, 6 Derecho a la vivienda, 4 Derecho a la propiedad, 2 Derecho al Agua, 1 Derecho a la integridad personal, 1 Derecho de la persona con discapacidad, 1 Derecho a un ambiente sano, 1 Derecho a la educación, 1 Derecho de la mujer, 1 Derecho a la alimentación.

Promoción y divulgación de derechos humanos

Actividades en calidad de expositores invitados u organizado por la Defensoría del Pueblo

En la sección de anexo de este informe se incluye un cuadro que detalla la capacitación realizada por esta dirección, indicando el total de participantes por hombres y mujeres.

Actividades en calidad de participantes en capacitaciones

Seminario "Justicia Abierta y Perspectiva de Género" el día 22/11/2024 Órgano Judicial del Ministerio Público en La Chorrera.

Conferencia: "Acoso Sexual y Laboral: La conducta, la investigación, la sanación y la reparación" el 14/02/2025 organizado por la Oficina de la Mujer de la Procuraduría de la

Administración.

Seminario virtual: Percepciones a la Prevención de la Explotación y el Abuso Sexual (PEAS), 24/4/2025 organizado por la Defensoría del Pueblo de Panamá.

Curso Virtual de Movilidad Humana y Derechos Humanos, que se desarrollará los días 13, 14 y 15/05/2025, organizado por el Consejo Interinstitucional de Derechos Humanos (CINDH).

Webinar regional: "Un medio ambiente limpio, saludable y sostenible", 12/06/2025 organizado por el Consejo Interinstitucional de Derechos Humanos (CINDH).



Seminario: "Guarda, Crianza y Reglamentación de visitas en Panamá, el 20/06/2025 organizado por Defensoría del Pueblo.

Seminario: Recomendación al Estado Panameño sobre aplicación de Tratados y Convenciones Internacionales 25/06/2025. Organizado por los Comités de Protección de los Derechos Humanos.

Informe Anual 2024-2025

Premiación: "Iniciativa que Inspiran", 17/07/2025 organizado por la Defensoría del Pueblo de Colombia.

Taller Virtual: "Lenguaje Inclusivo sin Discriminación Racial, el 11/08/2025 organizado por Fundación Justicia y Género.



Taller Virtual: "Lenguaje Inclusivo y Personas de la Diversidad Sexual", el 21/07/2025 organizado por Fundación Justicia y Género.

Conferencia: "Reciclaje y Reducción de Metano", el 31/07/2025 organizado por Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Capacitación "Los Derechos Humanos de las Mujeres 13/10/2025 organizada por la Fundación Justicia y Género y la Defensoría del Pueblo.

Situaciones atendidas por la Defensoría del Pueblo, atribuidas a través de leyes posteriores a la Ley No. 7 de 5 de febrero de 1997 y participación de Comisiones Especiales.

Comisión Nacional para la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual (CONAPREDES) Primera Sesión Ordinaria 2025 de Prevención de los delitos sexuales, celebrada el día 07/10/2025 en el salón de capacitaciones del Edificio El Victorioso de 8:00 a.m. a 12:00 p.m., dirigida por la Fiscal Superior Regional de Panamá Oeste, entre los resultados se obtuvo que se debe: Atender y rehabilitar a la víctima. Fortalecimiento institucional en la CONPADREDES.



Mecanismo Nacional para la Prevención de la
**TORTURA Y OTROS
TRATOS O PENAS CRUELES,
INHUMANOS O DEGRADANTES**



Entrevista con estamentos de seguridad, para verificar el traslado de las personas apresadas provenientes de Bocas del Toro, en el aeropuerto de Chiriquí 25/06/2025

El Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (MNPT) dirección adscrita a la Defensoría del Pueblo creada a través de la Ley 6 de 22/02/2017. Responde al compromiso adquirido por el Estado Panameño al ratificar el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y otros tratos o penas crueles, Inhumanos o Degradantes.

Esta dirección se encarga de visitar lugares donde se encuentran personas bajo la custodia del Estado, sea a través de orden judicial, con el consentimiento de sus acudientes o tutores o por su propio consentimiento, para identificar riesgos de posibles torturas o malos tratos, a través de informes con recomendaciones dirigidas a las instituciones correspondientes.

La finalidad del Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura es prevenir la tortura y los malos tratos, en centros de privación de libertad, de acuerdo con un enfoque preventivo y

proactivo; a través de un sistema de monitoreo de visitas, desarrollando un diálogo constructivo con autoridades, así como la sensibilización de los servidores públicos y la ciudadanía en general.

Este informe sistematiza la labor realizada por el MNPT, durante el periodo comprendido del 01/11/2024 al 31/10/2025:

Logros obtenidos

El MNPT obtuvo logros considerables durante este periodo, los cuales se detallan a continuación:

Visibilidad regional y global de las actividades que realiza el MNPT

Publicación del informe global Mujeres en Prisión en la página web de la Asociación para la Prevención de la Tortura, producto de las contribuciones realizadas por más de 50 mecanismos de

prevención de todo el mundo, incluyendo al MNPT de Panamá; de igual manera, se incluyó, como anexo del informe, el informe de visitas realizadas a centros penitenciarios femeninos realizados por el MNPT Panamá, en conjunto con oficinas regionales de la Defensoría del Pueblo de Coclé, Colón y Chiriquí.

Mayor visibilidad de las funciones y acciones del Mecanismo a nivel regional, a través de participaciones en talleres regionales de los MNP en América Latina,

En primer lugar, en Santiago de Chile, Chile, con nuestros pares y con otros actores en la prevención de la tortura a nivel internacional tales como el Subcomité para la Prevención de la Tortura y la Asociación para la Prevención de la Tortura, compartiendo experiencias en el monitoreo de las subestaciones de policía, incluyendo la metodología y herramientas utilizadas para las visitas, así como los principales hallazgos y recomendaciones realizadas en la temática.

En segundo lugar, a través de la participación en el seminario sobre condiciones ambientales de los centros penitenciarios, celebrado en Lima, Perú, mencionando situaciones que ocurren en los centros masculinos y femeninos panameños en cuanto a cómo las variables tales como el sonido, la temperatura, el aire y la luz pueden afectar las condiciones psicosociales y físicas de las personas privadas de libertad en los lugares de detención.

A nivel nacional, se difundió el conocimiento de las funciones que realiza el MNPT y la capacitación sobre otros temas relativos al mandato tales como el Protocolo de Estambul, la

Convención de Personas Mayores y su utilización como herramienta de prevención de



riesgos de torturas y malos tratos en centros y casas hogares de personas mayores, así como también importancia de la implementación de la guía técnica en materia de salud elaborada por el Ministerio de Salud, en conjunto de otros actores, entre ellos el MNPT, para prevenir tortura y malos tratos, a través de informes médicos basados en el Protocolo de Estambul elaborados por profesionales de la salud que trabajan en los Centros Penitenciarios y otros profesionales de las juntas técnicas de dichos centros.

Presencia y monitoreo del MNPT durante las primeras horas de detención y monitoreo de personas detenidas y heridas dentro de las protestas, disturbios, en Ciudad de Panamá, comunidades de la Provincia de Darién y la declaratoria del estado de urgencia en Bocas del Toro.

Se pudo evidenciar las condiciones de personas



Recorrido con la comunidad por la ruta que utilizaron para refugiarse en el área boscosa producto el uso excesivo de gases lacrimógenos 06/06/2025

detenidas y remitidas a la sede de la Policía Nacional, en Ancón, durante enfrentamientos entre obreros del SUNTRACS con las fuerzas del orden y se pudo levantar evidencia documental para el seguimiento de posibles torturas y malos tratos y para alimentar la queja de oficio que mantiene la Dirección de Protección de los Derechos Humanos.

Esto dio como resultado la presencia de primera mano del MNPT en el terreno, a través de la cual se pudo recabar información relevante, a través de entrevistas, utilizando una herramienta digital, en la cual se identificaban posibles torturas y malos tratos ocurridos durante el estado de urgencia, lo cual fue de utilidad para levantar una base de datos que documenta estas situaciones, utilizadas como base documental para la elaboración del informe "Informe de proceso de visitas producto de los disturbios y declaratoria del estado de urgencia en la provincia de Bocas del Toro (provincias de Chiriquí, Veraguas) y posteriores visitas a la provincia de Bocas del Toro, además de otras acciones posteriores de seguimiento".

De igual manera, estos datos, al igual que información relevante recabada por las

regionales de Coclé, Veraguas, Chiriquí y Bocas del Toro, se utilizaron como evidencia documental de las posibles torturas y malos tratos en información suministrada a las autoridades que así lo requirieran.

Por otro lado, durante las visitas realizadas a las comunidades de Arimae, Emberá Puru y Pueblo Nuevo, ubicadas en la Provincia de Darién y en conjunto con la regional de Darién y oficiales de derechos humanos de la Dirección Nacional de Protección de los Derechos Humanos de las Personas privadas de Libertad, se pudo evidenciar, de primera mano, a través de relatos de las comunidades, el uso excesivo de la fuerza de parte de unidades de policía y la afectación física y psicológica de grupos en situación de vulnerabilidad como NNA, personas mayores, personas con discapacidad, mujeres, así como de domicilios, por armas no letales.

Lo anterior generó la instalación de una mesa conformada por instituciones y organizaciones de la sociedad civil del Grupo Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Emergencias (SMAPS) para presentar una hoja de ruta para darle seguimiento a las afectaciones psicosociales de las comunidades mencionadas con anterioridad.

Monitoreo in situ del movimiento de flujo inverso de personas migrantes, a través del puesto de Cartí, Distrito de Chepo, hacia la Comarca de Guna Yala, garantizando que el traslado de dichas personas se realizará de manera respetuosa de sus derechos humanos, considerando su situación de vulnerabilidad y asegurando condiciones de dignidad.

Este monitoreo sirvió de base para que se establecieran otras rutas menos riesgosas y onerosas para las personas migrantes.



Informes especiales

Informe sobre las protestas y disturbios en las comunidades de Arimae, Emberá Puru y Pueblo Nuevo, el 06 y 07/06/2025.

Informe compilado a raíz de los disturbios y la declaratoria del estado de urgencia en las provincias de Bocas del Toro, Chiriquí y Veraguas. Se incluyen, además, los hallazgos de las visitas posteriores a la provincia de Bocas del Toro y otras acciones de seguimiento, fechas: del 23/06/2025 al 28/06/2025, del 1/07/2025 al 4/07/2025, del 17/07/2025 al 21/07/2025.

Visitas

Durante el Periodo comprendido entre el 01/11/2024 al 31/10/2025 se realizaron **64** visitas a diversos centros de privación de libertad, en las cuales se emitieron recomendaciones:

Visita a Subestaciones de la Niñez y Adolescencia y de adultos en el distrito de San Miguelito, con motivo del toque de queda. El objetivo principal fue conocer las condiciones

materiales y el trato que reciben los niños, niñas y adolescentes retenidos en estas instalaciones. Las de adultos visitadas fueron: Sala de Atención Ciudadana de Brisas del Golf, Puesto Policial Los Andes N°2, Sala de Atención Ciudadana de Villa Lucre, Unidad Preventiva Comunitaria (UPC) Samaria, Puesto Policial Roberto Duran. Adicional la visita sirvió para verificar el cumplimiento de las salvaguardas procesales e identificar posibles factores de riesgo que pudieran derivar en actos de tortura o tratos crueles, inhumanos o degradantes en las subestaciones de policía, los días 07/11/2024 y 08/11/2024.

Visita a la Unidad Preventiva Comunitaria de Curundú, para verificar condiciones de infraestructura, cumplimiento de garantías y trato de las personas que se encuentran privadas de su libertad, el 02/12/2024.

Visita los Centros Penitenciarios de Panamá para ver condiciones generales en las que se mantienen a las personas mayores privadas de su libertad, el 02/12/2024.

Visitas a centros de apoyo a población en condiciones de calle, recomendamos a la Alcaldía de Panamá que, en conjunto con el

MIDES, los juzgados de paz correspondientes, CONAPREDES y otros entes relacionados puedan conformar una comisión técnica que genere un protocolo de atención para las personas de calle y que el mismo establezca los lineamientos que deben seguirse para empoderar a esta población sobre lo necesaria que es la rehabilitación en sus vidas y que tomen la decisión de internarse en albergues que ofrezcan un programa de desintoxicación y rehabilitación, el 03/12/2024.

Visita a los centros de Detención Administrativo Masculino y Femenino de Migración, en la cual se recomendó darles cumplimiento a las salvaguardas por la Constitución, las leyes y convenios internacionales, y dándole seguimiento al Fallo Vélez Loor, se dé acceso oportuno a hacer llamadas a familiares o a contactar a un abogado; a la información sobre su situación legal en el país, así como también el acceso a interponer los recursos legales correspondientes, los días 3/12/2024, 4/12/2024, 5/12/2024 y 17/12/2024.

Visita de seguimiento a la Fundación Nueva Vida, ha emitido consideraciones en las instancias correspondientes tras hallazgos encontrados en visitas anteriores, el 18/12/2024.

Visita al Centro Femenino de Rehabilitación, Cecilia Orillac de Chiari (CEFERE), se recomendó al Ministerio de Gobierno, acelerar la culminación de las obras de remodelación e implementar estrategias para reducir el hacinamiento, como traslados y medidas alternativas a la prisión de libertad; al Ministerio de Salud, designar un médico psiquiatra

permanente en el CEFERE y mejorar el abastecimiento de medicamentos esenciales; a la Dirección del Centro, coordinar con las autoridades competentes la implementación de tecnologías de vigilancia y seguridad, evaluar estrategias para controlar el consumo y tráfico de sustancias dentro del centro; finalmente a la Fundación Jesús Luz de Oportunidades y Dirección del Centro, fortalecer los canales de comunicación efectiva entre la dirección del centro y la Fundación Jesús Luz de Oportunidades para clarificar la continuidad y operatividad del programa, a su vez permita la transparencia en la implementación del programa asegurando que beneficie a una mayor cantidad de privadas de libertad y con base en lo anterior, que se coordine una reunión





entre ambas partes para garantizar la transparencia y optimizar el acceso de las internas a este recurso, el 30/01/2025.

Visita a la Sede de la Policía Nacional de Ancón, recomendamos al Ministerio de Seguridad, en coordinación con la Policía Nacional, garantizar instalaciones adecuadas para la detención temporal de personas, evitando el uso de espacios improvisados que violen los derechos a la dignidad e integridad humana de las personas aprehendidas, el 06/02/2025.

Visita al Centro Penitenciario Nueva Joya Sector C, donde se realizaron recomendaciones para solicitar condiciones de trabajo para el personal de custodia: dado que el personal custodio no cuenta con un espacio apropiado donde puedan consumir sus alimentos en condiciones dignas, se recomienda a la Dirección General de Sistema Penitenciario, a través de su dirección de Infraestructura y Mantenimiento, la creación de un espacio apropiado y ajustes en los horarios para que los custodios puedan consumir sus alimentos en condiciones de privacidad y sin interrupciones; supervisión de la alimentación: debido a que, actualmente, no se están

realizando las verificaciones de calidad de alimentos para asegurar que se apeguen a las normas de nutrición e higiene, se recomienda al Ministerio de Gobierno, en conjunto con la Dirección General de Sistema Penitenciario, la contratación del personal encargado de supervisión y fiscalización de la preparación y dispensación de los alimentos en el Centro Penitenciario la Nueva Joya; y al Ministerio de Salud, para mejorar la atención psicosocial, incorporar al Centro Médico Virgen de la Merced un componente de atención psicosocial, que incluya la presencia de un médico psiquiatra, psicólogo clínico y trabajadora social, para fortalecer el abordaje integral de la salud mental en la población penitenciaria, el 13/02/2025.

Visita al Centro de Detención Administrativo Masculino de Migración, se recomendó buscar alternativas para el retorno de población venezolana, dado que las relaciones diplomáticas con Venezuela continúan suspendidas, el 19/03/2025 y 24/03/2025.

Visita a la Subestación de Policía de Nacional área "E" Cabra, donde se recomendó al departamento de infraestructura de la Policía Nacional instalación de barreras tales como cortinas a fin de procurar la privacidad al momento de realizar sus necesidades, además de la instalación de grifos para duchas, una pluma para que las personas detenidas tengan acceso al agua potable en el interior de las celdas de la subestación, el 11/03/2025.

Visita a los centros de detención masculino y femenino del Servicio Nacional de Migración en Ciudad de Panamá, ver que se cumpla con el derecho al acceso del procedimiento de reconocimiento de la condición de refugiado y al recurso de reconsideración, el 09/04/2025.

Visita a la Sede de la Policía Nacional,

Informe Anual 2024-2025

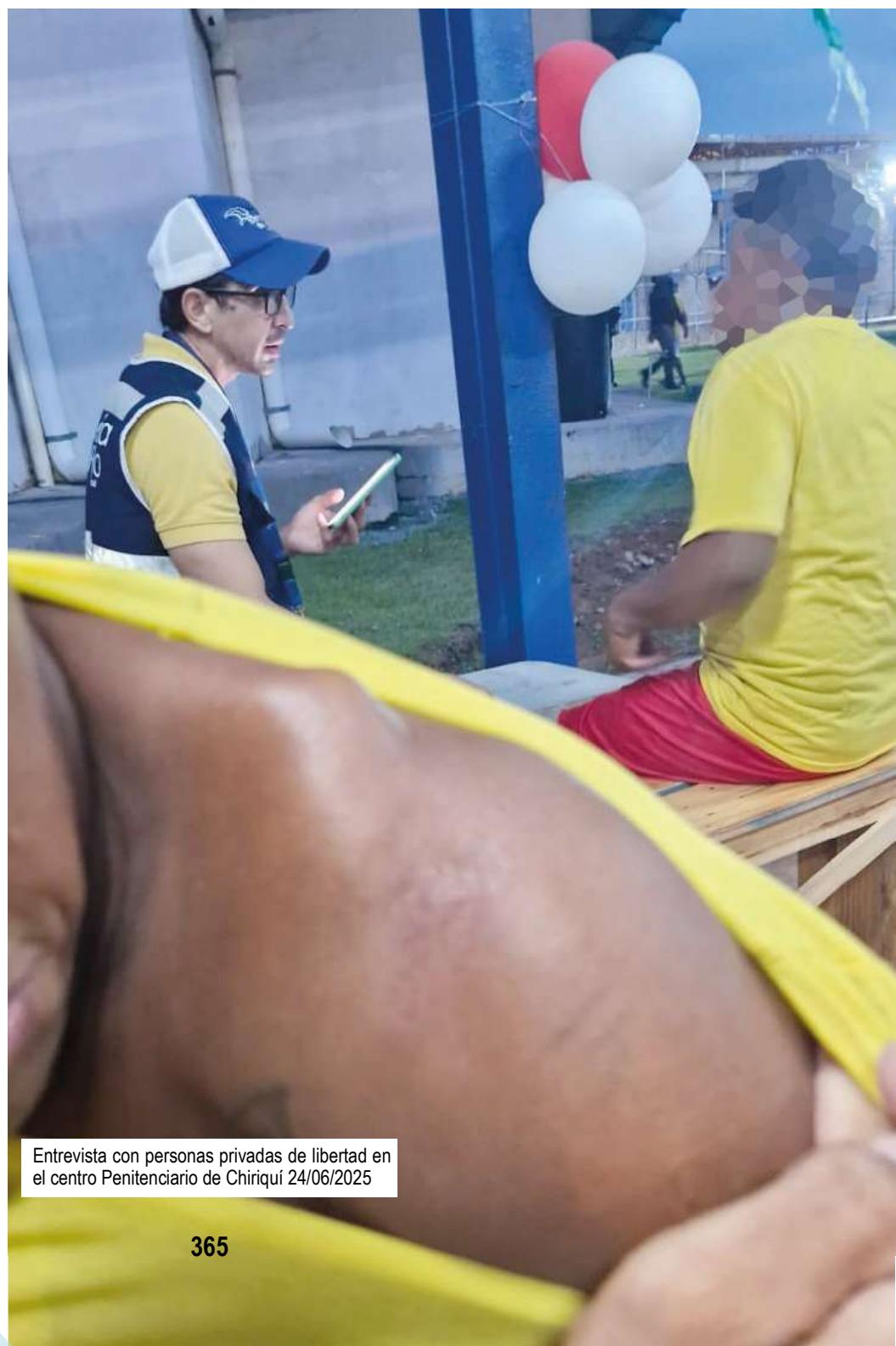
Subestación de policía de San Francisco y casa de paz de San Francisco para conocer las condiciones y trato a las personas aprehendidas por la Policía Nacional, se les recomendó que se garantice el acceso inmediato, a las salvaguardas de las personas detenidas, tales como: la asistencia legal, conforme al artículo 22 de la Constitución Política de La República Panamá así como el derecho a realizar llamadas telefónicas a abogados o familiares y notificarlos sobre el paradero de los mismos, el 23/04/2025 y 25/04/2025.

Visita al Sector C del Centro Penitenciario La Nueva Joya, se recomendó aumentar la frecuencia del suministro de agua potable, en el Sector C del Centro Penitenciario, para satisfacer las necesidades de todas las personas privadas de libertad; evaluar la posibilidad de restablecer programas educativos y laborales en el Sector C, brindando a los internos más oportunidades de desarrollo personal; mantener y mejorar los canales de comunicación, las visitas para fortalecer los lazos familiares de los internos, contribuyendo así a su bienestar emocional, el 12/05/2025.

Visita al Centro Educativo Fe y Alegría, con el propósito de conocer las condiciones estructurales y de habitabilidad del centro; así como el acceso a servicios básicos y asistencia psicológica; además, indagar aspectos fundamentales sobre el estatus migratorio,

así como los permisos humanitarios otorgados y verificar la fecha de vencimiento de los permisos, el 20/05/2025.

Visita al Centro de detención Administrativo Masculino de Migración, conocer la situación de las personas y que se evalúen algunas medidas complementarias, para las personas migrantes que señalan tener su vida en riesgo si son



devuelto a su país de origen. También, se ha realizado otras visitas al mismo centro, para conocer la situación actual de las personas migrantes que se encuentran en el centro de detención, el 02/06/2025.

Visitas conjuntas con otras direcciones

Visitas a los Centros Penitenciarios en Panamá, para conocer las condiciones generales en las que se mantienen a personas mayores privadas de libertad, el 01/11/2024.

Visita con la Dirección Nacional de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Privadas de Libertad, al Centro de Custodia y Cumplimiento de Herrera, con el objetivo de identificar posibles situaciones de malos tratos y torturas hacia la población de adolescentes y jóvenes, en conflicto con la ley, que se encuentran en el Centro y observar las condiciones de infraestructura del centro visitado y el trato a la población de jóvenes privados de libertad en dicho lugar, el 11/12/2024.

Visita con la Dirección de Unidades Especializadas al Centro de Custodia y Cumplimiento Residencia Femenina, se recomendó realizar coordinaciones entre la psicóloga del centro y el psiquiatra externo para el desarrollo de un plan integral y organizar una reunión con INADEH para coordinar las clases vocacionales técnicas que imparte el instituto, el 22/04/2025.

Visita con la Dirección Nacional de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Privadas de Libertad, al Centro Penitenciario La

Nueva Joya / Sector C, donde se establecieron acciones de seguimiento, con respecto a expediente por parte de la Junta Técnica, a la Judicial y a la Clínica Virgen de la Merced, el 21/08/2025.

Visita conjunta con la Regional de Arraiján, que, de acuerdo con lo observado e indagado en el Centro de Atención Integral al Cuidado del Adulto Mayor, cumple con las condiciones necesarias para albergar a personas mayores y en el caso, se observó que se ofrece el espacio, las atenciones y cuidados requeridos, el 27/08/2029.



Giras y reuniones

Presentación de las giras en la que el MNPT mantuvo presencia y participación:

Misión a la provincia de Darién, comunidades de Arimae, Pueblo Nuevo y Emberá Puru, se recomendó el no uso de armas como gases lacrimógenos y otros no letales contra población

civil, dentro de comunidades; que un equipo multidisciplinario tales como psicólogos, trabajadores sociales, terapeutas de SENNIAF, MIDES, SENADIS, MINSA, puedan brindar asistencia y acompañamiento a estos grupos afectados; al SENAFRONT que garantice el libre tránsito de las comunidades para dirigirse a sus actividades laborales; al Viceministro de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno para que, en conjunto con el SENAFRONT, a que se realicen capacitaciones en el tema de los derechos de los pueblos indígenas y convivencia pacífica; y al MITRADEL, MIDA, MICI a que puedan enviar a funcionarios de sus instituciones a realizar un diagnóstico de necesidades de las poblaciones indígenas que se han visto afectadas laboral y socialmente, producto de estos enfrentamientos, pero que también evidencia una situación de necesidades de implementación de proyectos de desarrollo integral de las comunidades de la Provincia de Darién, el 6/06/2025 y 7/06/2025.

Misión sobre personas detenidas en las provincias de Chiriquí y Veraguas producto de los disturbios y declaratoria del Estado de Urgencia en la provincia de Bocas del Toro, instamos al Ministerio de Seguridad, al SENAFRONT, la Policía Nacional y demás estamentos de seguridad, a que capaciten a las unidades sobre el tema del uso adecuado de la fuerza y compartir experiencias de uso adecuado y excesivo de la fuerza en otros países para prevenir que se repita lo ocurrido en la Provincia de Bocas del Toro; a la dirección de Responsabilidad Policial de la Policía Nacional, la apertura de una investigación que determine responsabilidades administrativas de las unidades que participaron en el uso excesivo de la fuerza; recomendamos que un equipo multidisciplinario tales como psicólogos, trabajadores sociales, terapeutas de SENNIAF, MIDES, MINSA, puedan brindar asistencia y acompañamiento a las personas detenidas y sus familiares; y recomendamos al MINSA, a la Policía Nacional, SENAFRONT y al Ministerio

Público que realicen las investigaciones de rigor para determinar posibles responsabilidades del personal médico, policial y de otros estamentos de seguridad en la falta de acceso oportuno a atención médica y a la firma de constancias de buenos tratos, el 23/06/2025 y 28/06/2025.

Misión a la provincia de Bocas del Toro en el contexto de la Operación Omega y el Estado de Urgencia, en la cual se recomendó al Ministerio de Seguridad, verificar los protocolos de actuación en caso de manifestaciones, los cuales deben ser de obligatorio cumplimiento por parte de las unidades de campo y cualquier funcionario o unidad que realice funciones policiales en torno a manifestaciones; a que no se utilicen armas como gases lacrimógenos y otras no letales contra la población civil, dentro de comunidades y que estas deben aplicarse bajo el estricto cumplimiento del documento de Orientaciones de las Naciones Unidas en materia de Derechos Humanos sobre el Empleo de Armas no Letales en el Mantenimiento del Orden, Nueva York y Ginebra, 2021, de la Ley No.18 de 3 de junio de 1997, Ley Orgánica de la Policía Nacional; que pueda capacitarse a las unidades sobre el tema del uso adecuado de la fuerza, prevención de tortura y malos tratos, derechos humanos en general y compartir experiencias de uso adecuado y excesivo de la fuerza y que estas situaciones no vuelvan a registrarse en el país; en este mismo tema, a la dirección de Responsabilidad Policial de la Policía Nacional, la apertura de una investigación que determine responsabilidades administrativas de las unidades que participaron en el uso excesivo de la fuerza; a la Policía Nacional a través del Ministerio de Seguridad, adecuen todas las instalaciones policiales y centros de detención a estándares internacionales, garantizando el acceso a alimentación, agua potable, higiene, atención médica y espacios seguros, eliminando cualquier forma de detención en lugares improvisados e inadecuados; por último recomendamos a la Policía Nacional que se ciña al derecho de

acceso inmediato a abogados, tal como se establece en el artículo 22 de la Constitución Política de la República de Panamá, que consagra el derecho de toda persona a contar con la asistencia de un abogado desde el momento de su aprehensión. Además, se debe garantizar el acceso a realizar una llamada



telefónica, ya sea a un familiar o abogado, el 01/07/2025 y 04/07/2025.

Misión a la provincia de Bocas del Toro, posterior al contexto de la Operación Omega y el Estado de Urgencia, conocer si durante la Operación "OMEGA" se produjeron detenciones arbitrarias en las estaciones de policía de Chiriquí Grande y Rambala, vulnerando el derecho a la libertad personal y el debido proceso; a la cual se recomendó atender de forma inmediata y gratuita a personas con secuelas físicas o psicológicas derivadas de los enfrentamientos, mediante jornadas comunitarias de salud integral en las zonas más afectadas; reinstaurar rutas escolares seguras y amigables para niños que dejaron de asistir a clases debido al temor o al impacto emocional causado por los enfrentamientos, garantizando entornos de confianza para su retorno al sistema educativo; y establecer planes de protección social

diferenciada para hogares con jefatura femenina, niñez huérfana, personas mayores sin redes de apoyo y familias que debieron salir temporalmente de sus hogares por temor o inseguridad, asegurando acceso a apoyos estatales, vivienda digna, servicios de salud y acompañamiento social continuo, el 17/07/2025 y 21/07/2025.

Presentación de MNPT de Panamá en el Encuentro Regional de Mecanismos Nacionales de Prevención de la Tortura de América Latina del 22 al 25/07/2025 en Santiago de Chile, el objetivo fue intercambiar experiencias sobre modelos, organización y complementariedad de los mecanismos de prevención de la tortura (MPT) con las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (INDH) en su rol de protección

legal. También se buscó analizar y compartir experiencias de los MNP en el monitoreo de lugares de privación de libertad, incluyendo metodologías, hallazgos, y acciones de incidencia, para consolidar el trabajo en Red y avanzar en la elaboración de recomendaciones dirigidas a organismos nacionales e internacionales.

Reuniones

Reunión entre la Sociedad Civil, el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y Defensoría del Pueblo, cuyo objetivo fue establecer un canal de comunicación tripartito en la temática sobre las personas adultas mayores residentes en centros de atención integrales de personas mayores, así como identificar una hoja de ruta para evitar posibles vulneraciones a sus derechos humanos, el 03/02/2025.

Reunión de Coordinación – Supervisión de CAIPM sobre Necesidad de retomar y fortalecer las supervisiones conjuntas entre MINSA y MIDES; identificar las limitaciones legales y operativas en la certificación médica y supervisión de los CAIPM; y mejorar la coordinación interinstitucional y los mecanismos de denuncia y respuesta ante situaciones de violencia o maltrato, el 14/04/2025.

Reunión Interinstitucional con el objetivo de ver situaciones y competencias; evaluar los documentos estratégicos para trabajar; y coordinar el trabajo de manera conjunta entre Ministerio de Salud y Ministerio de Desarrollo Social como aliados, el 15/04/2025.

Reunión Interinstitucional sobre objetivos planteados en reunión pasada, coordinación del trabajo interinstitucional que fortalezca las supervisiones a los CAIPM y recomendaciones en torno al sistema de búsqueda de los avisos de operaciones con la autoridad competente el Ministerio de Comercio e Industrias, el 13/05/2025.

Promoción y divulgación de derechos humanos

Actividades en calidad de expositores invitados u organizado por la Defensoría del Pueblo

Seminario para los Mecanismos Nacionales Preventivos de las Américas, La primera Observación general del SPT: "lugares de privación de libertad" con la participación de directivos y equipo operativo, el 31/01/2025, impartida por Fernando Wing, director del MNPT.

Mecanismo Nacional para la prevención de la Tortura y el Compromiso en la Implementación de los Convenios Internacionales ratificados por

la República de Panamá, organizado por la Facultad de Administración Pública, dirigida a estudiantes, dictada por el licenciado Fernando Wing, el 18/11/2024.

El día 12/06/2025, el Lcdo. Fernando Wing, participó como expositor en el Foro en conmemoración del día mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez "No al silencio ante el maltrato, sí al respeto de las personas mayores", en el tema Convención de los Derechos de las Personas Mayores, enfocada en el trato inhumano en residencias de corta o larga estancia.

Jornada de Actualización y Sensibilización en temáticas vinculadas al abordaje de la población adulta privada de libertad y adolescente en conflicto con la Ley, el 08/08/2025, organizado por la Dirección General de Salud Pública, Subdirección General de salud de la Población, Sección de Salud Penitenciaria del Ministerio de



Salud, con el tema "Principales señales de torturas y malos tratos inhumanos y degradantes en la población privada de libertad (adulto y adolescentes), identificando a su vez las recomendaciones de actuación por parte del personal de salud y otros". La actividad fue impartida por el licenciado Fernando Wing.

Participación en Conferencia "Hacia una comprensión global más amplia de las condiciones ambientales de detención Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la PUCP (IDEHPUCP), Lima, Perú, 8/09/2025 y 9/09/2025. La misma fue una actividad dirigida a Mecanismos Nacionales de Prevención de la región, el Subcomité para la Prevención de la Tortura, investigadores de la PUCP y relatora de las Naciones Unidas. Entre las cuales hubo representantes de mecanismos de Panamá, Argentina, Paraguay, Brasil, Ecuador, Chile y Costa Rica; además, investigadores académicos del Perú, la presidenta del SPT y el relator del SPT encargado de Panamá y otros países, investigadores de la Universidad de Edimburgo y el director del Mecanismo de Reino Unido. Los participantes pudieron conocer las principales condiciones ambientales de detención en centros penitenciarios de Panamá, lo cual sirvió de insumo para la investigación que está realizando la Universidad de Edimburgo, Escocia, en conjunto con el Mecanismo de Prevención del Reino Unido, a nivel global, sobre esta temática.

Participación, en calidad de expositor, en el taller de capacitación sobre la Ley 458 del 3/12/2024 que reforma la Ley 79 de 2011 sobre trata de personas y actividades conexas, y el Código Penal y dicta otras disposiciones, dirigida a personal del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Panamá (IMELCF), con el tema "Protocolo de Estambul. Rol de las instituciones panameñas", salón de capacitación de IMELCF, el 23/07/2025, facilitada por Fernando Wing, director del MNPT.

En la sección de anexos de este informe, presentamos cuadro que muestra los totales de capacitaciones que ha realizado MNPT en el período de este informe a nivel nacional indicando la cantidad de hombres y mujeres capacitados.

Actividades en calidad de participantes en capacitaciones

Taller Planificación y Justicia Abierta, DUE, DPRDM, Fundación Justicia y Género, auditorio de la Defensoría del Pueblo, 18/11/2024.

Taller Mujeres que transforman: Celebrando nuestro impacto en la defensa de los derechos humanos, DUE, DPRDM, Fundación Justicia y Género, auditorio de la Defensoría del Pueblo, 20/11/2024.

Conversatorio "construyendo espacios seguros: prevención y acción contra la violencia hacia la mujer", Defensoría del Pueblo, Hotel Hilton Garden Inn, 26/11/2024.

Presentación de libro Instrumentos Internacionales sobre Derechos Humanos Reconocidos por la República de Panamá Edición Actualizada 2024, Museo de la Libertad, 12/12/2024.

Webinar #2, Prevención de la Tortura, GANHRI, modalidad virtual, 13/12/2024.

Capacitación Estación de Reciclaje, DNAA y Municipio de Panamá, auditorio de la Defensoría del Pueblo, 18/02/2025.

Webinar derechos fundamentales, Tribunal Electoral, 11/03/2025, virtual.

Webinar sobre litigio estratégico bajo el protocolo facultativo del pacto internacional sobre derechos económicos, sociales y culturales, 24/03/2025.

Premiación mujeres destacadas, Defensoría del Pueblo, Hotel Sortis, 27/03/2025.

1era Feria observatorio panameño de lucha contra la violencia de género – DPRDM, Albrook Mall, Plaza de la Jirafa, 28/03/2025.

Congreso internacional sobre movilidad humana y derechos humanos, Defensoría del Pueblo, Hotel Sheraton, 29 y 30/04/2025.

Informe Anual 2024-2025

Capacitación "Prevención de la Explotación Sexual y el Abuso", UNICEF, auditorio de la Defensoría del Pueblo, 25/04/2025.

Seminario de Lengua de Señas niveles I y II (12 al 23/05/2025), nivel III y (4 al 8/08/2025) y nivel IV (29/09/2025 al 03/10/2025) profesora Vielka Vergara del IPHE/RRHH, auditorio de la Defensoría del Pueblo.

Charla sobre Pensión Alimenticia, organizado por la DPRDM/Licda. Milagros Pérez, auditorio de la Defensoría del Pueblo, 08/05/2025.

4ta Jornada de Sensibilización Ciudadana sobre Delitos, Contravenciones y Faltas Electorales, organizada por la Fiscalía General Electoral, auditorio de la Defensoría del Pueblo, 08/05/2025.

Webinar "Compromiso de la sociedad civil y las INDH con el Comité de Desaparición Forzada" "modalidad virtual, 12/05/2025.

Curso de Movilidad Humana y Derechos Humanos, Consejo Interinstitucional de Derechos Humanos (CINDH), modalidad virtual, 13, 14 y 15/05/2025.

Webinar regional: "Un medio ambiente limpio, saludable y sostenible", 12/06/2025.

Guarda, Crianza y Reglamentación de Visitas en Panamá, DEPIA, Auditorio de la Defensoría del Pueblo, 20/06/2025.

Cruzando fronteras, Recursos y derechos para una migración Justa y Ordenada, Programa Iberoamericano de Estudio de Derechos Humanos (OEI), modalidad virtual, 26/06/2025.

Herramientas básicas para la creación de contenidos dinámicos, Auditorio de la Contraloría General de la República, 10 y 11/07/2025.

Webinar, Proceso Penal Electoral, Tribunal Electoral, modalidad virtual, 11/07/2025.

Los derechos humanos de las mujeres, DUE, DPRODM, Fundación Justicia y Género,

auditorio de la Defensoría del Pueblo, 18 y 19/07/2025.

Diplomado virtual en Migración, Explotación y Derechos Humanos, Dirección Nacional de Unidades Especializadas y Universidad de Panamá, modalidad virtual, 19/07/2025.

Webinar, El estado de urgencia, Tribunal Electoral, modalidad virtual, 24/07/2025.

Webinar, Revocatoria de mandato, Tribunal Electoral, modalidad virtual, 29/07/2025.
Seminario en primeros auxilios, Benemérito Cuerpo De Bomberos De La República de Panamá, auditorio de la Defensoría del Pueblo, 12/08/2025.

Taller Construyendo Puentes: Comunicación y Colaboración para un mejor Clima Laboral, DEPIA, Auditorio de la Defensoría del Pueblo, 26/08/2025.

Formación de brigada de emergencias, a cargo del Benemérito Cuerpo de Bomberos De La República de Panamá, auditorio de la Defensoría del Pueblo, 11/09/2025.

Taller liderazgo consciente para transformar el ambiente laboral, 25/09/2025, organizado por DEPIA, auditorio de la institución (dirigido a directores de la institución).

Webinar 6: Asegurando un efectivo seguimiento a las recomendaciones de las INDH/MNP, GANHRI, modalidad virtual, 26/09/2025.

Jornada educativa "Los Derechos Humanos de las Mujeres", Justicia y Género y la Defensoría del Pueblo, auditorio de la Defensoría del Pueblo, 13/10/2025.

Taller de manejo de estrés, organizado por DEPIA, auditorio de la institución, 02/10/2025.

Mesa técnica titulada "Unidos por la Seguridad Acción Colon y San Miguelito 2025, Parlamento Latino Americano, organizado por diputados de la Asamblea Nacional, 06/10/2025.

Taller sobre Salud Mental, Fundación Ni Uno Más, Dirección Nacional de Recursos Humanos, auditorio de la Defensoría del Pueblo, 10/10/2025.

Diplomado sobre la jurisprudencia de la Corte Interamericana de los Derechos humanos para las instituciones nacionales de derechos humanos, Corte Interamericana de Derechos Humanos, modalidad virtual, del 24/08/2025 al 23/10/2025.

4to Congreso Científico Panameño Contra Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes, organizado por la Universidad de Panamá, Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, Instituto de Derechos Humanos, Justicia y Paz, Paraninfo Universitario, del 28 al 30/10/2025.

Mesa redonda virtual: las opiniones consultivas de la corte interamericana de derechos humanos y su impacto, RINDHCA, modalidad virtual, 30/10/2025.

Otras actividades de protección y promoción de derechos humanos

Entre otras actividades desarrolladas por la Dirección del Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura (MNPT), se destaca el apoyo brindado a otras direcciones como en el Plan Nacional para la Defensa y Promoción de los Derechos de la Mujer, así como la participación en inspecciones a centros educativos y en visitas a hospitales del país, con el fin de verificar condiciones y promover estándares de trato digno. Estas acciones, serán detalladas a continuación:

Podcast en tema sobre

Tipos de violencia contra la mujer en el ámbito laboral.

¿Cómo afecta emocional y psicológicamente la violencia a las mujeres en diversas facetas de su vida?, el 06/08/2025.

Volanteos sobre información de los derechos de la mujer

Estaciones del Metro, Fernández de Córdoba, Santo Tomás, 5 de mayo, Lotería, Iglesia del Carmen, Vía Argentina, El Ingenio, 12 de octubre, Tienda de Souvenirs en Avenida B, Distribuidora Odel en Avenida B, Restaurante Nelson Café en la Central, Vendela de Avenida Central, El Machetazo, Sabroxiao, Distribuidora Planet, MS Computer, El Costo, Súper 99, Popeye, Sol De La India, Conway, Restaurante Yeny, Todo a Dollar, El Campeón, Cueva de Macho, el 18/02/2025, 14,17 y 18/03/2025, 9 y 16/05/2025, 26/06/2025, 28/08/2025, 15/10/2025.

Proceso de supervisión de escuelas

Para el mes de marzo de 2025 el MNPT participó de las inspecciones liderizadas por la Defensoría del Pueblo, en las siguientes escuelas: Instituto Comercial Panamá, C.E.B.G. Ricardo Miró, Escuela Manuel E. Amador, Escuela José Agustín Arango, Francisco Arias de Paredes, Instituto Profesional y Técnico Jeptha B. Duncan, Escuela Ciudad Jardín Las Mañanitas, Ricardo J. Alfaro, Escuela de La Siesta, Centro Educativo Fe y Esperanza (LA Joya, La Nueva Joya y La Joyita, Centro Juvenil Vicentino y Centro Vocacional Chapala.

Proceso institucional de visitas a hospitales

Además, el MNPT formó parte del equipo de la Defensoría del Pueblo en las inspecciones a hospitales en Panamá, a la cual le correspondió visitar el Hospital Pediátrico de Alta Complejidad, el 17/09/2025.

Informe Anual 2024-2025

Visitas realizadas 2025		Total
Lugares de privación de libertad		
Centros de apoyo a población en condiciones de calle / Fundación una Entrada una Salida en Pacora		1
Centros de apoyo a población en condiciones de calle / Cristiana Rescatada por su Sangre en Alcalde Díaz		1
Centro Penitenciario La Nueva Joya / Sector C		5
Subestaciones de la Niñez y Adolescencia de San Miguelito, San Cristóbal		1
Subestaciones de la Niñez y Adolescencia de San Miguelito, Vista Verde en Villa Lucre (José Domingo Espinar)		1
Subestaciones de la Niñez y Adolescencia de San Miguelito, Santa Librada		1
Sala de Atención Ciudadana de Brisas del Golf		1
Puesto Policial Los Andes N°2		1
Sala de Atención Ciudadana de Villa Lucre		1
Unidad Preventiva Comunitaria (UPC) Samaria		1
Puesto Policial Roberto Duran		1
Subestación de Policía área "E" Cabra		1
Subestación de Policía de San Francisco		1
Policía Nacional de Ancón		1
Casa de Justicia Comunitaria de Paz de San Francisco		1
Centro de Custodia y Cumplimiento Residencia Femenina		1
Centro de Detención Administrativo Femenino de Migración		2
Centro de Detención Administrativo Masculino de Migración		7
Centro educativo Fe y Alegría		1
Provincia de Darién, comunidades de Arimae, Pueblo Nuevo y Emberá Puru		3
Centro Penitenciario Deborah		1
Subestación de Policía de Changuinola		1
Hospital de Chiriquí Grande		1
Estación de Policía de Isla Colón		1
Hospital Guillermo Sánchez Borbón		1
Hospital Regional de Changuinola Doctor Raúl Dávila Mena		1
Casa Comunitaria de Justicia y Paz		1
Cárcel Pública de Santiago		2
Centro Penitenciario de Chiriquí		2
Estación de Policía de Algarrobo		1
Asesoría legal de la Policía Nacional de Chiriquí		1
Hospital Regional Rafael Hernández		1
Parque Recreativo Van Cleef		4
Estación Aérea Subteniente Vicente Vargas AERONAVAL		3
Aeropuerto de Changuinola		1
Comunidad de Pueblo Nuevo		2
Comunidad de Gualaqueita		2
Comunidad de Burí		2
Comunidad de Changuinola		1
Comunidad de Chiriquí Grande		1
Hospital Pediátrico de Alta Complejidad		1
Total de visitas	64	

DEFENSORÍA EN CIFRAS

XXI. ÍNDICE DE TABLAS,
GRÁFICOS Y CUADROS

ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICAS Y CUADROS

Tabla N°1 y Gráfica N°1: TOTAL DE TRÁMITES RECIBIDOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO PERÍODO NOV.2024 - OCT.2025.

Tabla N°2 y Gráfica N°2: TOTAL DE TRÁMITES RECIBIDOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, SEGÚN FORMA DE RECEPCIÓN PERÍODO NOV.2024 - OCT.2025.

Tabla N°3 y Gráfica N°3: TOTAL DE TRÁMITES RECIBIDOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, SEGÚN USUARIO PERÍODO NOV.2024 - OCT.2025.

Tabla N°4 y Gráfica N°4: TOTAL DE TRÁMITES RECIBIDOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, SEGÚN SEXO Y EDAD PERÍODO NOV.2024 - OCT.2025.

Tabla N°5 y Gráfica N°5: TOTAL DE TRÁMITES CERRADOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO PERÍODO NOV.2024 - OCT.2025.

Tabla N°6 y Gráfica N°6: TOTAL DE TRÁMITES ABIERTOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO PERÍODO NOV.2024 - OCT.2025.

Tabla N°7 y Gráfica N°7: TOTAL DE TRÁMITES CERRADOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO PERÍODO NOV.2024 - OCT.2025.

Tabla N°8 y Gráfica N°8: TOTAL DE TRÁMITES ABIERTOS Y CERRADOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO PERÍODO NOV.2024 - OCT.2025.

Tabla N°9 y Gráfica N°9: TOTAL DE ORIENTACIONES BRINDADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO PERÍODO NOV.2024 - OCT.2025.

Tabla N°10 y Gráfica N°10: TOTAL DE DEFENSORÍA MÓVIL REALIZADAS PERÍODO NOV.2024 - OCT.2025.

Tabla N°11 y Gráfica N°11: TOTAL DE PERSONAS CAPACITADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO A NIVEL NACIONAL PERÍODO NOV.2024 - OCT.2025.

Tabla N°12 y Gráfica N°12: TOTAL DE PERSONAS CAPACITADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, SEGÚN TIPO DE CAPACITACIÓN PERÍODO NOV.2024 - OCT.2025.

Tabla N°13 y Gráfica N°13: INSTITUCIONES QUE PRESUNTAMENTE HAN VULNERADO LOS DERECHOS SEGÚN, QUEJAS ASIGNADAS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO PERÍODO NOV.2024 - OCT.2025.

Tabla N°14 y Gráfica N°14: DERECHOS PRESUNTAMENTE VULNERADOS, SEGÚN QUEJAS ASIGNADAS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO PERÍODO NOV.2024 - OCT.2025.

Tabla N°15 y Gráfica N°15: TOTAL DE QUEJAS CERRADAS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO SEGÚN TIPO DE RESOLUCIÓN PERÍODO NOV.2024 - OCT.2025.

Tabla N°16 y Gráfica N°16: TOTAL DE TRÁMITES DE QUEJAS ASIGNADAS EN PERIODOS ANTERIORES Y CERRADAS DURANTE EL PERÍODO DE ESTE INFORME SEGÚN TIPO DE RESOLUCIÓN PERÍODO NOV.2024 - OCT.2025.

Cuadro Servidores Públicos que han sido declarados hostiles y entorpecedores.

Cuadro Servidores Públicos que no han colaborado con las suficientes diligencias en determinadas quejas.

TABLA N° 1

TOTAL DE TRÁMITES RECIBIDOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

PERÍODO NOV.2024 - OCT.2025

DESCRIPCIÓN	SEDE CENTRAL Y REGIONALES
TOTAL.....	3,255
QUEJA	2,450
PETICIÓN	663
INVESTIGACIÓN	132
MEDIACIÓN	10

Nota: no incluye las orientaciones

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

Gráfica N°1

TOTAL DE TRÁMITES RECIBIDOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

PERÍODO NOV.2024 - OCT.2025



Nota: no incluye las orientaciones

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

TABLA N° 2
**TOTAL DE TRÁMITES RECIBIDOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO,
 SEGÚN FORMA DE RECEPCIÓN**
PERÍODO NOV.2024 - OCT.2025

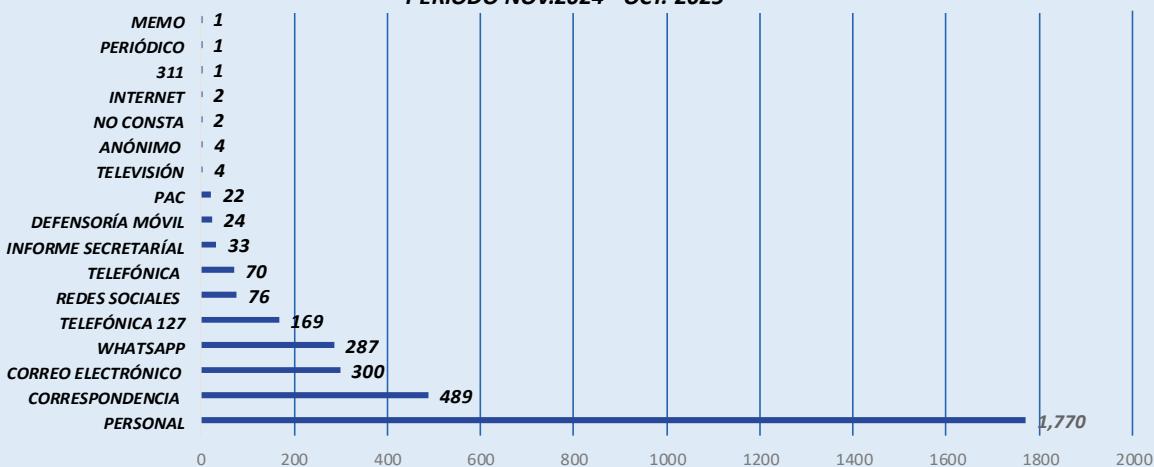
DESCRIPCIÓN	SEDE CENTRAL Y REGIONALES
TOTAL.....	3,255
<i>PERSONAL</i>	1,770
<i>CORRESPONDENCIA</i>	489
<i>CORREO ELECTRÓNICO</i>	300
<i>WHATSAPP</i>	287
<i>TELEFÓNICA 127</i>	169
<i>REDES SOCIALES</i>	76
<i>TELEFÓNICA</i>	70
<i>INFORME SECRETARÍAL</i>	33
<i>DEFENSORÍA MÓVIL</i>	24
<i>PAC</i>	22
<i>TELEVISIÓN</i>	4
<i>ANÓNIMO</i>	4
<i>NO CONSTA</i>	2
<i>INTERNET</i>	2
<i>311</i>	1
<i>PERIÓDICO</i>	1
<i>MEMO</i>	1

Nota: no incluye las orientaciones

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

Gráfica N°2
TOTAL DE TRÁMITES RECIBIDOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, SEGÚN FORMA DE RECEPCIÓN
PERÍODO NOV.2024 - OCT. 2025



Nota: no incluye las orientaciones

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

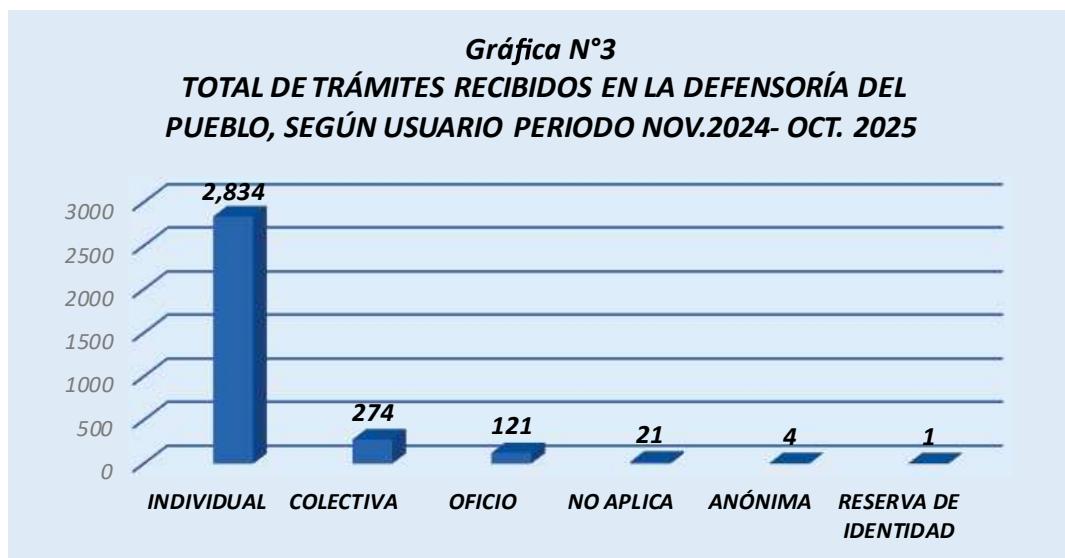
Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

TABLA N° 3	
TOTAL DE TRÁMITES RECIBIDOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, SEGÚN USUARIO	
PERÍODO NOV.2024- OCT. 2025	
DESCRIPCIÓN	SEDE CENTRAL Y
TOTAL.....	3,255
<i>INDIVIDUAL</i>	2,834
<i>COLECTIVA</i>	274
<i>OFICIO</i>	121
<i>NO APLICA</i>	21
<i>ANÓNIMA</i>	4
<i>RESERVA DE IDENTIDAD</i>	1

Nota: no incluye las orientaciones

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística



Nota: no incluye las orientaciones

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

TABLA N° 4

TOTAL DE TRÁMITES RECIBIDOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, SEGÚN SEXO Y EDAD

PERÍODO NOV.2024 - OCT.2025

DESCRIPCIÓN		SEDE CENTRAL Y REGIONALES			
EDAD	TOTAL	HOMBRE	MUJER	NO APLICA (1)	NO CONSTA
TOTAL.....	3,255	1,363	1,613	124	155
18-29 AÑOS	204	73	130	1	-
30-39 AÑOS	456	156	300	-	-
40-49 AÑOS	628	241	381	5	1
50-59 AÑOS	589	253	331	2	3
60-69 AÑOS	394	215	176	3	-
70 AÑOS Y MÁS	152	83	68	-	1
NO CONSTA	802	330	220	103	149
MENORES DE 18 AÑOS	30	12	7	10	1

*Nota: no incluye las orientaciones**(1) Alude a las quejas, peticiones, mediaciones colectivas*

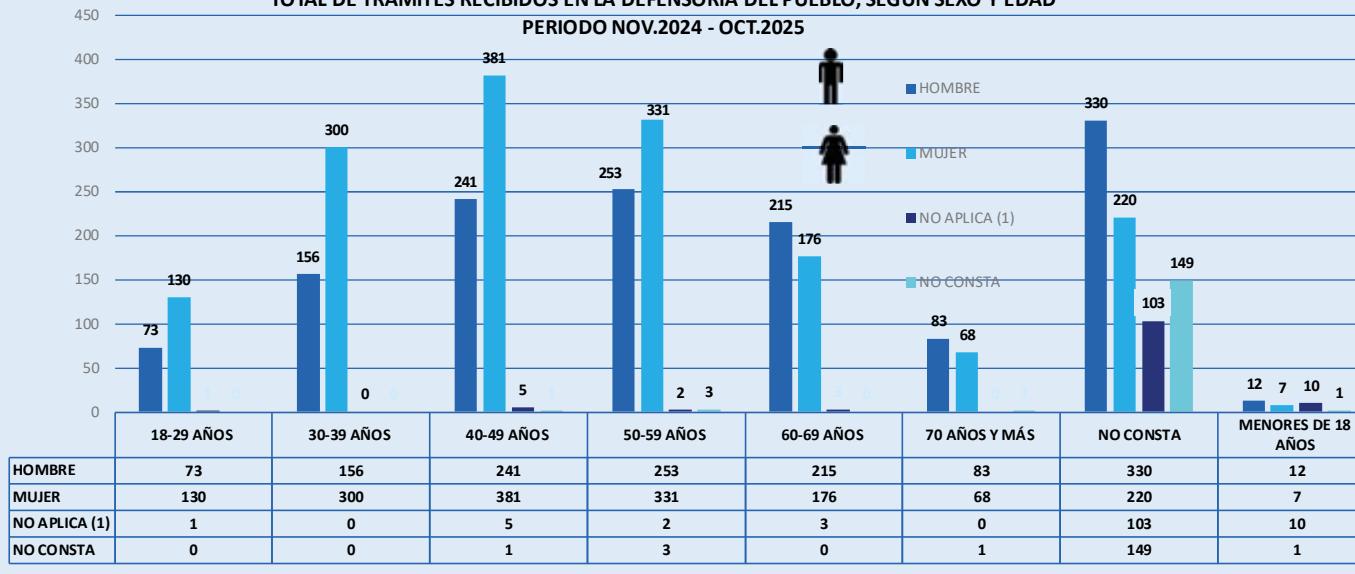
Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

Gráfica N°4

TOTAL DE TRÁMITES RECIBIDOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, SEGÚN SEXO Y EDAD

PERÍODO NOV.2024 - OCT.2025

*Nota: no incluye las orientaciones**(1) Alude a las quejas, peticiones, mediaciones colectivas*

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

TABLA N° 5
TOTAL DE TRÁMITES CERRADOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO
PERÍODO NOV.2024 - OCT.2025

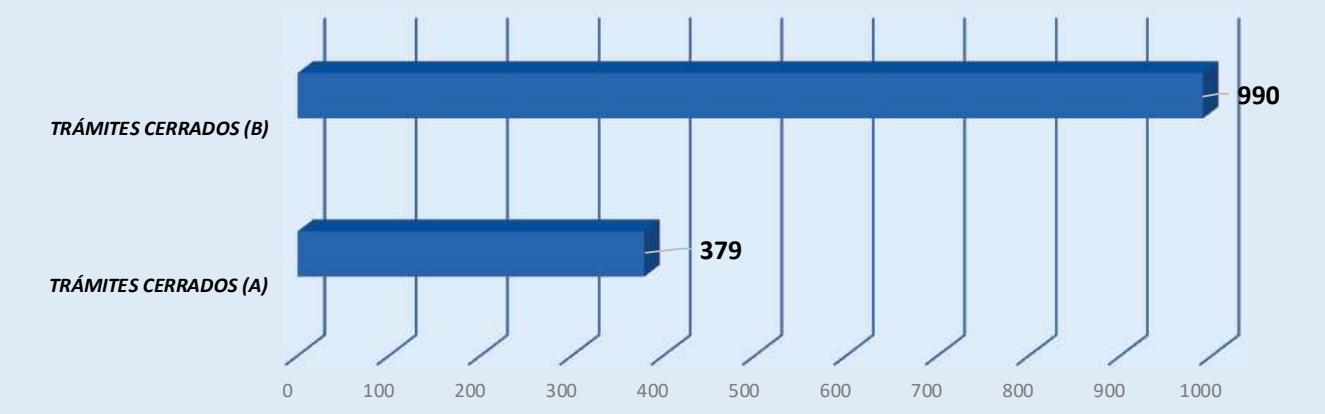
DESCRIPCIÓN	SEDE CENTRAL Y REGIONALES
TOTAL.....	1369
TRÁMITES CERRADOS (A)	379
TRÁMITES CERRADOS (B)	990

(A) Trámites cerrados que fueron admitidos durante el período del informe actual
(B) Trámites cerrados que fueron admitidos en períodos anteriores al del presente informe

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

Gráfica N°5
TOTAL DE TRÁMITES CERRADOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO PERÍODO NOV.2024 - OCT.2025



(A) Trámites cerrados que fueron admitidos durante el período del informe actual

(B) Trámites cerrados que fueron admitidos en períodos anteriores al del presente informe

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

TABLA N° 6
TOTAL DE TRÁMITES ABIERTOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO
PERÍODO NOV.2024 - OCT.2025

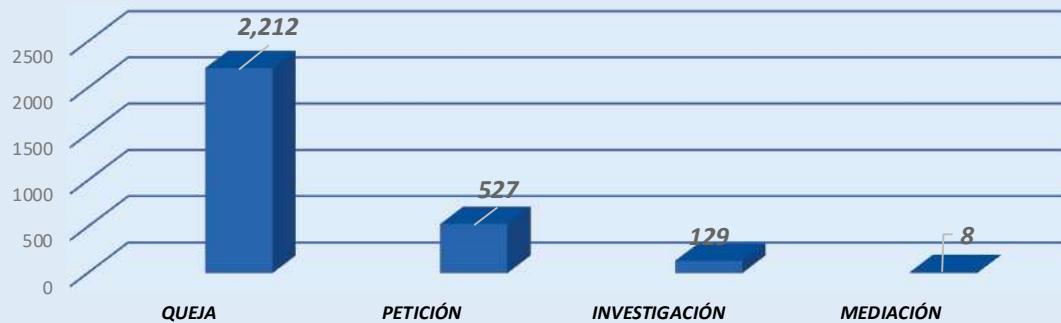
DESCRIPCIÓN	SEDE CENTRAL Y REGIONALES
TOTAL.....	2,876
QUEJA	2,212
PETICIÓN	527
INVESTIGACIÓN	129
MEDIACIÓN	8

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

Gráfica N°6

**TOTAL DE TRÁMITES ABIERTOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO PERÍODO
NOV.2024 - OCT.2025**



Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

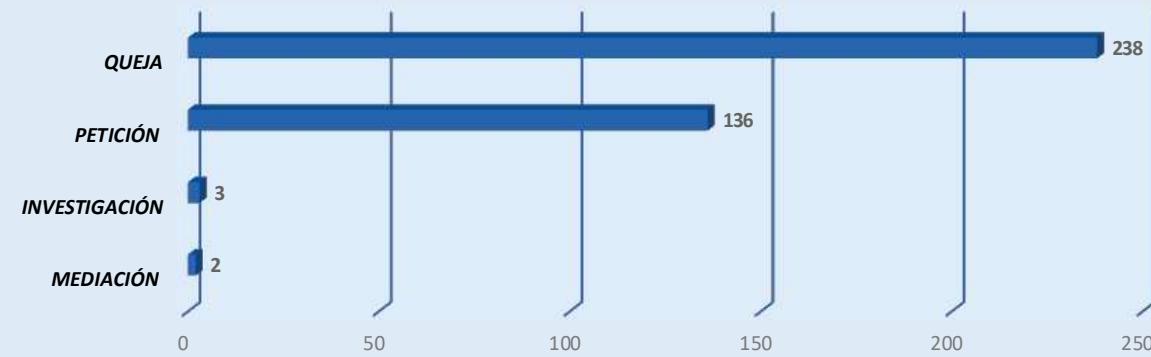
TABLA N° 7
TOTAL DE TRÁMITES CERRADOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO
PERÍODO NOV.2024 - OCT.2025

DESCRIPCIÓN	SEDE CENTRAL Y REGIONALES
	TOTAL.....
<i>MEDIACIÓN</i>	379
<i>INVESTIGACIÓN</i>	2
<i>PETICIÓN</i>	3
<i>QUEJA</i>	136
	238

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

Gráfica N°7
TOTAL DE TRÁMITES CERRADOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO
PERÍODO NOV.2024 - OCT.2025



Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

TABLA N° 8
TOTAL DE TRÁMITES ABIERTOS Y CERRADOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO
PERÍODO NOV.2024 - OCT.2025

DESCRIPCIÓN	SEDE CENTRAL Y
	TOTAL.....
ABIERTOS	3,255
CERRADOS	2,876
	379

Nota: no incluye las orientaciones

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística



Nota: no incluye las orientaciones

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

TABLA N° 9

TOTAL DE ORIENTACIONES BRINDADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

PERÍODO NOV.2024 - OCT.2025

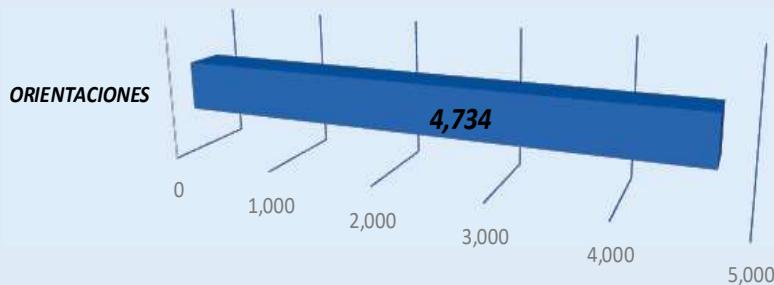
DESCRIPCIÓN	SEDE CENTRAL Y
TOTAL.....	4,734
ORIENTACIONES	4,734

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

Gráfica N°9

**TOTAL DE ORIENTACIONES BRINDADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO PERÍODO
NOV.2024 - OCT.2025**



Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

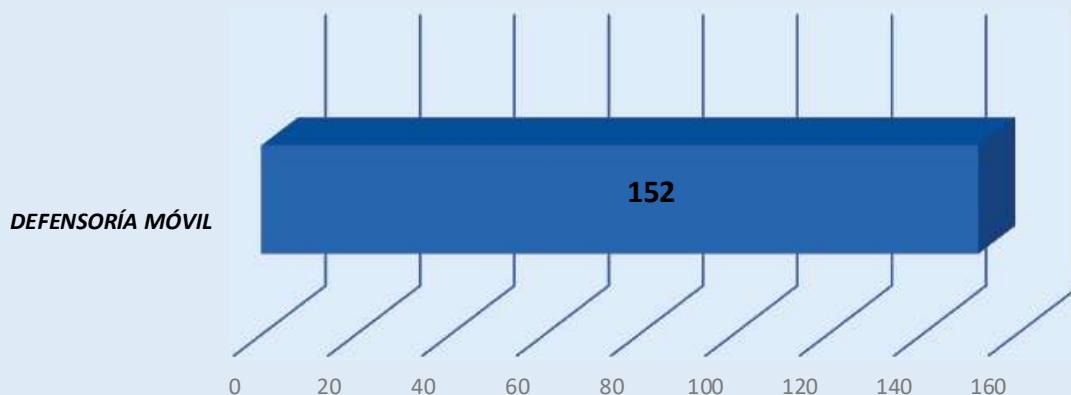
TABLA N° 10
TOTAL DE DEFENSORÍA MÓVIL REALIZADAS
PERÍODO NOV.2024- OCT.2025

DESCRIPCIÓN	SEDE CENTRAL Y REGIONALES
TOTAL.....	152
DEFENSORÍA MÓVIL	152

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

Gráfica N°10
TOTAL DE DEFENSORÍA MÓVIL REALIZADAS PERÍODO NOV.2024 - OCT.2025



Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

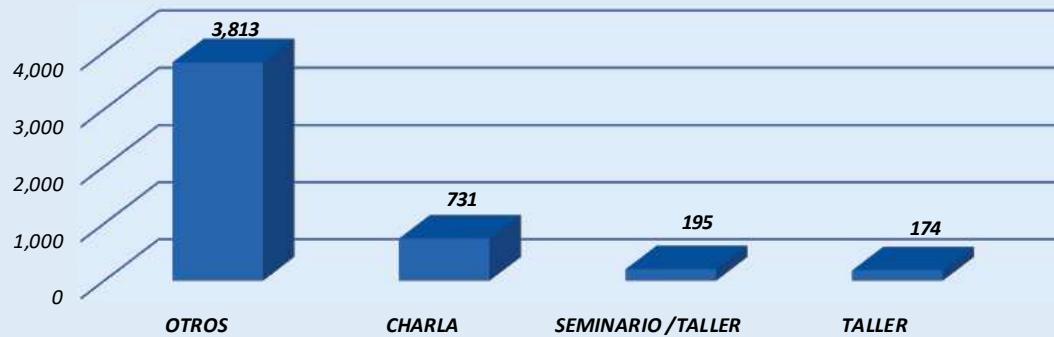
TABLA N° 11	
TOTAL DE PERSONAS CAPACITADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO A NIVEL NACIONAL	
PERIODO NOV.2024 - OCT.2025	
DESCRIPCIÓN	SEDE CENTRAL Y
TOTAL.....	4,913
OTROS	3,813
CHARLA	731
SEMINARIO /TALLER	195
TALLER	174

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

Gráfica N°11

TOTAL DE PERSONAS CAPACITADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO A NIVEL NACIONAL PERIODO NOV.2024 - OCT.2025



Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

TABLA N° 12
TOTAL DE PERSONAS CAPACITADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, SEGÚN TIPO DE CAPACITACIÓN
PERÍODO NOV.2024 - OCT.2025

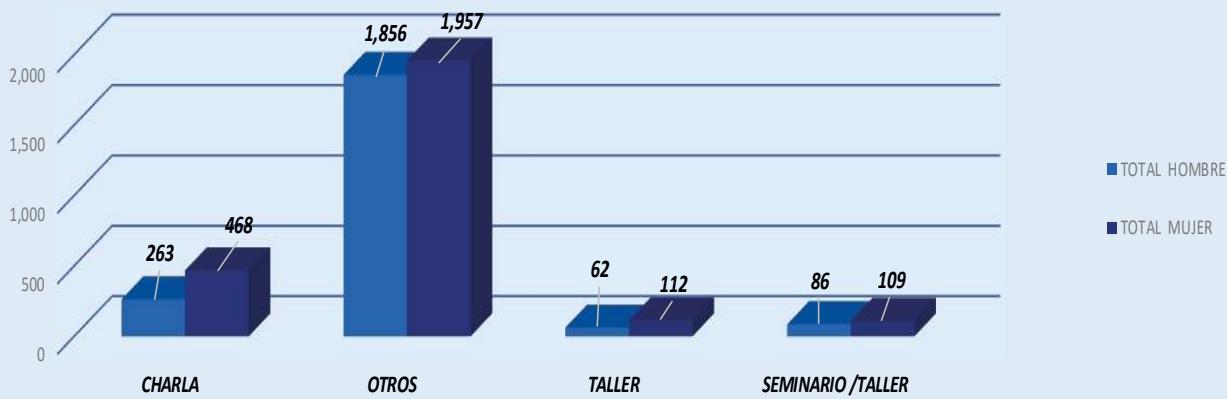
DESCRIPCIÓN	TOTAL		
		HOMBRE	MUJER
TOTAL DE CAPACITACIONES	4,913	2,267	2,646
CHARLA	731	263	468
OTROS	3,813	1,856	1,957
TALLER	174	62	112
SEMINARIO /TALLER	195	86	109

Nota: 212 conectados de forma grupal. No se pudo identificar género

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

Gráfica N°12
TOTAL DE PERSONAS CAPACITADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, SEGÚN TIPO DE CAPACITACIÓN
PERÍODO NOV.2024 - OCT.2025



Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

TABLA N° 13

**INSTITUCIONES QUE PRESUNTAMENTE HAN VULNERADO LOS DERECHOS SEGÚN, QUEJAS ASIGNADAS EN LA
DEFENSORÍA DEL PUEBLO
PERÍODO NOV.2024- OCT. 2025**

DESCRIPCIÓN	SEDE CENTRAL Y REGIONALES
INSTITUCIONES	CANTIDAD
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	377
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO	351
MUNICIPIOS	258
MINISTERIO DE SALUD	196
CENTRO PENITENCIARIO LA NUEVA JOYA	185
CASA DE JUSTICIA COMUNITARIA DE PAZ	173
INSTITUTO DE DEFENSA PÚBLICA	173
POLICÍA NACIONAL	144
SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN	137
CENTRO PENITENCIARIO LA JOYITA	125
CAJA DE SEGURO SOCIAL	121
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	94
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	91
INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES	69
AUTORIDAD DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	63
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	59
CENTRO EDUCATIVOS	53
MINISTERIO DE GOBIERNO	52
CENTRO PENITENCIARIO LA JOYA	49
AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS	46
MINISTERIO DE AMBIENTE	46
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	43
JUNTAS COMUNALES	42
LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA	42
MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	40
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	39
NATURGY ENERGY GROUP, S. A.	35
BANCO HIPOTECARIO NACIONAL	33
AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	32
INSTITUTO PARA LA FORMACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	32
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	32
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	31
SERVICIO NACIONAL DE FRONTERAS	28
INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTE	26
HOSPITAL SANTO TOMÁS	25
AUTORIDAD DE ASEO URBANO Y DOMICILIARIO	23
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	24
COMPLEJO PENITENCIARIO NUEVA ESPERANZA	22
EMPRESA ELEKTRA NORESTE, S.A.	22
SERVICIO NACIONAL AERONAVAL	20

Informe Anual 2024-2025

CENTRO DE DETENCIÓN TINAJITAS	19
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS	19
AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA	17
CENTRO FEMENINO DE REHABILITACIÓN CECILA ORILLAC	17
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	17
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO	16
REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ	14
CENTRO PENITENCIARIO DE CHIRIQUÍ	13
HOSPITAL NICOLÁS A. SOLANO	13
BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ	12
AUTORIDAD AERONÁUTICA CIVIL	11
AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ	11
INSTITUTO DE MERCADERO AGROPECUARIO	11
INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL	11
SECRETARÍA NACIONAL DE DISCAPACIDAD	11
TRIBUNAL ELECTORAL	11
INSTITUTO PANAMEÑO AUTÓNOMO COOPERATIVO	10
SECRETARÍA NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	10
BANCO NACIONAL DE PANAMÁ	9
CACIQUE DE NGÄBE-BUGLÉ	9
AUTORIDAD NACIONAL DE ADUANAS	8
EMPRESA MERCADOS NACIONALES DE LA CADENA DE FRÍO, S.A.	8
HOSPITAL SAN MIGUEL ARCÁNGEL	8
METRO DE PANAMÁ, S.A.	8
OFICINA NACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE REFUGIADOS	8
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ	8
AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ	7
CAJA DE AHORROS	7
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS	7
HOSPITAL DEL NIÑO DR. JOSÉ RENÁN ESQUIVEL	7
INSTITUTO ONCOLÓGICO NACIONAL	7
TRANSPORTE MASIVO DE PANAMÁ	7
DIRECCIÓN DE CORREOS Y TELÉGRAFOS NACIONALES DE PANAMÁ	7
AUTORIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	6
BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	6
COMPLEJO HOSPITALARIO DR. ARNULFO ARIAS MADRID	6
CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	6
HOSPITAL IRMA TZANETATOS	6
INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS	6
SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL	6
CENTRO MÉDICO VIRGEN DE LA MERCED	5
CENTRO PENITENCIARIO LLANO MARÍN	5

EMPRESA NACIONAL DE AUTOPISTAS, S.A.	5
MINISTERIO DE CULTURA	5
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE PANAMÁ	5
UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS	5
AUTORIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	4
AUTORIDAD NACIONAL DE DESCENTRALIZACIÓN	4
CENTRO DE REHABILITACIÓN EL RENACER	4
CENTRO PENITENCIARIO DE DÉBORAH	6
CIUDAD DE LA SALUD	4
EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S.A.	4
HOSPITAL DR. LUIS "CHICHO" FÁBREGA	4
MERCADOS NACIONALES DE LA CADENA DE FRÍO	4
MINISTERIO DE LA MUJER	4
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ	4
AUTORIDAD NACIONAL PARA LA INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	3
CENTRO DE CUSTODIA Y CUMPLIMIENTO DE HERRERA	3
CENTRO PENITENCIARIO DE LAS TABLAS	3
HOSPITAL DE PUERTO ARMUELLES	3
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS DE PANAMÁ	3
INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO DE CAPIRA	3
JUZGADO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	3
MINISTERIO PÚBLICO	3
PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE PANAMÁ	3
SERVICIO DE PROTECCIÓN INSTITUCIONAL	3
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE BIENES REVERTIDOS	3
AGENCIA PANAMÁ-PACÍFICO	2
AGENCIA PANAMEÑA DE ALIMENTOS	2
ALCALDÍA DE NATÁ	2
AUTORIDAD NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	2
CENTRO DE SALUD EL ESPINO - PANAMÁ OESTE	2
CENTRO PENITENCIARIO LOS ALGARROBOS	2
CENTRO PENITENCIARIO DE SANTIAGO	2
CONSEJO PROVINCIAL DE DARIÉN	2
DESPACHO DE LA PRIMERA DAMA	2
GOBERNACIÓN DE COCLÉ	2
HOSPITAL DE CHANGUINOLA	2
HOSPITAL REGIONAL DE CHIRIQUÍ	2
I.P.T. MÉXICO PANAMÁ	2
SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	2
DIRECCIÓN REGIONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	2
ALCALDÍA DE PANAMÁ	1
ALCALDÍA DE SAN MIGUELITO	1
AUTORIDAD DE ASEO URBANO Y DOMICILIARIO	1
AUTORIDAD DE LOS RECURSOS ACUÁTICOS DE PANAMÁ	1

Informe Anual 2024-2025

AUTORIDAD DE PASAPORTES DE PANAMÁ	1
AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMÁ	1
AUTORIDAD PARA LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES Y LA PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES	1
AUTORIDAD PRO PANAMÁ	1
AUTORIDAD TRADICIONAL - CACIQUE DE LA COMARCA NGÄBE BUGLÉ	1
CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA 311	1
CENTRO DE SALUD EMILIANO PONCE JAÉN	1
CENTRO PENITENCIARIO DE AGUADULCE	1
COLEGIO COMERCIAL TOLÉ	1
COLEGIO INSTITUTO DAVID	1
CONCEJO MUNICIPAL DE BUGABA	1
CONSEJO MUNICIPAL DE CHEPO	1
ALCALDÍA DE CHANGUINOLA	1
DIRECCIÓN RESPONSABILIDAD PROFESIONAL	1
EL METRO DE PANAMÁ	1
EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	1
EMBAJADA DE NICARAGUA	1
FISCALÍA DE CUENTAS	1
FISCALÍA DE FAMILIA	1
GAS NATURAL FENOSA	1
GOBERNACIÓN DE CHIRIQUÍ	1
GOBERNACIÓN DE HERRERA	1
GOBERNACIÓN DE VERAGUAS	1
HOSPITAL AQUILINO TEJEIRA	1
HOSPITAL CECILIO A. CASTILLERO	1
HOSPITAL DOCTOR RAFAEL HERNÁNDEZ	1
HOSPITAL DRA. SUSANA JONES	1
HOSPITAL MANUEL AMADOR GUERRERO	1
HOSPITAL MATERNO INFANTIL JOSÉ DOMINGO DE OBALDÍA	1
HOSPITAL NELSON COLLADO	1
INSTITUTO CORONEL SEGUNDO DE VILLARREAL	1
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	1
INSTITUTO DE SEGURO AGROPECUARIO	1
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	1
INSTITUTO SUPERIOR POLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL DE PANAMÁ	1
INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR ESPECIALIZADO	1
INSTITUTO DE DEFENSA PÚBLICA	1
JUNTA TÉCNICA DE LA NUEVA JOYA	1
JUZGADO PRIMERO SECCIONAL DE FAMILIA, PRIMER DISTRITO JUDICIAL	1
LA DIRECCIÓN DEL COLEGIO LABORAL LAS CUMBRES	1

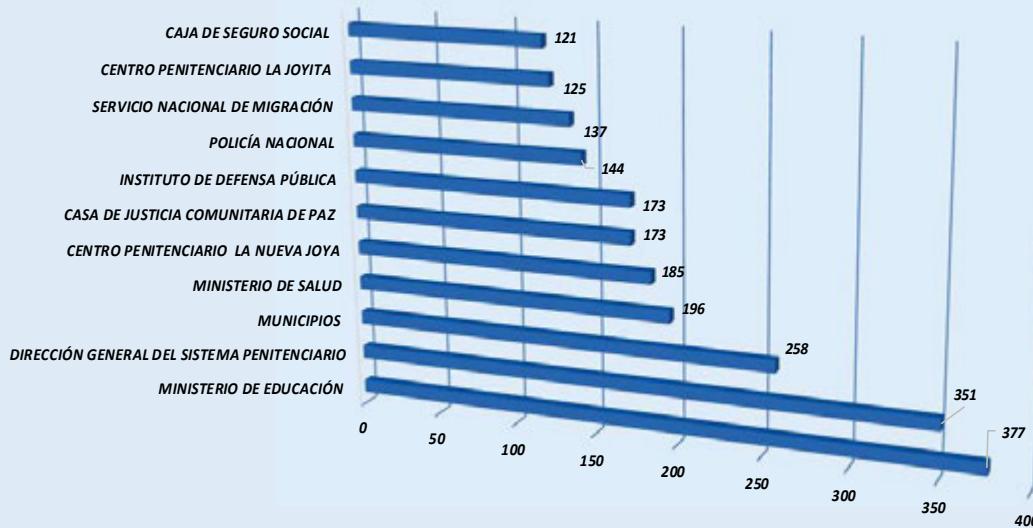
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	1
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	1
ÓRGANO JUDICIAL	1
POLICLÍNICA DR. HUGO SPADAFORA	1
POLICLÍNICA EDILBERTO CULIOLLIS	1
POLICLÍNICA GENEROSO GUARDIA	1
REPRESENTANTE	1
SERTRACEN	1
SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	1
SISTEMA ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN	1
SISTEMA ÚNICO DE MANEJO DE EMERGENCIAS PREHOSPITALARIAS	1
SUPERINTENDENCIA DE SUJETOS NO FINANCIEROS	1
UNIVERSIDAD MARÍTIMA INTERNACIONAL DE PANAMÁ	1
VICEMINISTERIO DE ASUNTOS INDÍGENAS	1
ZONA FRANCA DE BARÚ	1
ZONA LIBRE DE COLÓN	1
TOTAL.....	4048

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

Gráfica N°13

INSTITUCIONES QUE PRESUNTAMENTE HAN VULNERADO LOS DERECHOS SEGÚN, QUEJAS ASIGNADAS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO PERÍODO NOV.2024- OCT. 2025



Nota: La cantidad de instituciones no coinciden con el número de trámites, ya que un solo caso, puede involucrar a varias instituciones

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

TABLA N° 14
DERECHOS PRESUNTAMENTE VULNERADOS, SEGÚN QUEJAS ASIGNADAS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO
PERÍODO NOV.2024 - OCT. 2025

DESCRIPCIÓN	SEDE CENTRAL Y REGIONALES
DERECHOS	CANTIDAD
DERECHO AL TRABAJO	1004
DERECHO AL DEBIDO PROCESO	610
DERECHO A LA SALUD	579
DERECHO DE PETICIÓN	423
DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL	182
DERECHO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	154
DERECHO A LA EDUCACIÓN	129
DERECHO DE LA NIÑEZ Y A LA ADOLESCENCIA	101
DERECHO DEL CONSUMIDOR	79
DERECHOS DE LA MUJER	74
DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO	72
DERECHO A LA IGUALDAD Y A LA NO DISCRIMINACIÓN	71
DERECHO AL AGUA	44
DERECHO A LA PROPIEDAD PRIVADA	43
DERECHOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD	43
DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL	36
DERECHO A UNA VIVIENDA	34
DERECHO A LA VIDA	27
DERECHO A LA LIBERTAD Y SEGURIDAD PERSONAL	25
DERECHOS DE LA PERSONAS MIGRANTES CON NECESIDAD DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL	24
DERECHO DE LAS PERSONAS MAYORES	20
DERECHO A LA LIBERTAD DE REUNIÓN	19
DERECHO A LA LIBERTAD DE TRÁNSITO	18
DERECHO AL ORDEN JURÍDICO	16
DERECHO A NO SER SOMETIDO A TORTURA	11
DERECHO A LA LIBERTAD DE OPINIÓN Y EXPRESIÓN	7
DERECHO AL ACCESO A LA JUSTICIA	6
DERECHO A LA FAMILIA Y AL MATRIMONIO	5
DERECHO DE IGUALDAD ANTE LA LEY	5
DERECHO A LA INVOLABILIDAD DEL DOMICILIO	4
DERECHO DE LAS PERSONAS MIGRANTES	4
DERECHO A FORMAR SINDICATOS	3
DERECHO DE ASOCIACIÓN	3
DERECHO A LA PROPIEDAD	2
DERECHO A LA SEGURIDAD PÚBLICA	2
DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	2
DERECHO A LA LIBERTAD DE OPINIÓN Y EXPRESIÓN	1
DERECHO A LA ALIMENTACIÓN	1
DERECHO A LA PRIVACIDAD	1
DERECHO A LA RELIGIÓN	1
DERECHO A LIBERTAD DE CONCIENCIA	1
DERECHO A UN NIVEL DE VIDA ADECUADO	1
DERECHO A UN TRANSPORTE DIGNO	1
DERECHO AL ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS	1
DERECHO DE PROTECCIÓN	1
DERECHOS AL PAGO DE PRESTACIONES LABORALES	1
DERECHOS DE LOS REFUGIADOS	1
TOTAL.....	3892

Gráfica N°14
DERECHOS PRESUNTAMENTE VULNERADOS, SEGÚN QUEJAS ASIGNADAS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO
PERÍODO NOV.2024 - OCT. 2025



Nota: La cantidad de derechos presuntamente vulnerados no coinciden con el número de trámites recibidas, ya que, en un caso, pueden existir varios derechos señalados.

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

Informe Anual 2024-2025

TABLA N° 15

TOTAL DE QUEJAS CERRADAS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO SEGÚN TIPO DE RESOLUCIÓN

PERÍODO NOV.2024 - OCT.2025

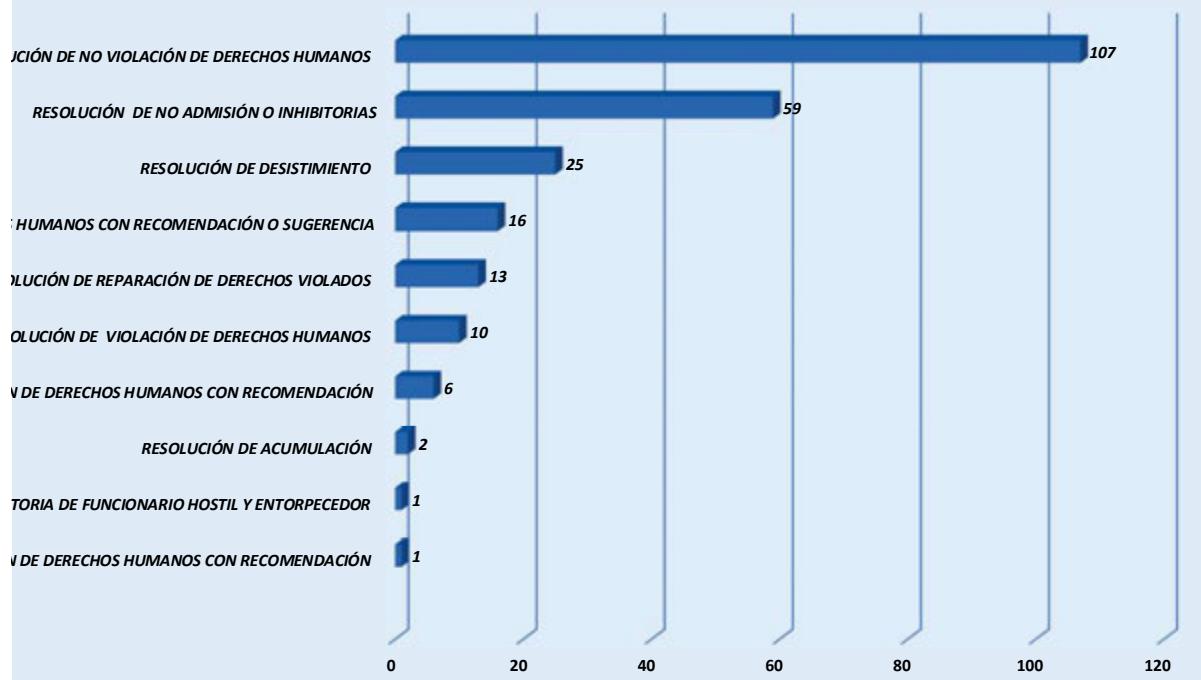
DESCRIPCIÓN	TOTAL.....	SEDE CENTRAL Y REGIONALES
	242	
<i>RESOLUCIÓN DE NO VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS</i>	107	
<i>RESOLUCIÓN DE NO ADMISIÓN O INHIBITORIAS</i>	59	
<i>RESOLUCIÓN DE DESISTIMIENTO</i>	25	
<i>RESOLUCIÓN DE VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS CON RECOMENDACIÓN O SUGERENCIA</i>	16	
<i>RESOLUCIÓN DE REPARACIÓN DE DERECHOS VIOLADOS</i>	13	
<i>RESOLUCIÓN DE VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS</i>	10	
<i>RESOLUCIÓN DE ACUMULACIÓN</i>	2	
<i>RESOLUCIÓN DE VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS CON RECOMENDACIÓN</i>	6	
<i>RESOLUCIÓN DE NO VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS CON RECOMENDACIÓN</i>	1	
<i>RESOLUCIÓN DE NO ADMISIÓN POR SOLUCIÓN SATISFACTORIA</i>	1	
<i>RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN</i>	1	
<i>RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE FUNCIONARIO HOSTIL Y ENTORPECEDOR</i>	1	

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

Gráfica N°15

TOTAL DE QUEJA CERRADOS EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO SEGÚN TIPO DE RESOLUCIÓN PERÍODO NOV.2024 - OCT.2025



Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

TABLA N° 16

TOTAL DE TRÁMITES DE QUEJAS ASIGNADAS EN PERIODOS ANTERIORES Y CERRADAS DURANTE EL PERÍODO DE ESTE INFORME SEGÚN TIPO DE RESOLUCIÓN PERÍODO NOV.2024 - OCT.2025

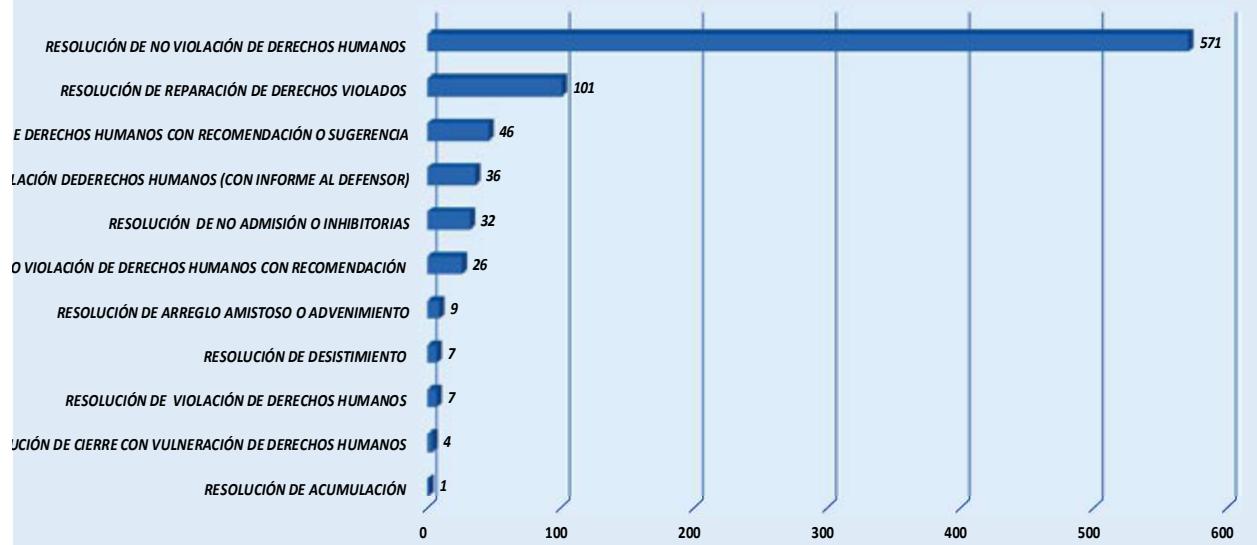
DESCRIPCIÓN	TOTAL	SEDE CENTRAL Y REGIONALES
RESOLUCIÓN DE NO VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS	840	
RESOLUCIÓN DE REPARACIÓN DE DERECHOS VIOLADOS	571	
RESOLUCIÓN DE VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS CON RECOMENDACIÓN O SUGERENCIA	101	
RESOLUCIÓN DE NO VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS (CON INFORME AL DEFENSOR)	46	
RESOLUCIÓN DE NO ADMISIÓN O INHIBITORIAS	36	
RESOLUCIÓN DE NO VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS CON RECOMENDACIÓN	32	
RESOLUCIÓN DE ARREGLO AMISTOSO O ADVENIMIENTO	26	
RESOLUCIÓN DE DESISTIMIENTO	9	
RESOLUCIÓN DE VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS	7	
RESOLUCIÓN DE CIERRE CON VULNERACIÓN DE DERECHOS HUMANOS	7	
RESOLUCIÓN DE ACUMULACIÓN	4	
	1	

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

Gráfica N° 16

TOTAL DE TRÁMITES DE QUEJAS ASIGNADAS EN PERIODOS ANTERIORES Y CERRADAS DURANTE EL PERÍODO DE ESTE INFORME SEGÚN TIPO DE RESOLUCIÓN PERÍODO NOV.2024 - OCT.2025



Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

Informe Anual 2024-2025

SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAN SIDO DECLARADOS HOSTILES Y ENTORPECEDORES									
PERÍODO: NOV. 2023- OCT. 2025									
INSTITUCIÓN	FUNCIONARIO DECLARADO HOSTIL Y ENTORPECEDOR	EXPEDIENTE N°	ASUNTO	FECHA (DE LOS OFICIOS NO CONTESTADOS)	NÚMEROS DE LOS OFICIOS NO CONTESTADOS	CANTIDAD DE OFICIOS NO CONTESTADOS	NÚMERO DE RESOLUCIÓN QUE DECLARA HOSTIL Y ENTORPECEDOR	FECHA DE LA RESOLUCIÓN QUE DECLARA HOSTIL Y ENTORPECEDOR	
CASA DE JUSTICIA COMUNITARIA DE PAZ DE PEDREGAL	AIDEL ALVAREZ	Q211-2025	DERECHO AL DEBIDO PROCESO Y DERECHO AL ORDEN JURIDICO	03/02/2025 18/03/2025 12/05/2025	Q211b-2025 Q211c-2025 Q211d-2025	3	Resolución Q211e-2025	12/08/2025	02/10/2025

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

SERVIDORES PÚBLICOS QUE NO HAN COLABORADO CON LA SUFFICIENTE DILIGENCIA EN DETERMINADAS QUEJAS PERÍODO: NOV. 2024- OCT. 2025						
INSTITUCIÓN	FUNCIONARIO RESPONSABLE	EXPEDIENTE N°	ASUNTO	FECHA (DE LOS OFICIOS NO CONTESTADOS)	N° DE OFICIO NO CONTESTADO	CANTIDAD DE OFICIOS NO CONTESTADOS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN / REGIÓN DE LA COMARCA NGÁBE BUGLÉ	LEYDIS TUGRÍ	509-2025	POSIBLE VULNERACIÓN DEL LOS DERECHOS DEL DEBIDO PROCESO Y DERECHOS AL TRABAJO POR NO PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES CON LOS PROFESORES Y EL DIRECTOR; ADEMÁS ESTÁ SUFRRIENDO ACOSO LABORAL EN SU CENTRO EDUCATIVO Y FUE SANCIONADA DISCIPLINARIAMENTE CON UN TRASLADO.	29/05/2025 11/09/2025	Q509c-2025 Q509e-2025	2
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	LUCY MOLINAR	Q600-2025	PAGO DE PRESTACIONES LABORALES	03/04/2025 25/06/2025 13/10/2025	CHE-Q600d-2025	3
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	LUCY MOLINAR	Q938-2025	PAGO DE PRESTACIONES LABORALES	19/05/2025 23/06/2025 07/10/2025	CHE-Q938d-2025	3
INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES	RUTILIO VILLARREAL	Q971-2025	DERECHO AL AGUA Y EL DERECHO AL CONSUMIDOR	23/05/2025 03/07/2025 06/10/2025	CHE-971d-2025	3
INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES	RUTILIO VILLARREAL	Q1088-2025	DERECHO AL AGUA Y DERECHO A LA SALUD	13/06/2025 21/07/2025 19/08/2025	CHE-Q1088d-2025	3
INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES	FATIMA BERNAT	A-6682-2024	MORADORES DE CALLE ESTUDIANTE EN BURUNGA DE ARRAIÁN, INDICAN QUE EN LOS PUNTOS BAJOS DE ESTA CALLE LLEGA EL AGUA 2 VECES A LA SEMANA CON BAJA PRESIÓN Y POR CORTO TIEMPO Y A LOS PUNTOS ALTOS NO LLEGA, SOLICITAN LA REMOCIÓN DE UNA VÁLVULA QUE FUE INSTALADA DE MANERA ARBITRARIA Y POR ESO AFECTA EL SUMINISTRO DE AGUA.	09/15/2025 15/04/2025 22/10/2024	A-6682e-2024 A-6682b-2024 A-6682-d2024	3
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	LUCY MOLINAR	V-7976-2024	SOLICITA SE LE INCLUYA EN LA PLANILLA PERMANENTE, YA QUE ES UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD.	26/12/2024 13/03/2025	V-7976b-2024 V-7976c-2024	2
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	LUCY MOLINAR	Q123-2025	SOLICITA SE LE REINTEGRE AL CARGO QUE OCUPABA, TODA VEZ QUE ES PADRE DE LA MENOR DARYELIS DONOSO SANTOS, PERSONA CON DISCAPACIDAD, TAL COMO CONSTA EN LA DOCUMENTACIÓN APORTADA A SU EXPEDIENTE	30/01/2025 22/04/2025 08/09/2025	Q123b-2025 Q123c-2025 Q123f-2025	3
POLICÍA NACIONAL	JAIME FERNÁNDEZ	I31-2025	EL 29 DE ABRIL DE 2025, LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO TUVO CONOCIMIENTO DE UNA MANIFESTACIÓN EN LA VÍA INTERAMERICANA, A LA ALTURA DE OJO DE AGUA, DISTRITO DE LAS PALMAS. DURANTE EL OPERATIVO, VARIAS PERSONAS FUERON APREHENSIDAS, ENTRE ELAS DOCENTES Y RESIDENTES DE LA COMUNIDAD. LOS DETENIDOS DENUNCIARON HABER SIDO GOLPEADOS, PATEADOS MIENTRAS ESTABAN EN EL SUELLO, HUMILLADOS Y DISCRIMINADOS POR UNIDADES DEL SERVICIO NACIONAL DE FRONTERAS (SENAFRONT), A PESAR DE QUE YA ESTABAN DESPESIANDO LA VÍA.	26/05/2025 11/07/2025 01/09/2025	I31b-2025 I31d-2025 I31e-2025	3
POLICÍA NACIONAL	JAIME FERNÁNDEZ	I74-2025	RECIBIÓSIS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES, SE HA TENIDO CONOCIMIENTO DE PRESUNTAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS, EN DONDE UNIDADES POLICIALES RETIENEN A UNA MUJER ABOGADA EN SANTIAGO DE VERAGUAS, MIENTRAS EJERCÍA SU PROFESIÓN REPRESENTANDO AL GREMIO ASOCIACIÓN DE EDUCADORES VERAGÜENSES (AEDV)	08/07/2025 28/08/2025	I74b-2025 I74c-2025	2
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	LUCY MOLINAR	Q381-2025	PRESUNTA VULNERACIÓN DE DERECHO AL TRABAJO Y DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DE UNA TUTORA DE PERSONA CON DISCAPACIDAD	14/03/2025 08/05/2025	Q381d-2025 Q381e-2025	2
CAJA DE SEGURO SOCIAL	DINO MOM VASQUEZ	Q0-121-2025	PRESUNTA VULNERACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS MAYORES POR ELEVADOR DAÑADO	03/04/2025 07/07/2025	Q0-121b-2025 Q0-121c-2025	2
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	JAIME ANTONIO JOVANÉ CASTILLO	Q357-2025	DERECHO AL TRABAJO	19 /02/2025 24/04/2025 10/06/2025	Q357b-2025 Q357c-2025 Q357d-2025	3
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	LUCY MOLINAR	P116-2025	DERECHO DE PETICIÓN	06/03/2025 23/04/2025 10/06/2025	P116b-2025 P116c-2025 P116d-2025	3
CASA DE JUSTICIA COMUNITARIA DE PAZ DE RUFINA ALFARO	JAIME MOSQUERA	Q584-2025	DERECHO DE PETICIÓN	27/03/2025 08/05/2025 10/06/2025	Q584b-2025 Q584c-2025 Q584d-2025	3

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

ANEXOS

TRÁMITES ASIGNADOS EN PERIODOS ANTERIORES Y CERRADOS EN EL PERÍODO DE ESTE INFORME (2024-2025)						
Unidad Operativa	Total	TRÁMITES				
		Queja	Petición	Investigación Mediación	de Oficio	
TOTAL.....	991	840	137	12	2	
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	613	547	56	10	0	
DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	86	74	11	1	0	
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	26	22	1	1	2	
DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS AMBIENTALES	6	6	0	0	0	
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD	59	37	22	0	0	
DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES	0	0	0	0	0	
OFICINA REGIONAL DE ARRAIJÁN	30	21	9	0	0	
OFICINA REGIONAL DE BOCAS DEL TORO	68	61	7	0	0	
OFICINA REGIONAL DE CHEPO	0	0	0	0	0	
OFICINA REGIONAL DE CHIRIQUÍ	4	3	1	0	0	
OFICINA REGIONAL DE COLÓN	0	0	0	0	0	
OFICINA REGIONAL DE DARIÉN	6	5	1	0	0	
OFICINA REGIONAL DE HERRERA	44	29	15	0	0	
OFICINA REGIONAL DE LA CHORRERA	0	0	0	0	0	
OFICINA REGIONAL DE LOS SANTOS	12	5	7	0	0	
OFICINA REGIONAL DE PANAMÁ NORTE	0	0	0	0	0	
OFICINA REGIONAL DE COCLÉ	16	10	6	0	0	
OFICINA REGIONAL DE SAN FÉLIX	3	3	0	0	0	
OFICINA REGIONAL DE SAN MIGUELITO	3	2	1	0	0	
OFICINA REGIONAL DE UNIÓN CHOCÓ	0	0	0	0	0	
OFICINA REGIONAL DE VERAGUAS	15	15	0	0	0	
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	0	0	0	0	0	

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

TRÁMITES ASIGNADOS Y CERRADOS EN EL PERÍODO DE ESTE INFORME (2024-2025)						
Unidad Operativa	Total	Trámites				
		Queja	Petición	Mediación	Investigación de Oficio	
TOTAL.....	379	238	136	2	3	
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	65	51	12	1	1	
DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	41	29	12	0	0	
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	3	2	0	0	1	
DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS AMBIENTALES	1	1	0	0	0	
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD	65	15	50	0	0	
DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES	0	0	0	0	0	
OFICINA REGIONAL DE ARRAIJÁN	14	13	1	0	0	
OFICINA REGIONAL DE BOCAS DEL TORO	14	13	1	0	0	
OFICINA REGIONAL DE CHEPO	1	1	0	0	0	
OFICINA REGIONAL DE CHIRIQUÍ	41	33	7	0	1	
OFICINA REGIONAL DE COLÓN	0	0	0	0	0	
OFICINA REGIONAL DE DARIÉN	4	4	0	0	0	
OFICINA REGIONAL DE HERRERA	18	8	10	0	0	
OFICINA REGIONAL DE LA CHORRERA	18	10	8	0	0	
OFICINA REGIONAL DE LOS SANTOS	11	8	2	1	0	
OFICINA REGIONAL DE PANAMÁ NORTE	4	0	4	0	0	
OFICINA REGIONAL DE COCLÉ	6	5	1	0	0	
OFICINA REGIONAL DE SAN FÉLIX	2	2	0	0	0	
OFICINA REGIONAL DE SAN MIGUELITO	41	24	17	0	0	
OFICINA REGIONAL DE UNIÓN CHOCÓ	0	0	0	0	0	
OFICINA REGIONAL DE VERAGUAS	30	19	11	0	0	
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	0	0	0	0	0	

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

Informe Anual 2024-2025

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES (NOV. 2024 - OCT. 2025)												
Nº	FECHA (DÍA/MES/AÑO)	REGIONAL / DIRECCION	TÍTULO DEL EVENTO / TEMA	LUGAR DEL EVENTO	ENTIDAD O INSTITUCIÓN BENEFICIADA	DIRIGIDA A	CAPACITADOR	TIPO DE ACTIVIDAD (SEMINARIO- TALLER, SEMINARIO, TALLER, CHARLA, OTROS)	CANTIDAD DE HOMBRE	CANTIDAD DE MUJERES	CANTIDAD DE LGTBIQ+	TOTAL PARTICIPANTES
1	09/04/2025	DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES	DERECHOS HUMANOS Y MOVILIDAD HUMANA	ESCUELA FRANCISCO ARIAS PAREDES	ESCUELA FRANCISCO ARIAS PAREDES	ESTUDIANTES	JONATHAN SANTANA	OTROS	12	18	0	30
Total.....									12	18	0	30

DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL (NOV. 2024 - OCT. 2025)												
Nº	FECHA (DÍA/MES/AÑO)	REGIONAL / DIRECCION	TÍTULO DEL EVENTO / TEMA	LUGAR DEL EVENTO	ENTIDAD O INSTITUCIÓN BENEFICIADA	DIRIGIDA A	CAPACITADOR	TIPO DE ACTIVIDAD (SEMINARIO- TALLER, SEMINARIO, TALLER, CHARLA, OTROS)	CANTIDAD DE HOMBRE	CANTIDAD DE MUJERES	CANTIDAD DE LGTBIQ+	TOTAL PARTICIPANTES
1	28/08/2025	DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL	FOTOGRAFÍA PARA OFICIALES DE DERECHOS HUMANOS	DEFENSORÍA DEL PUEBLO- SEDE	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	SERVIDORES PÚBLICOS	RAUL BETHAN COURTH/ RICARDO RODRÍGUEZ/ YAZMÍN JIMÉNEZ	TALLER	5	16	0	21
2	10/09/2025	DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL	PAPEL FUNDAMENTAL DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL EN LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	AUDITORIO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO	FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ	ESTUDIANTES	YAZMÍN JIMÉNEZ/ ADDÍZ VELÁSQUEZ	CHARLA	2	10	0	12
Total.....									7	26	0	33

DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS (NOV. 2024 - OCT. 2025)												
Nº	FECHA (DÍA/MES/AÑO)	REGIONAL / DIRECCION	TÍTULO DEL EVENTO / TEMA	LUGAR DEL EVENTO	ENTIDAD O INSTITUCIÓN BENEFICIADA	DIRIGIDA A	CAPACITADOR	TIPO DE ACTIVIDAD (SEMINARIO- TALLER, SEMINARIO, TALLER, CHARLA, OTROS)	CANTIDAD DE HOMBRE	CANTIDAD DE MUJERES	CANTIDAD DE LGTBIQ+	TOTAL PARTICIPANTES
1	12/05/2025 AL 23/05/	DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS	SEMINARIO DE LENGUAS SEÑAS	AUDITORIO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	SERVIDORES PÚBLICOS	VIELKA DE VERGARA	SEMINARIO	3	12	0	15
2	04/08/2025 AL 08/08/2025	DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS	LENGUA DE SEÑAS	AUDITORIO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	SERVIDORES PÚBLICOS	VIELKA DE VERGARA (IPHE)	SEMINARIO	2	11	0	13
Total.....									5	23	0	28

DIRECCIÓN DE PROCESOS Y MEJORA CONTINUA

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE PROCESOS Y MEJORA CONTINUA (NOV. 2024 - OCT. 2025)												
Nº	FECHA (DÍA/MES/AÑO)	REGIONAL / DIRECCION	TÍTULO DEL EVENTO / TEMA	LUGAR DEL EVENTO	ENTIDAD O INSTITUCIÓN BENEFICIADA	DIRIGIDA A	CAPACITADOR	TIPO DE ACTIVIDAD (SEMINARIO- TALLER, SEMINARIO, TALLER, CHARLA, OTROS)	CANTIDAD DE HOMBRE	CANTIDAD DE MUJERES	CANTIDAD DE LGTBIQ+	TOTAL PARTICIPANTES
1	19/09/2025	DIRECCIÓN DE PROCESOS Y MEJORA CONTINUA	EL ROL DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN LA GARANTÍA DE DERECHO A LA INFORMACIÓN	AUDITORIO GLADYS VIDAL DEL MUNICIPIO DE PANAMÁ	ALCALDÍA DE PANAMÁ	SERVIDORES PÚBLICOS	LUIS ERNESTO BOLÍVAR	OTROS	30	56	0	86
Total.....									30	56	0	86

DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN REALIZADAS DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (NOV. 2024 POR LA - OCT. 2025)												
Nº	FECHA (DÍA/MES/AÑO)	REGIONAL / DIRECCION	TÍTULO DEL EVENTO / TEMA	LUGAR DEL EVENTO	ENTIDAD O INSTITUCIÓN BENEFICIADA	DIRIGIDA A	CAPACITADOR	TIPO DE ACTIVIDAD (SEMINARIO- TALLER, SEMINARIO, TALLER, CHARLA, OTROS)	CANTIDAD DE HOMBRE	CANTIDAD DE MUJERES	CANTIDAD DE LGTBIQ+	TOTAL PARTICIPANTES
1	19/02/2025	DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	NOVIAZGO SALUDABLE Y NOVIAZGO VIOLENTO	AUDITORIO DE CLÍNICA HOSPITAL SAN FERNANDO	CLÍNICA HOSPITAL SAN FERNANDO	PERSONAL DE LA CLÍNICA HOSPITAL SAN FERNANDO	ISABELLA ISAAC	CHARLA	1	13	0	14
2	22/07/2025	DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO CIUDADANO (PAC)	AUDITORIO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	SERVIDORES PÚBLICOS	DIÉGO ALMANZA/ GINO DÍAZ/ GABRIEL DE LOS SANTOS/ MANUEL TELLO/ JOHANA OROCÚ	CHARLA	4	8	0	12
Total.....									5	21	0	26

DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN REALIZADAS DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS (NOV. 2024 - OCT. 2025)												
Nº	FECHA (DÍA/MES/AÑO)	REGIONAL / DIRECCIÓN	TÍTULO DEL EVENTO / TEMA	LUGAR DEL EVENTO	ENTIDAD O INSTITUCIÓN BENEFICIADA	DIRIGIDA A	CAPACITADOR	TIPO DE ACTIVIDAD (SEMINARIO-TALLER, SEMINARIO, TALLER, CHARLA, OTROS)	CANTIDAD DE HOMBRES	CANTIDAD DE MUJERES	CANTIDAD DE LGTBIQ+	TOTAL PARTICIPANTES
1	15/11/2024	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Derechos Humanos de Personas con Discapacidad	Micros ft Teams	Policía Nacional (PN)	Servidores Públicos	Margareth Madrigal	CHARLA	300	50	0	350
2	14/01/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Derechos Humanos	CECAESPOL	Policía Nacional (PN)	Servidores Públicos	Lauren Otero Curr a/Iris Reyes Lindo	SEMINARIO	58	0	0	58
3	17/01/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Buenas prácticas Policiales en el Tratamiento de Personas Migrantes	Micros ft Teams	Policía Nacional (PN)	Servidores Públicos	Iris Reyes Lindo	CHARLA	74	28	0	102
4	27/01/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Ley 285 de 15 de febrero de 2022 y 289 de 11 de marzo de 2022	Auditorio del The Oxford School	The Oxford School	Docentes y Administrativos	Gilberto Cuñapa	CHARLA	28	30	0	58
5	06/02/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Ley 7 del 14 de febrero de 2018, como referente de protección sobre la discriminación étnico- racial y de género dirigido a servidores públicos	Salón Linda Vista 2 del IPHE	Instituto Panameño de Habilidades Especiales (IPHE)	Docentes y Administrativos	Iris Reyes Lindo	SEMINARIO-TALLER	10	10	0	20
6	12/02/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Examen Periódico Universal Organizaciones LGBTIQ+, Buenas prácticas desde las IND	Hotel Ejecutivo	Comunidad LGBTIQ+	Población LGBTIQ+	Reyes Lindo/Odalina Ponce	SEMINARIO-TALLER	14	13	0	27
7	19/02/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Diálogo Interseccional	Hotel Ejecutivo	Organizaciones de Sociedad Civil	Movimiento Social	Reyes Lindo/Odalina Ponce	SEMINARIO-TALLER	11	21	0	32
8	25/02/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Cómo promover un entorno laboral inclusivo y equitativo. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	Instituto Commemorativo Gorgas de Estudios de la Salud	Instituto Commemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (ICGES)	Servidores Públicos	Iris Reyes Lindo	CHARLA	18	25	0	43
9	27/02/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Cultura Organizacional con Perspectiva de Género	Plataforma Teams	Policía Nacional de Panamá (PN)	Servidores Públicos	Iris Reyes Lindo	CHARLA	42	88	0	130
10	06/03/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Ley 285(Sistema de Garantías y protección Integral de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia)	Instituto Santa María La Antigua	Instituto Santa María La Antigua	Docentes, Administrativos y Directivos	Adelaida González	CHARLA	5	13	0	18
11	07/03/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Ley 285(Sistema de Garantías y protección Integral de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia)	Escuela Francisco Beckman	Escuela Francisco Beckman	Docentes, Administrativos, Orientadores y Directivos	Gilberto Cuñapa/Adelaida González	CHARLA	40	82	0	122
12	13/03/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Discriminación Étnico- Racial	Auditorio del Instituto Panameño de Habilidades Especiales (IPHE)	Instituto Panameño de Habilidades Especiales (IPHE)	Servidores Públicos	Iris Reyes Lindo	SEMINARIO-TALLER	6	9	0	15
13	14/03/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Prevención de la Discriminación Étnico Racial en el Sector Público	Salón Azul de la Asamblea Nacional	Asamblea Nacional de Panamá	Servidores Públicos	Iris Reyes Lindo	SEMINARIO	14	27	0	41
14	14/03/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Mediación y Negociación	Micros Team	Policía Nacional (PN)	Servidores Públicos	Kathia Burke	CHARLA	70	63	0	133
15	17/03/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Discriminación Étnico- Racial	CECAESPOL	Policía Nacional (PN), Junta Comunal de Ernesto Córdoba y Policía Municipal de Colón	Servidores Públicos	Iris Reyes Lindo	SEMINARIO-TALLER	12	1	0	13
16	18/03/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Derechos Humanos y Discriminación Étnico- Racial	CECAESPOL	Policía Nacional (PN), Junta Comunal de Ernesto Córdoba y Policía Municipal de Colón	Servidores Públicos	Iris Reyes Lindo	SEMINARIO-TALLER	12	1	0	13
17	19/03/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Discriminación Étnico- Racial	Aeronáutica Civil	Aeronáutica Civil	Servidores Públicos	Iris Reyes Lindo	CHARLA	12	16	0	28
18	21/03/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Como promover un entorno laboral inclusivo.	Salón de Capacitación de la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP)	Sociedad Tecnológica de Panamá (UTP)	Servidores Públicos	Iris Reyes Lindo	CHARLA	4	6	0	10
19	26/03/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Igualdad de Género y Discriminación	Academia de Control Gubernamental	Oficina General de la Repùblica	Servidores Públicos	Iris Reyes Lindo	SEMINARIO	0	50	0	50
20	26/03/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Sensibilización y Docencia para la Prevención de la Discriminación Étnico Racial en el Sector Público	Salón de reuniones del IPACOOP	Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOP)	Servidores Públicos	Odalina Ponce	CHARLA	16	24	0	40
21	27/03/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Ley 285(Sistema de Garantías y protección Integral de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia)	Centro Educativo el Zapallar	Centro Educativo el Zapallar	Docentes, Administrativos y Directivos	Gilberto Cuñapa/Adelaida González	CHARLA	9	16	0	25
22	14/04/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Regulación Emocional y Manejo de ira. Construyendo espacios óptimos y saludables	Auditorio del Instituto Santa María La Antigua (USMA)	Instituto Santa María La Antigua (USMA)	Estudiantes de Pre Media y Media	Adelaida González	CHARLA	57	50	0	107
23	16/04/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Sensibilización y Docencia para la Prevención de la Discriminación Étnico- Racial	Salón de Capacitaciones de la Superintendencia de Sujetos No Financieros	Superintendencia de Sujetos No Financieros	Servidores Públicos	Iris Reyes Lindo	TALLER	18	25	0	43
24	16/04/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Inteligencia Emocional en la Práctica Laboral Dirigido a Docentes	Auditorio del Instituto Santa María La Antigua (USMA)	Instituto Santa María La Antigua (USMA)	Docentes, Administrativos y Directivos	Adelaida González	CHARLA	2	12	0	14
25	21/04/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Ley 285 que Crea el Sistema de Garantías y Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia	Creates Kids	Creates Kids	Docentes, Administrativos y Directivos	Adelaida González	CHARLA	0	6	0	6
26	21/04/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Regulación Emocional para la Resolución de Conflictos en la Adolescencia	Auditorio del Instituto Santa María La Antigua (USMA)	Instituto Santa María La Antigua	Estudiantes de Pre Media y Media	Adelaida González	CHARLA	45	44	0	89
27	23/04/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Sensibilización y Docencia para la Prevención de la Discriminación Étnico- Racial	Salón de Capacitaciones de la Superintendencia de Sujetos No Financieros	Superintendencia de Sujetos No Financieros	Servidores Públicos	Iris Reyes Lindo	TALLER	12	28	0	40
28	24/04/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Derechos Humanos, Ética y Discriminación	Ministerio de Salud (MINSA)	Red Interinstitucional de ITS/VH/Sida en los sitios de trabajo	Servidores Públicos	Iris Reyes Lindo	SEMINARIO-TALLER	5	26	0	31
29	25/04/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Derechos Humanos, Políticas Públicas y Discriminación	Ministerio de Salud (MINSA)	Red Interinstitucional de ITS/VH/Sida en los sitios de trabajo	Servidores Públicos	Odalina Ponce	SEMINARIO-TALLER	7	26	0	33

Informe Anual 2024-2025

30	30/04/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Sensibilización y Docencia para la Prevención de la Discriminación Étnico-Racial	Microsoft Teams	Ministerio de Seguridad Pública	Servidores Públicos	Iris Reyes Lindo	SEMINARIO	101	127	0	228
31	30/04/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Regulación Emocional y Manejo de Ira. Construyendo espacios óptimos y saludables	Escuela Americana	Escuela Americana	Estudiantes de Pre Media y Media	Adelaida González	CHARLA	26	26	0	52
32	14/05/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Convenios Internacionales y Convención de los Derechos del Niño	CECAESPOL	Centro de Idiomas	Policia Nacional (PN), Servicio Nacional de Migración (SNM), Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT), Servicio Nacional Aeronaval (SBNAN)	Iris Reyes Lindo	SEMINARIO	8	8	0	16
33	15/05/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Ley 285 de 15 de febrero de 2022	CECAESPOL	Centro de Idiomas	Policia Nacional (PN), Servicio Nacional de Migración (SNM), Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT), Servicio Nacional Aeronaval (SBNAN)	Iris Reyes Lindo	SEMINARIO	8	8	0	16
34	28/05/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	VII Encuentro Nacional Afropanameño	Auditorio de la Defensoría del Pueblo	SENADAP, Defensoría del Pueblo y el Movimiento Social Afropanameño	Servidores Públicos y Personas de Sociedad Civil del Movimiento Social Afropanameño	Iris Reyes Lindo	SEMINARIO-TALLER	22	44	0	66
35	29/05/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	VII Encuentro Nacional Afropanameño	Auditorio de la Defensoría del Pueblo	SENADAP, Defensoría del Pueblo y el Movimiento Social Afropanameño	Servidores Públicos y Personas de Sociedad Civil del Movimiento Social Afropanameño	Iris Reyes Lindo	SEMINARIO-TALLER	22	29	0	51
36	12/06/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Relaciones Humanas en el contexto educativo	Salón de Informática	Santa María la Antigua	Docentes	Adelaida González	TALLER	7	14	0	21
37	09/07/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Derechos Humanos	Salón de Informática	Colegio Saint Mary	Docentes	Adelaida González	CHARLA	34	83	0	117
38	15/07/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Prevención de Discriminación Étnico - Racia en el sector público	Microsoft Teams	Altitud de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME)	Servidores Públicos	Odalina Ponce	CHARLA	10	15	0	25
39	15/07/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Ética, Transparencia y Corrupción en el sector público	CECAESPOL	Centro de Idiomas	Servidores públicos de la Policía Nacional	Iris Reyes Lindo	SEMINARIO-TALLER	9	1	0	10
40	22/07/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Ética, Transparencia y Corrupción en el sector público	CECAESPOL	Centro de Idiomas	Servidores públicos de la Policía Nacional	Iris Reyes Lindo	SEMINARIO-TALLER	14	1	0	15
41	25/07/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Prevención de la Discriminación Racial por razones étnicas	Salón Paz, Ministerio de Presidencia	Ministerio de la Presidencia	Servidores Públicos	Iris Reyes Lindo	OTROS	25	32	0	57
42	25/07/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes	Microsoft Teams	Defensoría del Pueblo	Servidores públicos de la Policía Nacional	Kathia Burke	OTROS	109	57	0	166
43	25/07/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Conductor Preventivo, Seguridad, Conciencia y Responsabilidad	Auditorio de IPACOOP	IPACOOP	Servidores Públicos	Odalina Ponce	CHARLA	15	0	0	15
44	28/07/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Violencia de Género y Violencia Doméstica	CECAESPOL	Centro de Idiomas	Servidores públicos de la Policía Nacional	Iris Reyes Lindo	OTROS	19	6	0	25
45	04/08/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Taller Virtual "Derechos Humanos, mecanismos de protección y procedimientos policiales enfocados en Derechos Humanos"	Microsoft Teams	Defensoría del Pueblo	Servidores públicos de la Policía Nacional	Iris Reyes Lindo	TALLER	28	9	0	37
46	05/08/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Taller Virtual "Derechos Humanos, mecanismos de protección y procedimientos policiales enfocados en Derechos Humanos"	Microsoft Teams	Defensoría del Pueblo	Servidores públicos de la Policía Nacional	Iris Reyes Lindo	TALLER	28	9	0	37
47	06/08/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Taller Virtual "Derechos Humanos, mecanismos de protección y procedimientos policiales enfocados en Derechos Humanos"	Microsoft Teams	Defensoría del Pueblo	Servidores públicos de la Policía Nacional	Iris Reyes Lindo	TALLER	26	6	0	32
48	07/08/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Taller Virtual "Derechos Humanos, mecanismos de protección y procedimientos policiales enfocados en Derechos Humanos"	Microsoft Teams	Defensoría del Pueblo	Servidores públicos de la Policía Nacional	Iris Reyes Lindo	TALLER	9	4	0	13
49	13/08/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Ética Profesional e Innovación Técnologica	Auditorio de IPACOOP	IPACOOP	Servidores Públicos	Kathia Burke	CHARLA	7	8	0	15
50	14/08/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Ley 285 de 2022	Salón de reuniones del SENNAF	SENNAF	Servidores Públicos Abogados	Adelaida González, Gilberto Cuñapa	CHARLA	5	10	0	15
51	25/08/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Sensibilización de los Derechos Humanos de Personas Mayores y Discapacidad dirigido a servidores públicos del IMA	Auditorio de la Defensoría del Pueblo	Oficina de Mercadeo Agropecuario	Servidores Públicos	Zulay Pinillo, Margaret Madrid, Edith Tristán	CHARLA	18	21	0	39
52	01/09/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Acoso Escolar	Salón de reuniones	Escuela Latinoamericana	Estudiantes de Pre Media y Media	Adelaida González	CHARLA	86	68	0	154
53	11/09/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Capacitación y sensibilización para la prevención de la Discriminación Étnico-Racial en el sector público	Órgano Judicial	Escuela Judicial Instituto de la Judicatura de Panamá, Doctor César Augusto Quintero Correa (ISJUP)	Servidores Públicos	Iris Reyes Lindo, Kathia Burke, Gilberto Cuñapa	TALLER	3	1	0	4
54	15/09/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Principios del Interés Superior de niños, niñas y adolescentes a través de la pedagogía docentes	Salón de clases	Escuela Americana	Docentes	Adelaida González	CHARLA	6	11	0	17
55	16/09/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Importancia del uso de los protocolos de detección, atención y seguimiento ante situaciones difíciles en los niños, niñas y adolescentes en los centros educativos	Auditorio	Instituto Justo Arosemena	Administrativos	Adelaida González	CHARLA	3	11	0	14
56	23/09/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Noviagro saludable	Salón de Clases	Instituto Santa María la Antigua	Estudiantes de Pre Media y Media	Adelaida González	CHARLA	69	68	0	137
57	26/09/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Cómo pueden los padres de familia contribuir a la prevención del acoso escolar	Auditorio	Colegio Javier	Padres de familia	Adelaida González	CHARLA	14	32	0	46
58	29/09/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Noviagro saludable	Biblioteca	Instituto Justo Arosemena	Estudiantes de Media	Adelaida González	CHARLA	115	98	0	213
59	10/10/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Derechos Humanos y Acoso escolar	Salón de clases	Academia CENEDIN	Estudiantes de premedia	Adelaida González	TALLER	4	3	0	7
60	15/10/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Acoso Escolar y sus afectaciones emocionales, físicas y psicológicas a los niños y niñas	Salón de Informática	Centro Educativo Harmonio Arias Madrid de Capira	Estudiantes de primaria	Adelaida González	CHARLA	58	55	0	113
61	16/10/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Consumo y prevención de drogas en la niñez y adolescencia	Salón de clases	Escuela Villa Unida Chilibre	Estudiantes de primaria	Adelaida González	CHARLA	15	10	0	25
62	30/10/2025	DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS	Sensibilización en materia de acoso escolar sobre la Ley 289 de 24 de marzo de 2022	Salón de clases	Centro Educativo Básico General José del Carmen Schevers	Estudiantes de media	Gilberto Cuñapa	CHARLA	21	25	0	46

Total..... 1845 1690 0 3935

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER (NOV. 2024 - OCT. 2025)												
Nº	FECHA (DÍA/MES/AÑO)	REGIONAL / DIRECCIÓN	TÍTULO DEL EVENTO / TEMA	LUGAR DEL EVENTO	ENTIDAD O INSTITUCIÓN BENEFICIADA	DIRIGIDA A	CAPACITADOR	TIPO DE ACTIVIDAD (SEMINARIO- TALLER, SEMINARIO, TALLER, CHARLA, OTROS)	CANTIDAD DE HOMBRE	CANTIDAD DE MUJERES	CANTIDAD DE LGTBIQ+	TOTAL PARTICIPANTES
1	04/02/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	NOVIAZGO SALUDABLE Y NOVIAZGO VIOLENTO	AUDITORIO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO	MARÍA VICTORIA QUEBRA	CHARLA	9	24	0	33
2	10/02/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	MASCULINIDADES POSITIVAS	ISPOL	POLICIA NACIONAL	SERVIDORES PÚBLICOS	ISMAURY MOSQUERA	CHARLA	63	16	0	79
3	11/02/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	MASCULINIDADES POSITIVAS	ISPOL	POLICIA NACIONAL	SERVIDORES PÚBLICOS	ISMAURY MOSQUERA	CHARLA	48	12	0	60
4	12/02/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	MASCULINIDADES POSITIVAS	ISPOL	POLICIA NACIONAL	SERVIDORES PÚBLICOS	ISMAURY MOSQUERA	CHARLA	39	43	0	82
5	13/02/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	MASCULINIDADES POSITIVAS	ISPOL	POLICIA NACIONAL	SERVIDORES PÚBLICOS	ISMAURY MOSQUERA	CHARLA	50	0	0	50
6	27/02/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	MASCULINIDADES POSITIVAS	SERVICIO NACIONAL AERONAVAL COCÓU	SERVICIO NACIONAL AERONAVAL	SERVIDORES PÚBLICOS	ISMAURY MOSQUERA	CHARLA	17	0	0	17
7	10/03/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	INSTALACIONES DE POLLOS DEL DÍA	EMPRESA POLLOS DEL DÍA	COLABORADORES	ISMAURY MOSQUERA / YARELUS ÁVILA	CHARLA	0	22	0	22
8	11/03/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	UNIVERSIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ	UNIVERSIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ	PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ	ISMAURY MOSQUERA	CHARLA	0	90	0	90
9	13/03/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	AUTORIDAD DE PASAPORTE DE PANAMÁ	AUTORIDAD DE PASAPORTE DE PANAMÁ	SERVIDORES PÚBLICOS	ISMAURY MOSQUERA	CHARLA	5	5	0	10
10	18/03/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	ACTUALIDAD DE LA JURISPRUDENCIA DE LA CIDH EN MATERIA DE GÉNERO	AUDITORIO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	SERVIDORES PÚBLICOS	MARUQUEL CASTROVERDE	CHARLA	0	15	0	15
11	20/03/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	MASCULINIDADES POSITIVAS	MINISTERIO DE SEGURIDAD	MINISTERIO DE SEGURIDAD	SERVIDORES PÚBLICOS	ISMAURY MOSQUERA	CHARLA	15	0	0	15
12	21/03/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	NOVIAZGO SALUDABLE Y NOVIAZGO VIOLENTO	CENTRO LAS CLARAS	VOCES VITALES	NIÑAS ASISTENTES (MADRES ADOLESCENTES) DE LA FUNDACIÓN VOCES VITALES	ISMAURY MOSQUERA	CHARLA	0	18	0	18
13	24/03/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	MASCULINIDADES POSITIVAS	SERVICIO NACIONAL DE FRONTERAS	SERVICIO NACIONAL DE FRONTERAS	SERVIDORES PÚBLICOS	ISMAURY MOSQUERA	CHARLA	46	26	0	72
14	26/03/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	ASAMBLEA NACIONAL	ASAMBLEA NACIONAL	SERVIDORES PÚBLICOS	ALESSANDRA CHENA	CHARLA	4	41	0	45
15	26/03/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	SERVIDORES PÚBLICOS	ISMAURY MOSQUERA	CHARLA	0	44	0	44
16	09/04/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	NOVIAZGO SALUDABLE Y NOVIAZGO VIOLENTO	AUTORIDAD DE PASAPORTE DE PANAMÁ	AUTORIDAD DE PASAPORTE DE PANAMÁ	SERVIDORES PÚBLICOS	ISMAURY MOSQUERA	CHARLA	6	5	0	11
17	06/06/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	CASA DEL EMPRENDEDOR	CASA DEL EMPRENDEDOR	MUJERES EMPRENDEDORAS	ISMAURY MOSQUERA	CHARLA	0	10	0	10
18	12/06/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES	AUDITORIO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	SERVIDORES PÚBLICOS	RODRIGO JIMÉNEZ / ESMERALDA DE TROTINO	CHARLA	2	20	0	22
19	16/06/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	MASCULINIDADES POSITIVAS	SERVICIO DE PROTECCIÓN INSTITUCIONAL	SERVICIO DE PROTECCIÓN INSTITUCIONAL	SERVIDORES PÚBLICOS	ALESSANDRA CHENA	CHARLA	11	6	0	17
20	19/06/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	IDENTIFICACIÓN DE LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	SERVIDORES PÚBLICOS	ISMAURY MOSQUERA / YARELUS ÁVILA	CHARLA	5	21	0	26
21	20/06/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	MASCULINIDADES POSITIVAS	HOTEL SUMMIT RAINFOREST OMAR TORRIOS	UNIVERSIDAD MARÍTIMA INTERNACIONAL DE PANAMÁ	PERSONAL ADMINISTRATIVO	ALESSANDRA CHENA	CHARLA	60	9	0	69
22	23/06/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	MASCULINIDADES POSITIVAS	CAJA DE AHORROS	CAJA DE AHORROS	SERVIDORES PÚBLICOS	ALESSANDRA CHENA	OTROS	9	0	0	9
23	23/06/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	MASCULINIDADES POSITIVAS	CAJA DE AHORROS	CAJA DE AHORROS	SERVIDORES PÚBLICOS	ALESSANDRA CHENA	OTROS	9	0	0	9
24	23/06/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	MASCULINIDADES POSITIVAS	CAJA DE AHORROS	CAJA DE AHORROS	SERVIDORES PÚBLICOS	ISMAURY MOSQUERA	OTROS	11	0	0	11
25	24/06/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	MASCULINIDADES POSITIVAS	MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL PLAZA EDSON	MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	SERVIDORES PÚBLICOS	ISMAURY MOSQUERA / WILLIAM CASTILLO	OTROS	16	8	0	24
26	25/06/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	MASCULINIDADES POSITIVAS	SERVICIO DE PROTECCIÓN INSTITUCIONAL	SERVICIO DE PROTECCIÓN INSTITUCIONAL	SERVIDORES PÚBLICOS	ISMAURY MOSQUERA	OTROS	21	2	0	23
27	25/06/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	RECOMENDACIONES AL ESTADO PANAMÉÑO SOBRE APLICACIÓN DE CONVENIOS Y TRATADOS INTERNACIONALES REALIZADAS POR LOS COMITÉS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	AUDITORIO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DE PANAMÁ, DOCTOR CÉSAR AUGUSTO QUINTERO CORREA, ESCUELA JUDICIAL	SERVIDORES PÚBLICOS DE DISTINTAS INSTITUCIONES, INCLUIDA LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO	SERVIDORES PÚBLICOS DE DISTINTAS INSTITUCIONES, INCLUIDA LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO	EVA VILLARREAL, OACUDH, ROSARIA CORREA, MARÍA ANTONIETA ADAMES, RODRIGO JIMÉNEZ, ARESI VALIENTE	OTROS	9	29	0	38
28	27/06/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	NOVIAZGO SALUDABLE Y NOVIAZGO VIOLENTO	FUNDACIÓN VOCES VITALES	NIÑAS Y MADRES ADOLESCENTES	ISMAURY MOSQUERA / WILLIAM CASTILLO	CHARLA	0	27	0	27	
29	30/06/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	MASCULINIDADES POSITIVAS	SERVICIO DE PROTECCIÓN INSTITUCIONAL	SERVICIO DE PROTECCIÓN INSTITUCIONAL	SERVIDORES PÚBLICOS	ISMAURY MOSQUERA / WILLIAM CASTILLO	CHARLA	15	7	0	22

Informe Anual 2024-2025

30	30/06/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUER	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (ACOSO MORAL)	HOSPITAL SANTO TOMÁS	HOSPITAL SANTO TOMÁS	SERVIDORES PÚBLICOS	ALESSANDRA CHENA	CHARLA	7	30	0	37
31	03/07/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUER	MASCULINIDADES POSITIVAS	SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN	SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN	SERVIDORES PÚBLICOS	WILLIAM CASTILLO/ ISMAURY MOSQUERA	CHARLA	15	7	0	22
32	03/07/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUER	PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA MUJERES	AUDITORIO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	SERVIDORES PÚBLICOS	ESMERALDA AROSEMENA DE TROTINO	OTROS	1	16	0	17
33	07/07/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUER	MASCULINIDADES POSITIVAS	SERVICIO DE PROTECCIÓN INSTITUCIONAL	SERVICIO DE PROTECCIÓN INSTITUCIONAL	SERVIDORES PÚBLICOS	ISMAURY MOSQUERA/ YARES ÁVILA	CHARLA	17	3	0	20
34	16/07/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUER	MASCULINIDADES POSITIVAS	SERVICIO DE PROTECCIÓN INSTITUCIONAL	SERVICIO DE PROTECCIÓN INSTITUCIONAL	SERVIDORES PÚBLICOS	EDILDA GALARDO/ WILLIAM CASTILLO	CHARLA	14	3	0	17
35	21/07/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUER	MASCULINIDADES POSITIVAS	SERVICIO DE PROTECCIÓN INSTITUCIONAL	SERVICIO DE PROTECCIÓN INSTITUCIONAL	SERVIDORES PÚBLICOS	ISMAURY MOSQUERA/ WILLIAM CASTILLO	CHARLA	17	4	0	21
36	28/07/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUER	LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES	AUDITORIO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	SERVIDORES PÚBLICOS	FUNDACIÓN JUSTICIA Y GÉNERO	CHARLA	3	19	0	22
37	29/07/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUER	LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES	AUDITORIO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	SERVIDORES PÚBLICOS	FUNDACIÓN JUSTICIA Y GÉNERO	CHARLA	4	12	0	16
38	11/08/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUER	NOVIAZGO SALUDABLE Y NOVIAZGO VIOLENTO	INSTITUTO CULTURAL	INSTITUTO CULTURAL	ESTUDIANTES	ALESSANDRA CHENA	CHARLA	26	24	0	50
39	03/09/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUER	MASCULINIDADES POSITIVAS	SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN	SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN	SERVIDORES PÚBLICOS	ISMAURY MOSQUERA/ YARES ÁVILA	CHARLA	19	3	0	22
40	04/09/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUER	MUJER MIGRANTE: CONOCIMIENTO Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	MINISTERIO DE LA MUJER	MUJERES MIGRANTES, REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES, FUNCIONARIOS/AS DE INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, REPRESENTANTES DEL CUERPO DIPLOMÁTICO Y AGENCIAS DE NACIONES UNIDAS	SERVIDORES PÚBLICOS	ISMAURY MOSQUERA/ YARES ÁVILA	OTROS	11	45	0	56
41	05/09/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUER	NOVIAZGO SALUDABLE Y NOVIAZGO VIOLENTO	INSTITUTO CULTURAL	INSTITUTO CULTURAL	ESTUDIANTES	ISMAURY MOSQUERA	CHARLA	18	22	0	40
42	12/09/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUER	MASCULINIDADES POSITIVAS	SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN	SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN	SERVIDORES PÚBLICOS	ISMAURY MOSQUERA	CHARLA	8	4	0	12
43	17/09/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUER	NOVIAZGO SALUDABLE Y NOVIAZGO VIOLENTO	COMPLEJO HOSPITALARIO ARNULFO ARIAS MADRID	COMPLEJO HOSPITALARIO ARNULFO ARIAS MADRID	SERVIDORES PÚBLICOS	ISMAURY MOSQUERA/ YARES ÁVILA	CHARLA	40	54	0	94
44	23/09/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUER	NOVIAZGO SALUDABLE Y NOVIAZGO VIOLENTO	COLEGIO RICHARD NEWMAN	COLEGIO RICHARD NEWMAN	ESTUDIANTES	ISMAURY MOSQUERA/ YARES ÁVILA	CHARLA	34	30	0	64
45	24/09/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUER	NOVIAZGO SALUDABLE Y NOVIAZGO VIOLENTO	COLEGIO SAN JUDAS TADEO	COLEGIO SAN JUDAS TADEO	ESTUDIANTES	ANA ESCOBAR/ ISMAURY MOSQUERA	CHARLA	32	36	0	68
46	03/10/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUER	NOVIAZGO SALUDABLE Y NOVIAZGO VIOLENTO	INSTITUTO PROFESIONAL TÉCNICO DON BOSCO	INSTITUTO PROFESIONAL TÉCNICO DON BOSCO	ESTUDIANTES	ISMAURY MOSQUERA/ YARES ÁVILA/ MINISTERIO DE GOBIERNO	CHARLA	14	9	0	23
47	03/10/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUER	NOVIAZGO SALUDABLE Y NOVIAZGO VIOLENTO	INSTITUTO PROFESIONAL TÉCNICO DON BOSCO	INSTITUTO PROFESIONAL TÉCNICO DON BOSCO	ESTUDIANTES	ISMAURY MOSQUERA/ YARES ÁVILA/ MINISTERIO DE GOBIERNO	CHARLA	13	2	0	15
48	03/10/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUER	NOVIAZGO SALUDABLE Y NOVIAZGO VIOLENTO	INSTITUTO PROFESIONAL TÉCNICO DON BOSCO	INSTITUTO PROFESIONAL TÉCNICO DON BOSCO	ESTUDIANTES	ISMAURY MOSQUERA/ YARES ÁVILA/ MINISTERIO DE GOBIERNO	CHARLA	14	1	0	15
49	03/10/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUER	NOVIAZGO SALUDABLE Y NOVIAZGO VIOLENTO	INSTITUTO PROFESIONAL TÉCNICO DON BOSCO	INSTITUTO PROFESIONAL TÉCNICO DON BOSCO	ESTUDIANTES	ISMAURY MOSQUERA/ YARES ÁVILA/ MINISTERIO DE GOBIERNO	CHARLA	12	3	0	15
50	13/10/2025	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUER	LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES	AUDITORIO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	SERVIDORES PÚBLICOS	FUNDACIÓN JUSTICIA Y GÉNERO	CHARLA	2	15	0	17
Total.....									791	842	0	1633

DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS AMBIENTALES

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS AMBIENTALES (NOV. 2024 - OCT. 2025)												
Nº	FECHA (DÍA/MES/AÑO)	REGIONAL / DIRECCIÓN	TÍTULO DEL EVENTO / TEMA	LUGAR DEL EVENTO	ENTIDAD O INSTITUCIÓN BENEFICIADA	DIRIGIDA A	CAPACITADOR	TIPO DE ACTIVIDAD (SEMINARIO- TALLER, SEMINARIO, TALLER, CHARLA, OTROS)	CANTIDAD DE HOMBRE	CANTIDAD DE MUJERES	CANTIDAD DE LGTBIQ+	TOTAL PARTICIPANTES
1	06/02/2025	DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS AMBIENTALES	RECICLAJE INSTITUCIONAL	AUDITORIO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO	SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE PANAMÁ	OTROS	9	21	0	30
2	13/10/2025	DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS AMBIENTALES	RECICLAJE INSTITUCIONAL	AUDITORIO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO	SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE PANAMÁ	OTROS	6	16	0	22
3	14/02/2025	DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS AMBIENTALES	RECICLAJE INSTITUCIONAL	AUDITORIO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO	SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE PANAMÁ	OTROS	13	18	0	31
4	18/02/2025	DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS AMBIENTALES	RECICLAJE INSTITUCIONAL	AUDITORIO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO	SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE PANAMÁ	OTROS	9	14	0	23
5	01/04/2025	DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS AMBIENTALES	UN MEDIO AMBIENTE LIMPIO, SALUDABLE Y SOSTENIBLE	COLEGIO MONSEÑOR FRANCISCO BECKMANN	COLEGIO MONSEÑOR FRANCISCO BECKMANN	ESTUDIANTES	RAÚL RODRÍGUEZ	CHARLA	18	38	0	56
6	10/06/2025	DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS AMBIENTALES	NOVIAZGO SALUDABLE Y NOVIAZGO VIOLENTO	Salón de reuniones de Banco FICOHSA	BANCO FICOHSA	PERSONAL ADMINISTRATIVO	ANÁS CASTILLERO	CHARLA	3	11	0	14
7	12/06/2025	DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS AMBIENTALES	CRISIS POR MANEJO DESECHOS EN PANAMA	WEBINAR REGIONAL CON EL CINDH	WEBINAR REGIONAL CON EL CINDH	PERSONAL DE LAS DIFERENTES INDIAS DE LA REGIÓN Y MIEMBROS DE ESCUELAS Y LAS COMUNIDADES	RAÚL RODRÍGUEZ	OTROS	0	0	0	0
8	19/06/2025	DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS AMBIENTALES	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	Salón de reuniones de PANACREDIT	PANACREDIT	COLABORADORES	ANÁS CASTILLERO	CHARLA	1	6	0	7
9	03/07/2025	DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS AMBIENTALES	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	VIRTUAL DESDE EL AUDITORIO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO	PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL BANCO DELTA	SERVIDORES PÚBLICOS	ANÁS CASTILLERO	CHARLA	0	0	0	0
10	11/07/2025	DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS AMBIENTALES	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	SALÓN DE REUNIONES DE LA CAJA DE AHORROS	CAJA DE AHORROS	SERVIDORES PÚBLICOS	ANÁS CASTILLERO	CHARLA	6	29	0	35
11	15/07/2025	DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS AMBIENTALES	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	SALÓN DE REUNIONES DEL BANCO FICOHSA	BANCO FICOHSA	COLABORADORES	ANÁS CASTILLERO	CHARLA	2	8	0	10
12	17/07/2025	DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS AMBIENTALES	NOVIAZGO SALUDABLE Y NOVIAZGO VIOLENTO	SALÓN DE REUNIONES DEL BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	SERVIDORES PÚBLICOS	RAÚL RODRÍGUEZ	CHARLA	2	12	0	14
13	18/07/2025	DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS AMBIENTALES	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	CAJA DE AHORROS	CAJA DE AHORROS	SERVIDORES PÚBLICOS	RAÚL RODRÍGUEZ	CHARLA	15	28	0	43
14	07/08/2025	DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS AMBIENTALES	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	SALÓN DE REUNIONES DEL BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	SERVIDORES PÚBLICOS	RAÚL RODRÍGUEZ	CHARLA	5	11	0	16
15	14/08/2025	DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS AMBIENTALES	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	VIRTUAL DAVIVIENDA	DAVIVIENDA	COLABORADORES	ANÁS CASTILLERO	CHARLA	0	0	0	0
16	12/09/2025	DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS AMBIENTALES	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	VIRTUAL- DEFENSORÍA DEL PUEBLO	HIPOTECARIA METROREDIT	COLABORADORES	ANÁS CASTILLERO	CHARLA	0	0	0	0
17	23/10/2025	DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS AMBIENTALES	NOVIAZGO SALUDABLE Y NOVIAZGO VIOLENTO	VIRTUAL- BANCO NACIONAL DE PANAMA	BANCO NACIONAL DE PANAMA	SERVIDORES PÚBLICOS	ANÁS CASTILLERO	CHARLA	16	70	0	86
Total.....									105	282	0	387

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD (NOV. 2024 - OCT. 2025)												
Nº	FECHA (DÍA/MES/AÑO)	REGIONAL / DIRECCIÓN	TÍTULO DEL EVENTO / TEMA	LUGAR DEL EVENTO	ENTIDAD O INSTITUCIÓN BENEFICIADA	DIRIGIDA A	CAPACITADOR	TIPO DE ACTIVIDAD (SEMINARIO- TALLER, SEMINARIO, TALLER, CHARLA, OTROS)	CANTIDAD DE HOMBRE	CANTIDAD DE MUJERES	CANTIDAD DE LGTBIQ+	TOTAL PARTICIPANTES
1	25/09/2025	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD	LOS DERECHOS HUMANOS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ	AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA	AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA	SERVIDORES PÚBLICOS	VICTOR RODRÍGUEZ	OTROS	4	16	0	20

OFICINA REGIONAL DE COLÓN

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN REALIZADAS POR LA OFICINA REGIONAL DE COLÓN (NOV. 2024 - OCT. 2025)												
Nº	FECHA (DÍA/MES/AÑO)	REGIONAL / DIRECCIÓN	TÍTULO DEL EVENTO / TEMA	LUGAR DEL EVENTO	ENTIDAD O INSTITUCIÓN BENEFICIADA	DIRIGIDA A	CAPACITADOR	TIPO DE ACTIVIDAD (SEMINARIO- TALLER, SEMINARIO, TALLER, CHARLA, OTROS)	CANTIDAD DE HOMBRE	CANTIDAD DE MUJERES	CANTIDAD DE LGTBIQ+	TOTAL PARTICIPANTES
1	12/08/2025	COLÓN	CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS	OFICINA REGIONAL DE COLÓN	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	SERVIDORES PÚBLICOS	RICARDO RODRÍGUEZ	SEMINARIO- TALLER	2	1	0	3
Total.....									2	1	0	3

Informe Anual 2024-2025

OFICINA REGIONAL DE VERAGUAS

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN REALIZADAS POR LA OFICINA REGIONAL DE VERAGUAS (NOV. 2024 - OCT. 2025)												
Nº	FECHA (DÍA/MES/AÑO)	REGIONAL / DIRECCION	TÍTULO DEL EVENTO / TEMA	LUGAR DEL EVENTO	ENTIDAD O INSTITUCIÓN BENEFICIADA	DIRIGIDA A	CAPACITADOR	TIPO DE ACTIVIDAD (SEMINARIO- TALLER, SEMINARIO, TALLER, CHARLA, OTROS)	CANTIDAD DE HOMBRE	CANTIDAD DE MUJERES	CANTIDAD DE LGTBIQ+	TOTAL PARTICIPANTES
1	06/12/2024	VERAGUAS	DERECHOS DE LA MUJER	CORREGIMIENTO DE ICACÓ	GRUPO DE MUJERES APADACÍ	GRUPOS DE MUJERES APADACÍ	ERIKA RIVERA	OTROS	0	12	0	12
2	19/02/2025	VERAGUAS	DERECHOS HUMANOS	PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN	ASPIRANTES A JUECES DE PAZ	ASPIRANTES A JUECES DE PAZ	MILDRED NUÑEZ	OTROS	9	15	0	24
3	20/02/2025	VERAGUAS	DERECHOS HUMANOS, DERECHO A LA SALUD Y DERECHOS DE LOS PACIENTES, NORMATIVA LEGAL VIGENTE PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES CON ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS Y DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA, RENuentes AL TRATAMIENTO.	DISTRITO DE ATALAYA	HOSPITAL LUIS CHICHO FÁBREGA	COLABORADORES DEL MINISTERIO DE SALUD	LUZ DE GRACIA/ BEYDA MOJICA	OTROS	9	22	0	31
4	21/02/2025	VERAGUAS	DERECHOS HUMANOS, DERECHO A LA SALUD Y DERECHOS DE LOS PACIENTES, NORMATIVA LEGAL VIGENTE PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES CON ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS Y DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA, RENuentes AL TRATAMIENTO.	DISTRITO DE ATALAYA	HOSPITAL LUIS CHICHO FÁBREGA	COLABORADORES DEL MINISTERIO DE SALUD	LUZ DE GRACIA/ BEYDA MOJICA	OTROS	11	41	0	52
5	25/02/2025	VERAGUAS	ACOSO ESCOLAR, LEY 289 DE 24 DE MARZO DE 2022	INSTITUTO PROFESIONAL OMAR TORRIJOS HERRERA	INSTITUTO PROFESIONAL OMAR TORRIJOS HERRERA	DOCENTES	MILDRED NUÑEZ	OTROS	31	60	0	91
6	12/03/2025	VERAGUAS	ROL DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, HISTORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y VIOLENCIA DE GÉNERO	OFICINA REGIONAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	SERVIDORES PÚBLICOS	CLEMENTINA SOLÍS	OTROS	2	8	0	10
7	14/03/2025	VERAGUAS	DERECHOS HUMANOS Y BULLYING	INSTITUTO PROFESIONAL OMAR TORRIJOS HERRERA	INSTITUTO PROFESIONAL OMAR TORRIJOS HERRERA	ESTUDIANTES	MILDRED NUÑEZ	OTROS	56	61	0	117
8	22/03/2025	VERAGUAS	DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS DE LA MUJER	ASOCIACIÓN DE MUJERES PARA EL PLANEAMIENTO DE LA FAMILIA (APAFAYA)- SANTIAGO	JÓVENES LÍDERES-FOJARTE	JÓVENES LÍDERES-FOJARTE	LUZ DE GRACIA/ CLEMENTINA SOLÍS	SEMINARIO	4	9	0	13
9	14/04/2025	VERAGUAS	NOVIAS SALUDABLES Y NOVIAS VIOLENTO Y TIPOS DE VIOLENCIA	GUARUMAL, DISTRITO DE SONA	CENTRO EDUCATIVO RICARDO MARTINELLI PARDINI	ESTUDIANTES	MILDRED NUÑEZ	OTROS	18	17	0	35
10	15/04/2025	VERAGUAS	NOVIAS SALUDABLES Y NOVIAS VIOLENTO Y TIPOS DE VIOLENCIA	GUARUMAL, DISTRITO DE SONA	CENTRO EDUCATIVO RICARDO MARTINELLI PARDINI	ESTUDIANTES	MILDRED NUÑEZ	OTROS	19	27	0	46
11	28/05/2025	VERAGUAS	VIOLENCIA DE GÉNERO	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO - DISTRITO DE SANTIAGO	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO	GRUPO DE MUJERES	CLEMENTINA SOLÍS	OTROS	13	12	0	25
12	30/05/2025	VERAGUAS	UN MEDIO AMBIENTE LIMPIO, SALUDABLE Y SOSTENIBLE	COLEGIO SAN VICENTE DE PAUL- DISTRITO DE SANTIAGO	COLEGIO SAN VICENTE DE PAUL	ESTUDIANTES	CLEMENTINA SOLÍS	OTROS	45	51	0	96
13	26/06/2025	VERAGUAS	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y MASCULINIDADES POSITIVAS	INSTITUTO DE MARINA MERCANTE - DISTRITO DE SANTIAGO	INSTITUTO MARINA MERCANTE	ESTUDIANTES	MILDRED NUÑEZ	OTROS	20	15	0	35
14	22/07/2025	VERAGUAS	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y MASCULINIDADES POSITIVAS	COLEGIO SECUNDARIO- LA PEÑA SANTIAGO	COLEGIO SECUNDARIO LA PEÑA	ESTUDIANTES	MILDRED NUÑEZ	OTROS	23	52	0	75
15	29/07/2025	VERAGUAS	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y MASCULINIDADES POSITIVAS	INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO DE VERAGUAS	INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO DE VERAGUAS	ESTUDIANTES	MILDRED NUÑEZ	OTROS	18	22	0	40
16	06/08/2025	VERAGUAS	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	TEMPLO CRISTIANO VIDA VERDADERA	COMUNIDAD DE EL UVITO	COMUNIDAD DE EL UVITO	MILDRED NUÑEZ	CHARLA	12	14	0	26
17	06/08/2025	VERAGUAS	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	SECRETARIA NACIONAL DE DISCAPACIDAD- REGIONAL DE VERAGUAS	SECRETARIA NACIONAL DE DISCAPACIDAD	SERVIDORES PÚBLICOS	MILDRED NUÑEZ	CHARLA	1	5	0	6
18	07/08/2025	VERAGUAS	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO - DISTRITO DE SANTIAGO	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO	SERVIDORES PÚBLICOS	MILDRED NUÑEZ	CHARLA	3	13	0	16
19	12/08/2025	VERAGUAS	CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS	OFICINA REGIONAL DE VERAGUAS	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	SERVIDORES PÚBLICOS	PERSONAL DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE PANAMÁ	SEMINARIO- TALLER	2	7	0	9
20	13/08/2025	VERAGUAS	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	SAJÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MONTUÍO	ALCALDÍA DE MONTUÍO	SERVIDORES PÚBLICOS	MILDRED NUÑEZ	OTROS	2	9	0	11
21	13/08/2025	VERAGUAS	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	ÁREA DE ATENCIÓN A PACIENTES DENTRO DE SALUD DE MONTUÍO	CENTRO DE SALUD DE MONTUÍO	SERVICIOS PÚBLICOS Y PACIENTES	MILDRED NUÑEZ	OTROS	7	19	0	26
22	13/08/2025	VERAGUAS	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ PUERTO MULATTA- DISTRITO DE MONTUÍO	AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ	SERVIDORES PÚBLICOS	MILDRED NUÑEZ	OTROS	6	6	0	12
23	14/08/2025	VERAGUAS	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	ESTADIO ARISTÓCLES "TOCO" CASTILLO- PANDEPORTES	INSTITUTO PANAMÉNO DE DEPORTES	SERVIDORES PÚBLICOS	MILDRED NUÑEZ	OTROS	10	3	0	13
24	14/08/2025	VERAGUAS	MASCULINIDADES POSITIVAS	CONSEJERÍA DEL CENTRO ESTUDIANTIL DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO	ESTUDIANTES	MILDRED NUÑEZ	OTROS	10	15	0	25
25	20/08/2025	VERAGUAS	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	MINISTERIO DE AMBIENTE	MINISTERIO DE AMBIENTE	SERVIDORES PÚBLICOS	MILDRED NUÑEZ	OTROS	1	14	0	15
26	27/08/2025	VERAGUAS	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA- DISTRITO DE SANTIAGO	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	SERVIDORES PÚBLICOS	MILDRED NUÑEZ	OTROS	7	13	0	20
27	02/09/2025	VERAGUAS	DERECHOS HUMANOS Y MECANISMOS DE PROTECCIÓN	CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE VERAGUAS	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE	ESTUDIANTES Y DOCENTES	LUZ DE GRACIA	OTROS	43	94	0	137
28	10/09/2025	VERAGUAS	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	REGISTRO PÚBLICO	SERVIDORES PÚBLICOS	MILDRED NUÑEZ	OTROS	2	9	0	11	
29	11/09/2025	VERAGUAS	MASCULINIDADES POSITIVAS	SALÓN DE CONFERENCIAS DEL MINISTERIO DE AMBIENTE	COMUNIDAD DE EL UVITO	COMUNIDAD DE EL UVITO	MILDRED NUÑEZ	OTROS	28	25	0	53
30	16/09/2025	VERAGUAS	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, LEY 289 DE 24 DE MARZO DE 2022, LEY 285 DE 15 DE FEBRERO DE 2022	C.E.B.G JOSÉ SANTOS PUGA, PROVINCIA DE VERAGUAS	C.E.B.G JOSÉ SANTOS PUGA	DOCENTES	MILDRED NUÑEZ	OTROS	8	33	0	41
31	18/09/2025	VERAGUAS	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, LEY 289 DE 24 DE MARZO DE 2022, LEY 285 DE 15 DE FEBRERO DE 2022	COLEGIO JUAN JOSÉ CANOVAS- DISTRITO DE MONTUÍO	COLEGIO JUAN JOSÉ CANOVAS	DOCENTES	MILDRED NUÑEZ	OTROS	30	39	0	69
32	01/10/2025	VERAGUAS	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL- REGIONAL DE VERAGUAS	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	SERVIDORES PÚBLICOS	MILDRED NUÑEZ	OTROS	10	13	0	23
33	09/10/2025	VERAGUAS	MASCULINIDADES POSITIVAS	CENTRO ESTUDIANTIL DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO	ESTUDIANTES	MILDRED NUÑEZ	OTROS	9	4	0	13
34	16/10/2025	VERAGUAS	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	AUTONÓMO COOPERATIVO- REGIONAL DE VERAGUAS	INSTITUTO PANAMÉNO AUTÓNOMO COOPERATIVO	SERVIDORES PÚBLICOS	MILDRED NUÑEZ	OTROS	11	6	0	17
35	22/10/2025	VERAGUAS	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR DEFENSA DE LA COMPETENCIA- REGIONAL DE VERAGUAS	MINISTERIO DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR DEFENSA DE LA COMPETENCIA	SERVIDORES PÚBLICOS	MILDRED NUÑEZ	CHARLA	7	8	0	15
36	23/10/2025	VERAGUAS	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, SANTIAGO	MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	SERVIDORES PÚBLICOS	MILDRED NUÑEZ	OTROS	8	8	0	16
37	27/10/2025	VERAGUAS	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	SALÓN DE CONFERENCIAS DEL MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS	MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS	SERVIDORES PÚBLICOS	MILDRED NUÑEZ	OTROS	2	6	0	8

Total..... 497 787 0 1284

OFICINA REGIONAL DE LOS SANTOS

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN REALIZADAS POR LA OFICINA REGIONAL DE LOS SANTOS (NOV. 2024- OCT. 2025)												
Nº	FECHA (DÍA/MES/AÑO)	REGIONAL / DIRECCION	TÍTULO DEL EVENTO / TEMA	LUGAR DEL EVENTO	ENTIDAD O INSTITUCIÓN BENEFICIADA	DIRIGIDA A	CAPACITADOR	TIPO DE ACTIVIDAD (SEMINARIO- TALLER, SEMINARIO, TALLER, CHARLA, OTROS)	CANTIDAD DE HOMBRE	CANTIDAD DE MUJERES	CANTIDAD DE LGTBIQ+	TOTAL PARTICIPANTES
1	25/11/2024	LOS SANTOS	LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	INSTALACIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MACARACAS	ALCALDÍA DE MACARACAS	SERVIDORES PÚBLICOS	SHERLEY RODRÍGUEZ/ROBERTO VILLARREAL	CHARLA	0	6	0	6
2	12/08/2025	LOS SANTOS	CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS	OFICINA REGIONAL DE VERAGUAS	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	SERVIDORES PÚBLICOS	PERSONAL DEL BENÉMERO CUERPO DE BOMBEROS DE PANAMÁ	SEMINARIO-TALLER	1	1	0	2
Total.....									1	7	0	8

OFICINA REGIONAL DE DARIÉN

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN REALIZADAS POR LA OFICINA REGIONAL DE DARIÉN (NOV. 2024- OCT. 2025)												
Nº	FECHA (DÍA/MES/AÑO)	REGIONAL /DIRECCION	TÍTULO DEL EVENTO / TEMA	LUGAR DEL EVENTO	ENTIDAD O INSTITUCIÓN BENEFICIADA	DIRIGIDA A	CAPACITADOR	TIPO DE ACTIVIDAD (SEMINARIO- TALLER, SEMINARIO, TALLER, CHARLA, OTROS)	CANTIDAD DE HOMBRE	CANTIDAD DE MUJERES	CANTIDAD DE LGTBIQ+	TOTAL PARTICIPANTES
1	12/08/2025	DARIÉN	CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS	OFICINA REGIONAL DE CHEP O	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	SERVIDORES PÚBLICOS	JOAQUÍN SÁNCHEZ	SEMINARIO-TALLER	2	0	0	2
Total.....									2	0	0	2

OFICINA REGIONAL DE SAN MIGUELITO

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN REALIZADAS POR LA OFICINA REGIONAL DE SAN MIGUELITO (NOV. 2024- OCT. 2025)												
Nº	FECHA (DÍA/MES/AÑO)	REGIONAL / DIRECCION	TÍTULO DEL EVENTO / TEMA	LUGAR DEL EVENTO	ENTIDAD O INSTITUCIÓN BENEFICIADA	DIRIGIDA A	CAPACITADOR	TIPO DE ACTIVIDAD (SEMINARIO- TALLER, SEMINARIO, TALLER, CHARLA, OTROS)	CANTIDAD DE HOMBRE	CANTIDAD DE MUJERES	CANTIDAD DE LGTBIQ+	TOTAL PARTICIPANTES
1	27/11/2024	SAN MIGUELITO	NO A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	OFICINA REGIONAL DE SAN MIGUELITO	DIRECCIONES REGIONALES, JUECES DE PAZ Y JUNTAS COMUNALES	SERVIDORES PÚBLICOS	NADIA FRANCO BAZÁN	CHARLA	3	19	0	22
2	29/04/2025	SAN MIGUELITO	NOVIAZGO SALUDABLE Y NOVIAZGO VIOLENTO	CENTRO EDUCATIVO BILINGÜE REPÚBLICA DE ALEMANIA	CENTRO EDUCATIVO REPÚBLICA DE ALEMANIA	ESTUDIANTES	VÍCTOR ISAZA/RUTH ORTEGA	OTROS	13	15	0	28
3	13/05/2025	SAN MIGUELITO	NOVIAZGO SALUDABLE Y NOVIAZGO VIOLENTO	C.E.B.G JERÓNIMO DE LA OSSA	C.E.B.G JERÓNIMO DE LA OSSA	ESTUDIANTES	VÍCTOR ISAZA/RUTH ORTEGA	OTROS	15	6	0	21
4	27/05/2025	SAN MIGUELITO	LA DIGNIDAD NO TIENE FRONTERAS	COLEGIO BILINGÜE JESÚS DE PRAGA- CERRO VIENTO	ESCUELA BILINGÜE JESÚS DE PRAGA	ESTUDIANTES	VÍCTOR ISAZA/RUTH ORTEGA	OTROS	43	33	0	76
5	28/05/2025	SAN MIGUELITO	UN MEDIO AMBIENTE LIMPIO, SALUDABLE Y SOSTENIBLE	COLEGIO BILINGÜE DE CERRO VIENTO	COLEGIO BILINGÜE DE CERRO VIENTO	ESTUDIANTES	VÍCTOR ISAZA/ RUTH ORTEGA	OTROS	13	15	0	28
6	25/06/2025	SAN MIGUELITO	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	THE PANAMA PREPARATORY SCHOOL	THE PANAMA PREPARATORY SCHOOL	ESTUDIANTES	RUTH ORTEGA	CHARLA	41	39	0	80
7	08/07/2025	SAN MIGUELITO	NOVIAZGO SALUDABLE Y NOVIAZGO VIOLENTO	INSTITUTO DR. ALFREDO CANTÓN	INSTITUTO DR. ALFREDO CANTÓN	ESTUDIANTES	RUTH ORTEGA/ VÍCTOR ISAZA	CHARLA	8	17	0	25
8	15/07/2025	SAN MIGUELITO	NOVIAZGO SALUDABLE Y NOVIAZGO VIOLENTO	C.E.B.G. MONTE DE SÍON BUEN PASTOR	C.E.B.G. MONTE DE SÍON BUEN PASTOR	ESTUDIANTES	RUTH ORTEGA/ VÍCTOR ISAZA	CHARLA	12	12	0	24
9	16/07/2025	SAN MIGUELITO	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	C.E.B.G. LOUIS MARTÍNEZ	C.E.B.G. LOUIS MARTÍNEZ	ESTUDIANTES	RUTH ORTEGA/ VÍCTOR ISAZA	CHARLA	7	11	0	18
10	26/08/2025	SAN MIGUELITO	NOVIAZGO SALUDABLE Y NOVIAZGO VIOLENTO	IPTC NICOLÁS DEL ROSARIO	IPTC NICOLÁS DEL ROSARIO	ESTUDIANTES	VÍCTOR ISAZA/ RUTH ORTEGA	CHARLA	12	16	0	28
11	27/08/2025	SAN MIGUELITO	NOVIAZGO SALUDABLE Y NOVIAZGO VIOLENTO	INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO ÁNGEL RUBIO	INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO ÁNGEL RUBIO	ESTUDIANTES	VÍCTOR ISAZA/ RUTH ORTEGA	CHARLA	44	35	0	79
12	25/09/2025	SAN MIGUELITO	NOVIAZGO SALUDABLE Y NOVIAZGO VIOLENTO	INSTITUTO PROFESIONAL TÉCNICO LOUIS MARTÍNEZ	INSTITUTO PROFESIONAL TÉCNICO LOUIS MARTÍNEZ	ESTUDIANTES	VÍCTOR ISAZA/ RUTH ORTEGA	CHARLA	14	10	0	24
13	25/09/2025	SAN MIGUELITO	NOVIAZGO SALUDABLE Y NOVIAZGO VIOLENTO	C.E.B.G BILINGÜE JOSÉ DE SAN MARTÍN	C.E.B.G BILINGÜE JOSÉ DE SAN MARTÍN	ESTUDIANTES	VÍCTOR ISAZA/ RUTH ORTEGA	CHARLA	33	23	0	56
14	22/10/2025	SAN MIGUELITO	NOVIAZGO SALUDABLE Y NOVIAZGO VIOLENTO	CENTRO EDUCATIVO SANTA LIBRADA	CENTRO EDUCATIVO SANTA LIBRADA	ESTUDIANTES	VÍCTOR ISAZA/ RUTH ORTEGA	CHARLA	23	40	0	63
15	22/10/2025	SAN MIGUELITO	NOVIAZGO SALUDABLE Y NOVIAZGO VIOLENTO	INSTITUTO PROFESIONAL TÉCNICO SAN MIGUELITO	INSTITUTO PROFESIONAL TÉCNICO SAN MIGUELITO	ESTUDIANTES	VÍCTOR ISAZA/ RUTH ORTEGA	CHARLA	44	22	0	66
Total.....									325	313	0	638

Informe Anual 2024-2025

OFICINA REGIONAL DE BOCAS DEL TORO

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN REALIZADAS POR LA OFICINA REGIONAL DE BOCAS DEL TORO (NOV. 2024 - OCT. 2025)												
N°	FECHA (DÍA/MES/AÑO)	REGIONAL / DIRECCIÓN	TÍTULO DEL EVENTO / TEMA	LAGAR DEL EVENTO	ENTIDAD O INSTITUCIÓN BENEFICIADA	DIRIGIDA A	CAPACITADOR	TIPO DE ACTIVIDAD (SEMINARIO- TALLER, SEMINARIO, TALLER, CHARLA, OTROS)	CANTIDAD DE HOMBRE	CANTIDAD DE MUJERES	CANTIDAD DE LGTBIQ+	TOTAL PARTICIPANTES
1	26/11/2024	BOCAS DEL TORO	DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	C.E.B.G. DIONISIA AYARZA	C.E.B.G. DIONISIA AYARZA	ESTUDIANTES	YOSELIN ALFONSO/NODIRETH BOUTET	CHARLA	0	22	0	22
2	11/12/2024	BOCAS DEL TORO	DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	ISLA COLÓN, BOCAS DEL TORO	HOSPITAL GUILLERMO SÁNCHEZ BORBÓN	PACIENTES	JESSICA QUINN/YOSELIN ALFONSO	CHARLA	16	34	0	50
3	07/02/2025	BOCAS DEL TORO	DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	RÍO OESTE, DISTRITO ALMIRANTE	COMUNIDAD RÍO OESTE, DISTRITO ALMIRANTE	COMUNIDAD DE RÍO OESTE	NODIRETH BOUTET	CHARLA	12	28	0	40
4	14/02/2025	BOCAS DEL TORO	DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	VALLE DE RISCO	COMUNIDAD DE VALLE DE RISCO	COMUNIDAD DE VALLE DE RISCO	EYSLAN JARA	CHARLA	14	10	0	24
5	22/04/2025	BOCAS DEL TORO	UN AMBIENTE LIMPIO, SALUDABLE Y SOSTENIBLE	EL SILENCIO	INSTITUTO PROFESIONAL TÉCNICO EL SILENCIO	ESTUDIANTES	JESSICA QUINN/NODIRETH BOUTET/NORIS HERNÁNDEZ	CHARLA	13	7	0	20
6	23/04/2025	BOCAS DEL TORO	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	JUNTA COMUNAL DE GUABITO, DISTRITO DE CHANGUINOLA	JUNTA COMUNAL DE GUABITO	SERVIDORES PÚBLICOS	YÉSICA QUINN	CHARLA	2	10	0	12
7	28/07/2025	BOCAS DEL TORO	NOVIAZGO SALUDABLE Y NOVIAZGO VIOLENTO	CENTRO EDUCATIVO BILINGÜE FINCA 32	CENTRO EDUCATIVO BILINGÜE FINCA 32	ESTUDIANTES	YOSELIN ALFONSO	CHARLA	12	19	0	31
8	04/08/2025	BOCAS DEL TORO	MASCULINIDADES POSITIVAS	RANCHO COMUNAL DE MILLA 3	MORADORES DE LA COMUNIDAD RANCHO COMUNAL DE MILLA 3	ANTONIO CASTILLO	CHARLA	10	10	0	20	
9	13/08/2025	BOCAS DEL TORO	NOVIAZGO SALUDABLE Y NOVIAZGO VIOLENTO	CENTRO EDUCATIVO LOMA AZUL	CENTRO EDUCATIVO LOMA AZUL	ESTUDIANTES	NODIRETH BOUTET	CHARLA	30	26	0	56
10	15/08/2025	BOCAS DEL TORO	MASCULINIDADES POSITIVAS	RANCHO COMUNAL DE LOMA AZUL	COMUNIDAD DE LOMA AZUL	COMUNIDAD DE LOMA AZUL	ANTONIO CASTILLO	CHARLA	16	11	0	27
11	03/09/2025	BOCAS DEL TORO	NOVIAZGO SALUDABLE Y NOVIAZGO VIOLENTO	CENTRO EDUCATIVO LOMA AZUL	CENTRO EDUCATIVO LOMA AZUL	ESTUDIANTES	ANTONIO CASTILLO	CHARLA	25	24	0	49
12	05/09/2025	BOCAS DEL TORO	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	SALÓN DE CONFERENCIA DEL INSTITUTO PANAMÉNO AUTÓNOMO COOPERATIVO (IPACOP)	MUJERES DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	MUJERES DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	NORIS HERNÁNDEZ	CHARLA	2	6	0	8
13	12/09/2025	BOCAS DEL TORO	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	CANCHA DE 1 MILA, DISTRITO DE ALMIRANTE	PROGRAMAS SOCIALES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	MUJERES DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	YOSELIN ALFONSO	CHARLA	0	98	0	98
14	16/09/2025	BOCAS DEL TORO	VIOLENCIA DOMÉSTICA	CASA COMUNAL DE LA 4 DE ABRIL EN FINCA 6	MUJERES DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	MUJERES DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	YÉSICA QUINN	CHARLA	0	19	0	19
15	25/09/2025	BOCAS DEL TORO	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	JUNTA DE DESARROLLO LOCAL DE FINCA 4, DISTRITO DE CHANGUINOLA	MUJERES DEL PROGRAMA DE RED DE OPORTUNIDADES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	MUJERES DEL PROGRAMA DE RED DE OPORTUNIDADES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	NODIRETH BOUTET	CHARLA	1	26	0	27
16	01/10/2025	BOCAS DEL TORO	NOVIAZGO SALUDABLE Y NOVIAZGO VIOLENTO	CENTRO EDUCATIVO VALLE DE RISCO	CENTRO EDUCATIVO VALLE DE RISCO	ESTUDIANTES	NODIRETH BOUTET	CHARLA	95	70	0	165
17	09/10/2025	BOCAS DEL TORO	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	JUNTA COMUNAL DEL SILENCIO - CORREGIMIENTO EL SILENCIO	MUJERES DEL PROGRAMA DE RED DE OPORTUNIDADES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	MUJERES DEL PROGRAMA DE RED DE OPORTUNIDADES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	NORIS HERNÁNDEZ	CHARLA	0	33	0	33
18	09/10/2025	BOCAS DEL TORO	UN MEDIO AMBIENTE LIMPIO, SALUDABLE Y SOSTENIBLE	FINCA RINCÓN DEL DUEÑE UBICADA EN LA COMUNIDAD DE QUEBRADA PINZÓN, EN EL DISTRITO DE ALMIRANTE	JÓVENES DE LA PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO	JÓVENES DE LA PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO	YÉSICA QUINN	CHARLA	16	18	0	34
19	15/10/2025	BOCAS DEL TORO	NOVIAZGO SALUDABLE Y NOVIAZGO VIOLENTO	C.E. AKUA YALA, COMARCA GUINA DE MADUGANDÍ	C.E. AKUA YALA	ESTUDIANTES	ANA MIRANDA/ EMILY LOAIZA	OTROS	15	19	0	34
20	16/10/2025	BOCAS DEL TORO	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	CASA COMUNAL DE TECBROMA FINCA LAS 30	MUJERES DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	MUJERES DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	YÉSICA QUINN	CHARLA	1	20	0	21
21	22/10/2025	BOCAS DEL TORO	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	COMUNIDAD DE VALLE DEL REY, DISTRITO DE ALMIRANTE	MUJERES Y HOMBRES DE LA COMUNIDAD DE VALLE DEL REY	MUJERES Y HOMBRES DE LA COMUNIDAD DE VALLE DEL REY	NODIRETH BOUTET	CHARLA	6	10	0	16
22	29/10/2025	BOCAS DEL TORO	MASCULINIDADES POSITIVAS	COMUNIDAD DE NANCE DE RISCO	COMUNIDAD DE NANCE DE RISCO	COMUNIDAD DE NANCE DE RISCO	ANTONIO CASTILLO	CHARLA	3	17	0	20
								Total	289	537	0	826

DEFENSORÍA DEL PUEBLO			
INTERVENCIONES DEL PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO CIUDADANO (PAC) (NOV. 2024- OCT. 2025)			
REGIONAL / DIRECCION	FECHA (DÍA/MES/AÑO)	LUGAR	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN
ARRAIJÁN	05/05/2025	Minisúper 38 hasta Arraiján Town Center	Marcha pacífica convocada por dirigentes estudiantiles del Colegio Stella Sierra, donde se unieron estudiantes y padres de familia de la escuela Guillermo Andreve en rechazo a la Ley 462 de la Caja de Seguro Social.
ARRAIJÁN	07/06/2025	Arraiján Cabecera	Marcha de alrededor 40 personas, cuya mayoría era de docentes.
BOCAS DEL TORO	10/12/2024	Distrito de Changuinola	Marcha realizada por las calles del Distrito de Changuinola, por el asesinato de una menor de edad el pasado viernes 6 de diciembre donde fue encontrada sin vida bajo el Puente del Rio de Changuinola.
BOCAS DEL TORO	20/02/2025	Distrito de Changuinola	Marcha pacífica de ciudadanos, SUNTRACS, en contra del proyecto 163 de la CSS.
BOCAS DEL TORO	18/03/2025	Distrito de Changuinola	Manifestación de organizaciones, SUNTRAS, ASOPROF, AECHI y AEVE, en contra del proyecto de Ley 462 de la CSS.
BOCAS DEL TORO	21/03/2025	Distrito de Changuinola	Manifestación de organizaciones, SUNTRAS, ASOPROF, AECHI y AEVE, en contra del proyecto de Ley 462 de la CSS
BOCAS DEL TORO	03/04/2025	Distrito de Changuinola	Marcha de organizaciones, SUNTRACS, ASOPROF, AECHI, AEVE y otros integrada por alrededor de 250 personas, en contra del proyecto 462 de la CSS.
BOCAS DEL TORO	24/04/2025	Distrito de Changuinola	Huelga en rechazo a la Ley 462 de la CSS, de alrededor de 400 personas.
BOCAS DEL TORO	25/04/2025	Distrito de Changuinola	Huelga en rechazó a la reforma de la Ley 462 de la CSS, de miembros de gremios magisteriales y Estudiantes.
BOCAS DEL TORO	02/05/2025	Finca 11 y Finca 13	Huelga en rechazo a la Ley 462 de la CSS.
BOCAS DEL TORO	02/05/2025	Las 60 el Silencio, Finca 13, Finca 11	Manifestación en rechazo a la Ley 462 de la Caja de Seguro Social (CSS), en la que hicieron 2 cierres de manera intermitente
BOCAS DEL TORO	05/05/2025	Finca 11, Finca 66, Finca 13, Finca 30 y Finca 15	Manifestación de Docentes, Sindicatos, Estudiantes, Bananero y Miembros de la Comunidad, en contra de la Ley 462 de la Caja de Seguro Social (CSS).
BOCAS DEL TORO	08/05/2025	Finca 11, Finca 66, Finca 13, Finca 30 y Finca 15	Manifestación entre Docentes, Sindicatos, Estudiantes, Bananero y Miembros de la comunidad, en contra de la Ley 462 de la Caja de Seguro Social (CSS).
BOCAS DEL TORO	09/05/2025	Aeropuerto Manuel Niño, Changuinola	Monitoreo de la reunión con los dirigentes del sindicato SITRAIBANA con el Ministro de Comercio e Industria, Ministra de Trabajo y funcionarios de alto nivel de Gobierno, para reabrir los cierres tras la aprobación de la Ley 462 de la CSS.
BOCAS DEL TORO	15/05/2025	Frente al Colegio Stella Sierra	Cierre de Vía por docentes y padres de familia, en protesta debido a que a 17 educadores no se les pago el salario y ellos sí han estado dando clases.
CHEPO	05/05/2025	Vía Panamericana, frente al Centro Regional Universitario de Panamá	Acompañamiento a grupo de personas de ASOPROF, Docentes de distintos Centros Educativos, Asociación de Padres de familia de algunos Colegios, quienes se manifestaban en contra de la Ley 462 de la Caja de Seguro Social.
CHEPO	09/06/2025	Centro Regional Universitario de Panamá Este	Concentración de los docentes en los predios del Centro Regional Universitario de Panamá Este.
CHEPO	10/06/2025	Centro Regional Universitario de Panamá Este	Concentración de los docentes en los predios del Centro Regional Universitario de Panamá Este.

Informe Anual 2024-2025

CHIRIQUÍ	24/04/2025	Dirección Regional del MEDUCA de Chiriquí	Manifestación en contra de la Ley 462 de la CSS y la Soberanía Nacional.
CHIRIQUÍ	28/04/2025	Dirección Regional del MEDUCA de Chiriquí, Puente del Río Risacua, UNACHI y vía Aeropuerto	Manifestación en contra de la Ley 462 de la CSS y la soberanía Nacional.
CHIRIQUÍ	29/04/2025	Dirección Regional del MEDUCA de Chiriquí	Manifestación en contra de la Ley 462 de la CSS y la soberanía Nacional.
CHIRIQUÍ	05/05/2025	Dirección Regional del MEDUCA de Chiriquí	Manifestación de alrededor de 300 personas en contra de la Ley 462 de la CSS y la soberanía Nacional.
CHIRIQUÍ	06/05/2025	Dirección Regional del MEDUCA de Chiriquí	Manifestación en contra de la Ley 462 de la CSS y la soberanía Nacional.
CHIRIQUÍ	13/05/2025	Dirección Regional del MEDUCA de Chiriquí	Manifestación en contra de la Ley 462 de la CSS y la soberanía Nacional.
CHIRIQUÍ	14/05/2025	Dirección Regional del MEDUCA de Chiriquí	Manifestación en contra de la Ley 462 de la CSS y la soberanía Nacional.
CHIRIQUÍ	15/05/2025	Dirección Regional del MEDUCA de Chiriquí	Manifestación en contra de la Ley 462 de la CSS y la soberanía Nacional.
CHIRIQUÍ	16/05/2025	Dirección Regional del MEDUCA de Chiriquí	Manifestación en contra de la Ley 462 de la CSS y la Soberanía Nacional.
CHIRIQUÍ	20/05/2025	Dirección Regional del MEDUCA de Chiriquí	Manifestación contra de la Ley 462 de la CSS y la Soberanía Nacional, además de brindarle acompañamiento a dos señoras, quienes fueron detenidas en los predios cercanos a la Dirección Regional del Ministerio de Educación de Chiriquí.
CHIRIQUÍ	21/05/2025	Tierras Colectivas	Cierre de los moradores de Comunidades como Emberá Perú, Pueblo Nuevo y Puerto Lara, realizaron el cierre de la Vía Panamericana durante 24 horas, en contra de la Ley 462 de la CSS.
CHIRIQUÍ	05/06/2025	Ministerio de Educación (MEDUCA) de David	Manifestación pacífica de docentes, de alrededor de 110 personas aproximadamente, en contra de Ley 462 de la CSS.
CHIRIQUÍ	09/06/2025	Ministerio de Educación (MEDUCA) de David	Manifestación pacífica de docentes, de alrededor de 150 personas aproximadamente, en contra de Ley 462 de la CSS.
CHIRIQUÍ	10/06/2025	Ministerio de Educación (MEDUCA) de David	Visita realizada a la Novena Zona Policial de Veraguas, donde se pudieron ver un total de 10 personas.
CHIRIQUÍ	11/06/2025	Ministerio de Educación (MEDUCA) de David	Manifestación de alrededor de 150 personas en contra de la Ley 462 de la CSS, minería, retención de salarios y agresiones físicas.
CHIRIQUÍ	12/06/2025	Ministerio de Educación (MEDUCA) de David	Manifestación de alrededor de 150 personas en contra de la Ley 462 de la CSS, minería, retención de salarios y agresiones físicas.
CHIRIQUÍ	13/06/2025	Ministerio Público y Zona Policial de los Algarrobos	Seguimiento a la detención de un manifestante.
COLÓN	18/12/2024	Portobelo	Reunión con el Alcalde del Distrito de Portobelo, a manera de seguimiento para tratar asunto de servidumbre cerrada que impide hacer camino de entrada a la propiedad de dos señores.
COLÓN	21/03/2025	Avenida Central	Protesta de miembros de Alianza C-3, en contra de la reforma a la Ley de la Caja de Seguro Social (CSS)
COLÓN	03/04/2025	Avenida Central	Manifestación y Marcha de docentes y miembros del SUNTRACS, en contra de la Ley 462 de la CSS.
COLÓN	04/04/2025	Avenida Central	Manifestación convocada por gremios Docentes, Miembros del SUNTRACS, en contra de la Ley 462.
COLÓN	05/05/2025	Casco de Colón	Marcha pacífica en contra de la Ley 462 de la Caja de Seguro Social (CSS), de miembros del SUNTRACS y docentes, la cual concluyó en la calle 10 avenida central.

COLÓN	08/05/2025	Casco calle 16 y Avenida central	Oficiales de la Regional de Colón, brindaron acompañamiento a la marcha pacífica en contra de la Ley 462, realizada por miembros del SUNTRACS y agrupaciones gremiales de Docentes.
COLÓN	12/05/2025	Calle 16 y Bolívar	Volanteo y Marcha pacífica por parte de miembros de SUNTRACS y diferentes gremios de docentes, en contra de la Ley 462 de la CSS.
COLÓN	14/05/2025	Subestación Policial de calle 12	Oficiales de Derechos Humanos brindaron acompañamiento a quienes fueron detenidos el 13/05/2025, producto de las manifestaciones contra la Ley 462 de la CSS.
COLÓN	15/05/2025	Calle 16 y Bolívar	Marcha de manifestantes de agrupaciones gremiales de docentes y miembros del SUNTRACS, en contra de la Ley 462 de la CSS.
COLÓN	16/05/2025	Calle 10 ave Central	Marcha de gremios de docentes y miembros del SUNTRACS.
COLÓN	20/05/2025	Plaza Comercial Los Ángeles en el corregimiento de Cativa, hasta los Cuatro Altos	Manifestación en contra de la Ley 462 de la CSS.
COLÓN	22/05/2025	Colegio IPTC, ubicado en corregimiento de Cativa	Manifestación en contra de la Ley 462 de la CSS
COLÓN	26/05/2025	Gatúncillo	Manifestación pacífica de estudiantes y docentes, en contra de la Ley 462 de la CSS.
COLÓN	26/05/2025	Iglesia San José	Marcha pacífica del área de Río Indio.
COLÓN	26/06/2025	Iglesia San José	Marcha pacífica de grupo de personas, del área de Río Indio.
COLÓN	30/06/2025	Colegio Abel Bravo	Situación de docentes que fueron notificados de abandono de puesto laboral y maltrato infantil.
COLÓN	02/07/2025	Mercado Público	Acompañamiento a una situación de acoso laboral.
COLÓN	24/10/2025	Municipio de Colón	Acompañamiento por temas de servidumbres.
COLÓN	06/11/2025	Casa de Justicia Comunitaria De Paz De Cristobal	Acompañamiento a un usuario por desalojo.
DARIÉN	15/05/2025	Carretera Panamericana	Cierre de la calle con cedro por grupo de manifestantes en contra de la Ley 462 de la CSS.
DARIÉN	21/05/2025	Carretera Panamericana	Cierre de la calle en Cedro amargo en contra de la Ley 462 de la CSS.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/11/2024	Ministerio de Seguridad	Mediación entre Unidades Jubiladas de los Estamentos de Seguridad y el Ministerio de Seguridad.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	06/11/2024	Asamblea Nacional	Protestas de Grupos Sindicales y Gremios Docentes en rechazo al Proyecto de Ley que Reforma la Ley de la CSS.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	08/11/2024	Asamblea Nacional	Protestas de Grupos Sindicales, Gremios Docentes y Grupos feministas en rechazo al Proyecto de Ley que reforma la Ley de la CSS.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	25/11/2024	Asamblea Nacional	Protestas de Grupos Sindicales, Gremios Docentes y Grupos feministas en rechazo al proyecto de ley que Reforma la Ley de la CSS.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	29/11/2024	Villa Lobo Pedregal	Un proceso de desalojo con el fin de contactar el cumplimiento del Debid Proceso y el respeto de los Derechos de las Personas Menores de Edad.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	02/12/2024	Plaza 05 de Mayo	Se acudió al edificio 22-225 ubicado en la Plaza 05 de mayo ante la supuesta vulneración del Derecho al Debid Proceso.

Informe Anual 2024-2025

DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	06/12/2024	Plaza Porras/ Asamblea Nacional	Marcha realizada por obreros de la construcción en rechazo a las Reformas a la Ley de la Caja de Seguro Social.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	20/12/2024	Lotería Nacional de Beneficencia	Protestas de extrabajadores de la Lotería Nacional de Beneficencia quienes solicitan el pagos de sus prestaciones laborales.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	26/12/2024	Ministerio de Educación	Se atendió protesta de la Asociación de Profesores de Panamá (ASOPROF) quienes se oponen a la compra de equipos tecnológicos (laptop) cuando hay otra necesidades más apremiantes en los Centros Educativos a nivel nacional.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	26/12/2024	Casa de Justicia Comunitaria de Paz de San Felipe	Atienden llamado realizado por la madre de una persona que manifiesta fue víctima de abuso policial.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	02/01/2025	Asamblea Nacional	Protesta en los predios de la Asamblea Nacional por grupos Sindicales al inicio del Segundo periodo ordinario de sesiones de la Asamblea Nacional.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	08/01/2025	Asamblea Nacional	Acuden a la Alcaldía de Panamá donde grupos Sindicales se pronuncian en contra del decreto alcaldicio que permite la venta de bebidas alcohólicas después de las 6:00 p.m. del 09 de enero a pesar de ser un día de duelo Nacional.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	24/01/2025	Edificios 38 y 40, San Francisco	Se apersonaron a los edificios 38 y 40, cerca de la antigua fábrica Durex, donde los residente se quejan por la colocación de una cadenas en la entrada principal de los edificios, lo que afecta a los residentes quienes en su mayoría son personas mayores de edad.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	03/02/2025	Complejo Hospitalario Arnulfo Arias Madrid	Inspección al quinto piso, Sala de Damas ante queja recibida por las malas condiciones de los baños y otras afectaciones.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	11/02/2025	Hospital del Niño/avenida Balboa	Acuden al área donde se dieron los enfrentamientos entre las Unidades del Control de Multitudes y obreros de la Construcción.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	13/02/2025	Sede de la Policía Nacional de Panamá	Se acuden a la Sede de la Policía Nacional para constatar las condiciones en que se encuentran los trabajadores de la construcción detenidos durante los enfrentamientos en el área de la construcción del Nuevo Hospital del Niño.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	15/02/2025	Cinta Costera	Acuden a la Cinta Costera, frente a la estatua de los trabajadores, donde se desarrollaba un foro por parte del Consejo Nacional de Trabajadores Organizados (CONATO) y la Confederación de Trabajadores de la República de Panamá (CTRIP)
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	16/02/2025	Asamblea Nacional	Marcha de los diversos grupos sindicales desde la Plaza Porras hasta la Asamblea Nacional de Diputados en rechazo al proyecto de Ley que modifica la Ley de la Caja de Seguro Social.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	20/02/2025	Universidad de Panamá	Acuden a la Universidad de Panamá, donde la Asociación de Empleados realizaban un mitin y volanteo al frente de esta Casa de Estudios Superiores, en rechazo al proyecto de Ley 163.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	20/02/2025	Plaza Porras	Marcha hacia la Asamblea Nacional de Diputados en rechazo al proyecto de Ley 163 que Reforma la Ley de la Caja de Seguro Social.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	11/03/2025	Universidad de Panamá	Cierre de Calle en los predios de la Universidad de Panamá en rechazo a la aprobación en Segundo Debate del proyecto de Ley que Reforma la Ley de la Caja de Seguro Social,
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	12/03/2025	Complejo Hospitalario Arnulfo Arias Madrid	Visita realizada al complejo Hospitalario de la Caja de Seguro Social, para conocer las afectaciones a Pacientes, Familiares y Administrativos que fueron afectados por la gran cantidad de gases lacrimógenos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	20/03/2025	Calles de Calidonia	Marcha que realizan Gremios Magisteriales y Grupos Sindicales hacia la Asamblea Nacional en rechazo a la Ley 462.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	02/04/2025	Defensoría del Pueblo	Acompañamiento realizado a residentes de Panamá Este, quienes solicitan se mejore el servicio de agua potable en ese sector del país.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	02/04/2025	Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN)	Acuden al Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), donde moradores de las comunidades del corregimiento Ernesto Córdoba Campos solicitan a las autoridades de esta entidad.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	03/04/2025	IFARHU	La Defensoría del Pueblo acude al Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos, donde los exfuncionarios protestaban por el pago de sus prestaciones laborales adeudadas.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	03/04/2025	Iglesia del Carmen	Acompañamiento Realizado en los predios de la Iglesia del Carmen donde se reunieron Maestros y Profesores en rechazo a la Ley 462.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	22/04/2025	Carrasquilla	Acompañamiento en el sector de Carrasquilla, Corregimiento de San Francisco, donde se realizaba un proceso de desalojo en el inmueble conocido como El Crespo de Carrasquilla.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	06/12/2024	Plaza Porras/ Asamblea Nacional	Marcha realizada por obreros de la construcción en rechazo a las Reformas a la Ley de la Caja de Seguro Social.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	20/12/2024	Lotería Nacional de Beneficencia	Protestas de extrabajadores de la Lotería Nacional de Beneficencia quienes solicitan el pagos de sus prestaciones laborales.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	26/12/2024	Ministerio de Educación	Se atendió protesta de la Asociación de Profesores de Panamá (ASOPROF) quienes se oponen a la compra de equipos tecnológicos (laptop) cuando hay otra necesidades más apremiantes en los Centros Educativos a nivel nacional.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	26/12/2024	Casa de Justicia Comunitaria de Paz de San Felipe	Atienden llamado realizado por la madre de una persona que manifiesta fue víctima de abuso policial.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	02/01/2025	Asamblea Nacional	Protesta en los predios de la Asamblea Nacional por grupos Sindicales al inicio del Segundo periodo ordinario de sesiones de la Asamblea Nacional.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	08/01/2025	Asamblea Nacional	Acuden a la Alcaldía de Panamá donde grupos Sindicales se pronuncian en contra del decreto alcaldicio que permite la venta de bebidas alcohólicas después de las 6:00 p.m. del 09 de enero a pesar de ser un día de duelo Nacional.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	24/01/2025	Edificios 38 y 40, San Francisco	Se apersonaron a los edificios 38 y 40, cerca de la antigua fábrica Durex, donde los residente se quejan por la colocación de una cadenas en la entrada principal de los edificios, lo que afecta a los residentes quienes en su mayoría son personas mayores de edad.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	03/02/2025	Complejo Hospitalario Arnulfo Arias Madrid	Inspección al quinto piso, Sala de Damas ante queja recibida por las malas condiciones de los baños y otras afectaciones.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	11/02/2025	Hospital del Niño/avenida Balboa	Acuden al área donde se dieron los enfrentamientos entre las Unidades del Control de Multitudes y obreros de la Construcción.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	13/02/2025	Sede de la Policía Nacional de Panamá	Se acuden a la Sede de la Policía Nacional para constatar las condiciones en que se encuentran los trabajadores de la construcción detenidos durante los enfrentamientos en el área de la construcción del Nuevo Hospital del Niño.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	15/02/2025	Cinta Costera	Acuden a la Cinta Costera, frente a la estatua de los trabajadores, donde se desarrollaba un foro por parte del Consejo Nacional de Trabajadores Organizados (CONATO) y la Confederación de Trabajadores de la República de Panamá (CTR).
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	16/02/2025	Asamblea Nacional	Marcha de los diversos grupos sindicales desde la Plaza Porras hasta la Asamblea Nacional de Diputados en rechazo al proyecto de Ley que modifica la Ley de la Caja de Seguro Social.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	20/02/2025	Universidad de Panamá	Acuden a la Universidad de Panamá, donde la Asociación de Empleados realizaban un mitin y volanteo al frente de esta Casa de Estudios Superiores, en rechazo al proyecto de Ley 163.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	20/02/2025	Plaza Porras	Marcha hacia la Asamblea Nacional de Diputados en rechazo al proyecto de Ley 163 que Reforma la Ley de la Caja de Seguro Social.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	11/03/2025	Universidad de Panamá	Cierre de Calle en los predios de la Universidad de Panamá en rechazo a la aprobación en Segundo Debate del proyecto de Ley que Reforma la Ley de la Caja de Seguro Social.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	12/03/2025	Complejo Hospitalario Arnulfo Arias Madrid	Visita realizada al complejo Hospitalario de la Caja de Seguro Social, para conocer las afectaciones a Pacientes, Familiares y Administrativos que fueron afectados por la gran cantidad de gases lacrimógenos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	20/03/2025	Calles de Calidonia	Marcha que realizan Gremios Magisteriales y Grupos Sindicales hacia la Asamblea Nacional en rechazo a la Ley 462.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	02/04/2025	Defensoría del Pueblo	Acompañamiento realizado a residentes de Panamá Este, quienes solicitan se mejore el servicio de agua potable en ese sector del país.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	02/04/2025	Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN)	Acuden al Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), donde moradores de las comunidades del corregimiento Ernesto Córdoba Campos solicitan a las autoridades de esta entidad.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	03/04/2025	IFARHU	La Defensoría del Pueblo acude al Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos, donde los exfuncionarios protestaban por el pago de sus prestaciones laborales adeudadas.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	03/04/2025	Iglesia del Carmen	Acompañamiento Realizado en los predios de la Iglesia del Carmen donde se reunieron Maestros y Profesores en rechazo a la Ley 462.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	22/04/2025	Carrasquilla	Acompañamiento en el sector de Carrasquilla, Corregimiento de San Francisco, donde se realizaba un proceso de desalojo en el inmueble conocido como El Crespo de Carrasquilla.

Informe Anual 2024-2025

DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	24/04/2025	Calidonia y Plaza 5 de mayo	Marcha que realizaron miembros del Sindicato Único de Trabajadores de la Construcción y Similares (SUNTRACS) y gremios magisteriales en rechazo a la Ley 462, al convenio de entendimiento con los Estados Unidos y el proyecto de embalse de Río Indio.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	28/04/2025	Iglesia del Carmen	Se atendió manifestación de Docentes contra la Ley 462 de la Caja del Seguro Social.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	05/05/2025	Cinta Costera	Marcha pacífica realizada del grupo Sal de la Redes de la Red Social de Instagram, en Cinta Costera a la altura del letrero "PANAMÁ".
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	06/05/2025	Universidad de Panamá	Protesta en la Universidad de Panamá, Facultad de Humanidades, y la convocatoria de la marcha pacífica en Defensa de la Autonomía de la UP, dicha marcha está conformada por Funcionarios, Docentes y Estudiantes.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	09/05/2025	Hospital Pediátrico de la Ciudad de la Salud	Oficiales de Derechos Humanos se presentaron al Hospital Pediátrico de la Ciudad de la Salud para conocer el estado de la menor de cuatro años, que resultó herida mientras viajaba con sus familiares dentro del vehículo familiar.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	09/05/2025	Asociación Nacional de Enfermeras de Panamá (ANEPE), Ministerio de la Presidencia (MIPRE)	Marcha pacífica en contra de la Ley 462 de la CSS, conformada por miembros de ANEP y algunas otras Asociaciones del Sistema de Salud.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	12/05/2025	Predios de la Defensoría del Pueblo	Grupo de miembros de la Asociación de Educadores Veragüenses (AEVE), se presentan en la Sede, para exponer consignas pacífica, sobre las diferentes violaciones de derechos humanos que ha cometido la Policía Nacional.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	12/05/2025	Iglesia del Carmen	Manifestación pacífica en contra de la Ley 462 de la CSS.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	14/05/2025	Hotel Sheraton	Se apersonaron a verificar las manifestaciones ocurridas en las instalaciones del Hotel Sheraton.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	14/05/2025	Iglesia del Carmen	Miembros de la juventud revolucionaria, se manifestaron pacíficamente en contra de la Ley 462 de la CSS.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	15/05/2025	Asamblea Nacional (AN)	Manifestación de Docentes y SUNTRACS, en contra la Ley 462 de la Caja del Seguro Social.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	19/05/2025	Contraloría General de la República de Panamá, Iglesia del Carmen	Manifestación y Marcha pacífica, de gremios docentes, SUNTRACS, estudiantes, en contra de la Ley 462 de la CSS.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	20/05/2025	Iglesia del Carmen	Manifestación de los diferentes gremios Docentes, entre esos ASOPROF, AMIA, Grupos Originarios y Estudiantes, en contra de la Ley 462.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	21/05/2025	Estación del metro de la Fernández de Córdoba	Manifestación y Marcha pacífica, de gremios docentes, SUNTRACS, estudiantes, en contra de la Ley 462 de la CSS.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	22/05/2025	Boca La Caja	Acompañamiento a residentes de la comunidad, quienes fueron víctimas de la represión por parte de la Policía Nacional.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	27/05/2025	Iglesia del Carmen, Asamblea Nacional	Marcha pacífica en contra de la Ley 462 de la CSS.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	29/05/2025	Parque Porras y Asamblea Nacional	Marcha Pacífica de diferentes gremios y asociaciones, en contra de la Ley 462 de la CSS.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	02/06/2025	Hospital Santo Tomás (HST)	Visita a la persona menor de edad afectado por las protestas.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	03/06/2025	Hospital Santo Tomás (HST)	Visita a la persona menor de edad afectado producto de las protestas.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	04/06/2025	San José, Mañanitas	Diligencia de apoyo a situación de un ciudadano en situación de vulnerabilidad.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	05/06/2025	Hospital Santo Tomás (HST)	Visita a la persona menor de edad afectado producto de las protestas.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	06/06/2025	Hospital Santo Tomás (HST)	Visita a la persona menor de edad afectado producto de las protestas.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	09/06/2025	Hospital Santo Tomás (HST)	Visita a la persona menor de edad afectado producto de las protestas.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	09/06/2025	Iglesia del Carmen	Manifestación y Marcha pacífica, de gremios docentes y otros, en contra de la Ley 462 de la CSS.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	11/06/2025	La Cresta	Reunión de residentes del área de Bella Vista, EL cangrejo y La Cresta, por las acciones de la Policía Nacional en el área.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	11/06/2025	Iglesia del Carmen	Manifestación y Marcha pacífica de docentes, Suntracs y similares, en contra de la Ley 462 de la CSS.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	12/06/2025	Corte Suprema de Justicia	Manifestación pacífica de grupo gremiales de docentes, SUNTRACS y otros, en contra de la Ley 462 de la CSS.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	13/06/2025	Escuela Franco Panameño Lois Pasteur	Protesta de padres de familia, por cese de clases a raíz del cambio de administración
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	19/06/2025	Corte Suprema de Justicia	Verificación de las acciones realizadas por la policía nacional, en contra de los manifestantes.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	24/06/2025	Asamblea Nacional (AN) y Corte Suprema de Justicia (CSJ)	Manifestación pacífica y marcha, de miembros de ASOPROF, en dirección a la Corte Suprema de Justicia , contra la Ley 462 de la CSS.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	25/06/2025	Corte Suprema de Justicia	Concentración de grupos magisteriales, estudiantes y más, contra la Ley 462 de la CSS.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	26/06/2025	Corte Suprema de Justicia	Concentración de grupos magisteriales, estudiantes y más, contra la Ley 462 de la CSS.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/07/2025	Asamblea Nacional (AN)	Manifestación en contra de la Ley 462 de la CSS.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	03/07/2025	Cuartel de Policía de Parque Lefevre	Acompañamiento a un usuario, quién recurrió a la DDP, por un supuesto incumplimiento de la Policía Nacional, de hacer rondas en su residencia, (el usuario no se presentó).
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	07/07/2025	Instituto América	Protesta de padres de familia, por los procesos administrativos contra 37 docentes.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	07/07/2025	Instituto América	Protesta de padres de familia, por los procesos administrativos contra 37 docentes.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	18/07/2025	Instituto José Dolores Moscote	Manifestación de estudiantes, en contra de los procesos administrativos a los docentes.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	18/07/2025	Ministerio de Educación (MEDUCA) SEDE	Reunión con personal de Asesoría Legal, sobre los actos administrativos en contra de docentes participes de manifestaciones.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	21/07/2025	Instituto José Dolores Moscote	Manifestación de estudiantes, en contra de los procesos administrativos a los docentes y su remplazo.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	12/08/2025	Asamblea Nacional (AN)	Manifestación de miembros del SUNTRACS, en solicitud de la modificación de la Ley 42 de la CSS.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	12/08/2025	Asamblea Nacional (AN)	Manifestación de miembros del SUNTRACS, en solicitud de la modificación de la Ley 42 de la CSS.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	13/08/2025	Instituto De Acueductos y Alcantarillados (IDAAN)	Reunión de residentes de Burunga con personal del IDAAN, sobre la falta de agua en las comunidades.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	22/08/2025	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT) Plaza Edison	Piqueteo de manera pacífica, por un proceso de desalojo por intruso, tenían pretensiones de ser atendidos por la Directora Nacional de Asentamientos Informales.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	25/08/2025	Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid (CHDr.AAM) de la CSS	Acompañamiento de un ciudadano quién manifestó no recibir atención adecuada por la institución.

Informe Anual 2024-2025

DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	08/09/2025	Parque Omar, Casa Club	Reunión entre residentes de San Francisco, San Sebastián y otros, a fin de hacer votaciones para el cambio de zonificación.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	25/09/2025	Ministerio de Cultura, Ciudad de las Artes	Consulta Ciudadana para trazar ruta que permita garantizar los Derechos Culturales.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	30/09/2025	Estación del metro Pan de Azúcar, San Miguelito	Desalojo de buhoneros realizado por Metro Panamá y otras Autoridades.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	03/10/2025	Rotonda entre Campo Limberg y Costa del Este	Reunión de residentes de Campo Limberg y autoridades, a fin de resolver los problemas de la comunidad por el excesivo tráfico y otros temas.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	06/10/2025	Ministerio Público	Acompañamiento de un caso de una persona menor de edad, sobre supuesto abuso.
HERRERA	05/05/2025	Parque Unión en el distrito de Chitré	Caminata organizada de miembros de AEHE, AEVE y ASOPROF, en dirección al Colegio José Daniel Crespo en rechazo a la Ley 462.
HERRERA	07/05/2025	Parque Unión en el distrito de Chitré	Acompañamiento a los miembros de AEHE, AEVE Y ASOPROF, quienes se manifestaron pacíficamente desde el Parque Unión hasta el puente sobre el Río La Villa
HERRERA	08/05/2025	Celda preventiva de la Sexta Zona Policial de Herrera	Oficina Regional de Herrera, mediante el PAC, realizó una visita a la Celda Preventiva de la Sexta Zona Policial de Herrera, quienes emplearon una huelga de hambre por la condiciones inadecuadas del lugar.
HERRERA	09/05/2025	Parque Unión en el distrito de Chitré	Oficina Regional de Herrera, realizó acompañamiento mediante el PAC, a miembros de AEHE y ASOPROF, quienes se manifestaron pacíficamente para posteriormente marchar por las principales calles de Chitré cabecera.
HERRERA	12/05/2025	Centro Económico de Chitré	Miembros de AEHE, AEVE, ASOPROF y Estudiantes de la Facultad de Enfermería del Centro Regional Universitario de Azuero se manifestaron en contra de la Ley 462 de la CSS y la minería.
HERRERA	14/05/2025	Centro Económico de Chitré	Manifestantes realizaron cadena humana frente al Centro Económico de la Arena de Chitré, para manifestar su descontento sobre la Ley 462 de la C.S.S
HERRERA	15/05/2025	Centro Económico de Chitré	Manifestantes realizaron cadena humana frente al Centro Económico de la Arena de Chitré, para manifestar su descontento CONTRA LA Ley 462 de la CSS.
HERRERA	19/05/2025	Centro Económico de Chitré	Marcha pacífica de miembros de AEHE, AEVE, ASOPROF y estudiantes del Colegio José Daniel Crespo, en dirección a la Casa Amarilla, en contra de la Ley 462 de la CSSS.
HERRERA	20/05/2025	Centro Económico de Chitré	Marcha y Manifestación pacífica de miembros de AEHE, AEVE Y ASOPROF en contra de la Ley 462 de CSS y la minería.
HERRERA	26/05/2025	Centro Económico de Chitré	Manifestación pacífica y cadena humana de miembros de AEHE, AEVE y ASOPROF, en rechazo a la Ley 462 de la CSS.
HERRERA	28/05/2025	Centro Económico de Chitré	Manifestación pacífica y cadena humana de miembros de AEHE, AEVE y ASOPROF, en rechazo a la Ley 462 de la CSS.
HERRERA	02/06/2025	Centro Económico de Chitré	Manifestación en los predios del Centro Económico, organizada por las organizaciones docentes, AEHE, AEVE y ASOPROF.
HERRERA	05/06/2025	Entrada de Santa María	Manifestación organizada por miembros de AEHE, AEVE y ASOPROF, en rechazo a la Ley 462 de la CSS y a la minería.
HERRERA	17/06/2025	Merca de Chitré	Manifestación y Marcha organizada por miembros de AEHE, ASOPROF y AEHE, en contra de la Ley 462 de la CSS y la Mina
HERRERA	26/06/2025	Centro Económico de Chitré	Piqueteo a orilla del Centro Económico en contra de la Ley 462 de la CSS y la minería.
LA CHORRERA	05/05/2025	Parque Libertador de la Chorrera	Marcha pacífica desde el Parque Libertado hasta las instalaciones del Ministerio de Educación, en contra de la Ley 462 de la CSS.
LA CHORRERA	06/05/2025	Parque Feuillet	Manifestación y Caminata pacífica, con el objetivo de derogar la Ley 462 de la CSS y por el respeto de la autonomía universitaria.

LA CHORRERA	07/05/2025	Rotonda de Costa Verde, corregimiento de Barrio Colón, en La Chorrera	Marcha que partió en dirección al puente para cerrar el carril que va hacia la ciudad, en contra de la Ley 462 de la Caja de Seguro Social (CSS).
LA CHORRERA	07/05/2025	Vía Panamericana	Manifestación pacífica por docentes, padres de familia, estudiantes de Centros Educativos y población de la Comarca Ngábe Buglé en contra de la Ley 462 y de la Minería.
LA CHORRERA	08/05/2025	Plaza Italia	Manifestación y Marcha pacífica realizada por los gremios docentes, SUNTRACS y estudiantes, en contra de la Ley 462 de la Caja de Seguro Social (CSS).
LA CHORRERA	13/05/2025	Parque Libertador de la Chorrera	Manifestación de docentes y Estudiantes en contra de la Ley 462 de la CSS, la minería y en contra de los embalses de Río Indio.
LA CHORRERA	15/05/2025	Parque Libertador de la Chorrera	Manifestación y marcha de docentes, estudiantes, SUNTRACS y grupos familiares en contra de la Ley 462 de la CSS.
LA CHORRERA	16/05/2025	Parque Libertador de la Chorrera	Manifestación y marcha de Docentes, Estudiantes, SUNTRACS y grupos familiares, en contra de la Ley 462 de la CSS.
LA CHORRERA	20/05/2025	Parque Libertador de la Chorrera	Caravana vehicular y manifestación en contra de la Ley 462 de la CSS.
LA CHORRERA	28/05/2025	El Espino de La Chorrera	Manifestación, de los diferentes gremios docentes, en contra de la Ley 462 de la CSS.
LA CHORRERA	02/06/2025	Oficina Regional del Ministerio de Educación (MEDUCA)	Protesta organizada de docentes AEVE, AMIA y SUNTRACS, en solicitud de la derogatoria de la Ley 462 de la Caja de Seguro Social, los embalses de Río Indio y no a la minería.
LA CHORRERA	10/06/2025	Plaza Italia	Marcha hasta el parque libertador, con el fin de derogar la Ley 462 de la CSS, el embalse de Río Indio y la Mina.
LA CHORRERA	13/06/2025	Entrada de punta Chame, orillas de la Interamericana	Manifestación de alrededor de 100 personas, en contra de la Ley 462 de la CSS, embalse de Río Indio y la apertura de la mina.
LOS SANTOS	03/04/2025	Las Tablas	Manifestación y Marcha de Docentes, en contra de la Ley 462 de la CSS.
LOS SANTOS	04/04/2025	Las Tablas	Marcha pacífica de docentes en contra de la Ley 462 de la CSS.
LOS SANTOS	28/04/2025	Las Tablas	Marcha pacífica de miembros de AEVE y ASOPROF en contra de la Ley 462 de la CSS.
LOS SANTOS	07/05/2025	Puente Río La Villa	Acompañamiento a docentes el puente sobre el Río La Villa, quienes cerraron las 4 vías de tránsito de manera intermitente, en contra de la Ley 462 de la Caja de Seguro Social (CSS).
LOS SANTOS	08/05/2025	Parque Porras, Las Tablas	Oficina Regional de Los Santos, brindaron acompañamiento a Docentes, quienes realizaron una caminata en contra de la Ley 462 de la Caja de Seguro Social (CSS), en dirección a la gobernación de Los Santos.
LOS SANTOS	12/05/2025	Parque Porras, en Las Tablas	Caminata de manifestantes, de docentes en contra de la Ley 462 de la Caja de Seguro Social (CSS).
LOS SANTOS	13/05/2025	Policía de Tres Quebradas, en Los Santos	Oficiales de Derechos Humanos de la Regional de Los Santos, realizó acompañamiento a dos (2) NNA a la Policía, por un presunto acto contra de una Unidad de Policía.
LOS SANTOS	14/05/2025	Plaza Cheaper La Villa	Marcha de docentes, hacia el puente sobre el río La Villa.
LOS SANTOS	14/05/2025	Plaza Cheaper La Villa	Marcha docentes, hacia el puente sobre el río La Villa.
LOS SANTOS	15/05/2025	Universidad de Panamá (UP), en Las Tablas	Manifestación y Marcha desde la Vía principal frente a la UP, de docentes, administrativos y estudiantes de la Universidad de Panamá de Los Santos en contra de marcha de la por la Defensa de la Autonomía de la Universidad de Panamá.
LOS SANTOS	15/05/2025	Plaza Cheaper La Villa	Marcha de docentes miembros de AEVE y ASOPROF, desde la Plaza Cheaper en la Villa hacia el puente sobre el Río La Villa y luego al semáforo de Chitré en el intercambiador, en contra de la Ley 462 de la CSS.

Informe Anual 2024-2025

LOS SANTOS	16/05/2025	Merca Chitré, puente La Villa de Los Santos	Manifestación pacífica y Marcha en contra de la Ley 462 de la CSS y la minería, de miembros de AEHE, AEVE, ASOPROF y Estudiantes del Colegio José Daniel Crespo.
LOS SANTOS	16/05/2025	Centro Comercial de Cheaper	Marcha pacífica de profesores de la República de Panamá en protesta por la Ley 462 de la CSS.
LOS SANTOS	19/05/2025	Universidad de Panamá (UP), en Las Tablas	Marcha y Manifestación de docentes, en contra de la Ley 462 de la CSS.
LOS SANTOS	20/05/2025	Plaza Cheaper La Villa	Marcha y Manifestación de docentes, en contra de la Ley 462 de la CSS.
LOS SANTOS	20/05/2025	Universidad de Panamá (UP), en Las Tablas	Marcha y Manifestación, en contra de la Ley 462 de la CSS.
LOS SANTOS	21/05/2025	Universidad de Panamá (UP), en Las Tablas	Marcha y Manifestación, en contra de la Ley 462 de la CSS.
LOS SANTOS	27/05/2025	Parque Porras de Las Tablas	Marcha en contra de la Ley 462 de la CSS y por no percibir el pago quincenal.
LOS SANTOS	27/05/2025	Parque Porras de Las Tablas	Marcha, en contra de la Ley 462 de la CSS y por no percibir el pago quincenal
LOS SANTOS	19/06/2025	Universidad de Panamá (UP), en Las Tablas	Marcha y Manifestación de alrededor de 100 docentes, en contra de la Ley 462 de la CSS.
LOS SANTOS	20/06/2025	Hospital Joaquín Pablo Franco Sayas	Marcha y Manifestación de alrededor de 500 docentes, en contra de la Ley 462 de la CSS.
LOS SANTOS	20/06/2025	Plaza Cheaper La Villa	Marcha y Manifestación de alrededor de 700 docentes, en contra de la Ley 462 de la CSS.
LOS SANTOS	26/06/2025	Parque Porras de Las Tablas	Marcha de docentes de AEVE y ASOPROF, en contra de la Ley 462 de la CSS.
PANAMÁ NORTE	22/05/2025	Centro Educativo Beckman	Caravana de Docentes en contra de la Ley 462 de la CSS
PANAMÁ NORTE	22/05/2025	Entrada de las lajas	Vigilia en la entrada de Las Lajas, en búsqueda de la derogación de la Ley del CSS.
PENONOMÉ	13/02/2025	Penonomé	Concentración por Trabajadores, extrabajadores, proveedores y moradores de comunidades aledañas al proyecto de cobre, en el Parque 8 de diciembre, hacia el MICI, MITRADEL, Alcaldía de Penonomé y Gobernación de Coclé, por la reactivación de la mina.
PENONOMÉ	19/02/2025	Penonomé	Oficiales de Derechos Humanos se trasladan frente a la Gobernación de Coclé, donde una persona realiza una huelga de hambre, solicitaba trabajo.
PENONOMÉ	04/03/2025	Río Indio	Cierre de la vía de acceso a la comunidad, por Moradores de las áreas aledañas al proyecto de embalse de Río Indio
PENONOMÉ	04/04/2025	Penonomé	Concentración y Marcha convocada por AECO, ASOPROF y AEVE, quienes solicitan la derogación de la Ley 462 de la CSS.
PENONOMÉ	23/04/2025	Penonomé	Concentración y Marcha convocada por AECO, ASOPROF y AEVE, quienes solicitan la derogación de la Ley 462 de la CSS.
PENONOMÉ	29/04/2025	Penonomé	Concentración y Marcha convocada por AECO, ASOPROF, AEVE y SUNTRACS, quienes solicitan la derogación de la Ley 462 de la CSS.
PENONOMÉ	30/04/2025	Penonomé	Concentración y Marcha convocada por AECO, ASOPROF, AEVE y SUNTRACS, quienes solicitan la derogación de la Ley 462 de la CSS.
PENONOMÉ	02/05/2025	Penonomé	Concentración y Marcha convocada por AECO, ASOPROF y AEVE, quienes solicitan la derogación de la Ley 462 de la CSS.

PENONOMÉ	05/05/2025	Penonomé	Concentración y Marcha convocada por AECO, ASOPROF y AEVE, quienes solicitan la derogación de la Ley 462 de la CSS.
PENONOMÉ	06/05/2025	Penonomé	Concentración y Marcha convocada por AECO, ASOPROF, AEVE y SUNTRACS.
PENONOMÉ	07/05/2025	Penonomé	Concentración y Marcha convocada por AECO, ASOPROF, AEVE y SUNTRACS.
PENONOMÉ	08/05/2025	Penonomé	Concentración y Marcha convocada por AECO, ASOPROF, AEVE, SUNTRACS y Universidad de Panamá.
PENONOMÉ	12/05/2025	Penonomé	Concentración y marcha convocada por AECO, ASOPROF, AEVE, SUNTRACS, Transportistas y Universidad de Panamá.
PENONOMÉ	13/05/2025	Penonomé	Marcha convocada por AECO, ASOPROF, AEVE, SUNTRACS, Transportistas y Universidad de Panamá.
PENONOMÉ	15/05/2025	Aguadulce	Marcha convocada por AECO, ASOPROF, AEVE, SUNTRACS, Transportistas y Universidad de Panamá.
PENONOMÉ	16/05/2025	Penonomé	Caravana por la Vía Interamericana convocada por AECO, ASOPROF, AEVE, SUNTRACS, Transportistas y Universidad de Panamá.
PENONOMÉ	17/05/2025	Penonomé	Concentración en el Parque 8 de diciembre y Marcha por la Avenida Central de Penonomé, convocada por AECO, ASOPROF, AEVE, SUNTRACS, Transportistas y Universidad de Panamá.
PENONOMÉ	19/05/2025	Penonomé	Concentración en el Parque 8 de diciembre y Marcha por la Avenida Central de Penonomé, convocada por AECO, ASOPROF, AEVE, SUNTRACS, Transportistas y Universidad de Panamá.
PENONOMÉ	20/05/2025	Penonomé	Concentración en el Parque 8 de diciembre y Marcha por la Avenida Central de Penonomé y Vía Interamericana realizando piqueteo en el IFARHU y la Contraloría General de la República, convocada por AECO, ASOPROF, AEVE, SUNTRACS, Transportistas y Universidad de Panamá.
PENONOMÉ	21/05/2025	Penonomé	Concentración en el Parque 8 de diciembre y Marcha por la avenida central de Penonomé y calles del Distrito de Penonomé, convocada por AECO, ASOPROF, AEVE, SUNTRACS, Transportistas y Universidad de Panamá.
PENONOMÉ	22/05/2025	Antón	Marcha por la Vía Interamericana desde San Juan de Dios de Antón hasta el Parque de Antón, convocada por AECO, ASOPROF, AEVE, SUNTRACS, Transportistas y Universidad de Panamá.
PENONOMÉ	24/05/2025	Penonomé	Concentración en los terrenos del SUNTRACS de Penonomé y Olla Solidaria, convocada por AECO, ASOPROF, AEVE, SUNTRACS, Transportistas y Universidad de Panamá.
PENONOMÉ	25/05/2025	Penonomé	Concentración en el super 99 de Penonomé y Marcha por la Vía Interamericana hasta el Super Xtra, convocada por AECO, ASOPROF, AEVE, SUNTRACS, Transportistas y Universidad de Panamá.
PENONOMÉ	27/05/2025	Penonomé	Concentración en el Gimnasio Municipal de Penonomé y Marcha por la avenida central de Penonomé y calles del Distrito de Penonomé, convocada por AECO, ASOPROF, AEVE, SUNTRACS, Transportistas y Universidad de Panamá.
PENONOMÉ	28/05/2025	Penonomé	Concentración en el Gimnasio Municipal de Penonomé y Marcha por la avenida central de Penonomé y calles del Distrito de Penonomé, convocada por AECO, ASOPROF, AEVE, SUNTRACS, Transportistas y Universidad de Panamá.
PENONOMÉ	29/05/2025	Penonomé	Concentración en el parque 8 de diciembre y Marcha por la avenida central de Penonomé y calles del Distrito de Penonomé, convocada por AECO, ASOPROF, AEVE, SUNTRACS, Transportistas y Universidad de Panamá.
PENONOMÉ	30/05/2025	Penonomé	Concentración en el manguito de Penonomé y Marcha por la avenida central de Penonomé y calles del Distrito de Penonomé, convocada por AECO, ASOPROF, AEVE, SUNTRACS, Transportistas y Universidad de Panamá.
PENONOMÉ	02/06/2025	Penonomé	Concentración convocada por AECO, ASOPROF, AEVE y SUNTRACS, en Llano Marín terrenos del SUNTRACS.
PENONOMÉ	03/06/2025	Penonomé	Concentración convocada por AECO, ASOPROF, AEVE y SUNTRACS, en Llano Marín terrenos del SUNTRACS.
PENONOMÉ	04/06/2025	Penonomé	Concentración convocada por AECO, ASOPROF, AEVE y SUNTRACS, en Llano Marín terrenos del SUNTRACS.

Informe Anual 2024-2025

PENONOMÉ	05/06/2025	Penonomé	Marcha convocada por AECO, ASOPROF, AEVE y SUNTRACS, por la Vía Interamericana de Penonomé.
PENONOMÉ	05/06/2025	Penonomé	Colaboradores de la Defensoría del Pueblo, Oficina Regional de Coclé, brindaron asistencia a docentes, quienes fueron reprimidos en la manifestación que mantenían específicamente en la comunidad de El Barrero, Corregimiento de El Roble, distrito de Aguadulce.
PENONOMÉ	06/06/2025	Penonomé	Concentración, Marcha y piqueteo convocada por AECO, ASOPROF, AEVE y SUNTRACS, en el Ministerio de Educación Oficina Regional de Coclé, Ubicadas en Chigore de Penonomé.
PENONOMÉ	09/06/2025	Penonomé	Concentración, Marcha y piqueteo convocada por AECO, ASOPROF, AEVE y SUNTRACS, en Penonomé.
PENONOMÉ	10/06/2025	Penonomé	Concentración convocada por AECO, ASOPROF, AEVE, en la cancha Municipal de Chigore de Penonomé.
PENONOMÉ	11/06/2025	Penonomé	Concentración y Marcha convocada por AECO, ASOPROF, AEVE, por el Parque 8 de diciembre de Penonomé y Vía Interamericana.
PENONOMÉ	12/06/2025	Penonomé	Concentración convocada por AECO, ASOPROF, AEVE en el Super 99 de Penonomé.
PENONOMÉ	13/06/2025	Penonomé	Marcha convocada por AECO, ASOPROF, AEVE y FCCBM por la Vía Interamericana de Penonomé hasta los Terrenos del SUNTRACS en Llano Marín.
PENONOMÉ	16/06/2025	Penonomé	Concentración y Marcha convocada por AECO, ASOPROF, AEVE y FCCBM por la Vía interamericana de Penonomé hasta los Terrenos del SUNTRACS en Llano Marín.
PENONOMÉ	17/06/2025	Penonomé	Concentración y Marcha convocada por AECO, ASOPROF, AEVE y FCCBM por la Vía interamericana de Penonomé hasta los Terrenos del SUNTRACS en Llano Marín.
PENONOMÉ	19/06/2025	Penonomé	Concentración y Marcha convocada por AECO, ASOPROF, AEVE y FCCBM por la Vía interamericana de Penonomé hasta los Terrenos del SUNTRACS en Llano Marín.
PENONOMÉ	19/06/2025	Penonomé	Concentración y Marcha convocada por AECO, ASOPROF, AEVE y FCCBM por la Vía Interamericana de Penonomé hasta los Terrenos del SUNTRACS en Llano Marín.
PENONOMÉ	23/06/2025	Penonomé	Concentración y Marcha convocada por AECO, ASOPROF, AEVE y FCCBM por la Vía interamericana de Penonomé hasta los Terrenos del SUNTRACS en Llano Marín.
PENONOMÉ	24/06/2025	Penonomé	Concentración y Marcha convocada por AECO, ASOPROF, AEVE y FCCBM por la Vía Interamericana de Penonomé hasta los Terrenos del SUNTRACS en Llano Marín.
PENONOMÉ	25/06/2025	Penonomé	Concentración y Marcha convocada por AECO, ASOPROF, AEVE y FCCBM en la estación de la puma, con piqueteo en la Regional del Ministerio de Educación.
PENONOMÉ	27/06/2025	Penonomé	Concentración y Marcha convocada por AECO, ASOPROF, AEVE, FCCBM, SUNTRACS en la Plaza Iguana Mall y vía interamericana hasta la Plaza los Naranjos.
SAN FÉLIX	23/04/2025	Vía Panamericana, Cruce San Félix	Manifestación Pacífica de Docentes, quienes solicitan la derogación de la Ley 462 de la CSS.
SAN FÉLIX	24/04/2025	Vía Panamericana, Cruce San Félix	Manifestación pacífica de docentes, en contra de la Ley 462 de la CSS.
SAN FÉLIX	28/04/2025	Vía Panamericana, Cruce San Félix	Manifestación pacífica de docentes en contra de la Ley 462 de la CSS.
SAN FÉLIX	29/04/2025	Vía Panamericana, Cruce San Félix	Manifestación pacífica de docentes, en contra de la Ley 462 de la CSS.
SAN FÉLIX	01/05/2025	Cruce de San Félix y Silimin	Marcha de Padres de familia y Estudiantes hacia Silim y retornaron al cruce de San Félix donde cerraron los 4 paños.
SAN FÉLIX	06/05/2025	Vía Panamericana	Manifestación pacífica de Docentes, Padres de familia y Estudiantes, quienes marcharían desde el cruce de San Félix hacia Silim hasta retornar al cruce.

SAN FÉLIX	08/05/2025	Cruce de San Félix	Oficina Regional de San Félix, en compañía del Defensor del Pueblo, realizaron acompañamiento a la marcha pacífica de docentes, padres de familia, estudiantes de Centro Educativos y población de la Comarca.
SAN FÉLIX	09/05/2025	Cruce de San Félix	Oficina Regional de San Félix, realiza acompañamiento a marcha pacífica de Docentes, Padres de familia, Estudiantes de Centros Educativos y población de la comarca Ngäbe Buglé en contra de la Ley 462 de la Caja de Seguro Social (CSS) y la minería.
SAN FÉLIX	12/05/2025	Calle Principal de San Félix y Cruce de San Félix	Marcha de docentes, padres de familia, estudiantes de Centro de Educativos y población de la Comarca Ngäbe Buglé, en contra de la Ley 462 de la CSS y la minería.
SAN FÉLIX	13/05/2025	Cruce San Félix	Marcha a orillas de la Vía Panamericana de los Docentes, Padres de familia, Estudiantes y población de la Comarca Ngäbe Buglé.
SAN FÉLIX	14/05/2025	Cruce de San Félix	Marcha de docentes, padres de familia, estudiantes de Centro de Educativos y población de la Comarca Ngäbe Buglé, en contra de la Ley 462 de la CSS y la minería.
SAN FÉLIX	15/05/2025	Cruce de San Félix	Marcha de docentes, padres de familia, estudiantes de Centro de Educativos y población de la Comarca Ngäbe Buglé, en contra de la Ley 462 de la CSS y la minería.
SAN FÉLIX	16/05/2025	Calle Principal de San Félix y Cruce de San Félix	Marcha pacífica de docentes, padres de familia, estudiantes de Centro Educativos y Comarca Ngäbe Buglé.
SAN FÉLIX	19/05/2025	Cruce de San Félix	Marcha pacífica de alrededor de 80 personas, compuesta por docentes de los colegios de la comarca Ngäbe Buglé, contra la Ley 462 de la CSS, memorándum de entendimiento y la minería.
SAN FÉLIX	20/05/2025	Cruce de San Félix	Manifestación y Marcha pacífica de parte de miembros Docentes, Padres de familia, Estudiantes de Centros Educativos y población de la Comarca Ngäbe Buglé, en contra de la Ley 462 de la CSS, el memorándum de entendimiento y No a la minería.
SAN FÉLIX	22/05/2025	Cruce de San Félix	Manifestación y Marcha pacífica de parte de miembros Docentes, Padres de familia, Estudiantes de Centros Educativos y población de la Comarca Ngäbe Buglé, en contra de la Ley 462 de la CSS, el memorándum de entendimiento y No a la Mina
SAN FÉLIX	27/05/2025	Vía Panamericana	Manifestación y Marcha pacífica de docentes, padres de familia, estudiantes de Centros Educativos y población de la Comarca Ngäbe Buglé, en contra de la Ley 462 de la CSS, el memorándum de entendimiento con USA y la minería.
SAN FÉLIX	27/05/2025	Vía Panamericana	Manifestación y Marcha pacífica de docentes, padres de familia, estudiantes de Centros Educativos y población de la Comarca Ngäbe Buglé, en contra de la Ley 462 de la CSS, el memorándum de entendimiento con USA y la minería.
SAN FÉLIX	28/05/2025	Cruce de San Félix	Manifestación y Marcha pacífica de docentes, padres de familia, estudiantes de Centros Educativos y población de la Comarca Ngäbe Buglé, en contra de la Ley 462 de la CSS, el memorándum de entendimiento con USA y la minería.
SAN FÉLIX	29/05/2025	Cruce de San Félix	Manifestación y Marcha pacífica de docentes, padres de familia, estudiantes de Centros Educativos y población de la Comarca Ngäbe Buglé, en contra de la Ley 462 de la CSS, el memorándum de entendimiento con USA y la minería.
SAN FÉLIX	30/05/2025	Cruce de San Félix y Silimin	Manifestación y Marcha pacífica de docentes, padres de familia, estudiantes de Centros Educativos y población de la Comarca Ngäbe Buglé, en contra de la Ley 462 de la CSS, el memorándum de entendimiento con USA y la minería.
SAN FÉLIX	02/06/2025	Vía Tolé y Salao	Visita a heridos y detenidos, que surgieron posterior a la protesta en contra de la Ley 462, memorándum de entendimiento de los Estados Unidos y contra el Proyecto Minero.
SAN FÉLIX	02/06/2025	Cruce San Félix	Manifestación pacífica de los docentes, en contra de la Ley 462 de la CSS, memorándum de entendimiento y no a la minería.
SAN FÉLIX	04/06/2025	Cruce San Félix	Manifestación y Marcha de docentes, padres de familia, estudiantes y población comarca Ngäbe Buglé em contra de la Ley 462, el memorándum de entendimiento y la No minería.
SAN FÉLIX	05/06/2025	Cruce de San Félix	Manifestación y Marcha pacífica de los docentes, padres de familia, estudiantes de centros educativos y población de la comarca Ngäbe Buglé, en contra de la Ley 462 de la CSS, memorándum de entendimiento y no a la minería.
SAN FÉLIX	06/06/2025	Cruce de San Félix	Manifestación y Marcha pacífica de los docentes y población de la Comarca Ngäbe Buglé en contra de la Ley 462 en contra de la CSS.
SAN FÉLIX	09/06/2025	Cruce de San Félix	Manifestación y marcha pacífica de docentes, padres de familia y población de la Comarca Ngäbe Buglé.
SAN FÉLIX	10/06/2025	Cruce de San Félix	Manifestación pacífica de alrededor de 30 personas docentes en la Comarca Ngäbe Buglé.

Informe Anual 2024-2025

SAN FÉLIX	12/06/2025	Cruce de San Félix y Silimin	Manifestación y Marcha pacífica de alrededor de 100 personas, entre docentes y población de la Comarca Ngäbe Buglé.
SAN FÉLIX	13/06/2025	Cruce de San Félix y Silimin	Manifestación y marcha pacífica de alrededor de 60 personas, entre docentes y población de la Comarca Ngäbe Buglé.
SAN FÉLIX	16/06/2025	Cruce de San Félix	Manifestación entre docentes y población de la Comarca Ngäbe Buglé.
SAN FÉLIX	17/06/2025	Cruce de Silimin	Bloqueo en la vía Panamericana, de grupo de manifestante.
SAN FÉLIX	19/06/2025	Cruce de San Félix	Manifestación y marcha de alrededor de 150 personas, convocada por docentes, en rechazo contra la Ley 462 de la CSS.
SAN FÉLIX	20/06/2025	Cruce de San Félix	Manifestación pacífica de alrededor de 40 persona, como rechazo a la Ley 462 de la CSS, memorándum de entendimiento y minería.
SAN FÉLIX	23/06/2025	Cruce de San Félix	Marcha y Manifestación, en rechazo a la Ley 562 de la CSS, Memorándum de entendimiento y minería.
SAN FÉLIX	24/06/2025	Cruce de San Félix	Manifestación pacífica de docentes de Centros Educativos de la Comarca Ngäbe Bugle.
SAN FÉLIX	26/06/2025	Cruce de San Félix	Manifestación pacífica de los docentes, en contra de la Ley 462 de la CSS, memorándum de entendimiento y no a la minería.
SAN MIGUELITO	06/05/2025	Consejo Municipal de San Miguelito	Protesta por la falta de pago de sus prestaciones laborales.
SAN MIGUELITO	26/05/2025	Escuela Pedro J. Amelio T.	Manifestación de padres de familia, por irregularidades administrativas por parte de la directora
VERAGUAS	20/02/2025	Avenida Central de Santiago	Manifestación y marcha pacífica de miembros de AEVE, en contra de la Ley 462.
VERAGUAS	18/03/2025	Placita San Juan de Dios	Manifestación convocada por AEVE.
VERAGUAS	23/04/2025	Vía Interamericana de Santiago	Protesta del Comité de Familiares de Víctimas por el Derecho a la Salud y a la vida, debido a la falta de atenciones dignas, medicamentos y citas médicas.
VERAGUAS	23/04/2025	Vía Interamericana de Santiago	Caravana convocada por las Asociaciones Magisteriales AEVE, y otros, en busca de la derogación de la Ley 462 de la CSS
VERAGUAS	24/04/2025	Placita San Juan de Dios	Marcha de miembros de AEVE, ASOPROF, AECHI, SUNTRACS, distintos grupos gremiales magisteriales.
VERAGUAS	05/05/2025	Puente 19 de julio (mañana)	Oficina Regional de Veraguas, realizó monitoreo a la Vía Interamericana, donde Grupos Originarios se encontraban apostados en las inmediaciones del Puente 19 de julio.
VERAGUAS	05/05/2025	Puente 19 de julio (tarde)	Marcha de Docentes, Administrativos y Estudiantes Centro Regional Universitario (CRUV), realizaron marcha por la Avenida Polidoro Pinzón en dirección al Puente 19 de julio, en rechazo a la Ley 462 de la Caja de Seguro Social (CSS).
VERAGUAS	06/05/2025	Avenida Polidoro Pinzón	Marcha de Docentes, Administrativos y estudiantes Centro Regional Universitario (CRUV), realizaron marcha por la avenida Polidoro Pinzón en dirección al puente 19 de julio, en rechazo a la Ley 462 de la Caja de Seguro Social (CSS).
VERAGUAS	07/05/2025	Puente 19 de julio	Monitoreo en el área del puente 19 de julio, donde se mantenía vigilia permanente de los grupos originario, aunado del acompañamiento a la marcha de los Directores Nacionales de los Centros Educativos, desde el Centro de Convenciones (COOPEVE) en rechazo a la Ley 462.
VERAGUAS	08/05/2025	Vía Interamericana de Santiago	Acudieron a las instalaciones de la Policía Nacional, Zona de Veraguas con el objetivo de verificar las condiciones de los detenidos durante la protesta llevada a cabo el miércoles 7 de mayo, en horas nocturnas.
VERAGUAS	09/05/2025	Instalaciones de AEVE, puente 19 de Julio	Oficina Regional de Veraguas, realizó acompañamiento de marcha de grupos magisteriales, SUNTRAC, universitarios, Grupo Indígenas, Padres de familia y Sociedad Civil, en contra de la Ley de la 462 de la Caja de Seguro Social (CSS).

VERAGUAS	13/05/2025	Avenida central de Santiago	Marcha familiar convocada por los gremios de AEVE, ASOPROF, AECHI, sociedad civil y SUNTRACS, contra la Ley 462 de la CSS.
VERAGUAS	14/05/2025	Hospital Regional Dr. Luis "Chicho" Fábrega y Cuartel de Policía	Piqueteo en la Asociación de Educadores Veragüenses (AEVE) en la Avenida Central de Santiago y al Cuartel de Policía de la Novena Zona Policial de Veraguas.
VERAGUAS	15/05/2025	Asociación de Educadores Veragüenses (AEVE), en la avenida central de Santiago	Se brindó acompañamiento a un manifestante, que se mantenía recluido en el Hospital Regional Dr. Luis Chicho Fábrega. Posteriormente se brindó acompañamiento a grupos magisteriales quienes marchaban contra la Ley 462 de la CSS.
VERAGUAS	15/05/2025	9na zona policial de Veraguas	Marcha de asociaciones magisteriales (AEVE, SOPROF, AECHI y SUNTRACS) por la derogación de la Ley 462 de la CSS.
VERAGUAS	16/05/2025	AEVE	Marcha desde las instalaciones de AEVE, hasta el Ministerio Público (MP), en contra de Ley 462 de la CSS.
VERAGUAS	16/05/2025	La Peña de Santiago	Caravana convocada por las Asociaciones magisteriales AEVE, y otros, en busca de la derogación de la Ley 462 de la CSS.
VERAGUAS	20/05/2025	Avenida central de Santiago	Oficiales de Derechos Humanos y la Licenciada Clarissa Martínez, Adjunta del Defensor del Pueblo, realizaron monitoreo a la marcha familiar convocada por las Asociaciones Magisteriales AEVE, ASOPROF, AECHI, entre otros, SUNTRACS y estudiantes de la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena, en solicitud de la derogación de la Ley 462 de la CSS.
VERAGUAS	21/05/2025	Avenida central de Santiago	La Licda. Clarissa Martínez, Adjunta del Defensor del Pueblo, realizaron monitoreo a la marcha convocada por las Asociaciones Magisteriales AEVE, ASOPROF, AECHI, entre otros, SUNTRACS y estudiantes de la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena, en solicitud de la derogación de la Ley 462 de la CSS.
VERAGUAS	22/05/2025	Instituto Superior de la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena	Marcha organizada por los Estudiantes del Instituto Superior de la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena y AEVE, en contra de la Ley 42 de la CSS
VERAGUAS	23/05/2025	Avenida central de Santiago	Marcha de ASOPROF, AEVE y AECHI, en contra de la Ley 462 de la CSS.
VERAGUAS	26/05/2025	Vía Interamericana de Santiago	Marcha y bloqueo de los 4 paños de la vía frente al Estadio Aristocles "Toco" Castillo de miembros de AEVE, ASOPROF, AECHI y SUNTRACS, en contra de la Ley 462 de la CSS.
VERAGUAS	26/05/2025	Avenida central de Santiago	Marcha convocada por AEVE, en dirección al MEDUCA, conformada por miembros de AEVE, ASOPROF y AECHI en contra de la Ley 462 de la CSS.
VERAGUAS	27/05/2025	Placita San Juan de Dios	Marcha de gremios magisteriales, estudiantes y sociedad civil, en contra de la Ley 462 de la CSS.
VERAGUAS	28/05/2025	Escuela Normal JDA	Marcha organizada por los Estudiantes del Instituto Superior de la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena y AEVE, en contra de la Ley 42 de la CSS.
VERAGUAS	29/05/2025	9na zona policial de Veraguas	Se visitó a los detenidos por disturbios en la estación policial quienes resultaron ser 5 personas.
VERAGUAS	30/05/2025	Ojo de Agua, distrito de Las Palmas	Marcha Pacificas, compuestas por gremios magisteriales (AEVE, ASOPROF, AECHI, SUNTRACS, Estudiantes universitarios y sociedad civil), en contra de la Ley 462 de la CSS.
VERAGUAS	30/05/2025	Placita San Juan de Dios	Marcha Pacificas, compuestas por gremios magisteriales (AEVE, ASOPROF, AECHI, estudiantes universitarios, estudiantes de la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena y sociedad civil), en contra de la Ley 462 de la CSS.
VERAGUAS	02/06/2025	Hospital Regional Dr. Luis "Chicho" Fábrega y Cuartel de Policía	Visita para verificar el estado de salud de un Cabo.
VERAGUAS	04/06/2025	Cruce de San Félix	Marcha Pacificas, compuestas docentes, padres de familia, estudiantes de centros educativos y población de la comarca Ngäbe Buglé, en contra de la Ley 462 de la CSS.
VERAGUAS	04/06/2025	Escuela normal Juan Demóstenes Arosemena	Manifestación y Marcha, convocada por asociaciones magisteriales AEVE, ASOPROF, AECHI, SUNTRACS y estudiantes de la escuela normal Juan Demóstenes Arosemena, en contra de la Ley 462 de la CSS.

Informe Anual 2024-2025

VERAGUAS	05/06/2025	Escuela normal Juan Demóstenes Arosemena	Manifestación y Marcha, convocada por asociaciones magisteriales AEVE, ASOPROF, AECHI, SUNTRACS y estudiantes de la escuela normal Juan Demóstenes Arosemena, donde hablan alrededor de 500 personas, en contra de la Ley 462 de la CSS.
VERAGUAS	09/06/2025	Escuela normal Juan Demóstenes Arosemena	Manifestación de alrededor de 300 personas de gremios magisteriales AEVE, ASOPROF, AECHI, AMIA Y AEHE en contra de la Ley 462 de la CSS y el gobierno de turno.
VERAGUAS	10/06/2025	Escuela normal Juan Demóstenes Arosemena	Manifestación de alrededor de 500 personas de gremios magisteriales AEVE, ASOPROF, AECHI, AMIA Y AEHE en contra de la Ley 462 de la CSS y el gobierno de turno.
VERAGUAS	10/06/2025	9na zona policial de Veraguas	Visita a las 5 personas detenidas a raíz de las manifestaciones.
VERAGUAS	11/06/2025	Novena Zona Policial de Veraguas	Marcha que culminó con el cierre de la vía Interamericana, a la altura del Estadio Aristocles (Toco Castillo). Docentes de la Asociación de Educadores Veraguenses (AEVE).
VERAGUAS	11/06/2025	Escuela normal Juan Demóstenes Arosemena	Manifestación de alrededor de 400 personas de gremios magisteriales AEVE, ASOPROF, AECHI, AMIA Y AEHE en contra de la Ley 462 de la CSS y el gobierno de turno.
VERAGUAS	12/06/2025	Distrito de Santiago	Gremios Magisteriales (AEVE, ASOPROF, AECHI), SUNTRACS, Estudiantes Universitarios y Sociedad Civil, realizan marcha por las principales calles del corregimiento de Santiago, solicitando la derogación de la Ley 462 de la CSS.
VERAGUAS	12/06/2025	Distrito de Santiago	Santiago Gremios Magisteriales (AEVE, ASOPROF, AECHI), SUNTRACS, Estudiantes Universitarios y Sociedad Civil, realizan marcha por las principales calles del corregimiento de Santiago, solicitando la derogación de la Ley 462 de la CSS.
VERAGUAS	13/06/2025	Escuela normal Juan Demóstenes Arosemena	Manifestación de alrededor de 650 personas de gremios magisteriales AEVE, ASOPROF, AECHI, AMIA Y AEHE en contra de la Ley 462 de la CSS y el gobierno de turno.
VERAGUAS	16/06/2025	Avenida de Santiago	Marcha por las asociaciones magisteriales, AEVE, ASOPROF y AECHI, de alrededor de 150 personas contra la Ley 462.
VERAGUAS	16/06/2025	Hospital Regional Dr. Luis "Chicho" Fábrega y Cuartel de Policía	Visita a 2 personas quienes han sido afectadas producto de los enfrentamientos entre la UCM de la Policía Nacional.
VERAGUAS	17/06/2025	Cuartel de Policía de la 9na Zona Policial de Veraguas	Verificación del estado de los detenidos por manifestación.
VERAGUAS	17/06/2025	Avenida de Santiago	Marcha por las asociaciones magisteriales, AEVE, ASOPROF y AECHI.
VERAGUAS	18/06/2025	Avenida de Santiago	Marcha convocada por AEVE, en dirección al MEDUCA, conformada por miembros de AEVE, ASOPROF y AECHI alrededor de 650 personas en contra de la Ley 462 de la CSS.
VERAGUAS	23/06/2025	Avenida de Santiago	Marcha convocada por AEVE, en dirección al MEDUCA, conformada por miembros de AEVE, ASOPROF y AECHI, en contra de la Ley 462 de la CSS.
VERAGUAS	23/06/2025	Cuartel de Policía de la 9na Zona Policial de Veraguas	Verificación del estado de las personas detenidas.
VERAGUAS	24/06/2025	Avenida principal de Santiago	Manifestación y Marcha, convocada por asociaciones magisteriales AEVE, ASOPROF, AECHI, SUNTRACS y estudiantes de la escuela normal Juan Demóstenes Arosemena, en contra de la Ley 462 de la CSS.
VERAGUAS	24/06/2025	Cuartel de Policía de la 9na Zona Policial de Veraguas	Verificación del estado de los detenidos por las manifestaciones.
VERAGUAS	25/06/2025	Hospital Regional Dr. Luis "Chicho" Fábrega	Verificación de la condición de salud de un señor afectado por las manifestaciones a la Ley 462 de la C.S.S
VERAGUAS	26/06/2025	Hospital Regional Dr. Luis "Chicho" Fábrega	Verificación de la condición de salud de un señor afectado por las manifestaciones a la Ley 462 de la C.S.S
VERAGUAS	07/07/2025	Avenida principal de Santiago	Protesta de alrededor de 250 personas aproximadamente, de AEVE, ASOPROF AECHI y otros, en contra de la Ley 462 de la CSS.

**INTERVENCIONES DEL PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO
CIUDADANO (PAC) (NOV. 2024 - OCT. 2025)**

DESCRIPCIÓN	TOTAL.....	SEDE CENTRAL Y REGIONALES
SEDE PRINCIPAL	323	
VERAGUAS	77	
COCLÉ	52	
SAN FÉLIX	46	
LOS SANTOS	37	
COLÓN	23	
CHIRIQUÍ	19	
HERRERA	17	
LA CHORRERA	15	
BOCAS DEL TORO	13	
CHEPO	13	
PANAMÁ NORTE	3	
DARIÉN	2	
SAN MIGUELITO	2	
ARRAIJÁN	2	

Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística



Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales de la Defensoría de Pueblo

Elaborado por: Oficina de Planificación/Estadística

Informe Anual 2024-2025

DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ
LISTA DE ACTOS DE ADMINISTRATIVOS SOMETIDOS A PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PERÍODO DEL 1 DE NOVIEMBRE 2024 AL 31 DE OCTUBRE 2025

Nº DE ACTO ADMINISTRATIVO	OBSERVACIONES	DECISIONES FINALES ADOPTADAS
NOV 2024		
2024-0-49-01-08-CM-000410	COMPRA DE PASAJE AÉREO	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2024-0-49-01-08-CM-000405	ALQUILER DE PLATAFORMA GIRATORIA	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2024-0-49-01-08-CM-000411	BANDEJA DE 225 BOQUITAS PARA LA CONMEMORACIÓN SOBRE III FORO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2024-0-49-01-08-CM-000412	ALQUILER DE LETRAS PARA EL FORO DE LA NIÑEZ	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2024-0-49-01-08-CM-000416	COMPRA DE PASAJE AÉREO	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2024-0-49-049-08-RC-002910	SET DE ESCRITURA - GRABADO LÁSER	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2024-0-49-049-08-RC-002909	SUÉTER BLANCO, DE ALGODÓN - 2 IMPRESIONES FULL	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2024-0-49-049-08-RC-002911	SUMINISTRO DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA EL FORO DE NIÑEZ	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2024-0-49-01-08-CM-000418	ADQUISICIÓN DE 105 LIBRETAS DE ALIMENTACIÓN	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2024-0-49-01-09-CM-000417	1 LÁMPARA 60X120 E INSTALACIÓN DE LÁMPARA	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2024-0-49-01-09-CM-000419	DESINSTALACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMPLETA DE AIRE ACONDICIONADO DE 12,000BTU	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2024-0-49-01-08-CM-000421	BACKING PARA EVENTOS FORO DE MUJER 2024	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2024-0-49-01-08-PE-000003	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS INSTALACIONES, DOS (2) UNIDADES DE SEGURIDAD, 12 HORAS NOCTURNAS, LUNES A VIERNES, FINES DE SEMANA Y FERIADOS 24 HORAS POR UN PERÍODO DE 12 MESES.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2024-0-49-01-08-CM-000424	IMPRESIÓN DE 12 EJEMPLARES DEL INFORME ANUAL DE LA DEFENSORÍA EL PUEBLO, PERÍODO DEL 1° DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2024-0-49-01-08-CM-000422	SERVICIO CATERING	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2024-0-49-01-08-CM-000423	COMPRA DE PASAJE	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2024-0-49-01-08-CM-000415	ADQUISICIÓN DE 252 LIBRETAS DE ALIMENTACIÓN	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2024-0-49-01-01-CM-000414	INSTALACIÓN COMPLETA DE AIRE ACONDICIONADO DE 24,000BTU (INCLUYENDO TODO EL MATERIAL Y GARANTÍA YA QUE ES UN AIRE NUEVO) PARA LA OFICINA REGIONAL DE BOCAS DEL TORO.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2024-0-49-049-08-RC-002913	SERVICIOS DE INTERNET, DE ENLACES DE COMUNICACIÓN, SERVICIOS DE VALOR AGREGADO, SERVICIOS DE GABINETE, SERVICIOS DE CIRCUITO Y SERVICIOS DE MANOS REMOTAS EN LAS UBICACIONES INDICADAS	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2024-0-49-01-08-CM-000425	SUMINISTRO DE 40 CAMISAS DE COLOR BLANCO, CON BORDADOS CON LOGO DE LA INSTITUCIÓN FULL COLOR, PARA ENTREGAR A: DEFENSOR, ADJUNTA, SECRETARIA GENERAL, DIRECTORES NACIONALES, ENTRE OTROS.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2024-0-49-01-08-CM-000426	SERVICIO DE 166 ALMUERZOS CALIENTES Y 166 SODAS FRÍAS (COLA Y TORONJA). LOS ALMUERZOS DEBEN INCLUIR POSTRE, CUBIERTOS Y SERVILLETAS, PARA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2024.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2022-0-49-049-08-PE-006354	CANÓN DE ARRENDAMIENTO DE LA REGIONAL DE PANAMÁ NORTE, CORREGIMIENTO DE LAS CUMBRES, P.H. PLAZA LAS CUMBRES, POR UN PERÍODO DE 3 MESES DEL 1 DE OCTUBRE 2024 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2024	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
ENE.2025	OBSERVACIONES	DECISIONES FINALES ADOPTADAS
2025-0-49-01-08-RC-002915	MEMORIA FLASH ESTÁNDAR 32GB CON CONECTOR USB DE 3.0	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-06-CM-000430	ALQUILER LOCAL OCÚ	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-04-CM-000428	ARREGLOS FLORALES PARA STAND EN LA FERIA DELAS FLORES Y DEL CAFÉ EN BOQUETE	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-99-RC-002916	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE , GASOLINA Y DIESEL PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-04-CM-000427	CATERING BOQUETE	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000431	ALQUILER DE VEHÍCULO, PARA USO DEL DESPACHO SUPERIOR POR UN PERÍODO DE SEIS (6) MESES, AÑO 2025 A PARTIR DEL REFRENDO DE LA ORDEN DE COMPRA.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-04-CM-000429	ALQUILER DE STAND EN LA FERIA DE LAS FLORES Y DEL CAFÉ	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-RC-002917	VESTIDO PARA DAMA	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-08-CM-000438	ALQUILER DE HOTEL PARA 1ERA REUNION DEL OBSERVATORIO PANAMEÑO CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO 17 DE ENERO 2025 DE 8:30 A.M. A 11:30 A.M.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-06-CM-000432	ALQUILER, INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DE 12000 BTU	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-06-CM-000433	CATERING PARA LA FERIA DE SAN SEBASTIÁN DE OCÚ	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-06-CM-000434	ARREGLOS FLORALES PARA LA FERIA DE OCÚ	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000436	SUMINISTRO DE 599 PLACAS DE ETIQUETAS DE ACTIVO FIJOS DESDE N°10401 AL N°11000, MATERIAL VINYL GRADO INGENIERO, ADHESIVO NO REMOVIBLE, REFLECTIVO LAMINADO EN MATE.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000435	ALQUILER DE SALÓN: SERVICIO EN UN HOTEL UBICADO EN GAMBOA, CON CAPACIDAD PARA 45 PERSONAS, PARA LOS DÍAS 23 Y 24 DE ENERO DE 2025, DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS

2025-0-49-01-08-RC-002918	CAMISA TIPO PESCADOR MOANGA LARGA -2 BORDADOS	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-08-CM-000437	MOBILIARIO DE OFICINA	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-002919	SUÉTER DE ALGODÓN, PARA DAMA O CABALLERO - 1 BORDADO	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2024-0-49-049-08-RC-002920	SET DE ESCRITURA - GRABADO LÁSER	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-049-08-RC-002921	LLANTAS N° 265&60 R18, LONAJE 4 DE CARRETERA ALINEAMIENTO COMPLETO (VEHÍCULOS 4X4)	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-08-CM-000440	SUMINISTRO DE 2 BALINERAS DEL HUB, PARA EL VEHÍCULO HYUNDAI H-1, CON PLACA G10951, CHASIS KMIWA37HAKU994572, ASIGNADO A SEDE PRINCIPAL.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000442	CANASTILLAS	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000443	BOLETIN MENSUAL	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000447	DESINTALACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PAPEL AHUMADO PARA VEHÍCULO TOYOTA FORTUNER	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-05-CM-000445	INSUMOS FORD RANGER G04353	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-04-CM-000446	MANTENIMIENTO PREV. FRONTIER G00046	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-09-CM-000451	MANTENIMIENTO PREVENTIVO FORD RANGER G10905, AÑO 2018 CHASIS: 6FPPXXM12PT73399 ASIGNADO A LA REGIONAL DE VERAGUAS, PARA LOS MESES DE MARZO, JUNIO, SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE 2025.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000449	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL VEHÍCULO NISSAN XTRAIL G11689	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000444	MANTENIMIENTO PREVENTIVO NISSAN URVAN G00272	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000453	MANTENIMIENTO PREV. HYUNDAI H1 G10951	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-07-CM-000448	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 PARA EL TOYOTA HI LUX 614165, AÑO 2012 CHASIS: MROFR22G300598639, REGIONAL DE LOS SANTOS, PARA MARZO, JUNIO, SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE 2025.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-03-CM-000450	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 .TOYOTA HI LUX G02295, AÑO 2014 CHASIS: MRODR22G200017803 ASIGNADO A LA REGIONAL DE COLÓN PARA LOS MESES DE MARZO, JUNIO, SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE 2025	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000457	CUERPO DE ACCELERACIÓN NISSAN XTRAIL G01262	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-04-CM-000441	DIAGNOSTICO DE AGENCIA PARA VEHÍCULO HYUNDAI H1 PLACA G09429	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000456	MANTENIMIENTO PREVENTIVO NISSAN XTRAIL G 01262, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000455	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 PARA EL NISSAN FRONTIER 006888 CHORRERA, AÑO 2007, CHASIS: JN1CUD22Z0086454, PARA LOS MESES DE MARZO, JUNIO, SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE 2025	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000458	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL VEHÍCULO TOYOTA RAV4 CON PLACA: G02280, AÑO 2014, CHASIS: JTMBF9EY505029917, ASIGNADO A LA SEDE.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-04-CM-000459	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL VEHÍCULO NISSAN FRONTIER CON PLACA: G11691, AÑO 2019, CHASIS: 3N6CD3B8ZK399307, ASIGNADO A LA OFICINA REGIONAL DE SAN FÉLIX	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000452	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TURBO DE MOTOR PARA EL VEHÍCULO NISSAN URBAN CON PLACA G11692, AÑO 2019, CHASIS JN1C2E26Z0051957, ASIGNADO A LA SEDE PRINCIPAL.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-002931	PAPEL DE TOALLA INDUSTRIAL 300 m	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-049-08-RC-002932	AZÚCAR MORENA - PORCIONADA / CREMA PARA CAFÉ - PORCIONADA	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-08-RC-002923	MOPA PARA TRAPEAR AZUL 20 oz DE ALGODÓN	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-08-CM-000468	SERVICIO DE FUMIGACIÓN, PARA LA SEDE	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000469	MANTENIMIENTO PREV. LINCON NAVIGATOR G00500 AÑO 2012	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-04-CM-000470	PIEZAS Y MANO DE OBRA PARA EL VEHÍCULO FORD RANGER CON PLACA G10996, AÑO 2018 ,CHASIS 6FPPXXM12PJ83986 ASIGNADO A LA REGIONAL DE CHIRIQUÍ	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-RC-002924	SERVILLETAS BLANCAS TIPO COCKTAIL	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-08-CM-000471	SOLICITUD DE FLORES PAR AVENTO MUJERES DESTACADAS 2025 18 DE MARZO	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-06-CM-000474	ALQUILER DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA FERIA INTERNACIONAL DE AZUERO	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-002927	ESCOBILLA PARA INODORO / DESTAPADOR DE INODOROS	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-08-CM-000463	MANGUERAS REFORZADAS	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000462	REVISADOS VEHICULARES 2025 , PARA LA FlOTA DE LA SEDE PRINCIPAL Y LAS REGIONALES DE PANAMÁ NORTE, SAN MIGUELITO Y CHEPO.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000473	HERRAMIENTAS PARA COMPLEMENTAR EL COMPRESOR ELÉCTRICO DE 0.8 HP /24L MARCA Y FÁBRICA TOTAL	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-07-CM-000478	ALQUILER DE LOCAL EN LA FERIA DE AZUERO	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000480	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA VEHÍCULO TOYOTA COROLLA AÑO 2016 PLACA G05148	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000479	SERVICIO DE CABLE TV	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-11-RC-002933	SERVICIO DE VOZ Y DATA - 500 MINUTOS POR 12 MESES, ENERO A DICIEMBRE 2025.	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2023-0-49-049-06-PE-007407	ALQUILER DE LOCAL N.º 8 UBICADO EN PLAZA GALERÍAS DON ZÓSIMO, AVE. JULIO ARJONA, DISTRITO DE CHITRÉ, PROV. DE HERRERA, SUPERFICIE. DE 98 M2, POR 36 MESES, DESDE EL 1 ENERO 2023 AL 31 DE DICIEMBRE 2025.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2023-0-49-049-15-PE-007070	ALQUILER DE LOCAL UBICADO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, DISTRITO DE ARRUAJÁN, P.H. PLAZA LA MARQUESA, SUPERF. DE 224.4 M2, POR UN PERÍODO DE 36 MESES DEL 1 DE ENERO 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS

Informe Anual 2024-2025

FEB. 2025	OBSERVACIONES	DECISIONES FINALES ADOPTADAS
2025-0-49-01-08-CM-000507	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA SEDE PRINCIPAL	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-RC-002936	RECOGEDOR PLÁSTICO	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-08-CM-000496	ALQUILER DE MICRO BUS	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000494	SUMINISTRO DE FILTROS DE AIRE DE MOTOR Y CABINA PARA LOS VEHÍCULOS TOYOTA HILUX AÑO 2022	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000499	3 SERVICIOS DE BANDEJAS DE BOQUITAS	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000485	RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS-A	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-002948	PASAJE AÉREO PARA LCDA. ALESSANDRA CHENA RUTA: PANAMÁ - SUIZA-GINEBRA / SUIZA-GINEBRA - PANAMÁ.	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-049-08-RC-002949	PASAJE AÉREO PARA LCDA. CLARISSA MARTINEZ Y JONATHAN SANTANA RUTA: PANAMÁ - SUIZA-GINEBRA / SUIZA-GINEBRA - VIENNA AUSTRIA / VIENNA AUSTRIA - PANAMÁ	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-049-08-RC-002925	PARAGUAS TIPO GOLF - DOS IMPRESIONES 1 A 3 COLORES / TAZA CLÁSICA CON UNA IMPRESIÓN - 1 A 3 COLORES	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-08-CM-000488	IPAD PRO DE 13 PULGADAS M4 CON ACCESORIOS	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-13-CM-000490	SERVICIOS DE FUMIGACIÓN REGIONAL DE ARRAIJÁN	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-01-CM-000489	SERVICIOS DE FUMIGACIÓN REGIONAL DE BOCAS DEL TORO	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000461	1 MESA PLEGABLE PLASTICA DE 4' (120 cm de Largo y 60 cm de Ancho), y 2 SILLA PLEGABLE PLASTICA	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000521	DONACIÓN DE MOCHILAS CON ÚTILES ESCOLARES PARA LOS ESTUDIANTES PARA EL 25 DE FEBRERO 2025	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-RC-002938	CESTO NEGRO TIPO ESCRITORIO 1	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-08-RC-002947	DESODORANTE AMBIENTAL EN AEROSOL	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-13-CM-000483	SERVICIO DE FUMIGACIÓN, PARA LA OFICINA REGIONAL DE CHORRERA.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-06-CM-000500	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA VEHÍCULO NISSAN FRONTIER AÑO 2019 PLACA G11690	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000511	IMPRESIÓN " TEMA: MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000518	SOLICITUD DE IMPRESIÓN SOBRE "MASCULINIDADES POSITIVAS	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000516	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 500 TARJETAS DE INVENTARIO CON SU RESPECTIVA CUERDA PARA ATAR	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-06-CM-000504	SERVICIOS DE FUMIGACIÓN PARA LA OFICINA DE LA REGIONAL DE HERRERA, PARA LA VIGENCIA 2025	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000439	CERTIFICADO SSL	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000522	SERVICIO DE 100 REFRIGERIOS PARA EL DÍA 25 DE FEBRERO 2025.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-002929	DETERGENTE EN POLVO 495 gramos / PAPEL HIGIÉNICO INDUSTRIAL 500 m	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-08-CM-000464	UTILES DE OFICINA	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000512	SERVICIOS DE FUMIGACIÓN REGIONAL DE SAN MIGUELITO INTERNA Y EXTERNA VIGENCIA 2025	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-03-CM-000515	SERVICIOS DE FUMIGACIÓN INTERNA Y EXTERNA PARA LA OFICINA REGIONAL DE COLÓN	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000532	SERVICIOS DE FUMIGACIÓN DE LA REGIONAL DE PANAMÁ NORTE INTERNA Y EXTERNA VIGENCIA 2025	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000506	MANTENIMIENTO PREV. COROLLA 996669 AÑO 2009	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000472	MANTENIMIENTO PREV. RAV 4 G 02321 AÑO 2014	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000482	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACOS DE FRENO Y BANDAS PARA EL VEHÍCULO TOYOTA PRADO AÑO 2011	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000510	TRÍPTICOS DE NOVIAZGO SALUDABLE	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000502	IMPRESIÓN DE FOLLETOS, TRÍPTICOS Y DÍPTICO	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000522	SERVICIO DE 100 REFRIGERIOS PARA EL DÍA 25 DE FEBRERO 2025	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000508	ACCESIBILIDAD PARA PAGINA WEB	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-04-CM-000503	SERVICIOS DE FUMIGACIÓN REGIONAL DE SAN FÉLIX INTERNA Y EXTERNA VIGENCIA 2025 (40 MTS)	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-04-CM-000492	SERVICIOS DE FUMIGACIÓN REGIONAL DE CHIRIQUÍ INTERNA Y EXTERNA VIGENCIA 2025	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-002941	SUMINISTRO DE 1 LLANTAS N°275/55 R20, LONAJE 4 DE CARRETERA Y ALINEAMIENTO COMPLETO (VEHICULOS 4X4) INCLUYE INSTALACIÓN VALVULA Y BALANCE.	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA

2025-0-49-049-08-RC-002945	SUMINISTRO DE 4 LLANTAS N°255/70 R16, LONAJE 4 DE CARRETERA Y ALINEAMIENTO COMPLETO INCLUYE VALVULAS, BALANCE E INSTALACIÓN, PARA EL VEHICULO FORD RANGER PLACA: G004354	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-08-CM-000524	ANYDESK	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000454	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AÑO 2025 NISSAN FRONTIER 877508 AÑO 2011 CHASIS: JN1C1UD22Z0112030, ASIGNADO A LA REGIONAL DE CHEPO, PARA LOS MESES DE MARZO, JUNIO, SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE 2025.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000466	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL VEHICULO FORD RANGER BASE XL CON PLACA: G04353, AÑO 2015, CHASIS: 6FPPXXM12PK54878, ASIGNADO A LA OFICINA REGIONAL DE SAN MIGUELITO.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000460	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA NISSAN FRONTIER AÑO 2012 PLACA G00046 PARA LOS MESES DE JUNIO, SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2025.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-09-CM-000491	SERVICIOS DE FUMIGACIÓN INTERNA Y EXTERNA REGIONAL DE VERAGUAS VIGENCIA 2025 (92.24 MTS)	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-07-CM-000530	IMPRESIÓN DE 5,000 SEPARADORES VIOLENTOMETRO	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000484	IMPRESIÓN DE 5,000 SEPARADORES VIOLENTOMETRO	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000497	SILLA EJECUTIVA DE OFICINA CON POSA CABEZAS ACOLCHADO	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000535	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD POR 12 HORAS DIURNAS (7:00AM-7:00PM) EN LAS INSTALACIONES DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, PARA LOS DÍAS 3 Y 5 DE MARZO 2025.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000475	SERVICIO DE INSTALACIÓN PUERTA TIPO EUROPEA DEL COMEDOR GENERAL DE PLANTA BAJA Y SUMINISTRO DE 3 BISAGRAS ESPECIALES PARA LA PUERTA QUE SE INSTALARÁ.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-06-RC-002942	CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO - REGULAR	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-049-08-RC-002930	JABÓN LÍQUIDO ANTISEPTICO PARA MANOS BIODEGRADABLE / ALCOHOL 94 % 16 onzas / ESCOBA TIPO CEPILLO COMPLETA	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-08-RC-002937	ESCOBILLA PARA INODORO	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-049-08-RC-002928	CLORO HIPOCLORITO DE SODIO 5.25 %	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-08-CM-000509	CUADERNILLOS DERECHOS DE LA MUJER EMBARAZADA EN PANAMÁ	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000477	INSUMOS PARA LAVADO DE LOS VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-002952	COMPRA DE PASAJE AÉREO IDA Y VUELTA DE PANAMÁ A CHANGUINOLA. PARA EL LICENCIADO DIDIMO CERRUD Y JOHANA OROCU, REQUERIDO PARA ASISTIR A MISIÓN OFICIAL DE LA DIRECCIÓN DE PRIVADOS DE LIBERTAD	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-08-CM-000486	SUMINISTRO Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL VEHICULO NISSAN URBAN CON PLACA G11692, AÑO 2019, CHASIS JN1TC2E26Z0051957, ASIGNADO A LA SEDE PRINCIPAL	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000528	MOTOR ELÉCTRICO LINCON NAVIGATOR G00500	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000531	SERVICIOS DE FUMIGACIÓN REGIONAL DE CHEPO INTERNA Y EXTERNA VIGENCIA 2025	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-PS-000028	CERTIFICACIONES DE FIRMAS ELECTRÓNICAS PARA 17 FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN.	PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN INTERINSTITUCIONAL
2025-0-49-01-06-CM-000500	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA VEHICULO NISSAN FRONTIER AÑO 2019 PLACA G11690	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-02-CM-000529	CORREAS, BARRA Y TERMINALES FRONTIER G00273 COCLÉ	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-07-CM-000519	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT DE FAJA DE TIEMPO, TOYOTA HI LUX PLACA: 614165 AÑO 2011, CHASIS: MR0FR2ZG300598639, ASIGNADA A LA OFICINA REGIONAL DE LOS SANTOS.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000493	SERVICIO DE CABLE TV	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000481	MANTENIMIENTO PREV. COROLLA G05147 AÑO 2016	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-002940	SERVICIO DE VALOR AGREGADO Y MONITOREO PROACTIVO / ENLACES DE COMUNICACIÓN FÍSICO TERRESTRE DE 50 Y 200MBS / INTERNET SATELITAL Y SIMÉTRICO, DE ENERO A MARZO 2025	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-08-CM-000465	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL VEHICULO TOYOTA LAND CRUISER PRADO, PLACA: 877655 AÑO 2011, CHASIS JTEBH9F150K049121, ASIGNADO AL DESPACHO SUPERIOR	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-002926	ABANICO COLAPSABLE - IMPRESIÓN A FULL COLOR	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-049-08-RC-002943	SUMINISTRO DE 14 PORTA NOTAS PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-09-CM-000501	ARREGLO DE FLORES	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS

Informe Anual 2024-2025

MAR. 2025	OBSERVACIONES	DECISIONES FINALES ADOPTADAS
2025-0-49-01-08-CM-000533	SOLICITUD DE PLUGIN PARA WORDPRESS	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000525	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LAS SIGUIENTES FECHAS 14 DE MARZO (ENTREGADA EN LA SEDE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO) Y 28 DE MARZO (ENTREGAR EN EL CENTRO COMERCIAL ALBROOK MALL) DEL 2025.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-002954	BATERÍAS TIPO L3-48, CAPACIDAD 1, CCA 750@-18°C, POLARIDAD (+) INVERTIDA	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-01-08-CM-000549	SOLICITUD DE BOQUITAS Y REFRESCOS ACTIVIDAD DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO PARA LOS DÍAS 18 Y 19 DE MARZO DE 2025	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000523	ALQUILER DE SALÓN EN HOTEL PARA EL 27 DE MARZO DE 2025 (PARA LA REALIZACIÓN DE LA XV EDICIÓN DE LA PREMIACIÓN NACIONAL DE MUJERES DESTACADAS)	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-002962	ESCANER AVANZADO	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-049-08-RC-002956	LLANTAS N°265/65 R17, LONAJE 4 TODO TERRENO	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-049-08-RC-002959	ALINEAMIENTO COMPLETO (VEHÍCULOS 4X4), PARA LOS VEHICULOS TOYOTA HI-LUX G13489, Y G13490	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-01-08-CM-000559	SUMINISTRO DE PIEZAS , INSTALACION Y ALINEAMIENTO COMPLETO PARA EL VEHICULO TOYOTA COROLLA 996669, AÑO 2009, CHASIS:JTDRA42E50J010774	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-002951	12 SUÉTER DE ALGODÓN COLOR CREMA, PARA DAMA O CABALLERO - 2 BORDADOS FULL COLOR	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-01-04-CM-000547	ARREGLOS FLORALES PARA FERIA DE DAVID	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000543	SUMINISTRO DE ASIENTOS PARA INODOROS CON TAPA	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000555	COMPRA DE SMARTPHONE DE GAMA ALTA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: ALMACENAMIENTO:512GB PROCESADOR: A 18 PRO DE 6 NÚCLEOS CÁMARA:48 MP DEBE INCLUIR VIDRIO TEMPLOD Y COBERTOR.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000526	SUMINISTRO DE 599 PLACAS DE ETIQUETAS DE ACTIVO FIJOS DESDE N°10401 AL N°11000, MATERIAL VYNIL GRADO INGENIERO, ADHESIVO NO REMOVIBLE, REFLECTIVO LAMINADO EN MATE.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000556	SOLICITUD DE SERVICIOS BANDEJAS DE BOQUITAS PARA 40 PERSONAS CON 4 VARIEDADES, QUE INCLUYA: EMPANADITAS, MUSLITOS DE POLLO, ENROLLADOS DE QUESO CON JAMÓN Y BROWNIE.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-002946	VASO PARA BEBIDA CALIENTE (CON ASA) 6 OZ.	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-049-08-RC-002953	BATERÍAS TIPO 31T, CAPACIDAD 2, CCA 750 @-18°C, POLARIDAD (+) DERECHA / BATERÍAS TIPO L3-48 EFB, CAPACIDAD 2, CCA 650 @-18°C, POLARIDAD (+) INVERTIDA	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-01-08-CM-000553	SUMINISTRO DE PIEZAS E INTALACION PARA EL VEHICULO NISSAN URBAN G00272, AÑO2012 CHASIS JN11T4E2520793102	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000467	SUMINISTRO DE 20 RESMAS DE PAPEL MEMBRETADO 8 1/2X14 (LA ENTIDAD SUMINISTRARA ELARTE) Y 20 TIJERAS MANGO 20 EN COLORES SURTIDOS.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000554	ENMARCADO DE FOTOS	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000540	SOLICITUD DE ARREGLOS FLORALES PARA LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, PARA EL 27 DE MARZO DE 2025.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000557	MANTENIMIENTO PARA IMPRESORA DE CARNETS EVOLIS PRIMACY POR TÉCNICOS CERTIFICADOS.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000541	PARTICIPACIÓN COMO PINTA CARITAS EN LA FERIA DEL OBSERVATORIO PANAMEÑO DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000537	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL VEHÍCULO SUZUKI JIMMY CON PLACA: G13524, AÑO 2022, CHASIS, MA3JB74V2N0114941, ASIGNADO A LA OFICINA REGIONAL DE BOCAS DEL TORO.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000538	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL VEHÍCULO SUZUKI JIMMY CON PLACA: G13525, AÑO 2022, CHASIS, MA3JB74V3P0116197, ASIGNADO A LA SEDE PRINCIPAL.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000546	SUMINISTRO DE BOLÍGRAFOS PARA EVENTO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, FECHA 18 DE MARZO DE 2025	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000520	PROMOCIÓN CAMPAÑA "PINTA TUS DERECHOS"	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000563	SUMINISTRO DE PIEZAS Y MANO DE OBRA PARA EL VEHICULO TOYOTA HIACE PLACA, 996994, AÑO 2009 CHASIS : JTFSK22P400007002	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-04-CM-000542	FERIA INTERNACIONAL DE DAVID - STAND	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-04-CM-000545	DECORACIÓN FERIA DAVID	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000514	SE SOLICITA ALQUILER DE ESPACIO EN CENTRO COMERCIAL PARA FERIA INTERINSTITUCIONAL DEL OBSERVATORIO PANAMEÑO DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EL 28 DE MARZO DE 2025	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2023-0-49-049-08-PE-007258	ALQUILER DE LOCAL CON UBICACION EN VIA ESPAÑA Y CALLE ASIA CORREG. DE PUEBLO NUEVO, CON UNA SUPERFICIE DE 2,278.39MT,POR EL PERIODO DE 36 MESES, A PARTIR DE 1 DE ENERO 2023 AL 31 DE DICIEMBRE 202	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2023-0-49-049-08-PE-007330	ALQUILER DE LOCAL CON UBICACION EN VIA ESPAÑA Y CALLE ASIA CORREG. DE PUEBLO NUEVO, CON UNA SUPERFICIE DE 684.88 M2, POR EL PERIODO DE 29 MESES, A PARTIR DE 1 DE AGOSTO 2023 AL 31 DE DICIEMBRE 2025.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-04-CM-000544	BOQUITAS FERIA DE DAVID.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000548	1 CAJA DE BATERIAS DOBLE AA (24 PAQUETES)	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-002955	LLANTAS N°265/70 R16, LONAJE 4 DE CARRETERA	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-049-08-RC-002958	ALINEAMIENTO COMPLETO (VEHÍCULOS 4X4) VEHICULO NISSAN FRONTIER G06888	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-01-99-CM-000539	CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA PARA EL MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LAS OFICINAS REGIONALES DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS

ABR.2025	OBSERVACIONES	DECISIONES FINALES ADOPTADAS
2025-0-49-01-08-CM-000566	SUMINISTRO DE PIEZAS Y MANO DE OBRA PARA EL VEHICULO TOYOTA HI ACE 996994, AÑO 2009, CHASIS JTFL22P400007002	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000560	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTAS DE FLECHAS IZQUIERDA Y DERECHA PARA EL VEHÍCULO TOYOTA COROLLA G 05148	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000552	SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIA PARA FORD EXPLORER CON PLACAS G14054, 720 AMPERIOS, POLOS INVERTIDO,CHASIS 8AJBA3FS800323890, AÑO 2023	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000565	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTAS DE FLECHAS IZQUIERDA Y DERECHA PARA EL VEHÍCULO TOYOTA COROLLA G 05147	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000562	LIMPIEZA DE INTERIORES Y DE AIRES ACONDICIONADOS DE LOS VEHÍCULOS: FORD EXPLORER G14054, TOYOTA FORTUNER G14083, TOYOTA PRADO 877655	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-002964	PASAJES DAVID-PANAMA 11 DE ABRIL DE 2025	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-04-CM-000567	SUMINISTRO DE PIEZAS Y MANO DE OBRA PARA EL VEHICULO HYUNDAI H1 G09429, , EL CUAL SE ENCUENTRA EN LOS TALLERES DE PETRO AUTO EN DAVID.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-002963	AGUA PURIFICADA - 16 oz	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-08-CM-000564	ALQUILER DE MANTELES PARA 15 MESAS, PARA USO EN EL AUDITORIO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EL 10 Y 11DE ABRIL DE 2025. DEBEN SER ENTREGADOS EL DÍA 9 DE ABRIL DE 2025.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-002969	HEWLETT PACKARD , PARTE CONSUMIBLE: HP 222A, COLOR: NEGRO, CIAN, MAGENTA, YELLOW	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-049-08-RC-002973	RENOVACIÓN DE LICENCIAS SIP PARA LA SEDE Y OFICINAS REGIONALES, POR UN PERÍODO DE 12 MESES QUE COMPRENDEN DE ENERO A DICIEMBRE 2025	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-049-08-RC-002960	CARRO EXPRIMIDOR CON UN CUBO AZUL 6.5	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-049-08-RC-002972	INSTALACIÓN Y SERVICIO DE LICENCIAS SIP BÁSICAS, PARA LA SEDE Y REGIONALES DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, POR UN PERÍODO DE 11 MESES QUE COMPRENDEN DE FEBRERO A DICIEMBRE 2025.	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-049-08-RC-002961	MICROONDAS CONVENCIONAL 0.7PC A 0.9PC - CON PLATO	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-08-CM-000571	RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIÓN ANUAL DE UN PERIÓDICO BERLÍNÉS	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-13-CM-000568	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZAS PARA EL VEHICULO NISSAN FRONTIER CON PLACA 6888, ASIGNADO A LA REGIONAL DE CHORRERA.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000570	RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIÓN ANUAL DE PERIÓDICOS IMPRESOS Y DIGITAL	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000572	RENOVACIÓN SUSCRIPCIÓN ANUAL DE PERIÓDICOS	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000573	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA MÁQUINA DE CARNETS	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000576	SUMINISTRO DE LICENCIAS INFORMÁTICAS - PROYECTO AECID	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-05-CM-000575	SUMINISTRO DE JUGOS, GRANOLAS, GALLETAS, PASITAS PARA CAPACITACIONES EN LAS COMUNIDADES DE DARIÉN.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-002967	PORTA IDENTIFICACIÓN ESTÁNDAR - IMPRESIÓN 1 A 3 COLORES	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-049-08-RC-002971	SERVICIO DE VALOR AGREGADO Y MONITOREO PROACTIVO / ENLACES DE COMUNICACIÓN FÍSICO TERRESTRE DE 50 Y 200MBPS / INTERNET SATELITAL Y SIMÉTRICO, DE ABRIL A DICIEMBRE 2025	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-08-CM-000577	IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE LONA TRASLUCIDA PARA CAJA DE LUZ DE 43X63 PULGADAS, PLANTA BAJA DE LA INSTITUCIÓN.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000561	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZAS Y MANO DE OBRA PARA EL VEHICULO TOYOTA RAV4 CON PLACA OFICIAL G02280	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000578	COMPRA DE PAQUETE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000579	COMPRA DE PAQUETE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO. 65,000-100,000KM	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-07-CM-000587	MONTAJE STAND DE LA DDP EN LA FERIA INTERNACIONAL DE AZUERO 2025	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-002968	COMPUTADORA PORTÁTIL INTERMEDIA 14" TIPO 1	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-049-08-RC-002966	MOCHILAS PARA PORTÁTIL DESDE 14.1" Color: NEGRO	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-05-CM-000588	CONFECCIÓN E INSTALACIÓN DE 2 VERIAS PARA LA OFICINA MÓVIL UBICADA EN DARIÉN.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-07-CM-000589	ARREGLOS FLORALES PARA LA FERIA INTERNACIONAL DE AZUERO	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000582	FORO INTERNACIONAL EN PANAMÁ COMO MECANISMO CONTRATO DE INTERCAMBIO INSTITUTIONAL - 29 DE ABRIL	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-07-CM-000591	GRUPO DE MÚSICA EN STAND DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO - FERIA DE AZUERO 2025	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000581	GRUPO DE MÚSICA EN STAND DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO - FERIA DE AZUERO 2025	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-07-CM-000590	ALIMENTO PARA COMPARTIR EN EL STAND DE LA DDP EN LA FERIA DE AZUERO	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS

Informe Anual 2024-2025

2025-0-49-01-06-CM-000574	DESINSTALACIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS EN LA REGIONAL DE HERRERA	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000586	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-002965	MOUSE ÓPTICO INALÁMBRICO CON USB ESTÁNDAR TIPO 2 Color: NEGRO	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-01-08-CM-000594	SERVICIOS DE ALQUILER 29 Y 30 DE ABRIL	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000593	LOGOS DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN PAPEL VINIL ENGOMADO TAMAÑO 8 1/2 X 11, MATERIAL RESISTENTE (LLUVIA Y SOL), DEBE SER A FULL COLOR, PARA LA Flota INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000583	LOGOS DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN PAPEL VINIL ENGOMADO TAMAÑO 8 1/2 X 11, MATERIAL RESISTENTE (LLUVIA Y SOL), DEBE SER A FULL COLOR, PARA LA Flota INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000598	ROLLOS DE ETIQUETAS TR-112	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000596	SERVICIO DE CAMBIO DE TACOS DE FRENO (DELANTEROS Y TRASEROS), DISCOS Y LIMPIADOR DE FRENO PARA EL VEHÍCULO OFICIAL TOYOTA FORTUNER G14380 TODOS LOS REPUESTOS DEBEN SER GENUINOS	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000599	PARTICIPACIÓN EN LA CONFERENCIA LOS SECRETOS DE LA LEY 22 DE 2006, EN QUÉ SEGUIMOS FALLANDO A 19 AÑOS DE VIGENCIA".	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-PS-000029	RENOVACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL BLANCO Y NEGRO	PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN SIMPLE PRORROGA
2025-0-49-049-08-RC-002974	PARAGUAS TIPO GOLF - UNA IMPRESIÓN / TAZA BICOLOR - IMPRESIÓN	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-01-08-CM-000601	ALQUILER DE PANTALLA LED PARA EL 29 Y 30 DE ABRIL DE 2025, DE 8:00 A.M. A 4:00 P.M.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000600	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZAS, (MOTOR DE ARRANQUE, BOMBA DE CEBA DE DIÉSEL, PERNOS EN LAS RUEDAS, HUB DELANTERO PARA EL VEHÍCULO NISSAN FRONTIER CON PLACA 877508, AÑO 2011 CHASIS JN1CJUD22Z01120	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000585	SILLAS DE VISITA SIN BRAZO DE COLOR NEGRO	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000604	BANDERAS DE ESCRITORIO DE PAÍSES PARA CONGRESO INTERNACIONAL DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-002980	PASAJE DE IDA Y VUELTA CHILE - PANAMA	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-01-08-CM-000606	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGOS DE TACOS Y BANDAS DE FRENO	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-002979	PASAJE DE IDA Y VUELTA CHILE - PANAMA	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-049-08-RC-002981	BOLSA REUTILIZABLE CON FUELLE - UNA IMPRESIÓN UNO A TRES COLORES	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-049-08-RC-002978	CESTO REDONDO NEGRO	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-01-08-CM-000610	CENA EN UN RESTAURANTE DE LA LOCALIDAD CON TEMÁTICA TÍPICA PANAMEÑA	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000607	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL VEHÍCULO TOYOTA HI ACE CON PLACA OFICIAL 996994, CHASIS JTFSK2P400007002 AÑO 2009	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000608	SUMINISTRO DE ARCHIVADORES Y ESCRITORIOS DE OFICINA	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000605	SUMINISTRO DE REPUESTO E INSTALACIONES PARA VEHÍCULO TOYOTA HI LUX	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000609	DISPENSADOR DE AGUA, PARA USO DE LOS USUARIOS EN LA RECEPCIÓN DE LA SEDE PRINCIPAL	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000611	PIEZAS PARA EL VEHÍCULO TOYOTA COROLLA 996669 SEDE PRINCIPAL	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-002976	S.B. 37-112 SUMINISTRO DE 6 BATERÍAS TIPO 27, CAPACIDAD 3, CCA 750 @-18°C, POLARIDAD (+) DERECHA	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-01-04-CM-000603	MANTENIMIENTO PREVENTIVO FORD RANGER G10996, CHASIS 6FPPXXM12PJ183986 , AÑO 2018 REGIONAL DE CHIRIQUÍ	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-002975	S.B. 37-112 SUMINISTRO DE 1 BATERÍAS TIPO 24, CAPACIDAD 5, CCA 630 @-18°C, POLARIDAD (+) DERECHA	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-049-08-RC-002977	S.B. 37-112 SUMINISTRO DE 6 BATERÍAS TIPO 27, CAPACIDAD 3, CCA 750 @-18°C, POLARIDAD (+) INVERTIDA	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-01-08-PS-000030	BANDERAS EXTERIOR	PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN INTERINSTITUCIONAL
2025-0-49-01-08-CM-000597	SUMINISTRO DE ESCALERAS DE TIJERA	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS

MA.2025	OBSERVACIONES	DECISIONES FINALES ADOPTADAS
2025-0-49-01-08-CM-000495	SUMINISTRO DE TANQUES DE PINTURA, PARA REALIZAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LA SEDE Y EN LAS 15 OFICINAS REGIONALES.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-09-CM-000612	SUMINISTRO DE CAJAS PARA ARCHIVO DE CARTÓN	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000613	SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA ASPIRADORA	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-99-RC-002992	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE , GASOLINA Y DIESEL PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-049-08-RC-002994	BOLETO AÉREO PARA IDA HACIA DAVID	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-049-08-RC-002984	BOLETO AÉREO PARA IDA HACIA DAVID	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-049-08-RC-002987	CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO - REGULAR	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-01-08-CM-000621	SUMINISTRO DE 6 CONTENEDORES DE RESIDUOS DE TÓNER 008R13061 IMPRESORA XEROX	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-01-CM-000615	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGOS DE TACOS DE FRENIOS DELANTEROS PARA EL VEHÍCULO OFICIAL SUZUKI JIMNY CON PLACA G13524, AÑO 2022, ASIGNADO A LA REGIONAL DE BOCAS DEL TORO.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-002989	PASAJES DE IDA Y VUELTA PANAMA- DAVID	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-049-08-RC-002964	PASAJES DAVID -PANAMA 11 DE ABRIL DE 2025	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-049-08-RC-002888	REGLETA PARA 6 SALIDAS DE VOLTAJE Color: NEGRO	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-01-08-CM-000592	PAGOS CORRESPONDIENTES A LA COMPAÑIA DE SEGUROS ASSA, POR LA INCLUSIÓN EN LA PÓLIZA 2025 (028316126), LOS CINCO (5) VEHÍCULOS DONADOS	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-002996	PAPEL DE TOALLA INDUSTRIAL 300 m	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-049-08-RC-002995	LIMPIADOR DESINFECTANTE Y DESODORANTE	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-01-08-CM-000624	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZAS PARA EL VEHÍCULO OFICIAL TOYOTA COROLLA AÑO: 2016, CON PLACA G05148, CHASIS SYFBU8HE80P4295646, ASIGNADO A LA SEDE PRINCIPAL.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-02-CM-000625	MANTENIMIENTO PREVENTIVO FRONTIER G00273 COCLÉ, SE REQUIERE DE ESTOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA LOS MESES DE MAYO Y AGOSTO 2025. DEBE BRINDARSE EN LA PROVINCIA DE COCLÉ.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000630	PRE REVISADOS PARA 5 VEHÍCULOS INSTITUCIONALES	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000631	SUMINISTROS E INSTALACIONES PARA EL VEHICULO TOYOTA COROLLA AÑO 2016 CON PLACA G05147 DE LA SEDE	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000635	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACOS DE FRENIOS DELANTEROS, Y SERVICIO DE RECTIFICACIÓN DE DISCOS DELANTEROS PARA EL VEHICULO FORD RANGER CON PLACA G04354	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000626	SUMINISTRO PARA EL VEHICULO OFICIAL NISSAN URVAN CON PLACA G00272, ASIGNADO A LA REGIONAL DE ARRUAJÁN	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000627	TANQUE DE RESERVA DE AGUA PARA LIMPIAPIARABRISAS PARA EL VEHICULO NISSAN XTRAIL CON PLACA G11689, AÑO 2019 CHASIS: JN11BAT3Z20026498	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000628	SUMINISTRO DE PIEZAS Y MANO DE OBRA PARA EL VEHICULO TOYOTA RAV 4 CON PLACA G02321, AÑO 2014 CHASIS : JTMBF9EV00D047179	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-002993	RENOVACIÓN DE CONTRATO CELULAR PARA EL DESPACHO SUPERIOR, DIRECTORES SEDE Y REGIONALES. SISTEMA DE RADIO GSM DE SERVICIOS GENERALES. POR UN PERIODO DE 12 MESES VIGENCIA 2025.	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-01-08-CM-000632	SERVICIO DE 30 BANDEJAS DE BOQUITAS SURTIDAS PARA EL 26 DE MAYO DE 2025, DEBE APORTAR LICENCIAS SANITARIAS, CARNET DE SALUD Y MANIPULADOR DE ALIMENTOS VIGENTES.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-002986	POLO DE COLOR, PARA DAMA O CABALLERO - 3 IMPRESIONES FULL / CAMISA 1000 RAYAS PARA DAMAS - 2 BORDADOS / CAMISA 1000 RAYAS PARA CABALLERO - 2 BORDADOS	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-049-08-RC-003002	UPS ESENCIAL TIPO 3	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-01-05-CM-000614	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y ACCESORIOS PARA LA LANCHAS (INSTITUCIONAL SE REQUIERE PERSONAL IDÓNEO)	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-003001	UNIDAD DE ALMACENAMIENTO DE ESTADO SÓLIDO (SSD) EXTERNO PARA PC	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-049-08-RC-003000	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL TINTA CONTINUA A COLOR	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-01-08-CM-000634	ALQUILER DE MANTELES PARA EL 28 Y 29 DE MAYO DE 2025.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000638	SUMINISTRO DE 2 TANQUES DE COMBUSTIBLE CON SU BOQUILLA	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-003004	SUMINISTRO DE 4 LLANTAS N° 265/70 R16, LONAJE 4 TODO TERRENO, INCLUYE VÁLVULAS BALANCE E INSTALACIÓN, ALINEAMIENTO COMPLETO (VEHÍCULOS 4X4), PARA EL VEHÍCULO NISSAN FRONTIER, PLACA G11690.	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-01-08-CM-000637	SERVICIO DE BOQUITAS INDIVIDUALES EN CAJAS PARA 80 PERSONAS PARA LOS DÍAS 28 Y 28 DE MAYO DE 2025. SE DEBEN APORTAR LICENCIAS SANITARIAS, CARNET DE SALUD Y MANIPULADOR DE ALIMENTOS VIGENTES.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000616	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRESPONDIENTES AL 2025, SEGUN REQUERIMIENTOS PARA EL VEHICULO HYUNDAI H-1 CON PLACA OFICIAL G01642, AÑO 2012, CHASIS: KMFWBX7HACU419160	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000619	SUMINISTRO DE BOMBA DE GASOLINA PARA EL VEHICULO OFICIAL NISSAN X-TRAIL, AÑO 2013, CHASIS: JN1TBNT3Z020155281, PLACA G01262, ASIGNADO A LA SEDE PRINCIPAL.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000620	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLATO, DISCO, BALINERA Y CLUTCH, PARA EL VEHICULO HYUNDAI H-1, AÑO 2012, PLACA: G01642, CHASIS: KMFWBX7HACU419160.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000618	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACOS DE FRENIOS DELANTEROS PARA LOS VEHICULOS HILUX, PLACA: G13489 CHASIS: 8AJDB3CD901321281 Y PLACA: G1349 CHASIS: 8AJDB3CD801322017 AÑO 2022	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000618	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL DE INYECCIÓN TINTA A COLOR	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra

Informe Anual 2024-2025

2025-0-49-01-08-CM-000636	1 SERVICIO DE COMIDAS SERVIDAS PARA EL PERSONAL DE LOGÍSTICA DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE MOVILIDAD Y DERECHOS HUMANOS A CELEBRARSE EL 02, 03 Y 04 DE JUNIO DE 2025.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-09-CM-000633	SUMINISTRO DE MICROONDAS Y CAFETERA	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000622	SUMINISTRO DE 20 PAD DE FIRMA DIGITAL CON HUELLA.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-002997	AIRE ACONDICIONADO SPLIT INVERTER PISO-TECHO 36,000 BTU	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-08-PS-000031	ALQUILER DE DEPÓSITO, PARA RESGUARDO Y CUSTODIA DE BIENES DE DEPARTAMENTO BIENES PATRIMONIALES	PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN SIMPLE PRORROGA
2025-0-49-049-08-RC-002998	AIRE ACONDICIONADO SPLIT INVERTER PISO-TECHO 60,000 BTU	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-08-CM-000640	SERVICIOS DE PINTURA DE FRANJA COLOR AMARILLO TRÁFICO PARA 5 VEHÍCULOS.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000643	SUMINISTRO DE 5 SUÉTER TIPO POLO, TELA DRY-FIT, CON EL LOGO DE LA INSTITUCIÓN BORDADO Y 2 PANTALONES COLOR AZUL OSCURO, DEBE TRAER MUESTRAS PARA SELECCIÓN DE TALLAS	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-003005	AIRE ACONDICIONADO SPLIT INVERTER 12,000 BTU (15 SEER)	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-08-CM-000644	SUMINISTRO DE 2 ENMARCADOS	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000645	SUMINISTRO DE GALLETAS	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
JUN.2025		
	OBSERVACIONES	DECISIONES FINALES ADOPTADAS
2025-0-49-01-08-CM-000653	RENOVACIÓN MICROSOFT POWERBI	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000650	SOLICITUD DE BIENES	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000647	DIAGNÓSTICO Y MANO DE OBRA PARA EL VEHÍCULO SUZUKI JIMNY CON PLACA G13525 EL CUAL ESTÁ PRESENTANDO PROBLEMA EN LA LLANTA DELANTERA IZQUIERDA.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000656	ALQUILER DE BAÑOS PORTATILES	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000651	SUMINISTRO DE SILLA EJECUTIVA	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-01-CM-000655	SUMINISTRO DE ESCRITORIOS Y SILLAS EJECUTIVAS PARA REGIONAL DE BOCAS DEL TORO.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000639	DONACIÓN DE 200 POLLITOS (AVES) PARA EL COLEGIO CEBG HERNANDO BÁRCENAS EN CONMEMORACIÓN DEL "DIA INTERNACIONAL DE LA TIERRA, LA MISMA DEBERÍA SER EL JUEVES 29 DE MAYO 2025.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000658	BASE DE AMORTIGUADOR-LIMPIADOR DE FRENO-LIMPIEZA DE TACOS Y MANO DE OBRA PARA EL VEHÍCULO TOYOTA RAV 4, PLACA G02280,AÑO 2014 CHASIS: JTMBF9EV505029917	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-09-CM-000654	DISPENSADOR DE AGUA-DISPENSADOR DE GEL ALCOHOLADO PARA USO DE LA CLÍNICA INSTITUCIONAL. ESTA ENTREGA ES PARA LA SEDE PRINCIPAL DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-003018	PASAJE DAVID - PANAMA 11 DE JUNIO DE 2025	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-04-CM-000648	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRESPONDIENTE AL VEHÍCULO OFICIAL SUZUKI JIMMY CON PLACA G13524 ASIGNADO A LA REGIONAL DE CHIRIQUÍ	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-003014	SUMINISTRÓ DE 2 LLANTAS N°275/70 R20, LONAJE 4 DE CARRETERA, INCLUYE VÁLVULAS BALANCE E INSTALACIÓN, ALINEAMIENTO COMPLETO (VEHÍCULOS 4X4), PARA EL VEHÍCULO LINCOLN NAVIGATOR, PLACA G00500.	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-049-08-RC-003008	AGUA EN GARRAFÓN RETORNABLE	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-049-08-RC-003009	AGUA PURIFICADA - 16 oz	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-049-08-RC-003006	CLORO HIPOCLORITO DE SODIO 5.25 %	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-049-08-RC-003015	SUMINISTRÓ DE 1 BATERÍAS TIPO 27, CAPACIDAD 3, CCA 750 @-18°C, POLARIDAD (+) DERECHA, PARA EL VEHÍCULO Toyota HI-ACE, PLACA 996994.	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-049-08-RC-003017	HEWLETT PACKARD Color: NEGRO, Parte Consumible: HP-954 XL	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-049-08-RC-003007	HEWLETT PACKARD Color: NEGRO, Parte Consumible: HP-954 XL	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-049-08-RC-003016	HEWLETT PACKARD Color: CIAN, Parte Consumible: HP-954 XL	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-07-CM-000669	SUMINISTROS E INSTALACIONES PARA EL VEHÍCULO TOYOTA HI LUX 614165 – REGIONAL LOS SANTOS	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000657	TOLDA DE LONA	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000661	SUMINISTRO DE PIEZAS E INSTALACIONES PARA EL VEHÍCULO NISSAN XTRAIL CON PLACA G11689	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-04-CM-000649	PLATOS DE SUSPENSIÓN INFERIORES PARA EL VEHÍCULO NISSAN FRONTIER CON PLACA G11691, ASIGNADO A LA REGIONAL DE SAN FÉLIX. AÑO 2019 ,CHASIS : 3N6CD33B8ZK399307	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-003012	TINTA CANON GI-16 C	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-08-CM-000664	FOLLETO DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-003011	TINTA CANON GI-16 M	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-13-CM-000642	SOLICITUD DE COMPRA DE TRITURADORA DE PAPEL	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS

2025-0-49-01-08-CM-000652	SILLA SECRETARIAL	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000641	SOGA REFORZADA PARA ASTA DE BANDERA COLOR BLANCO	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000663	CAJAS DE ARCHIVO DE CARTÓN FORCÉ, (18X15X10) (T/LEGAL)	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-07-CM-000665	TRITURADORA DE PAPEL PARA USO DE DEFENSORIA DE LA REGIONAL DE LOS SANTOS	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-13-CM-000666	SUMINISTRO DE PIEZAS Y MANO DE OBRA PARA EL VEHÍCULO NISSAN FRONTIER CON PLACA 6888 ASIGNADO A LA REGIONAL DE CHORRERA	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-003020	PASAJE AEREO	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-08-CM-000671	S.B. 37-312 SUMINISTRO DE 4 ESQUELETOS DE RODILLOS Y 7 PAQUETES DE MOTA	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-003010	TINTA CANON GI-16 Y	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-049-08-RC-003013	TINTA CANON GI-16 BK	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-08-PS-000034	30 PERSONAS AL DIPLOMADO DE MIGRACIÓN, EXPLOTACIÓN Y DERECHOS HUMANOS	PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN INTERINSTITUCIONAL
2025-0-49-01-08-CM-000659	SUMINISTRO DE MOSTRADOR PORTÁTIL	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000667	SUMINISTRO DE RELOJ DE RECIBIDO	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000662	SUMINISTRO DE PIEZAS Y MANO DE OBRA PARA EL VEHÍCULO TOYOTA COROLLA CON PLACA 996669, AÑO 2009 CHASIS JTDBR42550J010774	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000668	UTILES DE OFICINA, PARA USO EN EL ALMACEN	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000629	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARAS PARA LA ILUMINACIÓN DE LA RECEPCIÓN EN LA ENTRADA PRINCIPAL Y LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, SE REQUIERE QUE EL PROVEEDOR VISITE LA INSTALACIONES	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000684	INSTALACIÓN COMPLETA DEL AIRE ACONDICIONADO PARA USO DE LA CLÍNICA INSTITUCIONAL, DEBE SER UN PERSONAL IDÓNEO YA QUE REQUIERE TRABAJO ELÉCTRICO, PREFERIBLMENTE QUE ASISTA A REALIZAR VISITA EN SITIO.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000674	DIAGNOSTICO-MANO DE OBRA PARA EL VEHÍCULO TOYOTA PRADO 877655 ASIGNADO AL DESPACHO SUPERIOR	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000676	SUMINISTRO DE PAD DE FORMULARIOS DE CAJA MENUDA DEL DESPACHO SUPERIOR Y FUNCIONAMIENTO, TAMAÑO 8 1/2 X 11 EN PAPEL QUÍMICO CON UNA COPIA EN COLOR AMARILLO.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000675	SUMINISTRO DE 15 CAJA DE ARCHIVAR	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000683	SOLICITUD DE BIENES PARA MARCARA MEDIO ROSTRO TALLA M	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000679	INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000678	SUMINISTRO DE LIBRERO DE MADERA	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000673	COMPRAS DE MEDICAMENTOS PARA LA CLÍNICA INSTITUCIONAL, LOS PARTICIPANTES DEBEN APORTAR LA DEBIDA DOCUMENTACIÓN E IDONEIDAD QUE LE PERMITA LA VENTA DE MEDICAMENTOS.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000660	SUMINISTRO DE UNA CAFETERA DE 12 TAZAS	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000685	IMPRESIÓN DE FOLDERS A FULL COLOR	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-003024	PASAJE AEREO	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-049-08-RC-003025	PASAJE AEREO	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-08-CM-000688	SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL A LA PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-003023	HEWLETT PACKARD Color: MULTICOLORES, Parte Consumible: HP 664 XL / HEWLETT PACKARD Color: NEGRO, Parte Consumible: HP 664 XL	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA

Informe Anual 2024-2025

JUL.2025	OBSERVACIONES	DECISIONES FINALES ADOPTADAS
2025-0-49-049-07-RC-003027	ALINEAMIENTO COMPLETO (VEHÍCULOS 4X4), PARA EL VEHÍCULO TOYOTA HI-LUX, PLACA 614165.	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-049-08-RC-003026	SUMINISTRÓ DE 4 LLANTAS N°245/70 R16, LONAJE 4 DE CARRETERA, INCLUYE VÁLVULAS BALANCE E INSTALACIÓN, PARA EL VEHÍCULO TOYOTA HI-LUX, PLACA 614165.	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-08-CM-000690	BANDEJAS INDIVIDUALES DE BOQUITAS PARA EL 11 DE JULIO DE 2025	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-13-CM-000693	MESA PLEGABLE	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000691	INSPECCIÓN Y AJUSTE DE PUERTA TIPO EUROPEA DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, YA QUE SE ENCUENTRA DESCUADRADAS.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000695	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISCO, PLATO Y BALINERA PARA EL VEHÍCULO TOYOTA COROLLA 2009 PLACA 996669 - SEDE PRINCIPAL	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-RC-003030	PAPEL TOALLA 90 HOJAS DOBLES	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-08-CM-000698	SUMINISTRO DE ESCALERA DE 6 PIES (FIBRA DE VIDRIO), REQUERIDA PARA EL ÁREA DE ALMACÉN.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000696	SUMINISTROS E INSTALACIONES PARA EL VEHÍCULO NISSAN XTRAIL 2019 PLACA OFICIAL G11689 - SEDE PRINCIPAL	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000692	ALQUILER DE VEHÍCULO	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-003035	PASAJE DE IDA CHITRE - PANAMA 3 DE AGOSTO 2025	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-049-04-RC-003032	LLANTAS N°265/70 R16, LONAJE 4 TODO TERRENO / ALINEAMIENTO COMPLETO (VEHÍCULOS 4X4)	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-08-RC-003028	CLORO HIPOCLORITO DE SODIO 5.25 %	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-08-CM-000697	SUMINISTROS E INSTALACIONES PARA EL VEHÍCULO TOYOTA RAV 4, 2014 PLACA G02280-SEDE PRINCIPAL	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000686	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA DE CLUTCH - H1 G01642	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000680	CONGRESO DE DERECHO PROCESAL DEL INSTITUTO COLOMBO PANAMEÑO DE DERECHO PROCESAL, DEL 29 AL 31 DE JULIO DE 2025, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000694	SUMINISTRO DE COIL DE MOTOR Y SUMINISTRO DE ABANICO CONDENSADOR PARA EL VEHÍCULO NISSAN XTRAIL G01262 ASIGNADO A LA SEDE PRINCIPAL.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000701	SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ALINEAMIENTO PARA EL VEHÍCULO FORD RANGER CON PLACA OFICIAL G04354, AÑO 2015. ASIGNADO A LA REGIONAL DE SAN MIGUELITO.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-PS-000040	POLIZA DE AUTOMÓVILES VIGENCIA 2025	PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN SIMPLE PRORROGA
2025-0-49-049-08-RC-003033	LLANTAS N°195/65 R15, LONAJE 4 DE CARRETERA	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-049-08-RC-003034	ALINEAMIENTO COMPLETO (CAMIONETAS SUV'S, CAMIONETAS Y MINIVANES (NISSAN URVAN)	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-13-CM-000702	SUMINISTROS E INSTALACIONES PARA EL VEHÍCULO TOYOTA HI ACE 2009, PLACA 996994-REGIONAL DE ARRAIJÁN	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000703	SUMINISTRO DE PERNS/SUMINISTRO DE TUERCA DE RUEDA/AJUSTE DE CORREA PARA EL VEHÍCULO HYUNDAI PANEL CON PLACA G01642	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-04-CM-000704	SUMINISTRO DE MANGUERA ENFRIADOR NISSAN FRONTIER G11691 AÑO 2019 - REGIONAL DE SAN FÉLIX	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000699	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURA COMPLETA PARA PUERTA DE VIDRIO EN LA SEDE PRINCIPAL	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-RC-003029	DETERGENTE LAVAPLATOS EN CREMA, DESODORANTE AMBIENTAL EN PASTILLA 1.5 OZ, DESODORANTE AMBIENTAL EN AEROSOL	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-08-CM-000705	MASTER DE FRENO /CILINDRO DE FRENO, PARA EL VEHÍCULO FORD RANGER G04354, ASIGNADO A LA REGIONAL DE SAN MIGUELITO, AÑO 2015. CHASIS: 6FPPXXM12PFK54878	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000708	SUMINISTRO DE 3 SILLAS AZULES CON PATAS METALICAS PARA EL 25 DE JULIO 2025.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-04-CM-000700	SUMINISTROS E INSTALACIONES COMPLETAS PARA AIRE ACONDICIONADO 36000 BTU PARA LA REGIONAL DE SAN FÉLIX	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000709	SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA PARA EL VEHICULO TOYOTA COROLLA CON PLACA 996669. AÑO 2009, CHASIS : JTDBR42E50J010774	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000710	SUMINISTRO DE V DELANTERAS, LINKS DELANTEROS, ALINEAMIENTO COMPLETO Y MANO DE OBRA PARA EL VEHÍCULO TOYOTA RAV 4 G02280, AÑO 2014, CHASIS: JTMBF9EV505029917	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-003036	SERVICIO DE ALINEAMIENTO COMPLETO PARA EL VEHICULO TOYOTA HI LUX CON PLACA G02295, ASIGNADO A LA SEDE PRINCIPAL.	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA

AGO.2025	OBSERVACIONES	DECISIONES FINALES ADOPTADAS
2025-0-49-01-08-CM-000714	SUMINISTRO Y MANO DE OBRA DE ABANICO Y RADIADOR PARA EL VEHICULO TOYOTA COROLLA CON PLACA 996669, AÑO 2209 , CHASIS: JTDBR42E50J010774	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000706	SERVICIO DE PINTURA -FRANJA AMARILLA PARA VEHICULO RAV 4 2014 G02321 – SEDE PRINCIPAL	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000713	SUMINISTRO DE BANNER TIPO ROLL UP	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000715	SUMINISTRO DE 26 ALMUERZOS EMPACADOS PARA EL DÍA 12 DE AGOSTO DEL 2025 11:30 AM.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-09-CM-000716	SERVICIO DE 22 ALMUERZOS EMPACADOS Y SODAS FRÍAS, DEBE INCLUIR CUBIERTOS SELLLADOS CON SERVILLETA Y BEBIDAS ENLATADAS, PARA EL 12 DE AGOSTO DEL 2025 A LAS 11:30 AM	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000710	SUMINISTRO DE V DELANTERAS, LINKS DELANTEROS, ALINEAMIENTO COMPLETO Y MANO DE OBRA PARA EL VEHICULO TOYOTA RAV 4 G02280, AÑO 2014, CHASIS: JTMBF9EV505029917	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000717	SILLA DE RUEDAS PARA DONAR EL SEÑOR LUIS BONILLA, SERVIDOR PÚBLICO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, POR SITUACIÓN DE SALUD	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000672	LICENCIAS OFFICE365	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-RC-003046	ABANICO COLAPSABLE - IMPRESIÓN A FULL COLOR / BOLSA REUTILIZABLE MEDIA - CON UNA IMPRESIÓN 1 A 3 COLORES / LIBRETA ECOLÓGICA - UNA IMPRESIÓN 1 A 3 COLORES	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-01-08-PS-000039	PÓLIZA DE ACCIDENTES PERSONALES	PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN SIMPLE PRORROGA
2025-0-49-01-08-PS-000045	PÓLIZA DE CASCO MARITIMO	PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN SIMPLE PRORROGA
2025-0-49-01-08-RC-003060	AZUCAR MORENA - PORCIONADA	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-049-08-RC-003050	LIMPIADOR DESINFECTANTE Y DESODORANTE	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-049-08-RC-003053	CLORO HIPOCLORITO DE SODIO 3.25 %	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-01-08-CM-000719	ARTICULOS DE OFICINA	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-003052	LIMPIADOR LÍQUIDO PARA VIDRIO	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-049-08-RC-003051	DESINFECTANTE CONCENTRADO EN AEROSOL / DETERGENTE LAVAPLATOS EN CREMA / DESODORANTE AMBIENTAL EN PASTILLA 1.5 oz / ALCOHOL 70 % 16 oz.	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-049-08-RC-003061	PAPEL HIGIÉNICO 1000 HOJAS / PAPEL HIGIÉNICO INDUSTRIAL 500 m	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-01-08-CM-000723	REFRIGERIOS SERVIDOS INDIVIDUALMENTE PARA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2025.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-003059	CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO - ESPECIAL	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-049-08-RC-003058	AGUA EN GARRAFÓN RETORNABLE / AGUA PURIFICADA - 16 oz	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-049-08-RC-003055	PAPEL TOALLA INDUSTRIAL	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-049-08-RC-003057	PAPEL TOALLA	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-01-08-CM-000724	INFORME DE GESTIÓN 2021-2026	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-003045	BOLÍGRAFO PLÁSTICO, CON UNA IMPRESIÓN DE 1 A 3 COLORES / MOCHILA DEPORTIVA - UNA IMPRESIÓN DE 1 A 3 COLORES	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-01-08-CM-000720	CÁMARAS Y NVR PARA LAS REGIONALES DE HERRERA, BOCAS DEL TORO Y PANAMÁ NORTE	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-049-08-RC-003054	POLVO LIMPIADOR / JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS / MOPA PARA TRAPEAR AZUL 20oz DE ALGODÓN	SE REALIZO COMpra DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMpra
2025-0-49-01-08-CM-000721	SUMINISTRO DE BANDERA EN SATIN 40X60 PULGADAS CON EL LOGO BORDADO EL FUL COLOR, ASTA Y BASE.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-08-CM-000722	ARTICULOS DE CAFETERIA	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS
2025-0-49-01-04-CM-000536	RRENDAMIENTO VEGENCIA DEL 1 DE ENERO 2025 AL 31 DE DICIEMBRE 2025, PARA LA OFICINA REGIONAL DE SAN FELIX - CHIRQUI.	SE ESCOGIO AL PROVEEDOR QUE CUMPLIA CON TODOS LOS REQUISITOS

Informe Anual 2024-2025

SEPT 2025	OBSERVACIONES	DECISIONES FINALES ADOPTADAS
2025-0-49-049-08-RC-003063	PASAJES AEREOS	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-08-RC-003065	PASAJES AEREOS IDA Y VUELTA LIMA - CUZCO	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-08-RC-003064	PASAJES IDA Y VUELTA PANAMA - PERU	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-08-PS-000043	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS INSTALACIONES DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN LA SEDE PRINCIPAL.	PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN SIMPLE PRORROGA
2025-0-49-01-08-RC-003062	PASAJES AÉREOS PANAMA- VIENA, AUSTRIA	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-08-RC-003062	PASAJES AÉREOS PANAMA- VIENA, AUSTRIA	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
OCT.2025	OBSERVACIONES	DECISIONES FINALES ADOPTADAS
2025-0-49-01-08-RC-003071	PASAJE AEREO P/EXT FUNC PUB	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-049-04-RC-003066	LLANTAS	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-01-04-CL-000876	BOOSTER	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA
2025-0-49-049-04-RC-003068	ALINIAMIENTO	SE REALIZO COMPRA DIRECTA DEL PORTAL DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMA COMPRA

DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ APORTACIONES, DONACIONES O LEGADOS QUE PROVENGAN DE PERSONAS U ORGANIZACIONES NACIONALES O INTERNACIONALES PERIODO DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025						
FECHA	PERSONAS	ORGANIZACIONES NACIONALES	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	NOMBRE DEL PROYECTO	CANTIDAD B./	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
06/01/2025	-	-	ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (ACNUR)	ACUERDO DE DONACIÓN DE ACTIVOS ENTRE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE LA REPÚBLICA DE PANAMA Y LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (en lo sucesivo "ACNUR")	179,302.80	100%

“El todo es más que la suma de sus partes”.

Sigamos construyendo juntos una Defensoría más fuerte, más humana y comprometida con el país.

